Servicios Ciudadanos

# INFORME ANUAL 2012

# ÍNDICE 2012

EDITADO POR:
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Cartoncat gatos y más, S.L.

MAYO DE 2013

4 CARTAS
4 CARTA DE LA PRESIDENTA
6 CARTA DEL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
8 ÓRGANOS DE GOBIERNO
10 ESTRATEGIA
16 HECHOS RELEVANTES
18 FCC EN CIFRAS: DATOS CONSOLIDADOS
27 SERVICIOS
48 CONSTRUCCIÓN
90 CEMENTO
101 ENERGÍA
104 CUENTAS ANUALES, INFORMES DE GESTIÓN E INFORMES DE AUDITORÍA
104 GRUPO CONSOLIDADO
262 FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
336 GOBIERNO CORPORATIVO
405 INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)
425 OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2012
436 INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2012 (RSC)
529 ÚLTIMOS NOMBRAMIENTOS
534 PERSONAL DIRECTIVO


FCC
Servicios Ciudadanos

**Esther Alcocer Koplowitz**
Presidenta del Consejo de Administración de FCC

# CARTA DE LA PRESIDENTA

## SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS:

El pasado día 31 de enero el Consejo de Administración de FCC tuvo a bien nombrarme su Presidenta, a la vez que designó a Juan Béjar Ochoa como Vicepresidente y Consejero Delegado.

Nuestro Grupo no podía ser ajeno a los efectos de los desajustes provocados por la crisis económica más larga y profunda que jamás hayamos vivido. Con tal motivo, el Consejo de Administración entendió que debía iniciarse una nueva etapa en FCC, cuyo máximo reto es reajustar nuestra estrategia a las duras circunstancias en cuyo marco deben operar las empresas españolas en la actualidad.

Entre las fortalezas históricas que han caracterizado a FCC en los más de cien años de vida social está, sin duda, saber adaptarse a las exigencias cambiantes del mercado, contando para ello con la implicación de Dña. Esther Koplowitz como accionista de referencia, de todo el equipo humano, cualquiera que sea su responsabilidad, y de los accionistas del Grupo.

La diversificación, tanto sectorial como geográfica, es un factor muy importante de resistencia ante la caída pronunciada de la actividad en infraestructuras, cuyo impacto acusan directamente nuestros negocios de construcción y cemento, de manera muy especial en España. Las actividades de servicios medioambientales y agua nos han permitido compensar parcialmente el recorte de la inversión en obra pública y el desplome del sector inmobiliario de nuestro mercado doméstico.

# CARTA DE LA PRESIDENTA

En estas circunstancias, hemos iniciado un profundo proceso de reorientación del endeudamiento, la mejora de nuestra eficiencia y la reorganización del Grupo, estos cambios nos permitirán no sólo superar las del presente, sino también para situarnos en condiciones de aprovechar el crecimiento que ofrecen los sectores y los países en los que ya tenemos operaciones.

Queremos que de esta reestructuración salga una nueva FCC, concentrada en sus áreas de actuación tradicionales y con una recuperada capacidad para generar beneficios.

Los resultados de 2012 son la consecuencia del proceso de adaptación al que antes me he referido. Tienen una componente de excepcionalidad que no permite la comparación con ejercicios anteriores. En cualquier caso, estoy convencida de que son el punto de partida para emprender el ilusionante camino hacia un futuro prometedor.

**Esther Alcocer Koplowitz**
Presidenta del Consejo de Administración de FCC

**Juan Béjar Ochoa**
Vicepresidente y Consejero Delegado

# CARTA DEL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

## SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS:

Las cuentas consolidadas de FCC en 2012 reflejan el impacto de cinco años de una crisis especialmente profunda en uno de los dos sectores en los que el grupo tiene actividades: las infraestructuras (construcción, cemento, concesiones e inmobiliario). Son también el final de una etapa de gestión y el principio de una nueva fase cuyo objetivo es asegurar la sostenibilidad financiera del Grupo y recuperar en cuanto sea posible la retribución al accionista tanto en términos de dividendo como de capitalización bursátil.

El fuerte saneamiento de carácter extraordinario realizado en los activos afectados por el ciclo económico marcan los resultados de 2012. El ejercicio cerró con un resultado negativo de 1.028 millones de euros. Los ajustes y saneamientos contables y las provisiones por reestructuración aplicados al ejercicio sumaron 1.146 millones de euros.

Los ingresos consolidados se situaron en 11.152 millones de euros, un 6,3% menos que en 2011. Esta reducción se explica por la reordenación y salida de ciertos mercados del área de Construcción en el centro y en el este de Europa, donde el grupo opera básicamente a través de su filial Alpine, y por la caída de la actividad en España. Excluyendo los ingresos del área afectada por los ajustes, el crecimiento internacional alcanzó el 8,4% en las áreas de Servicios Medioambientales, Cemento y Versia (mobiliario urbano y logística).

El resultado bruto de explotación (Ebitda) se cifró en 753 millones de euros, lo que supone un descenso del 40% respecto al mismo periodo de 2011, debido principalmente al efecto negativo de los 300 millones de euros que proceden de las pérdidas generadas por Alpine. Si se deduce el efecto neto del saneamiento en Alpine, el Ebitda habría alcanzado los 971 millones de euros.

# CARTA DEL VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

Es destacable la creciente relevancia del área de Servicios Medioambientales, cuyo peso relativo en el resultado operativo se elevó extraordinariamente, aunque ello se debió a la situación de pérdidas no recurrentes en construcción. El Ebitda de este área (683 millones de euros) muestra una gran consistencia.

Por último, el endeudamiento financiero también se vio afectado por la reestructuración realizada y refleja un aumento anual de 494 millones de euros, hasta los 7.087 millones a 31 de diciembre pasado. La cartera de grupo se redujo un 4,7%. Los casi 33.576 millones contratados equivalen a tres años y medio de facturación.

Estos resultados tuvieron como consecuencia para los accionistas la suspensión del dividendo, decisión adoptada por el Consejo de Administración en diciembre de 2012. En la reunión celebrada a finales de febrero, el Consejo suscribió el Plan Estratégico presentado conducente a la sostenibilidad financiera vía reducción de deuda y a la recuperación de los beneficios y el dividendo.

La idea esencial de esta nueva etapa es que el Grupo tiene que adaptarse muy rápidamente a las circunstancias de los mercados, los países y los sectores en los que estamos presentes. La capacidad de adaptación debe ser una actitud constante a partir de ahora, de tal forma que el Grupo esté tan preparado para crecer como para afrontar una crisis.

La adaptación a un entorno económico y sectorial que es de una enorme exigencia implica cinco acciones inaplazables:

1. Reducir el endeudamiento hasta un ratio que se pueda afrontar con los beneficios operativos de carácter recurrente.
2. Acometer cuanto antes las ventas de activos que el punto anterior implica.
3. Concentrarse en la generación de caja para que todos los negocios aporten recursos y no sean dependientes de financiación externa.
4. Recortar los gastos de acuerdo con el actual nivel de actividad. Este recorte debe ser especialmente fuerte en los gastos de estructura, aquellos que no están directamente relacionados con las ventas de productos y servicios.
5. Acelerar la preparación de las personas de FCC para que estén en condiciones de ser tan competitivas en sus mercados domésticos como en otros países que presenten oportunidades de negocio.

La mayor parte del esfuerzo que se deriva de estas líneas estratégicas se concentrará en 2013, un año determinante para reestructurar la deuda del Grupo y disponer de un horizonte financiero despejado que facilite el proceso de transformación.

Somos plenamente conscientes de que este esfuerzo requiere la comprensión de las entidades financieras, los empleados, los clientes y los proveedores, pero también estamos seguros de que merece la pena y de que cuanto antes cumplamos la agenda de los cambios antes recuperaremos la senda de los beneficios para todas las personas que confían en el futuro de FCC.

**Juan Béjar Ochoa**
Vicepresidente y Consejero Delegado

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Esther Alcocer Koplowitz**
Presidenta

**B-1998, S.L.**
Representante: Esther Koplowitz Romero de Juseu
Vicepresidenta primera
Consejera dominical

**Juan Béjar Ochoa**
Vicepresidente segundo
Consejero delegado

**Dominum Desga, S.A.**
Representante: Esther Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

**EAC Inversiones Corporativas, S.L.**
Representante: Alicia Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

**Dominum Dirección y Gestión, S.L.**
Representante: Carmen Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

**Fernando Falcó y Fernández de Córdova**
Consejero dominical

**Marcelino Oreja Aguirre**
Consejero dominical

**Rafael Montes Sánchez**
Consejero dominical

**Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón**
Consejero independiente

**Juan Castells Masana**
Consejero dominical

**Felipe B. García Pérez**
Secretario general
Consejero ejecutivo
Vicesecretario del Consejo de Administración

**Cartera Deva, S.A.**
Representante: Jaime Llantada Aguinaga
Consejero dominical

**Larranza XXI, S.L.**
Representante: Lourdes Martínez Zabala
Consejera dominical

**César Ortega Gómez**
Consejero independiente

**Nicolás Redondo Terreros**
Consejero independiente

**Antonio Pérez Colmenero**
Consejero dominical

**Javier Ribas**
Consejero independiente

**Henri Proglio**
Consejero independiente

**Francisco Vicent Chuliá**
Secretario (no consejero)

## COMITÉ DE ESTRATEGIA

PRESIDENTA

**Esther Koplowitz Romero de Juseu,**
en representación de B-1998, S.L.

VOCALES

**Esther Alcocer Koplowitz,**
en representación de Dominum Desga, S.A.

**Alicia Alcocer Koplowitz,**
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

**Carmen Alcocer Koplowitz,**
en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.L.

**Fernando Falcó y Fernández de Córdova**

**Javier Ribas**

**Juan Castells Masana**

**Rafael Montes Sánchez**

**Jaime Llantada Aguinaga,**
en representación de Cartera Deva, S.A.

**Lourdes Martínez Zabala,**
en representación de Larranza XXI, S.L.

## COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE

**Juan Béjar Ochoa**

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Juan Castells Masana

Jaime Llantada Aguinaga,
en representación de Cartera Deva, S.A.

Francisco Vicent Chuliá
Secretario (no vocal)

Felipe B. García Pérez
Vicesecretario (no vocal)

## COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

PRESIDENTE

Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Juan Castells Masana

José María Verdú Ramos
Secretario (no vocal)

## COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

PRESIDENTA

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.

VOCALES

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Carmen Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.L.

Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Rafael Montes Sánchez

Antonio Pérez Colmenero

Jaime Llantada Aguinaga,
en representación de Cartera Deva, S.A.

Juan Castells Masana

Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón

José María Verdú Ramos
Secretario (no vocal)

## COMITÉ DE DIRECCIÓN

PRESIDENTE

Juan Béjar Ochoa

VOCALES

Esther Alcocer Koplowitz

Alicia Alcocer Koplowitz

Felipe B. García Pérez (Secretario)

Antonio Gómez Ciria

Fernando Moreno García

Eduardo González Gómez

Francisco Martín Monteagudo

José Luis de la Torre Sánchez

José María Verdú Ramos

José Luis Sáenz de Miera

Víctor Pastor Fernández

José Manuel Velasco Guardado

Miguel Hernanz Sanjuan

Ana Villacañas Beades

# ESTRATEGIA

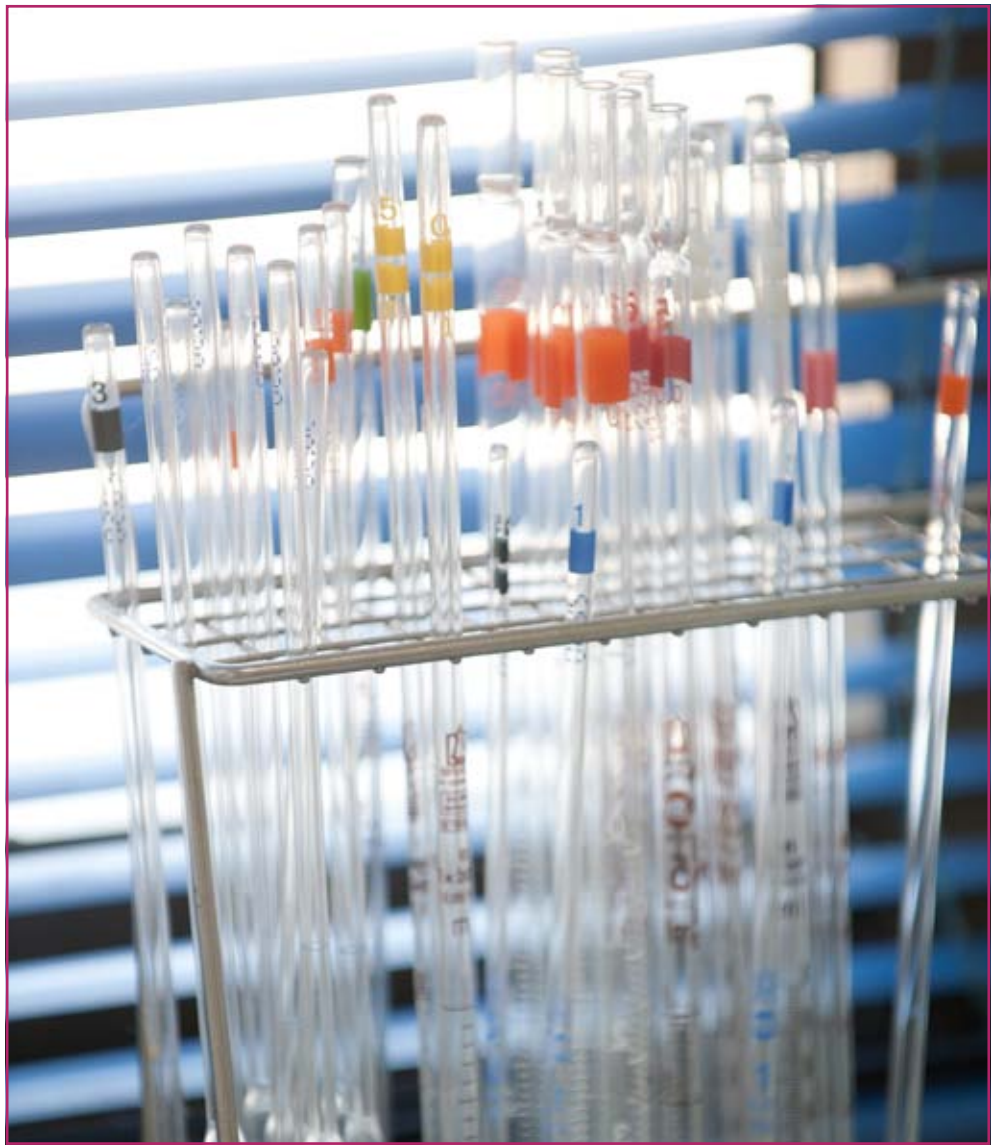

## OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DEL GRUPO FCC

### INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

La reducción del endeudamiento y mejora de la rentabilidad se conseguirán por la ejecución de cinco iniciativas estratégicas

**1. Desinversiones**

- Ejecución de un programa de desinversión de activos no estratégicos por valor de 2.200 Mn€.

**2. Reestructuración del negocio de construcción**

- Ajuste de medios de producción en construcción nacional.
- Repliegue a mercados domésticos y mejora de eficiencia en Alpine.
- Impulso de la rentabilidad en construcción internacional (excluido Alpine), centrando la actividad en obras y geografías más rentables.

**3. Ajuste en capacidad y medios de producción en cemento**

- Adecuación de medios de producción y estructura a la situación del mercado.

**4. Refuerzo del liderazgo de servicios en España y reposicionamiento en Reino Unido**

- Refuerzo del liderazgo en medio ambiente nacional y .A.S.A. (gestión de residuos en Centroeuropa).
- Reposicionamiento de negocio en Reino Unido hacia actividades de gestión y tratamiento de residuos.
- Mantenimiento del liderazgo de FCC Aqualia en España y desarrollo internacional.

**5. Reducción de costes de estructura**

- Reducción del coste de estructura en todas las áreas, tanto corporativas como en los negocios.

## 1. DESINVERSIONES

Priorización de desinversiones en activos no estratégicos, con el objetivo de generar caja y concentrar el Grupo en torno a servicios medioambientales, construcción y agua.

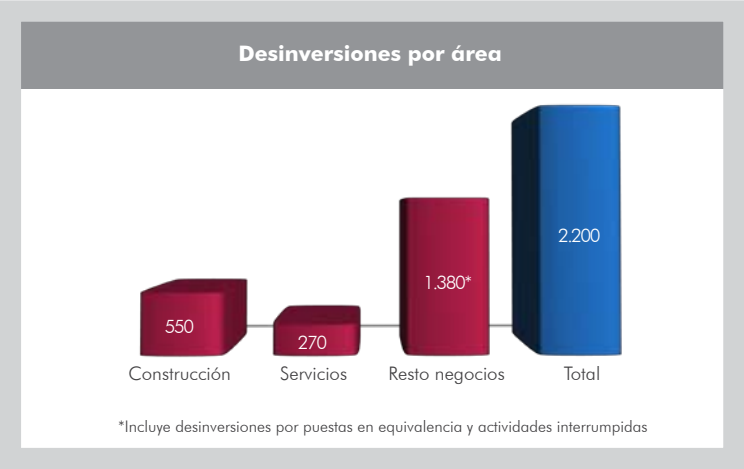


**Se conseguirá un Grupo más homogéneo, centrado en servicios medioambientales, construcción y agua**

### CRITERIOS PRIORITARIOS DE ACTIVOS A DESINVERTIR

1. Activos no estratégicos, conservando aquellos claves en construcción, servicios medioambientales y gestión del agua
2. Venta de activos con participación minoritaria, en los que el Grupo no tiene el control de la gestión
3. Activos en los que el Grupo no cuenta con liderazgo de mercado
4. Activos intensivos en capital, que puedan requerir aportaciones sustanciales de caja para su desarrollo

**Generación de caja para reducir la deuda neta del Grupo**

# ESTRATEGIA

## 2. REESTRUCTURACIÓN DEL NEGOCIO DE CONSTRUCCIÓN

Ajuste de capacidad en Construcción Nacional, repliegue del negocio de Alpine a sus mercados domésticos e impulso del negocio internacional en geografías más rentables.

| MAGNITUDES RELEVANTES | | OBJETIVO |
|---|---|---|
| | EBITDA | 275 Mn€ |
| | Margen % | 5,6% |
| | Inversión periodo | 190 Mn€ |

### CONSTRUCCIÓN NACIONAL
**Ajuste de medios de producción a la realidad del mercado**

- Desvinculaciones para adaptar los gastos de personal a la situación actual del mercado
- Ajuste durante 2013, evitando el deterioro de rentabilidad
- Reducción de estructura comercial, adaptándola a la situación actual del mercado

### ALPINE
**Repliegue a mercados domésticos y mejora de eficiencia**

- Abandono progresivo de mercados con rentabilidad negativa
- Incremento de eficiencia mediante mejor selección de proyectos y ajuste de la estructura
- Optimización del circulante reduciendo el ciclo de cobro
- Desinversión

### CONSTRUCCIÓN INTERNACIONAL
**Impulso de la rentabilidad centrado en geografías concretas**

- Selección de obras y mercados más rentables: geografías específicas de Latinoamérica y MENA(1), y proyectos concretos de EE.UU
- Crecimiento del negocio industrial en geografías seleccionadas de Latinoamérica

(1) Oriente Medio y Norte de África

## 3. AJUSTE DE CAPACIDAD Y MEDIOS DE PRODUCCIÓN EN CEMENTO

Cementos Portland Valderrivas realizará un ajuste de capacidad y medios de producción, junto con el desarrollo de palancas para incrementar eficiencia tanto en España como en EE.UU. (New Giant).

| | | OBJETIVO |
|---|---|---|
| MAGNITUDES RELEVANTES (1) | EBITDA | 165 Mn€ |
| | Margen % | 23% |
| | Inversión periodo | 50 Mn€ |

### ESPAÑA
**Ajuste de medios de producción y estructura y mejora de eficiencia**

- Ajuste de medios de producción y estructura, implicando una reducción de capacidad
- Lanzamiento de medidas para incrementar la eficiencia:
  - Optimización de compras
  - Eficiencia de plantas
- Explotación de licencias y royalties

### ESTADOS UNIDOS
**Desarrollo de programa completo de optimización**

- Programa completo de:
  - Reducción de costes variables
  - Incremento en utilización de las fábricas
  - Optimización de compras:
    - Centralización de compras
    - Reducción de especificaciones
    - Consolidación de proveedores
- Cancelación de contratos exteriores prescindibles

(1) Magnitudes considerando un escenario de proyecciones conservador en consonancia con las hipótesis asumidas en el Plan. Siendo objeto de revisión por parte de Cementos Portland Valderrivas.

# ESTRATEGIA

## 4. REFUERZO DEL LIDERAZGO DE SERVICIOS EN ESPAÑA Y REPOSICIONAMIENTO EN REINO UNIDO

Refuerzo de la posición de Servicios en España, reposicionamiento del negocio en Reino Unido y refuerzo del liderazgo y expansión internacional en FCC Aqualia.

| MAGNITUDES RELEVANTES | | OBJETIVO |
|---|---|---|
| | EBITDA | 750 Mn€ |
| | Margen % | 18% |
| | Inversión periodo | 1.100 Mn€ |

### MEDIO AMBIENTE NACIONAL
**Refuerzo de la posición de liderazgo**

- Refuerzo del liderazgo con más contratos
- Mejoras de eficiencia por control de costes y limitación de inversiones a mantenimiento

### MEDIO AMBIENTE INTERNACIONAL
**Reposicionamiento del negocio en Reino Unido**

- Potenciación de la actividad de servicios de tratamiento y gestión de residuos en Reino Unido
- Ajuste de la capacidad de vertederos a su demanda actual

### AGUA
**Refuerzo del liderazgo y crecimiento internacional**

- Mantenimiento del 30% de cuota en el mercado español
- Expansión internacional a través de modelos EPC y utilizando tecnología propia en la gestión de ciclo del agua

### RESIDUOS INDUSTRIALES
**Recuperación de volumen y rentabilidad**

- Exportación de tecnología propia a mercados de alto potencial (MENA(1))
- Incremento de la especialización en sectores de alto potencial: residuos peligrosos, derivados de la actividad petrolífera y residuos químicos

(1) Oriente Medio y Norte de África

## 5. REDUCCIÓN DE COSTES DE ESTRUCTURA

Implantación de medidas de reducción de costes de estructura con el objetivo de incrementar el EBITDA del Grupo en 50 Mn€.

### PALANCAS DE ACTUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE AHORROS

1. Centralización de las funciones de soporte, eliminando duplicidades
2. Reducción del número de delegaciones, con el objetivo de crear economías de escala
3. Focalización de las delegaciones en actividades comerciales y técnicas
4. Simplificación de los procesos de administración y tareas de soporte

**Obtención de ahorros recurrentes mediante simplificación de estructura**

### AHORRO PREVISTO

| | |
|---|---|
| Ahorro recurrente anual | 50 Mn€ |

### ACTIVIDADES OBJETO DE AHORRO

- Estudios y Servicios Técnicos
- Administración y Finanzas
- Gestión y Administración de RRHH
- Tecnologías de la Información
- Alquileres
- Marketing y Ventas

# HECHOS RELEVANTES

## HECHOS RELEVANTES 2012 ENVIADOS A LA CNMV

**10/02/2012**
Transmisión de una participación significativa de FCC Energía, S.A.

**28/03/2012**
FCC cierra un préstamo sindicado a tres años por 438 millones de euros.

**24/04/2012**
Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

**11/05/2012**
FCC vende sus actividades de Handling en España y Bélgica a Swissport por 135 millones de euros.

**01/06/2012**
Se informa de los acuerdos tomados en la Junta General de Accionistas celebrada en Barcelona el 31 de mayo de 2012, entre los que destacan:

- Proceder a la reelección como Consejero dominical a B-1998, S.L.
- Reelección de César Ortega Gómez como Consejero independiente.

# HECHOS RELEVANTES

**07/06/2012**
FCC ha cobrado 1.122 millones de euros de Ayuntamientos correspondientes al Fondo de Pago a Proveedores.

**02/07/2012**
Comunicación de pago de dividendo complementario del ejercicio 2011, por importe de 0,65 euros brutos por acción.

**18/07/2012**
FCC cierra la financiación de un préstamo sindicado por 508 millones de euros.

**31/07/2012**
La filial cementera del Grupo culmina su refinanciación con una aportación inicial de capital por parte de FCC de hasta 100 millones de euros.

**11/10/2012**
La compañía comunica el diferimiento de ampliación de capital en Cementos Portland Valderrivas, S.A. y la concesión transitoria de un préstamo subordinado por igual importe.

**20/12/2012**
FCC remite información sobre la decisión del Consejo de Administración de no distribuir el dividendo a cuenta de 2012.

# FCC EN CIFRAS

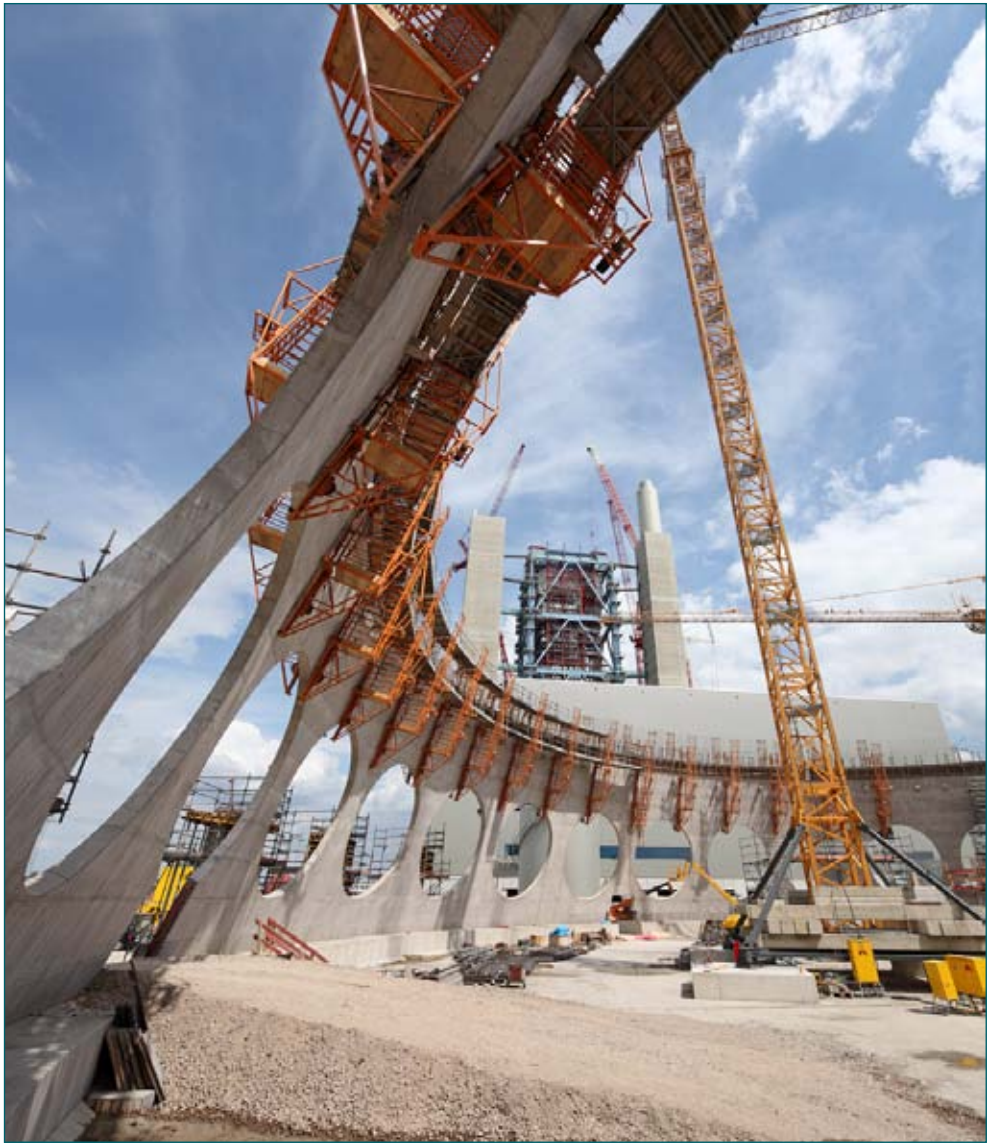

**Cifra de negocios**
Millones de euros

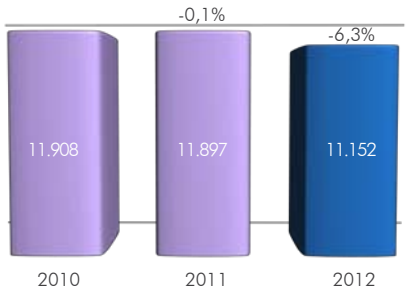


**Beneficio bruto de explotación (Ebitda)**
Millones de euros

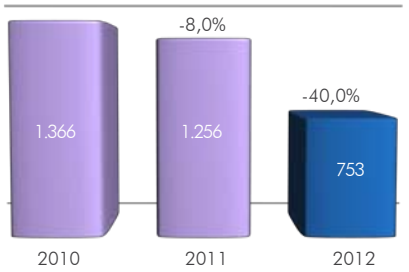

# FCC EN CIFRAS

**Inversiones netas**
Millones de euros

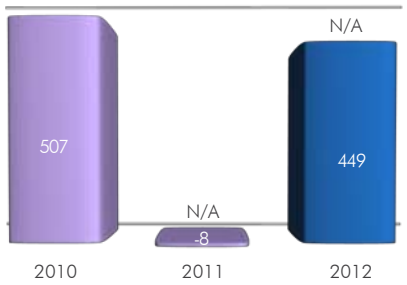


**Cifra de negocio**
Por actividades

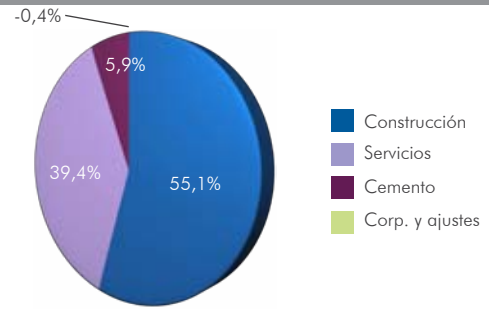


**Patrimonio neto**
Millones de euros

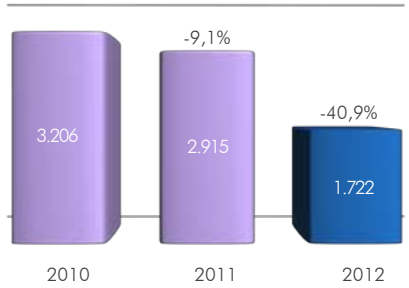


**% Apalancamiento financiero**
(Deuda neta/Activos totales)

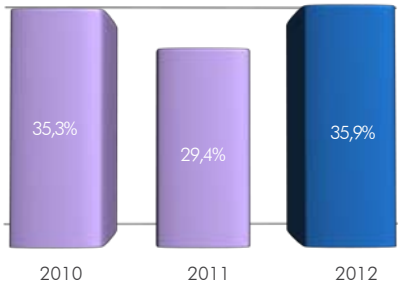


**Endeudamiento financiero neto**
Millones de euros

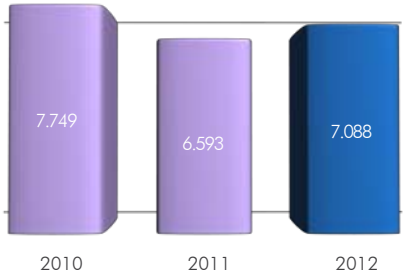

# FCC EN CIFRAS

**Volumen de negociación**
Media diaria de títulos

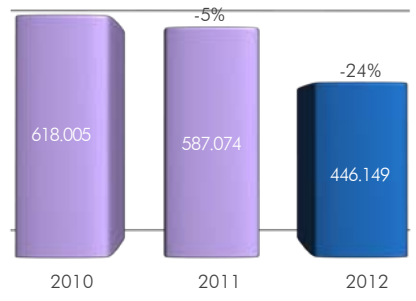


**Beneficio antes de impuestos**
Millones de euros

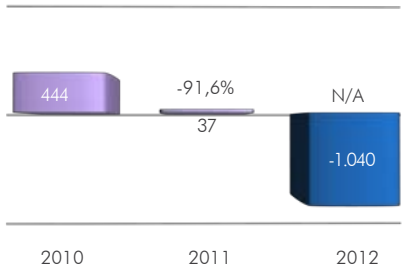


**Beneficio atribuido a la sociedad dominante**
Millones de euros

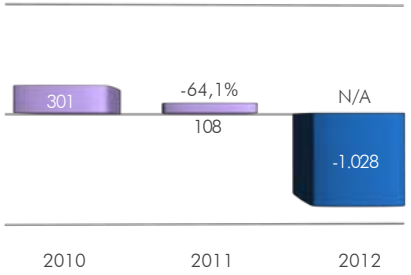


**Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual**
Euros

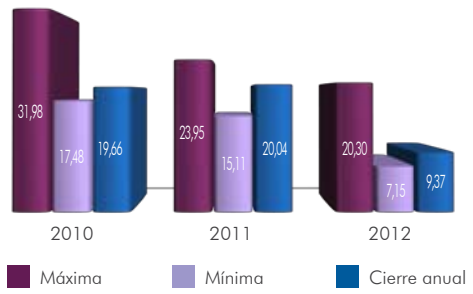


**Activos totales**
Millones de euros

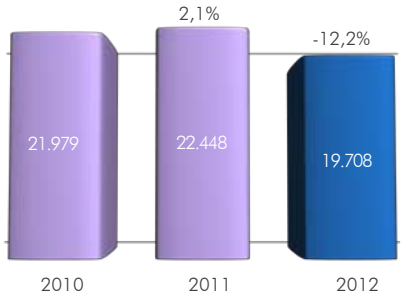


**Cartera de obras y servicios**
Millones de euros

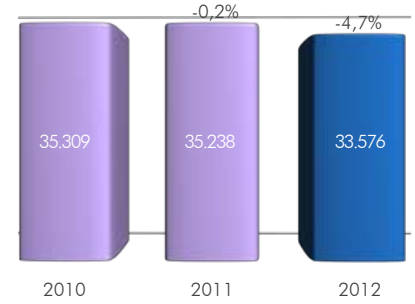

## Comentarios de bolsa 2012

### Evolución del mercado y de la acción

La evolución del mercado de valores en los principales países desarrollados durante el año 2012 ha estado marcada de nuevo por la persistencia de la crisis de deuda soberana en la Eurozona, la intervención de los bancos centrales y las diferentes perspectivas de recuperación económica en la Unión Europea, Estados Unidos y países emergentes.

Después de los rescates financieros de Grecia, Portugal e Irlanda en 2010 y 2011, la Unión Europea ha tenido que hacer frente en 2012 al segundo rescate de Grecia, a

**Evolución de la acción de FCC en 2012**

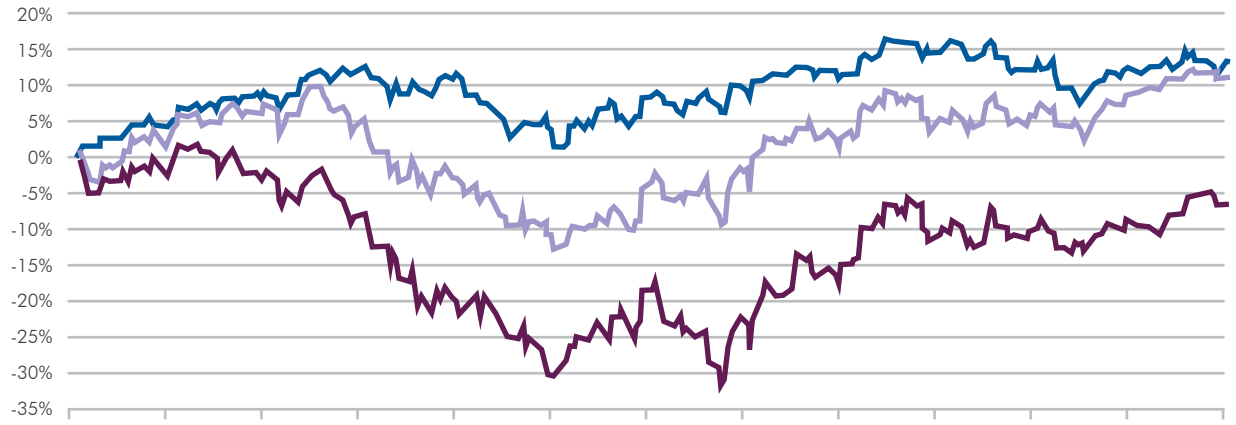


| Variación (%) | 2011 | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. | 2012 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| S&P500 | 0,0% | 4,4% | 4,1% | 2,8% | -0,4% | -6,3% | 4,0% | 1,3% | 2,0% | 2,4% | -2,0% | 0,3% | 0,7% | 13,4% |
| Eurostoxx | -17,1% | 4,3% | 3,9% | -2,4% | -6,0% | -8,1% | 6,9% | 2,7% | 4,9% | 0,6% | 2,0% | 2,9% | 2,4% | 13,8% |
| Ibex 35 | -13,1% | -0,7% | -0,5% | -6,6% | -11,4% | -13,1% | 16,6% | -5,1% | 10,1% | 3,9% | 1,7% | 1,2% | 2,9% | -4,7% |

# FCC EN CIFRAS

la recapitalización del sistema financiero español y al riesgo de contagio al sistema financiero de otros países como Italia o Francia.

Los principales índices de renta variable europeos alcanzaron su mínimo anual durante los meses de junio y julio, en los que el índice Eurostoxx 50 llegó a acumular una caída superior al 10% y superior al 30% en el caso del Ibex 35. La incertidumbre generada por los cambios políticos en Grecia, tras la aprobación de un segundo rescate a cambio de un duro programa de ajustes fiscales, las dudas sobre el cumplimiento de los objetivos de déficit público por parte de los países periféricos, la necesidad de una recapitalización del sistema financiero español, la baja capacidad de los mecanismos de rescate europeos y la falta de acuerdo en el seno de la Unión Europea sobre las reformas necesarias, impulsó, en momentos de máxima tensión, la rentabilidad del bono español a diez años por encima del 7,6% y por encima del 6,6% en el caso de Italia.

En este entorno el BCE respondió bajando el tipo de intervención en 25 puntos básicos, hasta el 0,75%, e inyectando masivamente liquidez al sistema financiero. Mientras, la Unión Europea aprobó medidas para, en el futuro, reducir los costes de financiación de países bajo presión y romper el círculo vicioso entre riesgo bancario y soberano: se flexibilizaron las condiciones para que el mecanismo europeo de estabilidad compre deuda de los países miembros, se aprobó la recapitalización directa de las entidades financieras bajo estrictas condiciones y la creación de un supervisor bancario común. Además, se impulsó un plan de estímulo para el crecimiento de 120.000 Mn€. Sin embargo, solo las declaraciones del presidente del BCE a finales de julio, indicando que la institución haría "lo que fuese necesario" para garantizar la continuidad del Euro, lograron aliviar la presión de los mercados de capitales. En agosto, el BCE aprobó un programa de compra de deuda pública en el mercado secundario para aquellos países que soliciten asistencia financiera, a condición de que estos sigan las recomendaciones de la Unión Europea.

Por otra parte, las medidas de ajuste fiscal aplicadas en los países de la periferia de Europa para contener el déficit público y recuperar la confianza de los mercados de capitales han tenido un efecto contractivo sobre la actividad económica mayor del inicialmente esperado. La recesión económica en la que se encuentra la Eurozona desde la segunda mitad de 2011 ha continuado durante todo el año 2012, en el que el PIB de la región ha acumulado un descenso del 0,6%, comparado con un crecimiento del 1,4% en 2011, lastrado por los países de la periferia.

En España el PIB se contrajo un 1,4% en 2012 por el fuerte deterioro de la demanda interna, en pleno proceso de reducción del endeudamiento, tanto del sector público como del privado, con la consecuente destrucción de empleo (tasa de desempleo del 26%). En abril el nuevo Gobierno de España aprobó unos Presupuestos Generales del Estado para 2012 que incluían unos ajustes de 27.300 Mn€ (12.300 Mn€ por el lado de los ingresos y 15.000 Mn€ por el lado de los gastos) para cumplir con el objetivo de déficit del 5,3% del PIB. Sin embargo, ante la debilidad económica registrada durante la primera mitad del año, la Comisión Europea relajó los objetivos de déficit hasta el 6,3% del PIB en 2012, 4,5% en 2013 y 2,8% en 2014. Así, el Gobierno aprobó un nuevo paquete de medidas con las que prevé ahorrar 102.000 Mn€ en tres años. Entre estas medidas destacan la subida del IVA, por el lado de los ingresos, y los recortes en sanidad, educación y reestructuración del sector público, por el lado de los gastos. Finalmente, el déficit público cerró el año en el 6,9% del PIB, excluyendo la recapitalización del sector financiero.

Durante el 2012 también se ha producido un giro político hacia estrategias de salida de la crisis más orientadas hacia el crecimiento, frente a las basadas únicamente en la austeridad defendidas por Alemania. Un ejemplo de ello son los cambios de Gobierno vividos en Francia, Grecia o Italia.

Con todo, y a pesar del efecto contractivo sobre la actividad económica de las medidas de ajuste acometidas por algunos países de la Eurozona, se están empezando a corregir los importantes desequilibrios que arrastraban. Por ejemplo, los países de la Eurozona han reducido a casi la mitad sus déficits presupuestarios, desde el 6,2% del PIB registrado en 2010, hasta el 3,3% en 2012. Excluidos los pagos de intereses, el déficit primario del conjunto de la Eurozona en 2012 fue prácticamente nulo. Estos países también están registrando un descenso de los costes laborales unitarios que mejorarán su competitividad y constituirán la base para un crecimiento sostenible. En el caso de España, el déficit por cuenta corriente acumulado en 2012 se situó en su nivel más bajo en 15 años, hasta el 0,8% del PIB, desde cerca del 10% en 2008.

La Comisión Europea y el FMI anticipan que la recesión en la Eurozona continúe durante la mayor parte de 2013 y estiman una contracción anual del PIB del 0,3% y del 0,2% respectivamente. Para España, ambas instituciones estiman una contracción anual del PIB del 1,4% y del 1,5% respectivamente.

A partir de la segunda mitad del ejercicio, la recuperación de la confianza en la sostenibilidad del Euro y las expectativas de una progresiva recuperación económica más cercana respaldaron

la recuperación de los principales índices bursátiles en Europa. El Eurostoxx 50 cerró el año con una revalorización del 13,8%, mientras que el Ibex 35 lo hizo con un descenso del 4,7%.

Por su parte, la Bolsa de Nueva York mantuvo una evolución positiva en el conjunto del ejercicio, sustentada en un crecimiento económico en USA del 2,2% y en la política monetaria enormemente expansiva de la FED. El índice S&P 500 se revalorizó un 13,4% en 2012, cerca de sus máximos históricos.

En este difícil contexto, la cotización del Grupo FCC en 2012 se vio afectada por el desplome de la inversión pública en infraestructuras en España. La licitación de obra pública encadena seis años consecutivos de descensos. En 2012 se redujo un 46%, después de reducirse un 48% en 2011. El consumo de cemento en España se contrajo un 34% en 2012, después de caer un 17% en 2011 y ya se encuentra en sus niveles más bajos desde principios de los años sesenta.

A la caída de las actividades vinculadas a la inversión pública en infraestructuras en España, se suma el peso del endeudamiento financiero y la necesaria reestructuración del negocio de construcción en el centro y este de Europa a través de la filial Alpine. La cotización del Grupo FCC cerró 2012 con un descenso del 53%, hasta los 9,4 €/Acc.

Para hacer frente a los retos a los que se enfrenta la compañía, el Grupo FCC ha lanzado en 2013 un Plan Estratégico para los próximos tres años enfocado en incrementar la generación de caja de los negocios y reducir el endeudamiento financiero, mediante la concentración en los negocios y geografías más rentables, ajustes de capacidad y reducción de costes para adaptarlos a las condiciones del mercado actual, junto con la desinversión de un variado grupo de activos no estratégicos.

## CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

FCC finalizó el año con una capitalización de 1.193 millones de euros.

## Negociación

El volumen total negociado en este ejercicio fue superior a los 114 millones de títulos, con un promedio diario de 446.149 acciones, un 24% menos que la media diaria de 2011. En el conjunto del año ha rotado el 91% del capital social total de FCC.

## Dividendos

En el actual entorno económico y financiero, diversos factores están provocando una contracción de los recursos generados por el Grupo FCC y la necesidad de asumir pérdidas en el ejercicio 2012, como consecuencia del saneamiento de determinados activos de la compañía.

**Evolución de la acción de FCC en 2012**

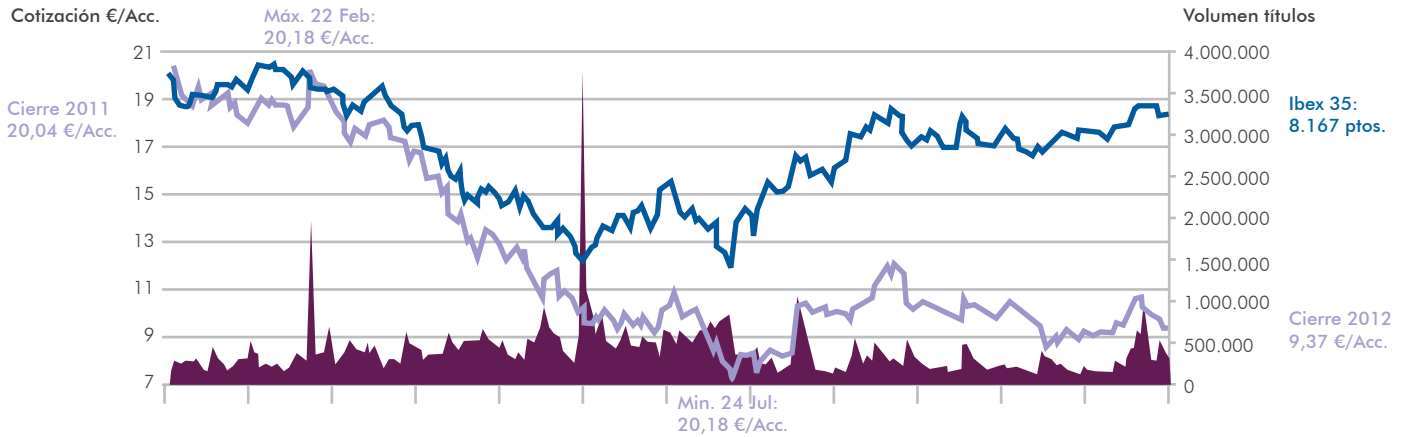


| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. | 2012 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| % Var. FCC | -10,4% | 5,9% | -13,6% | -21,5% | -21,0% | -1,1% | -17,0% | 20,6% | 1,5% | -0,7% | -9,4% | 2,6% | -53,2% |
| % Var. Ibex 35 | -0,7% | -0,5% | -6,6% | -11,4% | -13,1% | 16,6% | -5,1% | 10,1% | 3,9% | 1,7% | 1,2% | 2,9% | -4,7% |
| % Var. Sector | -2,3% | 1,0% | -12,1% | -14,8% | -9,4% | 16,2% | -11,4% | 11,0% | 7,7% | 5,8% | 1,7% | 6,8% | -1,0% |

# FCC EN CIFRAS

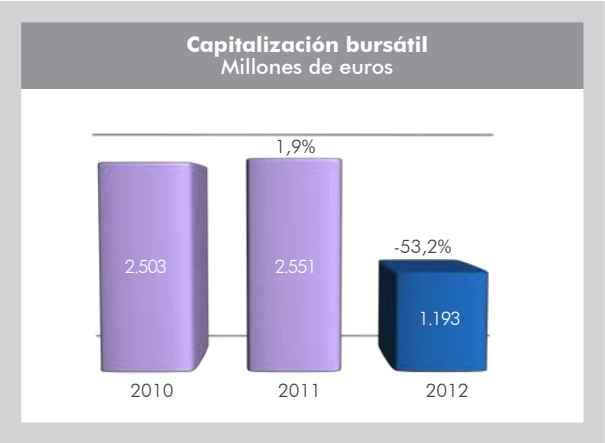


En este sentido, el Consejo de Administración de FCC ha decidido, de acuerdo con un principio de gestión prudente y en el mejor interés de todos los accionistas de la compañía, no distribuir dividendo a cuenta de los resultados de 2012, como era habitual en pasados ejercicios.

Esta decisión, que tiene como objetivo fortalecer el balance del Grupo, reteniendo los recursos generados, para apoyar la creación futura de valor para el accionista y mantener el crecimiento rentable de las operaciones, tendrá que ser ratificada por la Junta General de Accionistas que se celebrará en el mes de mayo de 2013.

## Autocartera

A 31 de diciembre de 2012 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 12.671.658 títulos de la Compañía, con lo que la posición de autocartera es del 9,95% sobre el capital social.

## Accionariado

Las acciones de FCC, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos que obran en los registros de la CNMV, a fecha de cierre del ejercicio, los accionistas relevantes de la compañía son los siguientes:

| Accionistas de referencia | Acciones | %/Cap. Social |
|---|---|---|
| B-1998, S.L. | 59.871.785 | 47,03% |
| Azate, S.L. (1) | 8.653.815 | 6,80% |
| HM Treasury (2) | 4.330.938 | 3,40% |

(1) Filial 100% de B-1998, S.L.

(2) The Royal Bank of Scotland

El capital flotante de FCC es del 36%. Su distribución estimada es de: accionistas minoristas españoles con un 15%, inversores institucionales españoles por un 10% e inversores institucionales extranjeros con el 11% restante.

La composición del capital flotante (en porcentaje), según el origen de los accionistas que lo componen, es el siguiente:

# BALANCE CONSOLIDADO

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| ACTIVO | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---|---|---|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 10.577.921 | 11.074.062 |
| Inmovilizado intangible | 3.821.713 | 4.317.029 |
| Inmovilizado material | 4.620.674 | 4.601.913 |
| Inversiones inmobiliarias | 70.668 | 34.458 |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | 935.039 | 1.115.719 |
| Activos financieros no corrientes | 412.630 | 461.999 |
| Activos por impuestos diferidos | 717.197 | 542.944 |
| ACTIVO CORRIENTE | 9.129.536 | 11.373.405 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 1.476.190 | 1.846.971 |
| Existencias | 1.128.668 | 1.271.355 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.837.241 | 5.496.798 |
| Otros activos financieros corrientes | 437.212 | 395.689 |
| Otros activos corrientes | 83.981 | 59.951 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.166.244 | 2.302.641 |
| TOTAL ACTIVO | 19.707.457 | 22.447.467 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 31-12-2012 | | 31-12-2011 |
|---|---|---|---|---|
| PATRIMONIO NETO | | 1.721.602 | | 2.914.940 |
| Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante | | 1.259.883 | | 2.378.884 |
| Fondos propios | 1.687.409 | | 2.813.024 | |
| Ajustes por cambio de valor | (427.526) | | (434.140) | |
| Intereses minoritarios | | 461.719 | | 536.056 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 7.546.953 | | 7.535.310 |
| Subvenciones | | 220.239 | | 159.721 |
| Provisiones no corrientes | | 1.114.763 | | 1.083.109 |
| Pasivos financieros no corrientes | | 5.105.892 | | 5.160.308 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | 907.266 | | 995.468 |
| Otros pasivos no corrientes | | 198.793 | | 136.704 |
| PASIVO CORRIENTE | | 10.438.902 | | 11.997.217 |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para venta | | 970.355 | | 1.396.653 |
| Provisiones corrientes | | 303.575 | | 178.887 |
| Pasivos financieros corrientes | | 4.324.620 | | 4.830.637 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 4.832.407 | | 5.577.414 |
| Otros pasivos corrientes | | 7.945 | | 13.626 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 19.707.457 | | 22.447.467 |

# FCC EN CIFRAS

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---|---|---|
| **Importe neto de la cifra de negocios** | **11.152.228** | **11.896.665** |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 75.965 | 53.743 |
| Otros ingresos de explotación | 427.961 | 323.091 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | (94.450) | 69.095 |
| Aprovisionamientos | (5.109.231) | (5.552.692) |
| Gastos de personal | (3.191.332) | (3.331.103) |
| Otros gastos de explotación | (2.507.692) | (2.202.417) |
| Amortización del inmovilizado | (640.571) | (656.216) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 2.840 | 2.890 |
| Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado | (342.766) | (97.612) |
| Otros resultados | (175.860) | (112.289) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | (402.908) | 393.155 |
| Ingresos financieros | 91.545 | 89.083 |
| Gastos financieros | (536.762) | (510.683) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | (51.584) | 13.198 |
| Diferencias de cambio | (2.995) | 8.321 |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros | (8.338) | 10.760 |

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---|---|---|
| RESULTADO FINANCIERO | (508.134) | (389.321) |
| **Resultado de entidades valoradas por el método de la participación** | **(128.420)** | **33.286** |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (1.039.462) | 37.120 |
| Impuesto sobre beneficios | 164.234 | (20.210) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | (875.228) | 16.910 |
| **Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos** | **(216.964)** | **(13.996)** |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | (1.092.192) | 2.914 |
| **Resultado atribuido a la entidad dominante** | **(1.027.963)** | **108.248** |
| **Resultado atribuido a intereses minoritarios** | **(64.229)** | **(105.334)** |
| RESULTADO ACCIÓN | | |
| Básico | (8,97) | 0,94 |
| Diluído | (8,97) | 0,94 |

# SERVICIOS

28 ÁREA DE SERVICIOS

29 ANÁLISIS DE SECTOR DEL MEDIO AMBIENTE ESPAÑA

29 LA ACTIVIDAD EN FCC

32 MEDIO AMBIENTE INTERNACIONAL

34 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

37 AQUALIA

41 FCC ÁMBITO

43 VERSIA

- 44 LOGÍSTICA
- 45 MOBILIARIO URBANO
- 46 CONSERVACIÓN Y SISTEMAS
- 47 COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES

# SERVICIOS

## ÁREA DE SERVICIOS

Los servicios ciudadanos, y muy especialmente los medioambientales, son actividades centrales de la compañía, prácticamente desde su constitución, hace más de 100 años. Aportan el 39,4% de la cifra de negocios y el 64,9 % del resultado bruto de explotación.

FCC agrupa su actividad de servicios en dos áreas:

- **Servicios**, incluye las áreas de medioambiente, agua y residuos industriales, que desarrollan actividades relacionadas con el saneamiento urbano; recolección, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos, limpieza de vías públicas y mantenimiento de redes de alcantarillado, el ciclo integral del agua, gestión de residuos industriales y la conservación de zonas verdes.
- **Versia**, que integra los negocios relacionados con el mantenimiento de mobiliario urbano, operaciones logísticas, conservación y sistemas y comercialización de vehículos industriales.

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES ATIENDE EN ESPAÑA 3.342 MUNICIPIOS, CON UNA POBLACIÓN QUE SUPERA LOS **27,6** MILLONES DE HABITANTES.

# SERVICIOS

## Análisis de sector del medio ambiente en España

En el pasado ejercicio se adjudicaron un total de 246 concursos en el ámbito del saneamiento urbano, que abarca las actividades de recogida y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de las vías públicas y mantenimiento de redes de alcantarillado, cifra inferior en un 27% a la del año 2011. La consignación anual conjunta de dichos concursos ha ascendido a 605 millones de euros frente a los 593 millones del año anterior. A pesar de ser el año 2011 año electoral, el año 2012 ha sido muy similar al anterior, notándose el impacto de la crisis en el número de licitaciones, las entidades locales tienden a prorrogar los concursos en lugar de convocar nuevas licitaciones.

La actividad que se ha registrado en los subsectores de limpieza y mantenimiento de edificios, locales y grandes superficies, así como en el de mantenimiento y conservación de zonas verdes, en los que se han adjudicado contratos por valor de 620 millones de euros de consignación anual, ha sido un 47% inferior a la registrada en el ejercicio anterior.

## La actividad en FCC

FCC presta servicios de saneamiento urbano en 3.342 municipios de toda España, con una población atendida superior a los 27,6 millones de habitantes. Durante 2012 FCC recogió 7 millones de toneladas y se trataron 9 millones de toneladas.

# SERVICIOS

## Adjudicaciones 2012 FCC Medio Ambiente

| | |
|---|---|
| Gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada | 25 años |
| Recogida y transporte de residuos sólidos urbanos en Otura, Granada | 12 años |
| Recogida de residuos sólidos urbanos y servicios complementarios en el municipio de Valverde del Camino, Huelva | 12 años |
| Recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza, mantenimiento y conservación de contenedores en Lepe, Huelva | 10 años |
| Limpieza viaria y recogida de servicios sólidos urbanos de la ciudad de Melilla. | 6 años |
| Recogida de residuos urbanos, limpieza viaria y punto limpio del término municipal de Utrera, Sevilla | 10 años |
| Limpieza, suministro de material higiénico sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad de Zaragoza | 2 años |
| Limpieza industrial de la planta de Repsol en Puertollano, Ciudad Real | 5 años |
| Servicio de limpieza de centros escolares. Consorcio de educación de Barcelona | 2 años y 9 meses |
| Recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos urbanos. limpieza viaria y limpieza de playas de Oropesa del Mar, Castellón | 11 años y 3 meses |
| Vigilancia, conservación, limpieza y mantenimiento de parques y jardines en Telde, Gran Canaria | 2 años |
| Mantenimiento de los jardines de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | 4 años |
| Recogida, transporte y tratamiento de papel, cartón y envases ligeros en la isla de Fuerteventura | 8 años |
| Limpieza viaria, limpieza de centros públicos, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Pájara, Gran Canaria | 10 años |
| Conservación, mantenimiento, renovación de espacios verdes, trabajos de arbolado y suministro de plantas en los jardines de Hospitalet de Llobregat, Barcelona | 4 años |
| Limpieza de escuelas y dependencias municipales del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, Barcelona | 4 años |
| Limpieza viaria en Valencia de Don Juan, León | 4 años |
| Limpieza de playas del litoral Guipuzcoano | 2 años |
| Limpieza urbana viaria del término municipal de Ansoáin, Navarra | 6 años |
| Recogida, transporte de resíduos sólidos urbanos, limpieza viaria y de edifícios municipales de Almassera, Valencia | 4 años |
| Limpieza viaria en Segorbe, Valencia | 10 años |
| Limpieza de dependencias municipales y centros educativos de Benidorm, Alicante | 4 años |
| Limpieza viaria de Almansa, Albacete | 4 años |
| Conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado viario de Madrid. Zona 4 | 1 año |
| Explotación de dos plantas de biometanización y una de tratamiento de biogás en el Parque Tecnológico de Valdemingómez, Madrid | 14 años |
| Mantenimiento, conservación y mejora de los espacios verdes y arbolado urbano de Oviedo, Asturias | 4 años |
| Planta de clasificación de envases de Jundiz II, Vitoria | 10 años |
| Limpieza viaria y jardinería en Gueñes, Vizcaya | 8 años |

**Población atendida**
Por servicio

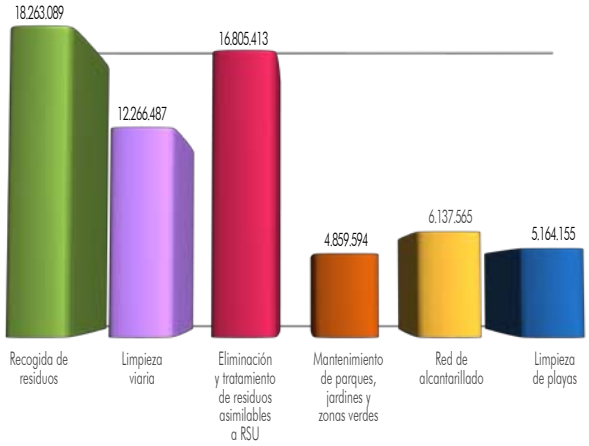


**Total habitantes* 27.603.254**

*En caso de que en un mismo municipio se realicen varios servicios, la población atendida se contabilizará una única vez.

**Población atendida**
Por número de municipios

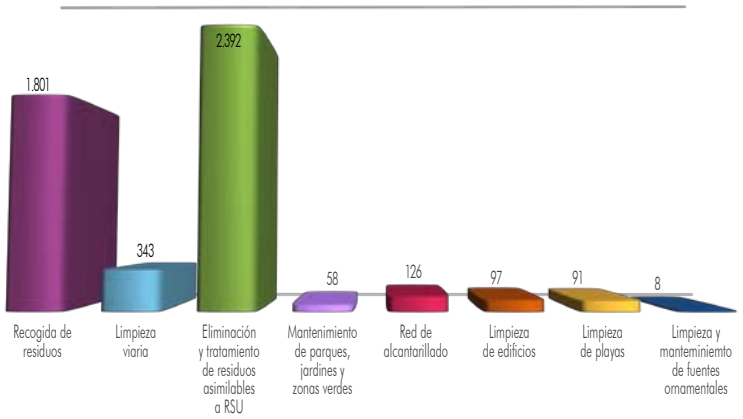


**Total número de municipios atendidos* 3.342**

*En caso de que en un mismo municipio se realizen varios servicios, este se contabilizará una única vez.

# SERVICIOS

## Medio Ambiente Internacional

La División Internacional de Medio Ambiente es líder en la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de recuperación energética en el Reino Unido, Centro y Este de Europa y Norte de África, con presencia en 11 países (Reino Unido, Austria, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Bulgaria, Serbia, Portugal y Egipto).

Durante 2012, el área Internacional de Medio de Ambiente se adjudicó un total de 24 concursos de servicios de recogida, transporte, tratamiento, eliminación y limpieza viaria con la distribución geográfica que se indica a continuación:

| Concursos adjudicados en el exterior | | | |
|---|---|---|---|
| FCC REINO UNIDO (FCC Enviroment) | | FCC CENTRO Y ESTE DE EUROPA (.A.S.A.) | |
| Concursos adjudicados: | 13 | Concursos adjudicados: | 11 |
| Población atendida: | 3.831.000 habitantes | Población atendida: | 223.708 habitantes |
| Toneladas tratadas: | 320.600 tpa | Toneladas tratadas: | 31.750 tpa |
| Facturación anual: | 53 millones de £ | Facturación anual: | 1,298 mill/ € |

**División Internacional Medio Ambiente. Cifra de negocios 2011**
Localización geográfica

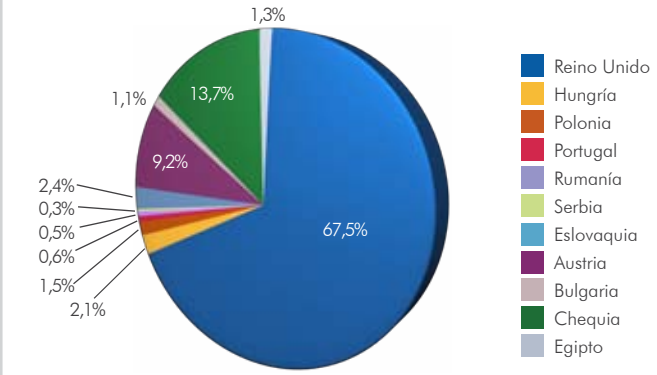


Datos referidos a los concursos conseguidos en 2012 y/o pendientes de firmar:

## FCC Reino Unido (FCC Environment)

### Tratamiento de residuos en el Condado de Buckinghamshire, Reino Unido

**Servicios prestados:** Tratamiento de residuos en el condado de Buckinghamshire. Construcción de una instalación de Energy from Waste y dos estaciones de transferencia de apoyo, incluye el transporte entre instalaciones.
**Periodo del contrato:** 30 años
**Población atendida:** 478.000

### Fase 2 del contrato de gestión de residuos en Wrexham, al noreste de Gales, Reino Unido

**Servicios prestados:** Extensión del actual contrato de gestión de residuos en Wrexham County Borough Council para el suministro y tratamiento mecánico y biológico de los desechos residuales, incluye la producción de combustible sólido recuperado, la recuperación de materiales reciclables secos y el reciclado de residuos de limpieza viaria.
**Periodo del contrato:** 24 años
**Población atendida:** 135.000

### Recogida y tratamiento de residuos en Warrington, Lancashire, Reino Unido

**Servicios prestados:** Tratamiento y recogida de residuos en Warrington Borough Council y una extensión para el tratamiento, transporte y eliminación de residuos remanentes y comerciales, así como de los centros de reciclaje de residuos domésticos, del barrido y baldeo de calles y residuos voluminosos.
**Periodo del contrato:** 5 años
**Población atendida:** 195.000

### Marco provisional del contrato de servicio del tratamiento de residuos para la (MRWA) Reino Unido

**Servicios prestados:** Tratamiento de los residuos remanentes para la Merseyside Recycling & Waste Authority). Oferta para un contrato marco de tres años con una prórroga de un año para el transporte y tratamiento de residuos domésticos. Los residuos serán recibidos y tratados en la nueva MRF de FCC en Arpley, produciendo SRF para el tratamiento térmico.
**Periodo del contrato:** 3 años
**Población atendida:** 1.353.400

# SERVICIOS

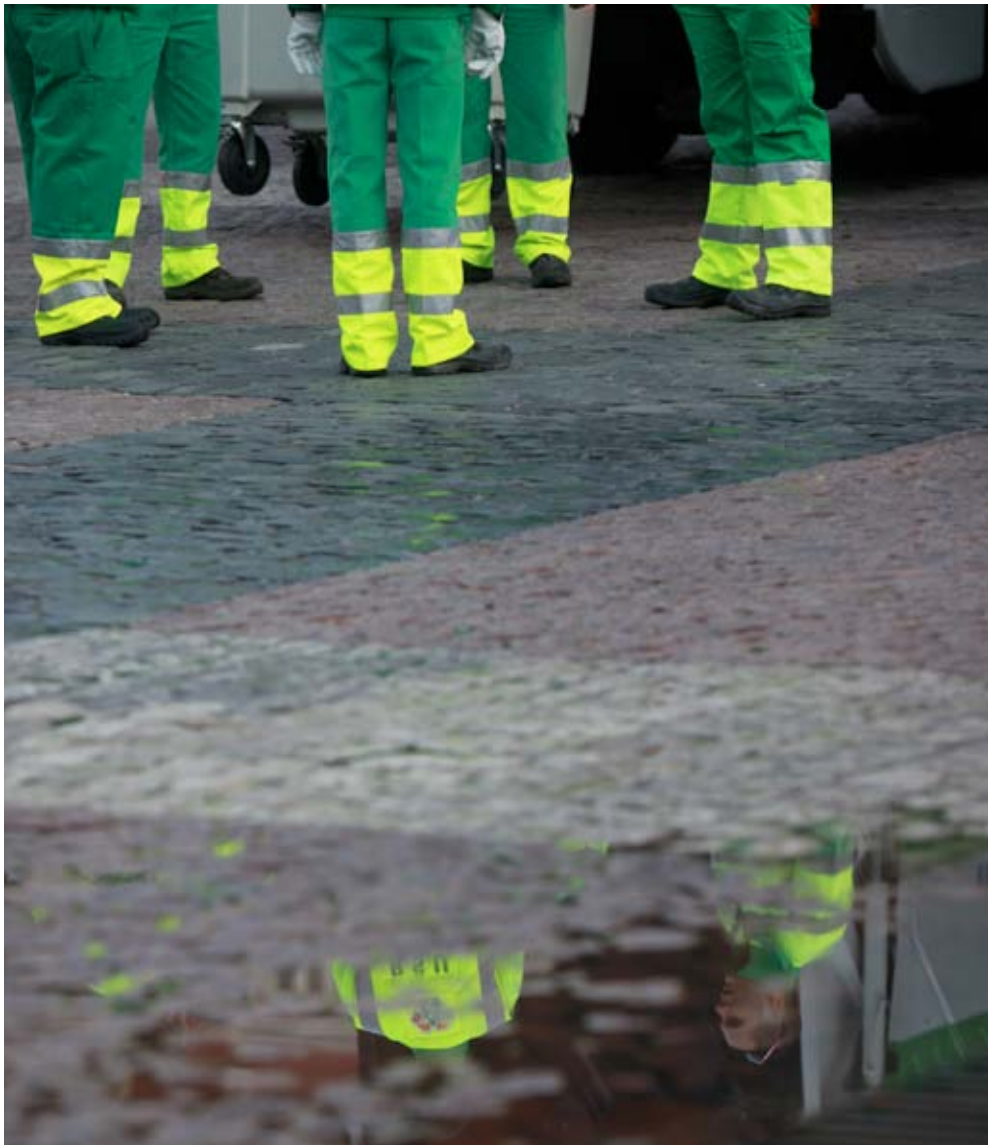

## FCC Centro y Este de Europa (.A.S.A.)

### Implementación de un sistema integrado de gestión de residuos en el sureste de Macedonia

**Servicios prestados:** Recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, servicio de limpieza del vertedero existente, construcción y operación de un nuevo vertedero sanitario y tratamiento de residuos en una etapa posterior.
**Periodo del contrato:** 30 años
**Población atendida:** 180.000

### Construcción y operación de la planta MBT de Zabrze, Polonia

**Servicios prestados:** Construcción y operación de la segunda planta de tratamiento de residuos MTB en Polonia con una capacidad de tratamiento de 60.000tn/año
**Periodo del contrato:** En funcionamiento desde febrero de 2013
**Población atendida:** 200.000

### Recogida y transporte de residuos de una autopista del norte de Austria

**Servicios prestados:** Recogida y transporte de residuos urbanos y residuos voluminosos, recogidos directamente de la autopista.
**Periodo del contrato:** 5 años
**Población atendida:** 180.000

### Gestión de residuos en una de las fábricas de motores Volkswagen más grandes de Europa, en Polonia

**Servicios prestados:** Transporte y tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos y externalización.
**Periodo del contrato:** 2 años
**Población atendida:** Empleados de Volkswagen Motor Polska: 1.130

**CIFRA DE NEGOCIO: 1.195,64 MILLONES DE EUROS, INCREMENTO DEL 10,86 % RESPECTO A 2011**

# SERVICIOS

## Innovaciones tecnológicas

### Nuevas tecnologías en vehículos eléctricos

El desarrollo tecnológico en materia de vehículos eléctricos ya es una realidad, y hoy FCC dispone de una flota de casi trescientas unidades. El objetivo es llegar a poder hacer todos los servicios con este tipo de vehículos. Actualmente se dispone de los ligeros, hasta seis toneladas y los de mediano tonelaje hasta quince, incluso en versiones de recolección y de limpieza.

El objetivo siguiente que se plantea es el de los vehículos pesados, el salto tecnológico al vehículo eléctrico de chasis rígido del máximo tonelaje admisible en circulación, es decir, alcanzar el entorno de las treinta y dos toneladas.

El vehículo que se presenta es un chasis de cuatro ejes, tres directrices evolucionado de los que ya hay en servicio con motores de gas natural y diesel y con el máximo tonelaje posible para los servicios de recolección y limpieza viaria. Funciona en modo eléctrico en recolección y en modo híbrido en transporte, está equipado con sistemas de tracción eléctrica permanente y baterías basadas en tecnología de lítio con 150 kwh de capacidad energética también recargables desde red eléctrica externa. Este vehículo es probablemente el único de estas características que funciona en Europa.

El prototipo es un recolector compactador de carga trasera de veinticinco metros cúbicos y se encuentra en servicio desde mayo de 2012 con prestaciones iguales a las del vehículo de gas o diesel equivalente aunque más rápido en aceleración y con capacidad de hacer los itinerarios en menor tiempo que los equipados con motor térmico.

Al igual que sus antecesores más livianos, los nuevos equipos pesados ya en funcionamiento, realizan el servicio de recolección con accionamiento eléctrico puro (cero emisiones contaminantes y nivel sonoro prácticamente nulo), recargando sus baterías durante el trayecto y el proceso de descarga de residuos, con un rendimiento similar a los vehículos equivalentes con motor de combustión. Esta característica es la única posible que permite hacer el trabajo en el ámbito urbano en modo eléctrico por poder auto-recargar baterías en el proceso de transporte y así disponer de las mismas en estado de carga suficiente para el siguiente itinerario, es decir su capacidad de trabajo en eléctrico puede ser muy extensa y hacer dos o más itinerarios seguidos en modo eléctrico.

El proyecto del chasis se ha realizado para que el motor térmico, empleado exclusivamente para generación de energía, pueda ser alimentado por combustible diesel o de gas natural con lo cual los niveles de emisión en transporte son los mínimos posibles y muy por debajo de los que exige la ley vigente en materia de emisiones de gases de escape y de ruido.

La tecnología ha supuesto el desarrollo de una electrónica específica de control y de potencia, creada exclusivamente para esta aplicación, que optimiza en todo momento el consumo de energía y que todas las frenadas y retenciones de la máquina son aprovechadas para generar energía la cual es almacenada en baterías. Este es un factor decisivo en los servicios porque el número de paradas y arranques en recolección alcanza el promedio de más de quince por km recorrido y aporta una importante generación de energía que va directamente a las especiales baterías creadas al efecto.

El resultado obtenido en la evaluación del prototipo aporta resultados de gran interés: en primer lugar una optimización energética muy importante; ya es posible reducir el consumo energético a igualdad de prestaciones entre un 30 y un 40% respecto al camión convencional equipado con motor térmico de gas natural, objetivo hasta ahora no alcanzable lo cual significa un menor coste y una muy importante reducción de emisiones, situando el vehículo en una posición tecnológicamente muy avanzada que permitirá en el medio plazo dar una calidad muy alta a los servicios.

Teniendo en cuenta que ya los costes de servicio con gasóleo son muy altos, también crecientes año a año y que previsiblemente van a continuar así y que los contratos de servicio son de hasta diez y más años, es muy probable que este equipo en muy poco tiempo sea incluso más barato en cuanto a coste de explotación que el diesel equivalente.

Es también un avance tecnológico importante la optimización conseguida en baterías dónde se ha pasado de más de veinte kilogramos por kwh de peso a algo más de diez lo cual da un esperanzador futuro a esta tecnología.

El proyecto debe continuar extendiendo la aplicación a otros equipos derivados como serán los de carga lateral que deberán contar con diseño propio, la extensión a sistemas de limpieza viaria y posiblemente a cualquier aplicación de índole urbana.

## Innovaciones tecnológicas en instalaciones fijas

En los parques de servicios se continúa con la inquietud de mejorar consumos y emisiones, se siguen incorporando sistemas de reducción de consumo de agua y de aprovechamiento de energías renovables, además de mejoras en eficiencia energética, como sistemas de climatización más adaptados y más eficientes.

Entre estos sistemas destaca el empleo en las instalaciones, de suelo radiante con combinación de calderas de combustión y paneles solares, en sustitución de equipos de calefacción habituales anteriormente por aire forzado lo que obtiene ahorros en calefacción y climatización del orden del 30%.

Se sigue mejorando en la elección de elementos de cerramiento, de cara a tener las mínimas pérdidas energéticas y máximo confort interior, dado que estos elementos repercuten durante toda la vida de la instalación sin apenas costes de mantenimiento.

Otro de los aspectos clave durante este ejercicio ha sido el estudio de la mejora energética del alumbrado, tanto interior como exterior, aplicando las últimas tecnologías disponibles, evaluando sus coeficientes de retorno y la madurez o fiabilidad de cada tecnología, está previsto extender estos sistemas de alumbrado eficiente en todas las instalaciones.

En materia de utilización de energía solar para calentar agua sanitaria, se han implantando placas solares en las instalaciones, actualmente se dispone de 355 placas de este tipo con una superficie radiante de más de 839 $m^2$ con un ahorro anual de más de 635.555 kWht, lo que supone una autonomía en consumo durante más de 6 meses al año.

## Microgeneración del biogás de vertedero mediante turbinas

FCC ha instalado en el complejo medioambiental de tratamiento de residuos sólidos urbanos y asimilables de Barbanza (La Coruña) una central de microgeneración con biogás, basada en la utilización de dos turbinas de 65 kW cada una y recuperador de calor de gases de escape de ambas de 210 kW.

También forman parte de la instalación una soplante, una antorcha de emergencia, una unidad de tratamiento de biogás (comprime y seca el biogás), un tanque de carbón activo (eliminación de siloxanos), un contador del biogás captado y valorizado,

# SERVICIOS

un analizador del biogás, un analizador de redes, un cuadro general con SCADA para control de la instalación, incluso en remoto y cuadro de selección de valorización o quemado del biogás.

El biogás que se valoriza proviene de las celdas del vertedero de rechazos del complejo medioambiental, las cuales se van ejecutando, explotando y sellando periódicamente. Dicho biogás se genera en el vertedero debido a la presencia de condiciones anaerobias y de material biodegradable.

La energía eléctrica generada se utiliza en el propio complejo para autoconsumo, enviando los excedentes a la red. La energía térmica recuperada se utiliza en la depuradora de lixiviados con que cuenta el complejo, en particular en su sección térmica, ayudando a calentar el agua que entra en el evaporador y para lo que existe una caldera de biomasa de 2.500 termias.

El rendimiento global de la central de microgeneración es de un 80% (29% eléctrico y 51% térmico).

aqualia

## Análisis del sector

En 2012 y más aún en 2013, la gestión del agua ocupa un lugar preferencial en la opinión pública por la necesidad de las administraciones españolas de reducir sus déficits y ajustar sus presupuestos de gastos e inversión durante el periodo 2013-2015. Esto va a provocar que se licite un importante número de concursos de gestión integral del agua que requerirán de unas importantes inversiones de capital. Para obtenerlas es necesario un debate público incentivador que facilite la llegada de capital inversor.

En cualquier caso, no es posible realizar un análisis del mercado doméstico sin hacer mención al Plan de Calidad de las Aguas (2006-2015), del que hasta la fecha únicamente se han cubierto el 15% de sus objetivos iniciales. La parálisis inversora de las administraciones públicas se apunta como la principal razón de estos escasos resultados, que dificultan el cumplimiento de los estándares marcados por la Directiva Marco europea y un mayor desarrollo del sector.

En el plano internacional, los contratos de gestión de servicios públicos de agua muestran una tendencia a una gestión basada en Indicadores (Key Performance Indicators). Mediante este sistema se certifica la correcta prestación del servicio y se establece la retribución al prestador del mismo. Países de todo el mundo comienzan a aplicar este modelo, que premia la calidad de la gestión por encima de la titularidad pública o privada del gestor. Con este objetivo, los principales operadores del sector empiezan a ofrecer servicios "a la carta": contratos de instalación y gestión de lectura a través de contadores inteligentes o de proyectos de optimización de las redes son cada vez más frecuentes. La actividad comercial de aqualia se encuentra alineada con esta tendencia, ya que la Empresa incorpora este tipo de servicios ad hoc en la mayoría de sus ofertas de servicio.

En cuanto a mercados, en los países de Europa del Este se percibe un interés por acometer nuevas inversiones, bajo un modelo PPP (colaboración público-privada) pionero en la región, que permita acercarse a las directivas europeas. Mientras, en países emergentes como la India se observa una clara apuesta gubernamental por mejorar la calidad del abastecimiento de agua, con el objetivo de disponer de suministro las 24 horas al día. Otros grandes países como Brasil apuntan a la construcción de nuevas infraestructuras hidráulicas como prioridad en los próximos años. **aqualia** ha asumido estas tendencias del mercado a la hora de diseñar e implantar su estrategia de expansión internacional.

Todo lo anterior le concede un gran valor a las soluciones tecnológicas que las empresas especializadas puedan ofrecer al mercado para la optimización de los recursos disponibles y para mejorar la atención al ciudadano en el entorno de las ciudades inteligentes, en las que el agua ostenta un papel clave.

# SERVICIOS

## Actividad en FCC

En 2012, gracias al proceso de diversificación geográfica, nacional e internacional, el área de Gestión del Agua ha continuado su línea de crecimiento, con un incremento de la facturación en torno al 2,5%, apuntalado por un crecimiento internacional de doble dígito en términos de facturación. El desarrollo se ha acompañado de una mejora de la eficiencia traducida en un incremento de los resultados operativos del 6%, que ha permitido paliar el mayor impacto de los costes financieros, mejorar la competitividad y situar la cartera de negocio en la cifra histórica de los 13.600 millones de euros. La intensa labor comercial se ha plasmado en el estudio de un total de 274 licitaciones. De ellas, la Compañía ha participado en un total de 210 concursos, adjudicándose 76 nuevos contratos. Asimismo, resultan destacables las 158 renovaciones de contratos. Este reconocimiento a la labor desarrollada por **aqualia** se ve además reforzado por la satisfacción mostrada por el 71,9% de los más de 4.000 ciudadanos encuestados por una empresa especializada, respecto a la calidad del servicio prestado por **aqualia** durante 2012. Todo ello ha contribuido a que el año se cerrase con nueva contratación por valor de 1.272 millones de euros.

De la actividad internacional, han provenido nuevos e importantes contratos, como la gestión del sistema de saneamiento y depuración de agua de la zona este del emirato de Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) que comprende una red de 2.400 kilómetros, 68 estaciones de bombeo de agua residual y 19 depuradoras de agua, por un periodo de siete años. Este contrato es el primero de gestión de agua que se adjudica una empresa española en Emiratos Árabes Unidos.

Como estrategia de futuro, la expansión exterior se seguirá impulsando a través de proyectos en áreas como Centroeuropa y Europa del Este, MENA (Norte de África y Oriente Medio), México, Perú, Colombia, Chile, Brasil y sin descartar países como EEUU, India y China, potenciados gracias a acuerdos como la puesta en marcha de vehículos inversores con el BERD (Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo) y el Banco Mundial, que permiten concurrir a la licitación de proyectos de agua en las zonas de influencia de dichas entidades multilaterales.

La decidida apuesta por el mercado internacional de la actividad agua de FCC ha sido reconocida con diferentes galardones. Recientemente, la Empresa ha sido distinguida por Frost&Sullivan por su expansión en Oriente Medio y el Norte de África; y a nivel nacional, ha sido premiada como "Empresa Española con mayor proyección internacional" en los I Premios de Energía y Medioambiente, organizado por la publicaciones InfoPower e InfoEnviro.

Así mismo, la capacidad para financiar proyectos internacionales de **aqualia** se ha visto reconocida a través de los galardones que el proyecto de El Realito, en Mexico, ha recibido. Tanto la prestigiosa publicación Global Water Intelligence como la publicación Project Finance Magazine, de Euromoney, han destacado con sendos premios la innovadora solución que ha desarrollado la Compañía para la financiación de esta gran infraestructura.

En España, la Empresa ha ampliado destacadas concesiones como Lleida, hasta 2037, o Vigo. Contratos nacionales cuyo valor es aún mayor dado el medio y largo plazo de los mismos, su marcado carácter anticíclico, la baja morosidad –se trata de servicios de cobro directo al cliente como en cualquier otra utility.

Además, se han conseguido numerosos contratos en distintos municipios, entre los que destacan: Piedrahita (Ávila); Barbate (Cádiz); Arcos de la Frontera (Cádiz); Almansa (Albacete); Valverde del Camino (Huelva); Tomelloso (Ciudad Real) y Yecla (Murcia). Por su parte, Algeciras (Cádiz) y Écija (Sevilla), han confiado a **aqualia** la operación de sus estaciones de tratamiento de aguas residuales.

Durante el pasado ejercicio, y en lo que se refiere a los índices de siniestralidad de sus trabajadores, la Compañía ha obtenido los mejores resultados desde que en el año 2000 se implantara el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud. Las principales razones que explican estos positivos resultados son la mejora permanente de las condiciones de trabajo de los empleados, así como la campaña puesta en marcha por la Empresa para concienciar a los trabajadores sobre la importancia de adoptar todas las medidas de seguridad en el desarrollo del trabajo.

El Sistema de Gestión se ha ampliado a lo largo del 2012. Concretamente, la Empresa ha implantado las certificaciones ISO:9001 e ISO:14001 en empresas mixtas y UTEs en las que participa. En el plano internacional también se han obtenido estas certificaciones para diversos contratos de **aqualia** (Riyadh y Sicilia) y **aqualia infraestructuras** (Montenegro, México y Chile). Por otro lado, el certificado de Gestión Energética se ha implantado en el servicio de Alcoi. Todas estas certificaciones gozan ya de su correspondiente sello AENOR.

El "core business" de la Compañía cuenta con otras unidades de negocio, que se encargan del diseño y construcción de todo tipo de infraestructuras hidráulicas y del tratamiento de aguas de uso industrial. Respecto a **aqualia infraestructuras**, es reseñable que ya factura más de un 90% fuera de España. El dato resulta especialmente relevante teniendo en cuenta que en el año 2006, tan solo un 20% provenía del extranjero. Algunos de los países en los que ya se encuentra ejecutando infraestructuras hidráulicas (depuradoras, potabilizadoras o desaladoras) son Argelia, Egipto, Chile, México, Rumanía o Montenegro.

Para **aqualia industrial**, perspectivas muy positivas porque cuenta con más de 200 referencias en todos los sectores industriales, con tecnología y equipos propios, la firma de un acuerdo de colaboración para el desarrollo del mercado agroalimentario con la empresa americana Aquatech, supone la entrada en el mercado de los Estados Unidos y Canadá.

La tarea de investigación y desarrollo (I+D+i) de la actividad aguas ha incrementado su crecimiento. Los proyectos se orientan en torno a tres objetivos prioritarios:

- **Calidad**
- **Sostenibilidad**
- **Gestión integral**

Tras la conclusión de dichos proyectos cabe destacar diferentes retornos de la inversión para la compañía tales como know-how, nuevos servicios o productos disponibles para la producción, patentes, así como sinergias y elementos aprovechables para otros proyectos en marcha.

# SERVICIOS

Entre los proyectos en desarrollo en 2012 destacan:

- **ITACA - Investigación de tecnologías de tratamiento, reutilización y control del agua para su uso sostenible**: Se desarrolla en colaboración con la Universidad de Alcalá y la Universidad de Santiago de Compostela.

- **ALL-GAS-Producción sostenible de biocombustibles basada en el cultivo de microalgas de bajo coste**: de la iniciativa "Algae to Biofuel" del VII Programa Marco (FP7 en inglés) de la Unión Europea, ha superado su primer hito en septiembre de 2012, con la aprobación de los primeros resultados. El Proyecto fue presentado de manera internacional en Londres (marzo de 2012) y alcanzó una notable difusión internacional.

- **CENIT VIDA-Investigación de tecnologías avanzadas para la valorización integral de algas**: este proyecto plantea el desarrollo de una ciudad sostenible y autosuficiente basada en el cultivo de microalgas, que sean utilizadas no sólo como fuente de energía limpia y renovable, sino también para el abastecimiento de las necesidades y requerimientos básicos de sus habitantes. El trabajo de aqualia se centra en la transformación eficiente de los nutrientes de las aguas residuales en biomasa y en la conversión de las algas en biogás con alta pureza.

- **DOWNSTREAM: Co-financiado por el Mineco con ayuda Innpacto.**

- **SWAT-Salsnes water to algae treatment.**

Asimismo, durante el año 2012 se ha conseguido financiación Life de la UE para el proyecto

- **REMEMBRANE**: una investigación estratégica sobre el reciclaje de membranas de desalación., para reducir costes de inversión y explotación, además abre nuevas perspectivas en la reducción de residuos y en la reutilización de aguas.

La orientación de las actividades de innovación de la Compañía hacia las "partes interesadas" se ha visto reforzada con la celebración en diciembre de 2012 de la **I Jornada Aqualia de I+D** bajo el título de "La I+D en una empresa de agua: retos y oportunidades", donde administraciones, empresas, clientes y entidades colaboradoras compartieron experiencias en el Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá gracias al apoyo del IMDEA Agua. La participación del Mineco y del CDTI favoreció el intercambio de ideas entre todos los asistentes.

**La certificación "Sistema de Gestión de Proyectos de I+D+i"** aprobada en diciembre de 2010, ha sido auditada y renovada por AENOR en noviembre de 2012 por un periodo de un año. Esta renovación ha sido obtenida de forma brillante sin que hayan constado "no conformidades".

A pesar de la importante reducción generalizada en el sector de gestión de residuos industriales en los mercados en los que opera FCC Ambito, estimada en más de un 20% con respecto al ejercicio precedente, la División de Residuos Industriales del grupo FCC ha conseguido superar el ejercicio con una merma en su producción de aproximadamente sólo un 5%, situando las ventas anuales ligeramente por encima de los 300 millones de euros.

Para 2013, se espera una leve reactivación de la actividad industrial, que junto a las medidas adoptadas de ajuste y redimensionamiento a la realidad productiva actual ejecutadas durante 2012 y las que se implementarán a principios de 2013, se confía produzcan un punto de inflexión en los resultados de la compañía a nivel nacional.

Se iniciará igualmente durante 2013 la fase de extracción y tratamiento de lodos propiamente dicha en el proyecto de Flix, una vez finalizada ya la fase de construcción, puesta en marcha y acondicionamiento previo realizado durante los ejercicios anteriores.

Se ha finalizado en el último tramo del ejercicio 2012 la construcción del vertedero de IACAN en Cantabria, por lo que su arranque en explotación se producirá en el primer trimestre del ejercicio 2013.

Se ha iniciado satisfactoriamente durante el ejercicio 2012 el servicio de gestión integral de residuos de todas las plantas del consorcio AIRBUS- EADS en Andalucía, FCC Ámbito ha sido preseleccionada por su buena gestión a optar al concurso internacional para la gestión integral del resto de instalaciones del consorcio a nivel mundial.

FCC Ambito ha resultado igualmente adjudicataria de 3 de las 4 zonas en licitación a nivel nacional para la gestión de todos los residuos del Sistema Integrado de Gestión de Residuos Fitosanitarios, SIGFITO.

A nivel Internacional destaca el aumento de facturación en esta área, con una subida de cerca del 8% sobre el ejercicio anterior, lo que sitúa el porcentaje de facturación fuera de España en el 57% del total de la División de Residuos Industriales.

Cabe destacar dentro del área internacional los rendimientos obtenidos muy por encima de lo esperado en Italia, gracias a la implantación de un sistema que ha permitido duplicar la operativa logística marítima, se ha aumentado significativamente la velocidad

**Ámbito geográfico de actuación**

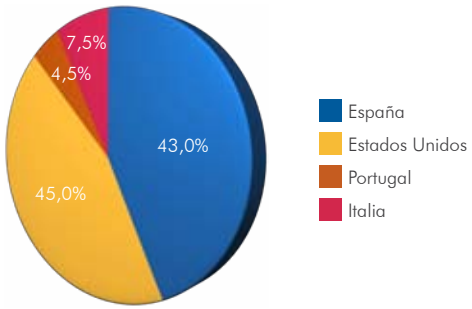


**Distribución por tipo de servicio**

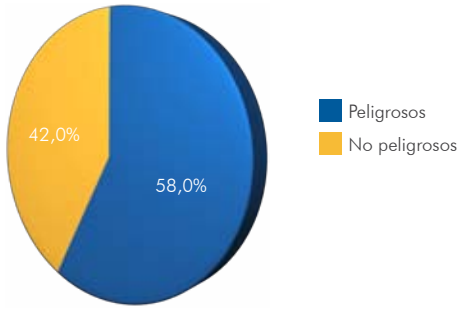

# SERVICIOS

de evacuación de los lodos del contrato de Siracusa con el consiguiente ahorro de costes y en la eficiencia del servicio.

En este ejercicio se finalizarán las actividades de gestión de lodos en Siracusa, aunque existen potenciales proyectos en cartera que podrían dar continuidad a las operaciones en Italia.

De igual manera, las operaciones de pasivos ambientales y descontaminaciones adjudicadas y ejecutadas en el ejercicio en Portugal, han permitido que la filial ECODEAL haya superado los ya excelentes resultados cosechados en el ejercicio 2011.

En Portugal se confía que, a pesar de la importante merma en flujos recurrentes por efecto de la crisis en la actividad industrial de dicho país, las operaciones no recurrentes ya ofertadas y pendientes de adjudicación sirvan una vez más para ofrecer unos buenos rendimientos durante 2013.

En los EEUU la cifra de negocio alcanzada de 135 millones de euros se sitúa únicamente en un 2% por debajo del año anterior, con lo que se ha conseguido prácticamente igualar las ventas del ejercicio precedente, a pesar de los tremendos efectos económicos adversos sufridos en el último trimestre en la Costa Este, principal foco de negocio de FCC Environmental, por causa del huracán Sandy.

La fase de permisos, autorizaciones y proyecto para la construcción y explotación de la futura planta de regeneración de aceites usados para fabricar bases lubricantes recicladas que FCC Environmental pretende desarrollar en Baltimore, en el estado de Maryland, avanzan al ritmo previsto.

Igualmente, se confía que las prospecciones y gestiones comerciales ya iniciadas en el área de Latinoamérica como en el Golfo Pérsico se traduzcan en inicio de actividades a medio plazo, de manera que pueda aumentarse todavía más el peso específico del negocio Internacional de FCC Ambito en un futuro próximo.

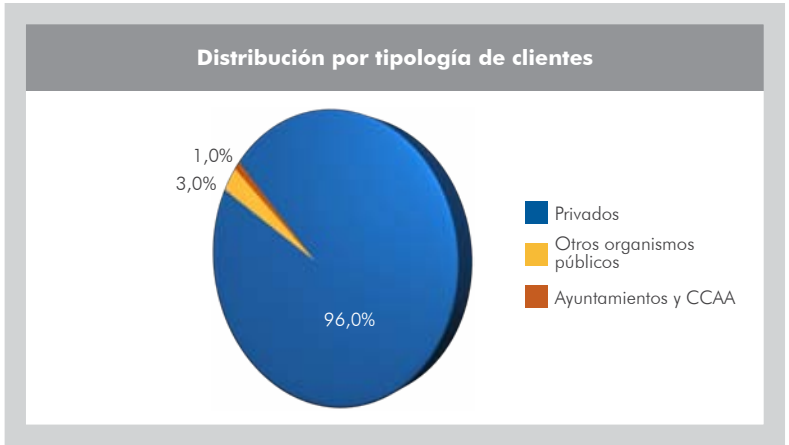

# FCC versia, s.a.

Versia aglutina la diversificación de FCC en distintos servicios no medioambientales. De FCC Versia, S.A. dependen las siguientes actividades:

- Logística.
- Mobiliario urbano.
- Conservación y sistemas.
- Comercialización de vehículos de limpieza y especiales (SVAT).

En 2012 se produjo la venta de la fililal Flightcare, dedicada a la actividad de handling aeroportuario, en consonancia con la política del Grupo FCC de desinversión de determinados negocios no estratégicos.

Versia ha continuado con sus esfuerzos en optimizar sus estructuras productivas y de controles de costes, y mejorar simultáneamente sus ratios de endeudamiento.

La cifra de negocios consolidada asciende a 570 millones de euros.

# SERVICIOS

## fcc logística

Durante 2012 se ha consolidado una vez más como una de las primeras empresas del sector logístico, renovando su Sistema de Calidad y Medioambiente en normas ISO 9001 y 14001.

La compañía ha centrado su actividad en la incorporación de nuevos clientes y ha potenciado los servicios y actividades que desarrolla para clientes activos, destacando las operaciones de manipulados de artículos promocionales, en los sectores de consumo y farmacia. También se han reorganizado las superficies de almacenaje, agrupándose en almacenes multicliente- monosector.

Como miembro de la Organización Empresarial de Logística y Transportes (UNO), contribuye a la transmisión de los valores de confianza, integridad y transparencia, por lo que ha renovado el Sello de Excelencia, como prueba de estar adherido al Código de Buenas Prácticas del sector.

# CEMUSA

CEMUSA está especializada en el diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano de diversas tipologías y en la comercialización publicitaria de sus espacios comerciales. Con más de 26 años de trayectoria profesional es la primera firma española del sector y uno de los principales grupos de publicidad exterior a nivel internacional. CEMUSA ofrece sus servicios a más de 160 municipios de Europa y América y ciudades como Nueva York, Madrid, Río de Janeiro, Barcelona, Boston, Lisboa, Milán o Brasilia proporcionan el mejor escaparate de sus diseños, fruto de la colaboración con arquitectos y diseñadores de reconocido prestigio mundial.

Las adjudicaciones más significativas durante el ejercicio 2012 han sido:

- **Explotación comercial de la publicidad en los aeropuertos de la península así como en los de las Islas Baleares, Ceuta y Melilla**. Este importante contrato firmado con Aena Aeropuertos S.A. tiene un plazo de seis años prorrogable y supone la revalorización del ambiente específico de cada aeropuerto, la mejora de los servicios ofrecidos a los pasajeros y la modernización de la actividad publicitaria y de comunicación en un espacio privilegiado y de alto valor añadido para los anunciantes.
- **Gestión del equipamiento de las paradas de autobuses de Bilbao**. Supone la continuidad de la actividad que Cemusa viene gestionando de forma exitosa desde el año 1988.

El compromiso con la transformación de las actuales urbes en ciudades inteligentes ha tenido su reflejo en la participación de CEMUSA en el Congreso Mundial de Ciudades Inteligentes celebrado en noviembre en Barcelona, donde se expusieron diversas soluciones desarrolladas por CEMUSA para las ciudades del futuro.

# SERVICIOS

Conservación y Sistemas

Conservación y Sistemas, es una empresa especializada en el mantenimiento y conservación de diferentes infraestructuras urbanas, así como de la gestión integral de los servicios complementarios de edificios e instalaciones públicas. Algunos de los trabajos realizados durante el ejercicio 2012 son:

- Red viaria: Conservación de pavimentos de las vías, espacios públicos municipales y realización de distintas obras de urbanización y canalización.
  - Obras de remodelación y rehabilitación de espacios urbanos.
  - Conservación de pavimentos en Madrid.
  - Mantenimiento de colegios públicos en el distrito de Chamberí (Madrid).

- Servicios urbanos: conservación y mantenimiento de galerías de servicio, redes de alcantarillado y riego, así como la realización de distintas obras de saneamiento.
  - Conservación de redes de saneamiento en Madrid capital y periferia.
  - Limpieza de separadores del carril bus en Madrid.
  - Conservación y mantenimiento de tanques de tormentas del Canal de Isabel II en Madrid.

- Redes de distribución de agua: Actuaciones urgentes en las redes de distribución de agua y realización de distintas obras de ampliación de redes de abastecimiento y/o de distribución de agua para el Canal de Isabel II.

SVAT
SISTEMAS Y VEHICULOS DE ALTA TECNOLOGIA, S.A.

Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT) comercializa equipos y vehículos de alta tecnología destinados a saneamiento urbano, limpieza de aguas litorales y playas y limpiezas industriales.

La extraordinaria debilidad del mercado municipal ha hecho que en 2012 la demanda de vehículos para el saneamiento urbano se haya desplomado. El mercado de las barredoras ha descendido un 42% respecto del año anterior y el número de máquinas matriculadas en 2012 representa el 29% de las matriculaciones de 2007.

A pesar de esta difícil situación, SVAT ha realizado entregas significativas de máquinas de limpieza viaria en Palma de Mallorca, Sevilla, Barcelona, Oviedo, Melilla, Xátiva (Valencia) y Calviá (Mallorca).

Además, las embarcaciones de limpieza litoral han prestado servicio durante la temporada estival en las costas de Menorca y de la Comunidad Valenciana.

# CONSTRUCCIÓN

## CONSTRUCCIÓN


49 ESCENARIO ACTUAL
50 EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
50 LA LICITACIÓN PÚBLICA
50 LA DISTRIBUCIÓN POR ORGANISMOS EN 2012
51 EL MERCADO LABORAL
51 PREVISIONES PARA 2013
53 LA ACTIVIDAD DE FCC CONSTRUCCIÓN
54 AUTOPISTAS, AUTOVÍAS Y CARRETERAS
55 OBRAS AEROPORTUARIAS
55 OBRAS HIDRÁULICAS
56 OBRAS MARÍTIMAS
56 INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
57 URBANIZACIONES Y APARCAMIENTOS
58 VIVIENDAS Y EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL
61 FCC ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, S.A.
62 FCC SERVICIOS INDUSTRIALES Y ENERGÉTICOS, S.A.
65 MEGAPLAS
66 PREFABRICADOS DELTA
68 CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS
71 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS
73 PRSOER PROYECTOS Y SERVICIOS
75 GLOBALVIA INFRAESTRUCTURAS
80 DESARROLLO TECNOLÓGICO
82 BBR PTE
82 SISTEMAS DE GESTIÓN
84 MAQUINARIA. PROYECTOS Y OBRAS SINGULARES
88 APOYO A OBRA

## COYUNTURA ECONÓMICA

### Escenario actual

Las previsiones del FMI (Fondo Monetario Internacional) sobre la **economía mundial** para el año **2013** apuntan un **crecimiento del 3,5%**, lo que supone una ligera aceleración respecto al 3,2% de crecimiento de 2012. En el primer trimestre de 2013 la incertidumbre y los problemas derivados de la deuda soberana, sobre todo de los países europeos más occidentales, se ha atenuado debido a las medidas y al apoyo del BCE (Banco Central Europeo).

**La estimación de crecimiento para la Eurozona** es inferior al 0,2% en el conjunto del año, negativo en algunos países. Las medidas de los estados para corregir sus elevados déficits públicos acometidas durante todo el año 2012 continuarán a lo largo de 2013, creando en el corto plazo un efecto de desaceleración en algunas economías que lastrarán la actividad y por lo tanto el crecimiento global en 2013. Las tensiones geopolíticas subyacentes en Corea del Norte, Oriente Medio y Venezuela pueden afectar el devenir económico, social y político global.

Central térmica de Karlsruhe (Alemania)

**España**, en su propósito firme de reducción del déficit público, en el pasado ejercicio, lo ha situado en el 6,7% del PIB, ligeramente por encima del 6,3% comprometido con la UE.

El **FMI** estima para España una **caída del PIB del 1,3% para este año**, el Gobierno Español en torno al -1,0% y el Banco de España entre el -1,0% y el -1,5%.

De cara a iniciar un periodo de recuperación económica, las medidas que ya se han tomado en política fiscal y monetaria hacen que los márgenes de maniobra sean más reducidos y las opciones se limiten.

El Gobierno ha fijado un objetivo de **déficit público** para **2013**, del **4,5% del PIB**, medidas que junto a las reformas estructurales, constituyen la línea trazada por el gobierno para volver al crecimiento económico, la creación de empleo, y la recuperación de la confianza.

La recuperación más lenta y tardía prevista para la economía española respecto a otros países europeos se explica porque sigue sin resolver el problema del elevado endeudamiento del sector privado, su dependencia de la financiación exterior y la elevada tasa de paro.

El mayor dinamismo en Europa permitirá al sector externo compensar la caída de la demanda interna. Algunos indicadores como una balanza comercial positiva ligada a la exportación y el aumento de la productividad son las primeras señales de un cambio de tendencia económica en el país.

La economía española tiene el potencial suficiente para volver a la senda del crecimiento de la actividad y la productividad debido a:

- España es uno de los principales mercados europeos tanto por PIB per cápita, como por tamaño.
- Cuenta con empresas líderes en sectores claves, bien diversificadas en mercados de alto crecimiento.
- Cuenta con una potente red de infraestructuras.

Mientras tanto, la construcción acumula retrocesos tras una larga crisis que dura ya más de seis años.

# CONSTRUCCIÓN

Canal de Panamá

Esta situación afecta al segmento residencial, donde la demanda se encuentra estancada ante la falta de financiación, y sobre todo a la obra civil, donde el ajuste presupuestario ha sido muy significativo en estos últimos años.

El sector de la construcción, representado por un excesivo número de empresas, se ha visto forzado a reestructurarse ante la actual coyuntura. La reducción de competidores en el mercado interno, debido a la desaparición de pequeñas y medianas constructoras (134.000 en los últimos tres años), la internacionalización progresiva, el ajuste de las plantillas, y un estricto control de costes, ha permitido a las grandes cotizadas del sector, compensar el descenso de la actividad interna y mantener sus carteras.

## El sector de la construcción

El sector de la construcción afronta el **sexto año consecutivo de descensos en la producción**, que afectan a los cuatro subsectores tradicionales (residencial, no residencial, rehabilitación y civil), con una producción total de **113.507 millones de euros** y una **variación negativa de un 11,5%**, en términos reales, con relación a 2011, (un – 5,2 % en edificación y un -25,0% en obra civil).

En 2012, la inversión en construcción restó 1, 6 puntos de crecimiento a la economía española, frente a los -1,4 puntos del ejercicio anterior. En 2013 se estima que el sector de la construcción restará 1,1 puntos al PIB, y en el supuesto de no invertirse la tendencia actual en cuanto a inversión en construcción se refiere, la contribución en 2014 seguirá siendo negativa.

El consumo aparente de cemento, un indicador clásico de la situación de la actividad en construcción, ha registrado en 2012 una expresiva caída del 34%, respecto al año 2011. Con un consumo de 13,5 millones de toneladas frente a las 20,4 del 2011, acumula en los cinco últimos años un retroceso cercano al 76%. Desde una perspectiva histórica, el consumo de cemento es comparable con el volumen registrado en 1967.

La inversión en construcción (VAB) sobre el PIB de la economía española en 2012 ha sido del 11,8%, lo que supone un descenso en 1,8 puntos porcentuales, respecto al 2011. El histórico de los últimos tres años nos muestra una caída continua desde el 15,5% del 2010 y el 13,6% del 2011, hasta los 11,8% del año pasado.

## La licitación pública

La **licitación pública** en 2012 **descendió un 46%** en términos nominales: registran descensos todas las administraciones, destacando a la **Administración General (-59%)** y con menor intensidad a la **Administración Autonómica (-38%)** y la **Administración Local (-30%)**. En total incluyendo todas las Administraciones, durante **2012** se licitaron **7.377 millones** de euros, frente a los **13.659 millones** en el año 2011.

- Administración General: 2.648 millones de euros, **-59%** respecto a 2011 (6.479 millones de euros).
- Administración Autonómica: 2.197 millones de euros, un **-38%** respecto a 2011 (3.564 millones de euros).
- Administración Local: 2.531 millones de euros, **-30%** respecto a 2011 (3.615 millones de euros).

## La distribución por Organismos en 2012:

- Ministerio de Fomento: 1.973 millones de euros, **-61%** respecto a 2011 (5.053 millones de euros).
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: 469 millones de euros, un **-36%** respecto a 2011 (736 millones de euros).

- Resto de Ministerios: 207 millones de euros, **-70%** respecto a 2011 (689 millones de euros).

**Por tipos de obras** en total en **edificación**, incluyendo viviendas, equipamiento social, y resto se licitaron en 2012, **2.181 millones** lo que supone un **descenso del 49%** frente a lo licitado en el año 2011 (4.258 millones de euros). Y en **obra civil** el total licitado en 2012 ascendió a **5.196 millones** frente a los 9.400 millones de 2011, un **45% menos**.

El volumen licitado a través del **modelo concesional**, modelo que el Gobierno considera fundamental para la creación de nuevas infraestructuras, alcanzó en 2012 los **686 millones** de euros, lo que representa el 0,1% del PIB, y es **inferior en un 86% con respecto a lo licitado en el ejercicio precedente**. En este apartado destaca el protagonismo de la Administración Autonómica (430 millones de euros), aunque su volumen de licitación sea el más bajo de la serie comprendida entre 2003 y 2012. En cuanto a la licitación pública por el modelo concesional y tipo de obra, mantiene el **protagonismo las infraestructuras de carreteras**.

Terminal de contenedores del puerto de Cadiz

## El mercado laboral

La **población ocupada** en construcción acumula una caída del 43% en los cinco últimos años, ello supone la **destrucción de 1.550.000 empleos**. El nivel actual de población ocupada alcanza niveles similares a los observados en 1993.

Tomando como fuente el INE, la EPA y la OFICEMEN, para la serie de años comprendida entre 1977 y 2012, se podría hacer una **analogía entre la población ocupada** en miles de personas **y el consumo aparente de cemento** en miles de toneladas. La gráfica resultante es significativamente parecida, síntoma claro e indicativo de la situación del mercado laboral. En términos absolutos en lo que se refiere a **población ocupada** en construcción nos tendríamos que remontar al **año 1995**.

Entre los años 1986 y 2009 la creación de empleo en el sector de la construcción representó el 21% del total. En los cinco últimos años en el sector se han destruido 1.550.000 empleos: en 2009 representó el 41%, en 2010 el 55%, en 2011 supuso el 73% del empleo total destruido, y en el año 2012 se moderó al 30%.

En el último ejercicio la evolución de la población ocupada en construcción experimenta una moderación en su deterioro.

## Previsiones para 2013

Las previsiones para el año 2013 apuntan a una caída de la actividad global similar a la del ejercicio precedente: el consumo privado y el consumo público ampliarán su negativa contribución (hasta sumar -2,3 puntos) mientras que la contribución negativa de la **inversión en construcción** se moderará (-1,1 puntos). Sin embargo la aportación del saldo exterior ligado a las exportaciones aunque se contendrá levemente, su positiva contribución seguirá siendo relevante (+2,0 puntos).

En términos de **inversión en construcción por segmentos**, la tendencia marca una progresiva moderación de la regresión de la actividad. Sin embargo, las perspectivas adelantan que la inversión en construcción finalizará el ejercicio en tasas interanuales cercanas al -7%.

# CONSTRUCCIÓN

Respecto a la **actividad total del sector de la construcción**, en 2013 se reducirá entre un 9% y un 11% respecto a la actividad en 2012, estando por debajo del -4% en edificación y del -21% en obra civil.

La inversión para los dos principales ministerios inversores:

### Ministerio de Fomento

Los presupuestos del Ministerio de Fomento para el año 2013, ascienden a 18.405 millones de euros, un 8,45% menor que en 2012 (20.104 millones de euros). La inversión total del Ministerio de Fomento para el año 2013 asciende a 10.161 millones de euros, distribuidos de la siguiente forma:

- 4.705 M€ para ferrocarriles.
- 2.963 M€ para carreteras.
- 847 M€ para aeropuertos y seguridad aérea.
- 839 M€ para política portuaria y seguridad marítima.
- 758 M€ para actuaciones de vivienda y suelo.
- 49 M€ para el resto de inversiones

### Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

El presupuesto consolidado del Ministerio **de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** para 2013 asciende a **9.489,4 millones de euros**, lo que supone una reducción del 9,7% (1.023 millones de euros menos) con respecto a las cuentas de 2012. Este ajuste, que está en la media de los presupuestos de los distintos ministerios, afectará a casi todas las partidas menos a los incendios forestales, que sube un 23%.

### El sector de la construcción es motor económico y estratégico: retornos

La inversión en infraestructuras es una variable capital en el proceso de recuperación económica y desempeña un papel doble: de estabilización, por su efecto sobre la actividad y el empleo a corto plazo, y sobre la productividad y el crecimiento a medio plazo.

La creación de infraestructuras en un país, genera riqueza, progreso, mejora la calidad de vida de los ciudadanos y hace a un país más competitivo. Además tiene una gran capacidad de arrastre, puesto que más de 20 subsectores están vinculados directamente al sector de la construcción.

Según estimaciones de la patronal del sector de la construcción SEOPAN, **en España por cada millón de euros invertido en infraestructuras**:

- **El 61% de la inversión revierte al propio Estado**. Un 21% a través de recaudación indirecta (IVA), y el 40% por aumentos de recaudación por producciones inducidas: (5% IRPF, 11% cotizaciones sociales, 20% prestaciones por desempleo, 3% del Impuesto de Sociedades, 1% de impuestos netos sobre consumos intermedios).
- **Se generan 18 empleos.** 12 directos y 6 indirectos
- Esas 18 personas desempleadas y cobrando el subsidio de desempleo, le supondrían al Estado un coste de 360.000 euros, que podrían emplearse de forma productiva, generando actividad

Si ese millón de euros se invirtiera **únicamente en viviendas**, entonces:

- **El 46% revertirá al propio Estado**
- **Se generarán 19 empleos. 13 directos y 6 indirectos**

### La internacionalización

La gran diversificación geográfica de las constructoras españolas, ha sido fruto de la coyuntura interna. Las fuertes medidas de ajuste en nuestro país, han exigido a las empresas, poseedoras del gran potencial generado durante el ciclo expansivo del pasado reciente, buscar nuevos mercados y adaptarse para trabajar en el exterior y así compensar el descenso de actividad. La necesidad de infraestructuras en países en desarrollo, ha abierto nuevas oportunidades y nuevos desafíos.

Las grandes constructoras españolas son hoy líderes en mercados inéditos hasta hace menos de una década y sus carteras muestran una cada vez más significativa participación de obras en el exterior, en donde compiten en igualdad de condiciones con empresas de otros países.

La construcción es el único sector económico de España que cuenta con varias verdaderas multinacionales, que compiten con éxito en los concursos internacionales. La internacionalización de las grandes constructoras es un hecho y ha permitido capear la abrupta reducción del negocio nacional con la actividad exterior.

## La actividad de FCC

Toda la actividad constructora de FCC se aglutina en torno a la sociedad FCC Construcción, S.A., que durante 2012 tuvo una cifra de negocios de 6.148,4 millones de euros, un 8% menos que en el ejercicio precedente. Del total de la facturación el 68,3% se generó fuera de España. Construcción sigue siendo el área de mayor peso cuantitativo en la facturación global del Grupo, con un 55,1%.

Durante 2012 FCC Construcción logró contratos por importe de 4.212,5 millones de euros y situó su cartera pendiente de ejecutar en 8.595,2 millones de euros. El 57,2 % de esta cartera corresponde a contratos en el extranjero.

**Tasas anuales de variación de la actividad constructora**
En terminos constantes (Fuente: Seopan)

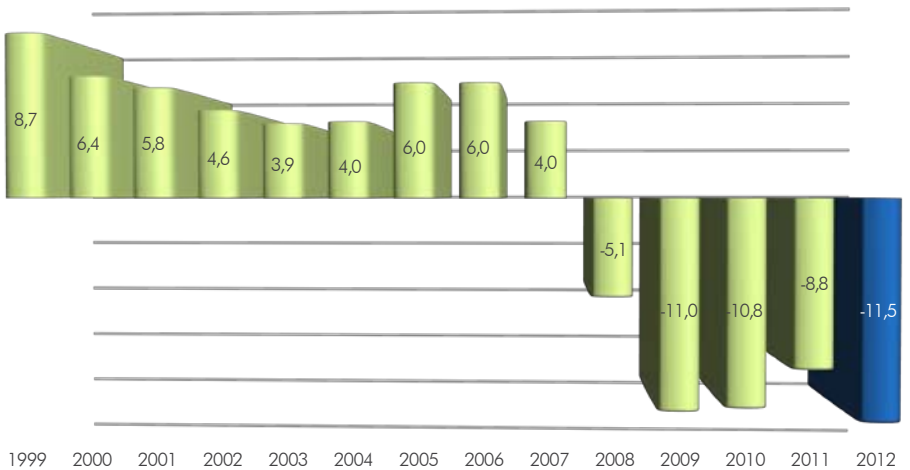


**Cifra de negocio**
Millones de euros

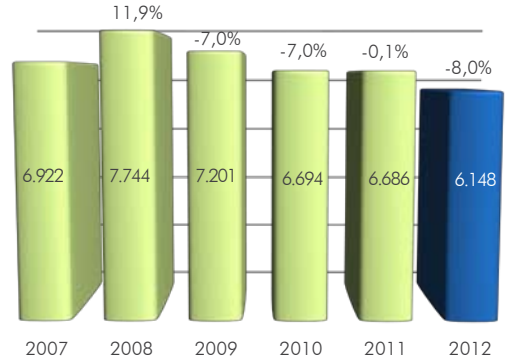


**Beneficio bruto de explotación (Ebitda)**
Millones de euros

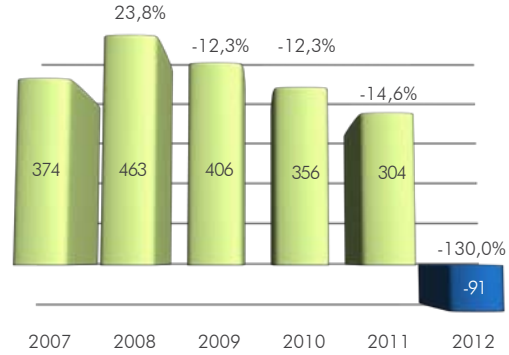

# CONSTRUCCIÓN

Construcción

## AUTOPISTAS, AUTOVÍAS Y CARRETERAS

Este es el subsector más activo dentro de la obra civil y el que más producción y cartera genera.

Se detallan a continuación las adjudicaciones más relevantes conseguidas durante el pasado ejercicio:

- **Proyecto y construcción del Puente Gerald Desmond en Los Ángeles (USA).** El Puente Gerald Desmond construido en los años 60, permite el paso de más del 15% del tráfico portuario del país, y conecta el puerto de Long Beach con el centro de la ciudad. El proyecto actual consiste en el diseño y construcción de un nuevo puente que mejorará la congestión del tráfico y la seguridad. El nuevo puente presenta una tipología atirantada con un vano principal de 305 m de longitud situado a 61 m sobre el Back Channel del puerto de Long Beach y dos vanos extremos de 152 m. El puente dispondrá de tres carriles en cada sentido, carriles de emergencia a ambos lados para aumentar la seguridad y un carril bici.
- **Carretera Interamericana Norte de Costa Rica. Ruta Nacional 1. Tramo Cañas-Liberia.** La obra forma parte del desdoblamiento de este tramo de carretera nacional, Cañas-Liberia, en Guanacaste, considerada de importancia estratégica para completar el corredor Mesoamericano, incentivar el turismo en Guanacaste y aumentar la competitividad del país en el transporte de productos. Consiste en ampliar a cuatro carriles, dos en cada sentido, 50,6 km de esta carretera.
- **Reconstrucción de seis puentes dañados, en el estado Mejicano de Veracruz.** Las obras, con diferentes plazos, comprenden la reconstrucción estructural de cada puente generalmente mediante vigas prefabricadas, acompañadas de diversas obras complementarias.
- **Rehabilitación de la carretera."La Dalia-empalme La Mora", con una longitud de 10,68 km (Nicaragua).**
- **Nuevo by-pass de la ciudad polaca de Szczuczyn.** La obra tiene una longitud total de 8 km y se encuentra en el noroeste de Polonia, entre Bialystok y Olsztyn.
- **Carretera de acceso a la costa del proyecto Mina de Cobre, en Panamá.** Las obras se encuentran situadas dentro de la explotación de la mina de Cobre ubicada a 120 km al oeste de la ciudad de Panamá y a 20 km de la costa caribeña. Los trabajos consisten en la ejecución de un camino de acceso de 6,6 km de longitud que conecta la zona de explotación del mineral con las instalaciones situadas en la costa.
- **Reparación de la Cuesta Las Chilcas, Ruta 5, en Chile.** Consiste en la construcción del tramo de autopista de la Cuesta Las Chilcas, tramo: Santiago – Los Vilos. La actuación a realizar a lo largo de 4,7 km, consiste en mejorar la sección transversal para disponer de 3 carriles de subida y 2 de bajada, separados por una barrera o defensa en la mediana.

Infografía del Puente Gerald Desmond, Los Ángeles (USA)

- **Construcción de ocho puentes en la carretera Interamericana Norte en Costa Rica.** Este proyecto resulta especialmente emblemático porque forma parte de la ampliación de las obras en la carretera nacional Cañas-Liberia en Guanacaste (al noroeste del país y a unos 280 kilómetros de San José), unas obras que FCC lleva a cabo en la actualidad.

## OBRAS AEROPORTUARIAS

- **Modernización del aeropuerto de Riga (Letonia),** Obra adjudicada a Alpine, el proyecto consiste en la mejora del aeropuerto de Riga para incrementar la capacidad del mismo y mejorar los estándares de seguridad aérea. Las obras de remodelación del aeropuerto consisten en la reconstrucción de la superficie de las pistas de vuelo y el refuerzo de las franjas laterales.
- **Construcción de la nueva torre de control y el centro de gestión del aeropuerto El Dorado (Colombia),** situado a 15 km al occidente del centro de Bogotá. La nueva torre de control tendrá una altura de 80 m, servirá para garantizar la expansión futura del aeropuerto y se convertirá en un ícono para Bogotá. La nueva edificación y su centro de gestión, con una superficie de 16.300 $m^2$, permitirán el aumento del tráfico aéreo y el crecimiento de las operaciones aeroportuarias.
- **Construcción del bloque técnico y la torre de control del aeropuerto de Oran (Argelia).** El contrato incluye la construcción de una torre de control rectangular de 47 m de altura y un edificio de la misma forma con acceso a la torre.
- **Construcción del bloque técnico y la torre de control del aeropuerto de Constantine (Argelia).** Incluye la construcción de una torre de control circular de 46 m de altura y un edificio de forma rectangular con acceso a la torre.

## OBRAS HIDRÁULICAS

Las adjudicaciones más relevantes del pasado ejercicio fueron:

- **Sustitución de los equipos electromecánicos y conducciones de las elevaciones segunda a cuarta para garantizar la gestión y calidad de los volúmenes almacenados en el Parque Natural de El Hondo, situadas en el término municipal de Crevillente (Valencia).** Las obras mejorarán el sistema de bombeo existente, sustituyendo o reubicando equipos y completando las conducciones con 3.350 ml de tubería de hormigón postesado con camisa de chapa de diámetros 1200 y 1400 mm.
- **Suministro de agua de riego con agua reutilizable en el municipio de Villaviciosa de Odón (Madrid).** El proyecto incluye la ejecución de la conducción de aducción de 5.789 m con tubería de fundición de diámetro 300 mm entre el terciario de la EDAR y un nuevo depósito de regulación de 1.000 $m^3$ de capacidad.
- **Aductor de circunvalación. Desvío de trazado en la zona del nuevo hospital de Vila Franca de Xira (Portugal).** La obra consiste en la ejecución de un nuevo colector construido con tubería de hormigón armado que contará con 945 m de longitud, de los cuales 910 m se colocarán en zanja y 35 m sobre acueducto.
- **Obras del nuevo compartimento de la infraestructura del almacenamiento de aguas pluviales del arroyo de Los Migueles, en Rivas-Vaciamadrid (Madrid).** Las obras consisten en la ampliación del depósito existente adosándole un vaso de 18.750 $m^3$ de capacidad.

Construcción del acceso del cauce del Pacífico en el Canal de Panamá

# CONSTRUCCIÓN

## OBRAS MARÍTIMAS

Las adjudicaciones más destacadas han sido:

- **Ampliación del Superpuerto de Açu, situado a unos 315 km al norte de Río de Janeiro (Brasil).** El proyecto consiste en la construcción de la terminal TX-1 del puerto brasileño de Açu, ubicado en el municipio São João de Barra (noreste de Brasil), zona en la que se produce el 85% del petróleo y gas del país. La obra trata la ejecución de un muelle de cajones de 2.438 m lineales, mediante la fabricación y fondeo de 49 cajones de hormigón armado, y de un dique en talud de 600 m.
- **Edificio para varadero de Port Adriano y la rehabilitación del edificio Capitanía en Calviá (Baleares).** La adjudicación consiste en la ejecución de dos edificios de talleres en la zona industrial del nuevo varadero en el Puerto Deportivo de Port Adriano.
- **Ampliación del muelle de cruceros de Santa Catalina (Naciente y Poniente), en el Puerto de Las Palmas de Gran Canaria.** La ampliación en ambas alineaciones se realizará con cajones de hormigón armado, en Naciente con dos cajones de 22,4 m de eslora, 10,60 m de manga y 12,50 m de puntal; y en Poniente con cinco cajones de 31,90 m de eslora, 8,25 m de manga y 14 m de puntal.
- **Adecuación del entorno e instalaciones náuticas y edificio en el muelle viejo de Palma de Mallorca.** Se trata de la adecuación de un área enclavada en el muelle viejo de Palma de Mallorca con una superficie en tierra de 3.435 m$^2$ y un espejo de agua de 11.518 m$^2$. Además se construirá un edificio con un sótano, planta baja y planta piso, con una superficie de 1.708 m$^2$ construidos.

Metro de Atenas. Estación de Peristeri

## INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Se mantiene como uno de los sectores más dinámicos gracias a los planes de expansión de la red ferroviaria de alta velocidad y la construcción de nuevas líneas de metro.

Durante el pasado ejercicio destacan las siguientes adjudicaciones:

- **Rehabilitación de la línea de ferrocarril Brasov-Simeria (Rumanía)** para adecuarla a una velocidad de 160 km/h en el tramo Atel–Micasasa. El tramo a construir tiene una longitud de 29,6 km, de los que 10 km son de nueva construcción. Incluye la remodelación de dos estaciones y tres apeaderos. En las estructuras son reseñables los 14 puentes sobre los que hay que efectuar diversas reparaciones, así como la sustitución de la vía actual por una nueva en todo su trazado.
- **Construcción de la plataforma del corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Vilariño–Campobecerros Vía Izquierda".** Las obras comprenden la ejecución de un total de 9.026 m de plataforma. El elemento más significativo de la obra es la ejecución del tubo izquierdo del túnel de Bolaños de una longitud de 6.780 m. El túnel se ejecutará con TBM de escudo simple con un diámetro de excavación de 9,77 m.
- **Construcción de la estación de Girona, Fase I, en la línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa.** La adjudicación consiste en la ejecución de un edificio satélite de 1.527 m$^2$ de superficie construida, con accesos a los andenes de alta velocidad en superficie; así como el acabado interior y la dotación de instalaciones a los diferentes espacios bajo rasante. El proyecto incluye el acceso de la estación actual al nuevo edificio.
- **Proyecto complementario nº 2 de la línea 9 del metro de Barcelona, tramo 1R: Aeropuerto-Parque logístico, y obras complementarias.** El proyecto contempla la ejecución de las obras que completarán todos los tramos en que se ha ejecutado el tramo 1 de la L9.

- **Reconstrucción de vías e infraestructura en la línea ferroviaria E-59, sección Czempin- Poznan (Polonia).** Se trata de la ejecución de las obras relativas a la modernización de la línea de ferrocarril E59, en la sección Czempiń-Poznań.
- **Rehabilitación del viaducto ferroviario de Madrid en Redondela, Pontevedra.** El viaducto, inaugurado en 1879 y catalogado como Bien de Interés Cultural, tiene una longitud de 256 m y consta de dos tramos de acceso con bóvedas de sillería de granito y un tramo central de 5 vanos construido con vigas de celosía metálica que soportan el tablero y se apoyan en pilares de cantería.

## URBANIZACIONES Y APARCAMIENTOS

Adjudicaciones más destacadas:

- **Construcción de la infraestructura (fase 2 - paquete 5) para el desarrollo del campamento Militar de Barzán en Al Wajba a 15 km de Doha (Qatar).** El proyecto consiste en la ejecución de 13 km de calles con una anchura de corredor desde 12 m hasta 24 m, en el desarrollo urbanístico de una parte de la base militar que se encuentra cerca de la autopista de Doha-Dukhan en la ciudad de Al Wajba.
- **Urbanización del centro de instalaciones del Canal de Isabel II en la E.T.A.P. de Majadahonda (Madrid).** Sobre una parcela de 111.860 $m^2$ se llevarán a cabo actuaciones en la red de saneamiento, pavimentación, iluminación, cerramientos y zonas verdes.
- **Urbanización complementaria del área de La Remonta en el Hospitalet (Barcelona) Fase 1.** Las obras se desarrollan en una superficie de 9,9 ha de suelo urbano no consolidado; se ejecutan las redes de abastecimiento, saneamiento, riego, gas natural, electricidad, alumbrado, telecomunicaciones y semaforización, y los viales, ajardinamiento y mobiliario urbano.
- **Adecuación y remodelación del área de vertido de la fase III en el vertedero de Pinto (Madrid).** Con ésta ampliación el vertedero alcanzará un área útil de vertido de 2.421.388 $m^3$.
- **Infraestructuras de urbanización en el eje Denia y adyacentes de barrio Ruzafa, en Valencia.** Las actuaciones comprenden la mejora de las redes existentes, así como nuevas canalizaciones de riego, abastecimiento, alumbrado y para reserva municipal y de servicios centrales técnicos. Se renovarán los pavimentos de aceras, carril bici y calzadas y se dotará a la zona de mobiliario urbano y jardinería.
- **Limpieza, ampliación y acondicionamiento del río Bogotá (Colombia), para recuperarlo como espacio público, tramo I Sector Alicachín.** Este contrato contempla

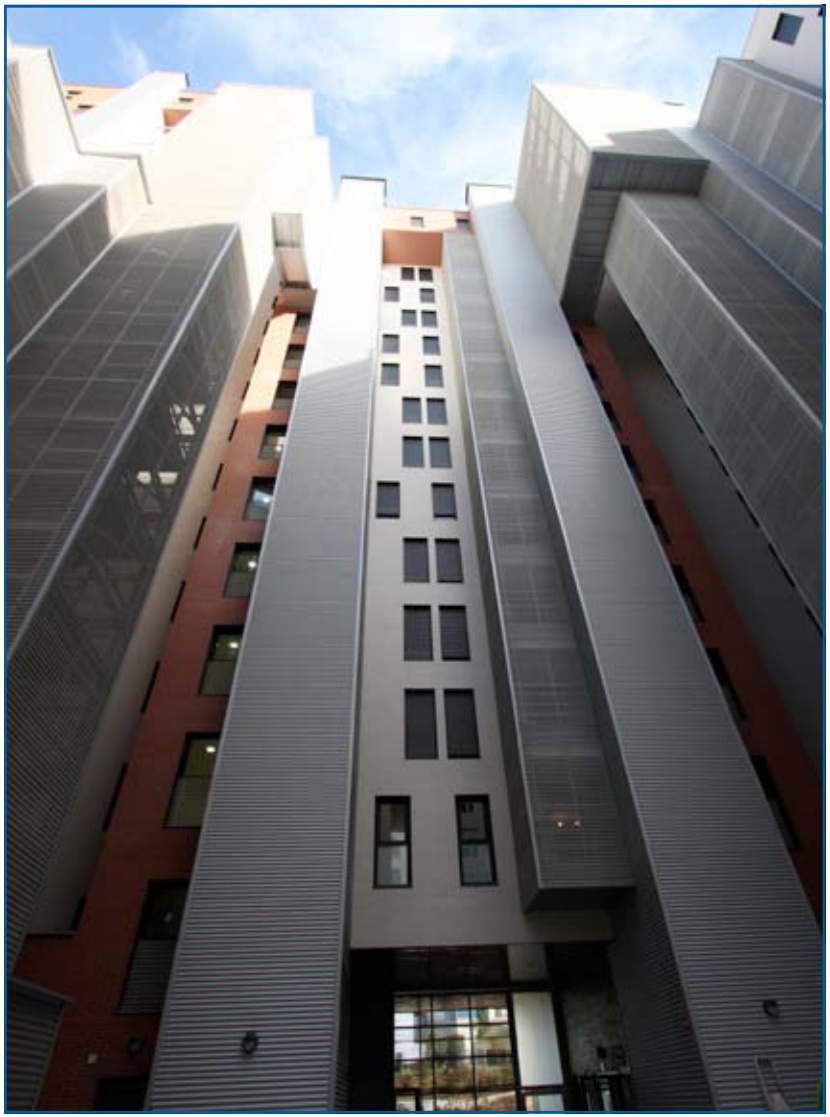

Viviendas en Móstoles (Madrid)

# CONSTRUCCIÓN

Edificio Hoch Zwei, Viena (Austria)

la ampliación del cauce del río a lo largo de los 40 km que discurren más próximos a la capital por su parte occidental. Tiene como objetivo la mejora de la calidad de las aguas, la prevención de inundaciones y la recuperación del cauce como zona multifuncional y de esparcimiento.

## VIVIENDAS

Las adjudicaciones más destacadas fueron:

- **316 viviendas en El Cañaveral (Madrid).** La obra consta de 2 sótanos, planta baja, seis plantas de viviendas y ático, con una superficie construida de 59.871 m².
- **Construcción del conjunto residencial "Mairena" en Mairena del Aljarefe (Sevilla).** El residencial consta de 105 viviendas, sótanos de aparcamientos y trasteros, con una superficie total construida de 16.991 m².
- **103 viviendas, local comercial y aparcamiento subterráneo en Sant Joan Despi (Barcelona).** La obra consta de dos plantas de sótano, planta baja y doce plantas de piso, con una superficie construida de 18.708 m².
- **48 viviendas en Ciempozuelos (Madrid).** La obra consiste en dos bloques iguales con 24 viviendas cada uno, formado por sótano, planta baja y 3 plantas de viviendas, para una superficie construida de 6.454 m².
- **50 viviendas, trasteros y garaje en Tres Cantos (Madrid).** La edificación cuenta con dos sótanos, planta baja y siete plantas de viviendas, para una superficie construida de 8.769 m².
- **Ejecución de 74 VPPL, garaje, trasteros y locales comerciales en la parcela 147 del Parque de Valdebebas (Madrid).** Ubicadas en un único edificio con dos sótanos y cinco plantas sobre rasante, con una superficie construida de 16.737 m².
- **30 viviendas en bloque en Valdebebas (Madrid).** Se trata de una edificación en manzana cerrada con 2 plantas de sótano, planta baja, tres plantas tipo y ático, con una superficie construida de 7.967 m².
- **58 viviendas en Montecarmelo (Madrid).** Se trata de la construcción de 58 viviendas con dos plantas de sótano, planta baja, 4 plantas tipo y ático con una superficie construida de 16.751 m².
- **42 viviendas en la parcela RC-5ª del AR Nuevo Tres Cantos (Madrid).** El conjunto residencial consta de dos bloques de viviendas con garaje, locales y piscina, con una superficie construida de 11.189 m².
- **Construcción de 34 viviendas unifamiliares en la parcela RU 6 de Nuevo Tres Cantos (Madrid).** Las viviendas se distribuyen en cuatro conjuntos residenciales, con local comercial, urbanización y piscina, con una superficie construida de 10.500 m² y 6.000 m² de urbanización.
- **Construcción de 38 viviendas en la calle Tomás Paredes (Vigo).** La obra consta de tres plantas de sótano, planta baja, nueve plantas de viviendas y ático, para una superficie construida total de 7.368 m².

## EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

Se incluyen en este capítulo la edificación destinada a usos administrativos, docentes, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, hoteleros e industriales.

- Centros administrativos y de oficinas
  - **Rehabilitación de la cubierta y desperfectos varios en el acuartelamiento de la Guardia Civil en Palma de Mallorca.** La obra consiste en el desmontaje

y posterior solución de la cubierta actual, refuerzo de pilares y nervios de forjado con bandas de fibra de carbono y reforma interior de las dependencias incluyendo instalaciones.

- **Acondicionamiento interior, cerramiento de fachada y cubierta de un centro integral de servicios en Alicante.** Se trata de la terminación de un edificio de tres plantas de sótano, planta baja, entreplanta y 9 plantas altas, con una superficie construida de 5.040 m².
- **Construcción de un edificio administrativo en Penafiel (Portugal).** Se trata de un edificio de oficinas con planta sótano y planta baja y con una superficie construida de 1.811 m².

Auditorio de Burgos

- **Centros docentes**
  - **Construcción de un edificio docente para escuela infantil y primaria en la c/ Bravo Murillo (Madrid).** Consiste en un edificio con tres plantas de sótano, planta baja y tres plantas más ático. Además dispone de piscina y gimnasio.
  - **Construcción de un nuevo CEIP en Oroso (La Coruña).** El centro tiene una superficie construida de 4.537 m².
  - **3ª fase del edificio universitario de espacios tecnológicos del Parque de la Cartuja en Sevilla.** Esta 3ª fase se trata principalmente de cerramiento de la envolvente del edificio, con cubiertas plana invertida y fachada mediante panel tipo sándwich sobre una estructura auxiliar.
  - **Ampliación del colegio Orvalle de Las Rozas (Madrid).** La obra consiste en realizar un gimnasio, un salón de actos y aulas en un edificio con un sótano y dos plantas sobre rasante, con una superficie construida de 1.245 m².
  - **Sustitución del IES Emilio Canalejo Olmeda en Montilla (Córdoba).** Se trata de construir un nuevo centro de secundaria y bachillerato, talleres de ciclos formativos y el gimnasio, con una superficie construida total de 10.123 m².
- **Centros sanitarios y asistenciales**
  - **Residencia asistida para enfermos de Alzheimer en Paracuellos del Jarama (Madrid).** Se trata de un edificio con sótano; nivel -1, planta baja y planta 1ª con un total de 46 habitaciones dobles y 60 individuales; planta 2ª para instalaciones y cubierta. La superficie total del edificio es de 12.218 m².
- **Centros culturales, deportivos y de ocio**
  - **Obras para la adecuación, reforma e independización de plantas baja y primera de Fondo Norte del Estadio Carranza de Cádiz.** Las obras consisten en la reestructuración de las oficinas existentes para nuevo uso.
  - **Hotel en Es Pujol (Formentera).** La obra consiste en la realización del movimiento de tierras, la cimentación mediante zapatas y 4.489 m² de estructura reticular, distribuida en planta sótano, planta baja, primera y segunda.
  - **Construcción de la residencia del primer equipo de fútbol del Real Madrid.** El proyecto consiste en la construcción de un edificio de residencia adosado a otro existente, con un sótano, planta baja, y dos plantas superiores. El edificio tiene una piscina, zona de convivencia y recepción en planta baja. En plantas 1ª y 2ª hay 50 habitaciones sencillas y 8 dobles. El nuevo edificio residencia consta de una superficie construida de 8.704 m² .

# CONSTRUCCIÓN

Torres de Bratislava (Eslovaquia)

- **Reforma, conservación y adecuación del hotel El Pinar en Torremolinos (Málaga).** La obra consiste en la reforma de 85 habitaciones, además de las zonas comunes, así como la creación de una nueva recepción, bar-cafetería, SPA y nuevo acceso al aparcamiento.

- Centros comerciales, ferias y congresos.
  - **Supermercado y aparcamiento exterior en la Avda. del Sol-Passeig de la Infanta, en Sant Joan Despí, Barcelona.**
- Centros industriales
  - **Construcción del edificio en Sant Just Desvern (Barcelona).** El edificio está adosado a uno existente, como ampliación y se compone de 2 sótanos, planta baja y primera, con grandes alturas, para introducir maquinaria de gran porte.
  - **Nave para verificar la inspección técnica de vehículos en Tres Cantos (Madrid).** Se trata de la construcción de una nave de 40 x 35 m y una entreplanta de 316 $m^2$.
  - **Construcción de nave logística multicliente en la parcela L5 del área logística de Córdoba.** La nave destinada a almacenamiento y distribución se ubica en una parcela de 8.300 $m^2$, y tendrá una superficie construida de 8.511 $m^2$ con 3.243 $m^2$ de zonas exteriores de descarga, embarque y maniobra.
  - **Construcción de una nave-almacén en Tarrasa (Barcelona).** La obra consiste en la construcción de un almacén para palets estándar y un altillo de oficinas, así como la urbanización para acceso de camiones y aparcamiento de coches.
- Rehabilitación y mantenimiento
  - **Rehabilitación integral del edificio sito en calle Eduardo Dato, 18 de Madrid para la construcción de viviendas y oficinas.** Se trata de rehabilitar un edificio con protección, de cuatro plantas más bajo-cubierta, con una superficie de 4.809 $m^2$ construidos.
  - **Rehabilitación y consolidación del Castillo de San Juan, en Calasparra (Murcia).** La obra consiste en restaurar y recrecer los lienzos actuales, adosando a los mismos una pasarela-escalera. La limpieza y selección de restos se realiza bajo la supervisión del equipo de arqueólogos.

# CONSTRUCCIÓN

FCC Industrial

FCC Industrial es la marca con la que el Grupo FCC pretende llevar a cabo su estrategia de crecimiento basada en la diversificación e internalización. Gracias a ella, FCC afianzará su posición en los sectores industrial y energético, áreas que continúan recibiendo un fuerte impulso desde todos los sectores públicos y privados.

Bajo el paraguas de FCC industrial, cuyo lanzamiento tuvo lugar en noviembre de 2010, operan distintas empresas industriales de FCC Construcción; todas ellas cuentan con una extensa trayectoria.

De manera paralela al lanzamiento de la nueva marca, nació la fusión por absorción de las empresas DENEO, ELCEN, EURMAN y GEINSA por la compañía de instalaciones eléctricas, Especialidades Eléctricas, S.A; esta unión se produjo con el fin de aprovechar las sinergias de las distintas compañías involucradas en la fusión para fortalecer y unificar la imagen de la compañía resultante y crear nuevas posibilidades de negocio.

Consecuencia de esta unión ha sido el cambio de denominación social de Especialidades Eléctricas S.A por la nueva denominación FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A que, da buena cuenta de las nuevas líneas de negocio que se pretende impulsar.

Sucesivamente otras empresas se han unido a este proceso de integración con el fin de posicionarse de manera más estratégica en el mercado; tal es el caso de Auxiliar Pipelines e ISO, que desde comienzos de 2012 vienen operando juntas bajo la denominación FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A.

## FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A.

Durante el año 2012 se consolidó la organización y estructura de FCC Industria, producto de la integración de las diversas filiales del sector industrial y energético de FCC Construcción. **FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A.** se posiciona actualmente como uno de los principales actores en el mercado de construcción de plantas industriales y de energía, a través, tanto de contratos por lotes, como de contratos EPC, o "Llave en mano", presentando ofertas complejas y con alcances mucho mayores de lo correspondiente a la mera obra civil, para lo que se ha desarrollado todo un sistema de información específica, con el objetivo de alcanzar acuerdos de cooperación con los tecnólogos más adecuados en cada caso, que a su vez nos permite presentar a cada proyecto concreto la oferta técnica y económicamente más competitiva, no sólo desde el punto de vista de la calidad constructiva, sino de la idoneidad del diseño y de los equipos instalados, y por ende, del rendimiento económico global de la planta

Planta termosolar en Palma del Río (Córdoba)

# CONSTRUCCIÓN

Cabe destacar como hitos significativos, en el marco de la estrategia de internacionalización de FCC Industrial, la presentación de numerosas ofertas de construcción de plantas de muy diversas características en numerosos países del mundo, de las que, ya en 2013, se ha iniciado la obtención de las correspondientes adjudicaciones, como es el caso de la construcción de tres esferas de almacenamiento de gas en el puerto de El Callao, en Perú, que incluye, además de la construcción de las citadas esferas, la ejecución de una importante conducción multilínea, de transporte de gas.

Entre las realizaciones y **adjudicaciones del pasado ejercicio**, destacan:

- Reforma del edificio Windsor, en Madrid.
- Diseño, compra de equipos y construcción de la planta de producción de energía eléctrica por aprovechamiento termosolar en Palma del Río, Córdoba.
- Construcción de 180 viviendas en Leganés, Madrid.
- Teatro y Centro Comercial en Coslada, Madrid.
- Biblioteca en Coslada, Madrid.
- Diseño, compra de equipos y construcción de dos tanques de almacenamiento de gas natural licuado de 150.000m$^3$ de capacidad, en el puerto de El Musel, Gijon.
- Adecuación de local para gimnasio, en la calle Capitán haya, en Madrid.
- Tramo 1 del gaseoducto de Yela, Guadalajara.
- Gaseoducto Musel – Llanera, Asturias.
- Diseño, compra de equipos y construcción de la planta de producción de energía eléctrica por aprovechamiento termosolar, en Villena, Alicante.

## Desarrollo tecnológico

Dentro del esfuerzo por mantenernos en la vanguardia de los procesos constructivos ponemos a disposición de nuestros clientes, la obtención de la licencia GTT para construcción de tanques de almacenamiento de GNL, con la tecnología de membrana.

Tras la construcción de siete tanques de almacenamiento de GNL, con la tecnología "Full Containment", de tanque doble, con la que iniciamos la ejecución, hace más de doce años, de este tipo de tanques, los avances registrados en la ingeniería de construcción de dichos tanques con la tecnología de membrana, han convertido dicha tecnología en una alternativa muy competitiva en la ejecución de estas obras, por lo que en 2012, se iniciaron, y se remataron acciones encaminadas al otorgamiento a FCC Actividades de Construcción Industrial, S.A. de la licencia de utilización de dicha tecnología, por parte de la empresa GTT, referente mundial en dicha tecnología, licencia que permite a nuestra empresa poder competir en condiciones ventajosas en los concursos de adjudicación de este tipo de obras.

## FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A

Durante el pasado año 2012 se consolidó la estructura y organización del Grupo Industrial, producto de la integración de las diversas filiales del sector industrial y energético de FCC Construcción. **FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A.** se posiciona como uno de los principales grupos industriales dentro de un mercado altamente competitivo y cada vez más especializado.

# CONSTRUCCIÓN

Destaca la integración del personal técnico y operativo procedente de la filial Conservación y Sistemas, potenciando la División de Sistemas para acometer todo tipo de proyectos, fundamentalmente en el campo de las ITS (sistemas de gestión de tráfico). Así como la fusión definitiva y el cambio de denominación HERMERIEL, S.A., la cual ha pasado a formar parte como FCC SIE (FCC Industrial), a la División de Redes.

Como hitos significativos, en el marco de la estrategia de internacionalización de FCC Industrial, destaca la consecución del primer contrato de obras y servicios en Panamá: Instalaciones electromecánicas del Nuevo Hospital Luis "Chicho" Fábrega que se está ejecutando en la provincia de Veraguas, así como contratos en México, entre los que destacan: la ejecución de los sistemas ITS (tráfico) y sistemas de control de túneles para el tramo carretero Nueva Necaxa – Ávila Camacho, y el diseño, desarrollo, suministro e instalación del monitoreo y control del túnel sumergido de Catzacoalcos. En la división de sistemas destaca el contrato suscrito con Amper para el desarrollo de sistema de mando y control para el ejército de los Emiratos Árabes Unidos.

Entre las realizaciones y adjudicaciones del pasado ejercicio, destacan:

## División de energía

- Implantación en obra y desarrollo de los trabajos para la construcción de la planta termosolar Villena (Alicante).
- Puesta en servicio y consecución del contrato de mantenimiento de planta termosolar Guzman en Palma del Rio (Córdoba).
- Instalación fotovoltaica conectada a red de distribución en Madrid.

## División ferroviaria

- Operaciones de mantenimiento subestaciones de tracción para ADIF.
- Trabajos de ejecución e instalación para la electrificación de catenaria y línea aérea de contacto del tramo ferroviario Vigo – A Coruña para el Eje Atlántico.
- Proyecto constructivo de remodelación de la línea aérea de contacto del tramo Sagrera-Sant Adriá del Besos.
- Proyecto constructivo de la red de plataformas reservadas al transporte público de Castellón, fase I, tramo Avda. del Mar-Camí del Serradal.

## División de redes de distribución

- Ejecución de la subestación de Alhorines de 132 KV y la línea de evacuación de 132 Kv hasta la subestación de Iberdrola.
- Diseño, ejecución y puesta en marcha de la subestación de evacuación, 66 y 132 KV, para la planta termosolar de Villena.
- Ampliación de diversos contratos de operación, mantenimiento y construcción de instalaciones de distribución eléctrica en todo el territorio nacional.

Colegio de Arquitectos de Madrid

# CONSTRUCCIÓN

## División de sistemas

- Ejecución de los sistemas ITS y sistemas de control de túneles para el tramo carretero Nueva Necaxa – Ávila Camacho (México).
- Diseño, desarrollo, suministro e instalación del monitoreo y control del túnel sumergido de Catzacoalcos. (México).
- Instalación y puesta en marcha de la red de video, comunicaciones y control ITS (gestión tráfico), en los centros de control de los túneles de la carretera C-25 en Cataluña.
- Actualización y mejoras del subsistema de planeamiento operativo en apoyo de las operaciones de mantenimiento de misiones de paz del Ejército Español.
- Réplicas de mandos Centauro y Pizarro para el ejército de tierra.
- Desarrollo e implementación del sistema de mando y control para el ejército de los Emiratos Árabes Unidos.

## División de mantenimiento y eficiencia energética

La división de mantenimiento es una de las que más se ha desarrollado para potenciar su crecimiento y cuota de mercado, estableciendo alianzas y acuerdos con empresas tecnológicas para la presentación de propuestas de mantenimientos, reforma de instalaciones y trabajos de mejora de eficiencia energética para todo tipo de organismos públicos y privados.

## Entre los nuevos contratos y clientes destacan:

- Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión de la Terminal 2 y edificios anexos del aeropuerto de Barcelona.
- Mantenimiento integral del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería de la seguridad Social en Córdoba.
- Mantenimiento e implementación de plan de eficiencia y gestión energética para la Comunidad de Propietarios Viviendas "Nuevo Tres Cantos" (Madrid)
- Diversos contratos de mantenimiento y servicios para AENA: Instalaciones Túneles M-21 accesos a T4 del aeropuerto de Barajas, Centro de control de tránsito aéreo en Sevilla.
- Operación y mantenimiento de las instalaciones de la planta termosolar Guzmán (50 Mw), en Palma del Río, Córdoba

## División de instalaciones eléctricas y mecánicas

- Instalaciones electro-mecánicas para el nuevo edificio "Torre Castellana" (antiguo Windsor), Madrid
- Instalaciones electro-mecánicas de diversos túneles de la carretera C-25 (EIX TRANVERSAL, Vic – Caldes en Cataluña).
- Instalaciones electro-mecánicas para una residencia asistida para enfermos de Alzheimer en Paracuellos del Jarama, Madrid.
- Instalaciones termomecánicas para la reforma del edificio APOT, en el Campo de las Naciones de Madrid.
- Instalaciones electro-mecánicas para nuevos aularios y ampliación del Colegio "El Porvenir", en Madrid.
- Instalaciones electro-mecánicas del nuevo hospital Luis "Chicho" Fábrega. Provincia de Veraguas, República del Panamá.
- Instalaciones eléctricas para el nuevo túnel sumergido de Coatzacoalcos, en México.
- Instalaciones eléctricas para la urbanización exterior del desarrollo terciario "Puerto Venecia", en Zaragoza.
- Instalaciones eléctricas y especiales para los túneles de autovía A-8 en Muros del Nalón, Asturias.

## Proyectos I+D+I

A lo largo del 2012 FCC Industrial colaboró con el ADIF en el nuevo Centro de Tecnologías Ferroviarias situado en Málaga, para realizar actividades dentro del I+D+I en el sector ferroviario, encaminadas tanto a su aplicación en el futuro nuevo anillo de prueba de alta velocidad (>500 km/h) de Antequera, como a otros campos dentro del ámbito ferroviario. Esta colaboración será una oportunidad para establecer alianzas y acuerdos con otras empresas especialistas del sector, universidades y centros de estudios.

Dentro del acuerdo firmado por FCC Construcción con ADIF, se disponen de 60 $m^2$ en las instalaciones del Centro Tecnológico de Málaga, para el desarrollo e implementación de estas nuevas tecnologías. A lo largo del 2012 se llegaron a acuerdos de colaboración con otras empresas y entidades oficiales, en sintonía con FCC Construcción, para afianzar y complementar todas estas actividades.

## IMAGEN CORPORATIVA

Megaplas S.A. es la empresa del grupo FCC Industria que presta servicios de imagen corporativa de elementos de interior y exterior en un ámbito europeo con implantación a través de sus 2 centros de producción y gestión en Madrid y Turín.

El carácter internacional de Megaplas se ha visto este año plasmado en la implantación de los diversos elementos de imagen corporativa en 230 concesionarios de New Holland rama de vehículos agrícolas del grupo Fiat) por toda Europa en países como en Portugal, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Polonia, Austria, Rumania o Dinamarca entre otros.

El grupo Fiat sigue confiando en Megaplas como proveedor en exclusiva para todas sus marcas (Alfa Romeo, Fiat, Lancia, Jeep y Abarth) en España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Italia y Grecia, además de ser proveedor homologado para la venta de sus logos a nivel mundial.

Kia Europa ha homologado a Megaplas como proveedor en exclusiva de la nueva imagen que se ha comenzado a implantar a finales del año 2012 para toda su red en España.

La grave crisis económica que ha afectado a todos los sectores pero especialmente al sector automovilístico, ha reforzado la idea de diversificación en los productos y servicios que Megaplas ofrece a sus clientes, especialmente en los elementos de imagen interior, desde señalética de interiores y de emergencia a mobiliario y merchandising.

En el año 2012, Renault España, cliente desde hace más de 40 años de Megaplas, ha confiado en la empresa para la actuación de imagen de exterior en 40 concesionarios, sino también para 2 proyectos que comportaban elementos de interior, el proyecto de lanzamiento de vehículos eléctricos "Ze" y de la campaña de lanzamiento del "Clio Passion" en más de 40 concesionarios de la red en España.

En el edificio de FCC en Las Tablas, Megaplas ha llevado a cabo la implantación de toda la señalética informativa y de emergencia del edificio, incluida la relativa al parking y la instalación de los vinilos decorativos de interior en despachos y salas de reuniones.

En el nuevo edificio de Telefónica en la Diagonal de Barcelona, Megaplas ha suministrado e instalado dos rótulos corpóreos iluminados por leds de doce metros de longitud y once metros respectivamente, instalados a una altura de 105 m.

En el metro de Málaga, Megaplas ha instalado las marquesinas de entrada de toda la línea 2, en un total de 6 estaciones.

Imagen comercial de concesionario automovilístico del Grupo FIAT

# CONSTRUCCIÓN

## PREFABRICADOS DELTA, S.A.

La producción del ejercicio 2012 de las factorías de Prefabricados Delta, ha sido:

- 3.755 m de tubería de hormigón con camisa de chapa.
- Más de 24 km de Tubería de Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio (PRFV).
- 111.000 traviesas monobloques pretensadas de distintas tipologías.

Por sectores de actividad, los suministros más significativos son:

### Suministros para conducciones hidráulicas

Durante el año 2012, se han fabricado y suministrado 28.012 m de tubería, 24.257 m corresponden a tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio y 3.755 m a tubos de hormigón con camisa de chapa en sus distintas tipologías de armado o postesado y fundamentalmente con junta elástica.

Hay que destacar dos hechos significativos. En primer lugar, el suministro de tubería y piezas especiales de hormigón armado con camisa de chapa para la central de ciclo combinado de Bremen en Alemania, y en segundo lugar, el suministro de tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio para Portugal.

Entre las obras más destacadas han figurado las siguientes:

- Tubería de agua de circulación para la central de ciclo combinado de Bremen (Alemania). Esta obra ha supuesto un hito importante en la trayectoria de Prefabricados Delta, al ser la primera vez que se suministra tubería de hormigón con camisa de chapa para un proyecto en Alemania.
- Regadíos para la Comunidad de Regantes de Albatera. Se han suministrado, 1.638 m, de los 3.207 m contratados, de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica de diámetro interior 1200 mm.
- Mejora de regadío en el canal del Páramo. Se han suministrado 1.662 m de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica de diámetro 1800 mm y presiones de diseño 6 y 10 atmósferas.
- Colector Santoña. Para la Confederación Hidrográfica del Cantábrico se han suministrado 5.870 m de tubos de PRFV (Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio) de diámetros nominales 800 y fundamentalmente, 1200 mm, para presiones nominales de 1 y 10 atmósferas.
- Comunidad de Regantes de Lliria. Se ha contratado, fabricado y suministrado, 7.412 m de tubería de PRFV de diámetros nominales comprendidos entre 500 y 800 mm y presiones nominales de 6 y 10 atmósferas.

Tubería para conducción hídrica

## Suministro de traviesas para ferrocarril

Durante el año 2012 se han suministrado 111.660 traviesas monobloques pretensadas fundamentalmente del tipo AI-04 (traviesas para ancho internacional).

Las obras más importantes han sido:

- Traviesas para el tramo Palencia – León del Corredor Norte – Noroeste de Alta Velocidad, Fase I con un total de 34.088 traviesas AI-04 suministradas.
- Suministro para el Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad a Levante Madrid – Castilla La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia, Tramo Almansa – Caudete, de un total de 58.000 traviesas para ancho internacional.

## Actividades de I+D+i

Durante el año 2012 se ha procedido a certificar una actividad de I+D+i consistente en el desarrollo de un nuevo proceso productivo de tuberías de PRFV, incorporando una serie de cambios e innovaciones que han repercutido en varios aspectos:

- Mejor aprovechamiento de las materias primas, lo que ha permiten reducir el espesor de la pared del tubo manteniendo el mismo módulo de elasticidad del mismo, con la consiguiente reducción de costes de fabricación y mejora de la competitividad de nuestro producto.
- Aumento de la uniformidad del producto fabricado, que permite una ampliación de los intervalos del autocontrol de calidad y por consiguiente una reducción de dicho coste.
- Mejora medioambiental, al reducirse el rechazo de tubería en un 73 % y el consumo de gasoil en un 77 %.
- Mejora de las condiciones higiénicas y de salud al reducirse sustancialmente, el polvo ambiental que se genera en la fabricación.

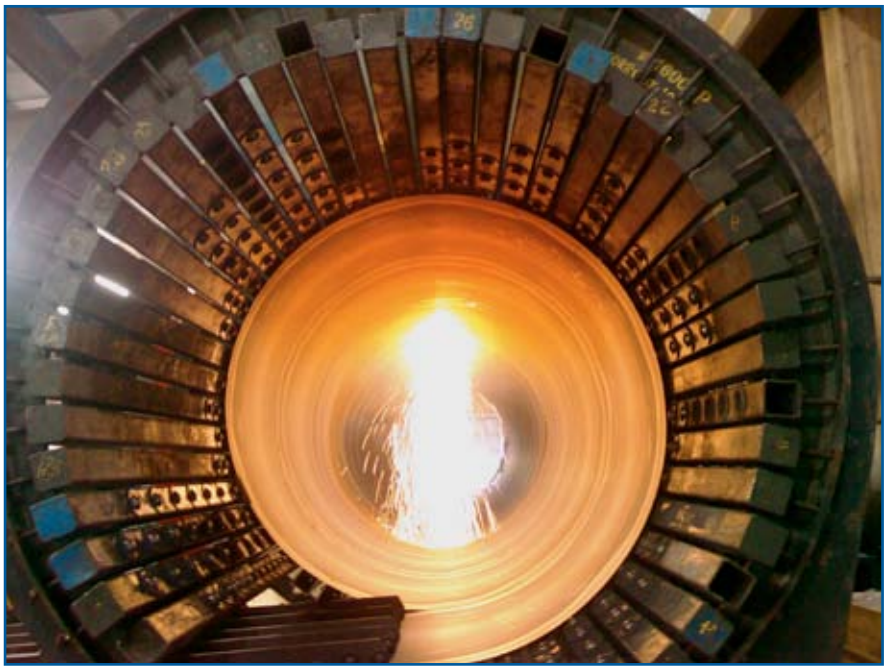

Fabricación de tubería con cuerpo de chapa

# CONSTRUCCIÓN

## CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS

De acuerdo con el entorno actual la Dirección de Concesiones ha desarrollado su actividad en 2012 bajo las siguientes premisas:

- Licitar proyectos internacionales en mercados solventes, seguros y con perspectivas de crecimiento a medio plazo. Esta meta está en línea con la estrategia marcada a nivel general por el Grupo FCC.
- Consolidar su presencia en países a través de la creación de nuevos consorcios y del fortalecimiento de las relaciones establecidas en los años anteriores.
- Licitar los contratos con socios solventes (entrada en el consorcio de fondos de inversión, fondos de pensiones públicos), y presentar ofertas más consistentes y financiables.
- En relación con los contratos en cartera con complicaciones por el entorno macroeconómico; durante el 2012 han continuado las negociaciones con la Administración para determinar las condiciones de reequilibrio de algunos contratos en desequilibrio económico-financiero.
- El resto de contratos que se tienen en cartera se han optimizado y ajustado para conseguir prepararlos para su desinversión.

A continuación se relacionan las sociedades concesionarias en las que FCC participa con indicación de los hechos más relevantes de 2012:

### Dirección de Concesiones de FCC Construcción, S.A.

Nacional:

#### Tranvía de Murcia (50%).

Construcción, mantenimiento y explotación de la línea 1 del Tranvía de Murcia (17,76 km y 28 paradas), por 40 años. En mayo de 2011, se inicia la explotación, se lleva a cabo la integración del material móvil y los sistemas de operación, electrificación, billetaje y comunicación. Desde entonces se han superado los 6 millones de viajeros, con demandas mensuales que pasan de los 400.000 viajeros.

#### Tranvía de Zaragoza (16.62%)

Construcción, puesta en servicio, mantenimiento y explotación de la Línea 1 del Tranvía de Zaragoza, de 12,8 km, por un periodo de 35 años. El nuevo servicio es considerado el más moderno de España por su tecnología. En el año 2012 se han desarrollado las obras de ejecución de la segunda fase de la Línea 1, anticipando la puesta en servicio de cuatro paradas en el centro de la ciudad. La demanda se ha situado en 52.000 usuarios en días laborables.

#### Urbicsa (29%)

Construcción, mantenimiento y explotación de los edificios e instalaciones de la Ciudad de la Justicia de Barcelona y L' Hospitalet de Llobregat. El proyecto consta de edificios con superficies reservadas al uso de la Generalitat (159.878 $m^2$) usos complementarios, oficinas y locales (26.628 $m^2$) y un aparcamiento de 45.628 $m^2$ con capacidad para 1.750 plazas. Durante el ejercicio 2012, las principales actuaciones en la gestión del mantenimiento se han focalizado en el desarrollo de las herramientas de información para el soporte del servicio y en acciones en ahorro energético, mejora del confort y reorganización de los servicios de mantenimiento.

#### Autovía Conquense (100%)

Conservación y explotación del tramo de la A-3 y la A-31 que discurre por la provincia de Cuenca por un plazo de 19 años. Las labores de mantenimiento se vienen realizando desde la firma del contrato. A finales de 2012 se habían ejecutado aproximadamente la mitad de las obras, previéndose el final de estas para el año 2014. La Concesionaria continúa ejecutando sin contratiempos las labores de operación y mantenimiento de la Autovía simultáneamente a la ejecución de las obras proyectadas.

#### Hospital de Torrejón de Ardoz (5%).

Gestión total del Hospital de Torrejón durante 30 años. Es el segundo hospital en la Comunidad de Madrid en el cual los servicios sanitarios entran dentro del objeto del contrato, junto con la gestión de los servicios no sanitarios. Tendrá una superficie de 62.000 $m^2$, 240 camas y dará servicio a 133.144 personas. FCC representa el 66,67% de la constructora. En junio de 2011 finalizaron las obras de construcción, iniciándose la explotación en octubre.

# CONSTRUCCIÓN

### Centros salud de Mallorca (33%).
Construcción, conservación y explotación de 5 centros de salud y 5 unidades básicas de salud en Palma de Mallorca. Desde el inicio de la explotación se ha conseguido cumplir satisfactoriamente con los niveles de servicio, requeridos, lo que evidencia que la gestión de las labores del contrato y la resolución de las incidencias planteadas han sido un éxito.

### Cedinsa Eix Llobregat (27,2%)
Construcción y explotación mediante peaje en sombra de la carretera entre Puig-Reig y Berga, así como la conservación y mantenimiento del tramo Sant Fruitós de Bages - Puig-Reig, todos ellos de la carretera C-16 (Eje del Llobregat). El año 2012 es el quinto año de explotación alcanzándose una intensidad media diaria del tráfico en estos tramos de 18.869 vehículos.

### Cedinsa d'Aro (27,2%)
Concesión mediante peaje sombra, durante 33 años de los 27,7 km de la autovía Maçanet-Platja d'Aro, que consta del proyecto, construcción y explotación del tramo de la C-35 entre Vidreres y Alou y la explotación de los tramos Maçanet-Vidreres de la C-35, Alou-Santa Cristina d'Aro de la C-65 y Santa Cristina d'Aro-Platja d'Aro de la C-31. El año 2012 ha sido el cuarto ejercicio de explotación completa, alcanzándose una intensidad media diaria del tráfico de 24.267 vehículos

### Cedinsa Ter (27,2%)
Concesión de la autovía de peaje en sombra Centellles-Vic-Ripoll de 48,6 km de los cuales 25,2 km son de nuevo trazado, entre las localidades de Centelles y Ripoll. El plazo de la concesión es de 33 años con un período de construcción de tres años y 30 años explotación. El día 30 de julio de 2011 tuvo lugar la inauguración y apertura total al tráfico del tramo 3B (esto es el tramo de la vía preferente C-17, entre Sora y Ripoll).

### Cedinsa Eix Transversal (27,2%)
Concesión, mediante peaje en sombra, durante 33 años de los 150 km de la autovía del Eje Transversal. El contrato consta de la definición del proyecto, construcción y explotación del tramo Cervera – Caldes de Malavella (C-25). La puesta en servicio total de la concesión se prevé a principios de 2013.

Hospital de Torrejón de Ardoz (Madrid)

# CONSTRUCCIÓN

### Línea 9 del Metropolitano de Barcelona (49%).

Construcción, mantenimiento y conservación de 13 estaciones del tramo I de la línea 9 del Metro de Barcelona, por 32 años. FCC tiene un 33% en la UTE constructora, y el resto será de nueva contratación.

En el ejercicio 2012 la Sociedad ha finalizado la fase de construcción y ha iniciado la explotación en la totalidad de las estaciones.

### World Trade Center Barcelona, S.A. (16,52%)

Concesionaria, durante 50 años, de la gestión de los edificios del World Trade Center, en el puerto de Barcelona, que cuenta con una superficie de 36.000 $m^2$ de oficinas y locales comerciales, 6.000 $m^2$ de salas de conferencias y reuniones y un hotel de 280 plazas.

### Parc Tecnologic World Trade Center Cornellà, S.A. (12,5 %)

Ejecución de un complejo que consta de siete edificios de oficinas, zona comercial y un aparthotel de 27 plantas. Se han terminado las obras de la primera fase que constan de tres edificios con una superficie construida de 37.500 $m^2$, un aparcamiento subterráneo para 500 vehículos y una plaza ajardinada de 10.000 $m^2$.

### Tramvia Metropolità S.A. (18,08%)

Construcción y explotación, durante 25 años, de una infraestructura de transporte que une el sur de Barcelona con las poblaciones de la comarca del Baix Llobregat, con una longitud de 15,1 km. Se encuentra en servicio desde 2004.

### Tramvia Metropolità del Besòs,S.A. (19,3%)

Construcción, operación y mantenimiento durante 27 años, del tranvía que une la Villa Olímpica de Barcelona con Sant Adrià del Besòs y Badalona, con una longitud de 14 km.

### Metro de Málaga, (24,50%)

Construcción y explotación de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. La longitud de las vías asciende a 16,5 km de los cuales el 71% son subterráneos con 19 estaciones a lo largo de su recorrido.

### Autovía Ibiza-San Antonio (50%).

Construcción y explotación, en régimen de peaje en sombra, del desdoblamiento de la carretera Ibiza-San Antonio. Como singularidad cabe destacar el soterramiento de 1,3 km de la autovía en la zona de San Rafael. La longitud de la vía asciende a 14 km con una duración de la concesión de 25 años. La intensidad media diaria de tráfico en 2012 ha sido de 30.894 vehículos.

## Internacional

### New Acute Hospital for the South West (Irlanda del Norte).

Construcción, mantenimiento y explotación (servicios no asistenciales) del Hospital de Enniskillen, Irlanda del Norte por un periodo de 33 años. El nuevo hospital contará con 315 camas. Se trata del primer hospital desarrollado bajo la modalidad PFI (Private Finance Iniative) en Irlanda del Norte. Este hospital, ya en funcionamiento, ha sido desarrollado mediante colaboración público privada y es considerado un icono para los hospitales en Europa con habitaciones individuales y generación de energía sostenible.

### Túnel Sumergido de Coatzacoalcos (México).

Construcción, financiación, mantenimiento y operación del túnel sumergido de Coatzacoalcos en régimen de peaje en el estado de Veracruz (México), que une la ciudad de Coatzacoalcos con la conurbación de Allende. La longitud del túnel asciende a 2.200 m, de los cuales 1.200 m son sumergidos. La duración de la concesión es de 37 años. Las obras dieron comienzo en el año 2007 y se prevé la puesta en operación a finales de 2013.

Matinsa
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

## Otras filiales y participadas

### CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS

El Grupo FCC a través de su filial Mantenimiento de Infraestructuras, S. A. (MATINSA) actúa en el sector en las siguientes áreas de actividad:

#### Autovías y carreteras

Mantenimiento en más de 1.550 km de autovías y 2.360 km de carreteras de la red convencional, pertenecientes a varias administraciones públicas y empresas concesionarias.

Destaca el acceso a Madrid por la autovía A-6 desde Villalba, que incluye el tramo de carril Bus-VAO, pionera en Europa como modelo de infraestructura reservada a transporte de alta ocupación con calzada reversible.

Asimismo, Matinsa conserva las vías de circunvalación de Barcelona, Ronda de Dalt y Ronda Litoral y está presente en el mantenimiento de la "Y" asturiana. Todas estas vías soportan un tráfico de más de 100.000 vehículos/día.

Durante el ejercicio 2012 se han conseguido nuevos contratos de conservación en las provincias de Asturias, Barcelona, Badajoz, Cáceres y Madrid.

#### Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

Matinsa realiza la explotación y mantenimiento del Sistema Automático de Información Hidrográfica (SAIH) de la Confederación Hidrográfica del Júcar, donde se monitoriza el funcionamiento de la cuenca, con 217 puntos de control instrumentado.

Colocación de vallas protectoras en autopistas

Esta filial, lleva a cabo también, el mantenimiento y explotación de varios canales de la cuenca del Júcar, en total son 160,2 km de canales que abastecen de agua a Valencia, Sagunto y su área metropolitana y cubren las necesidades de 28.000 ha regables.

Este año, la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha adjudicado las operaciones de conservación y mantenimiento en los canales de la zona regable del río Árrago, que suministran agua a casi 9.000 Ha de regadío.

#### Mantenimiento de tranvías

Mantenimiento de infraestructura, sistemas, obra civil y material de los tranvías de:

- Zaragoza, con 7 km de línea en funcionamiento.
- Murcia, con una longitud de 17 km de línea.

# CONSTRUCCIÓN

## Prevención y extinción de incendios forestales

Matinsa lleva a cabo los siguientes servicios:

- Desde 1998, ininterrumpidamente el servicio de cuadrillas retén de la zona este de la Comunidad de Madrid, con un total de 234 operarios, 8 autobombas forestales pesadas, 15 ligeras, 2 vehículos de alta movilidad (VAMTAC) y 1 helicóptero biturbina y 14 ingenieros forestales.
- Prevención y extinción de incendios forestales con maquinaria pesada para la Comunidad de Madrid, dentro del Plan Informa.
- Dispositivo de extinción de incendios de la Casa de Campo de Madrid.
- También se ha adjudicado el servicio de trabajos en materia de prevención de incendios en la red convencional den la Zona Norte de Madrid.

## Restauraciones ambientales

La empresa ejecuta obras de restauración medioambiental y recuperación de espacios degradados, como la restauración de sistemas de dunas y la conservación y mantenimiento de los mismos.

Trabajos de triturado y desbroce

Destaca en este ejercicio la adjudicación de:

- Recuperación ambiental del delta del río Andarax, fase I, término municipal de Almería.
- Acondicionamiento y encauzamiento del barranco de La Canal, Vélez-Rubio (Almería).

## Mantenimiento y conservación de espacios naturales, jardinería y paisajismo

Dentro de este ejercicio destacan las siguientes adjudicaciones:

- Servicio de mantenimiento y conservación de jardines de interior y exterior en los centros e instalaciones de la Universidad de Salamanca.
- Recuperación y mantenimiento del campo de golf municipal de Sotoverde, Valladolid.
- Prórroga del servicio de conservación y mantenimiento de zonas terrizas, pavimentos y elementos de obra civil en el parque de la Casa de Campo, Madrid.

## Obras forestales

Destacan las obras forestales incluyendo repoblaciones y mejora selvícola de las masas forestales en las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana, para diversos organismos.

Destacan este año la adjudicación de:

- Obras de actuaciones forestales en la Comarca IX de la Comunidad de Madrid.
- Repaso de pistas y veredas tradicionales en el Parque Natural de Peñalara, Madrid.

## Proyectos de I+D+i

Matinsa participa en los siguientes proyectos de I+D+i:

- Proyecto Fénix-TIC, para el desarrollo y establecimiento de un sistema de gestión de la prevención y extinción de incendios forestales.
- Proyecto Puentes, para el diseño de la sistemática de auscultación de estructuras en servicio mediante sensores inalámbricos en tiempo real.

PROSER
PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A.

Proyectos y Servicios, S. A. (Proser) lleva a cabo el estudio y redacción de proyectos de ingeniería. Entre las adjudicaciones obtenidas durante el ejercicio, destacan las siguientes:

## Autovías y carreteras

- **Proyecto de licitación del intercambio de Paso Ancho en la carretera de circunvalación de San José de Costa Rica, Ruta Nacional Nº39**. Consiste en la ejecución de un paso inferior de 410 m de longitud que permita el cruce de la carretera de circunvalación bajo la glorieta de conexión con la carretera Nº 213.
- **Proyecto de licitación de tres intercambios (Cañas, Bagaces y Liberia) en la carretera interamericana Norte, Ruta Nacional Nº 1 en Costa Rica**. Consiste en la ejecución de tres intercambios de la carretera interamericana para conectar con los viales de acceso a las localidades mencionadas.
- **Catálago de caminos municipales de Sant Cugat Sesgarrigues, d'Olèrdola y Lluçà en Cataluña**. El objeto de los catálogos de caminos es inventariar una serie de elementos, como su ubicación, trazado en planta, longitudinal, cambios de sección y cambios de tipo de pavimento. Se determina el estado del camino y los resultados se incluyen en una ficha para cada camino juntamente a un plano de situación y un reportaje fotográfico.
- **Mejora del puente sobre el Llobregat en la carretera C-16z, PK 93+690**. Consiste en la mejora de los itinerarios de peatones de forma que no hayan discontinuidades y cumplan con la normativa de accesibilidad y por otro lado mejorar el estado actual del sistema de contenciones del puente, su drenaje y las juntas del tablero.
- **Mejora del puente sobre el Llobregat al sobrante de vial de la carretera C-16z, PK 93+745**. Consiste en la adecuación de la estructura existente que actualmente presenta importantes patologías para convertirla en un espacio de uso público como paso de peatones del cruce del río El Llobregat.
- **Proyecto de construcción del nuevo acceso a las Minas de Aguas Teñidas. Huelva**. Dentro del proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de mineral de las Minas de Aguas Teñidas, en Almonaster la Real, Huelva, se procede al diseño de un nuevo acceso por el norte de las instalaciones que permita la entrada y salida de los vehículos ligeros a las nuevas instalaciones y zonas de aparcamiento de manera directa.

## Ferrocarriles y metropolitanos

- **Estudio informativo del nuevo intercambiador de Baricentro en el área de Cerdanyola del Vallés y Barberá del Vallés (Barcelona)**. El objeto del contrato es analizar las posibles alternativas para la implantación de un intercambiador de Cercanías para las tres líneas ferroviarias R-4, R-7 y R-8 de Rodalies en el área limítrofe de los municipios de Cerdanyola del Vallés y Barberá del Valles.

## Obras hidráulicas

- **Proyecto de construcción de las obras de la red de distribución de regadío del Sistema Segarra-Garrigues. Sector 6. Verdú (Lérida)**. Redes secundarias de transformación de los pisos C y D del sector 6. El objeto de estos proyectos es el trazado y dimensionamiento de las redes secundarias y terciarias del margen derecho del canal y de la infraestructura hidráulica y equipos que conforman el conjunto de riego.

Colocación de estructuras modulares de hormigón armado.

# CONSTRUCCIÓN

- **Proyecto de construcción del encauzamiento y restauración del Barranco de Herreritos en Aguas Teñidas. Huelva.** Consiste en la ejecución de un nuevo encauzamiento de 1.310 m de longitud.
- **Revisión de la documentación técnica disponible del proyecto de central hidroeléctrica de 100 MW en el río Bio Bio, en la región de Bio Bio (Chile).** Análisis de la documentación ambiental, hidráulica, hidrológica y geotécnica con el fin de evaluar la factibilidad del aprovechamiento hidroeléctrico y los posibles riesgos y oportunidades.
- **Proyecto de suministro de energía eólica para autoconsumo de la estación de bombeo del Embalse de Almudévar, de Riegos del Alto Aragón.** Definición de las obras necesarias para la instalación de un parque eólico que permita la generación de energía suficiente para compensar el déficit energético generado durante la explotación del embalse de Almudévar.
- **Estudio de comportamiento y realización del informe anual de las presas de Terradets, Baserca y Llause en las provincias de Lérida y Huesca.** Análisis del estado actual de las tres presas, un estudio de su comportamiento y de los sucesos hidrológicos.
- **Proyecto de licitación de la planta potabilizadora de Barrialito (Venezuela)** para un caudal de 4.000 l/s.

## Urbanización

- **Urbanización en la ampliación de la planta de tratamiento de mineral en Aguas Teñidas, Huelva.** Este proyecto define tanto la situación y características de los nuevos viales que se proyectan en la planta de tratamiento como las instalaciones enterradas.

## I+D+i

El departamento de I+D+i de Proser ha realizado una serie de actividades durante el año 2012 orientadas, por un lado, a la consolidación dentro de la estructura de la empresa de los proyectos llevados a cabo en años anteriores (INNOPROSER, PLATAFORMA 2.0, etc.), y por otro, al desarrollo de nuevos proyectos de investigación.

Dentro de estos nuevos proyectos destacan los denominados como "Herramienta para la definición de tipologías de túneles" y "Herramienta para la gestión de carpooling en empresas" que se está realizando en colaboración junto a FCC Servícios Industriales y Energéticos.

Canalización fluvial

Asimismo, Proser lidera el proyecto "Ciudad Accesible" que está enfocado a la convocatoria Feder- Innterconecta. Este proyecto cuenta con distintos participantes, tanto empresas privadas como organismos públicos, y el apoyo de una serie de organizaciones entre las que destacan el Ayuntamiento de Málaga, AENA o ADIF.

Por último, Proser participa de forma activa en la comisión sobre Smart Cities que se está llevando a cabo dentro de FCC Construcción.

# CONSTRUCCIÓN

El principal hito de 2012 para el Grupo Globalvia ha sido la incorporación de los dos fondos de pensiones OPTrust ( Canadá ) y PGGM ( Holanda ) como inversores en Globalvia, a través de una emisión de deuda convertible en acciones por un importe de hasta 750 millones de euros, comprometiendo como aportaciones iniciales hasta 400MM (200 millones de euros cada inversor de acuerdo con el contrato suscrito el pasado 27-10-2011 y cuyo desembolso inicial se produjo con fecha del dos de Febrero de 2012 por importe de 250 millones de euros (PGGM 150 millones de euros, OPTrust 100 millones de euros)

Estos nuevos recursos financieros dan soporte a la estrategia de Globalvia de creación de valor mediante la ejecución de nuevas inversiones y el incremento de la actual cartera con la adquisición de nuevos activos "brownfield" en carreteras y en el sector ferroviario, así como en el desarrollo de proyectos seleccionados "greenfield".

Globalvia continúa consolidando su posición de liderazgo a nivel mundial en la gestión de infraestructuras de transporte. Según el ranking de 2012 de la prestigiosa revista Public Works Financing, Globalvia sigue ocupando el 2º puesto por número de concesiones por cuarto año consecutivo.

Asimismo, y durante este mismo año, Globalvia consolida su portfolio en el mercado latinoamericano con la adquisición de la empresa costarricense "Infraestructuras SDC Rica S.A." propietaria del 17% de las acciones de la sociedad Autopistas del Sol, S.A., concesionaria de la autopista San José-Caldera. Con esta operación Globalvia pasa a controlar el 65% de las acciones de la concesionaria.

### San José-Caldera – Costa Rica-, (48%)

Construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José-Caldera, que comunica la capital del país con las áreas de la costa periférica. La longitud de la vía asciende a 76,8 km, con una duración de la concesión de 25 años y fue inaugurada a principios de 2012. En la actualidad, esta autopista de peaje real, cuenta con una intensidad media de 41.283 vehículos al día.

En el mercado español y durante el ejercicio de 2012, Globalvia adquirió el 33,33% de las acciones de Ruta de los Pantanos, S.A., propiedad de Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L. ( Iridium ), por lo que Globalvia pasa a controlar el 100% de la sociedad.

### Ruta de los Pantanos ( 100% )

Construcción, gestión y conservación, durante 25 años, de la duplicación de la calzada de las carreteras M-511 y M-501, entre la M-40 y la M-522, en la Comunidad de Madrid, con una longitud de 21,8 km. La concesión se encuentra en explotación desde el año 2002 con una intensidad media diaria en 2012 de 36.751 vehículos.

M-45 Madrid

# CONSTRUCCIÓN

Concesiones incorporadas al perímetro de Globalvia a 31 de diciembre de 2012:

**Autopista del Itata (100%).**
Construcción y explotación, durante 13 años, de la autopista de peaje Concepción-Chillán (Chile), con un recorrido total de 98 km. Con una intensidad media diaria de tráfico en 2012 de 4.570 vehículos.

**Autopista del Aconcagua (100%).**
Construcción y explotación en régimen de peaje del tramo de la autopista ruta 5 Santiago-Los Vilos (Chile), con un recorrido total de 218 km y una duración de la concesión de 30 años. La intensidad media diaria de tráfico en 2012 fue de 14.667 vehículos.

**Autopista Trasmontana (50%).**
Es titular de la construcción y explotación, durante 30 años, de la autopista de peaje mixto entre Vilareal y Braganza, Portugal, con un recorrido total de 194 km. Actualmente en fase de proyecto y construcción.

Túnel de Coatzacoalcos (México)

**Autopista Central Gallega, (61,39%).**
Construcción y explotación de la autopista de peaje Santiago de Compostela - Alto de Santo Domingo durante un periodo de 75 años. La longitud de la vía asciende a 56,8 km. En el año 2005 inició su explotación. La intensidad media diaria de tráfico en 2012 fue de 4.967 vehículos.

**Túnel de Sóller, (89,23%).**
Construcción y explotación en régimen de peaje del Túnel de Soller que salva la sierra de Alfabía en el corredor de Palma de Mallorca a Sóller. La longitud del túnel es de 3,1 km con una duración de la concesión de 33 años. El túnel se encuentra en explotación desde el año 1989 con una intensidad media diaria en 2012 de 7.550 vehículos.

**Terminal Polivalente de Castellón, (78,68%).**
Construcción y explotación de una terminal de 9,5 Ha en el puerto de Castellón para la manipulación de contenedores y mercancía general. En explotación desde el año 2006. Durante el año 2012 se han realizado 90.300 movimientos de contenedores.

**Autopista de la Costa Cálida, (35,75%).**
Construcción y explotación, de la autopista de peaje Cartagena - Vera, durante un periodo de 36 años. La longitud de la vía de peaje asciende a 98 km a los que hay que añadir libres de peaje 16 km para los tráficos internos de circunvalación de Cartagena. En 2012 la intensidad media diaria fue de 1.625 vehículos.

**Metro Barajas, (100%).**
Desarrollo del proyecto, construcción y explotación de la vía metropolitana del tramo Barajas-Nuevo Edificio Terminal T-4 de la Línea 8 del Metro de Madrid. La longitud de las vías asciende a 2,5 km con una duración de la concesión de 20 años. Se encuentra en servicio desde 2007. Durante 2012 el número de viajeros ha sido de 2.082.146.

**M-404, (100%).**
Proyecto, construcción, conservación y explotación de los 27 km de la autovía M-404 entre la M-407 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en diciembre de 2007 y actualmente en suspenso.

# CONSTRUCCIÓN

### Aeropuerto de Castellón, (47%).

Construcción y explotación por un período de 50 años del aeropuerto de Castellón. El futuro aeropuerto se sitúa entre Benlloch y Villanueva de Alcolea, un enclave privilegiado que se encuentra a menos de 50 km de cualquier punto de la provincia.

### Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A. (Hospital del Sureste), en Arganda del Rey. Madrid (66,66%)

Construcción y gestión integral del mantenimiento: El hospital cuenta con 110 camas de hospitalización en 2007, ampliables a 148 en 2017 con una superficie estimada de 37.000 m. En operación desde 2007.

### Scutvias, Autoestradas da Beira Interior, Portugal (22,22%).

Construcción y explotación en régimen de peaje en sombra de la autovía entre Abrantes y Guarda (Portugal). La longitud de la vía asciende a 198 km de los que 95 km pertenecen a una de vía ya existentes y 103 km son de nueva construcción. La concesión tiene una duración de 30 años e incluye la explotación de tres gasolineras. En explotación desde el año 2005, la intensidad media diaria en 2012 fue de 6.197 vehículos

Hospital de Enniskillen

### M-407 (50%)

Proyecto, construcción, conservación y explotación de los 11,6 km de la autovía M-407 entre la M-404 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en agosto de 2005, y en operación desde 2007, en 2012 tuvo una intensidad media diaria de 29.496 vehículos.

### Concesiones de Madrid (100%)

Concesión administrativa del tramo de la autovía de circunvalación a Madrid, M-45 comprendido entre el eje O´Donnell y la N II, con una longitud de 14,1 km, durante un período de 25 años, bajo el régimen de peaje en sombra. La concesión se encuentra en explotación desde 2002 con una intensidad media diaria en el año 2012 de 74.663 vehículos.

### Túnel d´Envalira (80%)

Proyecto, construcción y explotación en régimen de peaje del Túnel d'Envalira que une la estación invernal de Grau Roig con el Pas de la Casa, y articula la vía de comunicación entre Andorra y Francia, en el eje Barcelona - Toulouse. La longitud del túnel es de 3,2 km con una duración de la concesión de 50 años. El túnel se encuentra en explotación desde el año 1998 con una intensidad media diaria durante el ejercicio 2012 de 1.537 vehículos.

### Tranvía de Parla (75%)

Sociedad adjudicataria durante 40 años de la construcción, suministro de material móvil, explotación, operación y mantenimiento de los 8,5 km de doble vía del tranvía de Parla (Madrid). Está concesión fue adjudicada en 2005 y la explotación comenzó en junio de 2007, con un tránsito anual de 4.573.029 pasajeros en 2012.

### Transportes Ferroviarios de Madrid (49,37%).

Prolongación de la línea 9 del Metropolitano de Madrid, entre Vicálvaro y Arganda, que cuenta con un trazado total de 20 km y tres estaciones intermedias. Durante el año 2012 fue utilizado por 6.161.140 pasajeros.

### Ruta de los Pantanos (100%)

Construcción, gestión y conservación, durante 25 años, de la duplicación de la calzada de las carreteras M-511 y M-501, entre la M-40 y la M-522, en la Comunidad de Madrid, con una longitud de 21,8 km. La concesión se encuentra en explotación desde el año 2002 con una intensidad media diaria en el 2012 de 36.751 vehículos.

# CONSTRUCCIÓN

M-50 Dublín

Autopista San José Caldera, Costa Rica

### M-50 Dublín (45%)

Construcción y explotación de la autopista M-50 en Dublín, durante 35 años, circunvalación principal de la ciudad. El proyecto consiste en ampliar 24 km de autopista y operar y mantener dicha longitud junto con otros 19,3 km. Se trata de un pago por disponibilidad puesto en operación en septiembre de 2010.

### Nuevo Necaxa-Tihuatlán (50%)

Diseño, construcción y explotación de la autopista Nueva Necaxa-Tuhuatlán de 85 km, que se sitúa entre el estado de Veracruz y el estado de Puebla, forma parte del principal eje viario que une Mexico DF y Veracruz. Esta autovía se divide en 2 tramos:

- TC1 Nuevo Necaxa-Avila Camacho, de 36,6 km, 4 carriles, para construcción y explotación en pago por disponibilidad.
- TC2 Ávila Camacho- Tihuatlán, de 48,1 km, 2 carriles, para explotación en régimen de peaje usuario. Inaugurado en 2012.

### Autovía del Camino (9,1%)

Construcción y explotación de la autovía Pamplona-Logroño mediante el sistema de peaje en sombra. Con un total de 70,25 km, se encuentra en operación desde finales de 2004. La intensidad media diaria en 2012 ha sido de 11.340 vehículos.

### Port Torredembarra (24,08%)

Construcción, explotación y mantenimiento de una marina deportiva situada en la localidad tarraconense de Torredembarra con una capacidad de 714 amarres, además de superficies de locales comerciales y pañoles. En explotación actualmente.

### Aeropuerto de Santiago de Chile (14,78%)

Construcción y explotación del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago de Chile. En Septiembre de 2005 entró en servicio la segunda pista de vuelo, lo que permite una mejor operación del aeropuerto.

# CONSTRUCCIÓN

Circuito de Gales (Infografía)

### Autopista San José – Caldera (65%)

Construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José - Caldera, en Costa Rica que comunica la capital del país con uno de los principales puertos del Pacífico. La longitud de la vía asciende a 76,8 km con una duración de la concesión de 25 años. La intensidad media durante el 2012 ha sido de 41.283 vehículos diarios.

### Hospital de Son Espases (33%)

Construcción y explotación del nuevo hospital de referencia de las Islas Baleares. El hospital tiene 193.088 $m^2$ de superficie y 987 camas, y dará servicio a más de un millón de personas. La concesión tiene una duración de 30 años. Se abrió al público en 2010.

### N6 Galway – Ballinasloe (45%)

Construcción y explotación de la autopista N6 Galway – Ballinasloe dentro del corredor estratégico este-oeste desde Galway a Dublín. Consiste en una autopista de peaje de 56 km entre las localidades de Galway y Ballinasloe, un enlace de 7 km al bypass de Loughrea (calzada única) y aproximadamente 32 km de carreteras de acceso. El plazo de concesión es de 30 años. Se ha puesto en operación en diciembre de 2009. Durante el año 2012 la intensidad media diaria ha sido de 9.060 vehículos.

### R-2 Autopista del Henares (10%)

Construcción y explotación de la autopista de peaje R2, que discurre a lo largo de 62 km entre la M-40 y Guadalajara. Consta de dos tramos. El tramo interior desde la M-40 hasta la M-50 es la alternativa para evitar los atascos de la A-1 a la altura de S.S. de los Reyes y Alcobendas. El tramo exterior es la alternativa al denso tráfico de la A-2 entre Guadalajara y la M-50. La duración de la concesión es de 24 años. La intensidad media diaria durante el pasado ejercicio fue de 5.928 vehículos.

### Circunvalación de Alicante (25%)

Construcción y explotación de la autopista de circunvalación de Alicante. Consta de 28,5 km y la duración de la concesión es de 36 años. Se encuentra en explotación desde diciembre de 2007, con una intensidad media diaria de 5.710 vehículos el pasado año.

### Metro Ligero de Sanchinarro (42,5%)

Operación y mantenimiento de la línea de Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas de metro ligero, de 5,4 km de longitud conectando con las líneas 1 y 4 del metro de Madrid. Esta línea está en explotación desde mayo de 2007 y el período de concesión son 30 años. En el año 2012 han utilizado el metro ligero 4.736.987 viajeros.

# CONSTRUCCIÓN

La filial austriaca **Alpine** participa en la siguiente concesión:

- Proyecto, financiación, construcción y explotación durante 30 años del primer tramo de la autopista A5 en Austria. Se trata de la primera autopista en concesión del país, de 51 km, que incluye la ejecución del primer tramo parcial de la A5 desde Viena en dirección a la República Checa, entre las localidades de Eibesbrunn y Schrick, así como la prolongación del anillo nordeste de Viena, donde nacerán las vías rápidas S1 y S2. La Fase 1ª entró en operación en noviembre de 2009, y la 2ª Fase en febrero de 2010.

## DESARROLLO TECNOLÓGICO

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico e innovación que aplica permanentemente a sus obras, con una apuesta decidida por la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como factor de competitividad.

### Actividades de I+D+i

Participa en los elementos tecnológicos de las obras más singulares, elaborando proyectos propios de I+D+i y de mejora de procesos constructivos que, en combinación con el impulso a la maquinaria y medios auxiliares de los que dispone, le permite ofrecer a sus clientes un abanico de soluciones técnicas que suponen un factor de diferenciación en el conjunto del sector.

En este sentido cabe indicar que FCC Construcción participa de manera activa en múltiples organizaciones europeas y nacionales de I+D+i como:

- Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción (ECTP) dentro del High Level Group 2011-2012 revalidando su permanencia para el HLG 2013-2014;
- La Asociación E2BA (Energy Efficient Buildings Association), participando en el Steering Committee y en el Ad-hoc Industrial Advisory Group (AIAG). Se han celebrado varios talleres de trabajo y ha cooperado en las reuniones del AIAG (Ad-hoc Industrial Advisory Group) para tratar el impacto de la E2BA, así como para la elaboración de los temas de las ayudas Europeas 2013 de la E2B PPP y para la elaboración de la hoja de ruta para el Programa Horizonte 2020 (2013-2020.Octavo Programa marco).
- En la iniciativa reFINE (Research for Future Infrastructure Networks in Europe), se han finalizado los trabajos relativos a la Agenda Estratégica de Investigación (SRA) como co-líderes de Priority 3 "Greening Infrastructure", también se ha participado en las Joint Task Force de Infraestructuras del Transporte. El objetivo de la iniciativa es conseguir que la Comisión Europea considere un objetivo específico la financiación de I+D+i en Infraestructuras del Transporte.
- En Encord (Red Europea de Empresas de Construcción para Investigación y Desarrollo), participando activamente en el Consejo y en grupos de trabajo sobre control de emisiones de $CO_2$ y Seguridad y Salud, coordinadas con la Dirección de Calidad y Formación e FCC Construcción y otras organizaciones de la Empresa.

- Ocupa la Presidencia de la Comisión de I+D+i de SEOPAN desde Julio de 2012.
- Participa en el Comité de Internacionalización de la Comisión de I+D+i de la CEOE, así como en dicha Comisión.
- Es miembro del Consejo Asesor para la Certificación de Empresas constructoras de AENOR. La finalidad de este Grupo de Trabajo es la elaboración de la "Guía de interpretación de los requisitos de la norma UNE 166002 en el sector de construcción".
- Plataforma Tecnológica Española de Construcción (PTEC), como parte del Patronato de la Fundación PTEC, en la Comisión Permanente y en sus Líneas Estratégicas.

Estas organizaciones comparten el objetivo de articular el papel relevante de la industria como elemento tractor de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el área de la Construcción.

En diciembre de 2011 se firmó el acuerdo de colaboración entre FCC Construcción y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para el desarrollo de actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, procediendo a la instalación de una oficina de FCC Construcción en el Centro de Tecnologías Ferroviarias de ADIF (CTF) ubicado en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga.

Actualmente se encuentra en ejecución el Proyecto IISIS (Investigación Integrada sobre Islas Sostenibles- Convocatoria INNPRONTA 2011) en el que participan junto con FCC Construcción diferentes de la Empresa: FCC totaliza las dos terceras partes del presupuesto del proyecto.

Se continua colaborando con Cementos Portland Valderrivas en la ejecución de proyectos de I+D+i, así como en la preparación de nuevas propuestas de I+D+i y en los procesos de certificación de proyectos conjuntamente con Cementos Portland Valderrivas y FCC Ámbito. También se está trabajando con FCC Servicios Industriales y Energéticos en la elaboración de propuestas sobre Infraestructuras Ferrooviarias y TICs y, en otros temas con Matinsa y Proser.

Se colabora activamente en el grupo de trabajo "Smart-cities" en el que participan FCC Servicios Industriales y Energéticos, Matinsa, Proser y FCC Construcción-Concesiones.

En lo referente a los proyectos de I+D+i, a lo largo del ejercicio 2012 se han terminado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el Proyecto Depósitos, diseño de un sistema de almacenaje de betún modificado con polvo de neumáticos fuera de uso para plantas de fabricación de mezclas bituminosas en caliente. Daños en puentes, ensayos dinámicos de bajo coste para el mantenimiento de puentes sometidos a cargas ambientales no controladas, utilizando sensores inalámbricos. Explosivos, investigación sobre las condiciones para el proyecto y la ejecución de edificios de aparcamiento de terminales de transporte sometidos a riesgo de ataque terrorista.

Se ha continuado con los siguientes proyectos: Cemesferas, investigación para la fabricación de micropartículas esféricas vítreas con propiedades cementantes con Cementos Portland Valderrivas; RS, rehabilitación sostenible de edificios. Vitraso, diagnosis y predicción de vías de transmisión de ruido en edificación. Ecorasa, aprovechamiento integral de residuos de la construcción y demolición como material de relleno de zanjas de alcantarillado. Nanomicro, nanomicrocementos y su aplicación en torres eólicas de hormigón. Newcrete, hormigones de alto porcentaje de áridos reciclados para usos estructurales. PRECOIL, nuevos sistemas de prevención colectiva inteligente en entornos dinámicos de infraestructuras lineales. SPIA, nuevos sistemas de señalización de alta visualización y sistema personal luminoso autónomo.

También se está trabajando en tres proyectos europeos: CETIEB monitorización del aire en edificios renovados para ser eficientes energéticamente, cuya reunión de inicio fue organizada en Madrid por FCC Construcción; iBUILDSMART, soluciones energéticamente eficientes y listas para comercializar y el proyecto SMARTBLIND cuyo objetivo es el desarrollo de una película activa para ventanas inteligentes con el método de inyección de tinta. Aplicación a un componente envolvente del edificio: dispositivo inteligente autónomo etc.

En 2012 se han iniciado nuevos proyectos nacionales como MERLIN, desarrollo de mejores rehabilitaciones locales de infraestructuras; SEA MIRENP Subproductos ecoeficientes aptos para el mercado a través de la integración de los reciclados en entornos portuarios; CEMESMER, nueva generación de cementos destinados para la estabilización y solidificación de mercurio en aguas, suelos y residuos industriales; APANTALLA, desarrollo de nuevos materiales nanoestructurados con propiedades mejoradas de apantallamiento frente a la radiación electromagnética; SETH sistema integral de monitorización estructural de edificios basado en tecnologías holísticas y BOVETRANS, desarrollo de un sistema de bóvedas de transición lumínica en túneles carreteros para el aprovechamiento de la luz solar.

# CONSTRUCCIÓN

Además, se continuó el proceso de certificación de los procesos de I+D+i que se realizan en las obras.

## BBR PTE

A lo largo del año 2012, nuestra empresa de postesado y técnicas especiales BBR PTE, ha continuado su labor de desarrollo e implantación de los siguientes elementos y procesos constructivos:

- **Sistema de tirantes BBR HiAm CONA.** En el año 2012 se ha finalizado la instalación de los tirantes en el puente sobre el río Danubio en Bulgaria y el viaducto sobre el río Corgo en Portugal, puentes en los que se han instalado tirantes de última generación desarrollados de acuerdo a las recomendaciones internacionales más exigentes.
- **Sistema de empuje de puentes mediante el empleo de gatos de Heavy Lifting.** BBR PTE ha realizado dos lanzamientos de estructuras metálicas para la construcción de 2 viaductos que forman parte de la autovía Eix Transversal: Sot del Pla de Perer (176m de longitud y pendiente de 2,49%) y Sot de L'Ullastre (220m de longitud y pendiente de 3,20%). Cada viaducto se ha lanzado en dos etapas hasta la mitad del vano central: un lanzamiento con pendiente ascendente y otro con pendiente descendente. Una vez ejecutados los 2 lanzamientos, las estructuras se soldaron formando una única. El máximo peso durante el lanzamiento fue de 600 toneladas. En total BBR PTE ha realizado 4 lanzamientos para la construcción de los dos viaductos, utilizando cuatro gatos de Heavy Lifting 850kN. El sistema de apoyo en pila se realizó mediante apoyos provisionales recubiertos de teflón y el guiado transversal se materializó mediante un sistema de rodores. Todos los empujes se realizaron mediante la utilización de gatos de tiro y de retenida.

**Sistema de recolocación en puentes de dovelas prefabricadas.** BBR PTE ha colaborado en la construcción del viaducto del Romeral en el tramo Taramay-Lobres de la autovía A7, que se ha construido con cimbra autolanzable y mediante dovelas prefabricadas de hormigón, por el método de voladizos sucesivos.Los 570 metros de longitud del viaducto están formados por 7 vanos: 55m + 5x92m + 55m. Se utilizó un equipo de recolocación de dovelas con una capacidad de elevación de 4x1700 t capaz de realizar movimientos de elevación, descenso, cambios de peralte, cambio de pendiente y giros con precisión milimétrica. Dicho equipo dispone de células de carga, que registran en todo momento la carga en los apoyos, y sensores de desplazamiento. Los equipos de control son gobernados mediante autómata programable desde una pantalla táctil disponiendo de alarmas de sobrecarga y de sincronismo.

## SISTEMAS DE GESTIÓN

En plena fase de expansión internacional de FCC Construcción, su Sistema de Gestión y Sostenibilidad se adapta para poder acometer con garantías su implantación en todo el ámbito de actuación de la empresa. Así, se están actualizando paulatinamente procesos, procedimientos, aplicaciones informáticas, formatos y registros, para responder a estas nuevas necesidades que surgen con motivo del inicio de proyectos de ámbito internacional. Nuestra prioridad sigue siendo satisfacer a nuestros clientes más allá de sus expectativas con un compromiso de cumplimiento de los requisitos establecidos con la garantía de calidad que nos es propia.

Parte de nuestro compromiso con los clientes se enmarca dentro del Sistema de la Seguridad de la Información. FCC Construcción, única empresa constructora española en

Hotel Porta Fira, Barcelona

el ámbito nacional que dispone de la Certificación ISO 27001 para su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, por AENOR, sigue implantando nuevos indicadores que miden la adecuación de las contramedidas establecidas desde el punto de vista de seguridad. De esta forma se persigue tener bajo control las eventuales amenazas a nuestros activos de información, y proteger los activos de nuestros clientes.

## Gestión de riesgos

Impulsada desde la Alta Dirección, la Gestión de Riegos y Oportunidades se ha consolidado este año de modo sistemático en FCC Construcción. La adopción de procedimientos basados en la Gestión del Riesgo hace posible identificar oportunidades que no son visibles a priori, transformar las amenazas en oportunidades, y evitar en todo o en parte posibles pérdidas, reforzando nuestra estrategia de negocio y diferenciándonos de nuestra competencia.

Basada en una metodología fiable e internacionalmente reconocida, la detección y evaluación de riesgos, y su control posterior, constituyen un proceso de revisión continuo, aplicable a todas las fases de cada proyecto. De cara a la contratación, facilita la entrada en nuevos mercados, con clientes muy exigentes, y refuerza, así, el objetivo de la empresa en su desarrollo internacional, que apuesta decididamente por un futuro a nivel mundial.

## Medio Ambiente

FCC Construcción considera, dentro de una cultura de responsabilidad, que los logros alcanzados y los procesos desarrollados deben constituir norma de comportamiento y parte del acervo cultural en el sector de la construcción a nivel mundial, por lo que participa y lidera múltiples comités técnicos nacionales (el AEN/CTN 198/SC2 "Sostenibilidad en Infraestructuras" del que ostenta la presidencia), e internacionales, como el CEN-TC 165 Wastewater Engineering, el CEN/TC 350 "Sustainability of Construction Works", el ISO/TC 59/SC 17 "Building Construction/Sustainability in Building Construction", en el que lidera el Comité de Sostenibilidad en la Obra Civil (WG5), y el ISO/TC 207 "Gestión Ambiental, entre otros. Así mismo, tiene presencia activa en las Asociaciones Técnicas más relevantes para su área de actividad (Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural, Asociación Técnica de Puertos y Costas-PIANC, Comités de Grandes Presas, presidiendo el Comité Técnico, "Actividades de Ingeniería en Planificación" de SPANCOLD y siendo el representante español en el ICOLD a nivel internacional, etc.).

Adelantándonos a retos futuros y conscientes de que el conocimiento y evaluación del estado actual de nuestra organización respecto a su huella de carbono es el primer paso para tomar decisiones acertadas y respetuosas con el medioambiente, FCC Construcción ha desarrollado desde 2010 un protocolo de medición de Gases de Efecto Invernadero, de acuerdo a las directrices consolidadas internacionalmente de la Norma ISO 14064, el GHG Protocol y el protocolo de medición de $CO_2$ en construcción. Se han adaptado las aplicaciones informáticas de planificación y gestión para poder registrar y cuantificar los datos de actividad de cada fuente de emisión identificada, integrar esos datos, y generar informes del inventario de emisiones, susceptibles de verificación por un organismo acreditado de verificación de gases de efecto invernadero.

# CONSTRUCCIÓN

## MAQUINARIA. PROYECTOS Y OBRAS SINGULARES

### Obras hidráulicas

**Maquinaria e instalaciones en obras hidráulicas.**

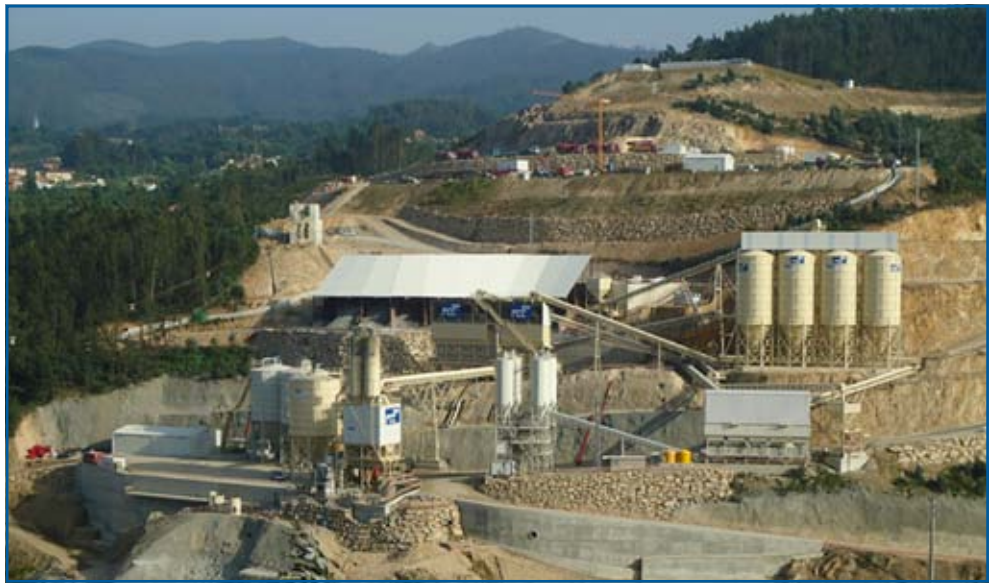

Instalaciones de producción de hormigón, presa de Ribeiradio y Ermida (Portugal)

Para el aprovechamiento hidroeléctrico de Ribeiradio y Ermida (Portugal) se ha constatado la necesidad de refrigeración del hormigón. Para ello, FCC ha dispuesto en la presa de Ribeiradio una planta de fabricación escamas de hielo de una producción de 60 tn/día, con silo de acopio de 70 tn, para alimentar a la planta de hormigón principal de la obra (de 250 $m^3$/h) y poder colocar el hormigón por debajo de 20 ºC.

A su vez, se ha comenzado el refino y revestimiento de la segunda fase del Canal Bajo de los Payuelos (León), para lo cual FCC ha dispuesto el equipo de canales Heicons, compuesto por una perfiladora, una revestidora y un puente auxiliar de trabajo para el curado del hormigón. La obra precisa revestir más de 24 km de canal y se ejecuta en dos campañas. Este equipo ofrece un régimen productivo no comparable a otros equipos de excavación y revestimiento convencionales, además de una gran precisión, lo cual optimiza la cantidad de hormigón precisa para la ejecución del canal.

### Obras marítimas

**Maquinaria para obras marítimas**

En la obra de Ampliación del Muelle de Cruceros de Santa Catalina, en el Puerto de las Palmas, se empleó el dique flotante Mar del Teide para la ejecución de 7 cajones de hormigón, 5 de 31,90 metros de eslora, 8,25 metros de manga y 13,50 metros de

Dique flotante Mar del Teide en Santa Catalina

Dique flotante Mar del Enol con grúa. Nueva Terminal de Contenedores de Cádiz.

puntal, y 2 de 22,40 metros de eslora, 10,60 de manga y 12,50 metros de puntal. El volumen total de hormigón de los cajones fue de 5.784 $m^3$.

Para mejorar la seguridad en el Puerto de Cádiz así como mejorar la imagen del pasajero en la apuesta de Cádiz como Puerto Base de Cruceros, se realizó la Nueva Terminal de Contenedores de Cádiz, Fase I. Estos trabajos incluían dragado, demolición de defensas existentes, vertido de relleno y ejecución de cajones. La demolición de parte de las defensas se realizó desde el dique flotante Mar del Enol, sobre el que se posicionó una grúa de gran capacidad para la retirada de material de las defensas. La ejecución de los cajones se realizó con el dique flotante Mar del Aneto, ejecutando 12 unidades de 45,30 metros de eslora, 19,35 de manga y 20,50 de puntal, uno de 42,75 metros de eslora, 19,35 de manga y 20,50 de puntal y uno de 44,65 metros de eslora, 19,35 de manga y 20,50 de puntal, para un volumen total de 50.411 $m^3$ de hormigón.

## Viaductos y estructuras singulares

**Maquinaria para construcción de viaductos.**

Después de la ejecución de los vanos de acceso del Viaducto del Danubio con cimbra lanzadora de dovelas, se ejecutaron 646 metros de los voladizos laterales del tablero mediante carros de alas: un carro principal que ejecutaba un voladizo lateral asimétrico (6,35 / 7,40 metros de largo) en puestas de 8,60 metros de avance (las puestas varían entre 4,3 y 9,1 metros), y un segundo juego de carros auxiliares (coincidiendo la longitud de puesta con la del carro de alas) que a su vez incrementaron asimétricamente el ancho del tablero en 2,99 / 3,71 metros más hasta alcanzar el ancho definitivo del tablero (31,35 metros).

Encuadrado en el proyecto de construcción de la autovía del Mediterráneo A-7, tramo Almuñécar – Salobreña y conexión con la A-44, se encuentra el viaducto de El Romeral.

Cimbra NRS MSS 60 en el viaducto del Corgo (Portugal)

# CONSTRUCCIÓN

Este viaducto de 573 metros de largo y 10,9 metros de ancho (sin voladizos laterales), en vanos de 92 metros de luz. Se ejecutó mediante dovelas prefabricadas y cimbra lanzadora de dovelas en voladizo P.N. 45.90/100. Las dovelas se prefabricaron en la misma obra, con ejecución mediante dovela conjugada. Se fabricaron 6 dovelas de cabeza de pila y 261 de vano.

El Nuevo Puente sobre el Río Duero, incluido dentro de las Obras del Nuevo Acceso a Zamora, se realizó mediante voladizos sucesivos con dos parejas de carros de avance (Carros WITO) de hormigonado in situ. La longitud de calzada ejecutada con carros es de 267 metros. Los carros se ensamblaron siguiendo el siguiente orden: una primera pareja en la pila 3 (las pilas son dovelas cero de aproximadamente 12 metros de longitud) que realiza la primera T; una segunda pareja en la pila 4 que realiza la segunda T; una tercera y cuarta disposición en pilas 2 y 5 con carros independientes, procedentes de la pareja de carros de la pila 3, realizando dos semi-T. Las puestas típicas realizadas tenían una longitud aproximada de 4,8 metros, con un ancho de tablero constante de 14,40 metros.

El Viaducto do Corgo, en Vila Real (Portugal) forma parte de la Autostrada Transmontana A4 / IP4. Para su ejecución se adaptó la cimbra superior NRS LG 75/70, diseñada para el lanzamiento de dovelas a trabajar como MSS (cimbra para hormigonado in situ de los vanos) para vanos de 60 metros. De dicho viaducto se ejecutó con la cimbra el vano de acceso de mayor dificultad técnica, por la curvatura que presentaba el trazado, realizando un total de 16 vanos, para una longitud de tablero de 918 metros y un ancho de 15,3 metros.

## Obras subterráneas

**Maquinaria para obras subterráneas.**

En España, se terminaron satisfactoriamente los Túneles de Sorbas (túneles con TBM de roca doble escudo y métodos de perforación y voladura) para el Corredor Mediterráneo del AVE a su paso por Almería.

Por otra parte, han comenzado las obras del AVE a Galicia, a su paso por Orense, con la ejecución de los emboquilles de los túneles, si bien el comienzo de la excavación con tuneladora no se espera hasta el verano de 2013.

Metro de Toronto (Canadá)

Se finalizaron los trabajos de excavación del los túneles del tramo del AVE entre La Coruña y Vigo, tramo Vacariza-Rialiño , el eje transversal Vic-Caldés en Gerona, los túneles del TAV entre Bergara y Antzuola en el País Vasco, y el túnel de Taramay en el tramo Almuñecar-Salobreña correspondiente a la conexión de la autovía A-7 con la A-44 en Granada.

Entre las obras internacionales más importantes en ejecución en 2012 destacan los túneles ejecutados con tuneladora tipo EPB para la Línea 1 del Metro de Panamá y la prolongación del Metro de Toronto en Canadá. Dentro de la obra de prolongación del Metro de Toronto se encuentran trabajando equipos de FCC en la excavación de las galerías entre túneles y un tramo de túnel convencional.

## Obras de Carreteras y Hormigones

**Maquinaria para fabricación y extendido de suelo cemento y aglomerado asfáltico.**

Se han finalizado los trabajos de fabricación y extendido del suelo cemento de la Autovía VA-30 (Ronda Exterior Este de Valladolid), en el tramo comprendido entre la Autovía del Duero (VA-11) y la Autovía de Castilla (A-62), de 13,04 km de longitud. Se han fabricado y extendido 64.118 t.

Se han finalizado los trabajos de fabricación y extendido de suelo cemento y aglomerado de la Autovía SE-40 en Alcalá de Guadaira (Sevilla), en el tramo comprendido entre el enlace de la A-92 (carretera de Málaga) y el enlace de la A-376 (carretera de Utrera). Se han fabricado y extendido 17.653 t de suelo cemento y 54.163 t de aglomerado. Esta obra ha tenido la particularidad de tener que extender, en un tramo de ella, 4 carriles de 3,5 m de ancho, un arcén exterior de 2,5 m y un arcén interior de 1 m, haciendo un total de 17,5 m de ancho. Para ello se han utilizado 3 extendedoras trabajando en paralelo. Para el extendido del aglomerado también se han utilizado 2 silos móviles de transferencia de aglomerado para extendedora (uno de FCC Construcción y el otro de Servià Cantó) para alimentar a las 3 extendedoras anteriormente reseñadas.

Obras de Carreteras y Hormigones

Entre las obras internacionales más importantes, en ejecución durante el 2012, se ha continuado con los trabajos, comenzados en 2011, de fabricación y extendido de la Autoestrada Transmontana A4/IP4 (Portugal). Se han fabricado y extendido 205.955 y 202.496 t, respectivamente, en dos plantas montadas en Mirandela y Bragança.

En Rumanía se han continuado con los trabajos, comenzados en el 2011, de fabricación y extendido de aglomerado en el By-Pass de Constanta (166.649 t) y en la 6R10 Dej – Baiamare (191.793 t).

En Méjico se han finalizado los trabajos de fabricación y extendido de aglomerado de la carretera Ávila Camacho – Tihuatlán (147.097 t).

**Maquinaria para extendido y compactación de hormigón hidráulico.**

Se han realizado los trabajos de la ejecución de la solera del túnel oeste de la UTE Impermeabilización túneles de Pajares Norte (Lote 4), del P.K. 24+941 al P.K. 34+037 (9.096 m linéales) (6.366 m³ de hormigón) y se han comenzado los trabajos del Lote 1, del P.K. 19+520 al P.K. 20+097 (144.25 m linéales) (616 m³ de hormigón), del mismo túnel. Para la ejecución de este trabajo se han tenido que adquirir un juego nuevo de 4 adaptadores giratorios y 4 orugas nuevas para la extendedora de encofrado deslizante Wirtgen SP-500. La máquina se ha desplazado por las dovelas, ya colocadas en el túnel, con un ángulo de inclinación de 45º, gracias a unas modificaciones realizadas en los adaptadores y orugas, cuando el fabricante sólo garantizaba una inclinación máxima de 35º. También se ha tenido que construir un encofrado especial para dotar de la geometría necesaria a la solera del túnel.

# CONSTRUCCIÓN

## APOYO A OBRA

Se continúa dando soporte técnico a muchas de las actuaciones de construcción, con especial atención a las obras de Internacional, para lo cual se ha creado una oficina específica de apoyo para el continente americano radicada en Panamá.

Entre los trabajos más importantes en los que se ha colaborado están.

### Puente de Vidin sobre el Danubio entre Bulgaria y Rumanía

Se ha completado la construcción del viaducto atirantado sobre el canal navegable del Danubio. En este tramo el puente está formado por vanos atirantados de 180 m de luz, siendo la primera vez que FCC Construcción emplea la técnica de construcción mediante dovelas prefabricadas para esta tipología.

Su puesta en servicio permitirá dar continuidad al tráfico de carretera y ferrocarril entre Bulgaria y Rumanía a través del IV Corredor Paneuropeo, que comunicará Estambul con Centroeuropa.

### Viaducto sobre el río Almonte en la línea de alta velocidad Madrid-Cáceres-Lisboa

Continua la construcción del viaducto del río Almonte sobre el embalse de Alcántara. Este viaducto, con una longitud de 996 m, salva el embalse de Alcántara mediante un arco de hormigón de 384 m de luz, sobre el que se construye el viaducto. Una vez terminado será el arco de hormigón para ferrocarril de mayor luz del mundo.

La construcción se realiza mediante avance en voladizo atirantado con tirantes provisionales. Este voladizo tendrá más del doble de luz que cualquier otro arco construido en España por este procedimiento.

El diseño del mismo presenta la singularidad de que en sus arranques está formado por dos patas separadas 16 m, lo que incrementa la complejidad de la construcción.

### Viaducto del Romeral en la autovías A-7 en Salobreña

En la autovía A-7, en su tramo Almuñecar-Salobreña, se ha completado la construcción del viaducto de Romeral, que tiene una longitud de 568 m y un ancho de tablero de 30 m. Se construye mediante dovelas prefabricadas con avance en voladizo y luces de 92 m, y supone un nuevo récord para este sistema constructivo con los medios de FCC.

Puente Vidin-Calafat (Bulgaria-Rumanía)

El viaducto está situado en una zona de elevada intensidad sísmica, por lo que se ha diseñado un sistema de amortiguamiento mediante neoprenos de gran altura para reducir los esfuerzos sísmicos.

### Ciudad Hospitalaria de Panamá

Se ha iniciado la construcción de un complejo hospitalario en la ciudad de Panamá, sobre una parcela de 31,9 ha ubicada en la zona oeste de la ciudad, entre la Vía Centenario y el Corredor Norte.

El complejo está integrado por un conjunto de 17 edificios con una superficie construida total de 219.465 $m^2$ entre los cuales hay 29.930 metros cuadrados de estacionamientos y 9.768 metros cuadrados de instalaciones y edificio industrial.

La cimentación prevista es a base de zapatas de hormigón, estructura formada por pilares y muros de hormigón armado y losas de hormigón postensado. Fachada de fabrica de bloques de hormigón revestidas con mortero y acabado en pintura de látex excepto en el edificio industrial, que llevará un revestimiento metálico Deployé, y los edificios de consultas pediátricas, consultas externas y bloque quirúrgico, que llevarán lamas

de hormigón prefabricado. Las cubiertas son planas no transitables con lámina auto-protegida. Las divisiones interiores serán de bloques de hormigón.

El hospital estará dotado de 49 quirófanos y 1.709 camas.

Las instalaciones previstas son las habituales en este tipo de edificios: fontanería y saneamiento, energía solar térmica, electricidad, climatización, vapor, ventilación, transporte neumático de muestras y documentos, gases medicinales, protección contra incendios, telecomunicaciones, seguridad. Se completa la obra con la urbanización total de la parcela.

## Gerald Desmond Bridge en Los Angeles

Consta de las siguientes parte: Se han inicado los trabajos de sustitución del actual Gerald Desmond Bridge, construido en 1968 sobre el Back Channel del puerto de Long Beach.

Puente atirantado: Consta de un vano principal de 305 m de longitud situado a 62 m sobre el Back Channel y dos vanos de compensación de 153 m. El puente se ha concebido mediante 2 torres formadas por un mástil de 157 m de altura. De cada mástil surgen dos planos de 10 tirantes a cada lado, que van desde la cabeza del mismo hasta el borde del tablero. Cada torre estará cimentada sobre 12 pilotes de 2.5 m de diámetro. El tablero tiene un ancho de vía de 46 m y está formado por vigas metálicas longitudinales en los extremos sobre las que se apoyan vigas metálicas transversales. La conexión horizontal entre el puente atirantado y los viaductos de acceso, se ha diseñado mediante amortiguadores que reducen los efectos sísmicos. Sobre esta estructura metálica se coloca una losa prefabricada de hormigón armado.

Viaductos de acceso: El viaducto de acceso desde el oeste tiene 950 m y desde el este 925 m, están formadas por vanos entre 40 y 70 m de luz con secciones formadas por diferentes tipologías de vigas cajón, siendo la mayoría de los vanos ejecutados con cimbra auto lanzable (MSS) y el resto con cimbra de tubo estructural al suelo.

Enlaces: Al oeste del puente el enlace en herradura “Terminal Island East” que conectaba Ocean Boulevard con el muelle del puerto se ha sustituido por un paso inferior y un enlace a nivel. El este se remodelara el enlace que une Ocean Boulevard con la autopista 710, Pico Avenue y los muelles E y D.

## Metro de Panama

La Línea 1 del Metro de Panamá que incluye inicialmente 12 estaciones y otra futura. El trazado abarca 13,7 Kilómetros de los que unos 8Km transcurren con trazado subterráneo y 6 Km por encima del nivel de calle en viaducto. El trazado subterráneo se ejecuta mediante dos tuneladoras EPB.

Hay 7 estaciones subterráneas programadas en la obra. Las estaciones se ejecutan con pantallas de hormigón armado empleando hidrofresas apoyadas por una bivalva. Como referencia se puede hablar de pantallas en torno a 25 metros y 1 metro de espesor. El Nivel freático está en general alto. El tramo aéreo se ejecuta mediante un viaducto sobre el nivel de calle construido mediante vigas prefabricadas.

# CEMENTO

## CEMENTO

91 EL SECTOR DEL CEMENTO

92 EVOLUCIÓN DEL GRUPO

94 INVERSIONES INDUSTRIALES

95 MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, VALORIZACIÓN ENERGÉTICA Y MATERIAL, I+D+i Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

97 RECURSOS HUMANOS, SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

98 COMPORTAMIENTO DE LOS TÍTULOS EN EL MERCADO CONTINUO

99 RESULTADOS

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

## Cementos Portland Valderrivas, S.A.

La cartera de control de Fomento de Construcciones y Contratas sobre los títulos en circulación de Cementos Portland Valderrivas, S.A. al finalizar el ejercicio 2012 fue del 69,83%.

## EL SECTOR DEL CEMENTO

### España

Según los datos de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Cemento (OFICEMEN), el consumo de cemento en España en el año 2012 fue de 13,5 millones de toneladas, y descendió en 6,9 millones respecto a la cifra del año anterior, lo que supuso un descenso interanual del 34%. Es, así pues, el quinto año consecutivo desde 2007, en que se acusa un decrecimiento mayor de la demanda, coincidiendo con el inicio de la crisis nacional y del sector a finales de dicho año. En cinco años, por tanto, el consumo aparente en España ha disminuido, desde el record de 2007, un 75,9%, lo que en cifras absolutas supone un descenso de 42,5 millones de toneladas.

Con estas cifras, las importaciones nacionales de cemento y clinker de 2012 se han visto reducidas a medio millón de toneladas, la mitad de las importadas en 2011. Desde el récord de 2007, la reducción del tonelaje importado fue del 96,2%, equivalente a 13,4 millones de toneladas.

Ante esta situación, y como contrapartida, los fabricantes nacionales han continuado incrementando su incidencia en los mercados internacionales para paliar en parte la escasez de la demanda interior. Así, desde 2007 las exportaciones de cemento y clinker han crecido un 444,5%, al aumentar de 1,1 millones de toneladas en dicho año, a 5,9 millones de toneladas exportadas en 2012, cifra superior a la de 2011 en un 49,7% y dos millones de toneladas en cifras absolutas.

### Estados Unidos, Túnez y Reino Unido

Según el U.S. Department of the Interior, Geological Survey, el consumo de cemento en EEUU en el año 2012 fue de 79,1 millones de toneladas, con un incremento interanual del 7,8%. Cambia, pues, la tendencia de reducción de la demanda que venía reflejándose desde el año 2006 hasta 2010. En 2011 ya se produjo un ligero crecimiento del 3,1% con un consumo de 73,4 millones de toneladas.

Las importaciones de cemento y clinker han aumentado un 8,3%, al pasar de 6,4 millones de toneladas de 2011, a 6,9 millones en 2012, y las exportaciones crecieron el 27,7% hasta los 1,8 millones de toneladas, frente a los 1,4 millones exportadas un año antes.

En Túnez, el consumo de cemento se situó en 2012 en 7,5 millones de toneladas, con un aumento del 12,3%, respecto 2011, que fue de 6,6 millones de toneladas, equivalente a 817.000 toneladas, según a la Chambre Nationale de Producteurs de Ciment del país.

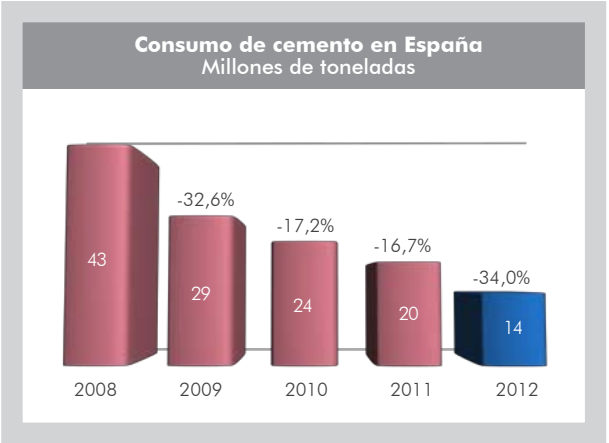

# CEMENTO

Las importaciones de cemento y clinker en 2012, fueron de 110.000 toneladas y duplican las de 2011, que alcanzaron tan solo las 58.000 toneladas. Las exportaciones decrecen tan solo un 5,0%, al descender de 266.000 toneladas en 2011 hasta las 253.000 toneladas exportadas en 2012.

El consumo de cemento en el Reino Unido en 2012, ha experimentado un descenso próximo al 7%, respecto al año anterior, y ha decrecido a niveles ligeramente inferiores a los de 2010. Ello se ha debido, por un lado, al fin de las obras de las infraestructuras necesarias para la celebración de las JJ OO de Londres del pasado verano. Y por otro al retraso de la recuperación de la economía del país.

## EVOLUCIÓN DEL GRUPO

### Cemento

Las ventas de cemento y clinker del Grupo Cementos Portland Valderrivas en 2012 se vieron de nuevo afectadas por la evolución negativa del sector nacional de la construcción y del cemento y derivados, como se ha expuesto anteriormente. Las ventas agregadas totales fueron de 8.130.734 toneladas, con una tasa disminución interanual del 7,3%, lo que en unidades físicas supuso 636.299 toneladas menos.

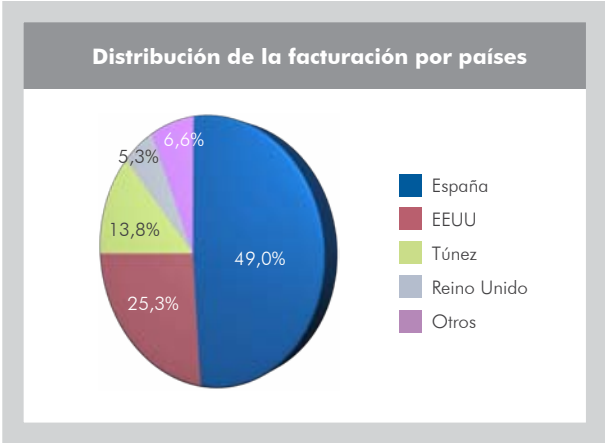

# CEMENTO

En España las ventas del Grupo experimentaron una caída en 2012, respecto al año anterior del 19,8%, hasta 4.555.165 toneladas, de las que 3.170.182 toneladas correspondieron a ventas nacionales, y 1.384.983 toneladas se destinaron a la exportación (el 30,4% del total), paliando así en parte la disminución interna de la demanda.

En las zonas geográficas españolas donde el Grupo incide comercialmente, las ventas se han llevado a cabo desde las fábricas situadas en Madrid (El Alto), Sevilla (Alcalá de Guadaira), Palencia (Hontoria), y Navarra (Olazagutía), pertenecientes a Cementos Portland Valderrivas, S.A.; desde Barcelona (Monjos y Vallcarca), de Corporación Uniland, S.A.; por la Cantabria (Mataporquera), de Cementos Alfa, S.A.; y por la de Bilbao (Lemona), de Cementos Lemona, S.A.

Por países, España aportó al Grupo el 56% de las ventas de 2012. Túnez, con 1.790.442 toneladas vendidas, (con un crecimiento del 33,3%, respecto al año anterior), y contribuyó al total con el 22%. Las ventas de Estados Unidos (1.486.172 toneladas) aportaron el 18,3%, y un aumento del 9,6%, respecto a las de 2011. Y, finalmente, las del Reino Unido supusieron el 3,7% del total.

En Túnez, la producción corresponde a la planta de Enfidha, y en Estados Unidos, a las de Maine (Thomaston), Pensilvania (Bath), y Carolina del Sur (Harleyville).

## Hormigón preparado

En 2012 las ventas totales agregadas de hormigón preparado del Grupo Cementos Portland Valderrivas, fueron de 2.129.357 metros cúbicos, y supuso un descenso del 37,1% sobre el año anterior. Ha sido, por tanto, la actividad del Grupo más afectada por la crisis del sector, junto con la del mortero seco.

De la cifra total de ventas de hormigón del Grupo 1.916.571 metros cúbicos se vendieron en España, frente a 3.167.939 metros cúbicos del año 2011, que ha supuesto el 39,5% de variación negativa interanual. La aportación nacional al total del negocio fue del 90%, teniendo en cuenta que de las 100 plantas de hormigón premezclado, 86 operan en España.

La venta de Túnez aumenta un 4,7%, sobre la del año anterior, con 159.927 metros cúbicos, si bien su peso específico es, tan sólo, del 7,5% de la actividad total del hormigón. EE UU decrece un 16,3%, con 52.859 metros cúbicos vendidos en 2012.

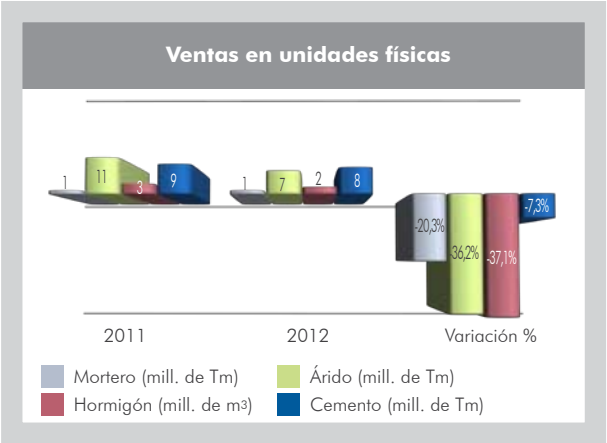


El Grupo tiene actualmente en producción 86 plantas de hormigón premezclado en España, 10 en EE UU, y 4 en Túnez, con un total de 100 instalaciones industriales.

## Áridos

En 2012 las ventas agregadas de áridos del Grupo fueron de 6.886.103 toneladas, comparadas con 10.797.558 toneladas vendidas en 2011, lo que ha supuesto un decrecimiento interanual del 36,2%, y de 3.911.455 toneladas en valores absolutos.

La actividad de áridos en España opera, al igual que la de hormigón premezclado, en las 11 Comunidades Autónomas, mencionadas anteriormente.

De la cifra total vendida en 2012, 6.687.052 toneladas se colocaron en el mercado español, y decrecieron un 36,6% respecto a la cifra del año anterior, que fue de 10.541.673 toneladas. En EE UU, con 199.051 toneladas, las ventas disminuyeron un 22,2%, respecto al año precedente.

El Grupo dispone actualmente de 37 plantas de extracción y tratamiento de áridos, 34 en España, 2 en EE UU y 1 en Túnez.

# CEMENTO

### Mortero seco

Las ventas agregadas de mortero seco del Grupo en 2012 fueron de 664.087 toneladas y, siguiendo la tendencia de las demás actividades, supuso, en este caso, una disminución del 20,3%, respecto a las 833.528 toneladas vendidas el año anterior.

En España se vendió prácticamente el total, 656.993 toneladas, y experimentó un decrecimiento respecto del año precedente del 20,7%. En el Reino Unido la cifra de ventas en 2012 fue de 7.094 toneladas, que duplica la del año anterior.

El Grupo dispone de 18 plantas de mortero seco, todas ellas operando en España.

### Transporte

El transporte llevado a cabo por el Grupo tampoco ha sido ajeno a la crisis del sector, y la actividad acometida por las sociedades Atracemsa y Natrasa, ha descendido de 1.172.663 toneladas en el año 2011 a 944.980 toneladas en 2012, con una tasa interanual negativa del 19,4%.

Por sociedades, Atracemsa transportó el 73,3% del total, equivalente a 683.312 toneladas, y una disminución del 18,7% sobre la cifra del año anterior de 840.658 toneladas. A su vez Natrasa, con 261.668 toneladas decreció un 21,2% respecto al tonelaje del año precedente de 332.005 toneladas, y aportó el 27,7% al transporte total del Grupo.

## INVERSIONES INDUSTRIALES

Las inversiones materiales en el año 2012 ascendieron a 14,4 millones de euros y se han limitado a las estrictamente necesarias para el mantenimiento de los activos estratégicos, tales como inversiones en inmovilizado (grandes piezas de recambio), medioambientales y de seguridad. Dentro de la política de homogeneización de sistemas de las diversas compañías de Grupo, y como continuación a lo realizado en años anteriores, destaca el desarrollo de la inversión destinada a la implantación de SAP en la zona Este y Norte (Uniland y Mataporquera).

La valorización de combustibles alternativos sigue siendo objetivo prioritario para el Grupo. Durante 2012 se ha continuado con la ejecución de las inversiones de valorización aprobadas en años anteriores, como la instalación para la recepción y dosificación de combustibles alternativos por precalcinador, en la fábrica de El Alto, en Morata de Tajuña (Madrid), cuya construcción comenzó en el mes de febrero y finalizó en diciembre.

El Grupo, que en 2009 solamente alcanzaba en sus fábricas de España un promedio del 4,5 % de sustitución térmica, ha logrado, gracias a las inversiones realizadas, que siete de sus fábricas estén dotadas de equipos adecuados a este propósito, alcanzando en 2012 una tasa promedio de sustitución térmica del 20%. El logro tiene mayor mérito al haberse conseguido una coyuntura adversa.

El incremento de la valorización seguirá siendo objetivo prioritario para los próximos años. La meta final es conseguir que el uso de combustibles alternativos sea un importante factor de reducción de costes y, por tanto, de generación de Ebitda.

Los retos para los próximos años son completar las instalaciones de Monjos para combustibles alternativos por torre, hangar de almacenaje de CDR y construir las instalaciones para quemador principal y torre en Olazagutía y Alcalá.

## MEDIO AMBIENTE y SOSTENIBILIDAD, VALORIZACIÓN ENERGÉTICA y MATERIAL, I+D+i y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En 2012 se han mantenido las certificaciones existentes en todos los centros de trabajo, de acuerdo con la Norma ISO 14001 en las actividades de cemento, hormigón, áridos, y mortero. Asimismo, las ocho fábricas de cemento españolas cuentan con Registro Europeo EMAS, y las declaraciones medioambientales se encuentran disponibles en la web del Grupo.

En 2012 el Grupo ha colaborado para consolidar la lucha con el cambio climático en el Grupo FCC, trabajando como parte del equipo que ha desarrollado la "Estrategia de Lucha contra el cambio Climático", definida para posicionarse como proveedores de soluciones para la mitigación y adaptación al mismo, aportando servicios bajos en carbono, que permitan el desarrollo de sociedades mejor adaptadas a las nuevas condiciones y que, permitan disminuir la vulnerabilidad ante sus impactos.

En 2012 se ha seguido con el progreso de la política de valorización energética en las fábricas de cemento del Grupo, ya que a las seis que la estaban aplicando en España se ha unido la fábrica de Alcalá de Guadaira, al emplearse biomasa como combustible alternativo. Esto ha supuesto que se ha pasado a valorizar energéticamente en nueve plantas de las doce existentes. Quedando únicamente las de Enfidha en Túnez, Thomaston en Estados Unidos y Olazagutía en España, sin valorizar energéticamente por el momento.

El resultado del año se considera satisfactorio, ya que se ha mantenido el avance de siete puntos porcentuales, en la tasa de utilización de combustibles alternativos, en comparación con el obtenido el año anterior, llegando al 20,2% de sustitución térmica en España. Este aumento se debe sobre todo a la consolidación de la tasa de sustitución en las fábricas de Hontoria, Lemona, Mataporquera y Vallcarca, y al importante avance logrado en las fábricas de Monjos y El Alto, en las que se han alcanzado el 24,3% y 12,9% respectivamente.

Esto ha sido posible debido a las inversiones llevadas a cabo para adecuar las instalaciones al uso de combustibles alternativos, y a las modificaciones de los permisos administrativos de funcionamiento, "autorizaciones ambientales integradas", que facultan su uso.

Como resultado de este proceso se ha recibido la aprobación del Gobierno de Navarra al Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (Prosis) "Valorización de combustibles alternativos en la fábrica de cemento de Olazagutía", que aprueba urbanística y medioambientalmente las instalaciones necesarias para la recepción, almacenamiento y dosificación de residuos no peligrosos en dicha planta.

Con estos importantes avances en la valorización energética de residuos de biomasa, se han ahorrado más de 180.000 toneladas de emisiones de $CO_2$. Además, con esta práctica se ha obtenido un ahorro económico de más de 5,5 millones de euros, frente al supuesto en que solamente se hubiese utilizado coque como combustible.

El impulso a la sostenibilidad de los recursos también se apoya en la valorización material, que supone la sustitución, en la producción de crudo, de parte de las materias primas por residuos. El resultado obtenido, expresado en toneladas de materias primas alternativas por tonelada de clinker, ha alcanzado el 4,8%, lo que ha representado un ahorro de más de 1,6 millones de euros para el Grupo.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas ha realizado en 2012 avances significativos en su camino hasta alcanzar el liderazgo en innovación frente a sus competidores directos. Si el año 2011 marcó el afianzamiento de la I+D+i dentro del Grupo, en 2012 se han comenzado a ver los resultados de todos los esfuerzos invertidos, con cinco nuevos proyectos de investigación aprobados, una mayor integración del personal en todos los proyectos en curso, el desarrollo de tres nuevos productos con un nicho de mercado bien definido, ya utilizados en distintas aplicaciones a nivel nacional, y una exitosa primera experiencia internacional, en Polonia, que ha demostrado las grandes ventajas de los nuevos productos ya comercializados.

Existe el pleno convencimiento de que el camino emprendido es el adecuado, y de que el cambio cultural que está sufriendo la compañía finalizará con éxito. El camino para conseguirlo está trazado en el "Plan Director para la Innovación 2012-1015", fruto del esfuerzo realizado por más de 100 personas de todas las áreas de la organización, que colaboraron de forma transversal en el año 2011, en la primera fase del proyecto "Impulsando la Innovación" (23 proyectos estructurados en 6 líneas de trabajo), y continuaron la segunda fase en 2012, ahondando en los trabajos realizados y los más de 60 entregables presentados. Esta fase culmina con la puesta en marcha de dos experiencias piloto: la innovación abierta, que trata de dar a conocer el Grupo a distintos prescriptores a los que, hasta el momento, no se había tenido acceso, con

# CEMENTO

objeto de abrir nuevos nichos de mercado, y la comercialización y venta internacional de tecnología.

La tercera fase del proyecto, a acometer en 2013, consiste en la implantación paulatina del Plan Director, donde las actuaciones relacionadas con el Gobierno de la Innovación y el área de Recursos Humanos (organización, recursos, perfiles profesionales, talento innovador) constituyen un aspecto clave.

Durante el año 2012, en el que se ha ido madurando en cada una de las distintas fases del proceso de innovación, se deben destacar las siguientes experiencias:

- Proyectos de investigación: Cinco de los diecisiete proyectos en curso han sido aprobados durante el año de la memoria (MAVIT, CEMESMER, HORMALVID, MERLÍN y BALLAST), tres de ellos liderados por Valderrivas, uno por Uniland Cementera y el último por una empresa externa, en el que el Grupo participa como socio. Estos proyectos han sido presentados a distintas convocatorias de ayudas públicas: el primero a la convocatoria INNTERCONECTA, en Andalucía, y los otros cuatro a la convocatoria INNPACTO 2012, dependientes de CDTI y del Ministerio de Economía y Competitividad respectivamente.

Con un presupuesto financiable de más de 5,0 millones de euros y unas ayudas obtenidas de casi 3,5 millones de euros, parte en forma de subvención a fondo perdido y parte en forma de créditos blandos, los nuevos proyectos aprobados involucran a casi 70 de las más de 150 personas de la organización, que están colaborando activamente en este área.

A nivel global, las ayudas obtenidas desde el año 2010 hasta la fecha ascienden a casi 14,0 millones de euros para los próximos tres años, un 18% de los cuales son subvenciones a fondo perdido. Si a éstos se añaden las cantidades correspondientes a las desgravaciones fiscales por I+D+i y las ayudas obtenidas para otras inversiones con carácter innovador ejecutadas en las fábricas, el importe total obtenido en estos dos últimos años oscila alrededor de 24,0 millones de euros.

El desarrollo de nuevos productos que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la eficiencia energética, el ahorro de recursos naturales, la descontaminación y estabilización de suelos, o la mejora de la calidad de vida, se mantienen como objetivos comunes a la mayoría de los proyectos del Grupo, en línea con el compromiso con el desarrollo sostenible que se mantiene en su triple línea de resultados económicos, sociales y ambientales.

Para ello el Grupo cuenta con dos laboratorios equipados con las últimas tecnologías, equiparables a cualquiera de un gran centro tecnológico dentro del sector. Asimismo dispone de un laboratorio móvil que permite garantizar una asistencia técnica en obra al máximo nivel.

En 2012 se ha conseguido fabricar el TP3, de la familia de los microcementos, el Hormigón Exprés, desarrollado en un proyecto de investigación ya finalizado, y el CEM II/B-V 52,5 R ULTRAVAL.

Adicionalmente, se han estudiado distintas aplicaciones de los cementos de la familia Ultraval, ya desarrollados, para afianzar el estudio de sus ventajas y continuar el proceso de optimización. Entre ellas podemos destacar:

- Gunitas en el túnel de Vergara (FCC).
- Pruebas en distintos tramos del AVE de Galicia con varias constructoras (OHL, Acciona)
- Fabricación de prefabricados de hormigón: traviesas de ferrocarril (Rail One), torres eólicas (Inneo)
- Pruebas de hormigonado en una pista del aeropuerto de El Prat (AENA).

- Comercialización nacional e internacional

Con un conocimiento cada vez mayor de las ventajas competitivas de los nuevos productos testados en la fase de pruebas, tales como tiempos de endurecimiento más rápidos y mayores resistencias y prestaciones mecánicas a edades muy cortas y en condiciones climáticas extremas, se han delimitado a los prescriptores y clientes objetivo, abriendo nuevos nichos de mercado en situaciones específicas, que hasta el momento no habían sido consideradas.

El proyecto piloto de innovación abierta ha jugado un papel clave en este aspecto, identificando las grandes obras planificadas a nivel mundial y los distintos grupos de prescriptores, con los que era necesario contactar para presentarles el Grupo y sus nuevos productos.

Esta estrategia, apoyada en muchas ocasiones por la matriz FCC, ha permitido llevar a cabo las distintas pruebas indicadas anteriormente. Las excelentes propiedades demostradas, capaces de generar valor añadido para los clientes, y el comportamiento de los materiales ensayados han facilitado su comercialización. El servicio de asistencia técnica personalizada durante toda la duración de los trabajos, colaborando directamente con los técnicos de los clientes, ha constituido otro de los puntos fuertes.

No obstante, el mayor éxito del año 2012 ha sido probablemente la primera experiencia de comercialización a nivel internacional, en Polonia, donde el cemento Ultraval, utilizado para fabricar el hormigón empleado en las torres de varios aerogeneradores, ha tenido un comportamiento extraordinario en tiempo record, permitiendo a la empresa constructora finalizar la obra mucho antes de lo previsto, y despertando el interés de un gran número de fabricantes y aplicadores de distintos países, que se han acercado personalmente para comprobar los resultados y con los que se podrán abrir nuevas posibilidades de negocio.

- Venta de tecnología:
  la venta de tecnología es el objetivo final del área de I+D+i, tras haber pasado por todas las fases anteriores. Esta actividad, que comenzó en 2011 con la realización de los Paquetes Tecnológicos de los nuevos productos y sus estudios de mercado, ha continuado en 2012 con el desarrollo de sus planes de acción y cuadernos de venta, así como la estrategia de marketing y comercialización de los mismos y de su tecnología.

La propiedad intelectual constituye un aspecto clave desde el principio de la cadena, por lo que se están invirtiendo esfuerzos significativos en la protección de las tecnologías desarrolladas habiendo tramitado cinco nuevas patentes hasta la fecha.

Finalmente, destacar que la participación en todas las iniciativas explicadas anteriormente, aporta grandes beneficios indirectos, como son el refuerzo de la imagen del Grupo, su apertura a nivel internacional, las sinergias establecidas con un gran número de prescriptores y empresas externas, centros tecnológicos, universidades y organismos públicos de la Administración, posicionando al Grupo Cementos Portland Valderrivas como referente de I+D+i en el desarrollo y aplicación de materiales cementicios centro del sector.

## RECURSOS HUMANOS, SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Como en años anteriores el Grupo ha continuado adecuando su estructura organizativa y de Recursos Humanos (RR.HH.), a la situación de los mercados en los que opera. Por esta razón la

# CEMENTO

plantilla se ha reducido en el año 2012 en 627 empleados (553 en España, 70 en USA, 2 en Túnez y 2 en UK), con lo que los efectivos totales, al 31 de diciembre, fueron de 2.479 trabajadores.

A lo largo del año 2012 la dirección de RRHH ha participado, junto con el resto de direcciones corporativas y de negocios, en el análisis de plantillas y costes para la elaboración de la propuesta de ahorros del Plan New Val 2012, que concluyó con la elaboración de las memorias explicativas para la negociación de los correspondientes expedientes de despido colectivo, tanto en el negocio cemento y oficinas, como en los negocios del árido, hormigón, mortero y transporte. A través de dichos expedientes, el Grupo ha afrontado la reestructuración de su capacidad productiva para adecuarla a la situación presente y futura de caída del mercado, ejecutándose dentro de los plazos y presupuestos previstos.

Adicionalmente, en la negociación de dichos expedientes se han previsto medidas en materia de movilidad geográfica y funcional, flexibilidad en jornadas, horarios y calendario que permitirán mayor eficiencia organizativa, y en materia de costes. Además en materia de negociación colectiva en el año 2012, se han alcanzado los siguientes acuerdos:

- Acuerdo con el Comité de Empresa y Secciones Sindicales de la fábrica El Alto, para la modificación de las condiciones del Convenio Colectivo, que ha permitido ajustar los costes a la situación de producción de dicha planta en el año 2012.

- Acuerdo con el Comité de Empresa de la fábrica Olazagutia en la negociación del Convenio Colectivo, que ha permitido ajustar los costes a la situación de producción de dicha factoría. El acuerdo ha supuesto una reducción de la masa salarial del Convenio de un 5% en 2012. Cabe destacar que, por primera vez en el Grupo, se vinculan las revisiones fijas de un Convenio a la consecución de un objetivo de ventas en la fábrica pero, sobre todo y más importante, se vinculan las revisiones fijas de un Convenio a un objetivo del Grupo, ligado a los objetivos definidos por la presidencia, EBITDA de 200 millones de euros.

En el mes de abril se concluyó la negociación del Convenio Colectivo de la fábrica de Hontoria alcanzando un acuerdo que supone una reducción del coste salarial, que en los tres años de vigencia del convenio asciende al 7,9% del coste actual. Se debe resaltar del acuerdo que, al igual que en Olazagutia, se vincula la revisión salarial a un objetivo de ventas de fábrica, y además, a un objetivo económico del Grupo ligado a los objetivos definidos. Asimismo se ha alcanzado un acuerdo que permite disponer de 80 horas de jornada flexible.

Finalmente cabe destacar que se han alcanzado acuerdos permitiendo la congelación salarial para el año 2012, con los distintos representantes de los trabajadores de los negocios de hormigón, mortero, árido y transporte, afectando dicha congelación a todos los centros de trabajo de los citados negocios que el Grupo tiene en España.

En EE UU se ha ejecutado el ajuste de la plantilla de todos los centros industriales, previsto en el Plan New Giant, y se ha alcanzado un acuerdo para el Convenio de la fábrica de Harleyville con el sindicato (USW). En la planta de Keystone se ha completado la inscripción a las prestaciones sociales para el personal por horas, para el año 2013, y se han resuelto todas las reclamaciones a nivel laboral realizadas. Por último se ha negociado un acuerdo con el sindicato para la utilización de contratas, para realizar los servicios de limpieza, hasta alcanzar los requerimientos establecidos en la MSHA (Mine, Safety and Health Administration).

Respecto a Túnez en el año 2012, a pesar de la inestabilidad política, la fábrica sigue produciendo, aunque continúan las reivindicaciones para contratar personal subcontratado, y mejorar las condiciones salariales y otros beneficios.

## COMPORTAMIENTO DE LOS TÍTULOS EN EL MERCADO CONTINUO

En el ejercicio 2012, el índice de la Bolsa de Madrid osciló entre 896,33 de máximo anual, el 8 de febrero y el mínimo de 602,56 del día 24 de julio, para cerrar a 824,70 el 31 de diciembre.

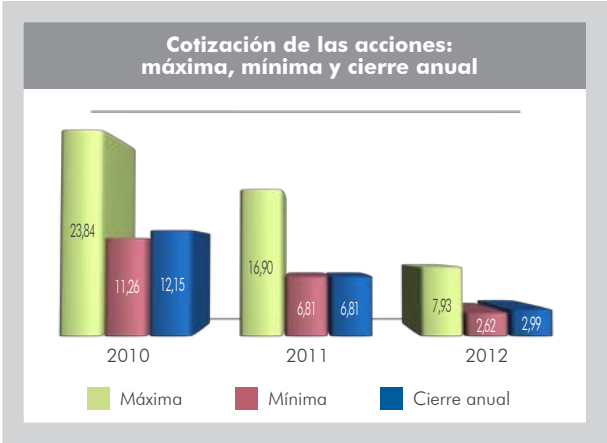

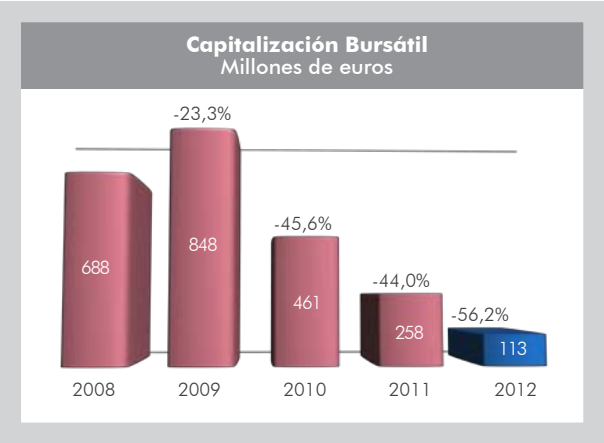


Similar evolución siguió el índice de Materiales Básicos, Industria y Construcción, donde se encuentran incluidas las acciones de Cementos Portland Valderrivas. El máximo de dicho índice se situó en 1.030,42 el 6 de febrero y el mínimo de 689,77 el día 25 de julio, cerrando a 910,28 el último día del año.

Los títulos de la sociedad cotizaron en las 255 sesiones hábiles del Mercado Continuo, con un movimiento total de 4.165.060 acciones negociadas, equivalentes al 11% del capital de la compañía. La capitalización bursátil al 31 de diciembre era de 113,4 millones de euros.

El cambio máximo anual de 7,93 euros tuvo lugar el 2 de febrero, y el mínimo, el 5 de diciembre, a 2,62 euros. La cotización media del ejercicio fue de 4,89 euros y de 2,99 euros la del 31 de diciembre.

## RESULTADOS

Los resultados del Grupo en 2012 se han visto condicionados por dos parámetros fundamentales, la refinanciación de la deuda, y la aplicación del Plan New Val.

En el mes de julio de 2012 se procedió a la firma de un acuerdo de refinanciación de la deuda del Grupo, adecuando el plan de pagos a las circunstancias y perspectivas del sector (cuatro años, ampliables a cinco para la deuda asociada a España, y seis años a la correspondiente a las operaciones en EE UU).

Dicho acuerdo consta de tres partes: la refinanciación independiente de la deuda de Giant Cement Holding. Inc., que garantiza con sus propios activos el cumplimiento de sus obligaciones; la refinanciación de la deuda bancaria restante; y una aportación de capital o de deuda subordinada de 100 millones de euros, antes del 31 de diciembre de 2012, garantizada por el accionista mayoritario del Grupo, y destinada a la reducción de la deuda bancaria.

Como consecuencia de esta operación, el accionista de control, FCC, S.A. contrajo la obligación de aportar en el ejercicio 35 millones de euros, ampliables antes del 31 de diciembre hasta 100 millones de euros, mediante una ampliación de capital, por este importe, comprometiéndose igualmente a suscribir la cantidad que no llegara a cubrirse en el mercado.

Las circunstancias del mercado bursátil de diciembre no aconsejaron llevar a cabo el aumento de capital, que quedó aplazado. Durante los primeros días del mes de enero de 2013, F.C.C.,S.A. aportó, mediante otro crédito subsidiario, 65 millones de euros, completando de este modo el compromiso adquirido en el contrato de financiación.

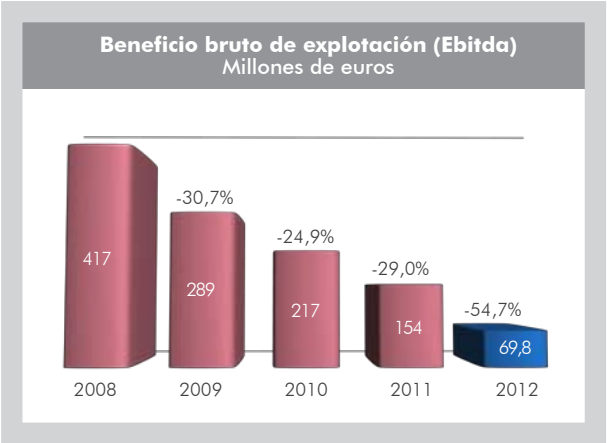

# CEMENTO

La deuda neta del Grupo se situó, al 31 de diciembre de 2012, en 1.320 millones de euros. La variación de 35,4 millones de euros, respecto a diciembre de 2011, recoge 41 millones de euros de salida de caja por reestructuración del personal.

Tras la refinanciación de la deuda de la filial americana Giant, se ha procedido a integrar de nuevo sus cuentas como actividad continuada, que desde julio de 2011 estaban clasificadas como activo disponible para la venta, y que se registraban, por tanto, como actividad interrumpida. Este cambio tiene como consecuencia la incorporación al consolidado de la filial en las respectivas partidas de la cuenta de resultados, y la reclasificación de los epígrafes afectados del balance de situación. A fin de que los datos sean comparativos, los resultados y recursos generados en 2011, han sido reexpresados a efectos de su comparación con los de 2012.

Por otro lado se está desarrollando el Plan New Val. Aquí destacan los acuerdos para la adecuación de la capacidad de producción del Grupo a la drástica reducción del mercado del cemento y otros materiales de construcción en España.

Los resultados del Grupo Cementos Portland Valderrivas del año 2012 se vieron pues, una vez más, afectados por la evolución negativa del sector nacional de la construcción y del cemento, si bien el comportamiento de la demanda en EE UU y Túnez fue más favorable.

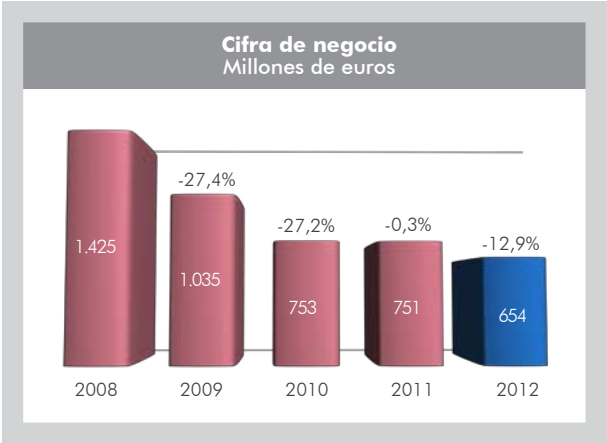


Como consecuencia de la disminución de los volúmenes y precios de las ventas del Grupo en 2012, la cifra de negocio generada de 653,7 millones de euros, supuso una reducción sobre la del año anterior del 12,9%. De dicho importe, el 51% del total, es decir 333,6 millones de euros, corresponde a la actividad internacional, como consecuencia de los crecimientos de EE UU y Túnez.

El resultado bruto de explotación descendió de 154,1 millones de euros en 2011 a 69,8 millones de euros en 2012, lo que significó una reducción del 54,7%, ya que el aumento de la demanda en otros países ha compensado en parte el descenso del consumo nacional.

El resultado neto atribuible, en 2012, fue negativo en 147,1millones de euros, e incluye, a nivel beneficio antes de impuestos, partidas no recurrentes por importe de 105,6 millones de euros, que se señalan a continuación:

- 46,9 millones de euros de gastos no recurrentes, por la reestructuración del Grupo en España.
- 30,7 millones de euros, por saneamiento de activos.
- 13,3 millones de euros, por amortización relativa al segundo semestre de 2011 de Giant, al ser clasificadas nuevamente sus operaciones como actividad continuada.
- 10,7 millones de euros, por cancelación de coberturas de interés, tras la financiación de la deuda.
- 4,0 millones de euros, por ajuste de inventarios en España y EE UU.

Las inversiones materiales de 14,4 millones de euros, se han limitado a las nuevas instalaciones de valorización energética, y a las imprescindibles para el adecuado funcionamiento de las plantas industriales.

El activo total del Grupo, de 2.913,6 millones de euros, registró una tasa de variación interanual negativa del 11,2 %, debido a la reducción de amortizaciones, y a la venta de activos no estratégicos.

# FCC ENERGÍA

Desde el año 2008 FCC Energía ha desarrollado las inversiones del grupo en la generación de electricidad de origen renovable. La producción eléctrica a partir de fuentes renovables se está consolidando en todo el mundo a pesar de no disfrutar en estos momentos de una coyuntura favorable. Diversos organismos, como OCDE, AIE o Naciones Unidas, consideran que las tecnologías renovables están ayudando a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. En nuestro país la generación de energía eléctrica de fuentes renovables contribuye a reducir la dependencia energética exterior, y, por tanto, a mejorar la balanza de pagos. Mediante esta generación de electricidad, FCC ha evitado la emisión de 347.000 toneladas de $CO_2$ en 2012 y ha producido la energía eléctrica necesaria para abastecer a 200.000 hogares.

# ENERGÍA

La producción eólica, termosolar y fotovoltaica total ha ascendido a 903.424 MWh, lo que ha supuesto un incremento del 16%.

A lo largo de 2012 el Gobierno español ha adoptado decisiones que han deteriorado el valor de los activos al modificar la retribución prevista en la regulación inicial y crear un impuesto sobre la producción de electricidad no repercutible en el precio de la misma.

## Actividades Eólicas

FCC Energía opera catorce parques eólicos en España con una capacidad instalada de 422 MW. En el año 2012 la producción eólica ha ascendido a 851.300 MWh, con un incremento del 14% sobre el año anterior.

## Actividades Fotovoltaicas

FCC Energía es propietaria de dos instalaciones fotovoltaicas en Córdoba de 10 MW cada una. Dichas instalaciones se encuentran en funcionamiento y vertiendo energía desde septiembre de 2008. Su producción en el año 2012 ha sido de 34.237 MWh.

## Actividades termosolares

En el año 2010 se inició la construcción de una planta termosolar de 50 MW en Guzmán, en Palma del Río (Córdoba). En el año 2011 a FCC se unió la japonesa Mitsui, que adquirió un 30% del proyecto. La construcción de la planta ha terminado en julio de 2012 conectándose a la red en operación comercial desde el 1 de agosto de 2012. Su producción en el año 2012 en que la planta ha estado en pruebas ha sido de 17.887 MWh.

FCC Energía adquirió el 67% de la Sociedad Enerstar Villena en junio 2009. Dicha sociedad tiene prevista la construcción y explotación de una planta termosolar con una potencia de 50 MW en el término municipal de Villena (Alicante). En 2011 FCC Energía adquirió el 33% restante.

En agosto de 2011 se consiguieron los permisos necesarios para comenzar los trabajos en el emplazamiento y al finalizar el año se logró completar el movimiento de tierras necesario para iniciar la construcción de la instalación. Está previsto que en diciembre de 2013 esta instalación vierta energía a la red.

## Potencial de desarrollo eólico

En el año 2010 FCC Energía resultó adjudicataria de capacidad eólica en las comunidades autónomas de Galicia y Cataluña.

## Galicia

Esta adjudicación, de 48 MW, se encuentra en los municipios de Laracha y Pico Cedeira y corresponde a la Sociedad Sigenera, S. L., en la que FCC Energía participa en un 50%. El otro grupo presente en esta sociedad es Inveravante, con el otro 50%. Constará de 16 aerogeneradores de 3 MW de potencia unitaria. En 2011 comenzó a preparar el

proyecto y a presentar las solicitudes necesarias para obtener los permisos y autorizaciones pertinentes iniciándose el desarrollo del plan industrial comprometido.

A lo largo de 2012 han seguido la preparación de los proyectos a la espera de las próximas decisiones de la Xunta de Galicia.

## Cataluña

Con una adjudicación de 98 MW, se desarrollan tres proyectos, en la ZDPVIII (zona de desarrollo prioritario), Anoia y Segarra. Esta adjudicación fue lograda por FCC Energía Catalunya, S.L. en la que participa Ros Roca con un 20%. Durante 2011 se realizaron los trabajos de preparación del proyecto. La presentación de un recurso contra la convocatoria del concurso de la Comunidad Autónoma de Cataluña no ha modificado el compromiso de desarrollo de los mismos siguiendo a la espera de una instalación definitiva.

## Innovación y desarrollo tecnológico

FCC Energía está especialmente interesada en el desarrollo de soluciones innovadoras en el campo de la energía. Junto con otras aéreas del grupo, colabora en proyectos de movilidad eléctrica, eficiencia y ahorro energético, generación de energías renovables y proyectos de I+D+i para la generación y el almacenamiento de energía, así como para la edificación sostenible.

## Eficiencia energética

A lo largo de este año se ha trabajado, en coordinación con otras áreas del Grupo, para desarrollar actividades de eficiencia energética en municipios e industrias. Esta actividad debería permitir a FCC ampliar sus actividades de Servicios Ciudadanos al campo energético complementando los servicios medioambientales.

### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ACTIVOS

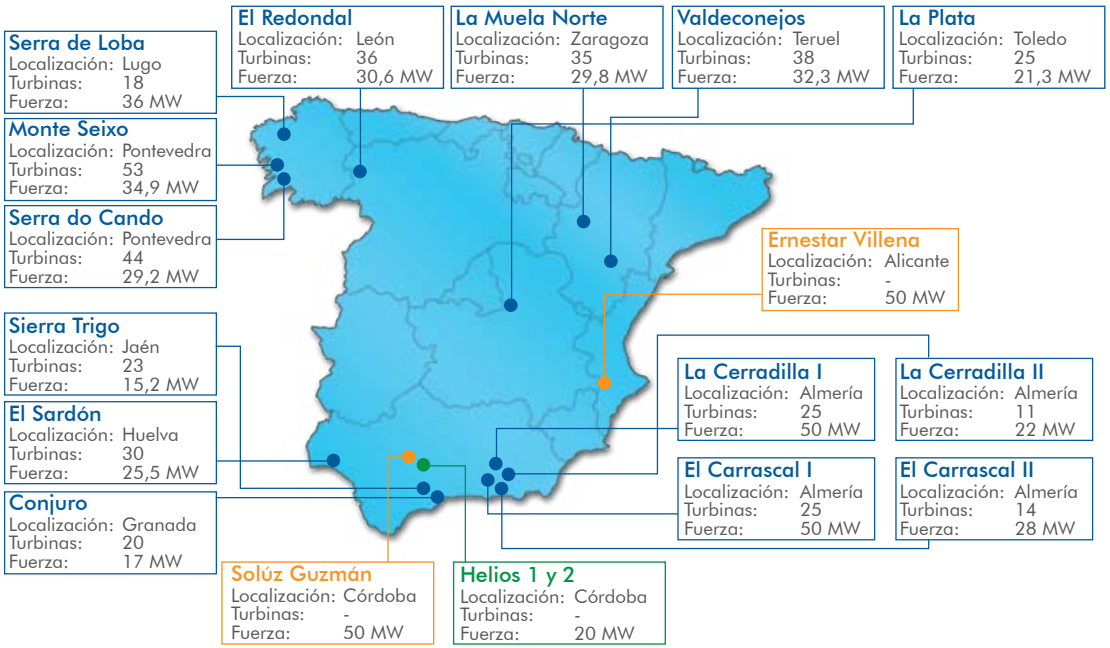


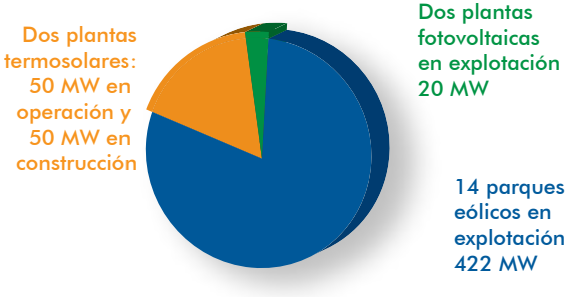

# CUENTAS ANUALES

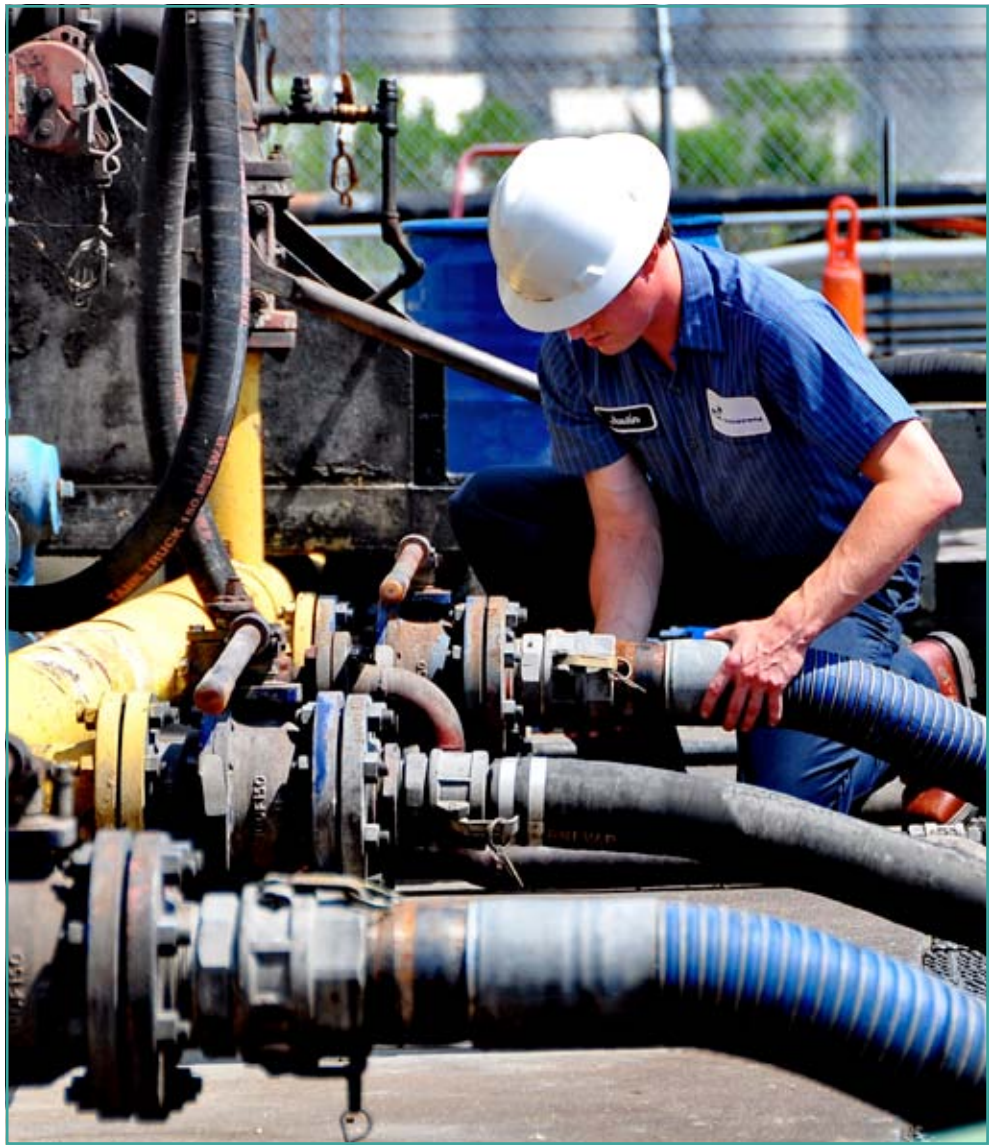

## GRUPO CONSOLIDADO

105 BALANCE CONSOLIDADO

107 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

108 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

109 ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

110 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)

112 MEMORIA CONSOLIDADA

# BALANCE CONSOLIDADO

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| ACTIVO | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 10.577.921 | | 11.074.062 |
| Inmovilizado intangible (Nota 7) | | 3.821.713 | | 4.317.029 |
| Concesiones (Notas 7 y 11) | 1.144.232 | | 1.022.734 | |
| Fondo de Comercio | 1.971.234 | | 2.352.312 | |
| Otro inmovilizado intangible | 706.247 | | 941.983 | |
| Inmovilizado material (Nota 8) | | 4.620.674 | | 4.601.913 |
| Terrenos y construcciones | 1.239.200 | | 1.480.246 | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 3.381.474 | | 3.121.667 | |
| Inversiones inmobiliarias (Nota 9) | | 70.668 | | 34.458 |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 12) | | 935.039 | | 1.115.719 |
| Activos financieros no corrientes (Nota 14) | | 412.630 | | 461.999 |
| Activos por impuestos diferidos (Nota 25) | | 717.197 | | 542.944 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 9.129.536 | | 11.373.405 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 4) | | 1.476.190 | | 1.846.971 |
| Existencias (Nota 15) | | 1.128.668 | | 1.271.355 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 4.837.241 | | 5.496.798 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 16) | 4.241.536 | | 4.953.813 | |
| Otros deudores (Nota 16) | 569.892 | | 514.703 | |
| Activos por impuesto corriente (Nota 25) | 25.813 | | 28.282 | |
| Otros activos financieros corrientes (Nota 14) | | 437.212 | | 395.689 |
| Otros activos corrientes | | 83.981 | | 59.951 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 17) | | 1.166.244 | | 2.302.641 |
| TOTAL ACTIVO | | 19.707.457 | | 22.447.467 |

Las Notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTAS ANUALES

## BALANCE CONSOLIDADO

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| PATRIMONIO NETO (Nota 18) | | 1.721.602 | | 2.914.940 |
| Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante | | 1.259.883 | | 2.378.884 |
| Fondos propios | 1.687.409 | | 2.813.024 | |
| Capital | 127.303 | | 127.303 | |
| Ganancias acumuladas y otras reservas | 2.897.174 | | 2.969.654 | |
| Acciones y participaciones en patrimonio propias | (345.019) | | (347.479) | |
| Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | (1.027.963) | | 108.248 | |
| Dividendo a cuenta | — | | (80.616) | |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | 35.914 | | 35.914 | |
| Ajustes por cambios de valor | (427.526) | | (434.140) | |
| Intereses minoritarios | | 461.719 | | 536.056 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 7.546.953 | | 7.535.310 |
| Subvenciones | | 220.239 | | 159.721 |
| Provisiones no corrientes (Nota 20) | | 1.114.763 | | 1.083.109 |
| Pasivos financieros no corrientes (Nota 21) | | 5.105.892 | | 5.160.308 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 1.130.327 | | 694.541 | |
| Deudas con entidades de crédito | 3.220.073 | | 3.587.504 | |
| Otros pasivos financieros | 755.492 | | 878.263 | |
| Pasivos por impuestos diferidos (Nota 25) | | 907.266 | | 995.468 |
| Otros pasivos no corrientes (Nota 22) | | 198.793 | | 136.704 |
| PASIVO CORRIENTE | | 10.438.902 | | 11.997.217 |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 4) | | 970.355 | | 1.396.653 |
| Provisiones corrientes (Nota 20) | | 303.575 | | 178.887 |
| Pasivos financieros corrientes (Nota 21) | | 4.324.620 | | 4.830.637 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 14.350 | | 10.658 | |
| Deudas con entidades de crédito | 4.026.930 | | 4.484.565 | |
| Otros pasivos financieros | 283.340 | | 335.414 | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 23) | | 4.832.407 | | 5.577.414 |
| Proveedores | 2.410.701 | | 2.934.933 | |
| Otros Acreedores | 2.384.458 | | 2.584.056 | |
| Pasivos por impuesto corriente (Nota 25) | 37.248 | | 58.425 | |
| Otros pasivos corrientes | | 7.945 | | 13.626 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 19.707.457 | | 22.447.467 |

Las Notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocios (Nota 29) | 11.152.228 | 11.896.665 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 75.965 | 53.743 |
| Otros ingresos de explotación (Nota 28) | 427.961 | 323.091 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | (94.450) | 69.095 |
| Aprovisionamientos (Nota 28) | (5.109.231) | (5.552.692) |
| Gastos de personal (Nota 28) | (3.191.332) | (3.331.103) |
| Otros gastos de explotación | (2.507.692) | (2.202.417) |
| Amortización del inmovilizado (Notas 7, 8 y 9) | (640.571) | (656.216) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 2.840 | 2.890 |
| Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (Nota 28) | (342.766) | (97.612) |
| Otros resultados (Nota 28.e) | (175.860) | (112.289) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | (402.908) | 393.155 |
| Ingresos financieros (Nota 28) | 91.545 | 89.083 |
| Gastos financieros (Nota 28) | (536.762) | (510.683) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 28) | (51.584) | 13.198 |
| Diferencias de cambio | (2.995) | 8.321 |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros | (8.338) | 10.760 |
| RESULTADO FINANCIERO | (508.134) | (389.321) |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 28) | (128.420) | 33.286 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (1.039.462) | 37.120 |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 25) | 164.234 | (20.210) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | (875.228) | 16.910 |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | (216.964) | (13.996) |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | (1.092.192) | 2.914 |
| Resultado atribuido a la entidad dominante | (1.027.963) | 108.248 |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 18) | (64.229) | (105.334) |
| BENEFICIO POR ACCIÓN (Nota 18) | | |
| Básico | (8,97) | 0,94 |
| Diluído | (8,97) | 0,94 |

Las Notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTAS ANUALES

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | (1.092.192) | | 2.914 |
| Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto | | (94.971) | | (211.074) |
| Por valoración de instrumentos financieros | (195) | | 78 | |
| Por coberturas de flujos de efectivo | (68.019) | | (139.528) | |
| Diferencias de conversión | 23.258 | | 6.227 | |
| Entidades valoradas por el método de la participación | (63.364) | | (109.062) | |
| Efecto impositivo | 13.349 | | 31.211 | |
| Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias | | 93.491 | | 62.773 |
| Por valoración de instrumentos financieros | 14.900 | | — | |
| Por coberturas de flujos de efectivo | 85.058 | | 74.988 | |
| Entidades valoradas por el método de la participación | 20.695 | | 9.773 | |
| Efecto impositivo | (27.162) | | (21.988) | |
| TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS | | (1.093.672) | | (145.387) |
| Atribuidos a la entidad dominante | | (1.025.684) | | (37.136) |
| Atribuidos a intereses minoritarios | | (67.988) | | (108.251) |

Las Notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

# ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| | Capital social (Nota 18.a) | Prima de emisión y reservas (Nota 18.b) | Dividendo a cuenta | Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 18.c) | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 18.d) | Ajustes por cambio de valor (Nota 18.e) | Patrimonio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante | Intereses minoritarios (Nota 18.II) | Patrimonio Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 | 127.303 | 2.811.257 | (88.746) | (346.915) | 301.253 | 35.914 | (277.136) | 2.562.930 | 643.371 | 3.206.301 |
| Total de ingresos y gastos del ejercicio | | | | | 108.248 | | (145.384) | (37.136) | (108.251) | (145.387) |
| Operaciones con socios o propietarios | | | | | | | | | | |
| Aumentos/(Reducciones) de capital | | | | | | | | | 5.643 | 5.643 |
| Distribución de dividendos | | 136.430 | 8.130 | | (301.253) | | | (156.693) | (6.886) | (163.579) |
| Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas) | | | | (564) | | | | (564) | | (564) |
| Otras operaciones con socios o propietarios | | | | | | | | | | |
| Otras variaciones en el patrimonio neto | | 21.967 | | | | | (11.620) | 10.347 | 2.179 | 12.526 |
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2011 | 127.303 | 2.969.654 | (80.616) | ( 347.479) | 108.248 | 35.914 | (434.140) | 2.378.884 | 536.056 | 2.914.940 |
| Total de ingresos y gastos del ejercicio | | | | | (1.027.963) | | 2.279 | (1.025.684) | (67.988) | (1.093.672) |
| Operaciones con socios o propietarios | | | | | | | | | | |
| Aumentos/(Reducciones) de capital | | | | | | | | | 684 | 684 |
| Distribución de dividendos | | (46.738) | 80.616 | | (108.248) | | | (74.370) | (4.454) | (78.824) |
| Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas) | | | | 2.460 | | | | 2.460 | | 2.460 |
| Otras operaciones con socios o propietarios | | | | | | | | | | |
| Otras variaciones en el patrimonio neto | | (25.742) | | | | | 4.335 | (21.407) | (2.579) | (23.986) |
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2012 | 127.303 | 2.897.174 | — | (345.019) | (1.027.963) | 35.914 | (427.526) | 1.259.883 | 461.719 | 1.721.602 |

Las Notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTAS ANUALES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | | (1.039.462) | | 37.120 |
| Ajustes del resultado | | 2.041.173 | | 1.252.065 |
| Amortización del inmovilizado (Notas 7, 8 y 9) | 640.571 | | 656.216 | |
| Deterioro fondo de comercio e inmovilizados (Notas 7 y 8) | 388.856 | | 309.942 | |
| Otros ajustes del resultado (netos) (*) | 1.011.746 | | 285.907 | |
| Cambios en el capital corriente | | (145.807) | | (233.085) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (153.939) | | (60.976) |
| Cobros de dividendos | 25.980 | | 28.482 | |
| Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 25) | (139.375) | | (49.849) | |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación | (40.544) | | (39.609) | |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | 701.965 | | 995.124 |
| Pagos por inversiones | | (624.087) | | (671.723) |
| Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio | (51.023) | | (64.295) | |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (Notas 7, 8 y 9) | (519.010) | | (531.826) | |
| Otros activos financieros | (54.054) | | (75.602) | |
| Cobros por desinversiones | | 221.822 | | 654.053 |
| Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio | 124.519 | | 100.387 | |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (Notas 7, 8 y 9) | 66.377 | | 536.253 | |
| Otros activos financieros | 30.926 | | 17.413 | |
| Otros flujos de efectivo de actividades de inversión | | (46.288) | | 25.375 |
| Cobros de intereses | 50.244 | | 35.780 | |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión | (96.532) | | (10.405) | |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | (448.553) | | 7.705 |

Las Notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

(*) Los ajustes del resultado (netos) del ejercicio 2012 corresponden principalmente al Resultado financiero por 508.134 miles de euros, Resultado de entidades valoradas por el método de la participación por 128.420 miles de euros, Deterioros y provisiones por 426.711 miles de euros y Beneficio de enajenación del Grupo Flightcare por (45.049) miles de euros.

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

| | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio (Nota 18) | | (51.578) | | (20.691) |
| Emisión/(amortización) | 923 | | 2.365 | |
| (Adquisición)/enajenación | (52.501) | | (23.056) | |
| Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero (Nota 21) | | (741.265) | | 190.854 |
| Emisión | 2.006.159 | | 584.123 | |
| Devolución y amortización | (2.747.424) | | (393.269) | |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de instrumentos de patrimonio (Nota 6) | | (152.533) | | (173.191) |
| Otros flujos de efectivo de actividades de financiación | | (450.029) | | (391.442) |
| Pagos de intereses | (421.658) | | (389.245) | |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación | (28.371) | | (2.197) | |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | (1.395.405) | | (394.470) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 6.160 | | 2.259 |
| Flujos netos de efectivo de Giant Cement como actividad continuada (Nota 4) | | — | | 44.412 |
| Efectivo y equivalentes de activos mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas reclasificados | | (564) | | (31.040) |
| OTROS FLUJOS DE EFECTIVO | | 5.596 | | 15.631 |
| AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | | (1.136.397) | | 623.990 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | | 2.302.641 | | 1.678.651 |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | | 1.166.244 | | 2.302.641 |

Las Notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012.

(*) Los ajustes del resultado (netos) del ejercicio 2012 corresponden principalmente al Resultado financiero por 508.134 miles de euros, Resultado de entidades valoradas por el método de la participación por 128.420 miles de euros, Deterioros y provisiones por 426.711 miles de euros y Beneficio de enajenación del Grupo Flightcare por (45.049) miles de euros.

# CUENTAS ANUALES

## MEMORIA CONSOLIDADA

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

1. Actividad del Grupo 113
2. Bases de presentación y principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas 113
3. Normas de valoración 116
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas 126
5. Variaciones del perímetro de consolidación 127
6. Distribución de resultados 128
7. Inmovilizado intangible 128
8. Inmovilizado material 132
9. Inversiones inmobiliarias 135
10. Arrendamientos 135
11. Acuerdos de concesión de servicios 137
12. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación 138
13. Contratos de gestión conjunta 142
14. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes 142
15. Existencias 145
16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 146
17. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 147
18. Patrimonio neto 147
19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio 152
20. Provisiones no corrientes y corrientes 153
21. Pasivos financieros no corrientes y corrientes 155
22. Otros pasivos no corrientes 160
23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 160
24. Instrumentos financieros derivados 161
25. Situación fiscal 171
26. Planes de pensiones y obligaciones similares 173
27. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes 176
28. Ingresos y gastos 177
29. Información por segmentos de actividad 179
30. Información sobre medio ambiente 185
31. Políticas en la gestión de riesgos financieros 187
32. Información sobre operaciones con partes vinculadas 192
33. Remuneración a los auditores de cuentas 195
34. Hechos posteriores al cierre 196

Anexo I Sociedades dependientes (consolidadas por integración global) 197
Anexo II Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación) 211
Anexo III Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación) 214
Anexo IV Cambios en el perímetro de consolidación 218
Anexo V Uniones Temporales de Empresas y otros contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo 220

## 1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- **Servicios**, que aglutina las áreas especializadas de **Servicios medioambientales**, es decir, servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales, la valorización energética de residuos y el ciclo integral del agua, y **Versia** que presta diversos servicios, tales como logística, mobiliario urbano, conservación y sistemas de tráfico, etc.
- **Construcción**, especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- **Cementera**, dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.

El Grupo FCC está presente en el sector Inmobiliario a través de la participación del 30,19% en Realia Business, S.A. cuya principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, el Grupo desarrolla principalmente, a través de su participación del 50% en Globalvía Infraestructuras, S.A., la actividad concesionaria en autopistas, túneles, puertos deportivos, ferrocarriles, tranvías y edificios para diversos usos.

En relación al sector de las Energías Renovables hay que indicar que al cierre del ejercicio el Grupo está comprometido en un plan de ventas del mismo, razón por la que en los estados financieros adjuntos de acuerdo con la normativa contable y tal como se indica en la Nota 4, el patrimonio de la actividad de Energía se presenta como Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas.

La actividad **Internacional** supone aproximadamente el 56% (53% en el ejercicio 2011) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina. En este ejercicio se ha mantenido la tendencia habida en ejercicios anteriores de crecimiento de la actividad internacional de tal manera que la misma supera la realizada en España.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### a) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las notas a los mismos que comprenden esta Memoria y que conforman las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2012 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimentación de dicho requisito. Por su parte las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 31 de mayo de 2012.

Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2012 y 2011, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros, de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos en el Grupo, justifican y soportan los estados financieros consolidados realizados según la normativa contable internacional en vigor.

Con objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas consolidadas se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación. En los ejercicios 2012 y 2011, la fecha de cierre contable de las cuentas

# CUENTAS ANUALES

anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido en general la misma que la Sociedad Dominante, el 31 de diciembre.

Las cuentas anuales consolidadas se expresan en miles de euros.

## Reclasificaciones realizadas

En el ejercicio 2012 el Grupo FCC, tal como se comenta en la Nota 4 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas", ha anulado la puesta en venta, realizada en el ejercicio 2011, de Giant Cement Holding, Inc., cabecera de la actividad cementera en el área geográfica de los Estados Unidos de Norteamérica y ha procedido a integrar nuevamente sus cuentas como actividad continuada en las cuentas del Grupo. En consecuencia, y como establece la norma contable internacional NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas", para estos supuestos se ha procedido a homogeneizar a efectos comparativos la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de efectivo de las actividades continuadas referidas al ejercicio 2011.

## Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Al cierre de esta Memoria, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) durante el ejercicio pero que, o bien no han entrado aún en vigor por no haber sido adoptadas por la Unión Europea, o bien por ser de aplicación en ejercicios posteriores, son las siguientes:

| | | Aplicación Obligatoria para el Grupo FCC |
|---|---|---|
| No adoptadas por la Unión Europea | | |
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | 1 de enero de 2015 |
| Modificación NIIF 1 | Préstamos gubernamentales | 1 de enero de 2013 |
| Modificación NIIF 10, 12 y NIC 27 | Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen la definición de sociedad de inversión | 1 de enero de 2014 |
| Modificación NIIF 10, 11 y 12 | Clarificación de las reglas de transición de estas normas | 1 de enero de 2014 |
| Adoptadas por la Unión Europea pero todavía no vigentes | | |
| Modificación NIC 1 | Presentación de partidas en Otro resultado global | 1 de enero de 2013 |
| Modificación NIC 19 | Retribuciones a los empleados | 1 de enero de 2013 |
| Modificación NIC 27 | Estados financieros separados | 1 de enero de 2014 |
| Modificación NIC 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | 1 de enero de 2014 |
| Modificación NIC 32 | Compensación de activos y pasivos financieros | 1 de enero de 2014 |
| Modificación NIIF 7 | Compensación de activos y pasivos financieros | 1 de enero de 2013 |
| NIIF 10 | Estados financieros consolidados | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 11 | Acuerdos conjuntos | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 12 | Información a revelar de intereses en otras entidades | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 13 | Determinación de valor razonable | 1 de enero de 2013 |
| Mejoras a las NIIF 2009-2011 | Modificaciones menores de una serie de normas | 1 de enero de 2013 |
| CINIIF 20 | Costes de desmantelamiento en la fase de producción de minas en superficie | 1 de enero de 2013 |

Tras realizar la evaluación de los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas, se considera que su entrada en vigor no tendrá un efecto patrimonial significativo en las cuentas anuales consolidadas, salvo lo referente a la modificación de la NIC 19 "Retribuciones a los empleados" que respecto a las prestaciones post empleo, elimina la "banda de fluctuación" por la que actualmente es posible diferir cierta porción de las ganancias y pérdidas actuariales que deberán reconocerse en el ejercicio 2013 en el Patrimonio Neto y cuyo importe aproximado es de 24.612 miles de euros.

### Normas e interpretaciones significativas aplicadas en los ejercicios 2012 y 2011

El Grupo FCC adoptó todas aquellas modificaciones y revisiones habidas en los párrafos e interpretaciones de la "Normativa Internacional de Información Financiera" que le son de aplicación, no derivándose impactos destacables como consecuencia de su aplicación.

## b) Principios de consolidación

### Sociedades dependientes

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control de las políticas financieras y operativas de la entidad, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y la participación en los resultados se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.b) de la presente Memoria.

### Negocios de gestión conjunta

El Grupo desarrolla negocios de gestión conjunta mediante la participación en empresas controladas conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al Grupo (Nota 12), así como mediante la participación en uniones temporales de empresas y otras entidades similares (Nota 13).

El Grupo, de acuerdo con la aplicación de la alternativa incluida en la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos", procede a integrar las participaciones en empresas controladas conjuntamente según el método de la participación y se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación". La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los contratos y negocios explotados conjuntamente, principalmente en las actividades de construcción y servicios mediante uniones temporales de empresas y otras entidades similares, se han integrado en las cuentas consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por los mismos, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos no realizados frente a terceros.

En el Anexo II se relacionan las sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo y en el Anexo V se relacionan los negocios y contratos explotados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo por medio de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares a éstas.

### Sociedades asociadas

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación", integrándose por dicho método. La aportación al resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

### Operaciones entre empresas del Grupo

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, eliminación que no aplica en los "Acuerdos de concesión" puesto que el resultado se considera realizado frente a terceros (Nota 3.a).

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos recíprocos, así como, los ingresos y gastos internos en el conjunto de las sociedades dependientes que se consolidan.

### Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2012 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título "Variación del perímetro", se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente, en la Nota 5 de esta Memoria "Variaciones del perímetro de consolidación" se exponen las entradas y salidas más significativas al mismo.

## 3. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación, se detallan las normas de valoración aplicadas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC:

### a) Acuerdos de Concesión de Servicios

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. mediante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada infraestructura. Asimismo, es característica común, la existencia de obligaciones de adquisición o construcción, de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 "Acuerdo de Concesión de Servicios". En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo FCC.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante en el Grupo se localiza en la actividad de abastecimiento y saneamiento

de aguas, que amortiza los activos en función del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo debido, por una parte, a su reducción por políticas de ahorro de agua y, por otra parte, a su aumento por el incremento de la población. Amortización que se completa en el periodo concesional que en general está comprendido entre 25 y 50 años.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Los gastos financieros derivados de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

### b) Combinaciones de negocios y fondo de comercio

Los activos y pasivos de las sociedades y subgrupos adquiridos se registran en el balance consolidado por su valor razonable aflorando los correspondientes impuestos diferidos. No obstante, de acuerdo con la normativa, la valoración citada, así como las asignaciones a las diferentes partidas de activos y pasivos realizadas inicialmente pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando haya nuevos datos a considerar.

La fecha de incorporación al perímetro de consolidación es aquella en la que se produce el control efectivo que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se reconoce por la diferencia positiva entre (a) la suma del valor razonable de la contraprestación transferida por la participación adquirida y el valor razonable en la fecha de la toma de control de las participaciones anteriores en el caso de que la toma de control se realice por etapas y (b) el porcentaje de participación adquirido sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables.

Los intereses minoritarios se valoran por la parte proporcional en los activos y pasivos de la sociedad adquirida.

En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice por etapas, la diferencia entre el valor razonable en la fecha de la toma de control de la participación anterior y el valor en libros de esta participación se reconoce como resultado de explotación.

Una vez se ostenta el control de una participada y en tanto no se pierda dicho control, la diferencia entre el importe de cualquier compra o venta de participación adicional y su valor en libros, se lleva contra el patrimonio neto.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor recuperable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de adquisición, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes. Los criterios contables aplicados en la determinación del deterioro se exponen en el apartado e) de la presente nota.

### c) Inmovilizado Intangible

Salvo lo indicado en los dos apartados anteriores de esta misma Nota relativos a los acuerdos de concesión de servicios y fondo de comercio, el resto del inmovilizado intangible que figura en los estados financieros adjuntos, se encuentra valorado a su coste de adquisición o, en aquellos contratos principalmente de mobiliario urbano (Nota 7.c) en los que la licencia de explotación contempla el pago de un canon mínimo fijo, al valor actual inicial de la corriente de pagos mínimos comprometidos, minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Entre estos inmovilizados intangibles se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, y derechos de superficie.

Ninguno de dichos inmovilizados intangibles registrados han sido generados internamente y todos tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil que en general se sitúa entre 20 y 35 años, es decir, el periodo durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método lineal, salvo cuando la aplicación del patrón de consumo refleja con mayor fidelidad su depreciación.

### d) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se hallan registrados a su precio de coste (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de

transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Asimismo se incluye dentro del coste de dichos inmovilizados la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos y, en aquellos casos que han sido adquiridos mediante combinaciones de negocio tal como se expone en el apartado b) de la presente nota, se registran inicialmente al valor razonable de la fecha de adquisición.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un periodo de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período.

Las sociedades amortizan su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

| | |
|---|---|
| Inversiones inmobiliarias | 75 |
| Bienes naturales y construcciones | 25-50 |
| Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte | 5-30 |
| Mobiliario y utillaje | 7-12 |
| Equipos para procesos de información | 4 |
| Otro inmovilizado | 5-10 |

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos del Grupo para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Dicha revisión se realiza mediante una evaluación y un análisis técnico in situ, atendiendo a sus condiciones actuales y estimando la vida útil restante de cada activo en base a su capacidad de seguir aportando las funcionalidades para las que fueron definidos. Posteriormente estos análisis internos se contrastan con terceros ajenos al Grupo, tales como los fabricantes, instaladores, etc. para ratificar los mismos.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado e) de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados.

### e) Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando éste sea inferior.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.

Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado".

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de

Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquellos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE que en general utilizan periodos de cinco años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores y que incluyen tasas de crecimiento apoyadas en los diferentes planes de negocio aprobados, cuya revisión se realiza periódicamente, considerándose tasas de crecimiento cero para aquellos períodos que se sitúen más allá de los ejercicios proyectados en los citados planes. Adicionalmente, hay que indicar que se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se calculan en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a cada moneda. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se convierte al tipo de cambio de cierre correspondiente a cada moneda.

## f) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como operativos.

### f.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero el Grupo actúa exclusivamente como arrendatario. En el balance consolidado adjunto se reconoce el coste de los activos arrendados del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Al final del arrendamiento financiero las sociedades del Grupo ejercen la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los criterios indicados en los apartados a), c) y d) de la presente nota.

### f.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario el Grupo imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando el Grupo actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## g) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

La participación en sociedades controladas conjuntamente y asociadas se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación con los resultados generados por dichas sociedades que no son distribuidos mediante dividendos. Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas.

# CUENTAS ANUALES

Se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando haya indicios de deterioro.

## h) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma, excepto en el caso de los activos financieros negociables que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de activos financieros se registran a la fecha de contratación de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los **activos financieros mantenidos para negociar** son aquellos adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo en función de las variaciones que experimenten los precios. En el balance consolidado adjunto figuran como "Otros activos financieros corrientes" y se estima que su fecha de maduración es inferior a 12 meses.
  Aquellos activos financieros negociables que en el momento de su contratación tienen un vencimiento igual o inferior a los tres meses, y se considera que su realización no comportará costes significativos, se incluyen en el balance consolidado adjunto en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes". Dichos activos se consideran como inversiones fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, por este motivo corresponden básicamente a inversiones realizadas a muy corto plazo y de alta liquidez con una gran rotación.

- Los **activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses.
- Los **préstamos y partidas a cobrar** se clasifican como corrientes o no corrientes de acuerdo con el vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses. Dentro de esta categoría se incluyen los derechos de cobro originados por aplicación de la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" expuestos en el apartado a) de esta misma nota.
- Los **activos financieros disponibles para la venta** son aquellos valores que no se han adquirido con propósito de negociación, ni son calificados como inversión mantenida hasta su vencimiento. Se clasifican como no corrientes en el balance consolidado adjunto puesto que se han adquirido con ánimo de permanencia.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los disponibles para la venta se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros).

En el caso de los activos financieros negociables los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio, mientras que las inversiones disponibles para la venta se imputan al patrimonio neto, hasta que, o bien el activo sea enajenado, momento en el cual los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio, o bien se determine que ha sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto, se imputa la pérdida a la cuenta de resultados consolidada.

Los derechos de cobro con origen en un acuerdo de concesión de servicios se valoran según los criterios indicados en el apartado a) de la presente nota.

Las inversiones a vencimiento, créditos, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo se valoran a su coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, o a su valor de mercado cuando éste sea menor. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. En su caso, se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando dichos activos financieros presentan indicios de deterioro.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal corregido en los importes estimados como irrecuperables.

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado y la gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del Grupo.

Asimismo, existen obras adjudicadas bajo la modalidad de "Abono total del precio" de las que se ha procedido a la venta de derechos de cobro futuros derivados de los citados contratos.

Mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que estas pueden disponer libremente de dichos activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno el citado derecho. Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja en el balance consolidado los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

### i) Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.

Aquellos activos y pasivos cuyo valor en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual y se completará dentro del plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes y pasivos vinculados clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costes de venta.

Las actividades interrumpidas representan componentes del Grupo que van a ser enajenados o se dispondrá de ellos por otra vía, o se clasifican como mantenidos para la venta. Estos componentes comprenden actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto del Grupo, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera y representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto.

### j) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

Los bienes recibidos por cobro de crédito, localizados principalmente en el subgrupo FCC Construcción a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

### k) Moneda extranjera

#### k.1) Diferencias de conversión

La conversión a euros de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras expresadas en otra moneda distinta al euro se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen netas de impuestos en el patrimonio neto del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

#### k.2) Diferencias de cambio

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la

financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

### l) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio o de capital se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante y por la sociedad controlada al 100% Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. se registran por el valor de la contraprestación entregada, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo tiene vigente un plan de retribución a los Consejeros ejecutivos y personal directivo, vinculado al valor de las acciones de la Sociedad Dominante que se expone en la Nota 19 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" de esta Memoria.

### m) Subvenciones

Las subvenciones se contabilizan en función de su naturaleza.

#### m.1) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas que implican la adquisición o construcción de activos. Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido y se registran como ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado adjunto, imputándose a resultados conforme se amortiza el activo o activos con los que se relacionan.

#### m.2) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas distintas a las anteriores que no se relacionan directamente con un activo o conjunto de activos. Se consideran ingresos de explotación por el importe recibido en el momento de su concesión, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso su imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen dichos gastos.

### n) Provisiones

Las sociedades del Grupo reconocen provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Asimismo, algunas sociedades del Grupo dotan provisiones por costes de reestructuración cuando existe un plan formal detallado para dicha reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

### o) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

### p) Derivados financieros y coberturas contables

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración", para que se considere de cobertura, un derivado financiero debe cumplir los siguientes requisitos:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.
- Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

La calificación como instrumento de cobertura exige someter al derivado a un test de eficacia. Para dicha evaluación se adaptan los test a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados:

- En las coberturas de flujos de efectivo, en primer lugar se analiza la existencia de una coincidencia plena de los términos críticos del instrumento de cobertura y del activo o pasivo cubierto, importes, plazos, amortizaciones, índices de referencia, fechas de revisión, etc.
  En el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo FCC recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza estimando la varianza de dichos costes anualizados tanto en la financiación original como en la cartera que combina dicha financiación con el instrumento de cobertura. Se considerará plenamente eficaz la cobertura siempre que se consiga una reducción de al menos el 80% de la varianza original de flujos. Esto es, que se consiga reducir la variabilidad de los flujos en un 80% o más con el instrumento utilizado. En caso contrario, el derivado será clasificado como de no cobertura, reconociéndose sus variaciones de valor en pérdidas y ganancias.
  Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino que es una opción "cap" o techo a los tipos de interés, sólo se estima la reducción de varianza de costes en el caso de que se "active" la cobertura, es decir, que los tipos de referencia se sitúen en el rango de variabilidad cubierto. La metodología aplicada, una vez activada la cobertura, es la misma que para la estimación de la eficacia de los IRS.

- Para el caso de las coberturas de valor razonable –mediante IRS–, el test de eficacia se basa en la comparación de las variaciones del valor razonable de la posición cubierta y del instrumento de cobertura. La evaluación de la eficacia de estas coberturas se realiza aislando los efectos en la valoración que tienen tanto el riesgo de crédito del pasivo como la variación de valor de la rama variable del IRS, que no afecta al objetivo final de la cobertura pero puede generar aparente ineficacia por los intereses devengados en cada fecha.

# CUENTAS ANUALES

Aunque ciertos instrumentos de cobertura son reconocidos como de no cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todas las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Esto se produce cuando la cobertura no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un porcentaje incluido en el rango 80%-120%. Cuando esto no ocurre los cambios de valor se imputan a la cuenta de resultados.

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

La valoración de los derivados financieros se realiza por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian. Valoración calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de "bootstrapping", mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores ("cap" y "floor") o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black & Scholes.
- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligado a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizados en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, bajo la hipótesis de un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en diferentes escenarios de variación de los mismos (Nota 31).

En la Nota 24 de la presente Memoria se detallan los derivados financieros que el Grupo tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

## q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

El Grupo activa los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

## r) Compromisos por pensiones

Las sociedades del Grupo tienen determinados casos concretos relativos a planes de pensiones y obligaciones similares que se desarrollan en la Nota 26 de la presente Memoria.

## s) Ingresos y gastos de explotación

En la actividad de Construcción, el Grupo reconoce los resultados de acuerdo con el

criterio de grado de avance, determinado a través de la medición de las obras ejecutadas en el periodo y de los costes de las mismas que se registran contablemente en función de su devengo, reconociéndose los ingresos correspondientes al valor a precio de venta de las obras ejecutadas que se encuentran amparadas por un contrato principal firmado con la propiedad, en modificaciones al mismo aprobadas por ésta o para los cuales se tiene una certeza razonable sobre su recuperabilidad, ya que en este sector de actividad los ingresos y los costes de las obras pueden sufrir importantes modificaciones durante el periodo de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

Para el resto de actividades, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En relación a los acuerdos de concesión de servicios hay que indicar que el Grupo FCC reconoce como resultado de explotación los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro del modelo financiero, puesto que el valor de dicho activo financiero incluye tanto los servicios de construcción como los de mantenimiento y conservación que desde un punto de vista operativo son idénticos a los representados por el modelo intangible y, en consecuencia, se considera que al estar ambos modelos relacionados con la actividad de explotación de la empresa, se representa mejor la imagen fiel englobando los ingresos derivados del activo financiero como pertenecientes a la explotación (Nota 3.a).

También se reconocen como resultado de explotación los producidos en las enajenaciones de participaciones en sociedades dependientes cuando suponga la pérdida de control sobre las mismas. Asimismo, tal como se indica en el apartado b) de esta misma nota, referida a las combinaciones de negocios realizadas por etapas, igualmente se reconoce como resultado de explotación la diferencia entre el valor razonable en la fecha de toma de control de la participación anterior y el valor en libros de la misma.

En relación con los derechos de emisión de $CO_2$ hay que indicar que el Grupo recibe gratuitamente los derechos correspondientes a la actividad cementera de acuerdo con los planes nacionales de asignación y recoge los flujos tanto de ingresos como de gastos en el momento en que se venden los excedentes de derechos o se compran los que se necesiten.

### t) Transacciones entre partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la Nota 32 de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad Dominante, con administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

### u) Estimaciones realizadas

En los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011 se han realizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La identificación y determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios (Nota 5)
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8 y 9)
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (Notas 7, 8 y 9)
- La valoración de los fondos de comercio (Nota 7)
- La determinación del importe recuperable de las existencias (Nota 15).
- El importe de determinadas provisiones (Nota 20)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (Notas 20 y 26)
- El valor de mercado de los derivados (Nota 24)
- La recuperabilidad de la obra ejecutada pendiente de certificar en tramitación (Notas 3.s y 16)

El entorno económico general y determinados cambios legislativos han exigido llevar a cabo en el último trimestre del ejercicio una revisión de las estimaciones realizadas con anterioridad, de cuya cuantificación cabe destacar, por un lado, el impacto de las pérdidas incorporadas del Grupo Alpine, por 371.340 miles de euros registradas en el resultado de explotación de los estados financieros adjuntos.

Por otro lado, en relación con los fondos de comercio y resto de activos sujetos a test de deterioro, cabe señalar que se han cuantificado deterioros de fondo de comercio en los grupos FCC Environment (UK), antes Grupo WRG, Alpine y FCC Logística por importe de 190.229, 80.000 y 58.957 miles de euros respectivamente.

# CUENTAS ANUALES

Respecto a Energía, representado como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" hay que indicar que el importe de deterioro registrado asciende a 262.510 miles de euros derivado principalmente de los cambios legislativos que afectan al sector.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

## 4. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

En relación a la cementera Giant Cement Holding, Inc. hay que indicar que como consecuencia de la ruptura de las negociaciones con los potenciales compradores y la exigencia establecida en el contrato de reestructuración de préstamos de la misma que ha supuesto abandonar el plan de venta previsto, el Grupo FCC en el segundo semestre del ejercicio, de acuerdo con la normativa ha dejado de clasificarla como actividad interrumpida y se ha considerado de nuevo como actividad continuada.

Al cierre del ejercicio, el Grupo FCC continúa con el plan de venta del Área de Energía abierto a nuevos potenciales inversores para materializar los objetivos previstos.

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2012, el Grupo FCC también ha considerado reclasificar como Activos y Pasivos mantenidos para la venta el patrimonio del Grupo Cementos Lemona y de la sociedad Southern Cement Ltd. que han sido objeto de un intercambio accionarial por el 26,34% de Corporación Uniland, S.A. (ver Nota 34 Hechos posteriores al cierre).

Tal como establece la norma contable internacional NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" se ha procedido en el caso de la cuenta de pérdidas y ganancias y estado de flujos de efectivo a la correspondiente homogeneización del ejercicio anterior, homogeneización que no aplica al balance del ejercicio 2011. En consecuencia, debido a lo indicado en el primer párrafo anterior relativo a Giant Cement Holding, Inc. se ha procedido a homogeneizar el epígrafe "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011, así como, el estado de flujos de efectivo del mismo ejercicio.

En los apartados siguientes se detallan las diferentes naturalezas de los resultados, flujos de efectivo y del balance correspondientes a las actividades mantenidas para la venta e interrumpidas.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose por naturalezas del resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas que se muestran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta que corresponde al sector de Energía, es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 87.390 | 73.900 |
| Gastos de explotación | (21.364) | (21.784) |
| Resultado de explotación | (267.691) | 29.173 |
| Resultado antes de impuestos | (308.741) | (16.870) |
| Impuesto sobre beneficios | 91.776 | 2.874 |
| Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | (216.964) | (13.996) |
| Resultado atribuible a intereses minoritarios de operaciones interrumpidas neto de impuestos | (1.008) | (121) |

Como se ha indicado en la Nota 3.u) el resultado del ejercicio 2012 que se expone en el cuadro anterior, incluye 262.510 miles de euros por deterioro de activos.

### Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que corresponde a las operaciones interrumpidas por el sector de Energía, es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Resultado antes de impuestos de operaciones interrumpidas | (308.741) | (16.870) |
| Ajustes del resultado | 374.732 | 69.001 |
| Cambios en el capital corriente | (1.600) | (23.112) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | 7.446 | 1.034 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de explotación** | **71.837** | **30.053** |
| Pagos por inversiones | (214.975) | (161.238) |
| Cobros por desinversiones | 897 | 8.621 |
| Otros flujos de efectivo de actividades de inversión | 22 | 2.856 |
| **Flujos de efectivo de las actividades de inversión** | **(214.056)** | **(149.761)** |
| Cobro y (pagos) por instrumentos de patrimonio | 100.042 | 3.730 |
| Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero | 93.381 | 146.444 |
| Otros flujos de efectivo de actividades de financiación | (69.467) | (7.741) |
| **Flujos de efectivo de las actividades de financiación** | **123.956** | **142.433** |
| | (18.263) | 22.725 |

### Balance. Epígrafes Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

Se detallan a continuación los diferentes activos y pasivos reclasificados como mantenidos para la venta en los respectivos epígrafes del balance adjunto.

| | 2012 | | 2011 | |
|---|---|---|---|---|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Giant Cement Holding (1) | — | — | 684.520 | 464.751 |
| Cementos Lemona (2) | 337.246 | 105.203 | — | — |
| Área de Energía (3) | 1.138.944 | 865.152 | 1.162.451 | 931.902 |
| | 1.476.190 | 970.355 | 1.846.971 | 1.396.653 |

(1) Giant Cement Holding mantenido para la venta hasta 30.06.2012.
(2) Cementos Lemona mantenido para la venta a partir de 31.12.2012.
(3) Área de Energía mantenida para la venta desde 1.07.2011

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Inmovilizado material | 966.258 | 1.127.041 |
| Activos intangibles | 300.525 | 445.691 |
| Activos financieros | 8.595 | 8.224 |
| Activos por impuesto diferido | 68.814 | 103.695 |
| Otros activos no corrientes | — | 3.638 |
| Activos corrientes | 131.998 | 158.682 |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA** | **1.476.190** | **1.846.971** |
| Pasivos financieros no corrientes | 796.474 | 970.734 |
| Resto pasivos no corrientes | 67.050 | 206.091 |
| Pasivos financieros corrientes | 82.553 | 177.931 |
| Resto pasivos corrientes | 24.278 | 41.897 |
| **PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA** | **970.355** | **1.396.653** |

## 5. VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Tanto en el ejercicio 2012 como en el ejercicio 2011 no han habido adquisiciones a destacar y en consecuencia no se han producido variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo FCC por este concepto.

No obstante, hay que destacar las salidas del perímetro de consolidación habidas en el ejercicio 2012 por la venta del Grupo Flightcare que comprende tres sociedades relacionadas con la asistencia a pasajeros y aeronaves (handling) que operaban en aeropuertos situados en España, Bélgica e Italia, por importe de 99.572 miles de euros y del ejercicio 2011 la venta de la sociedad de gestión de estacionamiento regulado "Estacionamientos y Servicios, S.A.", por importe de 84.685 miles de euros (Nota 28.d).

# CUENTAS ANUALES

## 6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Grupo FCC ha pagado dividendos a lo largo del ejercicio 2012 por un importe de 152.533 miles de euros (173.191 miles de euros en el ejercicio 2011), tal como se muestra en el estado de flujos de efectivo adjunto, de acuerdo con el siguiente desglose:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | 148.427 | 164.115 |
| Accionistas minoritarios del Grupo Cementos Portland Valderrivas | — | 5.251 |
| Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades | 4.106 | 3.825 |
| | 152.533 | 173.191 |

La Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 31 de mayo de 2012, aprobó el reparto de los resultados del ejercicio 2011 mediante la distribución de un dividendo bruto total de 1,30 euros por acción. Dicha retribución a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. se materializó mediante un dividendo a cuenta que se pagó en enero de 2012 equivalente al 65% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,65 euros por acción (0,715 euros por acción en 2011) y un dividendo complementario pagado en julio de 2012 equivalente al 65% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 0,65 euros por acción (0,715 por acción en el ejercicio 2011).

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición neta del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Deterioros | Valor Neto |
|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | |
| Concesiones (Nota 11) | 1.603.574 | (450.792) | (8.550) | 1.144.232 |
| Fondo de comercio | 2.581.391 | — | (610.157) | 1.971.234 |
| Otros activos intangibles | 1.282.170 | (571.773) | (4.150) | 706.247 |
| | 5.467.135 | (1.022.565) | (622.857) | 3.821.713 |
| 2011 | | | | |
| Concesiones (Nota 11) | 1.447.171 | (420.044) | (4.393) | 1.022.734 |
| Fondo de comercio | 2.659.928 | — | (307.616) | 2.352.312 |
| Otros activos intangibles | 1.497.625 | (552.069) | (3.573) | 941.983 |
| | 5.604.724 | (972.113) | (315.582) | 4.317.029 |

### a) Concesiones

En este epígrafe se recogen los activos intangibles correspondientes a los acuerdos de concesión de servicios (Nota 11).

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

| | Concesiones | Amortización Acumulada | Deterioros |
|---|---|---|---|
| **Saldo a 31.12.10** | **1.465.354** | **(421.124)** | **(3.362)** |
| Entradas o dotaciones | 114.067 | (51.924) | (1.031) |
| Salidas, bajas o reducciones | (21.857) | 6.534 | — |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (37.020) | 4.524 | — |
| Traspasos | (73.373) | 41.946 | — |
| **Saldo a 31.12.11** | **1.447.171** | **(420.044)** | **(4.393)** |
| Entradas o dotaciones | 144.187 | (56.515) | (4.157) |
| Salidas, bajas o reducciones | (36.662) | 21.220 | — |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | 20.374 | 4.981 | — |
| Traspasos | 28.504 | (434) | — |
| Saldo a 31.12.12 | 1.603.574 | (450.792) | (8.550) |

Las "entradas" más significativas del ejercicio 2012 corresponden a las sociedades: Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. 37.706 miles de euros (22.086 miles de euros en el ejercicio 2011), Concesionaria Túnel Coatzacoalcos, S.A. 59.971 miles de euros (35.865 miles de euros en el ejercicio 2011) y Autovía Conquense, S.A. 23.634 miles de euros (23.827 miles de euros en el ejercicio 2011).

Las salidas del ejercicio 2012 corresponden principalmente a la sociedad Cartagua Aguas de Cartaxo, S.A. 12.260 miles de euros, mientras que las del ejercicio 2011 correspondieron a las sociedades Estacionamientos y Servicios, S.A. 14.061 miles de euros y Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. 6.424 miles de euros.

En la partida de "Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros" del ejercicio 2012 destaca el efecto de la apreciación del peso mexicano frente al euro que supone un aumento de 5.563 miles de euros en el Túnel de Coatzacoalcos. Del ejercicio 2011 destacó la reducción de 46.768 miles de euros de la sociedad Estacionamientos y Servicios, S.A. por la salida de ésta del perímetro de consolidación (Nota 5) y el efecto de la depreciación del peso mexicano frente al euro que supuso una disminución de 8.485 miles de euros en el Túnel de Coatzacoalcos.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2012 asciende a 2.659 miles de euros (2.248 miles de euros en el ejercicio 2011) y el total de intereses capitalizados asciende a 18.708 miles de euros (15.962 miles de euros en el ejercicio 2011).

### b) Fondo de comercio

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Grupo Corporación Uniland | 583.082 | 586.831 |
| Grupo FCC Environment (UK) | 566.495 | 737.759 |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | 226.269 | 226.269 |
| Grupo Alpine Bau | 188.705 | 270.655 |
| Grupo .A.S.A. | 136.890 | 137.947 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 82.763 | 80.410 |
| FCC Environmental LLC. | 50.447 | 51.446 |
| FCC Ámbito, S.A. | 40.735 | 47.000 |
| Giant Cement Holding, Inc. (Notas 2 y 4) | 27.012 | — |
| FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A. | 21.499 | 21.499 |
| Grupo Marepa | 12.220 | 20.247 |
| Grupo FCC Construcción de Centroamérica | 8.460 | 8.460 |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. | 7.434 | 9.860 |
| International Petroleum Corp.of Delaware | 5.499 | 5.608 |
| Canteras de Aláiz, S.A. | 4.332 | 4.332 |
| Cementos Alfa, S.A | 3.712 | 3.712 |
| Grupo Cementos Lemona (Nota 4) | — | 56.230 |
| Grupo FCC Logística | — | 58.956 |
| Grupo Flightcare | — | 12.839 |
| Resto | 5.680 | 12.252 |
| | 1.971.234 | 2.352.312 |

En relación con las estimaciones realizadas y el análisis de sensibilidad en los test de deterioro de los fondos de comercio, a continuación se comentan los principales.

- En el Grupo FCC Environment (UK), antes Grupo WRG, se ha registrado un deterioro por importe de 190.229 miles de euros, debido a la estimación de una disminución de los flujos de caja futuros de determinadas actividades, por cambios en su calendario y en su cuantía. Las principales hipótesis utilizadas contemplan crecimientos de la cifra

# CUENTAS ANUALES

de ingresos en el entorno del 5-8% para el periodo 2014 a 2018, disminuyendo en los ejercicios futuros hasta alcanzar el entorno del 2%; por su parte, el margen bruto de explotación oscila entre el 22,5% y 25% en todos los periodos considerados. La tasa de descuento utilizada ha sido del 5,64% y se ha considerado un horizonte temporal para las estimaciones de 10 años dadas las características estructurales de su negocio y la larga vida útil de sus activos. Por su parte se ha considerado una tasa de crecimiento de 0 en el cálculo de la renta perpetua.

- En el caso del Grupo Alpine Bau se ha contabilizado un deterioro por importe de 80.000 miles de euros. Cabe destacar que las principales hipótesis utilizadas prevén una importante disminución de la cifra de ingresos para el ejercicio 2014 del orden del 11,5% y crecimientos moderados para el resto de ejercicios considerados que oscilan entre el 0,9% de 2015 y el 2,1% de 2017 que tiene su origen en el proceso de reestructuración que está previsto llevar a cabo, que incluirá una mejor selección de la cartera de pedidos a ejecutar, junto con la salida ordenada de algunos mercados geográficos, debido a su escasa rentabilidad. La tasa de descuento utilizada ha ascendido en este caso al 7,06%. Por su parte la tasa de crecimiento utilizada para el cálculo del valor de la renta perpetua ha sido 0.
- Grupo Corporación Uniland. Las hipótesis de producción y ventas parten de un volumen de consumo de cemento en España en 2012, estimado por Oficemen en la fecha de realización del test, de alrededor de 13 millones de toneladas. Para las proyecciones utilizadas en el test de deterioro se ha partido de un volumen de ventas y producción estimado por fuentes independientes en la fecha de realización del test, similares al consumo real indicado por Oficemen para el ejercicio. Dichas estimaciones prevén que el mercado siga contrayéndose en el corto plazo, para iniciar una recuperación en el medio y largo plazo de acuerdo con las estimaciones formuladas por analistas (World Cement). Atendiendo a las características del negocio y a su ciclo se ha considerado un horizonte temporal de 10 años descontando los flujos de caja estimados a un tipo de descuento que ha ascendido al 8,23%. La tasa de crecimiento utilizada para el cálculo de la renta perpetua ha sido cero. Las proyecciones actuales soportarían un aumento del tipo de descuento de algo más de 80 puntos básicos y una disminución de aproximadamente un 11% respecto a los flujos de caja estimados sin incurrir en deterioro.
- Cementos Portland Valderrivas, S.A. En relación al fondo de comercio de dicho Grupo, por importe de 226.269 miles de euros, hay que señalar que se compone de dos fondos de comercio identificables de forma separada: Un fondo de comercio registrado en los libros individuales de Cementos Portland Valderrivas, S.A. por un importe de 113.505 correspondiente a la unidad generadora de caja (UGE) constituida por la fábrica de Alcalá de Guadaira y el fondo de comercio generado por las sucesivas compras de participación adicional por parte de FCC, S.A. (sociedad matriz del Grupo) de participaciones sobre Cementos Portland (matriz a su vez de la actividad cementera) por importe de 112.764 miles de euros, efectuadas con anterioridad a la entrada en vigor de la versión actual de la NIIF 3, en el que la UGE a tener en cuenta es, por tanto, la totalidad de la actividad del Grupo Cementos Portland Valderrivas, criterio aplicado de forma continuada desde la entrada en vigor de la NIIF 3 (ejercicio 2005).

  Para estimar los flujos de caja correspondientes a la UGE de Alcalá de Guadaira, se han utilizado hipótesis consistentes con las utilizadas en el caso de Uniland, adaptadas a su situación particular. Más concretamente, el crecimiento futuro de los ingresos contempla un volumen de consumo de cemento futuro basado en informes externos de terceros junto con las mejores estimaciones de la dirección comercial del Grupo, mientras que los precios futuros se han estimado en base al conocimiento del mercado de la zona geográfica en la que opera. Atendiendo al ciclo y características del negocio se han considerado 10 años en las proyecciones y un tipo de descuento del 8,23%. Asimismo, la tasa de crecimiento utilizada para el cálculo de la renta perpetua ha sido de cero. Las proyecciones actuales soportarían un aumento del tipo de descuento de más de 150 puntos básicos y una disminución del valor actual de los flujos de caja de más del 15%.

  En relación al fondo de comercio relacionado con la UGE constituida por la totalidad de la actividad cementera, hay que señalar que la suma del valor actual de los flujos de caja de las UGEs sobre las que se realizan tests de deterioro por tener fondos de comercio asignados descontados a un tipo del 8,23%, tales como Uniland, Fábrica de Alcalá de Guadaira, Giant, etc. y teniendo en cuenta que en el caso del resto de unidades el valor recuperable es al menos igual a su valor en libros, el valor recuperable agregado supera el valor en libros del total de la actividad, por lo que no existe deterioro. De estimar los flujos de caja correspondientes a la totalidad de la actividad cementera, el exceso de valor recuperable sobre el valor en libros sería aún mayor.

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | | 2.613.750 |
| Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros: | | |
| Grupo FCC Environment (UK) | 21.815 | |
| Resto | 2.846 | 24.661 |
| Reclasificaciones a activos mantenidos para la venta: | | |
| Giant Cement Holding Inc (Nota 4) | (26.682) | (26.682) |
| Pérdidas por deterioro del activo | | |
| Grupo Corporación Uniland | (239.026) | |
| Grupo Cementos Lemona | (14.499) | |
| Resto | (5.892) | (259.417) |
| Saldo a 31.12.11 | | 2.352.312 |
| Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros: | | |
| Grupo FCC Environment (UK) | 18.965 | |
| Resto | (14.765) | 4.200 |
| Reclasificaciones a o de activos mantenidos para la venta: (Nota 4) | | |
| Giant Cement Holding Inc | 26.682 | |
| Grupos Cementos Lemona | (56.230) | |
| Southern Cement Ltd. | (3.749) | (33.297) |
| Pérdidas por deterioro del activo (Nota 28.d) | | |
| Grupo FCC Environment (UK) | (190.229) | |
| Alpine Holding GmbH | (80.000) | |
| FCC Logística, S.A. | (58.957) | |
| Resto | (22.795) | (351.981) |
| Saldo a 31.12.12 | | 1.971.234 |

En la partida de "Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros" destaca durante el ejercicio 2012 el efecto de la apreciación de la libra esterlina frente al euro que supone un incremento de 18.965 miles de euros (21.815 miles de euros en 2011) del fondo de comercio asociado al Grupo inglés FCC Environment (UK), antes Grupo WRG, y la baja por la venta de las sociedades de Flightcare, S.L. por valor de 12.840 miles de euros.

## c) Otros activos intangibles

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

| | Otros activos intangibles | Amortización Acumulada | Deterioros |
|---|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | 1.958.450 | (547.550) | (1.837) |
| Entradas o dotaciones | 52.272 | (97.451) | (1.736) |
| Salidas, bajas o reducciones | (13.114) | 11.353 | — |
| Reclasificaciones a activos mantenidos para la venta (Nota 4) | (507.260) | 78.251 | — |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | 12.750 | 528 | — |
| Traspasos | (5.473) | 2.800 | — |
| Saldo a 31.12.11 | 1.497.625 | (552.069) | (3.573) |
| Entradas o dotaciones | 34.976 | (87.905) | (480) |
| Salidas, bajas o reducciones | (41.053) | 15.507 | — |
| Reclasificaciones a o de activos mantenidos para la venta (Nota 4) | (112.414) | (3.188) | — |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (95.760) | 55.379 | 1.799 |
| Traspasos | (1.204) | 503 | (1.896) |
| Saldo a 31.12.12 | 1.282.170 | (571.773) | (4.150) |

Este epígrafe incluye los derechos de explotación de los contratos de mobiliario urbano, entre los que destaca principalmente el contrato de Nueva York cuyo importe neto asciende en el ejercicio 2012 a 398.080 miles de euros (435.344 miles de euros en el ejercicio 2011) (Nota 3.c).

En la partida de "Reclasificaciones a o de activos mantenidos para la venta" de ambos ejercicios se recogen los traspasos de los grupos Giant Cement Holding, Cementos Lemona y Energía (Nota 4).

# CUENTAS ANUALES

## 8. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Deterioro | Valor neto |
|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | |
| **Terrenos y construcciones** | **1.817.284** | **(487.010)** | **(91.074)** | **1.239.200** |
| Terrenos y bienes naturales | 801.292 | (95.209) | (80.400) | 625.683 |
| Construcciones de uso propio | 1.015.992 | (391.801) | (10.674) | 613.517 |
| **Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material** | **8.628.807** | **(5.221.606)** | **(25.727)** | **3.381.474** |
| Instalaciones técnicas | 5.178.640 | (2.838.991) | (10.710) | 2.328.939 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 2.544.678 | (1.789.083) | (12.464) | 743.131 |
| Inmovilizado en curso | 83.944 | — | — | 83.944 |
| Resto inmovilizado material | 821.545 | (593.532) | (2.553) | 225.460 |
| | 10.446.091 | (5.708.616) | (116.801) | 4.620.674 |
| 2011 | | | | |
| **Terrenos y construcciones** | **2.149.757** | **(634.281)** | **(35.230)** | **1.480.246** |
| Terrenos y bienes naturales | 778.874 | (98.217) | (27.751) | 652.906 |
| Construcciones de uso propio | 1.370.883 | (536.064) | (7.479) | 827.340 |
| **Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material** | **8.026.387** | **(4.879.365)** | **(25.355)** | **3.121.667** |
| Instalaciones técnicas | 4.420.300 | (2.502.941) | (16.496) | 1.900.863 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 2.668.562 | (1.801.647) | (6.992) | 859.923 |
| Inmovilizado en curso | 116.056 | — | — | 116.056 |
| Resto inmovilizado material | 821.469 | (574.777) | (1.867) | 244.825 |
| | 10.176.144 | (5.513.646) | (60.585) | 4.601.913 |

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

| | Terrenos y bienes naturales | Construcciones de uso propio | Terrenos y construcciones | Instalaciones Técnicas | Maquinaria y elementos de transporte | Inmovilizado en curso | Resto inmovilizado material | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Amortización acumulada | Deterioros |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | 909.499 | 1.413.185 | 2.322.684 | 5.225.124 | 2.727.517 | 175.031 | 902.352 | 9.030.024 | (5.472.819) | (46.152) |
| Entradas o dotaciones | 2.792 | 22.447 | 25.239 | 31.521 | 107.371 | 102.992 | 55.755 | 297.639 | (495.469) | (47.756) |
| Salidas, bajas o reducciones | (675) | (25.725) | (26.400) | (10.554) | (164.620) | (2.004) | (115.643) | (292.821) | 240.934 | 145 |
| Reclasificaciones a activos mantenidos para la venta (Nota 4) | (144.063) | (66.122) | (210.185) | (958.042) | (26.441) | (54.681) | (33.574) | (1.072.738) | 262.678 | 29.934 |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (229) | (11.343) | (11.572) | 70.919 | (36.230) | (1.274) | (11.719) | 21.696 | 11.840 | 1.058 |
| Traspasos | 11.550 | 38.441 | 49.991 | 61.332 | 60.965 | (104.008) | 24.298 | 42.587 | (60.810) | 2.186 |
| Saldo a 31.12.11 | 778.874 | 1.370.883 | 2.149.757 | 4.420.300 | 2.668.562 | 116.056 | 821.469 | 8.026.387 | (5.513.646) | (60.585) |
| Entradas o dotaciones | 925 | 29.836 | 30.761 | 17.615 | 94.375 | 75.869 | 40.353 | 228.212 | (492.117) | (32.168) |
| Salidas, bajas o reducciones | (664) | (17.045) | (17.709) | (22.504) | (80.166) | (4.445) | (41.766) | (148.881) | 111.252 | 6.772 |
| Reclasificaciones a o de activos mantenidos para la venta (Nota 4) | 15.243 | 3.509 | 18.752 | 266.440 | (43.322) | 1.105 | 7.317 | 231.540 | 100.579 | (24.828) |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (396) | 5.932 | 5.536 | 44.528 | (115.646) | 2.576 | (8.872) | (77.414) | 75.867 | 1.575 |
| Traspasos | 7.310 | (377.123) | (369.813) | 452.261 | 20.875 | (107.217) | 3.044 | 368.963 | 9.449 | (7.567) |
| Saldo a 31.12.12 | 801.292 | 1.015.992 | 1.817.284 | 5.178.640 | 2.544.678 | 83.944 | 821.545 | 8.628.807 | (5.708.616) | (116.801) |

Como "Entradas" significativas del ejercicio 2012 cabe destacar las inversiones realizadas para el desarrollo de los contratos de la actividad de Servicios, principalmente en el Grupo FCC Environment (UK), antes Grupo WRG, por importe de 46.991 miles de euros (35.806 miles de euros en el ejercicio 2011) Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por importe de 27.254 miles de euros (55.860 miles de euros en el ejercicio 2011) y los realizados en la actividad de Construcción, principalmente por el Grupo Alpine Bau por importe de 58.879 miles de euros (58.426 miles de euros en el ejercicio 2011).

En relación a los deterioros del ejercicio, hay que destacar los realizados en la actividad cementera por 30.216 miles de euros en los inmovilizados afectos principalmente a plantas productivas cerradas o deficitarias relacionadas con la explotación de áridos, morteros y hormigones.

Las "Salidas, bajas o reducciones" incluyen las enajenaciones y bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil. En el ejercicio 2011 cabe destacar la baja de los edificios de Federico Salmón, 13, en Madrid, y Balmes, 36, en Barcelona, por un importe global neto de amortizaciones de 11.059 miles de euros. Paralelamente, con la venta de dichos edificios donde se ubican las oficinas de los Servicios Centrales del Grupo, se firmó un contrato de arrendamiento operativo (Nota 10).

# CUENTAS ANUALES

En el ejercicio 2012 dentro del apartado de "Reclasificaciones a o de Activos mantenidos para la venta" se recoge el traspaso de los inmovilizados relacionados con los grupos Giant Cement Holding y Cementos Lemona, mientras que en el ejercicio 2011 se traspasaron a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" los inmovilizados pertenecientes al Grupo Giant Cement Holding, y del área de Energía (Nota 4).

En la partida "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos", destaca, en el ejercicio 2012 la baja por la venta de las sociedades del Grupo Flightcare por valor de 41.577 miles de euros.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2012 asciende a 15 miles de euros (834 miles de euros en el ejercicio 2011) y el total de intereses capitalizados asciende a 59.172 miles de euros (59.683 miles de euros en el ejercicio 2011).

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante estima que no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 2.556.018 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (2.430.240 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

En relación a los activos materiales netos de amortizaciones del balance consolidado adjunto situados fuera del territorio español hay que indicar según lo expuesto en la Nota 29 que ascienden a 31 de diciembre de 2012 a 3.095.335 miles de euros (2.718.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

## Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado a 31 de diciembre de 2012, 1.051.070 miles de euros (1.183.753 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

| | Coste | Amortización acumulada | Valor neto |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Edificios, plantas y equipos | 1.747.304 | (902.456) | 844.848 |
| Otro inmovilizado material | 857.794 | (651.572) | 206.222 |
| | 2.605.098 | (1.554.028) | 1.051.070 |
| 2011 | | | |
| Edificios, plantas y equipos | 2.383.170 | (1.326.011) | 1.057.159 |
| Otro inmovilizado material | 231.533 | (104.939) | 126.594 |
| | 2.614.703 | (1.430.950) | 1.183.753 |

Las restricciones de titularidad de dichos activos tienen su origen en los contratos de arrendamiento financiero que se explican en la Nota 10 de esta Memoria, así como por aquellos activos afectos a la explotación de determinados contratos de concesión.

## Compromisos de adquisición

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades del Grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2012 ascienden a 3.856 miles de euros (4.219 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) según el detalle siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Construcciones de uso propio | 137 | 170 |
| Instalaciones técnicas | 150 | 963 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 2.580 | 2.929 |
| Resto inmovilizado material | 989 | 157 |
| | 3.856 | 4.219 |

## 9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler y en su caso, obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

La composición del epígrafe de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Valor neto |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Inversiones inmobiliarias | 74.085 | (3.417) | 70.668 |
| | 74.085 | (3.417) | 70.668 |
| 2011 | | | |
| Inversiones inmobiliarias | 38.123 | (3.665) | 34.458 |
| | 38.123 | (3.665) | 34.458 |

El detalle de los movimientos habidos en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

| | Torre Picasso | Resto | Total |
|---|---|---|---|
| Saldo 31.12.10 | 235.443 | 23.590 | 259.033 |
| Entradas | 1.193 | 11.343 | 12.536 |
| Salidas | (233.306) | (391) | (233.697) |
| Dotación amortización y deterioros | (4.044) | (805) | (4.849) |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | 936 | 711 | 1.647 |
| Traspasos | (222) | 10 | (212) |
| Saldo 31.12.11 | — | 34.458 | 34.458 |
| Entradas | — | 37.149 | 37.149 |
| Salidas | — | (3.727) | (3.727) |
| Dotación amortización y deterioros | — | (2.400) | (2.400) |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | — | (104) | (104) |
| Traspasos | — | 5.292 | 5.292 |
| Saldo 31.12.12 | — | 70.668 | 70.668 |

De las "entradas" del ejercicio 2012 hay que destacar, 36.357 miles de euros que aporta FCC Construcción, S.A. al pasar a explotar en régimen de alquiler determinadas viviendas sitas en Tres Cantos (Madrid). Dichos alquileres se han contratado con opción a compra por un período de siete años.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Grupo no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias.

## 10. ARRENDAMIENTOS

### a) Arrendamiento financiero

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 y sus flujos de tesorería son los siguientes:

| | Bienes muebles | Bienes inmuebles | Total |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Importe neto en libros | 96.534 | 18.707 | 115.241 |
| Amortización acumulada | 65.578 | 5.151 | 70.729 |
| Coste de los bienes | 162.112 | 23.858 | 185.970 |
| Gastos financieros | 15.079 | 8.906 | 23.985 |
| Coste de los bienes capitalizados | 177.191 | 32.764 | 209.955 |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | (84.634) | (12.660) | (97.294) |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | (35.271) | (660) | (35.931) |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 57.286 | 19.444 | 76.730 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (2.441) | (3.408) | (5.849) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra (Nota 21 c. y d.) | 54.845 | 16.036 | 70.881 |
| Duración de los contratos (años) | 2 a 5 | 10 | |
| Valor de las opciones de compra | 2.487 | 10.754 | 13.241 |

# CUENTAS ANUALES

| | Bienes muebles | Bienes inmuebles | Total |
|---|---|---|---|
| 2011 | | | |
| Importe neto en libros | 153.635 | 18.835 | 172.470 |
| Amortización acumulada | 79.095 | 4.337 | 83.432 |
| Coste de los bienes | 232.730 | 23.172 | 255.902 |
| Gastos financieros | 18.925 | 9.024 | 27.949 |
| Coste de los bienes capitalizados | 251.655 | 32.196 | 283.851 |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | (109.276) | (11.274) | (120.550) |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | (59.484) | (289) | (59.773) |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 82.895 | 20.633 | 103.528 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (3.495) | (4.034) | (7.529) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra (Nota 21 c. y d.) | 79.400 | 16.599 | 95.999 |
| Duración de los contratos (años) | 2 a 5 | 10 | |
| Valor de las opciones de compra | 4.382 | 10.760 | 15.142 |

El detalle por vencimientos del importe total de los pagos por arrendamiento y de su valor actual a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es el siguiente:

| | Hasta un año | Entre uno y cinco años | Más de cinco Años | Total |
|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 28.633 | 36.088 | 12.009 | 76.730 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (2.183) | (2.751) | (915) | (5.849) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 26.450 | 33.337 | 11.094 | 70.881 |
| 2011 | | | | |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 48.870 | 43.796 | 10.862 | 103.528 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (3.554) | (3.185) | (790) | (7.529) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 45.316 | 40.611 | 10.072 | 95.999 |

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por las sociedades del Grupo no incluyen cuotas cuyo importe deba determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

## b) Arrendamiento operativo

En su posición de arrendatario, las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas por el Grupo como gasto a 31 de diciembre de 2012 ascienden a 379.514 miles de euros (355.818 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Dichas cuotas corresponden principalmente a arrendamientos de maquinaria en la actividad de construcción, instalaciones técnicas y a arrendamientos de construcciones para uso propio en todas las actividades que el Grupo desarrolla.

Entre los contratos de arrendamiento operativo hay que destacar, por un lado el que se firmó entre el Grupo FCC y Hewlett Packard Servicios España, S.L. el 19 de noviembre de 2010, por un periodo de siete años, mediante el cual se externalizaron los Servicios de Explotación de las Infraestructuras de Tecnologías de la Información, con objeto de mejorar la eficiencia y ser más flexible y más competitivos a escala internacional. Por otro lado, el contrato firmado en el ejercicio 2011 entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y los propietarios de los edificios donde se ubican las oficinas de los Servicios Centrales del Grupo FCC en Federico Salmón 13, Madrid y Balmes 36, Barcelona, por un periodo mínimo de alquiler comprometido de 30 años, ampliable a opción del Grupo en dos periodos de 5 años cada uno con una renta anual actualizable anualmente según IPC. La sociedad propietaria, a su vez, ha concedido una opción de compra a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del periodo de alquiler por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

Adicionalmente, hay que señalar el nuevo contrato de arrendamiento del edificio de oficinas ubicado en Las Tablas (Madrid) con vigencia desde el 23 de noviembre de 2012 y por 18 años ampliable a opción del Grupo FCC en dos periodos de cinco años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente según IPC.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables en concepto de arrendamiento operativo de edificios y construcciones y servicios de explotación de infraestructuras de la información, por un importe de 952.840 miles de euros (931.748

miles de euros en el ejercicio 2011). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Hasta un año | 164.018 | 169.562 |
| Entre uno y cinco años | 488.895 | 509.470 |
| Más de cinco años | 299.927 | 252.716 |
| | 952.840 | 931.748 |

En su posición de arrendador figura el Grupo FCC Construcción, que reconoce como ingresos la explotación de sus inversiones inmobiliarias, ingresos de importe poco significativo (Nota 9).

## 11. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Esta Nota presenta una visión de conjunto de las inversiones que el Grupo mantiene en negocios concesionales que se encuentran reconocidos en diversos epígrafes del activo del balance consolidado adjunto.

En el cuadro siguiente se expone el total de dichos activos que las sociedades del Grupo tienen en acuerdos de concesión de servicios y que están comprendidas en los epígrafes de activos intangibles, activos financieros no corrientes y corrientes e inversiones en empresas que se contabilizan por el método de la participación, del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

| | Inmovilizado intangible | Activos financieros | Sociedades controladas conjuntamente | Sociedades asociadas | Total inversión |
|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | |
| Servicios de agua | 1.185.524 | 26.620 | 104.095 | 20.455 | 1.336.694 |
| Autopistas y túneles | 279.277 | — | 368.386 | 57.280 | 704.943 |
| Otros | 138.773 | 73.901 | 1.661 | 72.029 | 286.364 |
| TOTAL | 1.603.574 | 100.521 | 474.142 | 149.764 | 2.328.001 |
| Amortización | (450.792) | — | — | — | (450.792) |
| Deterioros | (8.550) | — | — | — | (8.550) |
| | 1.144.232 | 100.521 | 474.142 | 149.764 | 1.868.659 |
| 2011 | | | | | |
| Servicios de agua | 1.127.147 | 30.188 | 81.510 | 34.420 | 1.273.265 |
| Autopistas y túneles | 190.357 | — | 424.616 | 59.912 | 674.885 |
| Otros | 129.667 | 72.651 | 1.922 | 86.936 | 291.176 |
| TOTAL | 1.447.171 | 102.839 | 508.048 | 181.268 | 2.239.326 |
| Amortización | (420.044) | — | — | — | (420.044) |
| Deterioros | (4.393) | — | — | — | (4.393) |
| | 1.022.734 | 102.839 | 508.048 | 181.268 | 1.814.889 |

Las concesiones pertenecientes a la actividad de servicios del agua tienen como actividad principal el ciclo integral del agua desde la captación, transporte, tratamiento y distribución hasta los centros urbanos mediante la utilización de las redes de distribución e instalaciones complejas de tratamiento del agua para su potabilización, hasta la captación y depuración de aguas residuales. Comprende tanto la construcción como el mantenimiento de redes de agua y alcantarillado, desaladoras, potabilizadoras y depuradoras. Generalmente, la facturación se realiza en función del uso del servicio por parte de los abonados, si bien en casos excepcionales, principalmente en el caso de desaladoras, se garantiza un cobro por parte del concedente de un determinado nivel de facturación; por lo que, en la mayoría de los casos, los flujos de caja dependen del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo, debido por una parte a su reducción por la implementación de políticas de ahorro de agua y por otra a su aumento por el incremento de la población. No obstante, los contratos suelen incorporar cláusulas de revisión periódicas de la tarifa para asegurar la recuperabilidad de la inversión realizada por el concesionario, en las que se fijan las tarifas futuras en función del consumo de los periodos anteriores. Para la realización

# CUENTAS ANUALES

de sus actividades, las concesionarias construyen o reciben el derecho de uso sobre las redes de distribución y de alcantarillado, así como de las instalaciones complejas necesarias para la potabilización y depuración. Los períodos concesionales de este tipo de concesiones oscilan entre diferentes periodos, alcanzando hasta un máximo de 75 años y las instalaciones revierten a la entidad concedente al término del periodo de concesión, sin recibir compensación alguna.

Por su parte las concesiones pertenecientes a la actividad de autopistas y túneles tienen como actividad principal la gestión, promoción, desarrollo y explotación de infraestructuras de transporte terrestre, fundamentalmente autopistas y túneles de peaje. Comprende tanto la construcción como la posterior conservación y mantenimiento de las citadas infraestructuras a lo largo de un dilatado periodo concesional que puede oscilar en un amplio abanico desde los 25 a los 75 años. La facturación suele realizarse en función de la intensidad del tráfico tanto mediante el cobro de peaje a los vehículos directamente, como mediante el peaje en sombra, por lo que los flujos de caja son variables en relación a la citada intensidad del tráfico, observándose generalmente una tendencia creciente conforme avanza el periodo concesional. En algunos casos, los cobros son fijos, ya sea por la existencia de cobros por disponibilidad, es decir cuando se cobra un importe determinado previamente acordado con el concedente a cambio de la puesta a disposición de la infraestructura, en las condiciones acordadas, o bien porque la entidad concedente garantiza a la concesionaria el pago del importe necesario para lograr una cuantía determinada cuando los ingresos cobrados de los usuarios en función del peaje no alcanzan tal cuantía. Los contratos generalmente comprenden tanto la construcción o mejora de la infraestructura sobre la que el concesionario recibe un derecho de uso, como la prestación de servicios de mantenimiento, revirtiendo la infraestructura al final de la vida útil al concedente, generalmente sin recibir compensación. En determinados casos, existen mecanismos de compensación, como por ejemplo un alargamiento del periodo concesional o un aumento del precio del peaje, de tal forma que se asegure un mínimo retorno al concesionario.

Asimismo, hay que indicar que las sociedades concesionarias participadas por el Grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir durante la duración de la concesión, elementos de inmovilizado afectos por un importe de 120.990 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (219.769 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

## 12. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación así como los créditos no corrientes otorgados a las mismas que, como se indica en la Nota 2.b), se aplica tanto a las sociedades de gestión conjunta como a las sociedades asociadas y cuyo desglose es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Sociedades controladas conjuntamente | 645.795 | 806.545 |
| Sociedades asociadas | 289.244 | 309.174 |
| | 935.039 | 1.115.719 |

En los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 no existen pérdidas por deterioro ya que el valor razonable es igual o superior al valor de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación.

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta como Anexos II y III en estas cuentas anuales, donde se relacionan las empresas contabilizadas por el método de la participación.

### a) Sociedades controladas conjuntamente

Los movimientos de los ejercicios 2012 y 2011 por conceptos son los siguientes:

| | Compras y desembolsos | Resultados del ejercicio | Dividendos distribuidos | Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas | Ventas | Cambios método de consolidación y traspasos | Diferencias de conversión y otros movimientos | Valor de la participación | Créditos concedidos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | | | | | | | | 818.889 | 89.284 | 908.173 |
| Grupo Realia Business | — | 374 | — | 523 | — | — | (6.847) | (5.950) | (52.531) | (58.481) |
| Grupo Globalvía | — | (14.468) | — | (35.097) | — | — | (9.993) | (59.558) | — | (59.558) |
| Sdad. Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A. | 3.400 | 186 | — | 8 | — | — | — | 3.594 | 644 | 4.238 |
| Grupo Proactiva | — | 5.665 | (3.393) | 2.360 | — | — | (913) | 3.719 | — | 3.719 |
| ACE Caet XXI Construçoes. | — | 4.539 | (164) | — | — | — | — | 4.375 | — | 4.375 |
| Mercia Waste Management Ltd. | — | 3.093 | (9.578) | — | — | — | 469 | (6.016) | — | (6.016) |
| Atlas Gestión Medioambiental, S.A. | 1.250 | (906) | — | 3 | — | — | (77) | 270 | — | 270 |
| Resto | 988 | 4.152 | (5.569) | (561) | (946) | — | 2.065 | 129 | 9.696 | 9.825 |
| Total ejercicio 2011 | 5.638 | 2.635 | (18.704) | (32.764) | (946) | — | (15.296) | (59.437) | (42.191) | (101.628) |
| Saldo a 31.12.11 | | | | | | | | 759.452 | 47.093 | 806.545 |
| Grupo Realia Business | — | (87.413) | — | 4.787 | — | — | (118) | (82.744) | — | (82.744) |
| Grupo Globalvía | — | (52.862) | — | (14.481) | — | — | 11.113 | (56.230) | — | (56.230) |
| Sdad. Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A. | — | 560 | — | — | — | — | (1) | 559 | 940 | 1.499 |
| Grupo Proactiva | — | 6.962 | (1.500) | 1.019 | — | — | 601 | 7.082 | — | 7.082 |
| Ebesa | — | 859 | (1.225) | — | — | — | (485) | (851) | — | (851) |
| Ibisan Soc. Concesionaria, S.A. | — | 1.090 | — | (1.228) | — | — | — | (138) | — | (138) |
| ACE Caet XXI Construçoes. | — | (3.657) | (4.539) | — | — | — | — | (8.196) | — | (8.196) |
| Mercia Waste Management Ltd. | — | 2.959 | — | — | — | — | 109 | 3.068 | — | 3.068 |
| Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A. Medioambiental, S.A. | — | (1.227) | — | — | — | — | — | (1.227) | — | (1.227) |
| Resto | 475 | (9.728) | (6.085) | 396 | — | — | (698) | (15.640) | (7.373) | (23.013) |
| Total ejercicio 2012 | 475 | (142.457) | (13.349) | (9.507) | — | — | 10.521 | (154.317) | (6.433) | (160.750) |
| Saldo a 31.12.12 | | | | | | | | 605.135 | 40.660 | 645.795 |

# CUENTAS ANUALES

Las variaciones más significativas del cuadro anterior que se producen en el ejercicio 2012 son aportadas por los grupos de Realia Business y Globalvía Infraestructuras.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los estados financieros de las sociedades controladas conjuntamente en proporción al porcentaje de participación en los mismos, a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Activos no corrientes | 2.828.848 | 2.569.146 |
| Activos corrientes | 982.819 | 872.011 |
| Pasivos no corrientes | 1.948.662 | 1.625.709 |
| Pasivos corrientes | 1.004.358 | 831.542 |
| **Resultados** | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 910.371 | 823.670 |
| Resultado de explotación | 4.963 | 127.736 |
| Resultado antes de impuestos | (159.788) | 11.232 |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | (142.457) | 2.635 |

Las principales actividades que realizan las sociedades controladas conjuntamente son la explotación de concesiones, tales como autopistas, túneles y transporte de viajeros y el negocio inmobiliario que se compone de inversiones inmobiliarias y promociones de viviendas realizadas, respectivamente, por las sociedades Globalvía Infraestructura, S.A. y Realia Business, S.A.

En relación con los negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo FCC hay que indicar que, se han prestado avales por un importe de 232.426 miles de euros (348.508 miles de euros en el ejercicio 2011), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de los contratos de las diferentes actividades del Grupo.

## b) Sociedades asociadas

Los movimientos de los ejercicios 2012 y 2011 por conceptos son los siguientes:

| | Compras y desembolsos | Resultados del ejercicio | Dividendos distribuidos | Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas | Ventas | Diferencias de conversión y otros movimientos | Valor de la participación | Créditos concedidos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | | | | | | | 181.531 | 133.191 | 314.722 |
| Shariket Miyeh Ras Djinet, SpA | 802 | 1.361 | — | — | — | 166 | 2.329 | — | 2.329 |
| Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, SpA | — | 4.214 | — | — | — | 284 | 4.498 | — | 4.498 |
| Grupo Time. | — | 1.196 | (385) | — | — | — | 811 | — | 811 |
| Concesió Estacions Aeroport L9, S.A. | — | 7.587 | — | (33.921) | — | — | (26.334) | — | (26.334) |
| Nigh South WestvHealth Partn.Ltd. | — | 3.064 | — | (12.052) | — | (390) | (9.378) | — | (9.378) |
| N6 (Construction) Limited | — | (7.763) | — | — | — | — | (7.763) | — | (7.763) |
| M50 (D&C) Limited | — | 868 | — | — | — | — | 868 | — | 868 |
| FCC Elliot Construction Limited | — | 4.309 | — | — | — | 239 | 4.548 | — | 4.548 |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | — | 1.021 | — | (5.089) | — | (3.085) | (7.153) | — | (7.153) |
| Cedinsa | 22.700 | 1.250 | — | (2.003) | — | (2.132) | 19.815 | — | 19.815 |
| Sociedades del Grupo Alpine | — | 3.693 | — | — | — | (7.039) | (3.346) | — | (3.346) |
| Nova Bocana Business, S.A. | 2.789 | (288) | — | — | — | — | 2.501 | — | 2.501 |
| Orasqualia Construction S.A.E. | — | 4.287 | (4.661) | — | — | (188) | (562) | — | (562) |
| Resto | 6.400 | 5.852 | (7.941) | 3.500 | — | 4.267 | 12.078 | 1.540 | 13.618 |
| **Total ejercicio 2011** | **32.691** | **30.651** | **(12.987)** | **(49.565)** | **—** | **(7.878)** | **(7.088)** | **1.540** | **(5.548)** |
| Saldo a 31.12.11 | | | | | | | 174.443 | 134.731 | 309.174 |
| Shariket Miyeh Ras Djinet, SpA | — | 1.552 | — | — | — | (571) | 981 | — | 981 |
| Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, SpA | — | 5.377 | — | — | — | (1.304) | 4.073 | — | 4.073 |
| Grupo Time. | — | 1.381 | (502) | — | — | (2) | 877 | — | 877 |
| Concesió Estacions Aeroport L9, S.A. | — | 9.379 | — | (17.456) | — | 1 | (8.076) | 506 | (7.570) |
| Nigh South WestvHealth Partn.Ltd. | — | 268 | — | 2.675 | — | (613) | 2.330 | (1.142) | 1.188 |
| N6 (Construction) Limited | — | (8.341) | — | — | — | — | (8.341) | — | (8.341) |
| M50 (D&C) Limited | — | 336 | — | — | — | — | 336 | — | 336 |
| FCC Elliot Construction Limited | — | 1.583 | — | (7.329) | — | — | (5.746) | — | (5.746) |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | 5.779 | — | — | — | (7.705) | (1) | (1.927) | — | (1.927) |
| Cedinsa | 14.791 | 1.235 | — | (18.422) | (72) | 10 | (2.458) | — | (2.458) |
| Costa Verde Habitat, S.L. | 7.000 | (1.855) | — | — | — | — | 5.145 | — | 5.145 |
| Sociedades del Grupo Alpine | — | 2.156 | — | — | (791) | 247 | 1.612 | — | 1.612 |
| Nova Bocana Business, S.A. | — | 258 | — | — | — | — | 258 | — | 258 |
| Resto | 6.921 | 708 | (4.918) | (1.411) | (134) | 2.614 | 3.780 | (12.138) | (8.358) |
| **Total ejercicio 2012** | **34.491** | **14.037** | **(5.420)** | **(41.943)** | **(8.702)** | **381** | **(7.156)** | **(12.774)** | **(19.930)** |
| Saldo a 31.12.12 | | | | | | | 167.287 | 121.957 | 289.244 |

# CUENTAS ANUALES

En ninguno de los dos ejercicios se producen variaciones significativas en la valoración de las sociedades asociadas. No obstante del ejercicio 2012 hay que destacar la inversión realizada en el Grupo Cedinsa por 14.791 miles de euros. En el ejercicio 2011 en el mismo Grupo dicha inversión fue por 22.700 miles de euros.

A continuación, se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada, los activos, pasivos, cifra de negocios y resultados para los ejercicios 2012 y 2011.

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Activos no corrientes | 1.574.560 | 1.660.585 |
| Activos corrientes | 356.120 | 463.961 |
| Pasivos no corrientes | 1.472.598 | 1.561.327 |
| Pasivos corrientes | 362.888 | 403.767 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 338.359 | 410.933 |
| Resultado de explotación | 87.806 | 92.961 |
| Resultado antes de impuestos | 21.888 | 41.298 |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | 14.037 | 30.986 |

## 13. CONTRATOS DE GESTIÓN CONJUNTA

Como se indica en la Nota 2.b) apartado "Negocios de gestión conjunta" las sociedades del Grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en contratos que se explotan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, principalmente a través de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares, contratos que se han integrado proporcionalmente en los estados financieros adjuntos.

A continuación, se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Activos no corrientes | 140.466 | 134.619 |
| Activos corrientes | 1.087.755 | 1.451.311 |
| Pasivos no corrientes | 58.464 | 33.104 |
| Pasivos corrientes | 925.704 | 1.086.330 |
| Resultados | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.160.469 | 1.498.631 |
| Resultado Bruto de Explotación | 63.631 | 132.274 |
| Resultado Neto de Explotación | 49.146 | 107.729 |

Al cierre del ejercicio 2012 los compromisos de adquisición de inmovilizado material, formalizados directamente por los contratos de gestión conjunta, ascienden a 21.689 miles de euros (17.963 miles de euros en el ejercicio 2011), una vez aplicado el porcentaje de participación que las sociedades del Grupo ostentan.

Los contratos gestionados mediante uniones temporales de empresas, cuentas en participación y otras entidades de características similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En relación con los contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo, hay que indicar que se han prestado avales por un importe de 1.462.366 miles de euros (604.758 miles de euros en el ejercicio 2011), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano.

## 14. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto correspondientes a "Activos financieros no corrientes" y a "Otros activos financieros corrientes" presentan el siguiente desglose:

### a) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se distribuyen según el siguiente detalle:

| | Activos financieros mantenidos para negociar | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Derivados de cobertura | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | — | 79.819 | — | — | — | 79.819 |
| Valores representativos de deuda | — | 1.714 | 2.242 | 3.658 | — | 7.614 |
| Derivados | 1.252 | — | — | — | 136 | 1.388 |
| Otros activos financieros | — | — | 323.333 | 476 | — | 323.809 |
| | 1.252 | 81.533 | 325.575 | 4.134 | 136 | 412.630 |
| 2011 | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | — | 69.741 | — | — | — | 69.741 |
| Valores representativos de deuda | — | 1.691 | 3.166 | 4.243 | — | 9.100 |
| Derivados | 12.222 | — | — | — | 3.597 | 15.819 |
| Otros activos financieros | — | — | 362.801 | 4.538 | — | 367.339 |
| | 12.222 | 71.432 | 365.967 | 8.781 | 3.597 | 461.999 |

a.1) Activos financieros disponibles para la venta

Desglose del saldo a 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

| | % Participación efectiva | Valor razonable |
|---|---|---|
| 2012 | | |
| Participaciones iguales o superiores al 5%: | | |
| Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. | 50,00 | 12.234 |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 16,52 | 11.422 |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03 | 9.076 |
| Consorcio Traza, S.A. | 16,60 | 11.654 |
| Participaciones del Grupo Alpine Bau | | 16.201 |
| Resto | | 5.832 |
| Participaciones inferiores al 5%: | | |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44 | 11.215 |
| Resto | | 2.185 |
| Valores representativos de deuda | | 1.714 |
| | | 81.533 |

| | % Participación efectiva | Valor razonable |
|---|---|---|
| 2011 | | |
| Participaciones iguales o superiores al 5%: | | |
| Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. | 50,00 | 12.234 |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 16,52 | 11.422 |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03 | 9.076 |
| Consorcio Traza, S.A. | 16,60 | 10.290 |
| Participaciones del Grupo Alpine Bau | | 17.533 |
| Resto | | 7.713 |
| Participaciones inferiores al 5%: | | |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44 | — |
| Resto | | 1.473 |
| Valores representativos de deuda | | 1.691 |
| | | 71.432 |

En relación a Xfera Móviles, S.A., hay que indicar que a 31 de diciembre de 2012, el Grupo FCC ha reconocido un valor razonable de 11.215 miles de euros debido a la positiva evolución de dicha sociedad que ha pasado a obtener un Ebitda positivo y las proyecciones futuras de la actividad de telefonía que desarrolla son favorables. Adicionalmente, la Sociedad Matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene otorgados préstamos a la sociedad Xfera Móviles, S.A. por 24.115 miles de euros (mismo importe en ejercicio 2011) y a su vez tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 12.384 miles de euros (13.286 miles de euros en el ejercicio 2011).

Asimismo en relación con la participación mantenida del 50% en el capital social de la sociedad Equipamientos Urbanos de México, S.A. de C.V. (Eumex) hay que indicar que ésta se registra como activo financiero disponible para la venta dado que no hay influencia significativa, puesto que, a pesar de la posición paritaria a efectos legales, las relaciones de negocio con el socio partícipe, quien lleva la gestión del mismo, no son fluidas ni acordes en derecho, de tal forma que ningún representante del Grupo participa en ningún órgano de gobierno de la sociedad.

# CUENTAS ANUALES

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

| | Coste de inversión | Deterioros | Ventas y reducciones | Variación perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | Valor neto contable | Cambios en el valor razonable | Valor razonable |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 31-12-10 | | | | | 77.029 | (6.732) | 70.297 |
| Vertedero de Residuos, S.A. | — | — | — | — | — | 78 | 78 |
| Consorcio Traza, S.A. | 1.365 | — | — | — | 1.365 | — | 1.365 |
| Resto | 658 | (30) | (47) | (921) | (340) | 32 | (308) |
| Total ejercicio 2011 | 2.023 | (30) | (47) | (921) | 1.025 | 110 | 1.135 |
| Saldo a 31-12-11 | | | | | 78.054 | (6.622) | 71.432 |
| Xfera Móviles, S.A. | — | — | — | — | — | 11.215 | 11.215 |
| M Capital | — | — | — | — | — | (350) | (350) |
| Resto | 1.987 | — | (1.918) | (833) | (764) | — | (764) |
| Total ejercicio 2012 | 1.987 | — | (1.918) | (833) | (764) | 10.865 | 10.101 |
| Saldo a 31-12-12 | | | | | 77.290 | 4.243 | 81.533 |

### a.2) Préstamos y partidas a cobrar

Los vencimientos previstos para los préstamos y partidas a cobrar que tienen concedidos las sociedades del Grupo a terceros son los siguientes:

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Depósitos y fianzas | 3.553 | 1.177 | 550 | 761 | 36.412 | 42.453 |
| Valores representativos de deuda | — | — | — | — | 2.242 | 2.242 |
| Créditos no comerciales | 27.035 | 18.238 | 14.401 | 12.205 | 119.402 | 191.281 |
| Derechos de cobro no corrientes, acuerdo de concesión (Notas 3.a y 11) | 4.764 | 4.764 | 4.764 | 4.764 | 70.543 | 89.599 |
| | 35.352 | 24.179 | 19.715 | 17.730 | 228.599 | 325.575 |

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por refinanciación de deuda en las actividades de servicios del agua y de saneamiento urbano que devengan intereses de acuerdo con las condiciones de mercado, además de los préstamos otorgados a la sociedad Xfera Móviles, S.A. que se citan en el apartado anterior. Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

### a.3) Otros activos financieros no corrientes

Los vencimientos previstos de otros activos financieros no corrientes son los siguientes:

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | — | 20 | — | — | 4.114 | 4.134 |
| Derivados | 1.388 | — | — | — | — | 1.388 |
| | 1.388 | 20 | — | — | 4.114 | 5.522 |

Como derivados se incluyen 1.064 miles de euros en relación con la valoración de los instrumentos financieros "call" e "Intercambio de Flujos de Efectivo (Ife)" que la Sociedad Dominante tiene contratados en el marco del Plan de Opciones sobre Acciones para los Consejeros Ejecutivos y personal directivo (Nota 19 y 24).

Asimismo, incorpora el derivado implícito (Trigger call) relacionado con la emisión de bonos convertibles que se expone en la Nota 18.d.

### b) Otros activos financieros corrientes

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es la siguiente:

| | Activos financieros mantenidos para negociar | Préstamos y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Derivados de cobertura | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 745 | — | — | — | 745 |
| Valores representativos de deuda | — | — | 720 | — | 720 |
| Derivados | 4.226 | — | — | 7 | 4.233 |
| Otros activos financieros | 9 | 426.348 | 5.157 | — | 431.514 |
| | 4.980 | 426.348 | 5.877 | 7 | 437.212 |
| 2011 | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | 1.083 | — | — | — | 1.083 |
| Valores representativos de deuda | — | 1.093 | 286 | — | 1.379 |
| Derivados | — | — | — | 1.893 | 1.893 |
| Otros activos financieros | — | 388.876 | 2.458 | — | 391.334 |
| | 1.083 | 389.969 | 2.744 | 1.893 | 395.689 |

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería y clasificadas de acuerdo con los criterios iniciales que caracterizan a las mismas, entre activos financieros mantenidos para negociar, mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas a cobrar.

No existe ninguna limitación a su disponibilidad, salvo para los "depósitos y fianzas constituidos" (64.216 miles de euros incluidos en la partida "Otros activos financieros", del cuadro anterior), por corresponder los mismos a cantidades entregadas como garantía de determinados contratos que serán rescatadas al vencimiento de éstos.

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos está en rentabilidades de mercado según el plazo de cada inversión.

## 15. EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Bienes inmobiliarios | 494.550 | 628.020 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 462.546 | 396.911 |
| Construcción | 306.731 | 258.306 |
| Cementos | 94.077 | 84.138 |
| Versia | 18.741 | 22.858 |
| Servicios medioambientales | 42.997 | 31.609 |
| Productos terminados | 32.307 | 37.484 |
| Anticipos | 139.265 | 208.940 |
| | 1.128.668 | 1.271.355 |

En la partida "Bienes inmobiliarios" figuran solares destinados a la venta, adquiridos, principalmente a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, por el Grupo FCC Construcción. Asimismo, también figuran registrados en esta partida "Bienes inmobiliarios" en curso de producción, sobre los que existen compromisos de venta por un valor final de entrega a los clientes de 6.763 miles de euros (91.700 miles de euros en el ejercicio 2011). Los anticipos que han entregado algunos clientes a cuenta de los citados "Bienes inmobiliarios" están garantizados por contratos de seguros o avales bancarios, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Ley 57/68 de 27 de julio modificada por la Ley 38/99 de 5 de noviembre. A continuación se muestra el detalle de los principales productos inmobiliarios pendientes de venta.

# CUENTAS ANUALES

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Fincas Badalona (Barcelona) | 26.235 | 46.167 |
| Fincas Ensanche Vallecas (Madrid) | 13.206 | 25.206 |
| Fincas Sant Joan Despí (Barcelona) | 53.003 | 56.453 |
| Fincas Tres Cantos (Madrid) | 99.213 | 101.059 |
| Promoción Viviendas Pino Montano (Sevilla) | 19.401 | 38.284 |
| Promoción Viviendas Tres Cantos (Madrid) | — | 66.736 |
| Promoción Viviendas Terrenos Gran Vía-Hospitalet (Barcelona) | 25.136 | 25.136 |
| Promoción Viviendas Vitoria (Alava) | 20.725 | 22.620 |
| Edificio calle Barquillo (Madrid) | 16.600 | 24.600 |
| Resto de fincas y promociones | 115.568 | 128.149 |
| | 389.087 | 534.410 |

En el ejercicio hay que destacar el deterioro de existencias practicado que asciende a 144.899 miles de euros.

Parte de dichos "Bienes inmobiliarios" están afectos a garantías requeridas en el aplazamiento de pago de impuestos y seguridad social autorizado por la Administración, tal como se indica en las Notas 22 y 23 de esta Memoria.

En el ejercicio 2012 el Grupo FCC Construcción ha traspasado a inversiones inmobiliarias 36.357 miles de euros correspondientes a la Promoción de Viviendas Tres Cantos (Madrid) que ha pasado a explotarse en régimen de alquiler (Notas 9 y 10.b).

No existen compromisos significativos de compras de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio.

Las "Materias primas y otros aprovisionamientos" incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, materiales destinados al montaje de mobiliario urbano, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor de los activos registrados.

## 16. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

### a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor actual de la cifra de negocios pendiente de cobro, valorada tal como se indica en la Nota 3.s, que aportan las diversas actividades del Grupo y que son la base del resultado de explotación.

La composición del saldo de deudores ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas | 3.119.011 | 3.695.674 |
| Producción ejecutada pendiente de certificar | 872.612 | 926.689 |
| Retenciones por garantía | 61.867 | 83.205 |
| Producción facturada a empresas asociadas y controladas conjuntamente | 188.046 | 248.245 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 4.241.536 | 4.953.813 |
| Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23) | (1.071.126) | (1.156.610) |
| Total saldo neto de clientes por ventas y prestaciones de servicios | 3.170.410 | 3.797.203 |

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia que ascienden a 301.521 miles de euros (192.904 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no.

La partida "Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas" recoge el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas y servicios realizados pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contratas en curso, valoradas según los criterios expuestos en la Nota 3.s, y el

importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como "Producción ejecutada pendiente de certificar".

El importe de la cesión de créditos de clientes a entidades financieras sin posibilidad de recurso contra las sociedades del Grupo en caso de impago asciende a 310.312 miles de euros al cierre del ejercicio (816.570 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Este importe se ha minorado de la "Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas". Asimismo, la venta de derechos de cobro futuros derivados de las obras adjudicadas bajo la modalidad de "Abono total del precio" asciende a 186.624 miles de euros (251.141 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Este importe se ha minorado de la "Producción ejecutada pendiente de certificar".

En el ejercicio 2012 se ha materializado el plan de pago de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas recogido en la normativa regulatoria española que ha supuesto unos cobros para el Grupo FCC de 1.236 millones de euros de facturas adeudadas.

### b) Otros deudores

La composición del saldo de otros deudores a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Administraciones Públicas - Deudor por IVA (Nota 25) | 200.683 | 150.806 |
| Administraciones Públicas - Deudor por otros conceptos (Nota 25) | 54.119 | 69.954 |
| Otros deudores | 309.588 | 290.065 |
| Anticipos y créditos al personal | 5.502 | 3.878 |
| Total saldo otros deudores | 569.892 | 514.703 |

## 17. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Grupo FCC mediante la gestión de la tesorería persigue como objetivo principal la optimización de ésta, tratando de conseguir, con una eficiente gestión de los fondos, mantener el menor saldo disponible en nuestras cuentas bancarias utilizando las líneas de financiación de la forma más eficiente para los intereses del Grupo.

La gestión de la tesorería de las sociedades dependientes, directa o indirectamente, que se controlan, se realiza de forma centralizada. Las posiciones de liquidez de dichas empresas participadas fluyen hacia la empresa matriz para su optimización dentro de las diferentes líneas de financiación del Grupo.

El detalle por divisa de la posición de tesorería y equivalentes es la siguiente para el ejercicio 2012 y 2011:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Euro | 711.805 | 1.930.208 |
| Dólar | 147.569 | 66.859 |
| Libra | 104.063 | 132.741 |
| Corona checa | 23.411 | 34.981 |
| Europa (otras divisas) | 45.905 | 82.645 |
| Latinoamérica (divisas diversas) | 59.541 | 34.053 |
| Resto | 73.950 | 21.154 |
| Total | 1.166.244 | 2.302.641 |

## 18. PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

### I. Patrimonio neto atribuido a la Entidad Dominante

#### a) Capital

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 127.303.296 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

# CUENTAS ANUALES

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibex 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, únicamente la empresa B-1998, S.L., según la información facilitada en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 53,829% del capital social.

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan directa e indirectamente, Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu (89,653%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus Accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

Adicionalmente Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.A. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040 acciones), propiedad 100% de Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu.

### b) Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es la siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Reservas de la Sociedad Dominante | 1.205.133 | 1.132.022 |
| Reservas de consolidación | 1.692.041 | 1.837.632 |
| | 2.897.174 | 2.969.654 |

### b.1) Reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde al conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es la siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Prima de emisión | 242.133 | 242.133 |
| Reserva legal | 26.113 | 26.113 |
| Reserva por capital amortizado | 6.034 | 6.034 |
| Reservas voluntarias | 930.853 | 857.742 |
| | 1.205.133 | 1.132.022 |

### Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

### Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2012 la reserva legal de la Sociedad Dominante está totalmente cubierta.

### Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

### Reservas voluntarias

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

### b.2) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas consolidadas generadas en cada una de las áreas de actividad desde su incorporación al Grupo. Asimismo, también se incluyen de acuerdo con la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" las derivadas de los cambios en la participación de las sociedades del Grupo siempre y cuando se mantenga el control, por la diferencia entre el importe de la compra o venta adicional y el valor en libros de la participación. Los importes que componen este concepto a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 son:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Medio Ambiente | 325.963 | 280.463 |
| Versia | 77.217 | 69.780 |
| Construcción | 532.701 | 426.367 |
| Cementos | 350.362 | 583.867 |
| Energía | (26.238) | (12.666) |
| Corporación | 432.036 | 489.821 |
| | 1.692.041 | 1.837.632 |

### c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

En este epígrafe se recogen las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por ésta u otras sociedades del Grupo valoradas al coste de adquisición.

El Consejo de Administración y las sociedades filiales están autorizados por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

El movimiento habido en los valores propios durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

| | |
|---|---|
| Saldo a 31 de diciembre de 2010 | (346.915) |
| Ventas | 2.872 |
| Adquisiciones | (3.436) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2011 | (347.479) |
| Ventas | 3.990 |
| Adquisiciones | (1.530) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2012 | (345.019) |

A continuación se detalla el desglose de los valores propios a 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

| | 2012 | | 2011 | |
|---|---|---|---|---|
| | Número de Acciones | Importe | Número de Acciones | Importe |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | 3.292.520 | (91.323) | 3.278.047 | (92.070) |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | 9.379.138 | (253.696) | 9.418.830 | (255.409) |
| TOTAL | 12.671.658 | (345.019) | 12.696.877 | (347.479) |

A 31 de diciembre de 2012, las acciones de la Sociedad Dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 9,95% del capital social (el 9,97% a 31 de diciembre de 2011).

### d) Otros instrumentos de patrimonio neto

Este epígrafe recoge, de acuerdo con la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", la valoración del componente de patrimonio neto surgido en la contabilización de la emisión de bonos convertibles en acciones de la Sociedad Dominante y que se complementa con lo expresado en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado adjunto, para totalizar el importe de la emisión de los citados bonos (Nota 21).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., realizó en el mes de octubre de 2009 una emisión de bonos canjeables en acciones de la sociedad, siendo sus características principales:

# CUENTAS ANUALES

- El importe de la emisión es de 450.000.000 de euros, siendo su vencimiento el 30 de octubre de 2014.
- Los bonos fueron emitidos a la par, y con valor nominal de 50.000 euros.
- Los bonos devengan un interés fijo anual del 6,50% pagadero semestralmente.
- El precio de canje de los bonos por acciones de la Sociedad asciende a 39,287 euros por acción, lo que representa que cada bono será convertible en 1.272,68 acciones ordinarias.
- La conversión o el rescate en efectivo puede realizarse a opción del bonista o a opción de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. estando recogidas las condiciones de ejercicio de la opción en el "Contrato de Emisión" y podrán entregarse tanto acciones de nueva emisión como antiguas en poder de la sociedad dominante.
- La emisión cuenta con la garantía del patrimonio de la Sociedad, y no está garantizada especialmente mediante garantía alguna de terceros.
- La emisión fue asegurada por entidades financieras y sus destinatarios fueron inversores cualificados internacionales.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se celebró el 30 de noviembre de 2009 para aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos:

I) De conformidad con lo previsto en el artículo 414 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en relación al capital social, aumentar el mismo en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos que puedan solicitar los tenedores de los mismos hasta un máximo previsto inicialmente de doce millones de euros, pero sujeto a posibles modificaciones en función de lo previsto en el "Contrato de Emisión".

II) Aprobar un programa de recompra de acciones propias de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos y la reducción de capital de la Sociedad que se menciona en el apartado siguiente.

III) Reducir el capital social mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa de recompra citado anteriormente o de las ya existentes en autocartera, incluidas a estos efectos las acciones propias puestas a disposición de las entidades aseguradoras de la operación mediante préstamo. Dicha reducción de capital podrá alcanzar como máximo un importe nominal equivalente al número de acciones nuevas emitidas por la sociedad al objeto de hacer frente a las peticiones de canje de los bonos.

En relación al programa de recompra de acciones propias de la Sociedad debe indicarse que, dada la posición existente de autocartera y el número de acciones necesarias para cubrir la eventual conversión o canje de los bonos, equivalente a un 9,11% del capital social, no existe riesgo alguno de dilución para los actuales accionistas, derivado de dicha emisión de bonos.

A 31 de diciembre de 2012 el número de títulos prestados asciende a 1.144.605 acciones (mismo número de acciones en el ejercicio 2011).

**En relación a esta operación adicionalmente hay que indicar que el Grupo tiene una opción de compra que permite rescatar los bonos en determinadas circunstancias (Trigger call) (Nota 14).**

### e) Ajustes por cambios de valor

La composición de este epígrafe consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros | (346.237) | (317.523) |
| Diferencias de conversión | (81.289) | (116.617) |
| | (427.526) | (434.140) |

### e.1) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros:

Se incluye en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros disponibles para la venta (Nota 14) y de los derivados de cobertura de flujos de efectivo (Nota 24).

La composición de los ajustes por variación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es el siguiente:

| | 2012 | | 2011 | |
|---|---|---|---|---|
| Activos disponibles para la venta | | 12.326 | | (2.415) |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 3.363 | | 3.363 | |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 7.968 | | 7.968 | |
| SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A. | 1.165 | | 1.165 | |
| Xfera Móviles, S.A. | — | | (11.215) | |
| Resto | (170) | | (3.696) | |
| Derivados financieros | | (358.563) | | (315.108) |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | (29.468) | | (43.099) | |
| Azincourt Investment, S.L. | (10.950) | | (19.463) | |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | (33.532) | | (26.203) | |
| Grupo Realia Business | (12.061) | | (16.874) | |
| Nigh South West Heralth Partn | (23.898) | | (27.006) | |
| Grupo Globalvía | (68.729) | | (54.248) | |
| Grupo FCC Environment (UK) | (25.706) | | (23.400) | |
| Grupo Cedinsa | (23.884) | | (5.920) | |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 690 | | (1.785) | |
| Concesió Estacions Aeroport L.9, S.A. | (52.254) | | (34.798) | |
| Grupo Energía | (57.648) | | (36.373) | |
| Resto | (21.123) | | (25.939) | |
| | | (346.237) | | (317.523) |

### e.2) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 son:

| | 2012 | | 2011 | |
|---|---|---|---|---|
| Unión Europea: | | | | |
| Grupo FCC Environment (UK) | (92.271) | | (106.497) | |
| Dragon Alfa Cement Limited | (2.036) | | (2.178) | |
| Resto | 18 | (94.289) | (3.065) | (111.740) |
| Estados Unidos de América: | | | | |
| Giant Cement Holding, Inc. | (5.925) | | (4.024) | |
| Grupo Cemusa | (4.458) | | (4.910) | |
| Resto | (1.181) | (11.564) | 1.417 | (7.517) |
| América Latina: | | | | |
| Grupo Globalvía | 45.252 | | 34.523 | |
| FCC Construcción de Centroamérica, S.A. | (2.854) | | (1.927) | |
| Grupo Proactiva | (7.694) | | (8.114) | |
| Grupo Cemusa | 2.004 | | 2.042 | |
| Resto | 167 | 36.875 | (720) | 25.804 |
| Sociedades Grupo Alpine Bau | | (8.061) | | (20.626) |
| Resto Divisas | | (4.250) | | (2.538) |
| | | (81.289) | | (116.617) |

La variación del ejercicio es consecuencia principalmente de la apreciación de la libra esterlina y de diversas monedas de América Latina respecto al Euro.

La inversión neta en divisas distintas del euro (convertidas a euros de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.k), agrupada por mercados geográficos es la siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Reino Unido | 791.497 | 942.542 |
| Estados Unidos de América | 279.532 | 366.987 |
| América Latina | 232.104 | 228.427 |
| República Checa | 131.982 | 120.558 |
| Resto | 152.228 | 148.785 |
| | 1.587.343 | 1.807.299 |

# CUENTAS ANUALES

### f) Resultado por acción

El resultado básico por acción se obtiene como cociente entre el resultado atribuido a la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, siendo el resultado por acción de (8,97) euros en el ejercicio 2012 y 0,94 euros en el ejercicio 2011.

En relación a la emisión de bonos expuesta en el apartado d) anterior hay que indicar que podrían existir efectos dilutivos siempre y cuando los bonistas ejercieran la opción de conversión bajo determinadas condiciones. De acuerdo con la NIC 33 "Ganancias por acción", el resultado por acción diluido debe calcularse ajustando el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación bajo la hipótesis de que se hubieran convertido todos los bonos en acciones ordinarias. Asimismo, el resultado atribuido a la Sociedad Dominante se ajustará incrementándose en el importe de los intereses, netos del efecto impositivo, correspondientes a los bonos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada adjunta. Los cálculos resultantes implican que tanto en el ejercicio 2012 como en el ejercicio 2011 no se produzca dilución en el resultado por acción.

## II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo.

La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 de las principales sociedades es la siguiente:

| | Neto patrimonial | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Capital | Reservas | Resultados | Total |
| 2012 | | | | |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 15.774 | 481.078 | (60.959) | 435.893 |
| Resto | 18.167 | 10.929 | (3.270) | 25.826 |
| | 33.941 | 492.007 | (64.229) | 461.719 |
| 2011 | | | | |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 15.802 | 586.233 | (102.482) | 499.553 |
| Grupo Alpine Bau | 15 | 6.872 | (4.703) | 2.184 |
| Resto | 23.103 | 9.365 | 1.851 | 34.319 |
| | 38.920 | 602.470 | (105.334) | 536.056 |

## 19. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Grupo, de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2008, tiene vigente un plan de retribución a los Consejeros ejecutivos y personal directivo, vinculado al valor de las acciones de la Sociedad Dominante que se liquidará por diferencias, es decir, los partícipes en el plan recibirán un importe en efectivo equivalente a la diferencia entre el valor de la acción a la fecha de ejercicio y el de referencia fijado en el plan.

Las principales características del plan, establecido en dos tramos, son las siguientes:

### Primer tramo

- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.
- Plazo de ejercicio: de 1 de octubre de 2011 a 1 de octubre de 2013.
- Número de acciones: 1.800.000 acciones, de las que 700.000 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.100.000 restantes a otros Directivos (43 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 34,22 euros por acción.

### Segundo tramo

- Fecha de inicio: 6 de febrero de 2009.
- Plazo de ejercicio: de 6 de febrero de 2012 a 5 de febrero de 2014.
- Número de acciones: 1.500.000 acciones, de las que 147.500 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.352.500 restantes a otros Directivos (aproximadamente 225 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 24,71 euros por acción.

De acuerdo con la normativa aplicable, el Grupo estima el valor actual de la liquidación al término del plan, procediendo a reconocer la correspondiente provisión que se dota sistemáticamente con contrapartida en gastos de personal a lo largo de los años de duración del plan. Al cierre contable de cada periodo de información, se procede a reestimar el valor actual de la obligación, llevando cualquier diferencia con el valor en libros previamente reconocido contra resultados del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2012 se han devengado neto de las coberturas indicadas en el párrafo siguiente, 2.323 miles de euros (idéntico importe en 2011) (Nota 28.c) en concepto de gastos de personal por las obligaciones con los empleados, mientras que la provisión registrada en los estados financieros adjuntos asciende a 108 miles de euros (2.054 miles de euros en 2011).

El Grupo tiene contratados con entidades financieras para cada uno de los tramos citados, una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos con el mismo precio de ejercicio, nominal y vencimiento que el plan. A su vez se entregaron a las entidades financieras citadas acciones propias ligadas a esta cobertura.

En relación a la eficacia de la cobertura, únicamente el Call cumple las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura de flujos de caja, en consecuencia, la variación del valor razonable del mismo se imputa en patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios del valor" del balance consolidado adjunto mientras que el Put y el intercambio de intereses y dividendos no pueden ser considerados como coberturas contables, por lo que se imputan a resultados las variaciones de su valor razonable (Nota 24).

El resultado correspondiente a la variación del valor razonable de los derivados financieros que no son de cobertura representa un resultado negativo en el ejercicio de 30.644 miles de euros (positivo de 14.400 miles de euros en el ejercicio 2011). En relación al valor razonable de los derivados financieros, véase Notas 24 y 28.g de esta Memoria.

Finalmente y en relación al primer tramo, como al segundo tramo, hay que señalar que en el plazo del ejercicio correspondiente a ambos ejercicios no se ha ejercitado ninguna opción y en consecuencia no se ha producido ninguna liquidación.

## 20. PROVISIONES NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La composición a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 de las provisiones es como sigue:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| **No corrientes** | **1.114.763** | **1.083.109** |
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 98.547 | 88.342 |
| Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados | 136.852 | 132.356 |
| Actuaciones medioambientales | 223.985 | 217.850 |
| Litigios | 241.631 | 194.496 |
| Garantías y obligaciones contractuales y legales | 56.963 | 113.931 |
| Otras provisiones no corrientes | 356.785 | 336.134 |
| **Corrientes** | **303.575** | **178.887** |
| Liquidación y pérdidas de obras | 291.563 | 163.605 |
| Otras provisiones corrientes | 12.012 | 15.282 |

# CUENTAS ANUALES

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante los ejercicios 2012 y 2011 han sido las siguientes:

| | Provisiones no corrientes | Provisiones corrientes |
|---|---|---|
| Saldo a 31-12-2010 | 1.047.836 | 143.233 |
| Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos | 38.682 | — |
| Dotaciones/(Reversiones) | 106.655 | 41.032 |
| Aplicaciones | (70.574) | (37) |
| Traspasos relacionados con pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | (41.906) | — |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | 2.416 | (5.341) |
| Saldo a 31-12-2011 | 1.083.109 | 178.887 |
| Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos | 39.744 | — |
| Dotaciones/(Reversiones) | 69.703 | 124.717 |
| Aplicaciones | (77.021) | (764) |
| Traspasos relacionados con pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 14.161 | — |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (14.933) | 735 |
| Saldo a 31-12-2012 | 1.114.763 | 303.575 |

Entre las dotaciones del ejercicio se incluyen 15.765 miles de euros (26.128 miles de euros en el ejercicio 2011) que corresponden a la actualización financiera de las provisiones.

La partida de "Gastos medioambientales de retirada o desmantelamientos de activos" recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento que finalice la explotación del activo.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 4, el traspaso a o de pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta del ejercicio 2012, ha consistido en aumentar en 25.935 miles de euros por el Grupo Giant Cement Holding que ha vuelto a clasificarse como actividad continuada y disminuir en 11.773 miles de euros por el Grupo Cementos Lemona que se ha clasificado como actividad mantenida para la venta. En el ejercicio 2011 Giant Cement Holding y la actividad de Energía se reclasificaron como mantenido para la venta por importe de 29.791 y 12.115 miles de euros respectivamente.

Las provisiones que figuran en el balance consolidado adjunto se considera que cubren las responsabilidades propias que puedan derivarse en el desarrollo de las diversas actividades del Grupo.

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2012 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

| | Hasta 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|---|---|---|
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 19.180 | 79.367 | 98.547 |
| Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados | 83.935 | 52.917 | 136.852 |
| Actuaciones medioambientales | 50.250 | 173.735 | 223.985 |
| Litigios | 80.617 | 161.014 | 241.631 |
| Garantías y obligaciones contractuales y legales | 56.861 | 102 | 56.963 |
| Otras provisiones | 195.790 | 160.995 | 356.785 |
| | 486.633 | 628.130 | 1.114.763 |

## Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del Grupo en materia de pensiones y obligaciones similares, tales como, seguros médicos y de vida, como se indica en la Nota 26.

## Provisiones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

La Dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2012 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La Nota 30 de esta Memoria, dedicada a la Información sobre Medio Ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

### Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos, de acuerdo con las estimaciones realizadas sobre su desenlace final, se espera que no tendrán impacto en el patrimonio del Grupo.

### Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

### Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la Nota 3.s), así como a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

### Provisiones para otros riesgos y gastos

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar las provisiones para cubrir riesgos en la actividad internacional.

Se incluyen también en esta partida las obligaciones mantenidas por el Grupo en relación con operaciones de pagos en acciones. En la Nota 19 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" se detallan las características de dichas obligaciones.

## 21. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad. En este sentido, se dota a sus sociedades de las facilidades crediticias necesarias para el cumplimiento de sus planificaciones presupuestarias con un seguimiento mensual de las mismas. Asimismo, y con carácter general, se siguen criterios de diversificación del riesgo asumido por cada entidad financiera, manteniendo en la actualidad líneas abiertas con más de 100 entidades.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, y siguiendo un criterio de cobertura a efectos contables, el Grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (Nota 24).

En ciertas financiaciones y especialmente en financiaciones estructuradas sin recurso, el financiador requiere por contrato realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al perfil de los flujos de efectivo que presenta el proyecto, así como el calendario de amortización de la deuda.

### a) Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

El 22 de mayo de 2012 la sociedad Alpine Holding GmbH cerró una colocación de bonos en los mercados de renta fija corporativa por un importe total de 100.000 miles de euros. El plazo de colocación fue por cinco años con una sola amortización a la finalización de dicho plazo, en mayo 2017, y cupón anual del 6%. El destino de los fondos fueron necesidades corporativas del Grupo Alpine.

Con fecha 31 de julio de 2012 la sociedad Giant Cement Inc., realizó un contrato de préstamo con diversos inversores por un importe total de 430.000 miles de dólares, con el objetivo de refinanciar sus principales deudas, cuyo vencimiento se iba a producir en 2012 y 2013 principalmente. La amortización de dichas obligaciones se producirá en su totalidad en el año 2018, y tendrá unos cupones del 10,0% anual, con la opción en los dos primeros años de capitalizar los intereses al 12,0%. Adicionalmente, se formalizó un contrato de participación en el Ebitda de Giant Cement Holding Inc., siempre que éste sea positivo, de un 20% anual pagadero al finalizar el contrato de préstamo.

En relación a las obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes formalizados por el Grupo en ejercicios anteriores y que se mantienen en el presente ejercicio, se detallan a

# CUENTAS ANUALES

continuación sus principales características:

La nueva emisión realizada en el ejercicio 2012 por la sociedad Alpine Holding GmbH citada anteriormente se sumó a las realizadas el 1 de julio de 2010 y el 1 de junio 2011 por un importe total de 100.000 miles de euros y de 90.000 miles de euros respectivamente. En ambas el plazo de colocación fue por 5 años con una sola amortización a la finalización de dichos plazos y cupones anuales del 5,25%.

La emisión realizada el 30 de octubre de 2009 por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. de obligaciones convertibles subordinadas por importe de 450.000 miles de euros que fue destinada a inversores institucionales internacionales se realizó con la finalidad de reforzar la estructura de fondos propios del balance, gracias a su carácter convertible y subordinado a los préstamos corporativos contratados por la Sociedad Dominante y diversificar la base de financiación del Grupo, complementando la financiación bancaria.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las obligaciones convertibles además de su componente financiera tienen otra que se reconoce como patrimonio en los términos que se exponen en la Nota 18.d) de esta Memoria. Igualmente, en la misma se describen las condiciones de la emisión de dichas obligaciones convertibles. El saldo contable a 31 de diciembre de 2012 que figura por este concepto en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado adjunto asciende a 440.462 miles de euros. La cotización de estas obligaciones en Bloomberg a 31 de diciembre de 2012, era del 93,45%.

Asimismo, la sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK) emitió en 2005 obligaciones no convertibles por importe de 2.000.000 miles de coronas checas (79.788 miles de euros a 31 de diciembre de 2012), que fueron negociados en el mercado de valores de Praga, con vencimiento en 2015 y a un tipo de interés del 5% nominal. Como garantías asociadas a dicha emisión la sociedad se obliga a no conceder prendas adicionales sobre los activos a favor de terceros, a no vender activos por encima de un cierto valor acumulado y a no endeudarse por encima de un importe.

## b) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 es el siguiente:

| | | No corrientes | | Corrientes | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | | |
| Créditos y préstamos | | 1.902.999 | | 2.831.344 | | 4.734.343 |
| Deudas sin recurso a la dominante | | 963.766 | | 680.051 | | 1.643.817 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | | 353.308 | | 515.535 | | 868.843 |
| Grupo FCC Environment (UK) | 171.286 | | 494.769 | | 666.055 | |
| Resto | 182.022 | | 20.766 | | 202.788 | |
| | | 3.220.073 | | 4.026.930 | | 7.247.003 |
| 2011 | | | | | | |
| Créditos y préstamos | | 2.299.303 | | 2.879.689 | | 5.178.992 |
| Deudas sin recurso a la dominante | | 444.219 | | 650.748 | | 1.094.967 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | | 843.982 | | 954.128 | | 1.798.110 |
| Grupo FCC Environment (UK) | 668.974 | | 62.170 | | 731.144 | |
| Grupo Uniland | — | | 647.171 | | 647.171 | |
| Resto | 175.008 | | 244.787 | | 419.795 | |
| | | 3.587.504 | | 4.484.565 | | 8.072.069 |

En el cuadro anterior se pueden diferenciar tres grupos de Deuda:

- Créditos y préstamos que incluyen las financiaciones bilaterales o sindicadas concedidas a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o a cualquiera de sus participadas que en cualquier caso estarían garantizadas en último lugar por la matriz del Grupo FCC, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Deudas sin recurso a la dominante, concepto que incorpora la financiación correspondiente al Grupo Cementos Portland y al Grupo Alpine, por existir una garantía limitada por parte de la matriz del Grupo FCC, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
  - En el primer caso, referido al Grupo Cementos Portland Valderrivas, tras la refinanciación llevada a cabo en julio de 2012, se estableció que ésta sería sin recurso al accionista Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., con la única

garantía del compromiso de apoyo financiero por parte de la misma, establecido por contrato, que en 2012 ascendía a 100.000 miles de euros, fijando además una garantía contingente a futuro, año 2014, de 200.000 miles de euros para el caso que el Ebitda del Grupo Cementos Portland no supere unos ciertos parámetros en junio de 2014.

- En el segundo caso, el Grupo Alpine se encuentra sometido al cierre del ejercicio a un proceso de refinanciación en el que el accionista de control, FCC Construcción, S.A. participada al 100% de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha aportado 95.000 miles de euros hasta la primera semana de marzo de 2013, teniendo previsto aportar hasta 52.000 miles de euros más a lo largo de 2013, no existiendo ningún recurso más a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

- Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos en las que se engloban todas aquellas financiaciones garantizadas únicamente por el propio proyecto y por su capacidad de generación de caja, que soportará la totalidad del pago del servicio de la deuda, y que en ningún caso, estará garantizado por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o cualquier otra empresa del Grupo FCC.

A continuación se detallan las principales características de las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes más importantes formalizados en el año 2012 por el Grupo:

- El 26 de marzo de 2012 Fomento de Construccciones y Contratas, S.A. cerró la operación de refinanciación del crédito sindicado de 451 millones de euros que vencía el 29 de abril de 2012. En la refinanciación participaron las doce entidades presentes en la operación original. La operación tiene vencimiento a 3 años (30 de abril de 2015), con amortización del 10% en abril de 2014 y del 10% en octubre de 2014 y consta de un único tramo en la modalidad de préstamo, por importe de 438,5 millones de euros.
- El 17 de julio de 2012 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. cerró la operación de refinanciación de la línea de financiación a largo plazo de 800 millones de euros que vencía el 19 de julio de 2012. En diciembre de 2011 se había procedido a la amortización de 140 millones de euros, por lo que el importe vivo de la financiación era 660 millones de euros. En la refinanciación participaron dieciséis entidades. La operación tiene vencimiento a 3 años (19 de julio de 2015), con amortización del 10% en julio de 2014 y del 10% en enero de 2015. Consta de dos tramos, un préstamo por importe de 178,1 millones de euros y un crédito por importe de 330,8 millones de euros.
- El Grupo Cementos Portland Valderrivas firmó con fecha 31 de julio de 2012 la refinanciación de las deudas más significativas y cuyo vencimiento se iba a producir en 2012 y 2013 principalmente. El importe conjunto de la financiación fue de 1.114,1 millones de euros, estructurada en seis tramos diferentes. El vencimiento de esta refinanciación será a cuatro años, con posibilidad de prolongarlo un año adicional en caso de cumplir con un ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015 igual o inferior a 4,75. El margen aplicado a esta financiación será de 4% los dos primeros años y de un 4,5% los posteriores. Según lo establecido en el contrato, esta financiación es sin recurso al accionista Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- El 17 de octubre de 2012 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. renovó nuevamente la operación realizada para la optimización de la autocartera con Société Générale (operación inicial firmada el 15 de abril de 2011). En esta renovación se liberaron 685.000 acciones propias, realizándose la operación sobre 5.480.000 acciones y obteniendo liquidez por importe de 43 millones de euros. El vencimiento de la operación es el 18 de enero de 2013, fecha en la que se acordó la renovación hasta el 18 de abril de 2013 para 5.265.630 acciones.
- El 18 de octubre de 2012 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. firmó una novación del préstamo concedido por el BEI (Banco Europeo de Inversión) para la financiación de la flota de vehículos eco-eficientes por importe de 175 millones de euros, que vencía el 6 de noviembre de 2012, que supuso una reducción del principal hasta un importe de 140 millones de euros y extensión del vencimiento a dos años (hasta el 6 de noviembre de 2014) con amortizaciones semestrales del 25% cada una a lo largo de 2013 y 2014.
- El Grupo Alpine, solicitó el 12 de noviembre de 2012 a los entidades que le financian, bancos y compañías aseguradoras, un acuerdo de "Standstill", por el que los bancos y las compañías aseguradoras mantienen los límites de de financiación existentes al 10 de octubre de 2012. El "Standstill" no contempla la amortización de préstamos y mantiene la misma exposición de líneas de avales hasta el 28 de febrero de 2013, pero sí que contempla el pago de intereses.

  El 21 de enero de 2013 se presentó a los bancos y compañías aseguradoras un plan de negocios, hasta el año 2015, en que se reestructura el Grupo centrándose en los mercados domésticos de Alpine. Con el objetivo de reforzar el balance de la compañía el plan establece un refuerzo de los fondos propios por parte del accionista FCC Construcción, S.A. y también de las entidades financieras. Bajo este acuerdo se han capitalizado préstamos intragrupo por importe de 99 millones de euros y hay previsto

# CUENTAS ANUALES

capitalizar otros 147 millones de euros si se aprueba el segundo tramo del "Standstill" hasta junio de 2015. De estos 147 millones de euros, FCC Construcción, S.A. ha aportado 95 millones de euros hasta la primera semana de marzo de 2013 y tiene previsto aportar otros 52 millones de euros durante 2013. Las entidades financieras contribuirán al refuerzo de los fondos propios con una quita de 150 millones de euros. A su vez, se ha extendido el plazo para aprobar el segundo tramo de "Standstill", del 28 de febrero a finales de marzo de 2013, para que los bancos y compañías aseguradoras confirmen su posición en relación a la ampliación del "Standstill" hasta el 31 de marzo de 2015. Hasta la fecha de formalización de cuentas se han recibido aceptaciones no vinculantes superiores al 95% requerido, sujetas a ciertas condiciones precedentes que se tienen que cumplir.

- Durante el mes de diciembre 2012 el Grupo FCC consiguió extender el vencimiento del préstamo sindicado de Aqualia, S.A. con un importe pendiente de 52,3 millones de euros y 467,2 millones de coronas checas (importe total equivalente de 70,6 millones de euros) hasta el 31 de marzo de 2013. Dicho préstamo tiene a Bankia como agente y en él participan 8 entidades financieras que dieron su consentimiento por unanimidad a la mencionada extensión. El Grupo está trabajando actualmente en conseguir antes del nuevo vencimiento en marzo de 2013 una nueva financiación estructurada sin recurso al Grupo FCC basada en la actividad de Aqualia, S.A. en la República Checa.

En relación a los créditos y préstamos formalizados por el Grupo en ejercicios anteriores y que se mantienen en el presente ejercicio, hay que destacar los siguientes:

- El 30 de julio de 2010 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. refinanció el crédito sindicado de 1.225 millones de euros que vencía el 8 de mayo de 2011, en la modalidad "Forward start". Dicho crédito tiene vencimiento a 3 años (8 de mayo de 2014) con amortización del 50% en 2013 y consta de tres tramos: un préstamo de 735 millones, un crédito de 490 millones y un tramo de dinero nuevo de 62 millones disponible a partir del 1 de enero de 2011. Por tanto, el importe total de la nueva operación firmada asciende a 1.287 millones. A cierre de 2012 se encuentra totalmente dispuesto.
- El 11 de agosto de 2011 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. firmó una operación sindicada para financiar parte del plan de inversiones de 2011 por importe de 120.000 miles de euros con vencimiento a 3 años (11 de agosto de 2014) siendo las entidades participantes ICO, BBVA y Santander. Esta operación tiene su primera amortización por el 20% en 2013 y el resto a vencimiento.
- El 10 de julio de 2008, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Dédalo Patrimonial S.L. (sociedad íntegramente participada por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) formalizaron un contrato de crédito a largo plazo por importe de 186.900 miles de dólares, con vencimiento el 10 de octubre de 2013. El objeto de este préstamo fue la financiación de la adquisición de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc e Internacional Petroleum Corp. of Delaware. El contrato se encuentra dividido en tres tramos:

  a) Un préstamo a largo plazo de 40.000 miles de dólares, concedido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. El 10 de octubre de 2012 y 2011 se amortizaron 12.000 y 8.000 miles de dólares, respectivamente.
  b) Un crédito a largo plazo por un importe de 58.900 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L. El 10 de octubre de 2012 y 2011 se amortizaron 17.670 y 11.780 miles de dólares, respectivamente.
  c) Un préstamo a largo plazo de 88.000 miles de dólares, concedido a Dédalo Patrimonial S.L. El 10 de octubre de 2012 y 2011 se amortizaron 26.400 y 17.600 miles de dólares, respectivamente.

El precio estipulado, comprende el índice de referencia (Libor) más un margen, calculado en función de la variación del Ratio Deuda Neta Consolidada / Ebitda Consolidado.

- Préstamo sindicado suscrito el 25 de enero de 2007. Este préstamo sustituyó al préstamo puente de 1.030.000 miles de euros firmado en 2006 como parte de la financiación con recurso estructurada para la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd y su Grupo de empresas, actualmente Grupo FCC Environment (UK). Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 y liquidaciones semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del préstamo. El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda. Para el tramo en libras se aplica el mismo margen que el comentado para el tramo en euros. El préstamo sindicado tiene asociados una serie de derivados financieros.
  Adicionalmente, la sociedad Azincourt Investment, S.L. obtuvo un préstamo sindicado por un importe máximo de 600.000 miles de libras esterlinas, aproximadamente 726 millones de euros, que está totalmente dispuesto al cierre del ejercicio. El vencimiento

de dicho crédito tiene periodicidad semestral hasta el año 2013. El tipo de interés corresponde al Libor más un margen del 1,05% anual pagadero en periodo de interés a elección del prestatario 1,3 ó 6 meses.

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

| | Euros | Dólares USA | Libras esterlinas | Coronas checas | Reales brasileños | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | | | |
| Créditos y préstamos | 4.359.304 | 147.541 | 165.367 | 22.715 | 13.035 | 26.381 | 4.734.343 |
| Deuda sin recurso a la dominante | 1.627.898 | 8 | 7 | 574 | — | 15.330 | 1.643.817 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 126.703 | — | 666.055 | 55.349 | — | 20.736 | 868.843 |
| | 6.113.905 | 147.549 | 831.429 | 78.638 | 13.035 | 62.447 | 7.247.003 |
| 2011 | | | | | | | |
| Créditos y préstamos | 4.809.337 | 165.734 | 127.486 | 29.467 | 13.489 | 33.479 | 5.178.992 |
| Deuda sin recurso a la dominante | 1.066.630 | — | 184 | 649 | — | 27.504 | 1.094.967 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 1.045.881 | — | 731.145 | — | — | 21.084 | 1.798.110 |
| | 6.921.848 | 165.734 | 858.815 | 30.116 | 13.489 | 82.067 | 8.072.069 |

Los créditos y préstamos en dólares USA están financiando principalmente activos del Área de Servicios como la adquisición de FCC Enviromental LLC en 2008, del Área de Construcción en sociedades de Centroamérica y del Grupo Versia en Estados Unidos; los contratados en libras esterlinas corresponden a las financiaciones de activos del Grupo WRG (Waste Recycling Group Ltd) actualmente Grupo FCC Environment (UK), en Reino Unido y los contratados en coronas checas financian las operaciones de SmVaK (Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S.) así como activos del Grupo Alpine Bau en la República Checa.

Los créditos y préstamos en reales brasileños y el resto de divisas están financiando respectivamente activos de Cemusa en Brasil, posiciones del Grupo Alpine Bau y .A.S.A. en monedas diferentes al euro en Europa del Este y operaciones del Grupo Uniland desarrolladas en Túnez.

## c) Otros pasivos financieros no corrientes

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| No corrientes | | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 44.431 | 50.683 |
| Deudas financieras terceros ajenos al grupo | 79.225 | 35.146 |
| Pasivos por derivados financieros | 106.317 | 200.174 |
| Fianzas y depósitos recibidos | 27.338 | 29.846 |
| Financiación contratos mobiliario urbano | 483.513 | 556.569 |
| Otros conceptos | 14.668 | 5.845 |
| | 755.492 | 878.263 |

En cuanto al concepto de "Pasivos por derivados financieros" que se detalla en la Nota 24 "Instrumentos financieros derivados" hay que destacar por un lado el importe de 69.230 miles de euros (42.789 miles de euros en 2011) correspondientes al valor de mercado de los instrumentos de venta de acciones propias "Put" asociados al Plan de Opciones sobre Acciones con el personal Directivo y Consejeros Ejecutivos, indicado en la Nota 19 y, por otro lado, los derivados financieros de cobertura de riesgos, principalmente de permutas de tipos de interés.

Por otra parte en el concepto "Financiación contratos mobiliario urbano" se recogen las obligaciones de pago que el Grupo FCC tiene comprometidas por los derechos de explotación que se derivan de los contratos de explotación de mobiliario urbano (Nota 7.c).

## d) Otros pasivos financieros corrientes

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Corrientes | | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 26.450 | 45.316 |
| Dividendo activo a pagar | 539 | 80.820 |
| Deudas financieras terceros ajenos al grupo | 32.725 | 59.504 |
| Proveedores de inmovilizado y efectos a pagar | 43.287 | 40.543 |
| Deudas con empresas asociadas y negocios conjuntos | 28.431 | 27.127 |
| Pasivos por derivados financieros | 92.904 | 14.055 |
| Fianzas y depósitos recibidos | 2.224 | 5.475 |
| Financiación contratos mobiliario urbano | 55.202 | 59.721 |
| Otros conceptos | 1.578 | 2.853 |
| | 283.340 | 335.414 |

# CUENTAS ANUALES

### e) Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | 435.587 | 178.896 | 89.535 | 98.792 | 327.517 | 1.130.327 |
| Deudas con entidades de crédito no corrientes | 1.102.701 | 924.721 | 169.101 | 764.786 | 258.764 | 3.220.073 |
| Otros pasivos financieros | 138.947 | 58.086 | 59.667 | 50.355 | 448.437 | 755.492 |
| | 1.677.235 | 1.161.703 | 318.303 | 913.933 | 1.034.718 | 5.105.892 |

## 22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Administraciones Públicas – Aplazamientos a largo plazo | 173.258 | 111.332 |
| Otros Pasivos no corrientes | 25.535 | 25.372 |
| | 198.793 | 136.704 |

La Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, han autorizado el aplazamiento en el pago de determinados impuestos y cuotas de la seguridad social, motivado por la demora en el cobro de los clientes públicos. Dicho aplazamiento tiene vencimientos mensuales hasta un máximo de 4 años con un tipo de interés del 5% (Nota 15).

## 23. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición del epígrafe del pasivo del balance "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" a 31 de diciembre de 2012 y del 2011 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Proveedores | 2.410.701 | 2.934.933 |
| Pasivos por impuesto corriente | 37.248 | 58.425 |
| Administraciones Públicas aplazamientos (Notas 15 y 22) | 85.329 | 71.503 |
| Otras deudas con Administraciones Públicas | 533.708 | 575.002 |
| Anticipos de clientes (Nota 16) | 1.071.126 | 1.156.610 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 186.843 | 193.761 |
| Otros acreedores | 507.452 | 587.180 |
| | 4.832.407 | 5.577.414 |

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de diciembre de 2010, dictada en cumplimiento del mandato de la Disposición Adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, hay que indicar respecto al ejercicio 2012, que el Grupo opera en territorio español principalmente con clientes públicos, tales como el Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos públicos, quienes proceden a liquidar sus obligaciones de pago en unos plazos que superan con creces lo establecido en la Legislación de Contratos del Sector Público, así como en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de 2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad y cuyos efectos se aprecian en el apartado de "Cambios en el Capital Corriente" del estado de flujos de efectivo adjunto.

Respecto al ejercicio 2012 hay que señalar, además, que durante el mismo ha sido de aplicación, en las obras y suministros derivados de contratos suscritos por el Grupo con las diferentes Administraciones Públicas, lo establecido en el apartado 5 del artículo 228 del actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Debido a dichas circunstancias, y con el objetivo de adaptar la política financiera del Grupo a niveles de eficiencia razonables, se han mantenido a lo largo del ejercicio 2012 los periodos de pago habituales a los proveedores de los sectores en los que opera el Grupo, lo que ha compensado en parte la variación negativa del Capital Corriente mencionado anteriormente.

La política de pago a proveedores del Grupo, que ha quedado indicada en los dos párrafos anteriores, encuentra, pues, apoyo en a) Pagos a proveedores de contratos

suscritos por el Grupo con las Administraciones Públicas: en el artículo 228.5 del TRLCSP (cuyos requisitos se cumplen en todos los casos) y, b) Pagos a restantes proveedores: en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 15/2010, así como, en su caso, en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 3/2004, que excluye del carácter de abusivo el "aplazamiento del pago por razones objetivas", teniendo en consideración, en ambos casos a) y b), el periodo de pago habitual en los sectores de actividad en los que opera el Grupo.

Además, el Grupo reconoce y abona a los proveedores, siempre de común acuerdo con éstos, el interés de demora pactado en los contratos, proporcionándoles medios de pago negociables que llevan aparejada acción cambiaria, siendo los gastos de descuento, en su caso, soportados por el Grupo. Tales pactos, además de estar previstos expresamente, como hemos señalado, en el TRLCSP, están admitidos por la Directiva 2011/7/UE de 16 de febrero, del Parlamento Europeo y el Consejo.

En el cuadro siguiente, en cumplimiento de la Resolución citada anteriormente, se exponen los pagos realizados y pendientes de pago a proveedores de las sociedades exclusivamente residentes en España.

| PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2012 | % | 2011 | % |
| Dentro del plazo máximo legal | 1.131.861 | 61 | 1.599.325 | 69 |
| Resto | 714.203 | 39 | 715.451 | 31 |
| Total pagos del ejercicio | 1.846.064 | 100 | 2.314.776 | 100 |
| Plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos | 89 dias | | 95 días | |
| Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | 188.107 | | 171.496 | |

## 24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Nota 3.p) de esta Memoria, es decir, son operaciones que cubren posiciones reales.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo.

A 31 de diciembre de 2012 el Grupo FCC tiene contratadas operaciones de cobertura con instrumentos derivados sobre tipo de interés por un importe global de 5.176.539 miles de euros (6.487.076 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo, asociadas y negocios conjuntos pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

A continuación se presenta el detalle de las coberturas de flujos de efectivo y su valor razonable:

# CUENTAS ANUALES

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Empresas consolidadas por integración global | | | | | | | | |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | IRS | FE | 100% | 129.113 | 108.545 | (9.248) | (4.965) | 30/12/2013 |
| | IRS | FE | 2% | 11.693 | 9.847 | (608) | (374) | 30/12/2013 |
| | IRS | FE | 20% | 97.929 | 82.469 | (5.408) | (3.276) | 30/12/2013 |
| | IRS | FE | 31% | 149.086 | 125.549 | (8.454) | (5.089) | 30/12/2013 |
| | IRS | FE | 17% | 83.313 | 70.160 | (4.577) | (2.776) | 30/12/2013 |
| | BASIS SWAP | FE | | 200.000 | — | (994) | — | 29/06/2012 |
| | BASIS SWAP | FE | | 50.000 | — | (238) | — | 29/06/2012 |
| | BASIS SWAP | FE | | 92.020 | — | (454) | — | 29/06/2012 |
| | IRS | FE | 100% | 24.733 | 15.076 | 70 | (20) | 10/10/2013 |
| | IRS | FE | 95% | 1.225.000 | 1.225.000 | (28.541) | (21.413) | 08/05/2014 |
| | IRS | FE | 38% | 6.037 | 9.761 | (693) | (1.316) | 02/04/2024 |
| | IRS | FE | 19% | 3.019 | 4.880 | (347) | (658) | 02/04/2024 |
| | IRS | FE | 12% | 1.934 | 3.127 | (222) | (422) | 02/04/2024 |
| | IRS | FE | 12% | 1.704 | 2.755 | (196) | (371) | 02/04/2024 |
| | BASIS SWAP | FE | 37% | — | 150.000 | — | 362 | 30/12/2013 |
| | BASIS SWAP | FE | 28% | — | 111.027 | — | 251 | 30/12/2013 |
| | BASIS SWAP | FE | 6,69% | — | 26.998 | — | 28 | 28/06/2013 |
| | | | | | | | | |
| Azincourt Investment, S.L. | IRS | FE | 15% | 94.234 | 86.046 | (7.170) | (4.034) | 31/12/2013 |
| | IRS | FE | 15% | 94.234 | 86.046 | (7.170) | (4.034) | 31/12/2013 |
| | IRS | FE | 15% | 94.234 | 86.046 | (7.170) | (4.034) | 31/12/2013 |
| | IRS | FE | 14% | 82.705 | 75.519 | (6.293) | (3.540) | 31/12/2013 |
| | | | | | | | | |
| WRG –RE3 | IRS | FE | 82% | 35.882 | 34.434 | (8.057) | (8.830) | 30/09/2029 |
| | | | | | | | | |
| Kent | IRS | FE | 37% | 51.177 | 49.300 | (11.700) | (12.384) | 31/03/2027 |
| | IRS | FE | 16% | 21.933 | 21.129 | (5.014) | (5.307) | 31/03/2027 |
| | IRS | FE | 27% | 36.555 | 35.214 | (8.357) | (8.846) | 31/03/2027 |
| | | | | | | | | |
| WRG – Linconshire | Currency forward | FE | 100% | 63.077 | 27.384 | (2.376) | (1.463) | 21/03/2014 |
| | | | | | | | | |
| WRG – WREXHAM | IRS | FE | 100% | 27.465 | 27.075 | (8.471) | (9.095) | 30/09/2032 |
| | | | | | | | | |
| Depurplan 11, S.A. | IRS | FE | 65% | 7.825 | 7.279 | (1.305) | (1.639) | 01/12/2025 |
| | | | | | | | | |
| Ecodeal-Gestao Integral de Resíduos Industriais, S.A. | IRS | FE | 80% | 9.912 | 8.152 | (835) | (867) | 15/12/2017 |

# CUENTAS ANUALES

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Autovía Conquense, S.A. | IRS | FE | 100% | 42.111 | — | (3.085) | — | 01/07/2012 |
| | IRS | FE | 100% | 21.055 | — | (3.085) | — | 01/07/2012 |
| Aqualia Czech, S.L. | Forward IRS | FE | 17% | 11.136 | 8.834 | (467) | (375) | 15/05/2015 |
| | Forward IRS | FE | 12% | 7.424 | 5.889 | (312) | (250) | 15/05/2015 |
| | Forward IRS | FE | 11% | 6.960 | 5.521 | (292) | (234) | 15/05/2015 |
| | Forward IRS | FE | 7% | 4.640 | 3.681 | (195) | (156) | 15/05/2015 |
| | Forward IRS | FE | 3% | 29 | 126 | (3) | (5) | 15/05/2015 |
| | Forward IRS | FE | | 859 | 3.382 | (109) | (152) | 15/05/2015 |
| Alpine | IRS | FE | 43% | 85.714 | 85.714 | (681) | (1.541) | 31/12/2014 |
| | IRS | FE | 40% | 57.143 | 28.571 | (490) | (233) | 31/05/2013 |
| | IRS | FE | 13% | 20.000 | 20.000 | (366) | (333) | 29/11/2013 |
| | IRS | FE | 25% | 40.000 | 40.000 | (687) | (644) | 29/11/2013 |
| | IRS | FE | 25% | 40.000 | 40.000 | (659) | (632) | 29/11/2013 |
| | IRS | FE | 38% | 60.000 | 60.000 | (1.094) | (1.238) | 29/11/2013 |
| | IRS | FE | 50% | — | 25.000 | — | (171) | 30/01/2014 |
| | Currency forward | FE | 100% | 39.720 | — | (66) | — | 14/02/2012 |
| | Currency forward | FE | 100% | 40.932 | — | 239 | — | 09/07/2012 |
| | Currency forward | FE | 100% | 6.488 | — | (113) | — | 08/03/2012 |
| | Currency forward | FE | 100% | 1.623 | — | (6) | — | 29/02/2012 |
| | Currency forward | FE | 100% | — | 1.341 | — | (8) | 11/01/2013 |
| | Currency forward | FE | 100% | — | 4.150 | — | (8) | 07/01/2013 |
| | Currency forward | FE | 100% | — | 30.162 | — | (73) | 21/01/2013 |
| | Currency forward | FE | 100% | — | 17.130 | — | (149) | 04/01/2013 |
| | Currency forward | FE | 100% | — | 3.495 | — | 4 | 21/01/2013 |
| | Currency forward | FE | 100% | — | 9.116 | — | (16) | 11/01/2013 |
| | Currency forward | FE | 100% | — | 1.117 | — | 2 | 11/01/2013 |
| | Currency forward | FE | 100% | — | 413 | — | (1) | 11/01/2013 |
| Sociedad Concesionaria del Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. | IRS | FE | 100% | 37.685 | 38.703 | (2.922) | (1.995) | 10/06/2014 |
| Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A. | IRS | FE | 75% | 8.329 | 13.512 | (1.027) | (1.814) | 21/12/2022 |
| Dédalo Patrimonial | IRS | FE | 60% | 54.412 | 33.167 | 122 | (45) | 10/10/2013 |

# CUENTAS ANUALES

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | IRS | FE | 14% | 11.667 | — | (32) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 14% | 11.667 | — | (32) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 14% | 11.667 | — | (32) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 60% | 81.000 | — | (1.049) | — | 22/02/2014 |
| | BASIS SWAP | FE | 60% | 81.000 | — | (98) | — | 22/02/2012 |
| | BASIS SWAP | FE | 60% | 27.000 | — | (24) | — | 22/02/2012 |
| | IRS | FE | 60% | 27.000 | — | (99) | — | 24/02/2014 |
| | | | | | | | | |
| Portland, S.L. | IRS | FE | 12% | 79.173 | — | (933) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 6% | 42.632 | — | (507) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 12% | 79.173 | — | (933) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 6% | 42.632 | — | (507) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 12% | 79.173 | — | (933) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 6% | 42.632 | — | (507) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 6% | 39.587 | — | (466) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 21.316 | — | (253) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 6% | 39.587 | — | (466) | — | 15/07/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 21.316 | — | (253) | — | 15/07/2012 |
| | | | | | | | | |
| Cementos Lemona, S.A. | IRS | FE | 50% | 800 | — | (7) | — | 01/06/2012 |
| | IRS | FE | 50% | 825 | — | (9) | — | 14/06/2012 |
| | IRS | FE | 70% | 3.150 | — | (132) | — | 15/04/2016 |
| | | | | | | | | |
| Uniland Cementera, S.A. | Currency forward | FE | | 3.955 | — | (151) | — | 10/10/2013 |
| | | | | | | | | |
| Olivento | IRS | FE | 7% | 30.275 | 28.290 | (2.591) | (3.988) | 31/12/2024 |
| | IRS | FE | 9% | 37.371 | 34.921 | (3.199) | (4.923) | 31/12/2024 |
| | IRS | FE | 16% | 65.383 | 61.096 | (5.596) | (8.630) | 31/12/2024 |
| | IRS | FE | 6% | 26.017 | 24.311 | (2.227) | (3.434) | 31/12/2024 |
| | IRS | FE | 7% | 30.275 | 28.290 | (2.591) | (3.996) | 31/12/2024 |
| | IRS | FE | 9% | 35.108 | 32.806 | (3.005) | (4.634) | 31/12/2024 |
| | IRS | FE | 6% | 24.346 | 22.750 | (2.084) | (3.207) | 31/12/2024 |
| | IRS | FE | 7% | 30.275 | 28.290 | (2.591) | (3.996) | 31/12/2024 |
| | IRS | FE | 9% | 35.108 | 32.806 | (3.005) | (4.625) | 31/12/2024 |
| | | | | | | | | |
| Helios Patrimonial 1, S.L. y Helios Patrimonial 2, S.L. | IRS | FE | 13% | 14.373 | 13.801 | (568) | (1.497) | 22/12/2023 |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | IRS | FE | 13% | 14.373 | 13.801 | (538) | (1.470) | 22/12/2023 |
| | IRS | FE | 27% | 28.776 | 27.632 | (1.107) | (2.970) | 22/12/2023 |
| | IRS | FE | 27% | 28.776 | 27.632 | (1.107) | (2.970) | 22/12/2023 |
| | | | | | | | | |
| Guzmán Energía, S.L. | IRS | FE | 80% | 38.972 | 54.360 | (9.335) | (13.748) | 01/04/2031 |
| | IRS | FE | 80% | 64.954 | 90.600 | (15.521) | (22.837) | 31/03/2031 |
| | IRS | FE | 80% | 25.981 | 36.240 | (6.224) | (9.165) | 01/04/2031 |
| | | | | | | | | |
| Giant Cement Holding, Inc | IRS | FE | 100% | 73.310 | — | (4.460) | — | 22/05/2013 |
| | IRS | FE | 26% | 28.984 | — | (2.438) | — | 05/10/2014 |
| | IRS | FE | 26% | 28.984 | — | (2.438) | — | 05/10/2014 |
| | | | | | | | | |
| Total integración global | | | | 4.689.667 | 3.525.468 | (227.174) | (210.269) | |
| | | | | | | | | |
| Empresas contabilizadas por el método de la participación | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Tramvia Metropolità, S.A. | IRS | FE | 56% | 8.044 | 7.587 | (2.018) | (2.301) | 31/10/2023 |
| | IRS | FE | 24% | 3.447 | 3.252 | (863) | (984) | 31/10/2023 |
| | | | | | | | | |
| Tramvia Metropolità del Besós, S.A. | IRS | FE | 64% | 10.031 | 9.468 | (1.983) | (2.356) | 30/06/2023 |
| | IRS | FE | 16% | 2.508 | 2.367 | (496) | (589) | 30/06/2023 |
| | | | | | | | | |
| Cedinsa Eix del Llobregat, S.A. | IRS | FE | 70% | 50.288 | 49.521 | (8.291) | (12.394) | 01/05/2033 |
| | | | | | | | | |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | IRS | FE | 100% | 74.901 | 72.961 | (41.135) | (49.252) | 30/12/2033 |
| | | | | | | | | |
| Cedinsa d'Aro, S.A. | IRS | FE | 100% | 10.183 | 9.893 | (2.310) | (3.110) | 03/01/2033 |
| | | | | | | | | |
| Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A. | IRS | FE | 70% | 27.428 | 26.687 | (4.252) | (6.023) | 31/12/2027 |
| | | | | | | | | |
| Nova Bocana Barcelona, S.A. | IRS | FE | 17% | 5.355 | 5.133 | (985) | (1.283) | 30/06/2025 |
| | IRS | FE | 33% | 10.710 | 10.266 | (1.970) | (2.572) | 30/06/2025 |
| | | | | | | | | |
| Betearte, S.A.U. | IRS | FE | 33% | 1.621 | 1.405 | (178) | (174) | 06/02/2018 |
| | | | | | | | | |
| Nihg South West Health Partnership Limited | IRS | FE | 33% | 35.690 | 24.730 | (6.301) | (6.697) | 19/05/2039 |
| | IRS | FE | 33% | 35.690 | 24.730 | (6.301) | (6.697) | 19/05/2039 |

# CUENTAS ANUALES

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | IRS | FE | 33% | 35.690 | 24.730 | (6.301) | (6.697) | 19/05/2039 |
| | CAP | FE | 18% | 21.018 | 21.325 | — | — | 31/03/2014 |
| | CAP | FE | 18% | 21.018 | 21.325 | — | — | 31/03/2014 |
| | Swap de Inflación | FE | 50% | 883 | 1.359 | (3.069) | (2.609) | 31/03/2039 |
| | Swap de Inflación | FE | 50% | 883 | 1.359 | (3.069) | (2.609) | 31/03/2039 |
| | | | | | | | | |
| Cedinsa Ter Concessionaria de la Generalitat, S.A. | IRS | FE | 32% | 28.267 | 28.267 | (1.573) | (1.600) | 31/12/2014 |
| | IRS | FE | 7% | 6.183 | 6.183 | (344) | (350) | 31/12/2014 |
| | IRS | FE | 14% | 12.013 | 12.013 | (668) | (680) | 31/12/2014 |
| | IRS | FE | 7% | 6.183 | 6.183 | (344) | (350) | 31/12/2014 |
| | IRS | FE | 14% | 12.402 | 12.402 | (690) | (702) | 31/12/2014 |
| | | | | | | | | |
| Concessió Estacions Aeroport L9 | IRS | FE | 9% | 42.436 | — | (145) | — | 23/09/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 13.508 | — | (46) | — | 23/09/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 14.660 | — | (50) | — | 23/09/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 13.733 | — | (47) | — | 23/09/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 5.752 | — | (20) | — | 23/09/2012 |
| | IRS | FE | 3% | 3.588 | — | (12) | — | 23/09/2012 |
| | IRS | FE | 36% | 169.743 | 169.899 | (21.966) | (36.763) | 23/12/2033 |
| | IRS | FE | 12% | 54.033 | 54.083 | (6.992) | (11.702) | 23/12/2033 |
| | IRS | FE | 13% | 58.642 | 58.696 | (7.589) | (12.701) | 23/12/2033 |
| | IRS | FE | 12% | 54.932 | 54.983 | (7.109) | (11.897) | 23/12/2033 |
| | IRS | FE | 12% | 23.007 | 23.028 | (2.977) | (4.983) | 23/12/2033 |
| | IRS | FE | 13% | 14.351 | 14.365 | (1.857) | (3.108) | 23/12/2033 |
| | | | | | | | | |
| Concesionaria Atención Primaria, S.A. | IRS | FE | 75% | 3.767 | 3.327 | (140) | (230) | 20/12/2018 |
| | | | | | | | | |
| Aquos El Realito, S.A. de C.V. | IRS | FE | 75% | — | 22.240 | — | (3.954) | 22/01/2025 |
| | | | | | | | | |
| Autopista Central Galega Sociedad Concesionaria Española, S.A Unipersonal | IRS | FE | | 42.187 | 42.187 | (2.440) | (1.660) | 31/07/2013 |
| | IRS | FE | | 25.312 | 25.312 | (1.464) | (996) | 31/07/2013 |
| | | | | | | | | |
| Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A. (Hospital del Sureste, S.A.) | IRS | FE | | 13.836 | 13.465 | (2.027) | (2.968) | 31/12/2032 |
| | IRS | FE | | 1.883 | 1.697 | (316) | (419) | 31/12/2032 |
| | | | | | | | | |

# CUENTAS ANUALES

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Túnel d'Envalira, S.A. Concesionaria del Principat d'Andorra | COLLAR | FE | | 6.542 | 6.436 | (1.048) | (1.464) | 20/07/2022 |
| Tranvía de Parla, S.A. | IRS | FE | | 24.397 | 22.783 | (4.285) | (5.442) | 30/12/2022 |
| Concesiones de Madrid, S.A. | IRS | FE | | 32.521 | 31.050 | (1.697) | (1.158) | 15/12/2013 |
| Terminal Polivalente de Castellón, S.A. | IRS | FE | | 6.436 | 6.301 | (894) | (1.090) | 15/01/2018 |
| | IRS | FE | | 3.218 | 3.125 | (447) | (545) | 15/01/2018 |
| Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A. | IRS | FE | | 4.773 | 4.308 | (305) | (389) | 30/06/2018 |
| | IRS | FE | | 4.773 | 4.308 | (305) | (389) | 30/06/2018 |
| Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A. | IRS | FE | | 7.483 | 7.333 | (717) | (1.171) | 24/06/2024 |
| Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A. | IRS | FE | | 20.109 | — | (508) | — | 15/12/2012 |
| | IRS | FE | | 20.109 | — | (508) | — | 15/12/2012 |
| Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A. | IRS | FE | | 11.586 | 11.571 | (3.255) | (4.303) | 10/07/2033 |
| N6 (Concession) Limited | IRS | FE | | 2.486 | 1.133 | (67) | (22) | 30/06/2013 |
| | IRS | FE | | 3.963 | 3.640 | (593) | (721) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | | 347 | 319 | (53) | (64) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | | 1.865 | 850 | (55) | (18) | 28/06/2013 |
| | IRS | FE | | 2.973 | 2.731 | (447) | (539) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | | 260 | 239 | (40) | (48) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | | 2.487 | 1.133 | (74) | (23) | 28/06/2013 |
| | IRS | FE | | 3.964 | 3.642 | (596) | (719) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | | 347 | 319 | (52) | (63) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | | 2.487 | 1.133 | (67) | (22) | 28/06/2013 |
| | IRS | FE | | 3.964 | 3.642 | (584) | (715) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | | 347 | 319 | (52) | (63) | 30/06/2034 |
| Ruta de los Pantanos, S.A. | IRS | FE | | — | 15.745 | — | (2.977) | 02/01/2018 |
| M50 (Concession) Limited | IRS | FE | | 6.107 | 6.070 | (2.130) | (2.662) | 28/03/2040 |
| | IRS | FE | | 6.107 | 6.070 | (2.194) | (2.729) | 28/03/2040 |

# CUENTAS ANUALES

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | IRS | FE | | 6.107 | 6.070 | (2.195) | (2.727) | 28/03/2040 |
| | IRS | FE | | 6.107 | 6.070 | (2.195) | (2.727) | 28/03/2040 |
| | | | | | | | | |
| Autopistas del Sol, S.A. | IRS | FE | | 34.248 | 32.992 | (8.260) | (8.213) | 30/11/2023 |
| | | | | | | | | |
| Concesionaria Hospital Son Dureta, S.A. | IRS | FE | | 16.108 | 15.907 | (4.408) | (5.659) | 25/07/2029 |
| | IRS | FE | | 16.108 | 15.907 | (4.408) | (5.659) | 25/07/2029 |
| | | | | | | | | |
| Autovía Necaxa - Tihuatlan, S.A. de C.V. | IRS | FE | | 25.934 | 23.108 | (4.909) | (6.023) | 06/12/2027 |
| | IRS | FE | | 25.171 | 22.428 | (4.765) | (5.846) | 06/12/2027 |
| | IRS | FE | | 25.171 | 22.428 | (4.765) | (5.846) | 06/12/2027 |
| | | | | | | | | |
| Scutvias-Autoestradas da Beira Interior, S.A. | IRS | FE | | 10.977 | 9.728 | (1.914) | (1.861) | 04/10/2018 |
| | IRS | FE | | 6.861 | 6.080 | (1.195) | (1.162) | 04/10/2018 |
| | IRS | FE | | 6.861 | 6.080 | (1.195) | (1.162) | 04/10/2018 |
| | IRS | FE | | 2.744 | 2.432 | (480) | (466) | 04/10/2018 |
| | | | | | | | | |
| Aeropuerto de Castellón | IRS | FE | | 5.431 | 5.511 | (742) | (1.005) | 30/09/2019 |
| | | | | | | | | |
| Auto-Estradas XXI – Subconcessionaria Transmontana, S.A. | IRS | FE | | 21.276 | 22.652 | (3.745) | (5.083) | 31/12/2029 |
| | IRS | FE | | 7.747 | 8.248 | (1.364) | (1.851) | 31/12/2029 |
| | IRS | FE | | 13.731 | 14.619 | (2.417) | (3.281) | 31/12/2029 |
| | IRS | FE | | 21.276 | 22.652 | (3.745) | (5.083) | 31/12/2029 |
| | IRS | FE | | 21.276 | 22.652 | (3.745) | (5.083) | 31/12/2029 |
| | IRS | FE | | 20.231 | 21.539 | (3.561) | (4.833) | 31/12/2029 |
| | IRS | FE | | 11.525 | 12.270 | (2.029) | (2.753) | 31/12/2029 |
| | | | | | | | | |
| CIRALSA Sociedad Anónima Concesionaria del Estado | IRS | FE | | 7.083 | 7.078 | (1.122) | (1.698) | 30/12/2024 |
| | IRS | FE | | 7.083 | 7.078 | (1.122) | (1.698) | 30/12/2024 |
| | IRS | FE | | 7.083 | 7.078 | (1.122) | (1.699) | 30/12/2024 |
| | | | | | | | | |
| Metros ligeros de Madrid | IRS | FE | | 17.830 | 17.830 | (5.086) | (6.268) | 30/06/2034 |
| | IRS | FE | | 18.454 | 18.454 | (4.145) | (5.709) | 31/12/2026 |
| | IRS | FE | | 2.664 | 2.664 | (760) | (936) | 30/06/2034 |
| | | | | | | | | |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Realia Patrimonio, S.L.U. | IRS | FE | | 15.568 | 15.485 | (1.356) | (998) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 15.568 | 15.485 | (1.356) | (998) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 15.568 | 15.485 | (1.421) | (1.038) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 15.568 | 15.485 | (1.421) | (1.038) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 15.568 | 15.485 | (1.421) | (1.038) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 15.568 | 15.485 | (1.421) | (1.038) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 15.568 | 15.485 | (1.398) | (1.024) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 15.568 | 15.485 | (1.398) | (1.024) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.784 | 7.742 | (710) | (519) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.784 | 7.742 | (710) | (519) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.784 | 7.742 | (701) | (513) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.784 | 7.742 | (701) | (513) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.784 | 7.742 | (701) | (513) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.784 | 7.742 | (701) | (513) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.784 | 7.742 | (699) | (512) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.784 | 7.742 | (699) | (512) | 30/06/2014 |
| | | | | | | | | |
| Societe d'Investissements Inmobiliers Cotee de Paris | IRS | FE | | 14.929 | 14.838 | (1.301) | (958) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 14.929 | 14.838 | (1.301) | (958) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 14.929 | 14.838 | (1.363) | (996) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 14.929 | 14.838 | (1.363) | (996) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.465 | 7.419 | (681) | (498) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.465 | 7.419 | (681) | (498) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.465 | 7.419 | (672) | (492) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | 7.465 | 7.419 | (672) | (492) | 30/06/2014 |
| | IRS | FE | | — | 3.022 | — | 3 | 30/05/2014 |
| | IRS | FE | | — | 3.022 | — | 1 | 28/02/2014 |
| | | | | | | | | |
| Hermanos Revilla, S.A. | IRS | FE | | 473 | — | (3) | — | 16/01/2012 |
| | | | | | | | | |
| Total método de la participación | | | | 1.797.409 | 1.651.071 | (269.556) | (341.271) | |

# CUENTAS ANUALES

Asimismo, a continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2012.

| | Vencimiento nocional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 y siguientes |
| Empresas consolidadas por integración global | 2.036.709 | 790.137 | 62.308 | 52.816 | 583.498 |
| Empresas contabilizadas por el método de la participación | 168.380 | 416.303 | 30.041 | 32.263 | 1.004.084 |

En el cuadro siguiente se detallan los derivados financieros que la empresa ha contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales a efectos contables:

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | Nocional 31.12.11 | Nocional 31.12.12 | Valoración a 31.12.11 | Valoración a 31.12.12 | Vencimiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Empresas consolidadas por integración global** | | | | | | | |
| .A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH | COLLAR | ESP | 65.333 | 61.333 | (8.631) | (10.440) | 28/03/2024 |
| Autovía Conquense, S.A. | IRS | ESP | 42.111 | — | (2.395) | — | 30/06/2024 |
| | IRS | ESP | 21.055 | — | (2.395) | — | 28/06/2024 |
| Hermeriel, S.A. | IRS | ESP | 1.500 | — | (101) | — | 01/03/2014 |
| | IRS | ESP | 200 | — | 2 | — | 10/05/2012 |
| Cementos Portland Valderrivas | IRS | FE | — | 63.000 | — | (1.106) | 22/02/2014 |
| | IRS | FE | — | 21.000 | — | (255) | 24/02/2014 |
| Cementos Lemona | IRS | FE | — | 2.756 | — | (135) | 15/04/2016 |
| Total integración global | | | 130.199 | 148.089 | (13.520) | (11.936) | |
| **Empresas contabilizadas por el método de la participación** | | | | | | | |
| Zabalgarbi, S.A. | COLLAR | ESP | 3.000 | 4.500 | (226) | (237) | 26/01/2014 |
| | BARRIER SWAP R | ESP | 4.500 | 3.000 | (355) | (153) | 27/01/2014 |
| Nihg South West Health Partnership Limited | CAP | ESP | 21.018 | 21.325 | 1 | — | 31/03/2014 |
| | CAP | ESP | 21.018 | 21.325 | 1 | — | 31/03/2014 |
| Total método de la participación | | | 49.536 | 50.150 | (579) | (390) | |

A continuación se muestra un detalle de los vencimientos del importe nocional de aquellos derivados que no cumplen las condiciones de cobertura:

| | Vencimiento nocional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 y siguientes |
| Empresas consolidadas por integración global | 28.343 | 64.343 | 4.343 | 3.949 | 47.111 |
| Empresas contabilizadas por el método de la participación | — | 50.150 | — | — | — |

En relación al valor de mercado de los instrumentos de venta de acciones propias PUT asociados al plan de opciones sobre acciones con el personal directivo y consejeros ejecutivos indicado en la Nota 19 se presenta el siguiente cuadro:

| Tipo de derivado | Clasificación | Importe contratado | Vencimiento | Valor razonable 2011 Activo | Valor razonable 2011 Pasivo | Valor razonable 2012 Activo | Valor razonable 2012 Pasivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Primer tramo | | | | | | | |
| CALL | Cobertura | 1.800 | 30/09/2013 | 904 | — | 1 | — |
| PUT | No cobertura | 1.800 | 30/09/2013 | | 29.560 | — | 45.217 |
| Intercambio | No cobertura | 61.596 | 30/09/2013 | 3.747 | — | 538 | — |
| | | | | 4.651 | 29.560 | 539 | 45.217 |
| Segundo tramo | | | | | | | |
| CALL | Cobertura | 1.500 | 10/02/2014 | 2.513 | — | 136 | — |
| PUT | No cobertura | 1.500 | 10/02/2014 | — | 13.229 | — | 24.013 |
| Intercambio | No cobertura | 37.065 | 10/02/2014 | 4.148 | — | 928 | — |
| | | | | 6.661 | 13.229 | 1.064 | 24.013 |

## 25. SITUACIÓN FISCAL

La presente Nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

De conformidad con el expediente 18/89, la Sociedad Dominante del Grupo FCC está acogida al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal. Asimismo, las sociedades dependientes Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Corporación Uniland, S.A. están acogidas a dicho régimen de tributación por el Impuesto sobre Sociedades conformando sus respectivos grupos de consolidación fiscal.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes que forman el Grupo FCC, así como las uniones temporales de empresas, tienen abiertos a inspección por los impuestos que les son de aplicación todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la alta dirección del Grupo FCC estima que los pasivos que pudieran resultar por los ejercicios abiertos a inspección no afectarán de forma significativa al patrimonio del Grupo.

En relación con los ejercicios que han sido inspeccionados, hay que indicar que el Grupo no ha tenido en los últimos cuatro ejercicios actas levantadas por la Inspección Tributaria de importes significativos, procediendo en su caso a los recursos administrativos que correspondan salvo en aquellos casos que se firman en conformidad. En el ejercicio 2012, el Tribunal Supremo ha resuelto negativamente el recurso interpuesto en su día por el Grupo por las actas del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1991 a 1994 que ascendían a 25,2 millones de euros, sin embargo como se ha indicado en el párrafo anterior no ha afectado al patrimonio del mismo debido a que las referidas actas estaban provisionadas.

### a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a las diferencias entre las amortizaciones, provisiones dotadas y aquellos gastos financieros no deducibles que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros. En general las sociedades del Grupo practican en cada ejercicio las deducciones sobre la cuota contempladas por la legislación fiscal, por lo que no existen importes relevantes entre los activos por impuestos diferidos en concepto de deducciones pendientes de aplicar.

Las bases imponibles negativas de las sociedades dependientes, en general, se han compensado al haberse deducido del impuesto las provisiones de cartera dotadas por las

# CUENTAS ANUALES

sociedades del Grupo tenedoras de la participación, o bien, al disminuirse dichas bases de la base imponible consolidada en aquellos casos en que la sociedad dependiente tributa en régimen de consolidación fiscal. No obstante, algunas sociedades, tienen registrados activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad por un importe de 179.717 miles de euros (71.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Los pasivos por impuestos diferidos tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo FCC, tal y como se indica en las Notas 3.b) y 5. En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de leasing y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, así como, en la libertad de amortización sobre las inversiones realizadas que permite amortizar las mismas en su totalidad siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente.
- En la deducibilidad fiscal del fondo de comercio generado en la adquisición de sociedades no residentes con anterioridad al ejercicio 2008.

En el presente ejercicio se ha registrado en los epígrafes del patrimonio neto "Ajustes por cambio de valor" e "Intereses minoritarios", un aumento de 17.040 miles de euros (aumento de 30.092 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), por el efecto impositivo de las diferencias de conversión generadas y de la actualización del valor razonable de los instrumentos financieros, con contrapartida en los impuestos diferidos correspondientes.

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos | 259.375 | 52.418 | 31.658 | 12.572 | 361.174 | 717.197 |
| Pasivos | 29.629 | 34.264 | 19.711 | 19.427 | 804.235 | 907.266 |

## b) Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2012 y de 2011 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe "Administraciones públicas" es la siguiente:

### Activos corrientes

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar (Nota 16) | 200.683 | 150.806 |
| Impuesto corriente | 25.813 | 28.282 |
| Resto conceptos tributarios y otros (Nota 16) | 54.119 | 69.954 |
| | 280.615 | 249.042 |

### Pasivos corrientes

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar (Nota 23) | 213.573 | 258.454 |
| Impuesto corriente | 37.248 | 58.425 |
| Seguridad Social acreedora y resto conceptos tributarios (Nota 23) | 320.135 | 316.548 |
| | 570.956 | 633.427 |

## c) Gasto por impuesto sobre beneficios

El ingreso por el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 164.234 miles de euros (gasto de 20.210 miles de euros en el ejercicio 2011), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre el gasto y la cuota fiscal devengada:

| | 2012 | | | 2011 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas | | | (1.039.464) | | | 37.120 |
| | Aumentos | Disminu-ciones | | Aumentos | Disminu-ciones | |
| Ajustes y eliminaciones de Consolidación | 458.523 | | 458.523 | 204.852 | — | 204.852 |
| Diferencias permanentes | 177.290 | (71.083) | 106.207 | 45.182 | (99.603) | (54.421) |
| Resultado contable consolidado ajustado | | | (474.734) | | | 187.551 |
| Diferencias permanentes con impacto en reservas (*) | | | (2.984) | | | — |
| Diferencias temporales | | | | | | |
| -Con origen en el ejercicio | 768.006 | (158.490) | 609.516 | 262.887 | (317.175) | (54.288) |
| -Con origen en ejercicios anteriores | 393.473 | (297.870) | 95.603 | 300.243 | (116.731) | 183.512 |
| Variación perímetro (Nota 5) | | | (5.272) | | | (12.331) |
| Base imponible consolidada (resultado fiscal) | | | 222.129 | | | 304.444 |

(*) Gastos deducibles e ingresos imputables que de acuerdo con la normativa contable se imputan directamente a reservas.

Del cuadro anterior, dada la importancia de los importes, cabe señalar que la base imponible es la mejor estimación disponible en la fecha de formulación de cuentas. El importe definitivamente a pagar se determinará en la liquidación del impuesto que se realizará durante el ejercicio 2013, por lo que el flujo de caja final puede variar en función de los ajustes por diferencias temporales que se produzcan hasta ese momento tal como se explica en la Nota 3.q) de la presente Memoria. En el ejercicio 2012 hay que destacar el aumento en "Ajustes y eliminaciones de consolidación" debido principalmente al deterioro contable de los fondos de comercio del Grupo FCC Environment (UK), antes Grupo WRG, y del Grupo Alpine (Notas 7.b y 28.d) y al saneamiento de inversiones contabilizadas por el método de la participación más concretamente el Grupo Realia y el Grupo Globalvía (Nota 28.h).

Por su parte en el ejercicio 2011, se produjo por un lado el incremento registrado en "Ajustes y eliminaciones de consolidación" que tenían su origen en el deterioro del fondo de comercio realizado en el ejercicio por la actividad cementera (Notas 7.b y 28.d) y, por otro lado, la disminución por diferencias permanentes derivadas de la corrección monetaria para determinar el beneficio fiscal de las plusvalías por la venta del edificio Torre Picasso, Federico Salmón de Madrid y Balmes de Barcelona (Notas 8 y 9).

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Resultado contable consolidado ajustado | (474.734) | 187.551 |
| Cuota del impuesto sobre beneficios | 153.345 | (49.797) |
| Deducciones y bonificaciones | 8.826 | 17.616 |
| Ajustes por cambio tipo impositivo (*) | 14.766 | 22.403 |
| Otros ajustes | (12.703) | (10.432) |
| Impuesto sobre beneficios | 164.234 | (20.210) |

(*) Principalmente por reducción del tipo impositivo en el Reino Unido, mayoritariamente en el Grupo FCC Environment (UK) (antes Grupo WRG).

## 26. PLANES DE PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

La Sociedad Dominante, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

a) Decisión unilateral de la empresa.
b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.

# CUENTAS ANUALES

c) Fallecimiento o invalidez permanente.
d) Otras causas de incapacitación física o legal.
e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta no hay pagos en los ejercicios 2012 y 2011 en concepto de primas por dicho seguro, por otro lado tampoco ha habido ingresos por extornos sobre las primas pagadas anteriormente. A 31 de diciembre de 2012, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas .

En relación a los compromisos adquiridos por las sociedades españolas del Grupo en materia de remuneraciones postempleo con antiguos miembros de la dirección, en el pasivo del balance consolidado adjunto del ejercicio 2012 figuran deudas registradas por su valor actual que en total ascienden a 2.930 miles de euros (2.973 miles de euros en el ejercicio 2011). Por otra parte, con cargo a dicha provisión, se pagaron remuneraciones por importe de 221 miles de euros, tanto en el ejercicio 2012 como en el ejercicio 2011.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (Nota 20).

Las principales prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

- Las sociedades del Grupo FCC Environment (UK), antes Grupo WRG, residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2012 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 40.829 miles de euros (36.658 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 46.770 miles de euros (43.880 miles de euros a 31 de diciembre 2011). La diferencia neta supone un pasivo de 5.941 miles de euros (7.222 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), la cual se ha recogido como provisiones no corrientes en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se incluye un coste de 740 miles de euros (643 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 4,5% (4,7% en 2011).
- Las sociedades del Grupo Alpine Bau a 31 de diciembre de 2012 incorporan 64.497 miles de euros (61.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas por pensiones y por indemnizaciones al personal al finalizar la relación laboral. El importe de las obligaciones citadas se presenta en el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto. Por los conceptos citados la cuenta de resultados consolidada adjunta incluye un coste de 8.557 miles de euros (6.527 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). La tasa actuarial media utilizada ha sido del 4,5% (4,7% en 2011).
- La sociedad cementera Giant Cement Holding, Inc., residente en los Estados Unidos de Norteamérica, tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. La valoración de los activos afectos y de las obligaciones devengadas ha sido realizada por expertos actuarios independientes. Para ello se ha empleado el método de "Acreditación proporcional año a año", utilizando una tasa actuarial media del 3,75% (4,10% en 2011). A 31 de diciembre de 2012 el valor razonable de los activos afectos al plan ascendía a 41.266 miles de euros (40.163 miles de euros en 2011) y el valor actuarial de las obligaciones devengadas a 98.875 miles de euros (102.217 miles de euros en 2011).

Adicionalmente, la sociedad Giant Cement Holding, Inc. tiene asumido el compromiso con cierto colectivo de sus trabajadores de mantenerles el seguro médico y de vida una vez cese su relación laborar que asciende a 35.401 miles de euros (40.091 miles de euros en 2011).

Las obligaciones devengadas y no pagadas se recogen en el balance de situación consolidado adjunto bajo el epígrafe "Provisiones no corrientes".

A 31 de diciembre de 2012, el déficit actuarial por los compromisos asumidos con el personal en materia de pensiones y seguros médicos asciende a 32.474 miles de USD,

netos de impuestos, aproximadamente 24.612 miles de euros (32.591 miles de USD en 2011), que no están provisionados en los libros consolidados del Grupo, ya que, de acuerdo con lo permitido por la NIC 19 "Retribuciones a los empleados", el Grupo optó por el criterio de diferimiento de las pérdidas y ganancias actuariales, que están siendo registradas en la cuenta de resultados sistemáticamente durante los años restantes de la vida laboral de los empleados para las obligaciones por pensiones, y la esperanza de vida para la obligación medica.

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio de las obligaciones y activos asociados a los planes de pensiones:

Ejercicio 2012

### Evolución real del valor actual de la obligación

| | Grupo FCC Environment (UK) | Alpine | Giant (**) |
|---|---|---|---|
| Saldos obligaciones al inicio del ejercicio | 43.880 | 82.518 | 102.217 |
| Coste de los servicios del ejercicio corriente | 532 | 6.467 | 1.402 |
| Costes por intereses | 2.096 | 3.197 | 3.885 |
| Aportaciones de los participantes | 23 | 1.544 | 4.902 |
| Pérdidas/ganancias actuariales | 477 | 13.039 | — |
| Modificaciones por tipo de cambio | 1.030 | 552 | (1.984) |
| Prestaciones pagadas en el ejercicio | (1.489) | (8.429) | (7.085) |
| Coste de los servicios pasados | 221 | — | (4.462) |
| Saldo obligaciones final del ejercicio | 46.770 | 98.888 | 98.875 |

### Evolución real del valor razonable de activos afectos

| | Grupo FCC Environment (UK) | Alpine | Giant (**) |
|---|---|---|---|
| Saldos activos afectos al inicio del ejercicio | 36.658 | 19.592 | 40.163 |
| Rendimiento esperado de activos | 2.109 | 484 | 3.265 |
| Pérdidas/ganancias actuariales | 990 | 344 | — |
| Modificaciones por tipos de cambio | 861 | 134 | (779) |
| Aportaciones efectuadas por el empleador | 1.677 | 1.148 | 4.984 |
| Aportaciones efectuadas por el participante | 23 | 1.543 | — |
| Prestaciones pagadas | (1.489) | (1.912) | (6.367) |
| Saldo activos afectos al final del ejercicio | 40.829 | 21.333 | 41.266 |

### Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

| | Grupo FCC Environment (UK) (*) | Alpine | Giant (**) |
|---|---|---|---|
| Saldos neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio | 5.941 | 77.555 | 57.609 |
| Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance dentro del margen del 10% | — | (13.058) | — |
| Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance a reconocer en ejercicios posteriores | — | — | (40.204) |
| Saldo neto (pasivo-activo) reconocidos al final del ejercicio | 5.941 | 64.497 | 17.405 |

(*) Grupo FCC Environment (UK) antes Grupo Waste Recycling.

(**) En el ejercicio 2011 el Grupo Giant se incorporaba como actividad interrumpida (Nota 4).

# CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2011

### Evolución real del valor actual de la obligación

| | Waste Recycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|
| Saldos obligaciones al inicio del ejercicio | 40.927 | 79.693 | 11.000 |
| Coste de los servicios del ejercicio corriente | 627 | 7.276 | — |
| Costes por intereses | 2.264 | 2.989 | 47 |
| Aportaciones de los participantes | 46 | 1.419 | 699 |
| Pérdidas/ganancias actuariales | (70) | (1.724) | (658) |
| Modificaciones por tipo de cambio | 1.247 | 1.071 | — |
| Prestaciones pagadas en el ejercicio | (1.269) | (8.206) | (1.912) |
| Coste de los servicios pasados | 108 | — | — |
| Saldo obligaciones final del ejercicio | 43.880 | 82.518 | 9.176 |

### Evolución real del valor razonable de activos afectos

| | Waste Recycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|
| Saldos activos afectos al inicio del ejercicio | 35.888 | 16.813 | — |
| Rendimiento esperado de activos | 2.355 | 416 | — |
| Pérdidas/ganancias actuariales | (3.000) | 213 | — |
| Modificaciones por tipos de cambio | 1.094 | 627 | — |
| Aportaciones efectuadas por el empleador | 1.544 | 1.038 | — |
| Aportaciones efectuadas por el participante | 46 | 1.420 | — |
| Prestaciones pagadas | (1.269) | (935) | — |
| Saldo activos afectos al final del ejercicio | 36.658 | 19.592 | — |

### Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

| | Waste Recycling Group | Alpine | Flightcare |
|---|---|---|---|
| Saldos neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio | 7.222 | 62.926 | 9.176 |
| Pérdidas/ganancias actuariales no reconocidas en balance dentro del margen del 10% | — | (1.540) | 895 |
| Saldo neto (pasivo-activo) reconocidos al final del ejercicio | 7.222 | 61.386 | 10.071 |

## 27. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo tenía prestados avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano, por un importe de 5.728.988 miles de euros (4.925.272 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo intervienen como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (Nota 20). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

La participación de las sociedades del Grupo en negocios conjuntos gestionados mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (Nota 13).

## 28. INGRESOS Y GASTOS

### a) Ingresos de explotación

El Grupo registra los ingresos de explotación en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio y otros ingresos, tales como las subvenciones de explotación, derechos de emisión, etc.

En la Nota 29 "Información por segmentos de actividad" se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

La composición de los otros ingresos para los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Ingresos por servicios diversos | 209.912 | 180.337 |
| Derechos de emisión $CO_2$ (Nota 30) | 33.641 | 44.430 |
| Reintegro por indemnizaciones de seguros | 15.550 | 20.001 |
| Subvenciones de explotación | 16.260 | 23.290 |
| Otros ingresos | 152.598 | 55.033 |
| | 427.961 | 323.091 |

### b) Aprovisionamientos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas | 3.082.797 | 3.401.317 |
| Compras y aprovisionamientos | 2.026.434 | 2.151.375 |
| | 5.109.231 | 5.552.692 |

### c) Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2012 y 2011:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | 2.508.167 | 2.627.168 |
| Seguridad Social | 614.659 | 642.392 |
| Otros gastos de personal | 68.506 | 61.543 |
| | 3.191.332 | 3.331.103 |

En el epígrafe "Gastos de personal" a 31 de diciembre de 2012 se incluyen 2.323 miles de euros (idéntico importe en 2011) correspondientes al Plan de Opciones sobre Acciones (Nota 19).

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales en los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Directores y titulados de grado superior | 3.780 | 4.136 |
| Técnicos y titulados de grado medio | 8.570 | 7.815 |
| Administrativos y asimilados | 8.756 | 9.971 |
| Resto de personal asalariado | 64.853 | 69.369 |
| | 85.959 | 91.291 |

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por hombres y mujeres en los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Hombres | 68.820 | 71.910 |
| Mujeres | 17.139 | 19.381 |
| | 85.959 | 91.291 |

# CUENTAS ANUALES

## d) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

La composición del saldo de los deterioros y resultados por enajenación del inmovilizado en los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Beneficio por enajenación de: (Nota 5) | | |
| Estacionamientos y Servicios, S.A. | — | 15.665 |
| Grupo Flightcare | 45.049 | — |
| Venta edificios de: | | |
| Federico Salmón y Balmes (Nota 8) | — | 44.437 |
| Torre Picasso | — | 135.194 |
| Resultados en enajenaciones de otro inmovilizado material e intangible | (105) | 16.610 |
| Deterioro fondo de comercio (Nota 7) | (351.981) | (259.417) |
| Deterioro otro inmovilizado material e intangible: | | |
| (Dotación) Reversión (Nota 7 y 8) | (36.876) | (50.417) |
| Otros conceptos | 1.147 | 316 |
| | (342.766) | (97.612) |

## e) Otros resultados de explotación

Entre los "Otros resultados de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, es importante destacar conceptos relativos a provisiones de reestructuración y pérdidas no recurrentes, concentradas en las áreas de Construcción y Cementos por valor de 126.753 y 46.948 miles de euros respectivamente.

## f) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Activos financieros negociables | 1.402 | 5.753 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 1.889 | 1.749 |
| Activos mantenidos hasta el vencimiento | 17.668 | 9.858 |
| Créditos no corrientes y corrientes | 48.435 | 40.972 |
| Obras "abono total del precio" | 8.280 | 16.758 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y otros | 13.871 | 13.993 |
| | 91.545 | 89.083 |

La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Créditos y préstamos | 397.636 | 317.040 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 39.366 | 88.721 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 3.767 | 3.717 |
| Otras deudas con terceros | 28.387 | 32.778 |
| Cesión de créditos y obras "abono total del precio" | 30.491 | 31.539 |
| Otros gastos financieros | 37.115 | 36.888 |
| | 536.762 | 510.683 |

## g) Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros

A destacar de este epígrafe el resultado negativo correspondiente a la variación del valor razonable de los derivados que no son de cobertura asociados al Plan de Opciones sobre Acciones que asciende a 34.648 miles de euros (beneficio de 14.400 miles de euros en el ejercicio 2011) (Nota 19).

### h) Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

La composición de este epígrafe es la siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Resultados del ejercicio (Nota 12) | | |
| Negocios conjuntos | (142.457) | 2.635 |
| Asociadas | 14.037 | 30.651 |
| | (128.420) | 33.286 |

Del ejercicio 2012 hay que destacar los deterioros de activos de las participadas, Grupo Realia Business y Grupo Globalvía Infraestructuras incluidos en los resultados negativos que aportan por 87.413 y 52.862 miles de euros respectivamente.

## 29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

### a) Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la Nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la Dirección del Grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo.

La columna "Corporación" incluye la actividad financiera derivada de la gestión centralizada de tesorería del Grupo, la explotación de aquellas sociedades que no pertenecen a ninguna de las áreas de negocio del mismo citadas anteriormente y las eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad.

#### Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2012 y 2011:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y contratos de gestión conjunta que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.
- La participación en el resultado de las entidades que se contabilizan por el método de la participación.
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- En el epígrafe "Contribución al resultado del Grupo FCC" se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

# CUENTAS ANUALES

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Energía | Corporación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio Ambiente | Versia | | | | |
| 2012 | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 11.152.228 | 3.821.817 | 569.988 | 6.148.375 | 653.739 | — | (41.691) |
| | | | | | | | |
| Otros ingresos | 503.926 | 109.589 | 24.187 | 227.970 | 58.241 | — | 83.939 |
| Gastos de explotación | (10.902.705) | (3.247.978) | (534.751) | (6.467.545) | (642.168) | (962) | (9.301) |
| | | | | | | | |
| Amortización del inmovilizado | (640.571) | (322.872) | (80.976) | (105.564) | (127.364) | — | (3.795) |
| Otros resultados de explotación | (515.786) | (209.753) | (13.421) | (212.481) | (75.826) | — | (4.305) |
| | | | | | | | |
| Resultado de Explotación | (402.908) | 150.803 | (34.973) | (409.245) | (133.378) | (962) | 24.847 |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | (3,61%) | 3,95% | (6,14%) | (6,66%) | (20,40%) | — | (59,60%) |
| | | | | | | | |
| Ingresos y gastos financieros | (445.217) | (255.709) | (26.945) | (97.882) | (79.782) | (15) | 15.116 |
| Otros resultados financieros | (62.917) | (8.358) | (323) | (26.506) | (3.821) | — | (23.909) |
| Resultado entidades valoradas método participación | (128.420) | 28.667 | (1.904) | (11.880) | (3.033) | — | (140.270) |
| | | | | | | | |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | (1.039.462) | (84.597) | (64.145) | (545.513) | (220.014) | (977) | (124.216) |
| Impuesto sobre beneficios | 164.234 | (13.419) | 14.935 | 110.948 | 53.735 | 293 | (2.258) |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas | (875.228) | (98.016) | (49.210) | (434.565) | (166.279) | (684) | (126.474) |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | (216.964) | | | | | (216.964) | |
| Resultado Consolidado del ejercicio | (1.092.192) | (98.016) | (49.210) | (434.565) | (166.279) | (217.648) | (126.474) |
| Intereses minoritarios | 64.229 | (3.070) | (1) | 5.333 | 19.144 | 1.008 | 41.815 |
| Resultado atribuido a la sociedad dominante | (1.027.963) | (101.086) | (49.211) | (429.232) | (147.135) | (216.640) | (84.659) |
| | | | | | | | |
| Contribución al resultado del Grupo FCC | (1.027.963) | (101.086) | (49.211) | (429.232) | (105.320) | (216.640) | (126.474) |
| 2011 | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 11.896.665 | 3.735.415 | 767.330 | 6.686.208 | 750.978 | — | (43.266) |
| | | | | | | | |
| Otros ingresos | 376.834 | 87.485 | 27.653 | 151.345 | 82.029 | — | 28.322 |
| Gastos de explotación | (11.017.117) | (3.124.979) | (680.058) | (6.533.605) | (678.850) | — | 375 |
| | | | | | | | |
| Amortización del inmovilizado | (656.216) | (334.377) | (94.632) | (104.709) | (114.265) | — | (8.233) |
| Otros resultados de explotación | (207.011) | 2.680 | 15.912 | 13.099 | (340.638) | — | 101.936 |
| | | | | | | | |
| Resultado de Explotación | 393.155 | 366.224 | 36.205 | 212.338 | (300.746) | — | 79.134 |

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Energía | Corporación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio Ambiente | Versia | | | | |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 3,30% | 9,80% | 4,72% | 3,18% | (40,05%) | — | (182,90%) |
| | | | | | | | |
| Ingresos y gastos financieros | (421.600) | (234.902) | (32.641) | (81.619) | (63.406) | — | (9.032) |
| Otros resultados financieros | 32.279 | (1.349) | (676) | (3.727) | 2.660 | — | 35.371 |
| Resultado entidades valoradas método participación | 33.286 | 28.834 | 1.659 | 16.112 | (1.840) | — | (11.479) |
| | | | | | | | |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 37.120 | 158.807 | 4.547 | 143.104 | (363.332) | — | 93.994 |
| Impuesto sobre beneficios | (20.210) | (16.346) | 2.579 | (33.928) | 26.625 | — | 860 |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas | 16.910 | 142.461 | 7.126 | 109.176 | (336.707) | — | 94.854 |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | (13.996) | — | — | — | — | (13.996) | — |
| Resultado Consolidado del ejercicio | 2.914 | 142.461 | 7.126 | 109.176 | (336.707) | (13.996) | 94.854 |
| Intereses minoritarios | 105.334 | (2.670) | 226 | 5.175 | 9.270 | 120 | 93.213 |
| Resultado atribuido a la sociedad dominante | 108.248 | 139.791 | 7.352 | 114.351 | (327.437) | (13.876) | 188.067 |
| Contribución al resultado del Grupo FCC | 108.248 | 139.791 | 7.352 | 114.351 | (234.224) | (13.876) | 94.854 |

En relación a los cuadros anteriores y respecto a "Corporación" hay que destacar especialmente la contribución al resultado del Grupo FCC neto de impuestos que se indica a continuación:

## Contribución al resultado del Grupo FCC (Neto de impuestos)

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| **Resultado por la venta de:** | | |
| Edificios Federico Salmón y Balmes | — | 36.676 |
| Torre Picasso | — | 121.340 |
| **Resultado por el método de la participación:** | | |
| Grupo Realia Business | (87.413) | 374 |
| Grupo Globalvía | (52.862) | (14.469) |
| **Derivados Stock Options** | (24.253) | 11.881 |
| **Explotación Torre Picasso** | — | 12.723 |
| **Provisiones diversas** | 57.820 | (48.860) |
| **Gastos de personal no recurrente** | (10.687) | (12.952) |
| **Resto** | (9.079) | (11.859) |
| | (126.474) | 94.854 |

# CUENTAS ANUALES

## Balance por segmentos

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Energía | Corporación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio Ambiente | Versia | | | | |
| 2012 | | | | | | | |
| ACTIVO | | | | | | | |
| **Activo no corriente** | **10.577.921** | **5.275.335** | **748.832** | **1.742.426** | **2.207.747** | **—** | **603.581** |
| Inmovilizado intangible | 3.821.713 | 1.913.714 | 509.921 | 561.219 | 763.728 | — | 73.131 |
| Inmovilizado material | 4.620.674 | 2.666.983 | 165.750 | 552.138 | 1.254.549 | — | (18.746) |
| Inversiones inmobiliarias | 70.668 | 6.461 | — | 70.668 | — | — | (6.461) |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | 935.039 | 268.909 | 23.127 | 168.584 | 31.867 | — | 442.552 |
| Activos financieros no corrientes | 412.630 | 247.694 | 33.755 | 91.716 | 17.051 | — | 22.414 |
| Activos por impuestos diferidos | 717.197 | 171.574 | 16.279 | 298.101 | 140.552 | — | 90.691 |
| **Activo corriente** | **9.129.536** | **1.974.161** | **419.855** | **5.280.008** | **705.512** | **1.138.944** | **(388.944)** |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 1.476.190 | — | — | — | 337.246 | 1.138.944 | — |
| Existencias | 1.128.668 | 80.478 | 20.995 | 903.582 | 117.108 | — | 6.505 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.837.241 | 1.282.495 | 136.698 | 3.304.172 | 137.544 | — | (23.668) |
| Otros activos financieros corrientes | 437.212 | 319.220 | 252.487 | 292.017 | 16.545 | — | (443.057) |
| Otros activos corrientes | 83.981 | 32.023 | 904 | 46.317 | 3.057 | — | 1.680 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.166.244 | 259.945 | 8.771 | 733.920 | 94.012 | — | 69.596 |
| Total activo | 19.707.457 | 7.249.496 | 1.168.687 | 7.022.434 | 2.913.259 | 1.138.944 | 214.637 |
| PASIVO | | | | | | | |
| **Patrimonio neto** | **1.721.602** | **1.180.618** | **92.416** | **809.441** | **983.353** | **273.792** | **(1.618.018)** |
| **Pasivo no corriente** | **7.546.953** | **1.797.712** | **543.192** | **1.499.918** | **1.603.293** | **—** | **2.102.838** |
| Subvenciones | 220.239 | 31.826 | 367 | 185.131 | 2.915 | — | — |
| Provisiones no corrientes | 1.114.763 | 486.074 | 31.470 | 322.931 | 37.265 | — | 237.023 |
| Pasivos financieros no corrientes | 5.105.892 | 766.978 | 488.050 | 856.455 | 1.324.873 | — | 1.669.536 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 907.266 | 470.703 | 18.987 | 90.287 | 238.240 | — | 89.049 |
| Otros pasivos no corrientes | 198.793 | 42.131 | 4.318 | 45.114 | — | — | 107.230 |
| **Pasivo corriente** | **10.438.902** | **4.271.166** | **533.079** | **4.713.075** | **326.613** | **865.152** | **(270.183)** |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 970.355 | — | — | — | 105.203 | 865.152 | — |
| Provisiones corrientes | 303.575 | 13.989 | 941 | 288.636 | — | — | 9 |
| Pasivos financieros corrientes | 4.324.620 | 1.369.373 | 233.270 | 871.533 | 109.354 | — | 1.741.090 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 4.832. 407 | 1.001.612 | 148.717 | 3.486.542 | 110.171 | — | 85.365 |
| Otros pasivos corrientes | 7.945 | 615 | 14 | 5.431 | 1.885 | — | — |
| Relaciones internas | — | 1.885.577 | 150.137 | 60.933 | — | — | (2.096.647) |
| Total pasivo | 19.707.457 | 7.249.496 | 1.168.687 | 7.022.434 | 2.913.259 | 1.138.944 | 214.637 |

# CUENTAS ANUALES

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Energía | Corporación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio Ambiente | Versia | | | | |
| 2011 | | | | | | | |
| ACTIVO | | | | | | | |
| **Activo no corriente** | **11.074.062** | **5.536.070** | **992.273** | **1.668.499** | **1.994.774** | **—** | **882.446** |
| Inmovilizado intangible | 4.317.029 | 2.082.217 | 689.280 | 559.592 | 800.295 | — | 185.645 |
| Inmovilizado material | 4.601.913 | 2.714.247 | 222.531 | 603.393 | 1.081.638 | — | (19.896) |
| Inversiones inmobiliarias | 34.458 | 6.461 | — | 34.459 | — | — | (6.462) |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | 1.115.719 | 245.442 | 25.369 | 223.385 | 42.564 | — | 578.959 |
| Activos financieros no corrientes | 461.999 | 315.811 | 30.493 | 76.497 | 7.172 | — | 32.026 |
| Activos por impuestos diferidos | 542.944 | 171.892 | 24.600 | 171.173 | 63.105 | — | 112.174 |
| **Activo corriente** | **11.373.405** | **2.132.230** | **485.975** | **5.884.545** | **1.287.690** | **1.162.452** | **420.513** |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 1.846.971 | — | — | — | 684.519 | 1.162.452 | — |
| Existencias | 1.271.355 | 85.906 | 25.316 | 1.043.195 | 110.441 | — | 6.497 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 5.496.798 | 1.590.407 | 210.042 | 3.591.808 | 139.141 | — | (34.600) |
| Otros activos financieros corrientes | 395.689 | 167.635 | 235.240 | 132.506 | 99.444 | — | (239.136) |
| Otros activos corrientes | 59.951 | 28.111 | 2.894 | 24.825 | 2.023 | — | 2.098 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 2.302.641 | 260.171 | 12.483 | 1.092.211 | 252.122 | — | 685.654 |
| Total activo | 22.447.467 | 7.668.300 | 1.478.248 | 7.553.044 | 3.282.464 | 1.162.452 | 1.302.959 |
| PASIVO | | | | | | | |
| **Patrimonio neto** | **2.914.940** | **669.677** | **135.381** | **861.726** | **1.149.550** | **230.550** | **(131.944)** |
| **Pasivo no corriente** | **7.535.310** | **2.476.494** | **677.710** | **1.499.934** | **382.329** | **—** | **2.498.843** |
| Subvenciones | 159.721 | 33.771 | 376 | 122.168 | 3.406 | — | — |
| Provisiones no corrientes | 1.083.109 | 486.091 | 52.250 | 191.763 | 37.494 | — | 315.511 |
| Pasivos financieros no corrientes | 5.160.308 | 1.426.845 | 582.173 | 1.058.083 | 132.017 | — | 1.961.190 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 995.468 | 491.798 | 36.410 | 103.305 | 209.412 | — | 154.543 |
| Otros pasivos no corrientes | 136.704 | 37.989 | 6.501 | 24.615 | — | — | 67.599 |
| **Pasivo corriente** | **11.997.217** | **4.522.129** | **665.157** | **5.191.384** | **1.750.585** | **931.902** | **(1.063.940)** |
| Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 1.396.653 | — | — | — | 464.751 | 931.902 | — |
| Provisiones corrientes | 178.887 | 13.299 | 544 | 165.003 | 41 | — | — |
| Pasivos financieros corrientes | 4.830.637 | 936.519 | 291.238 | 846.994 | 1.177.779 | — | 1.578.107 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 5.577.414 | 1.023.430 | 208.347 | 4.119.980 | 101.810 | — | 123.847 |
| Otros pasivos corrientes | 13.626 | 1.579 | 14 | 5.732 | 6.204 | — | 97 |
| Relaciones internas | — | 2.547.302 | 165.014 | 53.675 | — | — | (2.765.991) |
| Total pasivo | 22.447.467 | 7.668.300 | 1.478.248 | 7.553.044 | 3.282.464 | 1.162.452 | 1.302.959 |

# CUENTAS ANUALES

## Flujos de efectivo por segmentos

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Corporación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio Ambiente | Versia | | | |
| 2012 | | | | | | |
| De las actividades de explotación | 701.965 | 858.783 | 106.940 | (209.514) | 38.306 | (92.550) |
| De las actividades de inversión | (448.553) | (319.936) | (45.575) | (273.651) | (23.415) | 214.024 |
| De las actividades de financiación | (1.395.405) | (541.901) | (64.930) | 124.519 | (128.051) | (785.042) |
| Otros flujos de efectivo | 5.596 | 2.828 | (147) | 356 | (44.950) | 47.509 |
| **Flujos de efectivo del ejercicio** | **(1.136.397)** | **(226)** | **(3.712)** | **(358.290)** | **(158.110)** | **(616.059)** |
| 2011 | | | | | | |
| De las actividades de explotación | 995.124 | 540.124 | 102.735 | 59.448 | 93.238 | 199.579 |
| De las actividades de inversión | 7.705 | (316.992) | (115.410) | (73.486) | (32.956) | 546.549 |
| De las actividades de financiación | (394.470) | (229.086) | 4.921 | 271.551 | (230.884) | (210.972) |
| Otros flujos de efectivo | 15.631 | 3.264 | (260) | (3.071) | (1.235) | 16.933 |
| **Flujos de efectivo del ejercicio** | **623.990** | **(2.690)** | **(8.014)** | **254.442** | **(171.837)** | **552.089** |

### b) Actividades e inversiones por mercados geográficos

El Grupo realiza aproximadamente un 56% de su actividad en el extranjero (53% en el ejercicio 2011).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo para los ejercicios 2012 y 2011 se distribuye entre los siguientes mercados:

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Medio Ambiente | Versia | | |
| 2012 | | | | | |
| Unión Europea | 4.429.224 | 1.349.767 | 141.165 | 2.902.068 | 36.224 |
| Estados Unidos de Norteamérica | 353.183 | 135.698 | 47.331 | 4.753 | 165.401 |
| América Latina | 719.435 | 34.453 | 18.769 | 666.213 | — |
| Resto | 764.098 | 24.895 | — | 625.573 | 113.630 |
| | 6.265.940 | 1.544.813 | 207.265 | 4.198.607 | 315.255 |
| 2011 | | | | | |
| Unión Europea | 4.740.506 | 1.224.364 | 204.685 | 3.268.218 | 43.239 |
| Estados Unidos de Norteamérica | 325.191 | 137.713 | 39.350 | 41 | 148.087 |
| América Latina | 467.561 | 26.351 | 18.484 | 422.726 | — |
| Resto | 771.876 | 25.860 | 738 | 673.850 | 71.428 |
| | 6.305.134 | 1.414.288 | 263.257 | 4.364.835 | 262.754 |

A continuación y de acuerdo con lo establecido por la NIIF 8 "Segmentos de operación" se muestra por áreas geográficas la siguiente información incluida en los estados financieros adjuntos:

| | Total Grupo | España | Reino Unido | República Checa | Resto Unión Europea | Estados Unidos de Norteamérica | América Latina | Resto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | | | | |
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Inmovilizado intangible | 3.821.713 | 2.078.765 | 566.636 | 1.064 | 457.444 | 524.470 | 193.301 | 33 |
| Inmovilizado material | 4.620.674 | 1.525.339 | 1.455.522 | 301.623 | 704.521 | 543.954 | 25.948 | 63.767 |
| Inversiones inmobiliarias | 70.668 | 36.558 | — | — | 26.643 | — | — | 7.467 |
| Activos por impuestos diferidos | 717.197 | 455.082 | 116.943 | 2.071 | 20.346 | 116.696 | 5.197 | 862 |
| 2011 | | | | | | | | |
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Inmovilizado intangible | 4.317.029 | 2.308.335 | 741.749 | 1.014 | 609.691 | 527.344 | 128.888 | 8 |
| Inmovilizado material | 4.601.913 | 1.883.448 | 1.456.173 | 294.328 | 753.185 | 103.665 | 31.537 | 79.577 |
| Inversiones inmobiliarias | 34.458 | — | — | — | 27.344 | — | — | 7.114 |
| Activos por impuestos diferidos | 542.944 | 373.282 | 119.661 | 1.772 | 27.696 | 15.013 | 5.995 | (475) |

Entre los importes incluidos en la columna "Estados Unidos de Norteamérica" del ejercicio 2012 del cuadro anterior, hay que destacar que se ha incorporado la sociedad Giant Cement Holding, Inc. la cual se clasifica como actividad continuada (Nota 4).

### c) Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2012 y 2011 por áreas de negocio son los siguientes:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Servicios | | |
| Medio ambiente | 47.130 | 49.345 |
| Versia | 7.233 | 10.384 |
| Construcción | 28.018 | 27.811 |
| Cementos | 3.011 | 3.245 |
| Corporación | 567 | 506 |
| | 85.959 | 91.291 |

## 30. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Consejo de Administración de FCC en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2009 aprobó la Política Ambiental del Grupo FCC, lo que dio respuesta a los objetivos iniciales del Plan Director de Responsabilidad Corporativa reforzando el compromiso socialmente responsable en la estrategia del Grupo FCC, el cual está muy implicado en los servicios medioambientales.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

# CUENTAS ANUALES

### Mejora continua
Promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.

### Control y seguimiento
Establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

### Cambio climático y prevención de la contaminación
Dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables.

Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.

### Observación del entorno e innovación
Identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del Medio Natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.

### Ciclo de vida de los productos y servicios
Intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

### La necesaria participación de todos
Promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.

Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

La materialización de esta Política Medioambiental se realiza a través de la implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento, que acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el Grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

a) El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.
b) La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.
c) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

a) La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.
b) Los criterios de evaluación del impacto.
c) Las medidas a adoptar.
d) Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por los límites establecidos por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2012 el coste de adquisición del inmovilizado productivo neto de amortización del Área de Servicios ascendía a 4.580.696 miles de euros (4.796.463 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 382.158 miles de euros (356.556 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación

medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inversiones relacionadas con la actividad medioambiental registradas en los epígrafes de inmovilizado intangible e inmovilizado material, por importe total de 160.602 miles de euros (176.909 miles de euros en 2011), siendo su correspondiente amortización acumulada de 71.772 miles de euros (76.506 miles de euros en 2011).

El Grupo, por la actividad cementera, recibe gratuitamente los derechos de emisión de $CO_2$ conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación. En este sentido hay que destacar que durante los ejercicios 2012 y 2011 se han recibido derechos de emisión equivalentes a 7.763 miles de toneladas anuales, correspondientes a las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A., Cementos Alfa, S.A., Lemona Industrial, S.A. y Uniland Cementera, S.A.

Durante el ejercicio 2010 las sociedades mencionadas previamente alcanzaron un acuerdo con una entidad financiera para intercambiar, durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignación 2008-2012, derechos de emisión recibidos en el marco del PNA (denominados "EUA") por derechos adquiridos de inversiones en proyectos en países en desarrollo (también denominados "CER"). La entidad financiera ha asegurado al Grupo una prima por tonelada intercambiada.

El epígrafe "Ingresos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los ingresos obtenidos por las operaciones de venta de derechos de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2012 por importe de 33.641 miles de euros (44.430 miles de euros durante el ejercicio 2011) (Nota 28.a).

El Área de Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa con el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis al tratamiento de los efluentes que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un "Código de Comportamiento Medioambiental" que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

Asimismo, se considera que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2012 que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente nota, conviene remitir al lector al documento de "Responsabilidad Social Corporativa" que el Grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.fcc.es.

## 31. POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros.

### Gestión del riesgo de Capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías del Grupo serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

# CUENTAS ANUALES

La estrategia del conjunto del Grupo continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en Europa como en América del Norte, Centroamérica y Norte de África.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para su posterior sanción por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras Áreas funcionales del Grupo.

Además de los objetivos habituales en los análisis de inversión (rentabilidad, período de retorno, riesgo asumido, valoración estratégica y de mercado), está el mantenimiento del Ratio Deuda Neta / Ebitda en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como su estructura de capital de las filiales.

## Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 57,50% sobre la deuda neta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por Financiaciones Estructuradas de Proyectos.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

## Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

El riesgo de tipo de cambio se expresa como aquella parte del patrimonio neto del Grupo nominado en monedas distintas al euro, tal como se indica en la Nota 18 "Patrimonio Neto" apartado e), entre las que destaca la libra esterlina.

## Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2012 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC que figura en el balance adjunto ascendía a 7.087.663 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Deudas con entidades de crédito | 7.247.003 | 8.072.069 |
| Obligaciones y empréstitos | 1.144.677 | 705.199 |
| Resto deudas financieras remuneradas | 299.439 | 195.328 |
| Activos financieros corrientes | (437.212) | (392.766) |
| Tesorería y equivalentes | (1.166.244) | (2.302.641) |
| Endeudamiento financiero neto | 7.087.663 | 6.277.189 |
| Deudas netas con recurso limitado | (2.824.805) | (2.052.298) |
| Endeudamiento neto con recurso | 4.262.858 | 4.224.891 |

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta / Ebitda, que el Grupo cumple en el marco de lo negociado con los proveedores de la financiación.

Cabe indicar respecto al "Riesgo de solvencia" que a pesar de que las cuentas del Grupo presentan unas pérdidas de 1.027.963 miles de euros, se trata en su mayor parte de pérdidas contables, por saneamiento de activos, deterioros de fondo de comercio y ajustes de determinadas inversiones, en los grupos FCC Environment (UK), antes Grupo WRG, Alpine, FCC Logística, Energía, Realia Business y Globalvía Infraestructuras. Pérdidas operativas que no tienen efecto en caja y no afectarán en el futuro al endeudamiento del Grupo FCC y por tanto tampoco afectarán al riesgo de solvencia del mismo.

## Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos para atender al pago de las deudas, circulante, etc.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

La negativa evolución de algunos mercados y negocios en los que el Grupo ha venido desarrollando sus actividades han dado lugar al registro de unas pérdidas significativas en el ejercicio 2012, motivadas principalmente por la necesidad de acometer un profundo saneamiento y acciones destinadas a sentar las bases de una reorientación estratégica, con la salida emprendida de ciertos mercados de Construcción y Cemento, costes de reestructuración de determinadas actividades y saneamiento de fondos de comercio de diversas sociedades participadas, sociedades asociadas y actividades discontinuadas. Estos profundos ajustes permiten considerar a 2012 como el año de inflexión en el ciclo actual.

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 1.309 millones de euros, existiendo deuda financiera con vencimiento a corto plazo por importe de 4.152 millones de euros. No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad dominante han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas sobre la base de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, dado que no tienen dudas acerca de la capacidad del Grupo para refinanciar o reestructurar su deuda financiera, así como para generar recursos de sus operaciones y mediante la desinversión en activos no estratégicos que permitan adaptar la estructura financiera del Grupo a la situación de los negocios y los flujos de tesorería previstos en el Plan de Negocio para los ejercicios 2013-2015, período que comprende el Plan Estratégico en el que el Grupo está comprometido y cuyos principales objetivos pasan por:

- Mejorar sustancialmente la rentabilidad de las actividades que desarrolla el Grupo, especialmente en el ámbito internacional, principal fuente de crecimiento del Grupo.
- Reducción de la deuda financiera neta, a través de la realización de desinversiones en negocios no estratégicos.
- Localizar la inversión en aquellos negocios que ofrecen más retorno y posibilidades de desarrollo, bien directamente o a través de socios financieros.
- Adecuar la estructura organizativa y los sistemas de gestión a este nuevo escenario.

Adicionalmente, en la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se han considerado los siguientes factores mitigantes de cualquier posible incertidumbre en relación con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento:

- Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo está al corriente de sus obligaciones de pago, cumple los ratios exigidos en sus contratos de financiación y ha refinanciado en el ejercicio 2012 todas las grandes financiaciones sindicadas que tenían vencimiento en ese año, por importe conjunto de 946,5 millones de euros, además de la deuda del Grupo Cementos Portland Valderrivas y la deuda del Grupo Alpine.
- El Grupo dispone de Tesorería e inversiones financieras a corto plazo disponibles por importe de 1.603 millones de euros (véase Notas 14 y 17).

# CUENTAS ANUALES

- Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tenía crédito disponible en diversas líneas de circulante por importe de 510 millones de euros según se expone en el cuadro al final de este apartado.
- Una parte significativa de la deuda financiera con vencimiento en el corto plazo por importe de 1.195 millones de euros que no tiene recurso a la Sociedad dominante. En dicha deuda sin recurso destacan los siguientes conceptos:
  - Deuda financiera sin recurso a la dominante por importe de 605 millones de euros, del Grupo Alpine. En este sentido, Alpine firmará con sus entidades financieras acreedoras un acuerdo por el cual las entidades financieras conceden una quita de deuda por un importe de 150 millones de euros, además por el resto de la deuda se ha otorgado un "standstill" hasta finales de marzo de 2015, período durante el cual sólo deberá hacer frente al pago de los intereses de su deuda, no así del principal. Paralelamente, se esperan generar recursos en el corto plazo por un importe de aproximadamente 150 millones de euros fruto de la desinversión en determinados activos. Alpine ha iniciado asimismo un plan de salida ordenada de aquellos mercados que no cumplen con los requerimientos mínimos de rentabilidad y asunción de riesgos fijados por el Grupo FCC. La mencionada reestructuración financiera supone para FCC un compromiso máximo de aportación de fondos a Alpine por importe de 246 millones de euros, quedando a 21 de marzo de 2013 pendientes 35 millones de euros.
  - Deuda con recurso limitado por financiación de proyectos: 515 millones de euros. Corresponde principalmente a deuda asociada a la adquisición del Grupo FCC Environment (UK), antes Grupo WRG. La mencionada adquisición se financió en dos tramos, uno sin recurso (484 millones de euros, aproximadamente) y otro con recurso a la Matriz (472 millones de euros). El Grupo está actualmente en proceso de reestructurar esta financiación, esperando concluir el mismo durante el primer semestre de 2013.
  - Los 75 millones de euros restantes hasta totalizar los 1.195 millones de euros, corresponden al Grupo Cementos Portland Valderrivas.
- La reestructuración financiera de su división cementera, que ha refinanciado deuda por un importe total de 1.114 millones de euros asociados a su actividad nacional (con una duración de 4 años) y 430 millones de dólares USA correspondientes a su actividad en Estados Unidos (vencimiento en 2018). El recurso de esta deuda a la Sociedad dominante está limitado a una aportación contingente del Grupo FCC hasta un máximo de 200 millones de euros en el supuesto de que no se consiga un objetivo de Ebitda mínimo en el período desde el 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014.
- El Grupo tiene intención de iniciar un proceso de reestructuración financiera global para el conjunto de los préstamos sindicados con recurso a la Sociedad dominante y una parte significativa de la financiación bilateral, que contempla la obtención de liquidez adicional para atender a determinados compromisos de aportación de fondos a corto plazo. Se han iniciado contactos con los principales proveedores de financiación.
- El Plan Estratégico contempla la realización de determinadas desinversiones en 2013, cuyo importe dependerá del ritmo de ejecución del plan de desinversiones durante el periodo 2013-2015.
- El Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo se ha aprobado una nueva Fase (Fase 2ª) del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores. El Grupo FCC espera obtener recursos de dicho plan en el primer semestre de 2013.
- Asimismo, los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante consideran, basándose en el buen comportamiento de determinados negocios (principalmente asociados al Área de Servicios), que es factible la obtención de recursos adicionales procedentes de los mercados de capitales, proceso éste que se ejecutará a lo largo del ejercicio 2013.

Todos estos factores, unidos a las directrices estratégicas puestas en marcha y citadas con anterioridad deben contribuir a una mejora significativa en el beneficio bruto de explotación del Grupo, una mejor gestión del capital corriente y de los riesgos asociados a la expansión internacional y a la disminución del endeudamiento financiero neto. El objetivo planteado en el mencionado Plan Estratégico es elevar el margen bruto de explotación, así como reducir el endeudamiento financiero neto a niveles que se consideran adecuados de acuerdo con las características y recurrencia de gran parte de los negocios del Grupo.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, FCC lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las pólizas y financiaciones con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. En este sentido podemos destacar como ejemplos de lo comentado anteriormente las refinanciaciones llevadas a cabo en 2012 de los dos préstamos sindicados renovados en abril por 438.500 miles de euros y en julio por 508.000 miles de euros (Nota 21.b).

Por el mismo motivo que lo explicado en el apartado anterior referido al "Riesgo de solvencia", las pérdidas registradas al cierre del 2012 no afectarán a la liquidez futura del Grupo, ya que se trata de pérdidas contables en su mayoría.

Con objeto de la diversificación del Riesgo de Liquidez, el Grupo FCC trabaja con más de 100 entidades financieras tanto nacionales como internacionales.

El detalle de las líneas de financiación a 31 de diciembre de 2012 concedidas, a nivel consolidado, teniendo en cuenta exclusivamente las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, excluyendo aquellas partidas contabilizadas como deudas sin recurso, deudas por arrendamiento financiero y los intereses devengados no pagados, es el que se muestra a continuación:

| | Importe Concedido | Saldo Disponible | Saldo Dispuesto |
|---|---|---|---|
| Consolidado | 6.950.747 | 509.816 | 6.440.931 |

## Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación o, en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de impago de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica.

Durante el ejercicio 2012 se han materializado los siguientes riesgos:

- Como consecuencia de los ajustes presupuestarios llevados acabo por los Organismos Públicos requeridos por la implantación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, se han producido revisiones de los servicios prestados a niveles sostenibles a las disponibilidades presupuestarias de los clientes, provocando una reducción de inversión en la construcción de infraestructuras. Esta situación se ha neteado mediante el incremento de la presencia exterior, selectiva en ciertos mercados geográficos.
- A pesar del Plan especial de Pago a Proveedores promovido por el Gobierno de España, el cual supuso en los meses de mayo y junio de 2012 una importante inyección de liquidez para el Grupo, con el cual se trataba de poner al día la facturación pendiente de cobro de las Entidades Públicas, se ha seguido produciendo un retraso en el cobro de ciertos clientes públicos por la prestación de servicios medioambientales urbanos a raíz de la crisis económica que ha afectado al equilibrio financiero de clientes públicos. Existen comités permanentes de seguimiento y control para minimizar el volumen de activos generados y, de este modo, reducir el coste financiero asumido y prevenir su expansión en el futuro.
- Igualmente el riesgo de crédito puede estar motivado por incumplimiento de la contrapartida de un contrato de activos financieros, equivalentes o derivados. Para su gestión, el Grupo FCC limita estos contratos a casos en los que la contraparte sean entidades de crédito con demostrada calidad crediticia y solvencia. Por otra parte, estas contrataciones se realizan con un alto número de entidades, diversificando de esta forma el riesgo.

## Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de más de 100 Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados / Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando el 85% de la deuda concentrada en euros y el 15% en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por el Grupo FCC, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, a pesar de que existe una gran concentración en torno al euro, dólar y libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.

# CUENTAS ANUALES

### Test de sensibilidad

En relación al test de sensibilidad de los derivados de cobertura y del endeudamiento neto, se presentan a continuación los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación. En este sentido y ante la posible inestabilidad de los mercados financieros el test de sensibilidad se ha realizado planteando tres escenarios alcistas de la curva de los tipos de interés básicos que se sitúan alrededor del 0,50% a 31 de diciembre de 2012, suponiendo un aumento de la misma de 50 pb, 100 pb y 125 pb y, por otro lado, un escenario bajista, en el contexto de los tipos de interés al cierre del ejercicio, de la curva con una disminución de 25 pb.

| | Derivados de cobertura | | | |
|---|---|---|---|---|
| | -25 pb | +50 pb | +100 pb | +125 pb |
| Impacto en Patrimonio Neto: | | | | |
| Consolidación global | (4.167) | 13.094 | 25.820 | 32.050 |
| Método de la participación | (25.350) | 49.001 | 94.764 | 116.493 |

Respecto a los derivados que no cumplan las condiciones de cobertura, hay que indicar que el impacto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias la aplicación del test de sensibilidad en los mismos términos que lo indicado anteriormente, sería irrelevante.

Al igual que en el caso de los derivados, se presenta a continuación un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo FCC, las variaciones antes comentadas al alza y a la baja de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura:

| | Endeudamiento neto | | | |
|---|---|---|---|---|
| | -25 pb | +50 pb | +100 pb | +125 pb |
| Impacto en resultados | (9.386) | 18.772 | 37.544 | 46.929 |

## 32. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### a) Operaciones con administradores de la Sociedad Dominante y altos directivos del Grupo

Los importes devengados por atenciones estatutarias y dietas a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas ha ascendido en el ejercicio a 829 miles de euros (2.025 miles de euros en el ejercicio 2011).

Los importes devengados por retribución fija y variable percibida por los Consejeros Ejecutivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2012 y 2011, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Retribución fija | 3.445 | 3.778 |
| Retribución variable | 450 | 888 |
| | 3.895 | 4.666 |

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 6.015 miles de euros (6.951 miles de euros en el ejercicio 2011).

| 2012 | |
|---|---|
| José Luis de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Miguel Hernanz Sanjuan | Director General de Auditoría Interna |
| Juan Béjar Ochoa | Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas. |
| José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| Víctor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| Antonio Gómez Ciria | Director General de Administración y Tecnologías de la Información |
| Eduardo González Gómez | Director General de Energía y Sostenibilidad |

| | |
|---|---|
| José Manuel Velasco Guardado | Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa |
| Francisco Martín Monteagudo | Director General de Recursos Humanos |
| 2011 | |
| José Luis de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Miguel Hernanz Sanjuan | Director General de Auditoría Interna |
| Dieter Kiefer | Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas. |
| José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| Víctor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| Antonio Gómez Ciria | Director General de Administración y Tecnologías de la Información |
| Eduardo González Gómez | Director General de Energía y Sostenibilidad |
| José Manuel Velasco Guardado | Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa |
| Francisco Martín Monteagudo | Director General de Recursos Humanos |

En la Nota 26 "Planes de pensiones y obligaciones similares" se expone lo relativo al seguro contratado a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de la sociedad, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o de su Grupo.

Salvo por lo indicado en dicha Nota 26, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos a miembros del Consejo de Administración.

En relación a la participación de los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o personas a éstos vinculados, en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la Sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado; hay que indicar que los Administradores antes mencionados han manifestado que ellos, o personas a ellos vinculados:

- Que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.
- Que no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Que no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado.

Se exceptúa de lo anterior el Consejero D. Henri Proglio que es miembro del Consejo de Administración de Veolia Environnement, S.A. y Presidente de Electricité de France (EDF).

# CUENTAS ANUALES

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|---|---|---|
| CARTERA DEVA, S.A. | CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. | CONSEJERO |
| | | |
| EAC INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L. | CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. | CONSEJERO |
| | FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. | CONSEJERO |
| | REALIA BUSINESS, S.A. | CONSEJERO |
| | | |
| DON FERNANDO FALCÓ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA | FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. | CONSEJERO |
| | FCC ENVIRONMENT (UK), Ltd. | CONSEJERO |
| | | |
| DON RAFAEL MONTES SÁNCHEZ | FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. | CONSEJERO |
| | CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. | CONSEJERO |
| | ALPINE HOLDING GMBH | CONSEEJRO |
| | REALIA BUSINESS, S.A. | CONSEJERO |
| | | |
| DON JUAN CASTELLS MASANA | FCC ENVIRONMENT (UK), Ltd. | CONSEJERO |
| | CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. | CONSEJERO |
| | ALPINE HOLDING GMBH | CONSEJERO |
| | | |
| DON BALDOMERO FALCONES JAQUOTOT | FCC ENERGÍA, S.A. Unipersonal | PRESIDENTE |
| | FCC POWER GENERATION, S.L. Unipersonal | PRESIDENTE |
| | ALPINE HOLDING GMBH | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA |
| | | |
| DON FELIPE B. GARCÍA PÉREZ | FCC ENERGÍA, S.A. Unipersonal | CONSEJERO |
| | FCC ENVIRONMENTAL LLC. | CONSEJERO |
| | FCC POWER GENERATION, S.L. Unipersonal | CONSEJERO |
| | | |
| DON JAVIER RIBAS | FCC ENVIRONMENTAL LLC. | CONSEJERO |
| | ALPINE HOLDING GMBH | CONSEJERO |

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y directivos o administradores de las mismas:

| Nombre o denominación social de los administradores o directivos | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad del Grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de la relación | Importe |
|---|---|---|---|---|
| Dominum Desga, S.A. | Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 2 |
| B-1998, S.L. | FCC Medio Ambiente, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 3 |

### b) Operaciones entre sociedades o entidades del Grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 234.988 miles de euros (313.222 miles de euros en el ejercicio 2011) por la facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas y negocios conjuntos.

Asimismo, también se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo compras realizadas a empresas asociadas y negocios conjuntos que ascienden a 132.934 miles de euros (104.409 miles de euros en el ejercicio 2011).

### c) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo.

## 33. REMUNERACIÓN A LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo y de gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero, se muestran en el siguiente cuadro:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Honorarios por servicios de auditoría | 7.272 | 6.361 |
| Auditor principal | 4.812 | 3.810 |
| Otros auditores | 2.460 | 2.551 |
| Honorarios por otros servicios | 8.023 | 5.166 |
| Auditor principal | 447 | 584 |
| Otros Auditores | 7.576 | 4.582 |
| | 15.295 | 11.527 |

# CUENTAS ANUALES

## 34. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación al segmento de actividad de Energía, hay que indicar que con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, se ha aprobado el Real Decreto Ley 2/2013 de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero. Medidas que modifican la metodología de actualización de retribuciones y el régimen económico pasa a sustentarse únicamente en la opción de tarifa regulada, eliminando la opción de obtener una prima sobre el precio de mercado. Dicha modificación no ha sido considerada en la evaluación de la recuperabilidad de los activos de Energía registrados en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012 ya que se trata de un cambio regulatorio que se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio. Los Administradores del Grupo FCC consideran que en el ejercicio 2013 se podría derivar la necesidad de registrar un deterioro adicional sobre el valor de los activos mantenidos para la venta que figura en los estados financieros como consecuencia del cambio normativo expuesto.

Por otro lado, sobre el área cementera, hay que señalar que el Grupo Cementos Portland Valderrivas (CPV) el 25 de febrero de 2013 firmó un contrato de permuta de acciones con el Grupo CRH. En virtud de este contrato, el Grupo CPV entrega la participación del 99,03% en el capital social de Cementos Lemona S.A., recibiendo a cambio el 26,34% de las acciones de Corporación Uniland S.A., en poder del Grupo CRH. De esta forma el Grupo CPV pasará a controlar prácticamente el 100% del Grupo Uniland. La valoración de dicha operación se ha realizado basándose en tasaciones externas independientes y no tendrá efecto alguno en la tesorería ni significativamente en el patrimonio neto atribuido al Grupo FCC. Conjuntamente con esta operación, Uniland Internacional, BV ha realizado la venta del 100% de la participación en Southern Cement, Ltd (sociedad domiciliada en el Reino Unido), al Grupo CRH por un precio de venta de 22,5 millones de euros.

## ANEXO I SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL)

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES | | | |
| Abastecimientos y Saneamientos del Norte, S.A. Unipersonal | Uruguay, 11 – Vigo (Pontevedra) | 100,00 | |
| Abrantaqua-Serviço de Aguas Residuais Urbanas do Municipio de Abrantes, S.A. | Portugal | 60,00 | Ernst & Young |
| Acque di Caltanissetta, S.p.A. | Italia | 98,48 | Ernst & Young |
| AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A. | Argentina | 52,50 | Estudio Torrent Auditores |
| Aigües de l'Alt Empordà, S.A.- en liquidación- | Lluís Companys, 43 – Roses (Girona) | 51,40 | |
| Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal | Conca de Tremp, 14 – Vallirana (Barcelona) | 100,00 | |
| Alfonso Benítez, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Aqua Campiña, S.A. | Avda. Blas Infante, 6 – Écija (Sevilla) | 90,00 | Audinfor |
| Aquaelvas – Aguas de Elvas, S.A. | Portugal | 100,00 | Ernst & Young |
| Aquafundalia-Agua do fundao, S.A. | Portugal | 100,00 | Ernst & Young |
| Aqualia Czech, S.L. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 100,00 | Ernst & Young |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | Ernst & Young |
| Aqualia Infraestructuras Inzenyring s.r.o. | República Checa | 100,00 | Ing. Ladislav Baláz |
| Aqualia Infraestructuras de México, S.A. de C.V. | México | 100,00 | Ernst & Young |
| Aqualia Infraestructuras, S.A. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 100,00 | Ernst & Young |
| Aqualia Infraestructuras Montenegro (AIM) DOO Niksic | Montenegro | 100,00 | |
| Aqualia New Europe B.V. | Holanda | 51,00 | Ernst & Young |
| Aqua Management Solutions B.V | Holanda | 30,60 | |
| Aquamaior-Aguas de Campo Maior, S.A. | Portugal | 99,92 | Ernst & Young |
| Armigesa, S.A. | Plaza de la Constitución s/n – Armilla (Granada) | 51,00 | |
| Augas Municipais de Arteixo, S.A. | Plaza Alcalde Ramón Dopico – Arteixo (La Coruña) | 51,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Azincourt Investment, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| Baltecma Gestión de Residuos Industriales, S.L. | Conradors, parcela 34 P.I. Marratxi – Marratxi (Baleares) | 70,00 | |
| Cartagua, Aguas do Cartaxo, S.A. | Portugal | 60,00 | Ernst & Young |
| Castellana de Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Chemipur Químicos, S.L. Unipersonal | Pincel, 25 – Sevilla | 100,00 | |
| Colaboración, Gestión y Asistencia, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Compañía Catalana de Servicios, S.A. | Balmes, 36 – Barcelona | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Compañía de Control de Residuos, S.L. | Peña Redondo, 27 P.I. Silvota – Llanera | 64,00 | |
| Compañía Onubense de Aguas, S.A. | Avda. Martín Alonso Pinzón, 8 – Huelva | 60,00 | |
| Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A. | Ulises, 18 – Madrid | 100,00 | |
| Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Depurplan 11, S.A. | San Miguel, 4 3ºB – Zaragoza | 100,00 | Audinfor |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Depurtebo, S.A. | San Pedro, 57 – Zuera (Zaragoza) | 100,00 | |
| Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A. | Ctra. Puebla Albortón a Zaragoza Km. 25 Zaragoza | 60,00 | |
| Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A. | Portugal | 53,62 | PricewaterhouseCoopers |
| Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services | Grecia | 51,00 | |
| Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A. | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | Audinfor |
| Egypt Environmental Services, S.A.E. | Egipto | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Ekostone Áridos Siderúrgicos, S.L. | Las Mercedes, 25 – Las Arenas (Vizcaya) | 51,00 | |
| Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés – ECOBP, S.L. | Plaza del Centre, 3 – El Vendrell (Tarragona) | 66,60 | Audinfor |
| Empresa Mixta de Conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A. | Princesa, 3 – Madrid | 70,00 | |
| Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L. | Plaza Vázquez de Molina, s/n –Úbeda (Jaén) | 90,00 | Audinfor |
| Entemanser, S.A. | Castillo, 13 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife) | 97,00 | Ernst & Young |
| Enviropower Investments Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| F.S. Colaboración y Asistencia, S.A. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 100,00 | |
| FCC Ámbito, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| FCC Environmental Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| FCC Environment Services (UK) Limited (1) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| FCC Lubricants Llc. | E.E.U.U. | 51,00 | |
| FCC Medio Ambiente, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Focsa Serviços de Saneamento Urbano de Portugal, S.A. | Portugal | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Gamasur Campo de Gibraltar, S.L. | Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n – Los Barrios (Cádiz) | 85,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Gandia Serveis Urbans, S.A. | LLanterners, 6 – Gandia (Valencia) | 65,00 | |
| GEMECAN, Gestora Medioambiental y de Residuos, S.L. | Josefina Mayor, 12 – Telde (Las Palmas) | 100,00 | |
| Geneus Canarias, S.L. Unipersonal | Electricista, 2. U. I. de Salinetas – Telde (Las Palmas) | 100,00 | |
| Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. | Rambla de Catalunya, 2-4 – Barcelona | 80,00 | Audinfor |
| Graver Española, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | |
| Grupo .A.S.A. | Austria | | |
| 1. Polabská | República Checa | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service AG | Austria | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Abfall Service Betriebs GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service Halbenrain GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service Industrieviertel Betriebs GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service Neunkirchen GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH | Austria | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. AbfallService Halbenrain GmbH & Co Nfg KG | Austria | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. AbfallService Industrieviertel GmbH & Co Nfg KG | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. AbfallService Wiener Neustadt GmbH | Austria | 100,00 | |

(1) Cambio de denominación. Antes Focsa Services U.K. Ltd.

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| .A.S.A. Bulgaria E.O.O.D. | Bulgaria | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Ceské Budêjovice s.r.o | República Checa | 75,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Dacice s.r.o | República Checa | 60,00 | |
| .A.S.A. EKO d.o.o | Serbia | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. EKO Polska sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. EKO Znojmo s.r.o | República Checa | 49,72 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Es Únanov s.r.o. | República Checa | 66,00 | |
| .A.S.A. Finanzdienstleistungen GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Hódmezövásárhel y Köztisztasági Kft | Hungría | 61,83 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Hp spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. International Environmental Services GmbH | Austria | 100,00 | |
| .A.S.A. Kikinda d.o.o. | Serbia | 80,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Liberec s.r.o. | República Checa | 55,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Lubliniec sp. z.o.o. | Polonia | 61,97 | |
| .A.S.A. Magyarország Környezetvédelem És H Kft | Hungría | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Odpady Litovel s.r.o. | República Checa | 49,00 | |
| .A.S.A. Olsava spol. s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | |
| .A.S.A. Slovensko spol. s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Sluzby Zabovresky s.r.o. | República Checa | 89,00 | |
| .A.S.A. spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Tarnobrzeg sp. z.o.o. | Polonia | 60,00 | |
| .A.S.A. TRNAVA spol. s.r.o. | Eslovaquia | 50,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. TS Prostejov s.r.o. | República Checa | 49,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Vrbak d.o.o. | Serbia | 51,02 | |
| .A.S.A. Zabcice spol. s.r.o. | República Checa | 80,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Zohor spol. s.r.o. | Eslovaquia | 85,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Abfallwirtschaftszentrum Mostviertel GmbH | Austria | 100,00 | |
| Bec Odpady s.r.o. | República Checa | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| EKO-Radomsko sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | |
| Entsorga Entsorgungs GmbH Nfg KG | Austria | 100,00 | |
| EnviCon G a.s. | República Checa | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Erd-Kom Érdi Kommunális Hulladékkezelö | Hungría | 90,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Inerta Abfallbehandlungs GmbH | Austria | 100,00 | |
| Kreindl GmbH | Austria | 100,00 | |
| Miejska Przedsiebiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o. Zabrze | Polonia | 80,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Obsed a.s. | República Checa | 100,00 | |
| Quail spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Regios AS | República Checa | 99,99 | PricewaterhouseCoopers |
| S.C. .A.S.A. Servicii Ecologice SRL | Rumanía | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Siewierskie Przedsiebiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o. | Polonia | 60,00 | |
| Skladka Uhy spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Technické Sluzby – .A.S.A.s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Textil Verwertung GmbH | Austria | 100,00 | |
| Valmax Impex SRL (2) | Rumanía | 60,00 | |
| **Grupo FCC Environment:** | **Reino Unido** | | |
| 3C Holdings Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| 3C Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Allington O & M Services Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Allington Waste Company Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Anti-Waste (Restoration) Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Anti-Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Arnold Waste Disposal Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| BDR Property Limited | Reino Unido | 80,02 | Deloitte |
| BDR Waste Disposal Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Darrington Quarries Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Derbyshire Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| East Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Enviropower Investments Ltd. | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| FCC Buckinghamshire Holdings Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Buckinghamshire Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Buckinghamshire (Support Services) Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Energy Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Environmental Services Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Environmental Services UK Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Environment (UK) Limited (3) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| FCC Environment (LincolnShire) Ltd. (4) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| FCC Environment (Berkshire) Ltd (5) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| FCC PFI Holdings Limited (6) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| FCC Recycling (UK) Limited (7) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| FCC Wrexham PFI (Phase II Hol) Ltd. | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd. | Reino Uniso | 100,00 | |
| FCC Waste Services (UK) Limited (8) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |

(2) Cambio de denominación. Antes SC Valmax SRL
(3) Cambio de denominación. Antes Waste Recycling Group Limited
(4) Cambio de denominación. Antes WRG (Lincolnshire) Limited
(5) Cambio de denominación. Antes WRG Berkshire Limited
(6) Cambio de denominación. Antes WRG PFI Holdings Limited
(7) Cambio de denominación. Antes Waste Recycling Limited
(8) Cambio de denominación. Antes WRG Waste Services Limited

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| FCC Wrexham PFI Limited (9) | Reino Unido | 65,00 | Deloitte |
| FCC Wrexham PFI Holdings Limited (10) | Reino Unido | 65,00 | Deloitte |
| Finstop Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Focsa Services (U.K.) Limited (11) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Herrington Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Integrated Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Kent Conservation & Management Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Kent Energy Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Kent Enviropower Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Landfill Management Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Lincwaste Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Norfolk Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Pennine Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| RE3 Holding Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| RE3 Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| T Shooter Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Waste Recovery Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Waste Recycling Group (Central) Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Waste Recycling Group (UK) Limited (12) | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Waste Recycling Group (Scotland) Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Wastenotts (Reclamation) Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Wastenotts O & M Services Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Welbeck Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Winterton Power Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| WRG (Midlands) Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| WRG (Northerm) Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| WRG Adquisitions 2 Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| WRG Environmental Limited | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| WRG Properties Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| WRG Waste Services Limited (13) | Reino Unido | 100,00 | |
| Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal | Av. San Francisco Javier, 15 – Sevilla | 100,00 | |
| Infraestructuras y Distribución General de Aguas S.L.U. (14) | La Presa, 14 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife) | 100,00 | Ernst & Young |
| Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A. | Monte de Carceña Cr CA-924 Pk 3,280 – Castañedo (Cantabria) | 90,00 | PricewaterhouseCoopers |

(9) Cambio de denominación. Antes WRG Wrexham PFI Limited
(10) Cambio de denominación. AntesWRG Wrexham PFI Holdings Limited
(11) Cambio de denominación. Antes Oxfordshire Waste Limited
(12) Cambio de denominación. Antes WRG (Management) Limited
(13) Cambio de denominación. Antes Aridriehill Quarris Limited
(14) Cambio de denominación. Antes Instugasa, S.L. Unipersonal

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| International Petroleum Corp. of Delaware | E.E.U.U. | 100,00 | |
| International Services Inc., S.A. Unipersonal | Arquitecto Gaudí, 4 – Madrid | 100,00 | |
| Inversora Riutort, S.L. | Berlín, 38-43 – Barcelona | 100,00 | |
| Jaime Franquesa, S.A. | P.I. Zona Franca Sector B calle D49 – Barcelona | 100,00 | |
| Jaume Oro, S.L. | Avda. de les Garrigues, 15 – Bellpuig (Lleida) | 100,00 | |
| Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A. | Luis Pasteur, 6 – Cartagena (Murcia) | 90,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. | Ctra. San Margalida-Can Picafort – Santa Margalida (Baleares) | 100,00 | Audinfor |
| Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A | Avda. San Martín de Valdeiglesias, 22 – Alcorcón (Madrid) | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Municipal de Serveis, S.A. | Joan Torró i Cabratosa, 7 – Girona | 80,00 | Cataudit Auditors Associats |
| Nilo Medioambiente, S.L. Unipersonal | Pincel, 25 – Sevilla | 100,00 | |
| Ovod spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Ing. Ladislav Baláz |
| Recuperació de Pedreres, S.L. | Rambla de Catalunya, 2 – Barcelona | 80,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Saneamiento y Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Serveis d'Escombreries i Neteja, S.A. | Coure, s/n – P.I. Riu Clar - Tarragona | 100,00 | |
| Servicios de Levante, S.A. | Ctra. de Valencia Km. 3 – Castellón de la Plana (Castellón) | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A. | Pl. del Vi, 1 - Girona | 75,00 | |
| Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S. | República Checa | 98,67 | Ernst & Young |
| Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 100,00 | Ernst & Young |
| Sociedad Ibérica del Agua S.I.A., S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Societat Municipal Medioambiental d'Igualada | Pl. del Ajuntament, 1 – Igualada (Barcelona) | 65,91 | Audinfor |
| Telford & Wrekin Services, Ltd. | Reino Unido | 100,00 | Deloitte |
| Tratamiento Industrial de Aguas, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | Audinfor |
| Tratamiento y Reciclado Integral de Ocaña, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. | Rambla de Catalunya, 2-4, P.5 – Barcelona | 75,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A. | Riu Magre, 6 – P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia) | 80,00 | |
| Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A. | Alameda de Mazarredo, 15-4º A – Bilbao (Vizcaya) | 100,00 | |
| VERSIA | | | |
| Aparcamientos Concertados, S.A. | Arquitecto Gaudí, 4 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Beta de Administración, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Camusa Corporación Americana de Mobiliario Urbano, S.A. | Argentina | 100,00 | |
| Cemusa Amazonia, S.A. | Brasil | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Cemusa Boston, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa Brasilia, S.A. | Brasil | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Cemusa do Brasil Ltda. | Brasil | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Cemusa Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. | Francisco Sancha, 24 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Cemusa Inc. | E.E.U.U. | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Cemusa Italia, S.R.L. | Italia | 100,00 | |
| Cemusa NY, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa Portugal Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A. | Portugal | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Cemusa Rio, S.A. | Brasil | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Cemusa Salvador, S.A. | Brasil | 65,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Conservación y Sistemas, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 99,98 | PricewaterhouseCoopers |
| Equipos y Procesos, S.A. | Basílica, 19 – Madrid | 80,73 | |
| FCC Logística Portugal, S.A. | Portugal | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| FCC Logística, S.A. Unipersonal | Buenos Aires, 10 P.I. Camporroso – Alcalá de Henares (Madrid) | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| FCC Versia, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Geral I.S.V. Brasil Ltda. | Brasil | 100,00 | |
| Newlog Logístico, S.A. Unipersonal (15) | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. | Basílica, 19 – Madrid | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Zona Verde-Promoçao e Marketing Limitada | Portugal | 100,00 | PricewaterhouseCoopers |
| CONSTRUCCIÓN | | | |
| Alpetrol, S.A. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 100,00 | |
| Alpine Consulting d.o.o. | Eslovenia | 100,00 | |
| Áridos de Melo, S.L. | Finca la Barca y el Ballestar, s/n – Barajas de Melo (Cuenca) | 100,00 | Centium |
| Autovía Conquense, S.A. | Pedro Texeira, 8 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| BBR Pretensados y Técnicas Especiales, S.L. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 100,00 | Centium |
| Binatec al Maghreb, S.A. | Marruecos | 100,00 | |
| Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. | México | 85,59 | Deloitte |
| Concesiones Viales de Costa Rica, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Concesiones Viales S. de R.L. de C.V. | México | 99,97 | Deloitte |
| Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V. | México | 100,00 | Deloitte |
| Construcción Infraestructuras y Filiales de México, S.A. de C.V. (16) | México | 52,00 | Deloitte |
| Construcciones Hospitalarias, S.A. | Panamá | 100,00 | |
| Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. | México | 55,60 | Deloitte |
| Contratas y Ventas, S.A. | Avda. De Santander, 3-1º - Asturias | 100,00 | Deloitte |
| Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Dezvoltare Infraestructura, S.A. | Rumanía | 51,03 | |
| Dizara Inversión, S.L. | Avda. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 99,98 | |

(15) Cambio de denominación. Antes Navegación y Servicios Aeroportuarios, S.A. Unipersonal

(16) Cambio de denominación. Antes Impulsa Infraestructuras, S.A. de C.V.

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| EHST - European High-Speed Trains SGPS, S.A. | Portugal | 85,71 | Deloitte |
| European Healthcare Projects Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Actividades de Construcción Industrial | Av. Camino de Santiago, 40 - Madrid | 100,00 | Deloitte |
| FCC Canadá Ltd. | Canadá | 100,00 | |
| FCC Colombia, S.A.S. | Colombia | 100,00 | |
| FCC Construcción, S.A. | Balmes, 36 – Barcelona | 100,00 | Deloitte |
| FCC Construcción de Centroamérica, S.A. | Costa Rica | 100,00 | Deloitte |
| FCC Construcción Chile, SPA | Chile | 100,00 | |
| FCC Construcción Perú, S.A.C. | Perú | 100,00 | |
| FCC Construcción Polska SP Z.o.o. | Polonia | 100,00 | |
| FCC Constructii Romania, S.A. | Rumanía | 100,00 | |
| FCC Construction Hungary Kft | Hungría | 100,00 | Deloitte |
| FCC Construction I-95 Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | Deloitte |
| FCC Construction Inc. | E.E.U.U. | 100,00 | Deloitte |
| FCC Construction International B.V. | Holanda | 100,00 | |
| FCC Construction Northern Ireland Limited | Irlanda | 100,00 | Deloitte |
| FCC Construçoes do Brasil, Ltd. | Brasil | 100,00 | |
| FCC Elliot UK Limited | Reino Unido | 50,10 | Deloitte |
| FCC Industrial Colombia S.A.S. | Colombia | 100,00 | |
| FCC Industrial de Panamá, S.A. | Panama | 100,00 | |
| FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.L. Unipersonal | Rabe de las Calzadas, 1 – Fuencarral (Madrid) | 100,00 | Deloitte |
| FCC Industrial Perú | Perú | 100,00 | |
| FCC Industrial UK Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| FCC Industriale SRL | Italia | 100,00 | |
| FCC Saudi Company | Arabia Saudí | 99,99 | |
| FCC Servicios Industriales y Energéticos, S.A. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| FCC Servicios Industriales y Energéticos México,S.A.C.V. | México | 100,00 | |
| Fomento de Construcciones y Contratas Construction Ireland Limited | Irlanda | 100,00 | Deloitte |
| Gavisa Portugal Montagens Eléctricas Lda. | Portugal | 97,00 | |
| Grupo Alpine: | | | |
| Acoton Projekmanagement & Bauträger GmbH | Austria | 99,00 | |
| AJS Acoton Projekmanagement & Bauträger GmbH Co. KG | Austria | 100 | |
| Alpine Aleksandar d.o.o. | Macedonia | 96,00 | |
| Alpine Bau CZ s.r.o. | República Checa | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Bau Deutschland AG | Alemania | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Bau GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Alpine Bau GmbH A-1 sp.j | Polonia | 100,00 | |
| Alpine Bau GmbH Filiali Tirane SH PK | Albania | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Bau GmbH Schweiz | Suiza | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Bau India Private Limited | India | 100,00 | Thingna & Contractor |
| Alpine BeMo Tunnelling GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Alpine BeMo Tunnelling Canada Inc | Canadá | 100,00 | |
| Alpine BeMo Tunnelling GmbH Eching (17) | Alemania | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Building Services GmbH | Alemania | 100,00 | |
| Alpine Bulgaria AD | Bulgaria | 51,00 | |
| Alpine Construction Aserbaidschan | Azerbaiyan | 100,00 | |
| Alpine Construction L.L.C | Omán | 70,00 | |
| Alpine Construction Polska sp z.o.o. | Polonia | 100,00 | Deloitte |
| Alpine d.o.o. Banja Luka | Bosnia Herzegovina | 100,00 | |
| Alpine d.o.o. Beograd | Serbia | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Energie Cesko spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Energie Deutschland GmbH | Alemania | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Energie Holding AG (Austria) | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Energie Holding AG (Germany) | Alemania | 100,00 | |
| Alpine Energie Italy SRL (18) | Italia | 100,00 | |
| Alpine Energie Luxembourg SARL | Luxemburgo | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Energie Magyarország KFT | Hungría | 100,00 | |
| Alpine Energie Osterreich GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Energie Schweiz AG | Suiza | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Energie Solar Italia GmbH | Austria | 100,00 | |
| Alpine Green Energie sp. z.o.o. | Polonia | 74,87 | |
| Alpine Holding GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Hungaria Bau GmbH | Hungría | 100,00 | |
| Alpine Investment d.o.o. | Bosnia Herzegovina | 95,00 | |
| Alpine Kamen d.o.o. (19) | Serbia | 100,00 | Deloitte |
| Alpine Liegenschaftsverwertungs GmbH | Austria | 100,00 | |
| Alpine Mayreder Construction Co Ltd. AMCC | China | 100,00 | Beijing Tongdaoxing Certified Public Accountants |
| Alpine Podgorica d.o.o. | Montenegro | 100,00 | |
| Alpine Project Finance and Consulting GmbH | Alemania | 100,00 | |
| Alpine Rudnik Krecnjaka Lapisnica d.o.o. | Bosnia Herzegovina | 51,00 | |
| Alpine Skopje DOOEL | Macedonia | 100,00 | |

(17) Cambio de denominación. Antes Alpine Untertagebau GmbH

(18) Cambio de denominación. Antes Alpine Green Energy Italy SRL

(19) Cambio de denominación. Antes Strazevica Kamenolom d.o.o.

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Alpine - Slask Budowa sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | |
| Alpine Slovakia spol s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | Deloitte |
| Alpine, S.A. | Rumanía | 100,00 | Deloitte |
| Andezit Stanceni SRL | Rumanía | 100,00 | |
| Arb Holding GmbH | Austria | 100,00 | |
| Bautechnische Prüf und Versuchsanstalt GmbH | Austria | 100,00 | |
| Bewehrungszentrum Linz GmbH | Austria | 100,00 | |
| Bürozentrum U3 Projekt GmbH | Austria | 100,00 | |
| CSS - City Service Solution GmbH | Alemania | 100,00 | |
| E Gottschall & Co GmbH | Alemania | 100,00 | |
| Ecoenergetika d.o.o. | Eslovenia | 100,00 | |
| Fröhlich Bau und Zimmereiunternehmen GmbH | Austria | 100,00 | |
| Geotechnik Systems GmbH | Austria | 100,00 | |
| GmbH "Alpine" (20) | Rusia | 100,00 | Deloitte |
| Grados d.o.o. Novi Sad | Serbia | 99,98 | Deloitte |
| Grund Pfahl und Sonderbau GmbH | Austria | 100,00 | |
| Grund und Sonderbau GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Grund und Sonderbau GmbH ZNL Berlín | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Hazet Bauunternehmung GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Hoch & Tief Bau Beteiligungs GmbH | Austria | 100,00 | |
| Ing Arnulf Haderer GmbH | Austria | 100,00 | |
| Ingenieurbüro Für Energie – Und Haustechnik Andreas Duba GmbH | Alemania | 90,00 | Deloitte |
| Kai Center Errichtungs und Vermietungs GmbH | Austria | 100,00 | |
| KAPPA d.o.o. | Croacia | 99,98 | Deloitte |
| Klöcher Bau GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Konrad Beyer & Co Spezialbau GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| MLA Beteiligungen GmbH | Austria | 100,00 | |
| Oekotechna Entsorgungs und Umwelttechnik GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| OKTAL Plus d.o.o. | Croacia | 99,98 | |
| Osijek – Koteks d.d. | Croacia | 99,98 | Deloitte |
| PRO - PART AG | Suiza | 100,00 | |
| PRO-PART Energie GmbH | Suiza | 100,00 | |
| PRO - PART in Austria Handels GmbH | Austria | 100,00 | |
| Project Development GmbH | Austria | 100,00 | |
| RMG d.o.o. | Bosnia Herzegovina | 51,00 | |
| Salzburger Lieferasphalt HmbH Co. OG | Austria | 40,00 | |

(20) Cambio de denominación. Antes GmbH Alpine

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Schauer Eisenbahnbau GmbH | Austria | 100,00 | |
| Solar Park Serena SRL | Italia | 70,00 | |
| Stump – Geospol s.r.o. Prag | República Checa | 100,00 | |
| Stump Hydrobudowa sp. z.o.o. Warschau | Polonia | 100,00 | Deloitte |
| Stump Spezial Tiefbau GmbH | República Checa | 100,00 | Deloitte |
| TAKUS Beteiligungs GmbH | Alemania | 100,00 | |
| TAKUS GmbH & Co KG | Alemania | 100,00 | |
| Terra e Sole S.R.L. | Italia | 67,00 | |
| Thalia Errichtungs und Vermietungs GmbH | Austria | 99,00 | |
| Universale Bau GmbH | Austria | 100,00 | Deloitte |
| Velicki Kamen d.o.o. | Croacia | 99,98 | Deloitte |
| Walter Hamann Hoch Tief und Stahlbetonbau GmbH | Alemania | 100,00 | |
| Weinfried Bauträger GmbH | Austria | 100,00 | |
| Wellnesshotel Egipto Kft | Hungria | 100,00 | |
| Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 100,00 | |
| Impulsora de Proyectos PROSERME, S.A. de C.V. | México | 100,00 | |
| M&S Concesiones, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. | Avda. General Perón, 36 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| Megaplás Italia, S.p.A. | Italia | 100,00 | |
| Megaplás, S.A. | Hilanderas, 4-14 – La Poveda – Arganda del Rey (Madrid) | 100,00 | Deloitte |
| Motre, S.L. | Bonastruc de Porta, 20 – Girona | 100,00 | |
| Moviterra, S.A. | Bonastruc de Porta, 20 – Girona | 100,00 | Deloitte |
| MWG Wohnbau GmbH | Austria | 100,00 | |
| Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S.A. | Avda. Camino de Santiago, 40 - Madrid | 100,00 | |
| Nevasa Inversión, S.L. | Avda. Camino de Santiago, 40 - Madrid | 99,98 | |
| PPP Infraestructure Investments B.V. | Holanda | 100,00 | |
| Participaciones Teide, S.A. | Avda. General Perón, 36 – Madrid | 100,00 | |
| Pedrera Les Gavarres, S.L. | Bonastruc de Porta, 20 – Girona | 100,00 | |
| Pinturas Jaque, S.L. | Avenida General Perón, 36 – Madrid | 100,00 | |
| Prefabricados Delta, S.A. | Retama, 7 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| Proyectos y Servicios, S.A. | Torregalindo, 1 – Madrid | 100,00 | Centium |
| Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construçoes, S.A. | Portugal | 100,00 | Deloitte |
| Serviá Cantó, S.A. | Bonastruc de Porta, 20 – Girona | 100,00 | Deloitte |
| Servicios Dos Reis, S.A. de CV | México | 100,00 | |
| Sincler, S.A. Unipersonal | Avda. Camino de Santiago, 40 - Madrid | 100,00 | |
| Tema Concesionaria, S.A. | Porto Pi, 8 – Palma de Mallorca (Baleares) | 100,00 | |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Tulsa Inversión, S.L. | Avda. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 99,98 | |
| Vela Borovica Koncem d.o.o. | Croacia | 100,00 | |
| Vialia, Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L. | Avda. General Perón, 36 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| CEMENTOS | | | |
| Áridos de Navarra, S.A. | Estella, 6 – Pamplona (Navarra) | 47,24 | |
| Áridos Uniland, S.A. Unipersonal | Córcega, 299 - Barcelona | 52,62 | Deloitte |
| Áridos y Canteras del Norte, S.A.U. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | Deloitte |
| Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59 – Madrid | 71,58 | Deloitte |
| Arriberri, S.L. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | Deloitte |
| Atracem, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59 – Madrid | 71,58 | Deloitte |
| Cántabra Industrial y Minera, S.A. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria) | 63,03 | Deloitte |
| Cantera Zeanuri, S.L. | Uribitarte, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | Deloitte |
| Canteras de Alaiz, S.A. | Estella, 6 – Pamplona (Navarra) | 50,12 | Deloitte |
| Canteras Villallano, S.L. | Poblado de Villallano – Villallano (Palencia) | 63,03 | Deloitte |
| Cemensilos, S.A. | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria) | 63,03 | Deloitte |
| Cementos Alfa, S.A. | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria) | 63,03 | Deloitte |
| Cementos Lemona, S.A. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | Deloitte |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Estella, 6 – Pamplona (Navarra) | 71,58 | Deloitte |
| Cementos Villaverde, S.L. Unipersonal | Almagro, 26 – Madrid | 71,58 | Deloitte |
| Coastal Cement Corporation | E.E.U.U. | 52,72 | |
| Compañía Auxiliar de Bombeo de Hormigón, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59 – Madrid | 71,58 | |
| Corporación Uniland, S.A. | Córcega, 299 – Barcelona | 52,73 | Deloitte |
| Dragon Alfa Cement Limited | Reino Unido | 63,03 | Deloitte |
| Dragon Energy Llc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Dragon Products Company Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Egur Birziklatu bi Mila, S.L. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,74 | |
| Explotaciones San Antonio, S.L. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria) | 63,03 | Deloitte |
| Giant Cement Company | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Giant Cement Holding, Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | Deloitte |
| Giant Cement NC Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Giant Cement Virgina Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Giant Resource Recovery Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Giant Resource Recovery – Arvonia Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Giant Resource Recovery – Attalla Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Giant Resource Recovery – Harleyville Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Giant Resource Recovery – Sumter Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Hormigones de la Jacetania, S.A. | Llano de la Victoria – Jaca (Huesca) | 44,74 | KPMG |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Hormigones Premezclados del Norte, S.A. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | Deloitte |
| Hormigones Reinosa, S.A. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria) | 63,03 | Deloitte |
| Hormigones Uniland, S.L. Unipersonal | Córcega, 299 - Barcelona | 52,62 | Deloitte |
| Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59 – Madrid | 71,58 | Deloitte |
| Horminal, S.L. Unipersonal | José Abascal, 59 – Madrid | 71,58 | |
| Keystone Cement Company | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Morteros Bizkor, S.L. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 38,17 | Deloitte |
| Morteros Valderrivas, S.L. Unipersonal | José Abascal, 59 – Madrid | 71,58 | Deloitte |
| Participaciones Estella 6, S.L. Unipersonal | Estella, 6 – Pamplona (Navarra) | 71,58 | |
| Portland, S.L. Unipersonal | José Abascal, 59 – Madrid | 71,58 | Deloitte |
| Prebesec Mallorca, S.A. | Conradors, 48 – Marratxi – Palma de Mallorca (Baleares) | 36,02 | |
| Prebesec, S.A. Unipersonal | Córcega, 299 - Barcelona | 52,62 | Deloitte |
| Santursaba, S.L. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | |
| Sechem Inc. | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Select Béton, S.A. | Túnez | 46,33 | Consulting Members Group |
| Société des Ciments d'Enfidha | Túnez | 46,32 | Consulting Members Group/ Cabinet Deloitte |
| Southern Cement Limited | Reino Unido | 52,73 | Deloitte |
| Telsa, S.A. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | Deloitte |
| Telsa, S.A. y Compañía Sociedad Regular Colectiva | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | Deloitte |
| Transportes Gorozteta, S.L. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 70,88 | |
| Tratamiento Escombros Almoguera, S.L. | José Abascal, 59 – Madrid | 36,53 | |
| Uniland Adquisition Corporation | E.E.U.U. | 52,73 | |
| Uniland Cementera, S.A. | Córcega, 299 – Barcelona | 52,62 | Deloitte |
| Uniland International B.V. | Holanda | 52,73 | |
| Uniland Trading B.V. | Holanda | 52,73 | |
| Utonka, S.A. Unipersonal | Córcega, 299 - Barcelona | 52,62 | |
| ENERGÍA | | | |
| Enerstar Villena, S.A. | San Vicente Ferrer, 16 – Gandía (Valencia) | 100,00 | Deloitte |
| FCC Energía, S.A. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| FCC Energia Catalunya, S.L. | Balmes, 36 – Barcelona | 80,04 | |
| FM Green Power Investments, S.L. (21) | Federico Salmón 13 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| Fomento Internacional Focsa, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Olivento, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| Guzmán Energía, S.L. Unipersonal | Portada, 11 – Palma del Río (Córdoba) | 70,00 | Deloitte |
| Guzmán Energy O&M, S.L. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 70,00 | |
| Helios Patrimonial 1 , S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | Deloitte |

(21) Cambio de denominación. Antes Saisei Renovable, S.L. Unipersonal

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|
| Helios Patrimonial 2, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | Deloitte |
| OTRAS ACTIVIDADES | | | |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | Deloitte |
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | |
| Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Corporación Española de Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | Centium |
| Europea de Gestión, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | |
| Eusko Lanak, S.A. | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | |
| F-C y C, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | |
| FCC 1, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | |
| FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 - Madrid | 100,00 | |
| FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Fedemes, S.L. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Per Gestora Inmobiliaria, S.L. | Federico Salmón, 13 – Madrid | 100,00 | |
| Puerto Cala Merced, S.A. | Arquitecto Gaudí, 4 – Madrid | 100,00 | |

## ANEXO II SOCIEDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE CON TERCEROS AJENOS AL GRUPO (CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera 2012 | 2011 | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES | | | | | |
| Aguas de Langreo, S.L. | Alonso del Riesgo, 3 – Sama de Langreo (Asturias) | 639 | 646 | 49,00 | Audinfor |
| Aguas de Narixa, S.A. | Málaga, 11 – Nerja (Málaga) | 281 | 71 | 50,00 | Audinfor |
| Aguas y Servicios de la Costa Tropical de Granada, A.I.E. | Plaza de la Aurora – Motril (Granada) | 803 | 805 | 51,00 | Attest Servicios Empresariales |
| Aigües de Girona, Salt i Sarrià de Ter, S.A. | Ciutadans, 11 – Girona | 182 | 183 | 26,89 | Cataudit Auditors Associats |
| Aquagest Medioambiente Aqualia, A.I.E. | Condado de Jaruco, s/n – Lloret de Mar (Barcelona) | 41 | 50 | 37,50 | |
| Atlas Gestión Medioambiental, S.A. | Roma, 25 – Barcelona | 13.219 | 13.765 | 50,00 | Deloitte |
| Beacon Waste Limited | Reino Unido | 1.559 | 1.564 | 50,00 | Deloitte |
| Compañía de Servicios Medioambientales Do Atlantico, S.A. | Ctra. de Cedeira Km. 1 – Narón (La Coruña) | 305 | 298 | 49,00 | Audinfor |
| Costa Brava Abastament Aqualia-Sorea, A.I.E. | Sector Carlit, s/n – Empuriabrava (Girona) | — | — | 50,00 | |
| Ecoparc del Besós, S.A. | Rambla Cataluña, 91-93 – Barcelona | 4.484 | 5.335 | 49,00 | Castellà Auditors Consultors |
| Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. | Avda. de les Alegries, s/n – Lloret de Mar (Girona) | 213 | 292 | 50,00 | |
| Electrorecycling, S.A. | Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona) | 1.445 | 1.647 | 33,33 | KPMG |
| Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A. | Pz Josep Pla Casadevall, 4 – Girona | 188 | 194 | 25,00 | Ernst & Young |
| Empresa Mixta de Aguas y Servicios, S.A. | Elisa Cendreros, 14 – Ciudad Real | 68 | 68 | 41,25 | Centium |
| Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. | Plaza de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga) | 429 | 440 | 50,00 | Audinfor |
| Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. | Avda. Zorreras, 8 – Rincón de la Victoria (Málaga) | 425 | 344 | 50,00 | Audinfor |
| Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, EMABESA, S.A. | Avda. Juan Luis Peralta, s/n – Benalmádena (Málaga) | 2.175 | 2.047 | 50,00 | Audinfor |
| Fisersa Ecoserveis, S.A. | Alemania, 5 – Figueres (Girona) | 252 | 256 | 36,36 | Cataudit Auditors Associats |
| FTS 2010 Societa Consortile a Resp. Lim | Italia | 6 | 6 | 60,00 | |
| Gestión y Valorización integral del Centro, S.L. | Tecnología, 2. P.I. Los Olivos – Getafe (Madrid) | (105) | 2 | 50,00 | |
| Gestión de Servicios Hidráulicos de Ciudad Real, A.I.E. | Ramírez de Arellano – Madrid | (56) | (56) | 75,00 | |
| Girona, S.A. | Travessera del Carril, 2 – Girona | 1.577 | 1.448 | 33,61 | Cataudit Auditors Associats |
| Grupo Proactiva | Cardenal Marcelo Espínola, 8 – Madrid | 54.858 | 47.776 | 50,00 | Deloitte |
| Hades Soluciones Medioambientales, S.L. | Mayor, 3 – Cartagena (Murcia) | 60 | 60 | 50,00 | |
| Ingeniería Urbana, S.A. | Calle 1 esquina calle 3, P.I. Pla de la Vallonga – Alicante | 4.957 | 4.901 | 35,00 | Deloitte |
| ITAM Delta de la Tordera, A.I.E. | Berlín, 38-48 - Barcelona | — | — | 50,10 | |
| Mediaciones Comerciales Ambientales, S.L. | Roma, 25 – Barcelona | 185 | 197 | 50,00 | |
| Mercia Waste Management Ltd. | Reino Unido | 8.829 | 5.761 | 50,00 | Deloitte |
| Orasqualia Construction, S.A.E. | Egipto | 1.688 | 1.959 | 50,00 | KPMG |
| Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant S.A.E. | Egipto | 16.714 | 14.049 | 50,01 | KPMG |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera 2012 | Valor neto en libros de la cartera 2011 | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| Orasqualia Operation and Maintenance SAE | Egipto | 436 | 1.541 | 50,00 | KPMG |
| Palacio de exposiciones y congresos de Granada | Ps del Violón, s/n - Granada | 91 | 255 | 50,00 | Centium |
| PB El Caracol S de RL de CV | México | 698 | 134 | 50,00 | Grant Thornton |
| Pilagest, S.L. | Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona) | 713 | 718 | 50,00 | |
| Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A. | E – Pol. Actividades Medioambientales – Aznalcóllar (Sevilla) | 2.648 | 2.988 | 37,50 | KPMG |
| Senblen, S.A. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | (90) | (149) | 50,00 | |
| Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A. | Camino de la Térmica, 83 – Málaga | 1.894 | 1.878 | 26,01 | PricewaterhouseCoopers |
| Servicios Urbanos de Málaga, S.A. | Ulises, 18 – Madrid | 570 | 572 | 51,00 | |
| Severn Waste Services Limited | Reino Unido | 188 | 197 | 50,00 | Deloitte |
| Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A. | Rambla Cataluña, 91 – Barcelona | 712 | 43 | 33,33 | Castellà Auditors Consultors |
| Zabalgarbi, S.A. | Camino de Artigas, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 14.581 | 15.583 | 30,00 | KPMG |
| VERSIA | | | | | |
| Converty Service, S.A. | Camino de los Afligidos P.I. La Esgaravita, 1 –Alcalá de Henares (Madrid) | 2.027 | 5.420 | 50,00 | Pérez y Asociados Auditores |
| Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. Unipersonal | P.I. El Portal – Jerez de la Frontera (Cádiz) | 3.537 | 3.111 | 50,00 | |
| Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L. | Av. Camino de Santago, 40 – Madrid | 1.793 | 1.924 | 50,00 | KPMG |
| FCC-CONNEX Corporación, S.L. | Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid | 14.104 | 12.983 | 50,00 | |
| Tranvía de Parla, S.A. | Camino de la Cantueña, 2 – Parla (Madrid) | 6 | 109 | 5,00 | Deloitte |
| Versia Holding GmbH in liquidation (1) | Austria | 5 | 7 | 100,00 | |
| CONSTRUCCIÓN | | | | | |
| ACE CAET XXI Construçoes | Portugal | (3.657) | 4.539 | 50,00 | Horwath & Associados |
| ACE Edifer Construçoes Ramalho R.C. E.C. | Portugal | 2 | 1 | 33,33 | |
| ACE Metrexpo | Portugal | — | 17 | 44,90 | |
| ACE Ribeiradio-Ermida | Portugal | (1.698) | (350) | 55,00 | Horwath & Associados |
| ACE Túnel Rua de Ceuta, Construçao e Obras Publicas | Portugal | (10) | 13 | 49,50 | |
| Administración y Servicios Grupo Zapotillo, S.A. de C.V. | México | 8 | 19 | 50,00 | Grant Thornton |
| Constructores del Zapotillo, S.A. de C.V. | México | 1.052 | 566 | 50,00 | Grant Thornton |
| Construcciones Olabarri, S.L. | Ripa, 1 – Bilbao (Vizcaya) | 4.930 | 4.943 | 49,00 | Charman Auditores, S.A. |
| Constructora de Infraestructura de Agua de Queretaro, S.A. de CV | México | (812) | (290) | 49,00 | Deloitte |
| Constructora Durango-Mazatlan, S.A. de C.V. | México | 1.582 | (2.971) | 51,00 | Deloitte |
| Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlan, S.A.C.V. | México | 4.768 | 1.825 | 40,00 | Deloitte |
| Dragados FCC, Canada Inc. | Canadá | (776) | (1.151) | 50,00 | |

(1) Cambio de denominación. Antes Versia Holding GmbH

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera 2012 | Valor neto en libros de la cartera 2011 | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| EFI Túneles Necaxa S.A. de C.V. | México | 31 | (1) | 45,00 | |
| Elaboración de Cajones Pretensados, S.L. | Avda. General Perón, 36 – Madrid | 1 | 2 | 50,00 | |
| FCC Construction Kipszer, Ktf | Hungría | 1 | 1 | 50,00 | |
| FCC Elliot Construction Limited | Irlanda | 390 | 6.928 | 50,00 | Deloitte |
| Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A. | Porto Pi, 8 – Palma de Mallorca (Baleares) | 6.620 | 6.758 | 50,00 | Deloitte |
| Integral Management Future Renewables, S.L. | A Condomiña, S7N – Ortoño (La Coruña) | 1.492 | 1.102 | 50,00 | Deloitte |
| Marina de Laredo, S.A. | Paraje de Puntida, 1 – Santander (Cantabria) | 1.135 | 1.444 | 50,00 | PricewaterhouseCoopers |
| MDM-Teide, S.A. | Panamá | 1.132 | 1.166 | 50,00 | P&A Palacios y Asociados |
| North Tunnels Canada Inc. (2) | Canadá | (12.652) | 74 | 50,00 | |
| Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V. | México | (138) | (36) | 50,00 | Delitte |
| Peri 3 Gestión, S.L. | General Álava, 26 – Vitoria Gasteiz (Álava) | 2 | 2 | 50,00 | |
| Proyecto Front Marítim, S.A. | Paseo de Gracia, 120 – Barcelona | (6.671) | (6.119) | 50,00 | |
| Servicios Empresariales Durango-Mazatlan, S.A. de C.V. | México | 106 | 39 | 51,00 | Deloitte |
| Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A. | Olof Palmer, s/n – Murcia | 20.101 | 19.542 | 50,00 | Deloitte |
| Teide-MDM Quadrat, S.A. | Panamá | 192 | 203 | 50,00 | P&A Palacios Asociados Contadores Públicos Autorizados |
| Western Carpathians Motorway Investors Company GmbH | Austria | 12 | 13 | 50,00 | |
| Zílinská Dialnica s.r.o. | Eslovaquia | (215) | (211) | 48,97 | KPMG |
| CEMENTOS | | | | | |
| Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A. | Muelle de Punta Sollana, s/n – Zierbena (Vizcaya) | 0 | 2.042 | 35,44 | Deloitte |
| Carbocem, S.A. | Paseo de la Castellana, 45 – Madrid | 73 | 73 | 57,33 | Deloitte |
| Corporación Uniland, S.A. | Córcega, 299 – Barcelona | (7) | (7) | 52,73 | Deloitte |
| Pedrera de l'Ordal, S.L. | Ctra. N 340 km. 1229,5 La Creu del L'Ordal – Subirats (Barcelona) | 3.812 | 3.885 | 26,31 | |
| ENERGÍA | | | | | |
| Sigenera, S.L. | Av. De Linares Rivas, 1 – La Coruña | — | 0 | 50,00 | Deloitte |
| OTRAS ACTIVIDADES | | | | | |
| Grupo Globalvía | Paseo de la Castellana, 141 Edificio Cuzco IV - Madrid | 368.386 | 424.616 | 50,00 | Deloitte |
| Grupo Realia Business | Paseo de la Castellana, 216 - Madrid | 56.609 | 139.353 | 30,19 | Deloitte |
| TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NEGOCIOS CONJUNTOS) | | 605.135 | 759.452 | | |

(2) Cambio de denominación. Antes OHL-FCC Dibco North Tunnels Canada Inc.

# CUENTAS ANUALES

## ANEXO III SOCIEDADES ASOCIADAS (CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera 2012 | 2011 | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES | | | | | |
| Abastament en Alta Costa Brava Empresa Mixta, S.A. | Plaza Josep Pla Casadevall, 4 3º 1ª – Girona | 148 | 108 | 26,00 | |
| Aguas de Archidona, S.L. | Plaza Ochavada, 1 – Archidona (Málaga) | 63 | 58 | 48,00 | Centium |
| Aguas de Denia, S.A. | Pare Pere, 17 – Denia (Alicante) | 408 | 404 | 33,00 | |
| Aguas de Priego, S.L. | Plaza de la Constitución, 3 - Priego de Córdoba (Córdoba) | 173 | 152 | 49,00 | Audinfor |
| Aguas de Ubrique, S.A. | Avda. España, 9 – Ubrique (Cádiz) | (17) | (13) | 49,00 | |
| Aigües de Blanes, S.A. | Canigó, 5 – Blanes (Girona) | 55 | 43 | 16,47 | Auditoría i Control Auditors, S.L. |
| Aigües del Tomoví, S.A. | Plaza Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona) | 545 | 426 | 49,00 | GM Auditors |
| Apex /FCC Llc. | EEUU | 1.977 | — | 50,00 | |
| Aprochim Getesarp Rymoil, S.A. | P.I. Logrenzana La Granda – Carreño (Asturias) | 1.144 | 1.410 | 23,49 | Mendez Auditores |
| Aqualia Mace llc. | Emiratos Árabes Unidos | 449 | — | 51,00 | Deloitte |
| Aquos El Realito, S.A. de CV | México | 5.916 | 272 | 49,00 | Deloitte |
| Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. | Paseo María Agustín, 36 – Zaragoza | 30 | 10 | 18,60 | Laes Nexia & Castillero |
| Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A. | Ctra. Castellón Km. 58 – Zaragoza | 647 | 681 | 33,00 | |
| Betearte, S.A.U. | Cr. BI – 3342 pk 38 Alto de Areitio - Mallabia (Vizcaya) | 999 | 993 | 33,33 | Attest Servicios Empresariales |
| Clavegueram de Barcelona, S.A. | Acer, 16 – Barcelona | 799 | 814 | 20,33 | Bove Montero y Asociados |
| Concesionaria de Desalación de Ibiza, S.A. | Rotonda de Santa Eulalia, s/n - Ibiza | 745 | 618 | 32,00 | |
| Conducció del Ter, S.L. | Bourg de Peage, 89 – Sant Feliu de Gíxols (Girona) | 5 | 5 | 48,00 | |
| Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V. | México | 614 | 39 | 49,00 | |
| EMANAGUA Empresa Mixta Municipal de Aguas de Níjar, S.A. | Plaza de la Goleta, 1 – Níjar (Almería) | 186 | 223 | 49,00 | Audinfor |
| Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A. | Avda. Virgen del Carmen – Algeciras (Cádiz) | (12) | 61 | 49,00 | KPMG |
| Empresa Municipal de Aguas de Jodar, S.A. | Plaza España, 1 – Jodar (Jaén) | 38 | 1 | 49,00 | Centium |
| Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A. | Cid Campeador, 7 – Linares (Jaén) | 4 | 31 | 49,00 | Centium |
| Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A. | Cristóbal Colón, 104 – Torredonjimeno (Jaén) | 10 | 5 | 49,00 | Centium |
| Generavila, S.A. | Plaza de la Catedral, 11 – Ávila | 75 | 155 | 36,00 | Audinfor |
| Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. | Profesor Bertrán Baquena, 4 – Valencia | 947 | 1.124 | 49,00 | BDO |
| Grupo .A.S.A.: | Austria | 6.175 | 5.274 | | |
| .A.S.A. + AVE Környezetvédelmi H Kft | Hungría | — | — | 50,00 | PricewaterhouseCoopers |
| .A.S.A. Hlohovec s.r.o. | Eslovaquia | — | — | 50,00 | |
| A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT | Hungría | — | — | 25,50 | PricewaterhouseCoopers |
| ASTV s.r.o. | República Checa | — | — | 49,00 | |
| Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH | Austria | — | — | 49,00 | |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera 2012 | Valor neto en libros de la cartera 2011 | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| Huber Entsorgungs GmbH Nfg KG | Austria | — | — | 49,00 | |
| Killer GmbH | Austria | — | — | 50,00 | |
| Killer GmbH & Co KG | Austria | — | — | 50,00 | |
| Recopap s.r.o. | Eslovaquia | — | — | 50,00 | PricewaterhouseCoopers |
| Technické a Stavební Sluzby AS | República Checa | — | — | 50,00 | |
| Grupo Tirme | Ctra. Soller Km. 8,2 Camino de Son Reus – Palma de Mallorca (Baleares) | 11.131 | 10.254 | 20,00 | KPMG |
| La Unión, Servicios Municipales, S.A. | Salvador Pascual, 7 – La Unión (Murcia) | — | 127 | 49,99 | Audinfor |
| Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A. | Avda. Bartolomé de Roselló, 18 – Ibiza (Baleares) | 92 | 76 | 40,00 | |
| Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A. | Pau Casals, 14 – Tremp (Lleida) | 43 | 43 | 40,80 | |
| Proveïments d'Aigua, S.A. | Asturies, 13 – Girona | 302 | 288 | 15,12 | Antoni Riera Economistes Auditors |
| Sera Q A Duitama E.S.P., S.A. | Colombia | 32 | 31 | 30,60 | |
| Shariket Miyeh Ras Djinet, S.p.A. | Argelia | 8.557 | 7.576 | 25,50 | Cooperative Mohamed Boudiaf |
| Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.p.A. | Argelia | 20.091 | 16.018 | 25,50 | Cooperative Mohamed Boudiaf |
| Sogecar, S.A. | Polígono Torrelarragoiti – Zamudio (Vizcaya) | 556 | 498 | 30,00 | |
| Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de CV | México | 11.205 | 9.237 | 28,84 | Deloitte |
| CONSTRUCCIÓN | | | | | |
| Aigües del Segarra Garrigues, S.A. | Avenida de Tarragona, 6 – Tárrega (Lleida) | 4.956 | 4.819 | 25,00 | Deloitte |
| Auto-Estradas XXI – Subconcessionaria Transmontana, S.A. | Portugal | 1.640 | 1.639 | 26,52 | |
| Autopistas del Valle, S.A. | Costa Rica | 6.394 | 6.427 | 48,00 | Deloitte |
| Baross Ter Ingatlanprojekt-Fejlszto Kft | Hungría | 430 | 405 | 20,00 | Sölch Ágostonné |
| BBR VT International Ltd. | Suiza | 1.634 | 1.597 | 22,50 | Trewitax Zürich AG |
| Ctra. Cabo San Lucas San José, S.A. de C.V. | México | (124) | — | 26,00 | Deloitte |
| Cleon, S.A. | Avda. General Perón, 36 – Madrid | 24.797 | 24.889 | 25,00 | KPMG |
| Concesionaria Atención Primaria, S.A. | Plaza Es Fortí, 4 – Palma de Mallorca | 1.550 | 1.434 | 33,00 | Deloitte |
| Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. | Av. Carrilet, 3 Edificio D – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) | (14.456) | (6.380) | 49,00 | Deloitte |
| Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V. | México | 613 | 39 | 49,00 | |
| Constructora San José – Caldera CSJC, S.A. | Costa Rica | 2.303 | 3.446 | 50,00 | Deloitte |
| Constructora San José-San Ramón SJSR, S.A. | Costa Rica | 27 | 78 | 50,00 | |
| Costa Verde Habitat, S.L. | Orense, 11 – Madrid | 5.145 | — | 50,00 | |
| Desarrollo Cuajimalpa, S.A. de C.V. | México | 1.904 | 1.840 | 25,00 | |
| Desarrollos y Promociones Costa Cálida, S.A. | Saturno, 1 – Pozuelo de Alarcón (Madrid) | 258 | 261 | 35,75 | |
| Design Build and Operation, S.L. | Avda. Eduardo Dato, 69 - Sevilla | 8 | — | 40,00 | |
| Gesi-9, S.A. | Sorolla, 27 – Alcalá de Guadaira (Sevilla) | 10.613 | 12.997 | 74,90 | Antonio Moreno Campillo |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera 2012 | Valor neto en libros de la cartera 2011 | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| Grupo Alpine: | Austria | 13.517 | 11.905 | | |
| ABO Asphalt-Bau Oeynhausen GmbH | Austria | — | — | 30,00 | KPMG |
| AMW Asphaltwerk GmbH | Austria | — | — | 22,00 | |
| AMW Leopoldau Teerag-Asdag AG & ALPINE Bau GmbH OG | Austria | — | — | 50,00 | |
| Asphaltmischwerk Betriebs GmbH & Co KG | Austria | — | — | 20,00 | |
| Asphaltmischwerk Greinsfurth GmbH & Co OHG | Austria | — | — | 25,00 | |
| Asphaltmischwerk Steyregg GmbH & Co KG | Austria | — | — | 20,00 | |
| Asphaltwerk Sierning GmbH | Austria | — | — | 40,00 | |
| ASW-Asphaltmischonlage Innsbruck GmbH | Austria | — | — | 26,00 | |
| ASW-Asphaltmischonlage Innsburck GmbH & Co KG | Austria | — | — | 26,00 | |
| AWT Asphaltwerk GmbH | Austria | — | — | 33,00 | |
| AWW Asphaltmischwerk Wölbiling GmbH | Austria | — | — | 50,00 | |
| Bonaventura Strassenerhaltungs GmbH | Austria | — | — | 25,00 | Agitas |
| Bonaventura Strassenerrichtungs GmbH | Austria | — | — | 44,00 | Agitas |
| D1 Construction Sro in liquidation (1) | Eslovaquia | — | — | 50,00 | |
| Dolomit-Beton Lieferbetonwerk GmbH | Austria | — | — | 48,00 | |
| Draubeton GmbH | Austria | — | — | 35,00 | |
| FMA Asphaltwerk GmbH & Co KG | Austria | — | — | 10,00 | |
| Hemmelmair Frästechnik GmbH | Austria | — | — | 25,00 | |
| Kieswerk-Betriebs GmbH & Co. Kg | Austria | — | — | 25,00 | |
| Intergeo Umweltmangament GmbH | Austria | — | — | 50,00 | Grant Thornton Unitreu |
| Lieferasphaltgesellschaft Jauntal GmbH | Austria | — | — | 24,00 | |
| MSO Mischanlagen Süd-Ost Betriebs GmbH und Co KG | Austria | — | — | 11,00 | |
| Paltentaler Beton Erzeugungs GmbH | Austria | — | — | 24,00 | |
| Porr Alpine Austriarail GmbH | Austria | — | — | 50,00 | |
| PPE Malzenice s.r.o. | Eslovaquia | — | — | 50,00 | |
| Rastätten Betriebs GmbH | Austria | — | — | 50,00 | Agitas |
| RBA Recycling und Betonanlagen GmbH & Co Nfg KG | Austria | — | — | 25,50 | |
| RFM Asphaltmischwerk GmbH & Co KG | Austria | — | — | 33,33 | KPMG |
| Salzburger Lieferasphalt GmbH & OG | Austria | — | — | 40,00 | |
| Schaberreiter GmbH | Austria | — | — | 11,00 | |
| Silasfalt s.r.o. | República Checa | — | — | 50,00 | Deloitte |
| Straka Bau GmbH | Austria | — | — | 51,00 | KPMG |
| Transportbeton und Asphalt GmbH | Austria | — | — | 50,00 | |
| Transportbeton und Asphalt GmbH & Co KG | Austria | — | — | 50,00 | |

(1) Cambio de denominación. Antes D1 Construction s.r.o.

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera 2012 | Valor neto en libros de la cartera 2011 | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| Waldviertler Lieferasphalt GmbH & Co KG | Austria | — | — | 50,00 | |
| Grupo Cedinsa Concesionaria | Tarragona, 141 – Barcelona | 44.481 | 46.939 | 34,00 | Deloitte |
| Grupo Foment de Construccions i Consulting | Andorra | 12 | 12 | 33,30 | |
| Las Palmeras de Garrucha, S.L. – en liquidación - | Mayor, 19 – Garrucha (Almería) | 1.083 | 1.079 | 20,00 | |
| M50 (D&C) Limited | Irlanda | (3.381) | (3.717) | 42,50 | Deloitte |
| Metro de Málaga, S.A. | Camino de Santa Inés, s/n – Málaga | 13.672 | 12.534 | 17,67 | KPMG |
| N6 (Construction) Limited | Irlanda | (37.339) | (28.998) | 42,50 | Deloitte |
| Nihg South West Health Partnership Limited | Irlanda | (23.701) | (26.031) | 39,00 | Deloitte |
| Nova Bocana Barcelona, S.A. | Avda. Josep Tarradellas, 123 – Barcelona | 8.268 | 8.882 | 25,00 | Deloitte |
| Nova Bocana Business, S.A. | Avda. Josep Tarradellas, 123 – Barcelona | 3.691 | 3.433 | 25,00 | Deloitte |
| Omszki-Tó Part Ingatlanfejlessztö És Befektetö Kft | Hungría | (37) | (35) | 20,00 | |
| Port Premià, S.A. -en liquidación- | Balmes, 36 – Barcelona | (555) | (555) | 39,72 | |
| Promvias XXI, S.A. | Vía Augusta, 255 Local 4 – Barcelona | (507) | (404) | 25,00 | |
| Teide Gestión del Sur, S.L. | José Luis Casso, 68 – Sevilla | 2.886 | 3.732 | 49,94 | |
| Terminal Polivalente de Huelva, S.A. | La Marina, 29 – Huelva | (263) | (263) | 31,50 | |
| Torres Porta Fira, S.A. | Pza. Europa, 31-5º - L'Hospitalet de Llobregat – Barcelona | 17 | 5 | 40,00 | |
| Tramvia Metropolità, S.A. | Córcega, 270 – Barcelona | 6.625 | 6.024 | 18,07 | KPMG |
| Tramvia Metropolità del Besós, S.A. | Córcega, 270 – Barcelona | 4.611 | 6.207 | 19,29 | KPMG |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | Av. Carrilet, 3 – L'Hospitalet de Llobregat – Barcelona | (15.146) | (9.400) | 29,00 | Deloitte |
| Urbs Iustitia Commodo Opera, S.A. | Avda. Carrilet, 3, planta 11ª, Ciutat de la Justícia de Barcelona i l'Hospitalet de Llobregat – l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) | 490 | 2.417 | 35,00 | |
| CEMENTOS | | | | | |
| Aplicaciones Minerales, S.A. | Camino Fuente Herrero – Cueva Cardiel (Burgos) | 390 | 480 | 33,25 | |
| Áridos Unidos, S.A. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya) | 0 | 19 | 26,91 | |
| Canteras y Hormigones Quintana, S.A. | Ctra. Santander-Bilbao Km. 184 – Barcena de Cicero (Cantabria) | 3.745 | 4.177 | 18,91 | |
| Canteras y Hormigones VRE, S.A. | Arieta, 13 – Estella (Navarra) | 633 | 692 | 35,79 | KPMG |
| Comercial de Prefabricados Lemona | Barrio Inzurza, 1 – Lemona (Vizcaya) | 0 | 19 | 67,11 | |
| Hormigones Calahorra, S.A. | Brebicio, 25 – Calahorra (La Rioja) | (355) | (181) | 35,79 | |
| Hormigones Castro, S.A. | Ctra. Irún-La Coruña Km. 153 – Islares – (Cantabria) | 338 | 367 | 25,21 | |
| Hormigones del Baztán, S.L. | Suspeltxiki, 25 – Vera de Bidasoa (Navarra) | 889 | 931 | 35,79 | |
| Hormigones Delfín, S.A. | Venta Blanca – Peralta (Navarra) | 487 | 696 | 35,79 | |
| Hormigones en Masa de Valtierra, S.A. | Ctra. Cadreita Km. 0 – Valtierra (Navarra) | 1.446 | 1.603 | 35,79 | |
| Hormigones Galizano, S.A. | Ctra. Irún-La Coruña Km. 184 – Gama (Cantabria) | 193 | 208 | 31,52 | |
| Hormigones Reinares, S.A. | Paraje Murillo de Calahorra, s/n – Calahorra (La Rioja) | 506 | 712 | 35,79 | |
| Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A. | Ctra. Biescas – Sabiñanigo (Huesca) | 6.197 | 6.876 | 35,79 | KPMG |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera 2012 | Valor neto en libros de la cartera 2011 | % Participación efectiva | Auditor |
|---|---|---|---|---|---|
| Lázaro Echevarría, S.A. | Isidoro Melero – Alsasua (Navarra) | 9.873 | 10.372 | 20,05 | KPMG |
| Navarra de Transportes, S.A. | Ctra. Pamplona-Vitoria Km. 52 – Olazagutia (Navarra) | 1.136 | 1.167 | 23,86 | KPMG |
| Neuciclaje, S.A. | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao | — | 540 | 21,26 | |
| Novhorvi, S.A. | Portal de Gamarra, 25 – Vitoria Gasteiz (Álava) | 209 | 219 | 17,89 | KPMG |
| Portcemen, S.A. | Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona - Barcelona | 1.140 | 902 | 17,54 | |
| Quinsa Prefabricados de Hormigón, S.L. Unipersonal | Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184 – Barcena de Cicero (Cantabria) | (113) | (34) | 18,91 | |
| Silos y Morteros, S.L. | Ctra. De Pamplona Km. 1 – Logroño (La Rioja) | 121 | 161 | 23,86 | Expertos Independientes Auditores S.L.P. |
| Terminal Cimentier de Gabes-Gie | Túnez | 98 | 103 | 15,44 | Ernst & Young |
| Terrenos Molins | Llobregat – Molins de Rei (Barcelona) | 4 | 4 | 13,16 | |
| Transportes Cántabros de Cemento Portland, S.L. | Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184 – Barcena de Cicero (Cantabria) | 26 | 37 | 18,16 | |
| Vescem-LID, S.L. | Valencia, 245 - Barcelona | 76 | 72 | 13,15 | |
| TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (EMPRESAS ASOCIADAS) | | 167.287 | 174.443 | | |

## ANEXO IV CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

| ALTAS | Domicilio |
|---|---|
| Consolidación global | |
| AQUA MANAGEMENT SOLUTIONS BV | Holanda |
| FCC WREXHAM PFI (PHASE II HOL) LTD | Reino Unido |
| FCC WREXHAM PFI (PHASE II) LTD | Reino Unido |
| FCC BUCKINGHAMSHIRE HOLDINGS LIMITED | Reino Unido |
| FCC BUCKINGHAMSHIRE LIMITED | Reino Unido |
| FCC BUCKINGHAMSHIRE (SUPPORT SERVICES) LIMITED | Reino Unido |
| CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS, S.A. | Panamá |
| EUROPEAN HEALTHCARE PROJECTS LIMITED | Reino Unido |
| FCC INDUSTRIAL COLOMBIA, S.A.S. | Colombia |
| FCC INDUSTRIAL DE PANAMÁ, S.A. | Panamá |

| ALTAS | Domicilio |
|---|---|
| Consolidación global | |
| FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.L. UNIPERSONAL | Rabé de las Calzadas, 1 – Fuencarral (Madrid) |
| FCC INDUSTRIAL PERU | Perú |
| FCC INDUSTRIAL UK LIMITED | Reino Unido |
| FCC SAUDI COMPANY | Arabia Saudí |
| ALPINE BEMO TUNNELLING CANADA INC. | Canadá |
| ALPINE CONSTRUCTION ASERBAIDSCHAN | Azerbaiyán |
| ALPINE CONSTRUCTION L.L.C. | Omán |
| TAKUS BETEILIGUNGS GmbH | Alemania |
| TAKUS GmbH & CO KG | Alemania |
| TERRA E SOLE S.R.L. | Italia |
| PPP INFRAESTRUCTURE INVESTMENTS, B.V. | Holanda |
| SERVICIOS DOS REIS, S.A. DE C.V. | México |

| ALTAS | Domicilio |
|---|---|
| Consolidación por el método de la participación | |
| EMPRESAS ASOCIADAS | |
| AQUALIA MACE LLC. | Emiratos Árabes Unidos |
| CTRA. CABO SAN LUCAS SAN JOSE, S.A. DE C.V. | México |
| COSTA VERDE HABITAT, S.L. | Orense, 11 – Madrid |
| DESIGN BUILD AND OPERATION, S.L. | Av. Eduardo Dato, 69 – Sevilla |
| AMW LEOPODAU TEERAG-ASDAG AG & ALPINE BAU GmbH OG | Austria |
| **BAJAS** | **Domicilio** |
| Consolidación global | |
| AD GRUNDBESITZVERNALTING GmbH (2) | Alemania |
| ADOBS ORGÀNICS (1) | Sant Benet, 21 – Manresa (Barcelona) |
| AGUAS TORRELAVEGA, S.A. (1) | La Viña, 4 – Torrelavega (Cantabria) |
| .A.S.A. EKO s.r.o. (4) | Eslovaquia |
| .A.S.A. V.O.D.S. SANACIE s.r.o. (5) | Eslovaquia |
| CONSERVIAL, S.L. (7) | Manuel Losada, 36 - Zaragoza |
| CRISTALES MOLIDOS, S.L. (3) | Partida San Gregorio – Caudete (Zaragoza) |
| EKONOR (3) | Jarras de San Juan – Iruña de Oca (Álava) |
| FCC FINANCE, B.V. (5) | Holanda |
| FCC INTERNATIONAL B.V. (5) | Holanda |
| FLIGHTCARE BELGIUM, NAAMLOZE VENNOOTSCHAP (1) | Bélgica |
| FLIGHTCARE CYPRUS LIMITED (5) | Chipre |
| FLIGTHTCARE ITALIA, S.p.A. (1) | Italia |
| FLIGHTCARE, S.L. (1) | Federico Salmón, 13 – Madrid |
| GONZALO MATEO, S.L. (3) | Partido San Gregorio – Caudete (Zaragoza) |
| HERMERIEL, S.A. (6) | Ferrocarril, 10 – Palencia |
| NORSEÑAL, S.L. (7) | Juan Flórez, 64 – La Coruña |
| ONYX GIBRALTAR, LTD. (5) | Reino Unido |

| BAJAS | Domicilio |
|---|---|
| PREFABRICADOS UNILAND, S.A. (8) | Córcega, 299 – Barcelona |
| SERVICIOS PARA VIALES PÚBLICOS, S.L. (7) | Avda. de Barber, 2 – Toledo |
| TRANSPORTES LEMONA, S.A. (1) | Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao |
| SISTEMAS ENERGÉTICOS ABADÍA, S.A. (9) | Albareda, 1 – Zaragoza |
| WASTE CITY SPOL s.r.o. –en liquidación- (5) | Eslovaquia |
| Consolidación por el método de la participación | |
| NEGOCIOS CONJUNTOS | |
| INFOSER ESTACIONAMIENTOS, A.I.E. (10) | Manual Silvela, 8 – Madrid |
| ACE METREXPO (12) | Portugal |
| EMPRESAS ASOCIADAS | |
| ASPHALTMISCHWERK LEOPOLDOU –TEERAG – ASDAG – MAYREDER BAU GmbH (5) | Austria |
| ASPHALTMISCHWERK LEOPOLDOU –TEERAG – ASDAG – MAYREDER BAU GmbH & CO. (5) | Austria |
| COMERCIAL DE PREFABRICADOS LEMONA, S.A. (11) | Barrio Inzurza, 1 – Lemona (Vizcaya) |
| LA UNION SERVICIOS MUNICIPALES, S.A. (1) | Salvador Pascual, 7 – La Unión (Murcia) |
| METRO DE MÁLAGA, S.A. (13) | Camino de Santa Inés, s/n - Málaga |
| REPAP CZECH SPOL s.r.o. (5) | República Checa |

(1) Baja por venta
(2) Baja por fusión con Alpine Bau Deutschland AG
(3) Baja por absorción de FCC Ámbito, S.A.
(4) Baja por fusión con .A.S.A. Slovensko Spol s.r.o.
(5) Baja por liquidación
(6) Baja por absorción de FCC Servicios Industriales y Energéticos, SAU
(7) Baja por absorción de Pinturas Jaque, S.L.
(8) Baja por absorción de Uniland Cementera, S.A.
(9) Baja por absorción de Olivento, S.L.
(10) Baja por venta de la tenedora Estacionamientos y Servicios, S.A.
(11) Baja por absorción de Prefabricados Lemona
(12) Baja por disolución
(13) Baja por pasar a cartera de valores

# CUENTAS ANUALES

## ANEXO V UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS, AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y OTROS NEGOCIOS GESTIONADOS CONJUNTAMENTE CON TERCEROS AJENOS AL GRUPO

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES | |
| PASAIA UTE | 70,00 |
| PUERTO UTE | 50,00 |
| UTE A GUARDA | 50,00 |
| UTE A GUARDA SANEAMIENTO | 50,00 |
| UTE ABASTECIMIENTO EXTREMADURA | 20,00 |
| UTE ABASTECIMIENTO ZARAGOZA | 70,00 |
| UTE ABSA – PERICA | 60,00 |
| UTE ABSA – PERICA I | 60,00 |
| UTE ABSA – PERICA II | 60,00 |
| UTE ACTUACIÓN 11 TERUEL | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO V | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO VI | 50,00 |
| UTE AGARBI | 60,00 |
| UTE AGNITA-EPTISA-AISA | 50,00 |
| UTE AGUAS ALCALÁ | 37,50 |
| UTE AGUAS DEL DORAMÁS | 50,00 |
| UTE AIGÜES ELS POBLETS | 95,00 |
| UTE AMPLIACIÓN IDAM SANT ANTONI | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN ITAM DELTA DE LA TORDERA | 66,66 |
| UTE AQUALIA – FCC – MYASA | 94,00 |
| UTE ARGI GUEÑES | 70,00 |
| UTE ARUCAS II | 70,00 |
| UTE BILBOKO LORATEGIAK | 60,00 |
| UTE BILBOKO SANEAMENDU | 50,00 |
| UTE BILBOKO SANEAMENDU BI | 50,00 |
| UTE BIOCOMPOST DE ÁLAVA | 50,00 |
| UTE BOADILLA | 50,00 |
| UTE CÁDIZ | 50,00 |
| UTE CANA PUTXA | 20,00 |
| UTE CAP DJINET | 50,00 |
| UTE CARMA | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE CARPA – FCC PAMPLONA | 50,00 |
| UTE CASTELLANA – PO | 50,00 |
| UTE CASTELLAR DEL VALLÈS | 50,00 |
| UTE CASTELLAR POLÍGONOS | 50,00 |
| UTE CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II | 50,00 |
| UTE CENTRO DEPORTIVO VILLENA | 81,83 |
| UTE CHIPIONA | 50,00 |
| UTE CGR GUIPUZCOA | 35,14 |
| UTE COLECTOR MAGRANERS | 50,00 |
| UTE COLECTORES A GUARDA | 50,00 |
| UTE COLECTORES A GUARDA 2012 | 50,00 |
| UTE COLEGIOS SANT QUIRZE | 50,00 |
| UTE CONDUCCIÓN A EL VISO Y DEPÓSITOS | 70,00 |
| UTE COSTA TROPICAL | 51,00 |
| UTE CTR. DE L'ALT EMPORDÀ | 45,00 |
| UTE CTR – VALLÈS | 20,00 |
| UTE DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE | 75,00 |
| UTE DEPURADORA A GUARDA | 50,00 |
| UTE EDAR A GUARDA 2012 | 50,00 |
| UTE DOS AGUAS | 35,00 |
| UTE ECOPARQUE CACERES | 50,00 |
| UTE ECOURENSE | 50,00 |
| UTE EDAR A GUARDA | 50,00 |
| UTE EDAR ÁVILA | 55,00 |
| UTE EDAR BAEZA | 50,00 |
| UTE EDAR CULEBRO EQUIPOS | 50,00 |
| UTE EDAR DE KRISPIJANA | 70,00 |
| UTE EKOFERRO | 85,00 |
| UTE EDAR GIJON | 60,00 |
| UTE ENERGÍA SOLAR ONDA | 25,00 |
| UTE EPTISA – AISA (ZIMNICEA) | 50,00 |
| UTE EPTISA – ENTEMANSER | 48,50 |

# CUENTAS ANUALES

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE ERETZA | 70,00 |
| UTE ETAP LAS ERAS | 50,00 |
| UTE EXPLOTACIÓN ITAM TORDERA | 50,00 |
| UTE EXPLOTACIÓN PISCINAS VIGO | 50,00 |
| UTE EXPLOTACIÓN PRESAS DEL SEGURA | 60,00 |
| UTE F.L.F. LA PLANA | 47,00 |
| UTE FCC – ANPE | 80,00 |
| UTE FCC – ERS LOS PALACIOS | 50,00 |
| UTE FCC – HIJOS DE MORENO, S.A. | 50,00 |
| UTE FCC – PAS SALAMANCA | 100,00 |
| UTE FCC – PERICA | 60,00 |
| UTE FCC – SUFI MAJADAHONDA | 50,00 |
| UTE FCCMA – RUBATEC STO. MOLLET | 50,00 |
| UTE FCCSA – GIRSA | 89,80 |
| UTE FCCSA – VIVERS CENTRE VERD, S.A. | 50,00 |
| UTE FS BADAJOZ | 100,00 |
| UTE FS PARLA | 100,00 |
| UTE FS PARLA II | 100,00 |
| UTE F.S.S. | 50,00 |
| UTE GALERÍAS III | 50,00 |
| UTE GESTIÓ INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL | 40,00 |
| UTE GESTIÓN FANGOS MENORCA | 55,00 |
| UTE GESTIÓN INSTALACIÓN III | 34,99 |
| UTE GESTION PISCINAS VIGO | 50,00 |
| UTE GESTIÓN SERVICIOS DEPORTES CATARROJA | 100,00 |
| UTE GIREF | 20,00 |
| UTE GIRSA – FCC | 59,20 |
| UTE HIDC-HIR-IND. DO CENTR. ACE | 50,00 |
| UTE HIDRANTES | 50,00 |
| UTE IBIZA – PORTMANY EPC | 32,00 |
| UTE IDAM SANT ANTONI | 50,00 |
| UTE IDAM SANT ANTONI II | 50,00 |
| UTE INFILCO | 50,00 |
| UTE INTAGUA | 50,00 |
| UTE INTERIORES BILBAO | 80,00 |
| UTE JARDINES MOGÁN | 51,00 |
| UTE JARDINES TELDE | 95,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE JUNDIZ | 51,00 |
| UTE JUNDIZ II | 51,00 |
| UTE KABIEZESKO KIROLDEGIA | 60,00 |
| UTE LA LLOMA DEL BIRLET | 80,00 |
| UTE LEA – ARTIBAI | 60,00 |
| UTE LEGIO VII | 50,00 |
| UTE LEKEITIOKO MANTENIMENDUA | 60,00 |
| UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE ALCORA | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE BURRIANA | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA BENICASSIM | 35,00 |
| UTE LIMPIEZA SANTA COLOMA | 50,00 |
| UTE LIMPIEZA Y RSU LEZO | 55,00 |
| UTE LOCALES JUSTICIA LOTE II | 50,00 |
| UTE LOCALES JUSTICIA LOTE V | 50,00 |
| UTE LODOS ARAZURI | 50,00 |
| UTE LOGROÑO LIMPIO | 50,00 |
| UTE LOURO | 65,00 |
| UTE LV Y RSU ARUCAS | 70,00 |
| UTE MANTENIMIENTO REG CORNELLÁ | 60,00 |
| UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS II | 60,00 |
| UTE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS | 60,00 |
| UTE MANTENIMIENTO PRESAS DEL SEGURA | 80,00 |
| UTE MAREPA – CARPA PAMPLONA | 50,00 |
| UTE MEJORA ABASTECIMIENTO SESEÑA | 50,00 |
| UTE MELILLA | 50,00 |
| UTE MOLLERUSSA | 60,00 |
| UTE MOSTAGANEM | 50,00 |
| UTE MUSKIZ III | 70,00 |
| UTE OBRAS AGUAS ALCALÁ | 55,00 |
| UTE ONDA EXPLOTACIÓN | 33,33 |
| UTE OYM CAP DJINET | 50,00 |
| UTE OYM MOSTAGANEM | 50,00 |
| UTE PÁJARA | 70,00 |
| UTE PAMPLONA | 80,00 |
| UTE PARQUES SINGULARES MÓSTOLES | 50,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA BENICARLÓ | 65,00 |

# CUENTAS ANUALES

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL ALBATERA | 93,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL L'ELIANA | 100,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA CLUB DEPORTIVO ALBORAYA | 99,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA MANISES | 100,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA PAIPORTA | 90,00 |
| UTE PLAN RESIDUOS | 47,50 |
| UTE PLANTA RSI TUDELA | 60,00 |
| UTE PLANTA TRATAMIENTO VALLADOLID | 60,00 |
| UTE PLAYAS | 50,00 |
| UTE PLAYAS GIPUZKOA | 55,00 |
| UTE PLAYAS GIPUZKOA II | 55,00 |
| UTE PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 |
| UTE POSU – FCC VILLALBA | 50,00 |
| UTE POTABILIZADORA ELS POBLETS | 70,00 |
| UTE PUERTO II | 70,00 |
| UTE PUERTO DE PASAIA | 55,00 |
| UTE PUERTO DE PTO DEL ROSARIO | 70,00 |
| UTE QUINTO CONTENEDOR | 50,00 |
| UTE R.S. PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 |
| UTE RBU VILLA-REAL | 47,00 |
| UTE RESIDENCIA | 50,00 |
| UTE RSU TOLOSALDEA | 60,00 |
| UTE S.U. BENICASSIM | 35,00 |
| UTE S.U. BILBAO | 70,00 |
| UTE SALTO DEL NEGRO | 50,00 |
| UTE SAN MATEO | 70,00 |
| UTE SANEAMIENTO URBANO CASTELLÓN | 65,00 |
| UTE SANT QUIRZE | 50,00 |
| UTE SANT QUIRZE DEL VALLÉS | 50,00 |
| UTE SANTA COLOMA DE GRAMANET | 61,00 |
| UTE SANTURTZIKO GARBIKETA | 60,00 |
| UTE SANTURTZIKO GARBIKETA II | 60,00 |
| UTE SASIETA | 75,00 |
| UTE SAV – FCC TRATAMIENTOS | 35,00 |
| UTE SEAFSA LANZAROTE | 60,00 |
| UTE SELECTIVA LAS PALMAS | 55,00 |
| UTE SELECTIVA SAN MARCOS | 65,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE SELECTIVA UROLA KOSTA | 60,00 |
| UTE SELLADO VERTEDERO LOGROÑO | 50,00 |
| UTE SON ESPASES | 50,00 |
| UTE SENTINAS | 50,00 |
| UTE TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ | 51,00 |
| UTE TORRIBERA IV | 50,00 |
| UTE TORRIBERA V | 50,00 |
| UTE TOSSA DE MAR | 20,00 |
| UTE TRANSPORTE SAN MARCOS | 80,00 |
| UTE TRANSPORTE DE BARRENA TXINGUDI | 60,00 |
| UTE TREMP | 51,00 |
| UTE TXINGUDI | 75,00 |
| UTE TXINGUDIKO GARBIKETA | 73,00 |
| UTE UROLA ERDIA | 60,00 |
| UTE URRETXU Y ZUMARRAGA | 65,00 |
| UTE VERTEDERO ARTIGAS | 50,00 |
| UTE VERTEDERO GARDALEGUI II | 70,00 |
| UTE VERTEDERO TALES Y CORTES | 51,00 |
| UTE VERTRESA | 10,00 |
| UTE VIGO RECICLA | 70,00 |
| UTE VILOMARA | 33,33 |
| UTE VINAROZ | 50,00 |
| UTE ZARAGOZA DELICIAS | 51,00 |
| UTE ZARAUZKO GARBIKETA | 60,00 |
| UTE ZUMAIA | 60,00 |
| UTE ZURITA | 50,00 |
| UTE ZURITA II | 50,00 |
| VERSIA | |
| CLEAR CHANNEL – CEMUSA UTE | 50,00 |
| CYCSA – ISOLUX INGENIERÍA UTE | 50,00 |
| EDIFICIO ARGANZUELA UTE | 95,00 |
| TRAMBESÓS UTE | 33,00 |
| UTE BYPASS SUR | 50,00 |
| UTE C-17 SERVEI | 50,00 |
| UTE CC CLOT ARAGÓ | 60,00 |
| UTE EIX LLOBREGAT | 50,00 |
| UTE FCC ACISA AUDING | 45,00 |

# CUENTAS ANUALES

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE MENDIZULOA | 30,00 |
| UTE SCC SICE | 50,00 |
| UTE S.G.V.V. | 50,00 |
| UTE TRAMBAIX | 33,00 |
| CONSTRUCCIÓN | |
| ACP DU PORT DE LA CONDAMINE | 45,00 |
| ASTALDI – FCC J.V. | 50,00 |
| CONSORCIO ICA – FCC – MECO PAC-4 | 43,00 |
| J.V. ALPINE – WIEBE KORRIDOR 10 RAILWAY PR. D.o.o. SKOPJE | 50,00 |
| J.V. ARAD-TIMISOARA FCC-ASTALDI | 50,00 |
| J.V. ASOCIEREA ARAD-TIMISOARA | 50,00 |
| J.V. BBR PTE SL – TENSACCAI SPA | 51,00 |
| J.V. BYPASS CONSTATA | 50,00 |
| J.V EXTENSION OF LINE 2 TO ANTOHOUPOLI | 50,01 |
| J.V. FCC CO-MCM | 95,00 |
| J.V. METRO DEHLI C1 | 51,00 |
| J.V. PETROSERV LTD. & FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. | 60,00 |
| OHL CO. CANADA & FCC CANADA LTD. | 50,00 |
| SHIMMICK CO. INC. FCC CO. IMPREGILO SPA JV | 30,00 |
| UTE 2ª FASE DIQUE DE LA ESFINGE | 35,00 |
| UTE 57 VIVIENDAS PC-6 CERRO DE REYES | 90,00 |
| UTE 77 VIVIENDAS EN ELCHE | 55,00 |
| UTE ACCESO NORTE A VIGO NUEVA ESTACIÓN | 50,00 |
| UTE ACCESO ZAMORA | 65,00 |
| UTE ACCESOS A LA ESTACIÓN DE LA SAGRERA | 37,50 |
| UTE ACON. Y PEATON. SAN BARTOLOMÉ TIRAJANA | 70,00 |
| UTE ACTUACIONES AEROPUERTO DE LOGROÑO | 80,00 |
| UTE ADAMUZ | 33,33 |
| UTE AEROPUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE AL – DEL OURENSE | 50,00 |
| UTE AL – DEL PALENCIA | 50,00 |
| UTE AL – DEL SANTIAGO | 50,00 |
| UTE AL – DEL XÁTIVA | 50,00 |
| UTE AL – DEL OLMEDO | 50,00 |
| UTE ALARCÓN | 55,00 |
| UTE ALBACETE – ALMANSA | 50,00 |
| UTE ALBUERA | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE ALCAR | 45,00 |
| UTE ALMANSA CAUDETE | 60,00 |
| UTE ALMENDRALEJO II | 50,00 |
| UTE AMOREBIETA | 66,66 |
| UTE AMPLIACIÓN EDAR GIRONA | 67,00 |
| UTE AMP. PLAT COSTERA REC. GUINIGUADA | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN SAIH | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN MUELLE SANTA CATALINA | 80,00 |
| UTE AMPLIACIÓN SUPERFICIE DIQUE DE CONEXIÓN | 50,00 |
| UTE ANAGA | 33,33 |
| UTE APARCAMIENTO TERM. ACT. AEROPUERTO G.C. | 70,00 |
| UTE ARINAGA III | 50,00 |
| UTE ARMILLA INSTALACIONES | 50,00 |
| UTE ARRIXACA GASES | 26,00 |
| UTE ARROYO DEL FRESNO | 50,00 |
| UTE AUCOSTA CONSERVACIÓN | 50,00 |
| UTE AUDITORIO DE BURGOS | 65,00 |
| UTE AUDITORIO DE LUGO | 50,00 |
| UTE AUTOPISTA CARTAGENA – VERA | 50,00 |
| UTE AUTOVÍA COSTA BRAVA | 65,00 |
| UTE AUTOVÍA DE LA SAGRA | 50,00 |
| UTE AUTOVÍA EL BATAN – CORIA | 50,00 |
| UTE AVE ALCÁNTARA-GARROVILLAS | 85,00 |
| UTE AVE GIRONA | 40,00 |
| UTE AVE MASIDE | 67,00 |
| UTE AVE MONTBLANC | 75,00 |
| UTE AVE TÚNEL DE SERRANO | 42,00 |
| UTE ÁVILA 6 | 35,00 |
| UTE BALLONTI ARDANZA | 9,80 |
| UTE BARBADOS | 50,00 |
| UTE BENTA AUNDI | 50,00 |
| UTE BERGARA ANTZUOLA | 50,00 |
| UTE BIBLIOTECA DE NAVARRA | 65,00 |
| UTE BILBAO MANTENDU | 24,50 |
| UTE BIMENES | 70,00 |
| UTE BIMENES III | 70,00 |
| UTE BOCANA PUERTO TARRAGONA | 70,00 |

# CUENTAS ANUALES

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE BOETTICHER | 50,00 |
| UTE BOETTICHER CLIMA | 50,00 |
| UTE BOETTICHER ELECTRICIDAD | 50,00 |
| UTE BOQUILLA SUR TÚNEL VIGO – DAS MACEIRAS | 50,00 |
| UTE BULEVAR PINTO RESINA | 50,00 |
| UTE BUÑEL – CORTES | 80,00 |
| UTE BUSINESS | 25,00 |
| UTE BUSINESS ELECTRICIDAD | 57,00 |
| UTE BUSINESS MECÁNICAS | 40,00 |
| UTE C31-ACCESOS MATARÓ | 50,00 |
| UTE C&F JAMAICA | 50,00 |
| UTE C.A.R.E. CÓRDOBA | 75,00 |
| UTE CÁCERES II | 50,00 |
| UTE CÁCERES NORTE | 50,00 |
| UTE CAMPO DE GIBRALTAR | 50,00 |
| UTE CAMPUS CLIMA | 50,00 |
| UTE CAN TUNIS | 70,00 |
| UTE CANAL PRINCIPAL DE ORBIGO | 50,00 |
| UTE CANALES DEL JÚCAR | 60,00 |
| UTE CANONADA SANT JUST | 60,00 |
| UTE CÁRCEL MARCOS PAZ | 35,00 |
| UTE CARCHUNA – CASTELL | 75,00 |
| UTE CARRETERA HORNACHOS – LLERA | 65,00 |
| UTE CARRETERA IBIZA – SAN ANTONIO | 50,00 |
| UTE CASON II | 50,00 |
| UTE CASTELLÓ D'AMPÚRIES | 50,00 |
| UTE CASTILLO SAN JUAN | 85,00 |
| UTE CATENARIA – CERRO NEGRO | 50,00 |
| UTE CATLANTICO | 25,00 |
| UTE CECOEX | 20,00 |
| UTE CEIP OROSO | 60,00 |
| UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ | 50,00 |
| UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ PLAZA F. II | 50,00 |
| UTE CENTRO COMERCIAL LA GRELA | 50,00 |
| UTE CENTRO COMERCIAL MESOIRO | 50,00 |
| UTE CERRO GORDO | 75,00 |
| UTE CHUAC | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE CIBELES | 50,00 |
| UTE CIBELES ELECTRICIDAD | 50,00 |
| UTE CINE AVENIDA | 50,00 |
| UTE CIRCUITO | 70,00 |
| UTE CIUDAD DE LAS COMUNICACIONES | 50,00 |
| UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS II | 50,00 |
| UTE CIUTAT DE LA JUSTÍCIA | 30,00 |
| UTE CLIMA "LA FE" | 38,00 |
| UTE CLIMATIZACIÓN CIBELES | 50,00 |
| UTE CLIMATIZACIÓN SON DURETA | 42,00 |
| UTE CLIMATIZACIÓN W.T.C. | 50,00 |
| UTE CLUB NÁUTICO CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE COALVI – CONVENSA | 25,00 |
| UTE COIMA, S.A. – T.P. D ARMENGOLS C.P. | 29,97 |
| UTE COLADA | 63,00 |
| UTE COLECTOR ABOÑO II | 80,00 |
| UTE COLECTOR NAVIA | 80,00 |
| UTE CONEXIÓN CORREDOR MEDITERRÁNEO | 40,00 |
| UTE CONSEJERÍA AGRICULTURA | 85,00 |
| UTE CONSERVACION ANTEQUERA | 50,00 |
| UTE CONSERVACION MALPARTIDA | 50,00 |
| UTE CONSERVACION BADAJOZ | 50,00 |
| UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL SURESTE | 50,00 |
| UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL TORREJÓN | 66,70 |
| UTE CONSTRUCCIÓN TRANVÍA ZARAGOZA | 50,00 |
| UTE CONSTRUCTORA ATENCIÓN PRIMARIA | 33,00 |
| UTE CONTROL MOGÁN | 33,33 |
| UTE COORDINACIÓN | 34,00 |
| UTE COPERO | 70,00 |
| UTE CORREDOR | 55,00 |
| UTE COSTA DEL SOL | 50,00 |
| UTE CP NORTE I | 50,00 |
| UTE CREAA | 50,00 |
| UTE CARRETERAS ACCESO PUERTO CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE CYCSA – ISOLUX INGENIERÍA | 50,00 |
| UTE CYM – ESPELSA INSTALACIONES | 50,00 |
| UTE CYS – IKUSI – GMV | 43,50 |

# CUENTAS ANUALES

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE DE SUMINISTROS PUENTE RÍO OZAMA | 50,00 |
| UTE DESALADORA BAJO ALMANZORA | 60,00 |
| UTE DESDOBLAMIENTO CV – 309 EN SAGUNTO | 50,00 |
| UTE DESARROLLO PUERTO DE AVILES FASE I | 80,00 |
| UTE DESDOBLAMIENTO DE LA AS-17 I | 70,00 |
| UTE DESDOBLAMIENTO EX-100 BADAJOZ | 50,00 |
| UTE DIQUE ESTE | 35,00 |
| UTE DIQUE ESTE DÁRSENA SUR PUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE DIQUE TORRES | 27,00 |
| UTE DIQUE TORRES II | 27,00 |
| UTE DOCENCIA HOSPITAL SON ESPASES | 33,00 |
| UTE DOZÓN | 29,60 |
| UTE DRAGADO CANAL ENTRADA Y DÁRSENA SUR | 50,00 |
| UTE DRAGADO MUELLE COMERCIAL VILAGARCÍA | 50,00 |
| UTE DRENAJES ADAMUZ | 33,33 |
| UTE EBRACONS | 68,00 |
| UTE EDAM OESTE | 70,00 |
| UTE EDAR LOIOLA | 89,80 |
| UTE EDAR NAVIA | 80,00 |
| UTE EDIFICIO 4 WTC | 56,25 |
| UTE EDIFICIO 6-7-8 WTC | 36,00 |
| UTE EDIFICIO C. CULT. POLIV., F. II-V. D'UIXO | 60,00 |
| UTE EDIFICIO DE LAS CORTES | 65,00 |
| UTE EDIFICIO IDI 5 TERCERA FASE CPI | 75,00 |
| UTE EDIFICIO TERMINAL | 40,00 |
| UTE EDIFICIOS TÉCNICOS CIUDEN | 80,00 |
| UTE EIX BERGUEDÀ | 34,00 |
| UTE EL CONDADO | 40,00 |
| UTE ELECTRICIDAD BY PASS SUR CALLE 30 | 33,33 |
| UTE ELECTRICIDAD CIBEK | 50,00 |
| UTE ELECTRICIDAD CIUDAD COMUNICACIONES | 50,00 |
| UTE ELECTRICIDAD SON DURETA | 50,00 |
| UTE ELECTRIFICACION ARRIONDAS RIBADESELLA | 60,00 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN BURGOS | 33,33 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN GRANOLLERS | 20,00 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN TRANVÍA DE MURCIA | 55,00 |
| UTE EMISARIO MOMPAS | 89,80 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE ENCAUZAMIENTO BARRANCO DE FRAGA | 60,00 |
| UTE EQUIPAMIENTO AUDITORIO BURGOS | 65,00 |
| UTE ESCLUSA SEVILLA | 70,00 |
| UTE ESCUELA DE ARTES Y DISEÑOS | 70,00 |
| UTE ESPELSA – CYMI INSTALACIONES NORTE | 50,00 |
| UTE ESPELSA – OCESA | 75,00 |
| UTE ESTACIÓN FGV MERCADO – ALICANTE | 60,00 |
| UTE ESTACIÓN LUCERO ALICANTE | 33,33 |
| UTE ESTACIÓN GIRONA | 40,00 |
| UTE ESTACIÓN METRO SERRERÍA | 50,00 |
| UTE ESTACIONS AEROPORT L9 | 49,00 |
| UTE ESTACIONS LÍNEA 9 | 33,00 |
| UTE ESTACIONS TERRASSA | 36,00 |
| UTE ESTEPONA | 25,00 |
| UTE EZKIO ITSASO | 40,00 |
| UTE F.I.F. GNL FB 301/2 | 35,96 |
| UTE F.I.F. GNL TK-3.002/3 | 39,06 |
| UTE FASE II C.I.C.C.M. | 60,00 |
| UTE FASE II HOSPITAL DE MÉRIDA | 50,00 |
| UTE FASE II PABELLÓN REYNO DE NAVARRA | 50,00 |
| UTE FCC – SCENIC LIGHT | 80,00 |
| UTE FCC – TECYSU | 80,00 |
| UTE FGV ALICANTE TRAMO 2 | 60,00 |
| UTE FGV VARIANTE TRAMO FINCA ADOC | 55,00 |
| UTE FIBER | 50,00 |
| UTE FUENTE DE CANTOS | 50,00 |
| UTE FUENTE LUCHA | 77,00 |
| UTE GANGUREN | 11,03 |
| UTE GASODUCTOS ENAGAS GD | 50,00 |
| UTE GC – 1 PUERTO DE RICO – MOGÁN | 40,00 |
| UTE GEDERIAGA | 24,50 |
| UTE GIRONA NORTE | 70,00 |
| UTE GIRONA NORTE II | 70,00 |
| UTE GOIAN | 70,00 |
| UTE GOIERRIALDEA | 55,00 |
| UTE GOIERRIALDEA 2010 | 55,00 |
| UTE GRAN VÍA HOSPITALET | 50,00 |

# CUENTAS ANUALES

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE GRAU DE LA SABATA | 90,00 |
| UTE GUADARRAMA 3 | 33,33 |
| UTE GUADARRAMA 4 | 33,33 |
| UTE GUICYCSA TORDESILLAS | 60,00 |
| UTE HABILITACIÓN ED. C. COMUNICACIONES | 50,00 |
| UTE HORCHE | 65,00 |
| UTE HORKASITAS | 24,50 |
| UTE HOSPITAL ALCÁZAR | 60,00 |
| UTE HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD | 80,00 |
| UTE HOSPITAL DE CARTAGENA | 70,00 |
| UTE HOSPITAL DE MIRANDA | 65,00 |
| UTE HOSPITAL DE SALAMANCA | 100,00 |
| UTE HOSPITAL DEL SUR | 80,00 |
| UTE HOSPITAL DEL SUR, SEGUNDA FASE | 40,00 |
| UTE HOSPITAL FCC – VVO | 80,00 |
| UTE HOSPITAL MARQUÉS VALDECILLA FASE III | 33,33 |
| UTE HOSPITAL NORTE TENERIFE | 80,00 |
| UTE HOSPITAL SON DURETA | 33,00 |
| UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MURCIA | 50,00 |
| UTE HUELVA NORTE II | 55,00 |
| UTE HUELVA SUDESTE | 40,00 |
| UTE HUESNA CONSTRUCCIÓN | 33,33 |
| UTE IBAI EDER | 24,50 |
| UTE IBARRETA | 24,50 |
| UTE IFEVI | 50,00 |
| UTE IMPERMEABILIZACION TUNEL PAJARES NORTE | 50,00 |
| UTE INSTALACIONES C – 17 VIC – RIPOLL | 33,30 |
| UTE INSTALACIONES ELECTRICAS MOGÁN | 50,00 |
| UTE INSTALACIONES FONTFREDA | 50,00 |
| UTE INSTALACIONES METRO MÁLAGA | 54,00 |
| UTE INSTALACIONES TÚNELES MUROS-DUEÑAS | 50,00 |
| UTE INSTITUTO DE SUANCES | 70,00 |
| UTE INTERFICIES AEROPORT C9 | 49,00 |
| UTE INTERMODAL PRAT | 35,00 |
| UTE IRO | 80,00 |
| UTE JAÉN – MANCHA REAL | 80,00 |
| UTE JEREZ – LA BARCA | 80,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE JONCADELLA | 34,00 |
| UTE JUAN DE LA COSA | 80,00 |
| UTE JUAN GRANDE | 50,00 |
| UTE L9 HOSPITALET | 50,00 |
| UTE LA ALDEA | 35,00 |
| UTE LAKUA 796 | 24,50 |
| UTE LAS ROSAS I – 7 | 33,33 |
| UTE LASGARRE | 50,00 |
| UTE LAUDIO | 24,50 |
| UTE LINEA 1 TRANVÍA DE MURCIA | 50,00 |
| UTE LÍNEA 2 | 50,00 |
| UTE LÍNEA 5 | 40,00 |
| UTE LÍNEA 9 | 33,00 |
| UTE LLAGOSTERA | 50,00 |
| UTE LLOVIO 2012 | 70,00 |
| UTE LUKO | 45,00 |
| UTE M-407 | 50,00 |
| UTE M-30 TÚNEL SUR | 50,00 |
| UTE MÁLAGA COCHERAS | 50,00 |
| UTE MALLABIA | 14,70 |
| UTE MANTENIMENT RONDES II | 70,00 |
| UTE MANTENIMENT RONDES 2012 | 70,00 |
| UTE MANTENIMIENTO ARANJUEZ II | 76,00 |
| UTE MANTENIMIENTO CÓRDOBA | 49,00 |
| UTE MANTENIMIENTO TDM | 50,00 |
| UTE MANTENIMIENTO TRANVÍA ZARAGOZA | 50,00 |
| UTE MANTENIMIENTO TÚNELES CÁDIZ | 40,00 |
| UTE MANTENIMIENTO TÚNELES GUADALHORCE | 40,00 |
| UTE MANTENIMIENTO TÚNELES SEVILLA | 40,00 |
| UTE MANTENIMIENTO VÍA ARANJUEZ | 50,00 |
| UTE MANTENIMIENTO VÍA SEVILLA | 50,00 |
| UTE MANZANAL | 50,00 |
| UTE MAQUINARIA PESADA INFOMA | 50,00 |
| UTE MATADERO | 57,50 |
| UTE MECÁNICA VILLENA | 65,00 |
| UTE MEDINACELI | 22,40 |
| UTE MEJORA VIADUCTOS LORCA | 50,00 |

# CUENTAS ANUALES

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE MEL9 | 49,00 |
| UTE METRO DE MÁLAGA | 36,00 |
| UTE MONTAJE VIA MOLLET – GIRONA | 50,00 |
| UTE MONTAJE VIA O IRIXO – SANTIAGO | 50,00 |
| UTE MONTAJE VIA SIETE AGUAS - VALENCIA | 50,00 |
| UTE MONT-RAS | 50,00 |
| UTE MONTSERRAT | 35,00 |
| UTE MORA | 30,00 |
| UTE MORALEDA | 66,00 |
| UTE MUELLE BOUZAS | 70,00 |
| UTE MUELLE COMERCIAL VILAGARCÍA | 70,00 |
| UTE MUELLES COMERCIALES | 60,00 |
| UTE MUELLE DE LA QUÍMICA | 70,00 |
| UTE MUNGUIA | 13,72 |
| UTE MURCIA | 40,00 |
| UTE MUSEO NACIONAL DE LA ENERGÍA | 45,00 |
| UTE N.O.M. | 63,00 |
| UTE NACIMIENTO | 54,00 |
| UTE NANCLARES | 95,00 |
| UTE NOU PONT DE FUSTA | 50,00 |
| UTE NTC CÁDIZ | 50,00 |
| UTE NUDO DE MOLLET | 50,00 |
| UTE NUEVA SEDE JUDICIAL LAS PALMAS G.C. | 100,00 |
| UTE NUEVO ESTADIO VCF | 49,00 |
| UTE NUEVO HOSPITAL DE CÁCERES | 33,33 |
| UTE NUEVO PUERTO DE IGOUMENITZA | 50,00 |
| UTE OFICINAS HOSPITALET | 50,00 |
| UTE OLOT MONTAGUT | 45,00 |
| UTE OPERACIÓN TRANVÍA DE MURCIA | 50,00 |
| UTE OPERADORA TERMOSOLAR GUZMÁN | 67,50 |
| UTE ORDIZIA | 90,00 |
| UTE ORENSE – MELÓN | 50,00 |
| UTE PABELLÓN ARENA | 50,00 |
| UTE PABELLÓN REYNO DE NAVARRA | 50,00 |
| UTE PAGO DE ENMEDIO | 75,00 |
| UTE PALACIO DE CONGRESOS DE LEÓN | 50,00 |
| UTE PALACIO DE LOS DEPORTES | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE PANADELLA | 50,00 |
| UTE PARADOR DE EL SALER | 75,00 |
| UTE PARANINFO ZARAGOZA | 60,00 |
| UTE PARQUE MÁLAGA | 60,00 |
| UTE PARQUE MAYORDOMÍA | 50,00 |
| UTE PARQUE TECNOLÓGICO | 60,00 |
| UTE PASAIA BERRI | 50,00 |
| UTE PASEO PARQUE RIBALTA CASTELLÓN | 65,00 |
| UTE PAVONES VIVIENDAS | 50,00 |
| UTE PCI METRO DE MALAGA | 40,00 |
| UTE PERI AR.8 LA MADRAZA | 99,00 |
| UTE PIEDRAFITA | 66,67 |
| UTE PINO MONTANO P 5 | 50,00 |
| UTE PLANTA BARAJAS MELO | 50,00 |
| UTE PLANTA DE RESIDUOS | 50,00 |
| UTE PLASENCIA | 50,00 |
| UTE PLATAFORMA TPTE PBCO CASTELLÓN | 55,00 |
| UTE PLATAFORMA TRANSPORTE UJI DE CASTELLÓN | 65,00 |
| UTE PLATAFORMA TTE.PUB. TRAMO I COLUMBRETES | 55,00 |
| UTE POBLA TORNESA | 50,00 |
| UTE POLÍGONO BOBES | 50,00 |
| UTE POLÍGONO DE TANOS | 50,00 |
| UTE POLÍGONO LLOREDA | 70,00 |
| UTE POLÍGONO VICÁLVARO | 80,00 |
| UTE PONT DEL CANDI | 75,00 |
| UTE PORT DE LLANÇÀ | 60,00 |
| UTE PREFABRICADOS POLA | 50,00 |
| UTE PRESA ENCISO | 50,00 |
| UTE PRESAS ITOIZ | 33,00 |
| UTE PRESAS EBRO | 50,00 |
| UTE PRESAS JÚCAR | 53,00 |
| UTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS NORESTE | 50,00 |
| UTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS NORTE | 50,00 |
| UTE PROLONGACIÓN DIQUE REINA SOFÍA | 40,00 |
| UTE PROSER – GEOCONTROL | 60,00 |
| UTE PROSER – GEOCONTROL II | 62,00 |
| UTE PROSER – NORCONTROL | 50,00 |

# CUENTAS ANUALES

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE PROSER – NORCONTROL II | 50,00 |
| UTE PROSER – PAYMACOTAS IV | 50,00 |
| UTE PROSER – UG 21 | 70,00 |
| UTE PROSER – LA ROCHE TF – 5 III | 50,00 |
| UTE PROSER – BATLLE I ROIG | 50,00 |
| UTE PSIR CASTRO URDIALES | 50,00 |
| UTE PT ADRIÁTICO | 30,00 |
| UTE PUENTE RÍO OZAMA (DFC-COCIMAR) | 35,00 |
| UTE PUENTE DE PONFERRADA | 55,00 |
| UTE PUENTE DEL REY | 33,33 |
| UTE PUENTE Ma – 1110 | 33,00 |
| UTE PUENTE PISUERGA | 50,00 |
| UTE PUENTE SERRERÍA | 60,00 |
| UTE PUERTO DE GRANADILLA | 40,00 |
| UTE PUERTO DE LAREDO | 50,00 |
| UTE PUERTO DEL ROSARIO | 90,00 |
| UTE RADIALES | 35,00 |
| UTE RANILLA CONSTRUCCIÓN | 85,00 |
| UTE RECINTOS FERIALES | 50,00 |
| UTE RED ARTERIAL PALENCIA FASE I | 80,00 |
| UTE REFORÇ C-25 | 40,00 |
| UTE REFORMA HOSPITAL V SALUD (TOLEDO) | 60,00 |
| UTE RELLENO EXPLANADA MUELLE QUÍMICA | 70,00 |
| UTE RELLENO UBE CHEMICAL PTO. CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE RESIDENCIAS REAL MADRID | 50,00 |
| UTE REVLON | 60,00 |
| UTE RÍO LLOBREGAT | 55,00 |
| UTE ROCKÓDROMO | 50,00 |
| UTE ROCKÓDROMO 2 | 40,00 |
| UTE ROCKÓDROMO FASE 3 | 40,00 |
| UTE RODADURA I | 50,00 |
| UTE RODADURA II | 50,00 |
| UTE RONDA HISPANIDAD | 45,00 |
| UTE RUTA NACIONAL HAITÍ | 55,00 |
| UTE S.A.I.H. CHJ | 50,00 |
| UTE S.A.I.H. SUR | 40,00 |
| UTE S.A.I.H. VALENCIA | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE SAGUNTO | 60,00 |
| UTE SAGUNTO PARCELA M17-3 | 50,00 |
| UTE SAN PEDRO | 24,50 |
| UTE SAN VICENTE | 43,00 |
| UTE SANEAMIENTO ARCO SUR | 56,50 |
| UTE SANEAMIENTO PAS-PISUEÑA | 100,00 |
| UTE SANEAMIENTO DE VILLAVICIOSA | 80,00 |
| UTE SANTA BRÍGIDA | 50,00 |
| UTE SANTA COLOMA DE FARNERS | 50,00 |
| UTE SANTA MARÍA D'OLO-GURB | 60,00 |
| UTE SANTO DOMINGO | 70,00 |
| UTE SECTOR M-5 2012 | 70,00 |
| UTE SEGUNDA FASE DELICIAS ZARAGOZA | 50,00 |
| UTE SEMINARIO P3-2 | 99,00 |
| UTE SERVEIS AFECTATS CASTELLÓ D'AMPÚRIES | 50,00 |
| UTE SIETE AGUAS – BUÑOL | 66,66 |
| UTE SISTEMA INTEGRAL ALICANTI SUR | 66,67 |
| UTE SISTEMAS METRO MALAGA | 25,00 |
| UTE SISTEMAS TRANVÍA DE MURCIA | 32,00 |
| UTE SOMOSAGUAS | 50,00 |
| UTE SOTIELLO | 50,00 |
| UTE SOTO DE HENARES | 70,00 |
| UTE SSAA AP – 7 | 50,00 |
| UTE STA Mª DEL CAMÍ | 45,00 |
| UTE STADIUM | 70,00 |
| UTE SUBESTACIÓN SERANTES | 50,00 |
| UTE TALLERES METRO | 80,00 |
| UTE TARRAGONA LITORAL | 70,00 |
| UTE TARRAGONA SUR | 70,00 |
| UTE TECSACON | 20,00 |
| UTE TELENEO | 50,00 |
| UTE TEMPLO Y C. ECUM. EL SALVADOR F1 | 65,00 |
| UTE TERMINAL SUR MUELLE LEÓN Y CASTILLO | 35,00 |
| UTE TERMOSOLAR GUZMÁN | 67,50 |
| UTE TF-5 2ª FASE | 70,00 |
| UTE TINDAYA | 50,00 |
| UTE TORQUEMADA | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE TORRE DON JIMENO | 50,00 |
| UTE TORREBLANCA | 50,00 |
| UTE TORRE ISLA CARTUJA | 80,00 |
| UTE TRAGSA – FCC A.P. | 50,00 |
| UTE TRAMBESÒS | 50,00 |
| UTE TRAMMET | 50,00 |
| UTE TRAMO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN JÚCAR-VINALOPO | 70,00 |
| UTE TRANVÍA DE PARLA | 50,00 |
| UTE TRANVÍA L-2 PARQUE ALICANTE | 55,00 |
| UTE TRANVÍA LUCEROS-MERCADO ALICANTE | 60,00 |
| UTE TRASVASE JÚCAR VINALOPÓ | 50,00 |
| UTE TREN TRAM I | 50,00 |
| UTE TRIANGLE LÍNEA 9 | 33,00 |
| UTE TS VILLENA | 88,00 |
| UTE TÚNEL AEROPORT | 33,00 |
| UTE TÚNEL AEROPORT II | 33,00 |
| UTE TÚNEL C.E.L.A. | 50,00 |
| UTE TÚNEL AVE CHAMARTÍN – ATOCHA | 42,00 |
| UTE TÚNEL DE BRACONS | 75,00 |
| UTE TÚNEL DE PAJARES 1 | 50,00 |
| UTE TÚNEL FIRA | 33,00 |
| UTE TÚNEL PROVISIONAL ESTACIÓN ATOCHA | 42,00 |
| UTE TÚNEL PASANTE ESTACIÓN DE ATOCHA | 42,00 |
| UTE TÚNEL SANT JUST | 60,00 |
| UTE TÚNEL TERRASSA | 36,00 |
| UTE TUNELADORA METRO | 33,00 |
| UTE TUNELES BARAJAS | 50,00 |
| UTE TÚNELES DE GUADARRAMA | 33,33 |
| UTE TÚNELES DE SORBES | 67,00 |
| UTE TÚNELES DELICIAS | 65,00 |
| UTE UE 1 ARROYO DEL FRESNO | 50,00 |
| UTE UE 2 ARROYO DEL FRESNO | 50,00 |
| UTE UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | 65,00 |
| UTE UNQUERA – PENDUELES | 80,00 |
| UTE URBANIZACIÓN PARC SAGUNT | 50,00 |
| UTE URBANIZACIÓN VIA PARQUE TRAMO A.V.L. CARB.-P | 60,00 |
| UTE VALDEVIVIENDAS II | 33,33 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2012 |
|---|---|
| UTE VALLE INFERIOR | 80,00 |
| UTE VARIANTE DE MONZÓN | 70,00 |
| UTE VARIANTE MANCHA REAL | 67,00 |
| UTE VELA BCN | 33,33 |
| UTE VELÓDROMO | 60,00 |
| UTE VERTEDERO CASTAÑEDA | 62,50 |
| UTE VÍA ACCESOS SANTIAGO | 50,00 |
| UTE VÍAS COLECTORAS LA CARPETANIA | 50,00 |
| UTE VIC - RIPOLL | 34,00 |
| UTE VIDRERES | 34,00 |
| UTE VIGO-DAS MACEIRAS | 50,00 |
| UTE VILARIÑO (VIA IZQUIERDA) | 90,00 |
| UTE VILLAR – PLASENCIA | 70,00 |
| UTE VULLPALLERES | 65,00 |
| UTE WTC ELECTRICIDAD | 50,00 |
| UTE YELTES | 75,00 |
| UTE YESA | 33,33 |
| UTE ZONAS VERDES ENSANCHE DE VALLECAS | 33,33 |
| CEMENTOS | |
| UTE A-27 VALLS-MONTBLANC | 26,30 |
| UTE AVE GIRONA | 26,30 |
| UTE BCN SUD | 7,89 |
| UTE GROUPEMENT EUROBETON | 23,16 |
| UTE LAV SAGRERA | 17,54 |
| UTE NUEVA ÁREA TERMINAL | 26,31 |
| UTE OLÉRDOLA | 31,57 |
| UTE ULLÁ | 26,31 |
| UTE VILADECAVALLS 92 | 17,54 |

# CUENTAS ANUALES

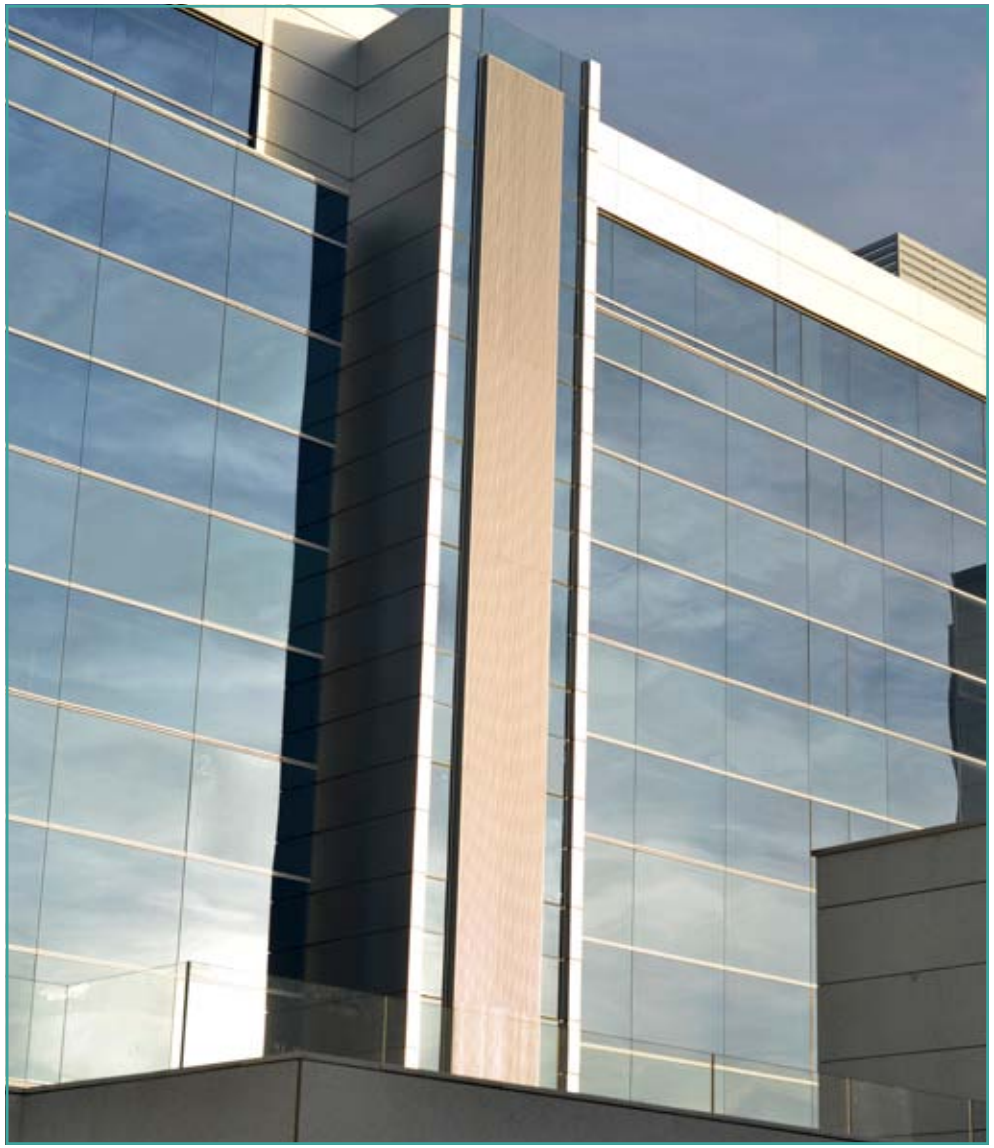

## INFORME DE GESTIÓN

**FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.**
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)**


231 1. ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACADOS
232 2. RESUMEN EJECUTIVO
233 3. RESUMEN POR ÁREAS
234 4. CUENTA DE RESULTADOS
238 5. BALANCE DE SITUACIÓN
240 6. FLUJOS DE CAJA
242 7. ANÁLISIS POR ÁREAS DE NEGOCIO
250 8. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS
250 9. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
256 10. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO
257 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
258 12. PREVISIONES PARA EL AÑO 2013

## 1. ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACADOS

### FCC consolida su presencia en América con su primer contrato en Brasil y nuevas adjudicaciones en Iberoamérica

La compañía, en consorcio, ha conseguido el pasado mes de diciembre el contrato para la construcción del superpuerto de Açu (Río de Janeiro) por 407 millones de euros, que suma a otras nuevas adjudicaciones por 100 millones de euros en mercados ya consolidados de la región. Por otra parte, ha obtenido su primer contrato en Colombia para la construcción de la nueva torre de control del aeropuerto El Dorado (Bogotá) por 45 millones de euros.

Asimismo, en el ámbito de nuevos mercados, hay que añadir la entrada en Letonia gracias a las obras de remodelación del aeropuerto de la capital (Riga) por 96 millones de euros.

### FCC refuerza su presencia en el mercado británico con una adjudicación por 310 millones de euros en Gales

La obra, obtenida junto con un Grupo contratista galés, incluye la construcción de un circuito de alta velocidad e instalaciones diversas asociadas en la localidad de Blaenau Gwent.

Este contrato se añade a los diversos en desarrollo en el Reino Unido, como la construcción de un tramo del proyecto ferroviario más importante del país en la actualidad, Cross Rail en Londres, por un importe de 300 millones de euros y otros de infraestructuras hospitalarias, dotacionales y de transporte ya completados en los dos últimos años.

### FCC, primera empresa española a la que se adjudica la gestión de aguas en Emiratos Árabes

En el primer trimestre del año la filial de gestión del agua de FCC, Aqualia, consiguió un contrato de gestión del sistema de saneamiento y depuración de agua de la zona este del Emirato de Abu Dhabi. El contrato puesto en marcha incluye la operación y el mantenimiento de una red de saneamiento de aguas residuales de más de 2.400 kilómetros de longitud, con 68 estaciones de bombeo de agua residual y 19 depuradoras en la ciudad de Al Ain.

En España, Aqualia ha renovado y obtenido en el año nuevos contratos de gestión del ciclo integral del agua y otras infraestructuras relacionadas por un importe conjunto de 1.144,4 millones de euros.

Además, Aqualia lidera el proyecto europeo "All-gas" para obtener biocombustibles con la depuración de aguas residuales, un proyecto que se enmarca dentro de la apuesta de la UE por la investigación para la consecución de nuevas fuentes de energías limpias, dotado con un presupuesto de 12 millones de euros.

### FCC refuerza su cartera en servicios medioambientales de tratamiento de residuos

El condado de Buckinghamshire (Reino Unido) ha otorgado a FCC Environment UK el contrato de tratamiento de residuos de este condado durante 30 años por un importe de 350 millones de euros. El proyecto incluye también la construcción y puesta en marcha de una planta de reciclaje y obtención de energía a partir de residuos, con capacidad para tratar más de 300.000 toneladas de residuos al año y con una potencia de generación de 22 MW de electricidad.

### El área de cemento pone en marcha su nuevo plan industrial (New Val) para 2012-2013

CPV, cabecera cotizada del área cementera del Grupo FCC, inició en el tercer trimestre la ejecución del plan de reestructuración operativa (New Val) elaborado durante la primera mitad del ejercicio y con efecto hasta finales de 2013. Su objetivo es adaptar la estructura operativa de CPV a la situación de sus mercados.

Asimismo, la ejecución del plan ha sido acompañada con un exitoso y completo acuerdo de refinanciación de la unidad cementera alcanzado el pasado mes de julio, lo cual garantiza su estabilidad financiera a largo plazo.

### Plan de Pago a Proveedores de Ayuntamientos y CC.AA en España

A partir del primer trimestre del año fueron introducidos dos reales decretos con los que se inició un cambio regulatorio para ajustar, a la nueva normativa de la UE, los periodos de pago de las administraciones públicas a sus proveedores. FCC, como primer Grupo de servicios urbanos y segundo por ingresos en infraestructuras en España ha percibido en el conjunto del año 1.236 millones de euros de facturas adeudadas, restando por regularizar a cierre del ejercicio en torno a 600 millones de euros.

### Completadas con éxito todas las refinanciaciones relevantes del ejercicio

En marzo y julio pasado, FCC cerró la refinanciación de dos préstamos sindicados a tres años por un importe combinado de 946 millones de euros (438 y 508 millones de euros, respectivamente). Los mismos fueron acordados con un amplio

sindicato bancario. Además, en julio pasado el área cementera cerró con éxito la renegociación a largo plazo de toda su deuda financiera por un importe de 1.400 millones de euros.

Estos hitos han permitido completar satisfactoriamente el calendario de refinanciaciones significativas del conjunto del ejercicio.

### Realizada la venta del negocio de Handling aeroportuario

En mayo pasado FCC llegó a un acuerdo con Swissport para vender sus actividades de handling en España y Bélgica (Flightcare) encuadrada en el área de servicios urbanos no medioambientales (Versia), por un valor empresa de 128,3 millones de euros. La misma fue perfeccionada el pasado 11 de septiembre por el importe acordado.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO

- Los ingresos y el Ebitda se reducen hasta los 11.152,2 millones de euros y 753,4 millones de euros, respectivamente, por la reordenación estratégica y de mercados iniciada en 2012.
- El Ebitda de Medioambiente (683,4 millones de euros), mantiene su recurrencia, frente a una reducción singular por reestructuración en el de Construcción (-91,2 millones de euros).
- El resultado neto atribuible es de -1.028 millones de euros, debido a la combinación de pérdidas en filiales, saneamientos por cambios regulatorios y deterioros de fondo de comercio por un total de 1.146,8 millones de euros.
- La deuda financiera neta a cierre es de 7.087,7 millones de euros. Su variación anual (494,4 millones de euros) se debe al impacto de las pérdidas y necesidades de circulante en Alpine.

Los resultados del ejercicio 2012 incluyen un profundo saneamiento y acciones destinadas a sentar las bases de una marcada reorientación estratégica, que afecta a diversas líneas de la cuenta de resultados.

Así, el esfuerzo de reestructuración integral en el conjunto del Grupo alcanza los 1.146,8 millones de euros y reduce el resultado neto a -1.028 millones de euros. De los mismos, 300,5 millones de euros corresponden a pérdidas operativas en Construcción Centro-Este de Europa (Alpine) parcialmente compensadas por la aplicación de una provisión de 82,6 millones de euros dotada en ejercicios anteriores, 204,4 millones de euros a provisiones de reestructuración, relacionadas con la reorientación estratégica y salida emprendida de ciertos mercados de Construcción y Cemento junto con otras pérdidas no recurrentes; 372,5 millones de euros a las pérdidas por saneamiento en sociedades de gestión conjunta (puesta en equivalencia) y descontinuadas (FCC Energía) y 352 millones de euros a la reducción practicada en el fondo de comercio de diversas sociedades. Estos profundos ajustes permiten considerar a 2012 como el año de inflexión en el ciclo actual, tras un largo periodo de contracción en las áreas dependientes de construcción del Grupo (ver página 12 para detalles).

Los ingresos consolidados de 11.152,2 millones de euros reflejan el efecto comentado de reordenación y salida iniciada de ciertos mercados del área de Construcción en Centro y Este de Europa, unido a la menor actividad doméstica en la misma. Excluyendo los ingresos del área afectada por los ajustes, el crecimiento internacional alcanza el 8,4% en las áreas de Medioambiente, Cemento y Versia.

Por el contrario la actividad en España continúa afectada por el impacto del ajuste de la inversión en Construcción y Cemento. No obstante, los resultados de estas dos áreas aún no reflejan los resultados de los planes de reestructuración ya puestos en marcha a partir de este ejercicio.

El endeudamiento financiero también se ha visto afectado por el efecto puntual de la reestructuración realizada, con un aumento anual de 494,4 millones de euros, hasta los 7.087,7 millones de euros a 31 de diciembre pasado.

| PRINCIPALES MAGNITUDES | | | |
|---|---|---|---|
| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
| Importe neto de la cifra de negocios (INCN) | 11.152,2 | 11.896,7 | -6,3% |
| Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) | 753,4 | 1.256,4 | -40,0% |
| Margen Ebitda | 6,8% | 10,6% | -3,8 p.p |
| Resultado Neto de Explotación (EBIT) | (402,9) | 393,2 | -202,5% |
| Margen Ebit | -3,6% | 3,3% | -6,9 p.p |
| Resultado atribuido a sociedad dominante | (1.028,0) | 108,2 | N/A |
| Flujo de caja de explotación | 702,0 | 995,1 | -29,5% |
| Flujo de caja de inversiones | (448,6) | 7,7 | N/A |
| Fondos Propios (no incl. Minoritarios) | 1.259,9 | 2.378,9 | -47,0% |
| Deuda financiera neta | (7.087,7) | (6.593,3) | 7,5% |

## 3. RESUMEN POR ÁREAS

| Área (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) | % s/ 12 | % s/ 11 |
|---|---|---|---|---|---|
| CIFRA DE NEGOCIO POR ÁREAS DE NEGOCIO | | | | | |
| Servicios medioamb. | 3.821,8 | 3.735,4 | 2,3% | 34,3% | 31,4% |
| Construcción | 6.148,4 | 6.686,2 | -8,0% | 55,1% | 56,2% |
| Cemento | 653,7 | 750,9 | -12,9% | 5,9% | 6,3% |
| Versia | 570,0 | 767,3 | -25,7% | 5,1% | 6,4% |
| Corporación y otros* | (41,7) | (43,1) | -3,3% | -0,4% | -0,4% |
| Total | 11.152,2 | 11.896,7 | -6,3% | 100,0% | 100,0% |
| CIFRA DE NEGOCIO POR ÁREAS GEOGRÁFICAS | | | | | |
| España | 4.886,3 | 5.591,5 | -12,6% | 43,8% | 47,0% |
| Austria y Alemania | 2.228,1 | 2.446,9 | -8,9% | 20,0% | 20,6% |
| Este de Europa | 1.066,0 | 1.299,3 | -18,0% | 9,6% | 10,9% |
| Reino Unido | 903,8 | 770,4 | 17,3% | 8,1% | 6,5% |
| Resto Europa | 590,7 | 657,1 | -10,1% | 5,3% | 5,5% |
| América y otros | 1.477,2 | 1.131,6 | 30,5% | 13,2% | 9,5% |
| Total | 11.152,2 | 11.896,7 | -6,3% | 100,0% | 100,0% |
| EBITDA | | | | | |
| Servicios medioamb. | 683,4 | 697,9 | -2,1% | 90,7% | 55,5% |
| Construcción | (91,2) | 303,9 | -130,0% | -12,1% | 24,2% |
| Cemento | 69,8 | 154,1 | -54,7% | 9,3% | 12,3% |
| Versia | 59,4 | 114,9 | -48,3% | 7,9% | 9,1% |
| Corporación y ajustes | 32,0 | (14,4) | N/A | 4,2% | -1,1% |
| Total | 753,4 | 1.256,4 | -40,0% | 100,0% | 100,0% |
| EBIT | | | | | |
| Servicios medioamb. | 150,8 | 366,2 | -58,8% | -37,4% | 93,1% |
| Construcción | (409,2) | 212,3 | N/A | 101,6% | 54,0% |
| Cemento | (133,4) | (300,8) | -55,7% | 33,1% | -76,5% |
| Versia | (35,0) | 36,2 | -196,7% | 8,7% | 9,2% |
| Corporación y ajustes | 23,9 | 79,3 | -69,9% | -5,9% | 20,2% |
| Total | (402,9) | 393,2 | -202,5% | 100,0% | 100,0% |

| Área (Millones de Euros) | Dic.12 | Dic. 11 | Var. (%) | % s/ 12 | % s/ 11 |
|---|---|---|---|---|---|
| DEUDA NETA | | | | | |
| Servicios medioamb. | 3.274,6 | 4.303,9 | -23,9% | 46,2% | 65,3% |
| Construcción | 754,3 | 656,0 | 15,0% | 10,6% | 9,9% |
| Cemento | 1.320,5 | 1.285,0 | 2,8% | 18,6% | 19,5% |
| Versia | 83,0 | 189,6 | -56,2% | 1,2% | 2,9% |
| Corporación y ajustes* | 1.655,3 | 158,8 | N/A | 23,4% | 2,4% |
| Total | 7.087,7 | 6.593,3 | 7,5% | 100,0% | 100,0% |
| CARTERA | | | | | |
| Servicios medioamb. | 24.980,8 | 25.719,4 | -2,9% | 74,4% | 73,0% |
| Construcción | 8.595,2 | 9.518,2 | -9,7% | 25,6% | 27,0% |
| Total | 33.576,0 | 35.237,6 | -4,7% | 100,0% | 100,0% |

* En 2012 Corporación y ajustes incluye la financiación, entre otras, de la participación en el capital de Globalvía, FCC Energía y la reclasificación de la deuda de adquisición de sociedades de Servicios medioambientales.

### ACTIVOS CLASIFICADOS COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS:

Los activos y pasivos de la actividad de FCC Energía se mantienen clasificados como "actividad interrumpida" desde septiembre de 2011. Así, están recogidos en los epígrafes de activos y pasivos mantenidos para la venta (ver Nota 5.2). Por su parte los activos y pasivos relativos al subgrupo Giant Cement (cabecera en USA del área cementera) se han reintegrado como actividad continuada; por lo cual y para facilitar su comparativa se ha re-expresado de igual manera la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de caja del ejercicio 2011.

# INFORME DE GESTIÓN

## 4. CUENTA DE RESULTADOS

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocios (INCN) | 11.152,2 | 11.896,7 | -6,3% |
| Resultado Bruto de Explotación (Ebitda) | 753,4 | 1.256,4 | -40,0% |
| Margen Ebitda | 6,8% | 10,6% | -3,8 p.p |
| Dotación a la amortización del inmovilizado | (640,6) | (656,2) | -2,4% |
| Otros Resultados de explotación | (515,8) | (207,0) | 149,2% |
| Resultado Neto de Explotación (Ebit) | (402,9) | 393,2 | -202,5% |
| Margen Ebit | -3,6% | 3,3% | -6,9 p.p |
| Resultado financiero | (445,2) | (421,6) | 5,6% |
| Otros resultados financieros | (62,9) | 32,3 | N/A |
| Resultado Entidades valoradas por el método de participación | (128,4) | 33,3 | N/A |
| Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas | (1.039,5) | 37,1 | N/A |
| Gasto por impuesto sobre beneficios | 164,2 | (20,2) | N/A |
| Resultado de operaciones continuadas | (875,2) | 16,9 | N/A |
| Resultado de actividades interrumpidas | (217,0) | (14,0) | N/A |
| Resultado Neto | (1.092,2) | 2,9 | N/A |
| Intereses minoritarios | 64,2 | 105,3 | -39,0% |
| Resultado atribuido a sociedad dominante | (1.028,0) | 108,2 | N/A |

### 4.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios

En el conjunto del año los ingresos alcanzan 11.152,2 millones de euros; un 6,3% menos que en 2011. En España los ingresos se contraen un 12,6% hasta los 4.886 millones de euros debido al impacto en las áreas de Construcción y Cemento de menor inversión pública; mientras los ingresos internacionales se han visto afectados por la puesta en marcha, a partir de la segunda mitad del ejercicio, del plan de salida de ciertos mercados de construcción, principalmente del Este de Europa.

Por su parte las áreas de Servicios Medioambientales, Versia y Cemento incrementan su actividad foránea en un 8,4%, lo que permite suavizar el ajuste de Construcción en Europa, con lo que el conjunto de mercados internacionales alcanzan los 6.265,9 millones de euros, con una ligera reducción del 0,6%.

Con todo, los ingresos internacionales mantienen el peso dominante y vuelven a registrar un nuevo máximo al aportar el 56,2% en el conjunto del ejercicio. En este sentido es importante resaltar que en términos interanuales la actividad desarrollada, excluidas España y Centro-Este Europa en Construcción, se ha incrementado en 8,2% puntos porcentuales; lo que se enmarca dentro del objetivo renovado de internacionalización selectiva y rentable del Grupo.

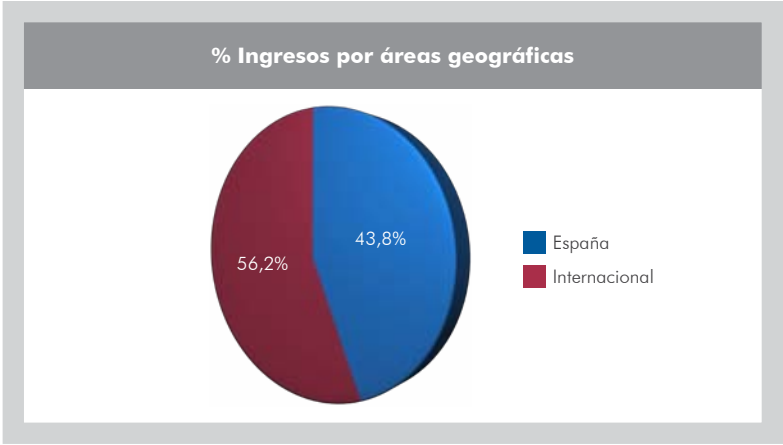


Por áreas geográficas destaca el crecimiento en el continente americano y otros nuevos mercados, con un incremento del 30,5% de los ingresos respecto 2011, gracias tanto al avance de importantes proyectos de infraestructuras, como a la mejora de mobiliario urbano en Estados Unidos. Asimismo, la facturación en Reino Unido aumenta un 17,3% impulsada principalmente por la construcción de una nueva planta de tratamiento de residuos y diversos proyectos de infraestructuras. Por el contrario, el destacado descenso del 18% de los ingresos en el Este de Europa viene motivado por la puesta en marcha del plan de reordenación y concentración en mercados de la construcción y que, por tanto, es independiente de la buena marcha del negocio de gestión y tratamiento de residuos en la zona.

| Desglose Ingresos Internacional (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Austria y Alemania | 2.228,1 | 2.446,9 | -8,9% |
| Este de Europa | 1.066,0 | 1.299,3 | -18,0% |
| Reino Unido | 903,8 | 770,4 | 17,3% |
| Resto de Europa | 590,7 | 657,1 | -10,1% |
| América y otros | 1.477,2 | 1.131,5 | 30,5% |
| Total | 6.265,9 | 6.305,1 | -0,6% |

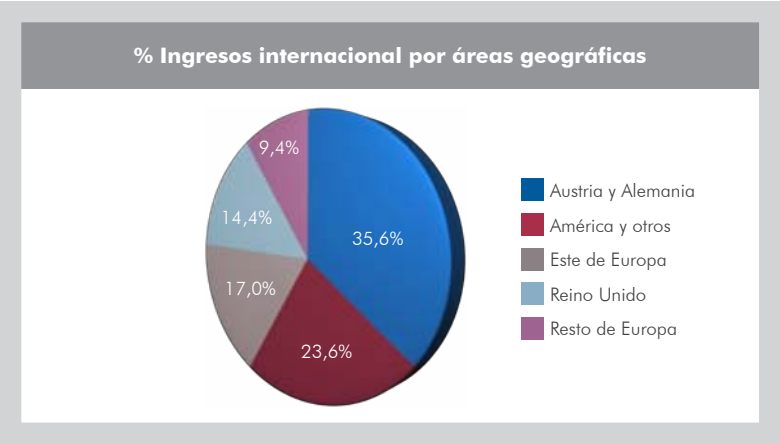


## 4.2 Resultado Bruto de Explotación (Ebitda)

El resultado bruto de explotación alcanza los 753,4 millones de euros en el ejercicio; lo que supone un descenso del 40% respecto al mismo periodo de 2011, debido principalmente al impacto de -300,5 millones de euros de aportación de Alpine que se debe a las pérdidas y provisiones excepcionales operativas por el cierre y salida progresiva de ciertos contratos y mercados, mayormente en el Este de Europa. Este ajuste se ha visto parcialmente compensado por los resultados de 32 millones de euros correspondientes a la corporación y que recoge la aplicación de provisiones (82,6 millones de euros) dotadas en ejercicios anteriores en previsión de riesgos exteriores.

Excluyendo el efecto neto de saneamiento en Alpine el resultado bruto de explotación habría alcanzado los 971,3 millones de euros, con un descenso del 22,7%, debido en buena medida al efecto de la debilidad en la demanda de Construcción y Cemento en España, aunque este último aún no recoge el efecto positivo del plan de reestructuración operativa puesto en marcha en la segunda mitad del año.

Por último es destacable la recurrencia y creciente relevancia del área de Servicios Medioambientales cuyo peso relativo en el resultado operativo se eleva extraordinariamente, aunque debido por completo a la situación de pérdidas excepcionales en construcción.

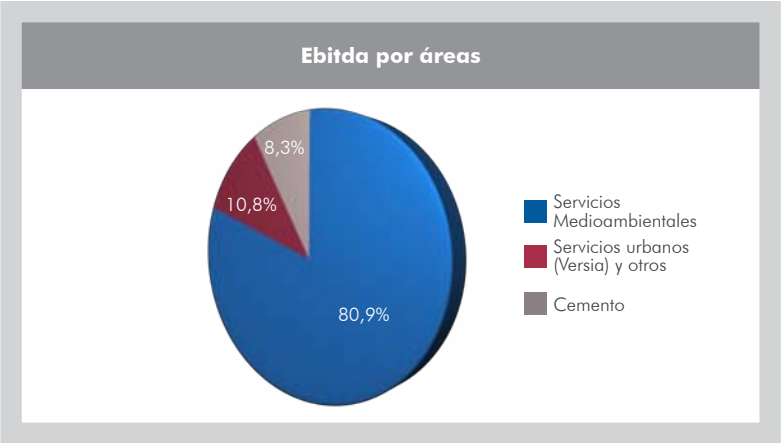


## 4.3 Resultado Neto de Explotación (Ebit)

Como rúbrica destacada este año el Ebit incluye 352 millones de euros del ajuste de valor practicado en el fondo de comercio de diversas entidades, que se desglosa en:

Medio Ambiente (con un total de 213 millones de euros, de los cuales 190,2 millones de euros son de FCC Environment UK-WRG)
Construcción (80 millones de euros de Alpine).
Versia (con 59 millones relativos a FCC Logística).

Estos ajustes, sin efecto en la generación de caja del Grupo, se deben tanto a la reestructuración emprendida en dichas áreas como a la menor intensidad prevista de demanda en las mismas en el futuro.

Adicionalmente, es importante destacar que la partida de otros resultados de explotación también recoge otros conceptos relativos a provisiones de reestructuración y pérdidas no recurrentes, concentradas en las áreas de Construcción y Cemento, por un importe total de 204,4 millones de euros, cuyos principales componentes son:

Construcción con 126,8 millones de euros para la adecuación operativa de los recursos productivos al contexto de actividad previsto.

Cemento con un importe de 46,9 millones de euros, así como otros 30,7 millones de euros por el cierre y saneamiento de activos de hormigón y áridos.

Por último, este epígrafe también incorpora el beneficio por la venta del negocio de handling aeroportuario por 45 millones de euros, ejecutada en el tercer trimestre del año.

Además, en el conjunto de 2012 se han dotado 640,6 millones de euros para la amortización del inmovilizado material; lo que supone un 2,4% menos que en 2011 debido al menor uso de activos. La incorporación a la consolidación de los activos de la rama del área de Cemento en Estados Unidos, desde activo mantenido para la venta, requiere dotar la amortización no solo correspondiente a 2012 sino también al segundo semestre de 2011 (momento desde el que fue considerado como activo para la venta) por un importe correspondiente a dicho periodo de 13,3 millones de euros. La cifra de amortización ordinaria incluye 76,7 millones de euros relativos a la amortización del mayor valor asignado a diversos activos en el momento de su incorporación al Grupo FCC (78,3 millones de euros en 2011).

Dado el impacto del saneamiento de fondos de comercio y provisiones de reestructuración antes comentado el resultado neto de explotación (Ebit) resulta en -402,9 millones de euros en el año, lo que supone un marcado contraste con 2011 debido a los factores excepcionales que este ejercicio recoge.

## 4.4 Beneficio Antes de Impuestos de actividades continuadas (BAI)

El BAI de actividades continuadas en el periodo alcanza los -875,2 millones de euros, tras la aplicación al Resultado Neto de Explotación de:

### 4.4.1. Resultado financiero

Con un importe de 445,2 millones de euros, un 5,6% más que en el ejercicio anterior y con una evolución similar a lo largo del año.

Otros resultados financieros negativos por importe de 62,9 millones de euros frente a los 32,3 millones de euros positivos de 2011. Este epígrafe recoge principalmente el efecto negativo de 54,6 millones de euros por la variación del valor razonable de instrumentos financieros y del tipo de cambio, sin efecto alguno en el flujo de caja generado del periodo.

### 4.4.2. Resultado de entidades valoradas por el método de participación

El conjunto de sociedades valoradas por el método de participación aportan un resultado negativo de 128,4 millones de euros en el año, frente al resultado positivo de 33,3 millones en 2011.

Esta destacada disminución se debe en su totalidad a los resultados negativos aportados por GVI (Globalvía Infraestructuras) y Realia que ascienden a -155,5 millones de euros frente a -16,6 millones de euros en 2011. De los mismos -68,1 millones de euros corresponden a GVI, por la plena provisión del capital y financiación aportada en aquellas sociedades concesionarias de transporte en España que se han visto afectadas por algún proceso de reestructuración o pérdida de valor. Por su parte Realia aporta -87,4 millones de euros, tras el elevado ajuste realizado en el valor contable de su cartera de existencias de activos residenciales en España, tendente a permitir completar su plan de refinanciación y la consolidación de su actividad centrada en el área patrimonial.

## 4.5 Resultado atribuido a la sociedad dominante

El resultado neto atribuible es de -1.028 millones de euros, frente al beneficio de 108,2 millones de 2011, tras incorporar al BAI las siguientes partidas:

### 4.5.1. Gasto por impuesto sobre beneficios

El impuesto de sociedades recoge un crédito fiscal de 164,2 millones de euros, frente al gasto de 20,2 millones de euros devengados en 2011, originado en el área de Construcción y en menor medida Cemento.

### 4.5.2. Resultado de actividades interrumpidas

Este epígrafe recoge en exclusiva, por un importe de -217 millones de euros, el resultado neto obtenido por el área de FCC Energía una vez practicado un ajuste de valor por 262,5 millones de euros en su cartera de activos renovables operativos.

### 4.5.3. Intereses minoritarios

A los accionistas minoritarios por su parte les corresponden unas pérdidas de 64,2 millones de euros, frente a las de 105,3 millones en 2011, correspondientes en su totalidad al área de Cemento.

## 4.6 Saneamientos extraordinarios 2012

Como ya se ha destacado la cuenta de resultados del ejercicio 2012 incluye un conjunto de gastos y provisiones excepcionales que responden a la decisión de dotar al Grupo de la necesaria flexibilidad y posicionamiento para poder ejecutar sus objetivos de desarrollo estratégicos, tras un largo periodo de cinco años de contracción de la demanda en diversas áreas de negocio.

Además, se han practicado ajustes en el valor de diversos activos, aconsejados por la situación actual de ciertos mercados de actividad, que se combinan con la reordenación y reestructuración operativa ya iniciada en determinados ámbitos de negocio y mercados geográficos.

A continuación se presentan agrupados los diversos ajustes excepcionales, cuyo impacto ya se ha glosado distintos epígrafes de la cuenta de resultados:

### 4.6.1 Ebitda

Incluye un resultado de explotación de -300,5 millones de euros de Alpine, generado por pérdidas y provisiones operativas de contratos de obra. Las mismas se enmarcan en la decisión de concentrar la actividad de dicha filial en un menor número de mercados en el seno de la UE. Las pérdidas recogidas se concentran en 5/6 países de los que se completará una salida ordenada a término de 2013, conforme dichos contratos sean ultimados.

Estas pérdidas se han visto parcialmente compensadas por la aplicación de provisiones dotadas en ejercicios anteriores por riesgos asociados a la expansión exterior por 82,6 millones de euros a nivel corporativo.

### 4.6.2 Ebit

El epígrafe de otros resultados de explotación recoge diversas provisiones de reestructuración con un importe conjunto de 204,4 millones de euros. Originadas tanto por las acciones desplegadas en las dos áreas de negocio afectadas por el singularmente escaso volumen de actividad de inversión en la actualidad (España) como por las de reorientación de negocio (Alpine).

En Construcción se recogen 126,8 millones de euros, de los cuales 60 millones de euros obedecen a los gastos previstos asociados al acomodo de la estructura de personal en España al menor volumen de actividad existente y el resto al saneamiento del conjunto del área.

Por su parte el área de Cemento incluye otros 77,6 millones de euros de provisiones y ajustes para adaptar la capacidad productiva a la baja demanda coyuntural en España.

Además, el Grupo en conexión con los objetivos estratégicos y la reordenación de mercados emprendida ha realizado un ajuste del valor del fondo de comercio de diversos activos vinculados a los cambios emprendidos.

Así, se ha amortizado 80 millones de euros correspondientes al Grupo Alpine, tras la profunda reorientación acometida, 59 millones de euros relativos a FCC Logística en el área de Versia y otros 213 millones de euros en la actividad de Medioambiente, concentrados en Reino Unido. Esto ha supuesto un esfuerzo combinado de 352 millones de euros, que reducen el resultado neto de manera muy significada, pero sin impacto en el flujo de caja generado por el Grupo en 2012.

### 4.6.3 Resultados de entidades por el método de la participación

Es también destacable el efecto del saneamiento llevado a cabo en sociedades de control conjunto por un importe total de 155,5 millones de euros. Sus principales contribuyentes son:

Realia con 87,4 millones de euros por las pérdidas atribuibles al 30% de participación; motivadas por el ajuste en el valor de sus existencias inmobiliarias de vivienda por un importe de 268 millones de euros, acorde a las actuales condiciones de mercado y destinado a favorecer su conversión en caja y reducción de endeudamiento futuro.

GVI con 68,1 millones de euros, derivados de la provisión (de 113,6 millones de euros) realizada por su participación en diversas concesiones de transporte (carreteras y metro) en España. Este ajuste permite cubrir los riesgos provenientes tanto de la situación de reestructuración financiera en la que algunas concesiones se encuentran como de los previstos en aquellas por menor nivel de actividad.

Ambas contribuciones negativas suponen un impacto contable destacado en el resultado neto atribuible del Grupo, aunque sin efecto en la generación de caja, que permiten

acomodar su situación ante las duras condiciones de algunos de sus mercados de actividad y a la vez contar con una posición idónea para acometer en el futuro sus planes de incremento de rentabilidad y resultados.

### 4.6.4 Resultados de actividades interrumpidas

Este epígrafe recoge la contribución negativa neta de impuestos de FCC Energía como actividad descontinuada por un importe de 217 millones de euros. Este resultado incluye una provisión extraordinaria de 262,6 millones de euros en las cuentas de la sociedad correspondiente a ciertos activos renovables en operaciones, tras las diversas revisiones regulatorias realizadas en el ejercicio. Tras este ajuste se mantienen las expectativas de proceder a la desinversión del área en el futuro, alineada con su consideración como actividad mantenida para la venta.

En conjunto el gran esfuerzo agregado de saneamiento y reestructuración realizado en el Grupo FCC supone un impacto negativo en el resultado del Grupo de 1.146,8 millones de euros.

Del total aplicado 217,9 millones de euros tienen un carácter no recurrente en el Ebitda de 2012. Otros 204,4 millones de euros corresponden a provisiones vinculadas al necesario proceso de ajuste para poder mantener la posición competitiva en aquellas actividades, Construcción y Cemento, más golpeadas por la disminución de la actividad, pero que permitirán garantizar una estructura idónea cuando se produzca su recuperación.

Asimismo, las provisiones de reestructuración dotadas, junto con el ajuste del fondo de comercio y las pérdidas incorporadas de sociedades por puesta en equivalencia y mantenidas para la venta agregan un total de 928,9 millones de euros, que no supone impacto alguno en el endeudamiento financiero, permiten ajustar el valor de los activos del Grupo y acometer con mayor éxito y celeridad los objetivos estratégicos de lograr mayor generación de caja y rentabilidad.

Por último y vinculado al proceso de saneamiento recogido en el resultado de 2012, hay que destacar que la profunda reestructuración acometida en Alpine ha supuesto una distorsión y expansión temporal de los flujos de capital circulante en la filial de Construcción del Centro-Este de Europa que, si bien no tiene impacto en la cuenta de resultados, si que ha producido un incremento transitorio de las necesidades operativas financieras visible en el balance y en los flujos de caja del Grupo FCC a cierre del ejercicio (véase epígrafes siguientes).

## 5. BALANCE DE SITUACIÓN

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (M€) |
|---|---|---|---|
| Inmovilizado intangible | 3.821,7 | 4.317,0 | (495,3) |
| Inmovilizado material | 4.691,3 | 4.636,4 | 54,9 |
| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | 935,0 | 1.115,7 | (180,7) |
| Activos financieros no corrientes | 412,6 | 462,0 | (49,4) |
| Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes | 717,2 | 542,9 | 174,3 |
| Activos no corrientes | 10.577,9 | 11.074,1 | (496,2) |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 1.476,2 | 1.847,0 | (370,8) |
| Existencias | 1.128,7 | 1.271,4 | (142,7) |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.921,2 | 5.556,7 | (635,5) |
| Otros activos financieros corrientes | 437,2 | 395,7 | 41,5 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 1.166,2 | 2.302,6 | (1.136,4) |
| Activos corrientes | 9.129,5 | 11.373,4 | (2.243,9) |
| TOTAL ACTIVO | 19.707,5 | 22.447,5 | (2.740,0) |
| Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante | 1.259,9 | 2.378,9 | (1.119,0) |
| Intereses minoritarios | 461,7 | 536,1 | (74,4) |
| Patrimonio neto | 1.721,6 | 2.915,0 | (1.193,4) |
| Subvenciones | 220,2 | 159,7 | 60,5 |
| Provisiones no corrientes | 1.114,8 | 1.083,1 | 31,7 |
| Deuda financiera a largo plazo | 4.540,0 | 4.565,1 | (25,1) |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 565,9 | 595,2 | (29,3) |
| Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes | 1.106,1 | 1.132,2 | (26,1) |
| Pasivos no corrientes | 7.547,0 | 7.535,3 | 11,7 |
| Pasivos vinculados con act. no corrientes mantenidos para la venta | 970,4 | 1.396,7 | (426,3) |
| Provisiones corrientes | 303,6 | 178,9 | 124,7 |
| Deuda financiera a corto plazo | 4.151,8 | 4.635,3 | (483,5) |
| Otros pasivos financieros corrientes | 172,8 | 195,3 | (22,5) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 4.840,4 | 5.591,0 | (750,6) |
| Pasivos corrientes | 10.438,9 | 11.997,2 | (1.558,3) |
| TOTAL PASIVO | 19.707,5 | 22.447,5 | (2.740,0) |

## 5.1 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

El importe de 935 millones de euros de inversiones contabilizadas por el método de participación a cierre de diciembre incluye:

1) 368,4 millones de euros correspondientes a la participación del 50% en Globalvía Infraestructuras (GVI), que recoge el ajuste de valor de diversas concesiones participadas.
2) 56,6 millones de euros relativos a la participación del 30% en Realia, con inclusión de la disminución de valoración asignada a la cartera de existencias inmobiliarias.
3) 23,6 millones de euros atribuibles a sociedades concesionarias no aportadas a GVI.
4) 54,8 millones de euros correspondientes a la participación del 50% en el Grupo Proactiva (Servicios medioambientales).
5) 431,6 millones de euros correspondientes al resto de participaciones y créditos a empresas consolidadas por el método de la participación.

El valor contable del conjunto de participaciones de FCC en concesiones de infraestructuras ascendía a cierre del año a 414 millones de euros. Este importe incorpora el valor atribuible a FCC por su participación del 50% en GVI (368,4 millones de euros), junto con el valor de la participación en otras sociedades concesionarias consolidadas, tanto por el método de la participación (23,6 millones de euros), como por integración global (22 millones de euros).

## 5.2 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El importe de 1.476,2 millones de euros en activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre corresponde en su mayoría al área de FCC Energía que se mantiene clasificada como actividad interrumpida.

Estos activos tienen a su vez pasivos totales asociados de un importe de 970,4 millones de euros. La deuda financiera neta con terceros de FCC Energía, en exclusiva de proyecto, a cierre del año 2012 ascendía a 674,7 millones de euros.

## 5.3 Patrimonio neto

Al final del ejercicio el patrimonio neto era 1.721,6 millones de euros, lo cual equivale a 11 euros por acción (ajustado por la autocartera existente). Destaca como principal componente la imputación del resultado consolidado del periodo (-1.092,2 millones de euros).

## 5.4 Endeudamiento financiero neto

La deuda financiera neta a 31 de diciembre se eleva a 7.087,7 millones de euros; lo que supone un aumento de 494,4 millones respecto a 2011, un incremento del 7,5%.

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (M€) |
|---|---|---|---|
| Endeudamiento con entidades de crédito | 7.247,0 | 8.190,3 | (943,3) |
| Obligaciones y empréstitos | 1.144,7 | 779,8 | 364,9 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 70,9 | 96,2 | (25,3) |
| Otros pasivos financieros | 229,2 | 134,1 | 95,1 |
| Deuda Financiera Bruta | 8.691,8 | 9.200,4 | (508,6) |
| Tesorería y otros activos financieros | (1.604,1) | (2.607,1) | 1.003,0 |
| Deuda Financiera Neta | 7.087,7 | 6.593,3 | 494,4 |
| Deuda financiera neta con recurso | 4.262,9 | 4.224,9 | 38,0 |
| Deuda financiera neta sin recurso | 2.824,8 | 2.368,4 | 456,4 |

La variación anual registrada tiene como principal componente la disminución de resultados operativos ya comentados, especialmente en Alpine. Asimismo coadyuva a su incremento el aumento temporal del capital circulante producido en dicha filial por sus operaciones en el este de Europa por un importe de 303,6 millones de euros. La normalización progresiva prevista de Alpine, tras completar su reestructuración a lo largo de 2013, debería permitir en el futuro la recuperación progresiva de la caja operativa que se encontraba invertida a 31 de diciembre pasado.

En la distribución del endeudamiento por áreas de negocio Servicios Medioambientales engloba un 46,2% de la deuda neta, vinculada a la prestación de servicios de carácter público, regulados y de largo plazo; otro 18,6% de la deuda neta corresponde al área de Cemento, actividad que cuenta con un peso relevante de inmovilizado en balance; un 10,6% al área de Construcción, debido a la situación temporal de financiación operativa en Alpine antes comentada y tan solo un 1,2% a Versia.

Es destacable que un 23,4% corresponde al área Corporativa al incorporar tanto la reclasificación de la deuda de adquisición de filiales en el exterior del área de Medioambiente como por el efecto de aportación de fondos a la sociedad cabecera del área de Construcción.

# INFORME DE GESTIÓN

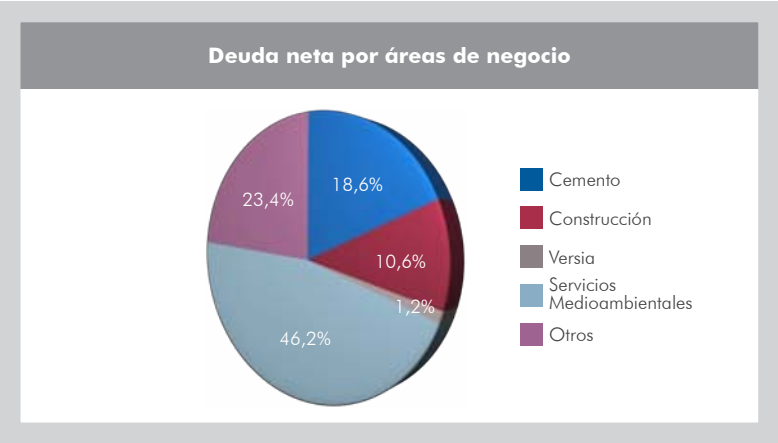


Además, 2.824,8 millones de euros se recogen en el epígrafe de financiación sin recurso; lo que supone un 39,9% del total. El desglose de la misma por áreas de actividad es el siguiente:

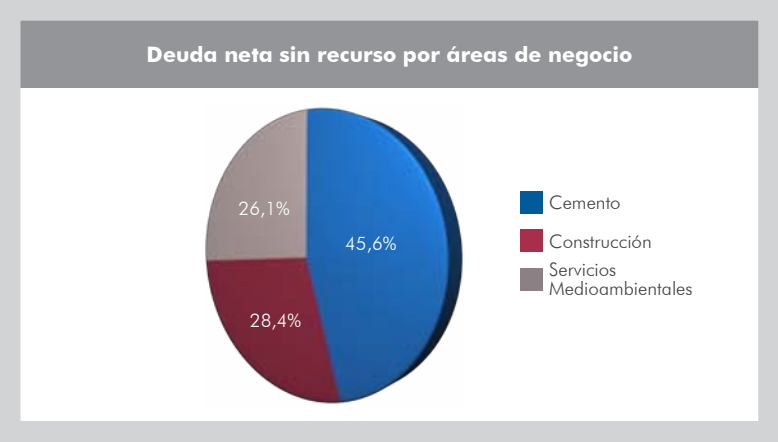


Es importante mencionar que la deuda vinculada al área Cementera es en su totalidad sin recurso al resto del Grupo FCC y así consta tras el acuerdo de refinanciación completo alcanzado en dicha área el pasado mes de julio. Otros 777,2 millones de euros corresponden al subgrupo Alpine y su clasificación está de acuerdo con el actual proceso de reestructuración financiera que se espera completar antes del término del primer trimestre de 2013. El resto de la deuda con recurso limitado a los proyectos o activos que financia corresponde en su práctica totalidad a las actividades de agua y tratamiento de residuos de Servicios Medioambientales.

### 5.5 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes de 738,7 millones de euros incluye otros pasivos financieros que no se consideran deuda financiera dada la naturaleza de los mismos, tales como los asociados a proveedores de inmovilizado (licencias de explotación en mobiliario urbano de Versia con 539 millones de euros), fianzas y depósitos recibidos u opciones sobre acciones.

## 6. FLUJOS DE CAJA

| De actividades continuadas (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Recursos generados | 1.001,7 | 1.289,2 | -22,3% |
| (Incremento) / disminución c. corriente operativo | (145,8) | (233,1) | -37,5% |
| Otros (Impuestos, dividendos…) | (153,9) | (61,0) | 152,3% |
| FC de explotación | 702,0 | 995,1 | -29,5% |
| FC de inversiones | (448,6) | 7,7 | N/A |
| FC de actividades | 253,4 | 1.002,8 | -74,7% |
| FC de financiación | (654,1) | (585,3) | 11,8% |
| Otros (diferencias de conversión, cambios de perímetro…) | (93,7) | 165,5 | -156,6% |
| (Incremento) / disminución deuda financiera neta | (494,4) | 583,0 | -184,8% |

### 6.1 Flujo de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado en el año alcanza los 702 millones de euros frente a 995,1 millones de euros en 2011. Esta reducción se explica en su totalidad por las pérdidas operativas registradas en el área de Construcción-Alpine de 300,5 millones de euros, que minoran los recursos generados hasta 1.001,7 millones de euros. Además,

la reestructuración en marcha en Alpine ha supuesto una menor reducción del capital corriente operativo respecto a la habitual a término del ejercicio, lo cual ha atenuado considerablemente el impacto neto del menor saldo de clientes en España, concentrado en el área de Servicios Medioambientales.

| (Millones de Euros) | Dic. 12 |
|---|---|
| Construcción | (469,3) |
| Servicios medioambientales | 230,5 |
| Versia | 31,0 |
| Cemento | 13,3 |
| Corporación y ajustes | 48,7 |
| (Incremento) / disminución c. corriente operativo | (145,8) |

Así, la disminución del capital corriente operativo en Servicios Medioambientales por 230,5 millones de euros se debe al impacto neto del cobro de clientes vinculados al Fondo de Pago a Proveedores puesto en marcha en España por la Administración Central a partir del segundo trimestre de 2012.

Por el contrario la mayor expansión en el área de construcción, de 469,3 millones de euros (243,9 millones en 2011), se explica por la situación especial del subgrupo Alpine a cierre del año. Así, al término del ejercicio éste se encontraba en un proceso de reestructuración operativa y financiera que implicaba un aumento transitorio de sus necesidades de capital circulante, tanto en la corriente de cobros a clientes como pagos a proveedores. De este modo a 31 de diciembre pasado Alpine incorpora una expansión de 303,6 millones de euros. Está previsto próximamente el cierre de su proceso de reestructuración. La consiguiente recuperación progresiva de sus condiciones operativas habituales permite prever una mejoría y normalización en los flujos de capital circulante del área a lo largo del ejercicio 2013.

## 6.2 Flujo de caja de inversiones

El flujo de inversiones alcanza los 448,6 millones de euros que recoge el efecto de la desinversión de handling aeroportuario en el área de Versia y en menor medida, de la racionalización de las inversiones de mantenimiento y su acomodo al ritmo de actividad. De este modo y ajustado por este impacto, las inversiones realizadas son similares a las de mantenimiento del ejercicio 2011.

Así el desglose de las inversiones netas por área de actividad es el siguiente:

| (Inversión/Desinversión, Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Servicios medioambientales | (215,3) | (295,6) | -27,2% |
| Construcción | (144,6) | (86,7) | 66,8% |
| Cemento | (22,7) | (39,1) | -41,9% |
| Versia | (16,5) | (7,0) | 135,7% |
| Corporación y ajustes | (49,5) | 436,1 | -111,4% |
| Total | (448,6) | 7,7 | N/A |

El diferencial de las inversiones totales respecto al ejercicio 2011 se explica por las cuantiosas desinversiones concentradas en el cuarto trimestre de dicho año, que supusieron un total de 575 millones de euros.

De este modo el flujo de caja de las actividades alcanza los 253,4 millones de euros en 2012, frente a los 1.002,8 millones de euros en 2011.

## 6.3 Flujo de caja de financiación

El flujo de caja de financiación aumenta un 11,8% respecto el año anterior, hasta una necesidad de 654,1 millones de euros. Además del servicio de la deuda este epígrafe recoge 150,7 millones de euros correspondientes al pago de dividendos de la sociedad cabecera del Grupo FCC, así como la inversión de 52,6 millones de euros realizada en el primer trimestre del ejercicio para la adquisición de los minoritarios restantes en Alpine (13,5%), en virtud del acuerdo alcanzado el año anterior.

## 6.4 Otros

Este epígrafe, que recoge un incremento de deuda de 93,7 millones de euros, incluye entre otros la inversión de 226 millones de euros en FCC Energía durante el periodo para la construcción de dos plantas termo solares de 50 MW cada una. El pasado 1 de noviembre ya entró en operaciones una de las mismas y se espera que la segunda lo haga en similares fechas de 2013.

# INFORME DE GESTIÓN

## 7. ANÁLISIS POR ÁREAS DE NEGOCIO

### 7.1 Servicios medioambientales

#### 7.1.1 Resultados

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Cifra de Negocio | 3.821,8 | 3.735,4 | 2,3% |
| Nacional | 2.258,1 | 2.321,1 | -2,7% |
| Internacional | 1.563,7 | 1.414,3 | 10,6% |
| Ebitda | 683,4 | 697,9 | -2,1% |
| Margen Ebitda | 17,9% | 18,7% | -0,8 p.p |
| Ebit | 150,8 | 366,2 | -58,8% |
| Margen Ebit | 3,9% | 9,8% | -5,9 p.p |

La cifra de negocio del área de Servicios Medioambientales aumenta un 2,3% en el año, hasta los 3.821,8 millones de euros, impulsada por el notable incremento de la actividad en mercados internacionales, donde la cifra de negocio aumenta un 10,6%, frente a un descenso del 2,7% en España.

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Cifra de Negocio España | 2.258,1 | 2.321,2 | -2,7% |
| Medio Ambiente | 1.458,3 | 1.493,4 | -2,4% |
| Agua | 669,7 | 668,4 | 0,2% |
| Residuos Industriales | 130,1 | 159,4 | -18,4% |
| Cifra de Negocio Internacional | 1.563,7 | 1.414,3 | 10,6% |
| Medio Ambiente | 1.195,6 | 1.078,4 | 10,9% |
| Agua | 196,7 | 176,6 | 11,4% |
| Residuos Industriales | 171,4 | 159,3 | 7,6% |

Por área de actividad, destaca el crecimiento del 11,4% de los ingresos en Agua Internacional debido principalmente a la contribución de los contratos de explotación de desaladoras en Argelia y al avance del contrato de gestión de ciclo integral del agua en Riyadh (Arabia Saudí).

Además, los ingresos en Medio Ambiente Internacional aceleran su expansión hasta el 10,9% impulsados en buena parte por el desarrollo de la construcción de la nueva planta de tratamiento de residuos en el condado de Lincolnshire, unido a las mejoras consolidadas en la actividad de la incineradora de Allington, en Reino Unido. Por el contrario, Medio Ambiente Nacional recoge el efecto parcial del ajuste de los servicios prestados a ciertos clientes para acomodarlo a sus disponibilidades financieras; el cual se prevé sea completado a lo largo de 2013.

Por su parte Residuos Industriales mantiene un crecimiento internacional del 7,6%, motivado por la actividad en Estados Unidos, que contrasta con la contracción de la actividad de tratamiento y reciclaje industrial en España (-18,4%).

| Desglose Ingresos Internacional (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Reino Unido | 806,9 | 688,3 | 17,2% |
| Este de Europa | 321,4 | 317,5 | 1,2% |
| Resto de Europa | 226,9 | 222,4 | 2,0% |
| América y otros | 208,4 | 186,1 | 12,0% |
| Total | 1.563,7 | 1.414,3 | 10,6% |

Por áreas geográficas destaca el peso en Reino Unido (21,1% de los ingresos del total del área), en los negocios de tratamiento y eliminación de residuos urbanos; en el resto de Europa (14,3%), principalmente República Checa y Austria, tanto en gestión de residuos urbanos como del ciclo integral del agua; así como en Estados Unidos, en gestión de residuos industriales.

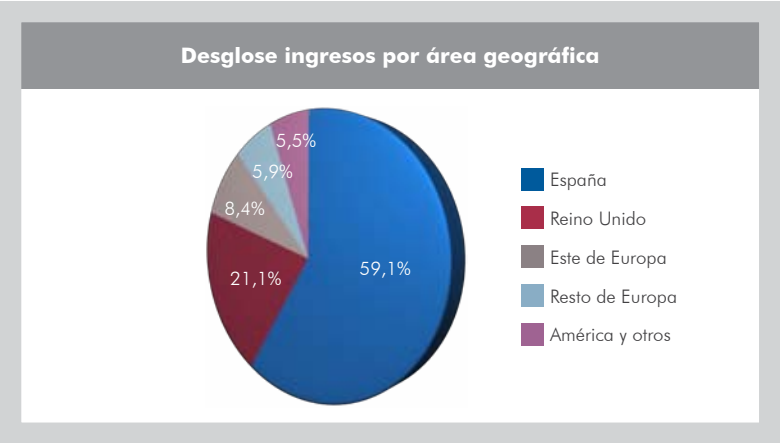


El resultado bruto de explotación (Ebitda) se reduce un 2,1% en el periodo, hasta alcanzar los 683,4 millones de euros; lo que supone un margen operativo del 17,9% frente al 18,7% logrado en 2011, que recogía diversos conceptos no recurrentes (venta de material y reversión de provisiones) por un importe conjunto de 12 millones de euros. Además destaca el descenso del Ebitda en la actividad de Residuos Industriales a consecuencia principalmente de la caída de la actividad industrial en España y Portugal, junto con la reducción de los márgenes comerciales en Estados Unidos.

El resultado neto de explotación (Ebit) se reduce un 58,8%, hasta los 150,8 millones de euros, debido en su totalidad al ajuste de 213 millones del fondo de comercio, de los cuales la gran parte, con 190,2 millones de euros, están vinculados a FCC Environment-WRG, para adecuarlo a las previsiones actuales del negocio.

La cartera del área alcanza los 24.980,8 millones de euros, lo que supone un ligero descenso del 2,9% respecto a la acumulada a cierre de 2011, debido a la combinación de diversos factores en España y mercados exteriores. Por un lado destaca el retraso en la adjudicación de ciertos contratos como el de recogida de residuos sólidos urbanos en determinadas zonas de Madrid, junto con el efecto ya comentado de las medidas de ajuste acordadas con determinados clientes de Servicios Medioambientales en España; mientras la cartera en el exterior (-4,3%) no recoge diversos contratos de tratamiento y reducción de residuos, entre los que resalta la planta de tratamiento de Buckinghamshire ("preferred bidder"), cuya formalización se espera se produzca durante la primera mitad de 2013.

| Desglose Cartera por Área Geográfica (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| España | 16.723,3 | 17.092,6 | -2,2% |
| Internacional | 8.257,5 | 8.626,8 | -4,3% |
| Total | 24.980,8 | 25.719,4 | -2,9% |

### 7.1.2 Proactiva

Proactiva es el principal Grupo de gestión de residuos urbanos y del ciclo integral del agua en Iberoamérica, presente en los principales países de la región (Brasil, Chile, Méjico, Perú, Colombia...). El Grupo está participado al 50% por FCC, por lo que de acuerdo con la política contable de FCC, sus resultados se consolidan por el método de la participación.

A cierre del año los ingresos de Proactiva aceleran su crecimiento interanual hasta el 14,5%, con 538,4 millones de euros, con un resultado bruto de explotación de 104,8 millones de euros, lo que supone un margen sobre ventas del 19,5%. Su deuda financiera neta total a 31 de diciembre ascendía a 107,8 millones de euros.

# INFORME DE GESTIÓN

### 7.1.3 Flujo de caja

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Recursos generados | 684,1 | 714,4 | -4,2% |
| (Incremento) / disminución capital corriente operativo | 230,5 | (130,9) | N/A |
| Otros (Impuestos, dividendos...) | (55,8) | (43,4) | 28,6% |
| FC de explotación | 858,8 | 540,1 | 59,0% |
| FC de inversiones | (215,3) | (295,6) | -27,2% |
| FC de actividades | 643,5 | 244,5 | 163,2% |
| FC de financiación | 334,8 | (318,5) | -205,1% |
| Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro...) | 51,1 | 122,8 | -58,4% |
| (Incremento) / disminución deuda financiera neta | 1.029,3 | 48,7 | N/A |

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (M€) |
|---|---|---|---|
| Deuda Financiera Neta | 3.274,6 | 4.303,9 | (1.029,3) |
| Deuda financiera neta con recurso | 2.537,8 | 3.545,8 | (1.008,0) |
| Deuda financiera neta sin recurso | 736,8 | 758,1 | (21,3) |

El flujo de caja de explotación generado durante el año alcanza los 858,8 millones de euros; lo que supone un incremento de 318,7 millones de euros frente al de 2011. Esto es debido principalmente a la recuperación de 230,5 millones de euros de capital corriente operativo, frente a la inversión de 130,9 millones el ejercicio anterior. Esta recuperación se produce a consecuencia del cobro de 991 millones de euros de facturas adeudadas en su mayoría por diversas corporaciones locales en España e incluidas dentro del Fondo de Pago a Proveedores puesto en marcha por el Gobierno. Dicha cantidad ha servido también para reducir la cesión sin recurso de créditos de clientes a entidades financieras por un importe de 506,3 millones de euros en el ejercicio.

El saldo de derechos de cobro que acumulan retrasos por parte de clientes públicos a cierre del año se ha mantenido estable desde la puesta en marcha de los Planes de Ajuste Locales y en torno a los 600 millones de euros. Su progresiva reducción y conversión en caja constituye un firme objetivo del área, tras las medidas ya tomadas por las administraciones públicas (planes de ajuste y controles presupuestarios) junto con otras adicionales que se espera se concreten durante la primera mitad de 2013.

Por su parte, las inversiones netas ascienden a 215,3 millones de euros, un 27,2% menos que en el ejercicio anterior, correspondientes principalmente a inversiones de mantenimiento y desarrollo de contratos operativos.

Con todo, una vez aplicado el flujo de caja de financiación y otras variaciones, el endeudamiento neto del área se reduce de forma significativa en 1.029,3 millones de euros respecto el año anterior, hasta los 3.274,6 millones de euros. A esta reducción de la deuda ha contribuido tanto la caja de la actividad de 643,5 millones de euros, como la clasificación a cierre del año de 647,9 millones de euros correspondientes a la financiación de adquisición del Grupo FCC Environment-WRG como deuda de Corporación, frente a su inclusión en el perímetro del área en periodos anteriores y cuyo efecto se recoge en el epígrafe de flujos de caja de financiación.

## 7.2 Construcción

### 7.2.1 Resultados

| (Millones de Euros) | Dic.12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Cifra de Negocio | 6.148,4 | 6.686,2 | -8,0% |
| Nacional | 1.948,8 | 2.320,4 | -16,0% |
| Internacional | 4.199,6 | 4.365,8 | -3,8% |
| Ebitda | (91,2) | 303,9 | -130,0% |
| Margen Ebitda | -1,5% | 4,5% | -6,0 p.p |
| Ebit | (409,2) | 212,3 | N/A |
| Margen Ebit | -6,7% | 3,2% | -9,8 p.p |

Los ingresos del área de Construcción se reducen un 8% en comparación con el ejercicio 2011, hasta los 6.148,4 millones de euros, debido al descenso de la actividad en España (-16%) junto con el efecto de la salida progresiva de determinados mercados internacionales, principalmente en el Este de Europa; con lo que la cifra de negocio internacional se contrae un 3,8%.

| Desglose Ingresos Internacional (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Austria y Alemania | 2.117,8 | 2.335,4 | -9,3% |
| Este de Europa | 744,5 | 981,7 | -24,2% |
| Resto de Europa | 395,9 | 386,5 | 2,4% |
| América y otros | 941,4 | 662,2 | 42,4% |
| Total | 4.199,6 | 4.365,8 | -3,8% |

Por áreas geográficas resalta el crecimiento del 42,4% en el continente americano y otros nuevos mercados debido principalmente al avance de grandes contratos como el metro y el reordenamiento vial de la ciudad de Panamá. El resto de Europa crece un 2,4% impulsado por la ejecución de varias obras como un túnel para el metro de Londres, una planta térmica en Holanda, o varias obras en Noruega que incluyen un puente, dos túneles y un tramo ferroviario. Los ingresos en el Centro y Este de Europa se reducen un 9,3% y 24,2%, respectivamente, por la reordenación y salida emprendida de ciertos mercados.

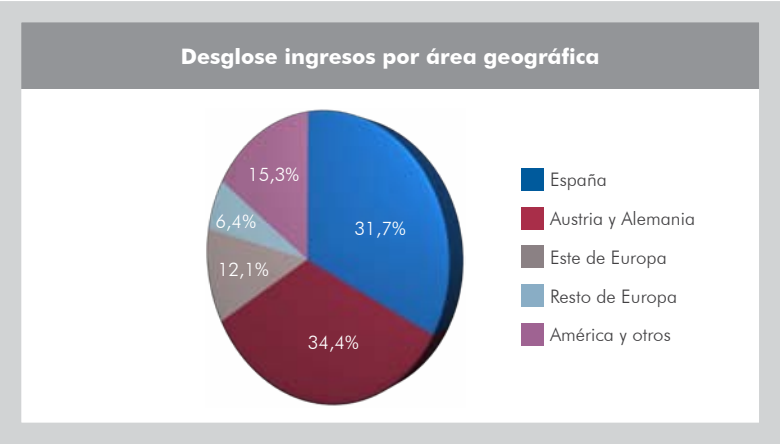


Por segmentos de actividad, la obra civil supone un 56,5% de la cifra de negocio, edificación no residencial un 18,4%, servicios industriales un 13,7% y edificación residencial un 11,4%.

| Desglose Ingresos por Segmento de Actividad (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Obra civil | 3.474,4 | 3.840,2 | -9,5% |
| Edificación no residencial | 1.131,0 | 1.386,5 | -18,4% |
| Servicios Industriales | 841,8 | 880,0 | -4,4% |
| Edificación residencial | 701,2 | 579,5 | 21,0% |
| Total | 6.148,4 | 6.686,2 | -8,0% |

El resultado bruto de explotación (Ebitda) muestra un saldo negativo de 91,2 millones de euros, debido a la contribución negativa de Alpine por importe de 300,5 millones de euros.

Por su parte, el resultado neto de explotación (Ebit), con -409,2 millones de euros, incluye un ajuste de 80 millones de euros en el fondo de comercio de Alpine, junto con provisiones y pérdidas extraordinarias de 126,8 millones de euros asociadas al saneamiento y reestructuración del conjunto del área.

La cartera a cierre refleja la salida emprendida de ciertos mercados de Alpine y el sostenido ajuste de la demanda de obra pública en España, con lo que se reduce hasta 8.595,2 millones de euros. Con todo, en Internacional la menor contratación en el Este de Europa se compensa en gran medida con la incorporación de importantes contratos en otros ámbitos como el del reordenamiento vial de la ciudad de Panamá por 284 millones de euros, el puente Gerald Desmond en USA con 162 millones de euros o un tramo ferroviario del AVE noroeste, en España, por 75 millones de euros. Además, están pendientes de incluir en la cartera del área adjudicaciones singulares como la ciudad hospitalaria de Panamá por 416 millones de euros.

# INFORME DE GESTIÓN

| Desglose Cartera por Zonas Geográficas (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| España | 3.807,5 | 4.610,2 | -17,4% |
| Internacional | 4.787,7 | 4.908,0 | -2,5% |
| Total | 8.595,2 | 9.518,2 | -9,7% |

Por tipo de actividad, a cierre del ejercicio, la obra civil y servicios industriales mantienen un peso dominante en la cartera de obra con un 78,3% del total, mientras que edificación no residencial y residencial suponen un 14,3% y un 7,4%, respectivamente.

| Desglose Cartera por Segmento de Actividad (Millones de Euros) | Dic.12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Obra civil | 6.274,7 | 6.601,2 | -4,9% |
| Edificación no residencial | 1.229,8 | 1.913,0 | -35,7% |
| Servicios Industriales | 457,2 | 653,0 | -30,0% |
| Edificación residencial | 633,5 | 351,0 | 80,5% |
| Total | 8.595,2 | 9.518,2 | -9,7% |

## 7.2.2 Flujo de caja

| (Millones de Euros) | Dic.12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Recursos generados | 282,8 | 361,5 | -21,8% |
| (Incremento) / disminución capital corriente operativo | (469,3) | (243,9) | 92,4% |
| Otros (Impuestos, dividendos...) | (23,0) | (58,2) | -60,5% |
| FC de explotación | (209,5) | 59,4 | N/A |
| FC de inversión | (144,6) | (86,7) | 66,8% |
| FC de actividades | (354,1) | (27,3) | N/A |
| FC de financiación | 209,2 | (175,2) | -219,4% |
| Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro...) | 46,7 | 65,9 | -29,1% |
| (Incremento) / disminución deuda financiera neta | (98,3) | (136,5) | -28,0% |

| (Millones de Euros) | Dic.12 | Dic. 11 | Var. (M€) |
|---|---|---|---|
| Deuda Financiera Neta | 754,3 | 656,0 | 98,3 |
| Deuda financiera neta con recurso | (46,6) | 670,0 | (716,6) |
| Deuda financiera neta sin recurso | 800,9 | (14,0) | 814,9 |

El saldo negativo de 209,5 millones de euros correspondiente al flujo de caja de explotación generado durante el ejercicio, frente a los 59,4 millones de 2011, se debe principalmente a dos factores. En primer lugar al aumento de 469,3 millones de euros del capital corriente operativo frente a los 243,9 millones de 2011; y en segundo lugar a la contracción de 102,3 millones de euros de los recursos generados por las operaciones, afectados principalmente por las pérdidas excepcionales vinculadas a determinados contratos en Alpine. En cuanto al incremento del capital corriente, Alpine explica 303,6 millones (un 64,7% del total), debido al impacto del proceso de reestructuración en el que se encuentra inmersa y que ha producido una distorsión en las condiciones de cobro y plazos de pago a proveedores. Una vez completado con éxito el proceso de reestructuración se prevé una progresiva normalización de su capital corriente operativo.

El flujo de caja de inversión alcanza los 144,6 millones de euros, frente a los 86,7 millones en el año anterior.

El flujo de caja de financiación de 209,2 millones de euros, frente al saldo negativo de 175,2 millones de euros en 2011, incluye el refuerzo de los fondos propios del área para compensar las pérdidas derivadas del saneamiento realizado en el ejercicio.

El endeudamiento neto del área resulta de 754,3 millones de euros. La totalidad del mismo se concentra en el subgrupo Alpine, que asciende a 777,2 millones de euros y ha sido clasificado como deuda financiera sin recurso.

## 7.3 Cemento

### 7.3.1 Resultados

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Cifra de Negocio | 653,7 | 750,9 | -12,9% |
| Nacional | 320,1 | 488,2 | -34,4% |
| Internacional | 333,6 | 262,7 | 27,0% |
| Ebitda | 69,8 | 154,1 | -54,7% |
| Margen Ebitda | 10,7% | 20,5% | -9,8 p.p |
| Ebit | (133,4) | (300,8) | 55,7% |
| Margen Ebit | -20,4% | -40,1% | 19,7 p.p |

Los ingresos del área de Cemento alcanzan los 653,7 millones de euros en el año; lo que supone un descenso del 12,9% respecto al ejercicio anterior. Destaca el crecimiento del 27% alcanzado en mercados internacionales, cuyos ingresos incrementan su peso hasta el 51% del total. En España, la caída del 34,4% de los ingresos se ajusta a la reducción del consumo nacional de cemento en el ejercicio, vinculada principalmente a la menor inversión en obra civil.

| Desglose Ingresos Internacional (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Estados Unidos | 165,3 | 141,9 | 16,5% |
| Túnez | 90,0 | 68,8 | 30,7% |
| Reino Unido y otros | 78,4 | 52,0 | 50,8% |
| Total | 333,6 | 262,7 | 27,0% |

En el ámbito internacional los ingresos en Estados Unidos aumentan un 16,5% impulsado por la recuperación gradual de la construcción residencial, mientras que el crecimiento del 30,7% en Túnez se ve favorecido por la comparación con los resultados de 2011, que se vieron afectados por tensiones sociopolíticas en la región del Magreb hasta finales de dicho año. Además, las exportaciones aumentan un 50,8%, donde destacan las ventas en el Reino Unido (44,7% del total) y el incremento de las ventas a Argelia.

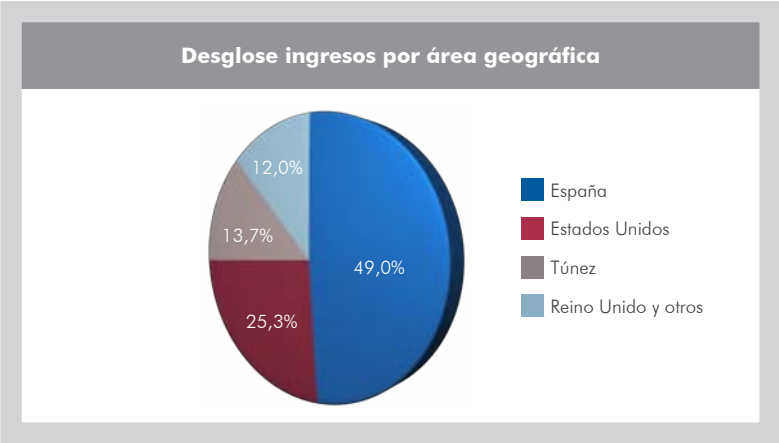


Por su parte el resultado bruto de explotación se reduce un 54,7%, hasta los 69,8 millones de euros; lo que supone una reducción de 9,8 puntos porcentuales en el margen operativo, hasta el 10,7%. Esto se produce principalmente como combinación de la caída del volumen de actividad en España y el aumento del coste energético, así como por los menores ingresos por venta de derechos de emisión durante el ejercicio.

En este sentido conviene tener en cuenta que dentro de los objetivos de recuperación de rentabilidad del área, incluidos en el plan de reestructuración operativa (New Val), el ajuste de capacidad en España se ha implementado durante la segunda mitad de 2012, por lo que estos resultados no recogen aún sus beneficios.

Por otra parte, el resultado neto de explotación, que muestra un saldo negativo de 133,4 millones de euros, incluye 46,9 millones de euros de gastos de reestructuración enmarcados dentro del nuevo plan operativo, saneamientos de activos en los negocios de hormigón y áridos en España por 30,7 millones de euros, así como 13,3 millones de euros correspondientes a la amortización de los activos en Estados Unidos durante la segunda mitad de 2011, tras su reincorporación como actividad continuada en este ejercicio.

# INFORME DE GESTIÓN

### 7.3.2 Flujo de caja

| De actividades continuadas (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Recursos generados | 30,3 | 119,9 | -74,7% |
| (Incremento) / disminución capital corriente operativo | 13,3 | (2,5) | N/A |
| Otros (Impuestos, dividendos...) | (5,3) | (24,2) | -78,1% |
| FC de explotación | 38,3 | 93,2 | -58,9% |
| FC de inversiones | (22,7) | (39,1) | -41,9% |
| FC de actividades | 15,6 | 54,1 | -71,2% |
| FC de financiación | (70,3) | (70,3) | 0,0% |
| Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro...) | 19,3 | 18,7 | 3,2% |
| (Incremento) / disminución deuda financiera neta | (35,5) | 2,5 | N/A |

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (M€) |
|---|---|---|---|
| Deuda Financiera Neta | 1.320,5 | 1.285,0 | 35,5 |
| Deuda financiera neta con recurso | 33,4 | 6,1 | 27,3 |
| Deuda financiera neta sin recurso | 1.287,1 | 1.278,9 | 8,2 |

El flujo de caja de explotación generado en el conjunto del ejercicio se reduce hasta 38,3 millones de euros por el efecto de la menor actividad y rentabilidad de las operaciones en España. Por su parte, los recursos generados por las operaciones de 30,3 millones de euros, incluyen 41 millones de euros de salida de caja por reestructuración del personal.

Por su parte el flujo de caja de inversión asciende a 22,7 millones de euros, centrado en incrementar el uso de combustibles, materias primas alternativas y el desarrollo de nuevos productos. A cierre de diciembre pasado el porcentaje de sustitución de combustibles fósiles ascendía a un 21%, frente a un 16,2% en diciembre de 2011. La reducción habida en el flujo de inversiones respecto al ejercicio anterior responde a la venta de activos no estratégicos, entre los que destacan la terminal de Norfolk en USA y otros menores en España.

Una vez aplicado el flujo de caja de financiación y otras variaciones la deuda financiera neta aumenta en 35,5 millones de euros durante el ejercicio, hasta los 1.320,5 millones de euros.

Es importante destacar que la práctica totalidad de la deuda financiera del área de Cemento carece de recurso al Grupo FCC, como accionista de control con un 70% de participación, y así se refleja en los contratos de la refinanciación acordada el pasado mes de julio. Asimismo, vinculado al cumplimiento de los mismos FCC ha comprometido capital contingente de hasta 200 millones de euros a favor de CPV, cabecera del área.

## 7.4 Versia

### 7.4.1 Resultados

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var.(%) |
|---|---|---|---|
| Cifra de Negocio | 570,0 | 767,3 | -25,7% |
| Nacional | 364,9 | 504,1 | -27,6% |
| Internacional | 205,1 | 263,2 | -22,1% |
| Ebitda | 59,4 | 114,9 | -48,3% |
| Margen Ebitda | 10,4% | 15,0% | -4,6 p.p |
| Ebit | (35,0) | 36,2 | -196,7% |
| Margen Ebit | -6,1% | 4,7% | -10,9 p.p |

La cifra de negocio del área de servicios urbanos (Versia) alcanza los 570 millones de euros en 2012; lo que supone una contracción del 25,7% respecto al año anterior, debido tanto al descenso de la actividad en España como a la desinversión del negocio de estacionamientos regulados en superficie (EYSSA) en diciembre de 2011 y del negocio de handling en el tercer trimestre de este año. Excluyendo este efecto, en términos homogéneos los ingresos del área se contraen un 8,6%.

| Cifra de Negocio por Actividad (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Logística | 253,0 | 270,8 | -6,6% |
| Handling * | 151,8 | 239,1 | -36,5% |
| Mobiliario Urbano | 123,1 | 135,9 | -9,4% |
| Otros** | 42,1 | 121,5 | -65,3% |
| Total | 570,0 | 767,3 | -25,7% |

* Cifras no comparables por desinversión de la actividad en septiembre 2012.
**Otros incluye SVAT, Conservación-Sistemas y Aparcamientos, este último desinvertido en 2011.

La cifra de negocio por actividades refleja el impacto de la caída generalizada del consumo, especialmente en España, Portugal e Italia, en todas las actividades del área.

El pasado 11 de septiembre FCC cerró la venta del negocio de Handling por 128 millones de euros y los resultados generados por la actividad se incluyen solo hasta el pasado 31 de agosto. En términos comparables los ingresos de dicha actividad se redujeron un 5,5% durante los ocho primeros meses de 2012.

| Desglose Ingresos Internacional (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Europa | 140,2 | 205,3 | -31,7% |
| Estados Unidos, Brasil y otros | 64,9 | 57,9 | 12,1% |
| Total | 205,1 | 263,2 | -22,1% |

Por zona geográfica, las ventas en España suponen un 64% del total. La presencia en otros mercados es relevante en Mobiliario Urbano con un 64,1% de los ingresos, procedentes básicamente de Estados Unidos, Portugal y Brasil. Destaca el crecimiento del 12,1% en Estados Unidos, Brasil y otros, impulsado por la mejora del contrato de Mobiliario Urbano en Nueva York.

**Desglose ingresos por área geográfica**

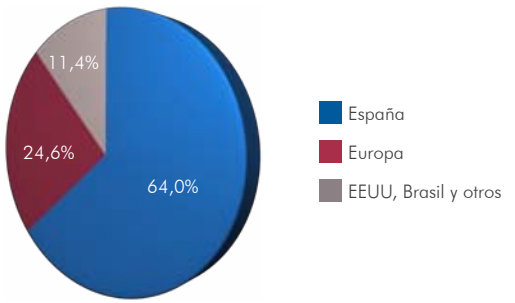


El resultado bruto de explotación alcanza los 59,4 millones de euros; lo que supone un descenso anual del 48,3%. Excluyendo el efecto de la venta de estacionamientos regulados en superficie a cierre de 2011 y de handling en el tercer trimestre de 2012, el resultado bruto de explotación en términos comparables se reduce un 33,1% debido principalmente a la caída del margen de Mobiliario Urbano a consecuencia del importante descenso de la ocupación de soportes publicitarios en España y Portugal.

Además, el resultado neto de explotación (Ebit), que arroja un saldo negativo de 35 millones de euros, recoge por un lado el deterioro del fondo de comercio afecto a la actividad de Logística por un importe de 59 millones de euros, junto con las plusvalías de 45 millones de euros generadas por la venta del negocio de handling aeroportuario durante el tercer trimestre.

### 7.4.2 Flujo de caja

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (%) |
|---|---|---|---|
| Recursos generados | 57,3 | 115,9 | -50,6% |
| (Incremento) / disminución capital corriente operativo | 31,0 | 7,4 | N/A |
| Otros (Impuestos, dividendos…) | 18,6 | (20,6) | -190,3% |
| FC de explotación | 106,9 | 102,7 | 4,1% |
| FC de inversiones | (16,5) | (7,0) | 135,7% |
| FC de actividades | 90,4 | 95,7 | -5,5% |
| FC de financiación | (15,7) | (27,6) | -43,1% |
| Otros FC (diferencias de conversión, cambios de perímetro…) | 31,8 | 33,1 | -3,9% |
| (Incremento) / disminución deuda financiera neta | 106,6 | 101,2 | 5,3% |

| (Millones de Euros) | Dic. 12 | Dic. 11 | Var. (M€) |
|---|---|---|---|
| Deuda Financiera Neta | 83,0 | 189,6 | (106,6) |
| Deuda financiera neta con recurso | 83,0 | 189,6 | (106,6) |
| Deuda financiera neta sin recurso | 0,0 | 0,0 | 0,0 |

El flujo de caja de explotación generado en 2012 aumenta un 4,1%, hasta los 106,9 millones de euros, gracias a la recuperación de capital corriente operativo y menores impuestos, que permiten más que compensar el descenso de los recursos generados por las operaciones.

# INFORME DE GESTIÓN

El flujo de caja de inversión arroja un saldo negativo de 16,5 millones de euros frente a los -7 millones de 2011. En este ejercicio, esta partida incluye la venta de la actividad de handling aeroportuario por 128 millones de euros, mientras que en 2011 incorporaba principalmente la venta de EYSSA por 115 millones de euros.

Con todo, una vez aplicado el flujo de caja de financiación y otras variaciones, la deuda financiera neta del área se reduce en 106,6 millones de euros respecto diciembre de 2011, hasta los 83 millones de euros.

## 8. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio 2012 poseía 3.292.520 acciones propias que representaban el 2,59% del capital social, valoradas en 91.323 miles de euros.

Por otra parte, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa), sociedad participada al 100% por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio posee 9.379.138 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 7,4% de su capital social registradas por un valor neto contable de 253.696 miles de euros.

De acuerdo con el artículo 148 apartado d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

| | FCC, S.A. | Asesoria Financiera y de Gestión ,S.A. | Grupo FCC |
|---|---|---|---|
| A 31 de diciembre de 2011 | 3.278.047 | 9.418.830 | 12.696.877 |
| Compras o Entradas | 5.482.183 | 80.000 | 5.562.183 |
| Ventas o Salidas | (5.467.710) | (119.692) | (5.587.402) |
| A 31 de diciembre de 2012 | 3.292.520 | 9.379.138 | 12.671.658 |

## 9. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El **Comité de Innovación**, órgano coordinador de la innovación en el Grupo FCC, ha realizado durante 2012 un análisis y seguimiento de la actividad de I+D+i al objeto de determinar las directrices y acciones futuras del Grupo. Entre otros, ha realizado un seguimiento de las líneas de investigación de cada área de negocio, de los indicadores de I+D+i, de los principales proyectos de I+D+i en ejecución, análisis de ideas para futuros proyectos, la optimización de financiación así como el uso de herramientas para la gestión eficaz de la innovación.

La actividad de I+D+i del Grupo FCC desarrollada durante 2012 se ha materializado en más de 70 proyectos.

En cuanto al **programa Innvierte Economía Sostenible** aprobado en 2011 por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), se ha formalizado un acuerdo de coinversión entre Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado y Fomento de Construcciones y Contratas S.A. La inversión prevista a cinco años para apoyar a Pymes innovadoras en los sectores de Energía y Medio Ambiente es de 21 millones de euros. FCC asumirá un porcentaje mayoritario en cada una de las coinversiones, el liderazgo de las transacciones necesarias para implementar la inversión, su seguimiento y, en su caso, la posterior desinversión así como colaborar en la administración y gestión de las entidades participadas.

Adicionalmente, entre los proyectos de I+D+i **Corporativos**, en 2012, cabe destacar:

- Proyecto IISIS-Investigación Integrada sobre Islas Sostenibles. Está liderado por FCC, S.A. a través de las áreas de Medio Ambiente y Energía, participando también otras áreas del Grupo como Aqualia, FCC Construcción y Grupo Cementos Portland Valderrivas, así como varias empresas externas (Acerinox, Prainsa, etc.). El objetivo del mismo es conseguir la sostenibilidad y autosuficiencia sobre las urbanizaciones del futuro, incluyendo:

- Elementos, materiales, tecnologías y sistemas necesarios para desarrollar el edificio, hasta en un entorno marino, sin constituir una agresión al medio ambiente. Se han iniciado los ensayos hidráulicos sobre las maquetas de lo que sería la base de sustentación de la isla.
- La autosuficiencia en todos los aspectos (energía, agua, alimentación básica, tratamiento y reciclaje de residuos), dotado con todo tipo de instalaciones integradas.
- Un sistema de gestión y control inteligente. Se encuentran identificados todos los procesos y sub-procesos implicados en todas las etapas de vida de la isla para generar, a partir de

ahí, las consignas de gestión y control inteligente basado en la obtención de la máxima eficiencia y sostenibilidad.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes Áreas de negocio a lo largo del ejercicio 2012.

## SERVICIOS MEDIO AMBIENTALES

- Proyecto BIO+. Basado en la optimización de la eco-eficiencia del proceso de tratamiento de residuos urbanos.
- Proyecto "Secado de los rechazos de las plantas de tratamiento" (tanto de las plantas mecánico-biológicas como las plantas de clasificación de envases).
- Proyecto "Microgeneración de biogás de vertedero mediante turbina".
- Proyectos de vehículos eléctrico-híbridos. En el campo de la maquinaria, han continuado los desarrollos de los vehículos eléctricos-híbridos, tanto de la cisterna como del vehículo recolector de basuras.
- Proyectos en el campo de las nuevas tecnologías. Solución avanzada para la gestión global de todos los procesos y agentes en contratos de Medio Ambiente".
- Proyecto HUELLA DE CARBONO. Su objetivo es el diseño de una metodología y modelo funcional que permitan el cálculo de la huella de carbono de los servicios prestados dentro del marco de un contrato de servicios urbanos. En definitiva se trata de conseguir eficiencia energética y luchar contra el cambio climático.

## AGUAS

Durante el año 2012 han finalizado los siguientes proyectos en las tres áreas de **objetivos prioritarios**:

### Calidad

- Proyecto ACRILAMIDA. Tiene como objetivo la sustitución de la acrilamida en el tratamiento de agua y en el secado de fangos en las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP).

### Sostenibilidad

- Proyecto FANGOS SALAMANCA. Se trata de un moderno sistema para aumentar la eficacia en el tratamiento de los lodos resultantes del proceso de depuración.

### Gestión integral

- Proyecto MANTENIMIENTO PREDICTIVO. Análisis de herramientas que prevean los fallos mecánicos.

Tras la conclusión de dichos proyectos cabe destacar diferentes retornos de la inversión para la compañía tales como patentes, know-how, nuevos servicios o productos disponibles para la producción, así como sinergias y elementos aprovechables para otros proyectos en marcha.

En 2012 se ha registrado como modelo de utilidad la cabina desmontable para descontaminación de personas. También se ha registrado la marca ELAN para un proceso propio (Anammox) y se han presentado dos solicitudes de patentes.

Entre los proyectos en desarrollo en 2012 se encuentran:

- Proyecto ITACA. Investigación de tecnologías de tratamiento, reutilización y control del agua para su uso sostenible: Se desarrolla en colaboración con la Universidad de Alcalá y la Universidad de Santiago de Compostela. Este proyecto consiste en la investigación en nuevos conceptos avanzados de depuración de las aguas residuales industriales o urbanas, minimizando los impactos en el medio natural.
- Proyecto de Herramientas de gestión de clientes. Con este proyecto se pretende mejorar la información y evaluación de los procesos tanto técnicos como económicos de la operación de los servicios.

Además se ha avanzado en los grandes proyectos relativos a la producción de bioenergía a partir de aguas residuales:

- Proyecto ALL-GAS. Producción sostenible de biocombustibles basada en el cultivo de microalgas de bajo coste: De la iniciativa "Algae to Biofuel" del VII Programa Marco de la Unión Europea, ha superado su primer hito en septiembre de 2012 con la aprobación de los primeros resultados. Para minimizar los costes y el impacto medioambiental, el proyecto se basa en el reciclaje de materia orgánica procedente de residuos agrícolas y aguas de depuración para producir biogás.
- Proyecto CENIT VIDA. Investigación de tecnologías avanzadas para la valorización integral de algas. Este proyecto plantea el desarrollo de una ciudad sostenible y autosuficiente basada en el cultivo de microalgas, que sean utilizadas no solo como

# INFORME DE GESTIÓN

fuente de energía limpia y renovable, sino también para el abastecimiento de las necesidades y requerimientos básicos de sus habitantes. El trabajo de Aqualia se centra en la transformación eficiente de los nutrientes de las aguas residuales en biomasa y en la conversión de las algas en biogás con alta pureza.

- Proyecto DOWNSTREAM. Su objetivo es la optimización del secado y almacenamiento de microalgas a escala pre-industrial. Está cofinanciado por el Ministerio de Economía y Competitividad con ayuda del programa Innpacto.
- Proyecto SWAT. Salsnes water to algae treatment: Con ayuda del VII Programa Marco, el objetivo es desarrollar una tecnología universal para la recolección de algas, con muy bajo consumo de energía. Se estudiará la tecnología SWAT en el creciente mercado de los biocombustibles.

Asimismo, durante el año 2012 se ha conseguido financiación Life de la Unión Europea para el proyecto:

- Proyecto REMEMBRANE. Una investigación estratégica sobre el reciclaje de membranas de desalación, para reducir costes de inversión y explotación, además de abrir nuevas perspectivas en la reducción de residuos y en la reutilización de aguas.

La certificación **"Sistema de Gestión de Proyectos de I+D+i"** aprobada en diciembre de 2010, ha sido auditada y renovada por AENOR en noviembre de 2012 por un periodo de un año. Esta renovación ha sido obtenida de forma brillante sin que hayan constado "no conformidades".

El sistema de gestión de I+D+i implantado en Aqualia presta especial atención a la vigilancia tecnológica y en concreto cuenta con herramientas internas, como los informes semestrales de vigilancia realizados por expertos de Aqualia sobre 17 áreas de prioridad, y herramientas externas como las indicadas a continuación:

- Proyecto AINIA. Como socios del Centro tecnológico AINIA, Aqualia obtiene acceso a bases de datos científicas relevantes y recibe información y soporte sobre aspectos estratégicos.
- Proyecto ISLE UTILITIES. Aporta información sobre las innovaciones en el sector del agua y, específicamente, sobre áreas clave y consultoría a demanda. Además, como miembro del Grupo de aprobación de tecnologías aqualia colabora en la evaluación de novedades.
- 10 Universidades colaboran con proyectos de Aqualia. Salamanca, Cádiz, Valladolid, Valencia, Politécnica de Valencia, Alcalá de Henares, Santiago de Compostela, Almería, Vigo…
- Centros Tecnológicos como socios estratégicos en proyectos de Aqualia. LEITAT, CEIT, AINIA, TECNALIA, ITC,…

La orientación de las actividades de innovación de la Compañía se ha visto reforzada con la celebración en Diciembre de 2012 de la I Jornada Aqualia de I+D bajo el título de "La I+D en una empresa de agua: retos y oportunidades", donde administraciones, empresas, clientes y entidades colaboradoras compartieron experiencias gracias al apoyo del Instituto IMDEA Agua y la participación del Ministerio de Economía y Competitividad y el CDTI.

## RESIDUOS INDUSTRIALES

**Destacan los siguientes proyectos:**

- Participación en Consorcios Europeos. Durante 2012 se ha participado en un consorcio europeo en el proyecto denominado "On-site integrated process for soil treatment and recycling leachate", que se encuentra en fase final de estudio.
- Valorización de materiales plásticos. Se trabaja con el Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS) en la búsqueda de alternativas de valorización para los residuos de pulpa de papelera.
- Valorización de residuos orgánicos. Se está cerrando un acuerdo con AZTI-TECNALIA para la realización de un proyecto de valorización de subproductos de la industria alimentaria y de distribución como materia prima para la fabricación de piensos destinados a mascotas.

**Se han puesto en marcha varios proyectos de investigación siendo relevante el siguiente:**

- Proyecto CEMESMER. En colaboración con GCPV y FCC Construcción con el objeto de atender la demanda de gestión de residuos mercuriales ante la próxima obsolescencia de determinados procesos industriales.

## ENERGÍA

Se ha continuado con el desarrollo de los siguientes proyectos comenzados en años anteriores:

- Undigen. Eficiencia mediante control por captura de energía: El objetivo principal es el diseño, desarrollo, prueba y entrada en servicio en el mar de un captador de energía undimotriz (olas del mar) con generador lineal.
- Ecoe. Eficiencia mediante control por captura de energía: El proyecto tiene como objeto el desarrollo y prueba piloto de una tecnología y una metodología de gestión energética en

la construcción de edificios, capaz de minimizar tanto las necesidades de obra y cableado como el consumo de energía, mediante el aprovechamiento del exceso de energía disponible en el ambiente del edificio.

- Buildsmart. Soluciones eficientes de energía en el mercado: Participan FCC Construcción y FCC Energía. El objetivo del proyecto es desarrollar y demostrar técnicas y métodos innovadores y rentables para la construcción de edificios de baja energía en diferentes condiciones climáticas.

**En el año 2012 fue aprobado el proyecto:**

- Enerciudad 2020. Desarrollo experimental de sistema de harvesting energético para ambientes urbanos mediante tecnología fotovoltaica orgánica flexible de última generación.

## VERSIA

### 1. Mobiliario Urbano

**Se ha continuado desarrollando los proyectos iniciados en ejercicios anteriores:**

- C-CYCLES. Sistema de alquiler de bicicletas de CEMUSA: El proyecto nace como respuesta a la necesidad de una movilidad urbana sostenible propiciando la intermodalidad.
- Proyectos de ILUMINACIÓN POR LED'S. Para reducir el consumo de energía y consecuentemente los gases de efecto invernadero se desarrolla el proyecto de iluminación por LED's y al mismo tiempo los estudios necesarios de iluminación para reducir la contaminación lumínica.
- Proyectos ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA. Desarrollo de un sistema de energía solar fotovoltaica que junto y en combinación con la iluminación por LED's permita reducir a cero las emisiones de efecto invernadero y reducir los costes de conexión a la red.
- Proyectos de PUBLICIDAD DIGITAL. Implementar sistemas de publicidad digital a base de pantallas LCD y pantallas LED y en ambos casos la tecnología necesaria para obtener una buena visión en el exterior.
- Proyecto WiFi EN PARADAS. Desarrollo de un sistema WiFi para paradas de autobuses compatible con el sistema que pudiera estar embarcado en los mismos de tal forma que el usuario no pierda conexión y pueda mantener su sesión al pasar de la parada al autobús o viceversa.

**Se han iniciado los siguientes proyectos a lo largo del 2012:**

- Proyecto PANTALLAS COLESTÉRICAS EN CUADRO HORARIO. Consiste en el desarrollo de un sistema de información SAE-Sistema de ayuda a la explotación (conjunto de soluciones que aúnan distintas tecnologías para mejorar el servicio y gestión de medios de transporte) y avisos mediante pantallas de muy bajo consumo.
- Proyecto INFORMACIÓN MEDIANTE SERVICIOS MÓVILES. Es un sistema gratuito con el que se mejora la accesibilidad a la información en los transportes públicos, además de mejorar la accesibilidad a las personas con discapacidad visual.
- Proyecto SMARTQUESINA. Trata del desarrollo, a través de un equipo pluridisciplinar, e integración de un conjunto de tecnologías en marquesinas que den valor añadido al producto CEMUSA, que aumente la satisfacción del cliente, de los usuarios de mobiliario urbano y de los ayuntamientos.

### 2. Logística

- Proyecto CITA PREVIA. En 2012 se ha confeccionado un software para la integración con el sistema de control aduanero, para que una vez revisada la mercancía del contenedor, de forma automática se permita la salida del camión transportista.
- Proyecto "DIRECTOS". Se basa en un software desarrollado con objeto de optimizar las cargas y envío de mercancías al punto de entrega mediante geolocalización.
- Proyecto C+D. Durante el 2012 se ha actualizado el software referido a la transferencia de cargamento antes de llegar a destino y sin volverse a almacenar por más de unas horas (cross docking), adecuándolo a los requerimientos de los proveedores de las tiendas.
- Proyecto FARMA. Inicio del desarrollo del software específico para adecuar el sistema a las nuevas necesidades de nuestro cliente en el sector farmacéutico, migrar su sistema de gestión empresarial a sistemas, aplicaciones y productos para procesamiento de datos integrando España y Portugal.
- Proyecto SEGURIDAD. Se han desarrollado nuevas funcionalidades de gestión en cliente, mediante la aplicación "Inversa" para la gestión de devoluciones y la aplicación "RP" para reparaciones de Productos.

## CONSTRUCCIÓN

FCC Construcción ha registrado en 2012 la patente consistente en un sistema inalámbrico de bajo coste con localización automática basada en el tratamiento de imágenes para ensayos dinámicos de infraestructuras y se ha presentado una solicitud de patente.

# INFORME DE GESTIÓN

Se han fijado las siguientes líneas de investigación como prioritarias para focalizar los proyectos a emprender de I+D+i: nuevos materiales y técnicas constructivas, auscultación y monitorización de infraestructuras ferroviarias, eficiencia energética, interacción aerodinámica con la infraestructura y túneles ferroviarios, tecnologías de la información y comunicación y sistemas de señalización.

A continuación se describen algunos de los proyectos más relevantes desarrollados durante el ejercicio 2012.

- Proyecto DEPÓSITOS. Se pretenden analizar los mecanismos de almacenamiento de los betunes con caucho, que permitan dotar a los tanques de las plantas de aglomerado de los dispositivos necesarios para permitir un empleo correcto de estos materiales.
- Proyecto OLIN. de estudio de las cualidades y tratamientos de los materiales de terraplenes y explanadas mejoradas que permitan construir obras lineales sostenibles.
- Proyecto DAÑOS EN PUENTES. Mantenimiento preventivo de estructuras mediante la puesta a punto de un equipo operativo de detección de daño en estructuras de puentes sin perturbar su funcionalidad (el tráfico no se detiene).
- Proyecto ECORASA. Este proyecto aborda la maximización del reciclado de los residuos generados en las obras de urbanización realizadas en zonas urbanas, que pueden ser utilizados en el relleno de zanjas de alcantarillado.
- Proyecto VITRASO. Se basa en la detección de las vías de transmisión de ruido y vibraciones más perjudiciales en un edificio construido, así como el posterior diseño e implementación en obra para neutralizar dicha transmisión.
- Proyecto EXPLOSIVOS. La finalidad es la redacción e implantación de unas herramientas prácticas para el diseño (incluida la elección de materiales y sistemas de protección) y recomendaciones para la construcción y explotación de parkings de centros de transporte en aras a mejorar su seguridad.

En cuanto a los proyectos en desarrollo en 2012, comenzados en años anteriores, se encuentran los siguientes:

- Proyecto RS (Rehabilitación Sostenible). Desarrollo de un sistema integrado para la rehabilitación sostenible de edificios incluyendo la mejora de su eficiencia energética.
- Proyecto NEWCRETE. Consiste en el desarrollo desde la fase más embrionaria hasta la misma verificación de su aplicabilidad a nivel industrial de un hormigón con nuevos perfiles de comportamiento y sostenibilidad.
- Proyecto BAHORIS. Se pretende investigar y desarrollar una nueva barrera de hormigón de fabricación in-situ para instalar en medianas o márgenes, con altas prestaciones en seguridad, de bajo coste de fabricación e instalación y respetuosa con el medio ambiente en su fabricación.
- Proyecto INMBERS. Se pretende desarrollar una metodología de fabricación de mezclas de baja energía (baja emisión, bajo consumo) aptas para ser aplicadas en la construcción de firmes, tanto en actuaciones de conservación o rehabilitación de pavimentos como en ejecución de nuevas carreteras.
- Proyecto SPIA. Consiste en el desarrollo e implementación de nuevos sistemas de seguridad laboral basados en materiales inteligentes (fotoluminiscentes, electroluminiscentes) y dispositivos "energy harvesting" de uso individual.
- Proyecto BUILD SMART. Se pretende una modificación de los edificios para lograr una mayor eficiencia energética, enfocada a la nueva normativa de 2020.
- Proyecto CETIEB. El objetivo principal del proyecto es el desarrollo de soluciones innovadoras para un mejor monitoreo de la calidad ambiental dentro de los edificios.
- Proyecto PRECOIL. La finalidad de este proyecto es reducir la accidentalidad laboral en las obras de construcción de infraestructuras lineales ante accidentes. El objetivo consiste en la evaluación, diseño e implementación de un sistema totalmente funcional de localización en tiempo real de personal y zonas de peligro en ambientes no controlados y aviso al personal de posibles situaciones de riesgo.

**Entre los proyectos comenzados en 2012 destacan los siguientes:**

- Proyecto SMARTBLIND. Tiene como objetivo desarrollar una ventana inteligente eficiente energéticamente que incluye una película híbrida constituida por una película electrocrómica LC y una película fotovoltaica impresas ambas en el mismo sustrato duradero y flexible.
- Proyecto SEA MIRENP. El objetivo final de este proyecto es hacer posible la reutilización práctica y en condiciones de mercado, como áridos reciclados, de los residuos de construcción y demolición en aplicaciones en el entorno portuario.
- Proyecto APANTALLA. Consiste en el desarrollo de nuevos materiales que actúen como pantalla frente a las ondas electromagnéticas con especial énfasis para su integración en materiales de construcción o pinturas.
- Proyecto SETH. Desarrollar un sistema de monitorización permanente de detección y evaluación de la evolución de daño basado en modos de vibración, mediante métodos estadísticos y técnicas de procesado de señal, que por su eficiencia, menor coste y fácil adaptabilidad, pueda ser instalado fácilmente en distintas tipologías de estructura de edificios que puedan ser objeto de perturbaciones de tipo vibratorio.

- Proyecto TRILOBITES. Se propone el desarrollo de un sistema completo para la identificación y medida del benceno en el aire, con una versión portátil para la protección personal.

Adicionalmente, durante el período 2012 cabe destacar la participación en organizaciones nacionales y europeas de I+D+i y grupos especiales de trabajo: el objetivo en dichas organizaciones es el de aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

**Durante 2012 se ha participado en:**

- La Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción (ECTP).
- La Plataforma Tecnológica Española de Construcción (PTEC).
- La Asociación E2BA.
- El Grupo ENCORD (Red Europea de empresas de construcción para las actuaciones de Investigación y Desarrollo).
- reFINE (Investigación para futuras redes de infraestructura en Europa).
- La Presidencia de la Comisión de I+D+i de SEOPAN.
- El Grupo de Trabajo "Smart-Cities".
- El Grupo de trabajo de I+D+i del Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras.

Se ha suscrito un acuerdo marco en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico entre Adif y FCC Construcción, con la colaboración de Alpine y FCC Industrial, para su incorporación al Centro de Tecnologías Ferroviarias (CTF) de Adif en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga. Dicho centro está concebido como un espacio para impulsar la innovación y la colaboración empresarial enfocada al desarrollo tecnológico ferroviario a través de proyectos de I+D+i.

Desde agosto de 2007 FCC Construcción dispone del Certificado del Sistema de Gestión de la I+D+i nº IDI-0009/2007 según la norma UNE 166002:2006.

## CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

En un escenario donde la crisis continúa marcando la pauta en el sector de la construcción y la bajada drástica de las ventas se ha convertido en la tendencia habitual, el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha realizado avances significativos en su camino hasta alcanzar el liderazgo en innovación frente a sus competidores directos.

Si el año 2011 había constituido el afianzamiento de la I+D+i dentro del Grupo, en el año 2012 se han comenzado a ver los resultados de todos los esfuerzos invertidos, con cinco nuevos proyectos de investigación aprobados, una mayor integración del personal en todos los proyectos en curso, el desarrollo de tres nuevos productos con un nicho de mercado bien definido, ya utilizados en distintas aplicaciones a nivel nacional, y una exitosa primera experiencia internacional, en Polonia, que ha demostrado las grandes ventajas de los nuevos productos ya comercializados.

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la eficiencia energética, el ahorro de recursos naturales, la descontaminación y estabilización de suelos o la mejora de la calidad de vida se mantienen como objetivos comunes en la mayoría de proyectos y nuevos productos desarrollados, en línea con el compromiso con el desarrollo sostenible que mantiene el Grupo, en su triple línea de resultados: económico, social y ambiental.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas no concibe la innovación sin un hilo conductor que comienza con la actividad investigadora y finaliza con la venta de tecnología tras pasar por una fase de pruebas de laboratorio, el escalado industrial para la fabricación de los nuevos productos, su desarrollo y aplicación en obras reales, y por último su comercialización tanto a nivel nacional como internacional.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas está convencido de que el camino que se ha emprendido es el adecuado, y de que el cambio cultural que está sufriendo la compañía finalizará con éxito. El camino para conseguirlo está trazado en el Plan Director para la Innovación 2012-2015, fruto del trabajo realizado por más de 100 personas de todas las áreas de la empresa.

El proyecto piloto de innovación abierta ha jugado un papel clave en este aspecto; así se ha creado un equipo de trabajo responsable de identificar las grandes obras planificadas a nivel mundial y los distintos grupos de prescriptores, desde expertos en la materia a ingenierías, constructoras, o estudios de arquitectura, con los que era necesario contactar para presentarles el Grupo Cementos Portland Valderrivas y sus nuevos productos.

Así, en el año 2012 se ha fabricado el TP3, dentro de la familia de los microcementos, el Hormigón Exprés, desarrollado en un proyecto de investigación ya finalizado, y el CEM II/B-V 52,5 R ULTRAVAL.

Adicionalmente, se han estudiado distintas aplicaciones de los cementos de la familia Ultraval ya desarrollados, para afianzar el estudio de sus ventajas en cada una de ellas y continuar el proceso de optimización.

Esta estrategia, apoyada por FCC, junto con las excelentes propiedades demostradas, capaces de generar valor añadido para los clientes, y el comportamiento de los materiales ensayados han permitido dar el salto a la comercialización. El servicio de asistencia técnica personalizada durante toda la duración de los trabajos, colaborando directamente con los técnicos de los clientes, ha constituido otro de los puntos fuertes.

No obstante, el mayor éxito en el año 2012 ha sido probablemente la primera experiencia de comercialización a nivel internacional, en Polonia, donde el cemento Ultraval, utilizado para fabricar el hormigón empleado en las torres de varios aerogeneradores, ha tenido un comportamiento extraordinario en tiempo record, permitiendo a la empresa constructora finalizar la obra mucho antes de lo previsto con el beneficio económico que ello conlleva, y despertando el interés de un gran número de fabricantes y aplicadores de distintos países.

De cualquier manera, el punto de partida para lograr el desarrollo de nuevos productos es, sin duda, la actividad investigadora; los nuevos proyectos aprobados involucran a casi 70 de las más de 150 personas de la empresa, que están colaborando activamente en esta área. Y son los siguientes:

- Proyecto CEMESMER. Este proyecto que finalizará en diciembre de 2014 y tiene por objetivo desarrollar una nueva gama de productos para la estabilización y solidificación del mercurio en suelos, aguas y residuos industriales. Está liderado por Cementos Portland Valderrivas, SA y cuenta con la participación de FCC Construcción, FCC Ámbito, el Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación de Mercurio y el Instituto de materiales de construcción Eduardo Torroja.
- Proyecto HORMALVID. El desarrollo de un nuevo hormigón alcalino a partir de la reutilización de residuos vítreos urbanos e industriales.
- Proyecto MERLIN. Su objetivo es el desarrollo de un nuevo tipo de firme rígido bicapa con altas prestaciones en cuanto a confort (ruido y vibraciones), seguridad y eficiencia en la rodadura. Este proyecto cuenta también con la participación de FCC Construcción, IECA y el centro tecnológico Cidaut.
- Proyecto BALLAST. Este proyecto se centra en la investigación de un balasto pesado de alta densidad que evite el levantamiento del mismo. Cuenta con la participación de Cementos Portland Valderrivas, Adif, laboratorios CyE, la Universidad Politécnica de Madrid, la de Valencia y la empresa Comsa.
- Proyecto MAVIT. Aprobado en la convocatoria INNTERCONECTA 2012 de CDTI, en Andalucía, y liderado por Cementos Portland Valderrivas, SA, este proyecto pretende desarrollar una nueva gama de materiales cementicios en estado vítreo fabricados con una mayor eficiencia energética y un menor impacto ambiental.

La propiedad intelectual constituye un aspecto clave desde el principio de la cadena, por lo que se está prestando especial atención a la protección de las tecnologías desarrolladas, habiendo presentado la solicitud de dos nuevas patentes en 2012.

La venta de tecnología es el objetivo final del área de I+D+i del Grupo Cementos Portland Valderrivas. Los costes logísticos pueden limitar la exportación de los productos, pero no la expansión de la tecnología y nuevos desarrollos. Esta actividad, que comenzó en el año 2011 con la realización de los Paquetes Tecnológicos de los nuevos productos y sus estudios de mercado, ha continuado en el año 2012 con el desarrollo de los correspondientes planes de acción y cuadernos de venta, así como la estrategia de marketing y comercialización de los mismos y de su tecnología.

Todos estos logros dejan patente el gran esfuerzo invertido por el Grupo Cementos Portland Valderrivas en la actividad de I+D+i durante estos tres últimos años. No obstante, teniendo constancia de que el camino por recorrer aún es largo, se continuará trabajando en la misma línea poniendo ahora el foco en el área de comercialización de nuevos productos y venta internacional de tecnología, que son las áreas que contribuirán finalmente a la obtención de resultados.

## 10. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado. Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable. Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés mediante un sistema de coberturas a diferentes plazos, a través de distintos instrumentos financieros. Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación. Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos para atender al pago de las deudas, circulante, etc. A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2012 el Grupo FCC ha mantenido una adecuada posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

Igualmente el Grupo realiza una intensa actividad para reducir al máximo el riesgo de crédito, se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica.

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación o, en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de impago de las cantidades adeudadas.

## 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación al segmento de actividad de Energía, hay que indicar que con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, se ha aprobado el Real Decreto Ley 2/2013 de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero. Medidas que modifican la metodología de actualización de retribuciones y el régimen económico pasa a sustentarse únicamente en la opción de tarifa regulada, eliminando la opción de obtener una prima sobre el precio de mercado. Dicha modificación no ha sido considerada en la evaluación de la recuperabilidad de los activos de Energía registrados en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012 ya que se trata de un cambio regulatorio que se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio. Los Administradores del Grupo FCC consideran que en el ejercicio 2013 se podría derivar la necesidad de registrar un deterioro adicional sobre el valor de los activos mantenidos para la venta que figura en los estados financieros como consecuencia del cambio normativo expuesto.

Por otro lado, sobre el área cementera, hay que señalar que el Grupo Cementos Portland Valderrivas (CPV) el 25 de febrero de 2013 firmó un contrato de permuta de acciones con el Grupo CRH. En virtud de este contrato, el Grupo CPV entrega la participación del

99,03% en el capital social de Cementos Lemona S.A., recibiendo a cambio el 26,34% de las acciones de Corporación Uniland S.A., en poder del Grupo CRH. De esta forma el Grupo CPV pasará a controlar prácticamente el 100% del Grupo Uniland. La valoración de dicha operación se ha realizado basándose en tasaciones externas independientes y no tendrá efecto alguno en la tesorería ni significativamente en el patrimonio neto atribuido al Grupo FCC. Conjuntamente con esta operación, Uniland Internacional, BV ha realizado la venta del 100% de la participación en Southern Cement, Ltd (sociedad domiciliada en el Reino Unido), al Grupo CRH por un precio de venta de 22,5 millones de euros.

## 12. PREVISIONES PARA EL AÑO 2013

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2013 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2012 que ascendía a 33.576 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

En el Área de **Servicios** se prevé, en líneas generales que el ejercicio 2013 a nivel nacional, seguirá viéndose afectado por el entorno de crisis económica general lo que se reflejará en una ligera recaída de la actividad, por el contrario, en el ámbito Internacional se prevé la consolidación de nuestra actividad actual, con un crecimiento significativo de la misma.

En el sector de **Medio Ambiente**, la situación económica general incide directamente en los presupuestos y situación financiera de las Corporaciones Locales, lo que está provocando reducciones del servicio. No obstante, pese a todo, se espera mantener los contratos más relevantes ya en funcionamiento, así como diversas renovaciones y prórrogas, con alguna incorporación nueva. También se espera la obtención de nuevos servicios complementarios, como alternativa a las reducciones previstas.

Por otra parte, la materialización del RD 4/2012, en el que se establecía el mecanismo de financiación de las entidades locales para el pago a proveedores, ha supuesto una notable mejora en las cuentas a cobrar y por consiguiente del periodo medio de cobro que se ha reducido en aproximadamente 6 meses. Esta mejora se verá refrendada con el nuevo plan de pago a proveedores previsto para el primer trimestre del año 2013.

En el ámbito **Internacional**, durante el año 2012 ya se ha producido una mejora en los niveles de actividad en todos los países.

En el caso concreto de Reino Unido, aunque la recesión en la actividad de vertederos está siendo fuerte (propiciada principalmente por los cambios regulatorios en el país y el incremento del coste de la tasa de vertido), el desarrollo de otras actividades relacionadas con el reciclaje, junto con la mejora de rendimiento de la incineradora de Allington, han propiciado un incremento de la cifra de negocios.

De cara al próximo ejercicio 2013 y siguientes, hay previstas nuevas inversiones, principalmente en el desarrollo de PFI's (Iniciativa de Financiación Privada), destacando Buckinghamshire. Estas aportarán un importe de cifra de negocio de aproximadamente 98 millones anuales, con un incremento significativo de Ebitda.

También se está trabajando en la construcción de parques eólicos y en otras actividades relacionadas con el reciclaje y recuperación de materiales, compostaje, obtención de energía en vertedero, puntos limpios, etc.

Con respecto al Grupo ASA, la actividad se ha mantenido estable, con un ligero crecimiento derivado fundamentalmente del tipo de cambio.

Se prevé un crecimiento de la actividad derivado de los cambios legales en el mercado de residuos en Polonia, ya que ahora se obliga a todos los municipios a licitar la recogida de basuras, lo que representa dar servicio a un mercado de en torno a 840.000 habitantes.

En el sector de **Residuos Industriales** continuando con la tendencia a la baja ya detectada en el último tramo de 2011 y el ejercicio 2012 seguirá sufriendo un importante recorte de volúmenes y márgenes en la actividad industrial nacional y por consiguiente en la gestión de residuos producidos por dicha actividad.

La patronal española del sector estima una reducción aproximada de más de un 20% adicional con respecto a 2011 en volumen de negocio durante el ejercicio 2012 y más del 50% acumulado desde el inicio de la crisis en 2008.

Para 2013, con independencia de la incertidumbre que persiste con relación a la posibilidad de reactivación de la actividad industrial, se espera que las medidas adoptadas de ajuste y

redimensionamiento a la realidad productiva actual, ejecutadas durante 2012 y las que se implementarán a principios de 2013, produzcan un importante punto de inflexión en los resultados de la compañía a nivel nacional.

Se iniciará igualmente durante 2013 la fase de extracción y tratamiento de lodos propiamente dicha en el proyecto de Flix, una vez finalizada la fase de construcción, puesta en marcha y acondicionamiento previo realizado durante los ejercicios anteriores.

A nivel Internacional cabe destacar el importante aumento de facturación, con una subida de cerca del 8% sobre el ejercicio anterior, lo que sitúa el porcentaje de facturación fuera de España en el 57 % del total de la División de Residuos Industriales.

Caben destacar los rendimientos obtenidos muy por encima de lo esperado a nivel de Ebitda y BAI en Italia y Portugal, no así en los EEUU donde debido a una serie de circunstancias negativas puntuales no recurrentes y ya resueltas, los márgenes han sufrido un importante descenso durante 2012, pero ya en ciclo de recuperación durante el último tramo de 2012 y confiando consolidar y aumentar dicha recuperación durante 2013.

Este ejercicio se finalizarán las actividades de gestión de lodos en Siracusa, aunque existen potenciales proyectos puntuales en cartera que podrían dar continuidad a las operaciones en Italia.

En Portugal se confía igualmente en que, a pesar de la importante merma en flujos recurrentes por efecto de la crisis en la actividad industrial de dicho país, las operaciones no recurrentes ya ofertadas y pendientes de adjudicación sirvan una vez más para ofrecer unos buenos rendimientos durante 2013.

Igualmente, se confía que las prospecciones y gestiones comerciales ya iniciadas en el área de Latinoamérica como en el Golfo Pérsico se traduzcan en inicio de actividades a medio plazo.

En el sector de **Gestión del Agua** se mantiene una posición de liderazgo en el mercado nacional como primer operador de ciclo integral de capital español. En 2012 y más aún en 2013, el sector de Gestión del Agua ocupa un lugar preferencial en la opinión pública por la necesidad de la Administraciones Españolas de reducir sus déficits y ajustar sus presupuestos de gastos e inversión durante el periodo 2013-2015.

Esto va a provocar que se pongan en licitación un importante número de concursos de gestión integral del agua que requerirán de unas importantes inversiones de capital. Para obtenerlas, es necesario un marco regulatorio estable que permita atraer la financiación internacional y un debate público incentivador que facilite la llegada de capital inversor.

Como experta en la gestión del agua, FCC puede aportar a la Administración pública su capacidad técnica, conocimiento y experiencia como un colaborador eficaz o "socio tecnológico" y un compromiso social que queda patente con la renovación del distintivo de "Igualdad en la empresa". Este reconocimiento, el primero del sector, se enmarca dentro de la gestión de su Responsabilidad Social Corporativa, cuyo último informe ha sido desarrollado bajo los parámetros de Global Reporting Initiative quienes, un año más, le han concedido la calificación de A+ (la máxima posible).

En 2012, gracias al proceso de diversificación geográfica, nacional e internacional, el área de Gestión del Agua ha continuado su línea de crecimiento, con un incremento de la facturación en torno al 2.5%, apuntalado por un crecimiento internacional de doble dígito en términos de facturación. El crecimiento se ha acompañado de una mejora de la eficiencia traducida en un incremento de los resultados operativos del 6%, que ha permitido paliar el mayor impacto de los costes financieros, mejorar la competitividad y situar la cartera de negocio en la cifra histórica de los 13.600 millones de euros. La intensa labor comercial ha posibilitado contratos en 2012 por valor de 1.272 millones de euros.

En 2012, la actividad internacional se ha visto reforzada por la adjudicación de nuevos e importantes contratos, como la gestión del sistema de saneamiento y depuración de agua de la zona este del emirato de Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) que comprende una red de 2.400 kilómetros, 68 estaciones de bombeo de agua residual y 19 depuradoras de agua, por un periodo de siete años. Este contrato es el primero de gestión de agua que se adjudica una empresa española en Emiratos Árabes Unidos. En México, la filial de FCC construirá la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Tierra Nueva, en San Luís de Potosí, valorada en 12 millones de euros. Además, destaca la precalificación del consorcio participado por Aqualia para un megacontrato en Kuwait, valorado en 3.500 millones de dólares que se desarrollaría bajo el formato de Participación Público – Privada que incluye el diseño, financiación, construcción y mantenimiento de un sistema de depuración de aguas residuales. Su puesta en funcionamiento está prevista para el año 2015.

# INFORME DE GESTIÓN

En 2013, la expansión exterior se seguirá impulsando a través de proyectos en áreas como Centroeuropa y Europa del Este, MENA (Norte de África y Oriente Medio), México, Perú, Colombia, Chile, Brasil y sin descartar países como EEUU, India y China más a medio largo plazo, potenciados gracias a acuerdos como la puesta en marcha de vehículos inversores con el BERD (Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo) y el Banco Mundial, que permiten concurrir a la licitación de proyectos de agua en las zonas de influencia de dichas entidades multilaterales.

La decidida apuesta por el mercado internacional de la actividad agua de FCC ha sido reconocida con diferentes galardones. Recientemente, la Empresa ha sido distinguida por Frost&Sullivan por su expansión en Oriente Medio y el Norte de África y a nivel nacional, ha sido premiada como "Empresa Española con mayor proyección internacional" en los I Premios de Energía y Medioambiente, organizado por la publicaciones InfoPower e InfoEnviro.

Así mismo, la capacidad para financiar proyectos internacionales de Aqualia se ha visto reconocida a través de los galardones que el proyecto de El Realito, en Mexico, ha recibido. Tanto la prestigiosa publicación Global Water Intelligence como la publicación Project Finance Magazine, de Euromoney, han destacado con sendos premios el modo en que la Compañía ha resuelto la financiación de esta gran infraestructura.

En el mercado nacional, la Empresa ha ampliado destacadas concesiones como Lleida, hasta 2037 o Vigo. Contratos nacionales cuyo valor es aún mayor dado el medio y largo plazo de los mismos, su marcado carácter anticíclico, la baja morosidad –se trata de servicios de cobro directo al cliente como en cualquier otra utility - y con el equilibrio económico-financiero garantizado durante la vida del contrato.

Además, en España se han conseguido numerosos contratos en distintos municipios, entre los que destacan: Piedrahita (Ávila); Barbate (Cádiz); Arcos de la Frontera (Cádiz); Almansa (Albacete); Valverde del Camino (Huelva); Tomelloso (Ciudad Real) y Yecla (Murcia). Por su parte, Algeciras (Cádiz) y Écija (Sevilla), han confiado a Aqualia la operación de sus estaciones de tratamiento de aguas residuales.

Al iniciar el ejercicio 2013, la cartera del **Área de Servicios** es de 24.981 millones de euros equivalentes a casi 7 años de producción.

El área de **Versia** prevé que en 2013 se producirá una disminución en la cifra de negocios como consecuencia del proceso iniciado de desinversiones en activos, definidos por el Grupo FCC como no estratégicos, por el que en 2012 se procedió a la venta de las participaciones societarias correspondientes al sector de **Handling Aeroportuario**, que aportó volumen de negocio hasta septiembre del mismo año. Por sectores, en **Mobiliario Urbano** se prevé que continúe la consolidación del contrato de Nueva York junto con un cambio de ciclo en la demanda en Europa y el inicio del nuevo contrato adjudicado por Aena para la explotación publicitaria en los aeropuertos de la península y Baleares, todo ello facilitará el crecimiento en las ventas del sector indicado. En Logística, se atenuará el impacto negativo en el margen de rentabilidad, por la caída continua en el consumo que se viene arrastrando desde el inicio de la crisis, mediante la reducción del nivel de gastos de explotación. Por lo que se refiere al sector de **Conservación y Sistemas**, disminuirá la cifra de negocios como consecuencia de la segregación y transmisión interna de la rama de actividad de sistemas de tráfico al Área de Construcción del Grupo FCC, y el objetivo principal se centrará en la renovación de los contratos de conservación con vencimiento próximo.

El margen bruto de explotación mejorará en términos relativos respecto del obtenido en 2012.

En el área de **Construcción**, la cifra de negocios para el ejercicio 2013 en el ámbito nacional se estima que será inferior a la registrada en el ejercicio 2012 debido al estancamiento de la edificación residencial causada por la crisis del mercado inmobiliario y las restricciones presupuestarias del sector público que afectarán a la ejecución de obra civil.

Para compensar la debilidad del mercado nacional, las Sociedades están realizando un importante esfuerzo para incrementar la actividad en el exterior.

Una parte de la actividad en el exterior se desarrolla a través del Grupo de empresas Alpine, que tiene su base en Austria y opera en numerosos países de Centroeuropa y Europa del Este.

Alpine tiene prevista la reducción de su actividad en los países que aportan peores resultados y concentrarla en los países que aportan mejores rentabilidades.

Otra parte importante de la actividad internacional se desarrolla a través del mercado Americano en el que se tiene presencia a través de las empresas participadas que operan principalmente en Centroamérica y Méjico, y por otra en el Norte de África (Argelia) y determinadas áreas del Medio Oriente.

Sobre el área de **Cementos** hay que indicar que en España, donde el Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene la mayor parte de sus instalaciones productivas, las estimaciones

# INFORME DE AUDITORÍA

para 2013 de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, Oficemen, apuntan a una caída del consumo del cemento que, a nivel nacional, podría alcanzar el 20%. Por lo tanto, el nivel de las ventas en España dependerá de la evolución del mercado, así como del ritmo de ejecución de algunas obras de infraestructura previstas en los últimos años y que se hallan en las zonas donde la empresa tiene sus instalaciones productivas. Estas ventas domésticas se complementarán con las oportunidades que surjan en el mercado exterior, aunque, como ocurre a nivel general con los fabricantes españoles, el Grupo esta viendo limitada su capacidad exportadora por los mayores costes que tiene que soportar, especialmente los energéticos, y, por lo tanto, por la pérdida de competitividad frente a otros países de su entorno.

En Estados Unidos, las estimaciones de la PCA (Portland Cement Association) indican crecimientos del 8% anual para el periodo 2012-2017, que serían liderados por el sector residencial, mientras que la obra civil mostraría incrementos más moderados debido a las restricciones presupuestarias de los gobiernos y estados de la unión. Teniendo en cuenta esta evolución del mercado, así como las distintas mejoras en la gestión que el Grupo inicio a mediados de 2012 y que continuará durante 2013, las perspectivas de generación de recursos para los próximos años son positivas en este mercado.

En Túnez aunque la situación político-social todavía es inestable, existen proyectos de desarrollo (alojamientos sociales, puerto en aguas profundas, autopistas, etc.) que permiten asegurar un mantenimiento de la actividad y dan buenas perspectivas a medio y largo plazo. Todo ello, complementado con la actividad exportadora a los países colindantes, que se reinició en agosto tras unos meses de pausa, permite augurar un futuro positivo.

En este contexto el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y limitación de inversiones, así como de adecuación de todas la estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objeto de obtener una mejora en la generación de recursos.

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ("El Grupo"), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 31 de la memoria consolidada adjunta, en la que se detallan los principales vencimientos de deuda y la incertidumbre en relación con procesos de refinanciación en curso en el Grupo, que podría tener impactos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. En este contexto, los Administradores de la Sociedad dominante han aprobado un plan estratégico que contempla desinversiones y la refinanciación de la deuda del Grupo para adecuar el servicio de la misma a las expectativas de generación de recursos de los negocios y financiar adecuadamente sus operaciones.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Miguel Laserna Niño
21 de marzo de 2013

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. Torre Picasso, 28020, Madrid.

# CUENTAS ANUALES

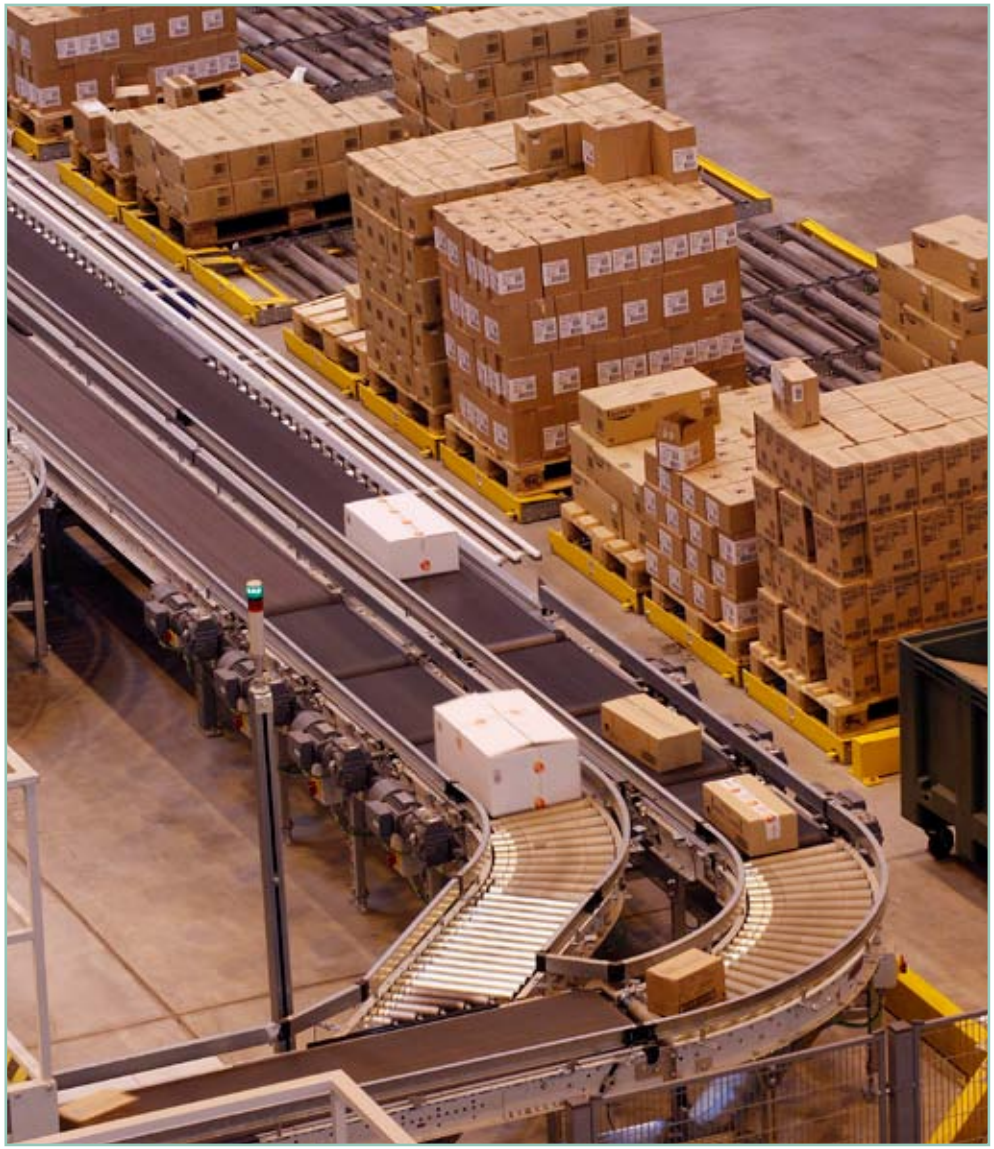

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.

263 BALANCE DE SITUACIÓN

267 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

269 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

270 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

272 MEMORIA INDIVIDUAL

# BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (EN MILES DE EUROS)

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

| ACTIVO | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 4.883.244 | | 5.004.313 |
| Inmovilizado intangible (Nota 5) | | 169.484 | | 134.001 |
| Concesiones | 24.937 | | 6.706 | |
| Aplicaciones informáticas | 16.831 | | 15.350 | |
| Acuerdo de concesión, activo regulado | 91.607 | | 68.943 | |
| Acuerdos de concesión, activación financiera | 2.117 | | 2.741 | |
| Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado | 26.805 | | 30.414 | |
| Otro inmovilizado intangible | 7.187 | | 9.847 | |
| Inmovilizado material (Nota 6) | | 397.591 | | 451.846 |
| Terrenos y construcciones | 70.467 | | 69.973 | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 312.239 | | 365.057 | |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 14.885 | | 16.816 | |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 9.a y 22.b) | | 4.110.116 | | 4.207.490 |
| Instrumentos de patrimonio | 2.783.215 | | 2.291.908 | |
| Créditos a empresas | 1.326.684 | | 1.913.206 | |
| Derivados (Nota 12) | 217 | | 2.376 | |
| Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8.a) | | 61.295 | | 98.365 |
| Instrumentos de patrimonio | 20.559 | | 9.344 | |
| Créditos a terceros | 30.692 | | 37.806 | |
| Derivados (Nota 12) | 1.388 | | 15.697 | |
| Otros activos financieros | 8.656 | | 35.518 | |
| Activos por impuesto diferido (Nota 19) | | 144.758 | | 112.611 |

Las notas 1 a 25 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTAS ANUALES

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (EN MILES DE EUROS)

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

| ACTIVO | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVO CORRIENTE | | 1.853.146 | | 3.014.131 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 10) | | 277.247 | | — |
| Existencias | | 38.626 | | 49.738 |
| Comerciales | 21.736 | | 16.282 | |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 6.133 | | 5.630 | |
| Anticipos a proveedores | 10.757 | | 27.826 | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 673.475 | | 769.820 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11) | 607.385 | | 697.489 | |
| Clientes Empresas del Grupo y asociadas (Nota 22.b) | 46.009 | | 47.485 | |
| Deudores varios | 9.212 | | 13.279 | |
| Personal | 1.014 | | 1.427 | |
| Activos por impuesto corriente (Nota 19) | — | | 78 | |
| Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 19) | 9.855 | | 10.062 | |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo | | 648.638 | | 1.399.671 |
| Créditos a empresas (Notas 9.b y 22.b) | 643.748 | | 1.388.204 | |
| Derivados (Nota 12) | 1.247 | | — | |
| Otros activos financieros | 3.643 | | 11.467 | |
| Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8.b) | | 43.099 | | 26.263 |
| Créditos a empresas | 13.398 | | 18.887 | |
| Derivados (Nota 12) | 4.227 | | 888 | |
| Otros activos financieros | 25.474 | | 6.488 | |
| Periodificaciones a corto plazo | | 5.499 | | 6.513 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 166.562 | | 762.126 |
| Tesorería | 106.061 | | 361.047 | |
| Otros activos líquidos equivalentes | 60.501 | | 401.079 | |
| TOTAL ACTIVO | | 6.736.390 | | 8.018.444 |

Las notas 1 a 25 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

# BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (EN MILES DE EUROS)

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| PATRIMONIO NETO (Nota 13) | | 542.618 | | 1.325.297 |
| Fondos propios | | 562.363 | | 1.359.472 |
| Capital | | 127.303 | | 127.303 |
| Capital escriturado | 127.303 | | 127.303 | |
| Prima de emisión | | 242.133 | | 242.133 |
| Reservas | | 963.000 | | 889.889 |
| Reserva legal y estatutarias | 26.114 | | 26.114 | |
| Otras reservas | 936.886 | | 863.775 | |
| Acciones y participaciones en patrimonio propias | | (90.228) | | (90.975) |
| Pérdidas y ganancias (Beneficio) | | (715.759) | | 235.824 |
| Dividendo a cuenta del ejercicio | | — | | (80.616) |
| Otros instrumentos de patrimonio neto | | 35.914 | | 35.914 |
| Ajustes por cambio de valor | | (21.462) | | (36.073) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 8.007 | | 8.007 | |
| Operaciones de cobertura (Nota 12) | (29.469) | | (44.080) | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 1.717 | | 1.898 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 2.801.361 | | 3.149.927 |
| Provisiones a largo plazo (Nota 15) | | 297.686 | | 394.768 |
| Provisiones para responsabilidades | 121.494 | | 148.477 | |
| Otras provisiones | 176.192 | | 246.291 | |
| Deudas a largo plazo (Nota 16) | | 2.298.803 | | 2.557.050 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 435.587 | | 428.548 | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.800.182 | | 2.001.670 | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 10.825 | | 14.163 | |
| Derivados (Nota 12) | 48.410 | | 105.146 | |
| Otros pasivos financieros | 3.799 | | 7.523 | |
| Pasivos por impuesto diferido (Nota 19) | | 101.740 | | 130.509 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes (Nota 17) | | 103.132 | | 67.600 |

Las notas 1 a 25 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTAS ANUALES

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 (EN MILES DE EUROS)

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| PASIVO CORRIENTE | | 3.392.411 | | 3.543.220 |
| Provisiones a corto plazo | | 1.367 | | 976 |
| Deudas a corto plazo (Nota 16) | | 1.928.578 | | 2.263.567 |
| Obligaciones y otros valores negociables | 4.875 | | 4.888 | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.839.547 | | 2.151.426 | |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 9.059 | | 25.637 | |
| Derivados (Nota 12) | 66.012 | | 888 | |
| Otros pasivos financieros | 9.085 | | 80.728 | |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Notas 9.c y 22.b) | | 992.983 | | 748.530 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19) | | 469.134 | | 529.969 |
| Proveedores | 116.669 | | 127.429 | |
| Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 22.b) | 15.351 | | 19.677 | |
| Acreedores varios (Nota 17) | 121.518 | | 145.359 | |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 41.951 | | 39.312 | |
| Pasivos por impuesto corriente (Nota 19) | 4.067 | | 22.195 | |
| Otras deudas con las administraciones públicas (Nota 19) | 79.349 | | 67.372 | |
| Anticipos de clientes (Nota 11) | 90.229 | | 108.625 | |
| Periodificaciones a corto plazo | | 349 | | 178 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 6.736.390 | | 8.018.444 |

Las notas 1 a 25 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---|---|---|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | |
| Importe neto de la cifra de negocios (Nota 21) | 1.975.923 | 1.691.470 |
| Ventas y prestaciones de servicios | 1.541.297 | 1.454.468 |
| Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (Notas 21 y 22.a) | 300.404 | 120.800 |
| Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas (Notas 9, 21 y 22.a) | 134.222 | 116.202 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 119 | 893 |
| Aprovisionamientos | (383.189) | (291.072) |
| Consumo de mercaderías | (1.473) | (1.436) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | (133.411) | (133.117) |
| Trabajos realizados por otras empresas | (248.305) | (156.519) |
| Otros ingresos de explotación | 141.998 | 62.100 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 139.342 | 53.108 |
| Subvenciones de explotación incorporaciones al resultado del ejercicio | 2.656 | 8.992 |
| Gastos de personal | (819.641) | (823.899) |
| Sueldos, salarios y asimilados | (616.915) | (621.548) |
| Cargas sociales | (202.726) | (202.351) |
| Otros gastos de explotación | (188.386) | (263.236) |
| Servicios exteriores | (179.368) | (171.247) |
| Tributos | (5.581) | (8.686) |
| Pérdidas por deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales | (1.840) | 373 |
| Otros gastos de gestión corriente (Nota 21) | (1.597) | (83.676) |
| Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6) | (87.786) | (88.964) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 13.h) | 262 | 549 |
| Exceso de provisiones (Nota 15) | 27.855 | 15.538 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado | 1.400 | 140.673 |
| Resultados por enajenaciones y otras | 1.400 | 140.673 |
| Otros resultados | (4.174) | — |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 664.381 | 444.052 |

Las notas 1 a 25 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTAS ANUALES

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---|---|---|
| Ingresos financieros | 5.624 | 3.846 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros | 5.624 | 3.846 |
| Gastos financieros | (273.220) | (233.899) |
| Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 22.a) | (48.235) | (17.050) |
| Por deudas con terceros | (220.462) | (213.081) |
| Por actualización de provisiones | (4.523) | (3.768) |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 12) | (34.648) | 16.973 |
| Cartera de negociación y otros | (34.648) | 16.973 |
| Diferencias de cambio | (1.331) | (928) |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros | (1.107.320) | 18.279 |
| Deterioros y pérdidas (Notas 9.d y 10) | (1.111.449) | 18.319 |
| Resultados por enajenaciones y otras (Nota 9.a) | 4.129 | (40) |
| RESULTADOS FINANCIEROS | (1.410.895) | (195.729) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | (746.514) | 248.323 |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 19) | 30.755 | (12.499) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | (715.759) | 235.824 |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **(715.759)** | **235.824** |

Las notas 1 a 25 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (en miles de euros)

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---|---|---|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | (715.759) | 235.824 |
| Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio Neto | | |
| Por activos financieros disponibles para la venta | — | 76 |
| Por cobertura de flujos de efectivo | (21.859) | (34.440) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 17 | 51 |
| Efecto impositivo | 6.555 | 10.313 |
| Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio | (15.287) | (24.000) |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | |
| Por cobertura de flujos de efectivo | 42.732 | 18.617 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | (262) | (549) |
| Efecto impositivo | (12.753) | (5.430) |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | 29.717 | 12.638 |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | (701.329) | 224.462 |

### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (en miles de euros)

| | Capital social (Nota 13.a) | Prima de emisión (Nota 13.b) | Reservas (Nota 13.c, d y e) | Acciones Propias (Nota 13.e) | Resultados del ejercicio | Dividendo a cuenta | Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 13.f) | Ajustes por cambio de valor (Notas 8.a y 13.g) | Subvenciones (Nota 13.h) | Patrimonio Neto |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 | 127.303 | 242.133 | 867.741 | (89.130) | 200.034 | (88.746) | 35.914 | (25.072) | 2.259 | 1.272.436 |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | | | | | 235.824 | | | (11.001) | (361) | 224.462 |
| Operaciones con socios y propietarios | | | 22.148 | (1.845) | (200.034) | 8.130 | | | | (171.601) |
| Distribución de dividendos | | | 22.541 | | (200.034) | 8.130 | | | | (169.363) |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | | | (393) | (1.845) | | | | | | (2.238) |
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2011 | 127.303 | 242.133 | 889.889 | (90.975) | 235.824 | (80.616) | 35.914 | (36.073) | 1.898 | 1.325.297 |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | | | | | (715.759) | | | 14.611 | (181) | (701.329) |
| Operaciones con socios y propietarios | | | 73.111 | 747 | (235.824) | 80.616 | | | | (81.350) |
| Distribución de dividendos | | | 74.627 | | (235.824) | 80.616 | | | | (80.581) |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | | | (1.516) | 747 | | | | | | (769) |
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2012 | 127.303 | 242.133 | 963.000 | (90.228) | (715.759) | — | 35.914 | (21.462) | 1.717 | 542.618 |

Las notas 1 a 25 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012. En particular, la Nota 13 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.

# CUENTAS ANUALES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---|---|---|
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (746.514) | 248.323 |
| Ajustes al resultado | 958.025 | (23.002) |
| Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6) | 87.786 | 88.964 |
| Correcciones valorativas por deterioro (Nota 9.d) | 1.111.449 | (18.934) |
| Variación de provisiones (Nota 15) | (104.355) | 72.060 |
| Imputación de subvenciones (Nota 13.h) | (262) | (558) |
| Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado | (1.400) | (140.697) |
| Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 9.a) | (4.128) | 40 |
| Ingresos financieros (Nota 21) | (440.251) | (240.848) |
| Gastos financieros | 273.220 | 233.899 |
| Diferencias de cambio | 1.331 | 928 |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 12) | 34.648 | (16.973) |
| Otros ingresos y gastos | (13) | (883) |
| Cambios en el capital corriente | 123.630 | 72.233 |
| Existencias | 16.583 | (28.092) |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 86.310 | (57.125) |
| Otros activos corrientes | 1.014 | (3.929) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | 20.432 | 163.388 |
| Otros pasivos corrientes | (709) | (2.009) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | 47.858 | 11.593 |
| Pagos de intereses | (255.972) | (195.684) |
| Cobros de dividendos | 305.576 | 140.314 |
| Cobros de intereses | 96.387 | 77.031 |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | (97.095) | (4.734) |
| Otros cobros y (pagos) | (1.038) | (5.334) |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 382.999 | 309.147 |

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

| | 31-12-2012 | | 31-12-2011 | |
|---|---|---|---|---|
| Pagos por inversiones | | (355.639) | | (322.307) |
| Empresas del Grupo y asociadas (Nota 9.a) | (252.285) | | (210.896) | |
| Inmovilizado intangible (Nota 5) | (45.361) | | (16.852) | |
| Inmovilizado material (Nota 6) | (33.101) | | (65.162) | |
| Inversiones inmobiliarias | — | | (1.191) | |
| Otros activos financieros | (24.892) | | (28.206) | |
| Cobros por desinversiones | | 125.122 | | 384.218 |
| Empresas del Grupo y asociadas (Nota 9.a) | 61.977 | | 332 | |
| Inmovilizado intangible (Nota 5) | 1.717 | | 144 | |
| Inmovilizado material (Nota 6) | 14.512 | | 8.597 | |
| Inversiones inmobiliarias | — | | 364.824 | |
| Otros activos financieros | 46.916 | | 10.321 | |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | (230.517) | | 61.911 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | (964) | | (2.187) |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | (69.217) | | 43.129 | |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | 68.448 | | (45.367) | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | (195) | | 51 | |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero (Nota 16) | | (585.613) | | 400.569 |
| Emisión de: | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 841.863 | | 509.620 | |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas | 4.153 | | 216.543 | |
| Otras deudas | 706 | | 4.649 | |
| Devolución y amortización de: | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | (1.374.562) | | (311.530) | |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas | (50.166) | | (8.704) | |
| Otras deudas | (7.607) | | (10.009) | |
| Pagos por dividendo y remuneración de otros instrumentos de patrimonio | | (161.469) | | (177.404) |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | (748.046) | | 220.978 |
| AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | (595.564) | | 592.036 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | | 762.126 | | 170.090 |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | | 166.562 | | 762.126 |

Las notas 1 a 25 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

# CUENTAS ANUALES

## MEMORIA INDIVIDUAL

### FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Actividad de la Sociedad 273
2. Bases de presentación de las cuentas anuales 273
3. Aplicación de resultados 274
4. Normas de registro y valoración 274
5. Inmovilizado intangible 283
6. Inmovilizado material 284
7. Arrendamientos 285
8. Inversiones financieras a largo y corto plazo 286
9. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas 288
10. Activos no corrientes mantenidos para la venta 291
11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios 292
12. Instrumentos financieros derivados 292
13. Patrimonio neto 296
14. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio 298
15. Provisiones a largo plazo 299
16. Deudas a largo y corto plazo 299
17. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes y corrientes 301
18. Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros 302
19. Impuestos diferidos y situación fiscal 306
20. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes 308
21. Ingresos y gastos 309
22. Operaciones y saldos con partes vinculadas 309
23. Información sobre medio ambiente 312
24. Otra información 312
25. Hechos posteriores al cierre 313

Anexo I – Sociedades del Grupo 314
Anexo II – Uniones temporales de empresas 317
Anexo III – Sociedades asociadas y multigrupo 320

## 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital que se dedica principalmente a la actividad de Servicios en general, que incluye la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. Asimismo, también desarrolla puntualmente la actividad de Construcción como socio partícipe en un Consorcio de Panamá (Nota 2). Su domicilio social se encuentra en la c/ Balmes, 36 de Barcelona y desarrolla su actividad básicamente dentro del territorio español.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a su vez es la Matriz del Grupo FCC, que está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, mobiliario urbano, conservación y sistemas de tráfico, logística, cementera, inmobiliaria, energía, gestión de infraestructuras, etc.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas y consorcios en los que ésta participa, formuladas de acuerdo con el Código de Comercio, el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el Real Decreto 1514/2007 que introduce el Plan General de Contabilidad. Igualmente se han incorporado la totalidad de principios y normas contables contenidas en las modificaciones normativas del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, la de los planes sectoriales, entre otros la orden EHA/3362/2010 que desarrolla el plan contable de las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, así como las normas de obligado cumplimiento, resoluciones y recomendaciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que son de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular, hay que destacar que a raíz de la publicación en 2009 por parte del ICAC de una consulta relativa a la representación contable de los ingresos de sociedades holding, se han clasificado como "Importe neto de la cifra de negocios" los epígrafes "Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas" e "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2012.

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las uniones temporales de empresas en las que participa la Sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en cada una de ellas.

La integración de las uniones temporales de empresas se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

El balance y la cuenta de resultados adjuntos incorporan las masas patrimoniales al porcentaje de participación en las uniones temporales de empresas que se muestran a continuación:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 194.599 | 209.629 |
| Resultado de explotación | 19.724 | 22.409 |
| | | |
| Activos no corrientes | 151.019 | 129.219 |
| Activos corrientes | 245.127 | 257.285 |
| Pasivos no corrientes | 68.066 | 43.698 |
| Pasivos corrientes | 301.426 | 307.890 |

# CUENTAS ANUALES

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación en los resultados.

Por otra parte, la Sociedad ostenta una participación del 45% en el Consorcio adjudicatario del contrato para la construcción de la Línea 1 del metro de la ciudad de Panamá. Los estados financieros adjuntos incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos en función del porcentaje de participación según se muestra a continuación:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | 262.276 | 120.098 |
| Resultado de explotación | 24.724 | 11.312 |
| | | |
| Activos no corrientes | 3.720 | 3.818 |
| Activos corrientes | 139.626 | 125.634 |
| Pasivos corrientes | 126.192 | 121.767 |

Las cuentas anuales se expresan en miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que los Administradores de la misma están obligados a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido elaboradas con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2012, formuladas por los Administradores, se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presentan un volumen total de activos de 19.707 millones de euros (22.447 millones de euros a 31 de diciembre de 2011) y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad de 1.260 millones de euros (2.379 millones de euros a 31 de diciembre de 2011). Asimismo, las ventas consolidadas ascienden a 11.152 millones de euros (11.897 millones de euros a 31 de diciembre de 2011). Finalmente, el resultado consolidado atribuible es de 1.028 millones de euros de pérdida (108 millones de euros de beneficio a 31 de diciembre de 2011).

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas la aplicación de los resultados del ejercicio 2012, con una pérdida de 715.759 miles de euros, a la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### a) Inmovilizado intangible

#### a.1) Acuerdos de concesión de servicios

Los contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la Orden EHA/3362/2010, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. De dicha norma hay que destacar por un lado, dos fases claramente diferenciadas:

- Una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según la norma de registro y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad y las reglas sobre el método del porcentaje de realización contenidas en la norma de valoración 18ª Ventas, ingresos por obra ejecutada y otros ingresos de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, con contrapartida en un activo intangible o financiero.
- Una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la norma de registro

y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad.

y, por otro lado, el reconocimiento de un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es prácticamente inexistente en la Sociedad.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Por otra parte, también se incluyen en la valoración inicial del activo intangible los intereses derivados de la financiación de la infraestructura devengados durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura. A partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, los mencionados gastos se activan si cumplen con los requisitos normativos, siempre y cuando exista evidencia razonable de que los ingresos futuros permitan recuperar el importe activado.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según la demanda o utilización de la infraestructura, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos financieros correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Los gastos financieros derivados de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la norma de registro y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad.

### a.2) Resto del inmovilizado intangible

El resto del inmovilizado intangible, concesiones y aplicaciones informáticas entre otras, se halla registrado a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible de la Sociedad. Por otro lado, la Sociedad no posee ningún inmovilizado con vida útil indefinida.

De acuerdo con la Orden EHA/3362/2010, citada en el punto anterior, el epígrafe de balance de inmovilizado intangible "Concesiones" incluye los cánones pagados por la adjudicación de los contratos de concesión.

Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan, como norma general, linealmente en función de su vida útil.

### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes de dicho inmovilizado de la Sociedad, por lo que el valor recuperable de los activos es mayor o igual a su valor en libros, y en consecuencia no se ha registrado pérdida alguna por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle siguiente:

| | Años de vida útil estimada |
|---|---|
| Edificios y otras construcciones | 25 – 50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 5 – 15 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 8 – 12 |
| Otro inmovilizado | 4 – 10 |

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho periodo de vigencia.

### c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos de vida útil definida, correspondiendo a tal calificación la totalidad de los activos intangibles y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos y para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor de los activos revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

### d) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como arrendamientos operativos.

#### d.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Al final del arrendamiento financiero la Sociedad ejerce la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y vida útil.

No existen operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúe como arrendador.

### d.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario la Sociedad imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de las inversiones derivadas de los contratos de alquiler directamente imputables, las cuales se reconocen como gasto en el plazo de dichos contratos, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## e) Instrumentos financieros

### e.1) Activos financieros

#### Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de activos mantenidos para negociar y de las inversiones en empresas del Grupo que otorgan el control cuyos costes se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior

- Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.
- Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.
- Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor

razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada , consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio el resultado neto de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien se determine que haya sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios preexistentes en patrimonio, se imputan a resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a las correcciones valorativas de los activos financieros que no están registrados a valor razonable cuando exista evidencia objetiva de deterioro si dicho valor es inferior a su importe en libros, en cuyo caso este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como, ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, ni concede ningún tipo de garantía, ni asume ningún otro tipo de riesgo. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado, asumiendo el cesionario el riesgo de insolvencia y de demora en el pago del deudor. La gestión de cobro la sigue realizando Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

### e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de créditos y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho periodo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos de los activos todos sus pasivos y los títulos emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene vigente un plan de retribución a los Consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la misma que se expone en la Nota 14 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" de esta Memoria.

### e.4) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de las

cotizaciones en el mercado de determinados instrumentos financieros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura (Nota 12).

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales, documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica al inicio y de forma periódica a lo largo de su vida que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que se prevé prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente con los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas, imputándose a resultados por el componente de tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del mismo hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Aunque ciertos instrumentos derivados no pueden calificarse de cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todos los derivados contratados por la Sociedad, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Los derivados no son considerados contablemente de cobertura si no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo del instrumento, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento derivado de cobertura. Cuando esto no ocurre los cambios de valor de los instrumentos catalogados de no cobertura se imputan a la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros se realiza por expertos en la materia, independientes a la Sociedad y a las entidades que la financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

### f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los bienes recibidos por cobro de crédito se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

# CUENTAS ANUALES

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

## g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

## h) Impuestos sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

La Sociedad activa los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

## i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus contratos la diferencia entre la producción del ejercicio (valor a precio de venta del servicio realizado durante dicho periodo que se encuentra amparado en el contrato principal y en las revisiones al mismo aprobadas, así como otros servicios que, aún no estando aprobados existe certeza razonable de cobro) y los costes incurridos. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción y el importe facturado hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como "Producción pendiente de facturar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A su vez, los importes de las cantidades facturadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo corriente como "Anticipos de clientes" dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones.

## j) Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce provisiones en el pasivo del balance adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la Sociedad considera probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente Nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance adjunto se realiza en función del periodo de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

En relación a los pasivos contingentes, por las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, hay que indicar que no se reconocen en las cuentas anuales, puesto que la probabilidad de que se tenga que atender a dicha obligación es remota.

### k) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

La Sociedad, tal como se indica en la Nota 1, se dedica principalmente a la actividad de Servicios que por su propia naturaleza y desarrollo presta una especial atención al control del impacto medioambiental, por ejemplo, en la concesión y explotación de vertederos, en los que en general debe hacer frente al sellado, control de los mismos y regeneración forestal a la finalización de la explotación. Asimismo, la Sociedad dispone de inmovilizados orientados a la protección y defensa del medio ambiente y atiende aquellos gastos que sean necesarios para dicha finalidad en el ámbito de sus actuaciones.

La adquisición de dichos inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registra en los epígrafes "Inmovilizado material" e "Inmovilizado intangible" según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el periodo de vida útil o según la demanda o utilización de la infraestructura en los acuerdos de concesión de servicios.

Asimismo, la Sociedad contabiliza los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

La Sociedad desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla.

La Dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2012, no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

### l) Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la Sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

# CUENTAS ANUALES

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto se registran en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## m) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

### m.1) Subvenciones no reintegrables

Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en el patrimonio neto.

### m.2) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

## n) Estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.c y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable de los pagos basados en acciones (Nota 14).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.a y 4.b).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 12).
- El cálculo de ciertas provisiones (Notas 4.j y 15).

El entorno económico general y determinados cambios legislativos ha exigido llevar a cabo en el último trimestre del ejercicio una revisión de las estimaciones realizadas con anterioridad, de cuya cuantificación cabe destacar los deterioros de carteras y créditos relacionados con las participaciones de empresas del Grupo y asociadas, tales como Azincourt Investment, S.L., tenedora del Grupo FCC Environment (UK), Grupo FM Green Power y Grupo Globalvia Infraestructuras (Notas 9 y 10 y Anexos I y III).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## ñ) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la Nota 22 "Operaciones y saldos con partes vinculadas" de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad, con Administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

## o) Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar a través de la venta y no a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta sea altamente probable y el activo esté disponible para la venta inmediata en su estado actual y se vaya a cumplir dentro del plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe de "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

| | Concesiones | Aplicaciones informáticas | Acuerdos de concesión | Otro inmov. intangible | Amortización acumulada | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | 24.481 | 20.296 | 3.317 | 18.808 | (31.195) | 35.707 |
| Entradas o dotaciones | 358 | 5.228 | 17.625 | 1.684 | (12.086) | 12.809 |
| Salidas, bajas o reducciones | (209) | (551) | (682) | (776) | 1.961 | (257) |
| Traspasos y reclasificaciones por acuerdos de concesión | — | — | 148.270 | (2.905) | (59.623) | 85.742 |
| Saldo a 31.12.11 | 24.630 | 24.973 | 168.530 | 16.811 | (100.943) | 134.001 |
| Entradas o dotaciones | 20.440 | 5.182 | 25.155 | 450 | (13.135) | 38.092 |
| Salidas, bajas o reducciones | (2.387) | — | (7.058) | (41) | 6.877 | (2.609) |
| Traspasos | — | — | 1.819 | (1.819) | — | — |
| Saldo a 31.12.12 | 42.683 | 30.155 | 188.446 | 15.401 | (107.201) | 169.484 |

En relación al ejercicio 2011, hay que indicar que la línea de "Traspasos y reclasificaciones por acuerdos de concesión" que se muestra en el cuadro anterior, fue una consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2011 del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

La composición del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Neto |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Concesiones | 42.683 | (17.746) | 24.937 |
| Aplicaciones informáticas | 30.155 | (13.324) | 16.831 |
| Acuerdos de concesión | 188.446 | (67.917) | 120.529 |
| Otro inmovilizado intangible | 15.401 | (8.214) | 7.187 |
| | 276.685 | (107.201) | 169.484 |

| | Coste | Amortización acumulada | Neto |
|---|---|---|---|
| 2011 | | | |
| Concesiones | 24.630 | (17.924) | 6.706 |
| Aplicaciones informáticas | 24.973 | (9.623) | 15.350 |
| Acuerdos de concesión | 168.530 | (66.432) | 102.098 |
| Otro inmovilizado intangible | 16.811 | (6.964) | 9.847 |
| | 234.944 | (100.943) | 134.001 |

A continuación se relacionan aquellos contratos por acuerdos de concesión de servicios más significativos que tiene la Sociedad:

- Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de El Campello. Construcción y explotación del Centro Integral de Residuos Sólidos Urbanos de El Campello (Alicante). Se adjudicó a la Sociedad en el año 2003 y la fase de construcción acabó en el mes de noviembre de 2008, momento en el que empezó la fase de explotación inicialmente de 20 años y ampliada posteriormente a 21 años y 9 meses. Los activos netos relacionados con dicho contrato ascienden a 44.414 miles de euros (46.197 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

- Gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua y saneamiento de Vigo. Adjudicación a la Ute Aqualia-FCC-Vigo (50% de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y 50% de Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., participada al 100% por la Sociedad) de la explotación de la concesión que incluye inversiones para ampliación, renovación y/o mejora de las infraestructuras ya existentes que el concedente puso a disposición de la Ute. Se adjudicó en el año 1991 por un periodo inicial de 25 años, prorrogables por periodos de 5 años hasta un máximo legal de 50 años. La entidad concedente prorrogó en 2011 la concesión por 5 años más, hasta 2020. Los activos netos relacionados con dicho contrato ascienden a 24.341 miles de euros (24.716 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

- Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de San Justo de la Vega (León). Adjudicación a la Ute Legio VII (50% de participación de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) de la construcción y explotación del sistema de gestión de residuos sólidos urbanos en la provincia de León. Se adjudicó en el año 2000 por un periodo inicial de 20 años a contar desde la puesta en funcionamiento de la planta de reciclaje

y compostaje en el año 2005. Los activos netos relacionados con dicho contrato ascienden a 7.536 miles de euros (8.195 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

- Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Manises (Valencia). Adjudicación a la Ute Gestión Instalación III (34,99% de participación de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) de la construcción y explotación del sistema de gestión de residuos sólidos urbanos de determinadas zonas en la provincia de Valencia. Se adjudicó en el año 2005 por un periodo inicial de 20 años a contar desde la puesta en funcionamiento de la planta y a la fecha del cierre de ejercicio está en fase de construcción. Los activos relacionados con dicho contrato ascienden a 25.201 miles de euros (11.260 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

- Gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua y saneamiento de Lleida. Adjudicación a la Ute Aigües de Lleida (50% de participación de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y 50% de Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., participada al 100% por la Sociedad) de la explotación de la concesión que incluye inversiones para ampliación, renovación y/o mejora de las infraestructuras ya existentes que el concedente puso a disposición de la Ute. Se adjudicó en el año 1993 por un periodo inicial de 25 años, prorrogables por periodos de 5 años hasta un máximo legal de 50 años. La entidad concedente ha prorrogado en 2012 la concesión por 19 años más, hasta 2037. Los activos netos relacionados con dicho contrato ascienden a 5.860 miles de euros (144 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe significativo que siguiesen en uso.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no posee activos intangibles situados fuera del territorio nacional. Tampoco existen activos afectos a garantías.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

| | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Inmovilizado en curso y anticipos | Amortización acumulada | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | 115.827 | 969.153 | 52.783 | (584.841) | 552.922 |
| Entradas o dotaciones | 3.140 | 54.537 | 7.461 | (72.926) | (7.788) |
| Salidas, bajas o reducciones | (1.393) | (47.269) | (307) | 41.203 | (7.766) |
| Traspasos y reclasificaciones por acuerdos de concesión (Nota 5) | (18.792) | (84.692) | (43.121) | 61.083 | (85.522) |
| Saldo a 31.12.11 | 98.782 | 891.729 | 16.816 | (555.481) | 451.846 |
| Entradas o dotaciones | 851 | 23.114 | 8.929 | (74.652) | (41.758) |
| Salidas, bajas o reducciones | (7.428) | (20.914) | (47) | 16.245 | (12.144) |
| Traspasos | 8.421 | 2.324 | (10.813) | (285) | (353) |
| Saldo a 31.12.12 | 100.626 | 896.253 | 14.885 | (614.173) | 397.591 |

Las principales variaciones del epígrafe del inmovilizado material corresponden a activos asociados a los contratos de servicios y aguas que la Sociedad explota.

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Neto |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Terrenos y construcciones | 100.626 | (30.159) | 70.467 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 896.253 | (584.014) | 312.239 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 14.885 | — | 14.885 |
| | 1.011.764 | (614.173) | 397.591 |

| | Coste | Amortización acumulada | Neto |
|---|---|---|---|
| 2011 | | | |
| Terrenos y construcciones | 98.782 | (28.809) | 69.973 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 891.729 | (526.672) | 365.057 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 16.816 | — | 16.816 |
| | 1.007.327 | (555.481) | 451.846 |

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción neta de amortización y del terreno, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Terrenos | 24.455 | 24.338 |
| Construcciones | 46.012 | 45.635 |
| | 70.467 | 69.973 |

Del importe neto del inmovilizado material 43.901 miles de euros (48.708 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el epígrafe "Inmovilizado material".

Al cierre del ejercicio 2012 la Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre inmovilizado material (Nota 7).

La totalidad de los elementos del inmovilizado material, a la fecha de cierre, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 298.385 miles de euros (260.103 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) de los que 12.788 miles de euros son del epígrafe de Construcciones (10.718 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no mantiene inversiones significativas en inmovilizado material ubicadas en el extranjero. Tampoco mantiene compromisos firmes de compra significativos de inmovilizado material.

El inmovilizado material que la Sociedad tiene sujeto a restricciones de titularidad corresponde, principalmente, a los activos financiados mediante arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. ARRENDAMIENTOS

### a) Arrendamiento financiero

En su condición de arrendatario, la Sociedad tiene reconocidos activos arrendados en contratos que básicamente tienen una duración máxima de dos a cinco años con cuotas postpagables en general, por lo que el valor actual no difiere significativamente del valor nominal de las mismas. Entre los activos arrendados cabe destacar los camiones y maquinaria afecta a los servicios de recogida de residuos y limpieza que presta la Sociedad.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor a la fecha de cierre de los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Importe neto en libros | 38.980 | 82.421 |
| Amortización acumulada | 15.067 | 23.482 |
| Coste de los bienes | 54.047 | 105.903 |
| Gastos financieros | 3.199 | 4.171 |
| Coste de los bienes capitalizados | 57.246 | 110.074 |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | (16.009) | (32.451) |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | (20.186) | (36.374) |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 21.051 | 41.249 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (1.167) | (1.449) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 19.884 | 39.800 |
| Duración de los contratos (años) | 2 a 5 | 2 a 5 |
| Valor de las opciones de compra | 463 | 977 |

Los vencimientos de los pagos pendientes por arrendamiento de las cuotas comprometidas se exponen en la Nota 16 de esta Memoria.

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por la Sociedad no incluyen cuotas cuyo importe deba determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

### b) Arrendamiento operativo

En su posición de arrendatario, la Sociedad paga arrendamientos operativos básicamente por la utilización de edificios y construcciones de las oficinas de los Servicios Centrales de Madrid y Barcelona, así como por los arrendamientos de locales y naves utilizados como oficinas, almacenes, vestuarios y garajes en el desarrollo de las actividades propias de la Sociedad.

El importe en el ejercicio 2012 de los citados arrendamientos asciende a 37.884 miles de euros (32.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Entre los contratos de arrendamiento operativo firmados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. hay que destacar por su magnitud los relativos a las sedes corporativas del Grupo FCC:

- Edificios de las oficinas ubicadas en Federico Salmón, 13, Madrid y Balmes, 36, Barcelona. Con fecha 29 de diciembre de 2011, los propietarios de dichos edificios y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. firmaron dos contratos de arriendo sobre los mismos por un periodo mínimo comprometido de 30 años, ampliable a opción de la Sociedad en dos periodos de 5 años cada uno, con una renta anual inicial actualizable según IPC. Los propietarios, a su vez, han concedido una opción de compra a la Sociedad, únicamente ejercitable al final del periodo de alquiler, por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

- Edificio de oficinas ubicado en las Tablas (Madrid).
  Con fecha 19 de diciembre de 2010, el propietario y la Sociedad firmaron el contrato de arrendamiento del citado edificio, iniciándose el periodo de arriendo, una vez construido el mismo, el 23 de noviembre de 2012. El citado contrato tiene una vigencia de 18 años, ampliable a opción de la Sociedad en dos periodos de 5 años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente según IPC.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables por los conceptos anteriormente citados por un importe de 335.934 miles de euros (239.391 miles de euros en el ejercicio 2011). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Hasta un año | 31.601 | 24.591 |
| Entre uno y cinco años | 95.178 | 75.557 |
| Más de cinco años | 209.155 | 139.243 |
| | 335.934 | 239.391 |

En su posición de arrendador la Sociedad, como titular de los contratos de arrendamiento citados anteriormente, procede a facturar a las participadas del Grupo FCC la superficie que ocupan en los edificios mencionados con anterioridad y que reconoce como ingresos de explotación, ingresos de importe poco significativo.

## 8. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

### a) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

| | Instrumentos de patrimonio | Créditos a terceros | Derivados | Otros activos financieros | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | — | 30.692 | — | 8.656 | 39.348 |
| Activos disponibles para la venta | 20.559 | — | — | — | 20.559 |
| Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 12) | — | — | 1.252 | — | 1.252 |
| Derivados de cobertura (Nota 12) | — | — | 136 | — | 136 |
| | 20.559 | 30.692 | 1.388 | 8.656 | 61.295 |

| | Instrumentos de patrimonio | Créditos a terceros | Derivados | Otros activos financieros | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 2011 | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | — | 37.806 | — | 35.518 | 73.324 |
| Activos disponibles para la venta | 9.344 | — | — | — | 9.344 |
| Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 12) | — | — | 12.222 | — | 12.222 |
| Derivados de cobertura (Nota 12) | — | — | 3.475 | — | 3.475 |
| | 9.344 | 37.806 | 15.697 | 35.518 | 98.365 |

El detalle por vencimientos de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 y siguientes | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos y partidas a cobrar | 4.269 | 52 | 34 | 120 | 34.873 | 39.348 |

### Préstamos y partidas a cobrar

Como préstamos y partidas a cobrar figuran básicamente, los préstamos participativos otorgados a Xfera Móviles, S.A. que se expone en el apartado siguiente. También se incluyen las fianzas y depósitos por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades propias de la Sociedad, así como las imposiciones a largo plazo además de los importes concedidos a entidades públicas para la realización de obras e instalaciones en la red de aguas.

### Activos disponibles para la venta

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

| | Participación efectiva | Valor razonable |
|---|---|---|
| 2012 | | |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03% | 9.076 |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44% | 11.215 |
| Resto | — | 268 |
| | | 20.559 |
| 2011 | | |
| Shopnet Brokers, S.A. | 14,88% | — |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03% | 9.076 |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44% | — |
| Resto | — | 268 |
| | | 9.344 |

En relación a Xfera Móviles, S.A., hay que indicar que a 31 de diciembre de 2012, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha reconocido un valor razonable de 11.215 miles de euros debido a la positiva evolución de dicha sociedad que ha pasado a obtener un Ebitda positivo y las proyecciones futuras de la actividad de telefonía que desarrolla son favorables. Adicionalmente, la Sociedad tiene otorgados préstamos a Xfera Móviles, S.A. por 24.115 miles de euros (mismo importe en ejercicio 2011) y a su vez tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 12.384 miles de euros (13.286 miles de euros en el ejercicio 2011).

Por otra parte, el 18 de octubre de 2012, la Sociedad vendió la participación del 14,88% de Shopnet Brokers, S.A. por un importe de 135 miles de euros.

# CUENTAS ANUALES

### b) Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

| | Créditos a empresas | Derivados | Otros activos financieros | Total |
|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | — | — | 38 | 38 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 13.398 | — | 25.436 | 38.834 |
| Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 12) | — | 4.225 | — | 4.225 |
| Derivados de cobertura (Nota 12) | — | 2 | — | 2 |
| | 13.398 | 4.227 | 25.474 | 43.099 |
| 2011 | | | | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | — | — | 62 | 62 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 18.887 | — | 6.426 | 25.313 |
| Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 12) | — | 888 | — | 888 |
| | 18.887 | 888 | 6.488 | 26.263 |

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad no ha registrado correcciones por deterioro de valor en las inversiones financieras a largo ni corto plazo.

## 9. INVERSIONES Y DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

### a) Inversiones a largo plazo en empresas del Grupo y asociadas

La composición de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

| | Coste | Deterioro acumulado | Total |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo | 2.303.958 | (10.902) | 2.293.056 |
| Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas | 736.431 | (246.272) | 490.159 |
| Créditos a empresas del Grupo | 1.968.406 | (647.966) | 1.320.440 |
| Créditos a empresas asociadas | 6.244 | — | 6.244 |
| Derivados | 217 | — | 217 |
| | 5.015.256 | (905.140) | 4.110.116 |
| 2011 | | | |
| Instrumentos de Patrimonio de empresas del Grupo | 1.634.920 | (3.492) | 1.631.428 |
| Instrumentos de Patrimonio de empresas asociadas | 736.064 | (75.584) | 660.480 |
| Créditos a empresas del Grupo | 1.907.486 | — | 1.907.486 |
| Créditos a empresas asociadas | 5.720 | — | 5.720 |
| Derivados | 2.376 | — | 2.376 |
| | 4.286.566 | (79.076) | 4.207.490 |

El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

| | Instrumentos de patrimonio empresas Grupo | Instrumentos de patrimonio empresas asociadas | Créditos a empresas del Grupo | Créditos a empresas asociadas | Derivados | Deterioros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | 1.590.260 | 735.809 | 1.878.135 | 59.371 | — | (78.995) | 4.184.580 |
| Entradas o dotaciones | 44.700 | 255 | 29.361 | 48 | 2.376 | (2.281) | 74.459 |
| Salidas o reversiones | (40) | — | (3) | (799) | — | 2.200 | 1.358 |
| Traspasos | — | — | (7) | (52.900) | — | — | (52.907) |
| Saldo a 31.12.11 | 1.634.920 | 736.064 | 1.907.486 | 5.720 | 2.376 | (79.076) | 4.207.490 |
| Entradas o dotaciones | 725.451 | 367 | 49.058 | 1.006 | 2.166 | (836.696) | (58.648) |
| Salidas o reversiones | (49.910) | — | (1.086) | (167) | — | 10.632 | (40.531) |
| Traspasos | (6.503) | — | 12.948 | (315) | (4.325) | — | 1.805 |
| Saldo a 31.12.12 | 2.303.958 | 736.431 | 1.968.406 | 6.244 | 217 | (905.140) | 4.110.116 |

**Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo**

Los movimientos más significativos del cuadro anterior del ejercicio 2012 son los siguientes:

- La Sociedad ha suscrito la totalidad de la ampliación de capital de la participada al 100% FCC Construcción, S.A. que el pasado 28 de diciembre de 2012 aprobó por 400.000 miles de euros, habiéndose aplicado a la misma el crédito por el mismo importe que la Sociedad había concedido en ejercicios anteriores a FCC Construcción, S.A. (Nota 9.b).
- Aportación no dineraria a los fondos propios de la sociedad participada directa e indirectamente al 100% Fedemes, S.L. del 99% del patrimonio que poseía Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en la Comunidad de Bienes Parcela A-1 de Azca y sus edificaciones, valorada en 325.374 miles de euros (Nota 9.c).
- Liquidación de la sociedad participada al 100% FCC Internacional B.V. valorada en balance en 49.910 miles de euros generando un beneficio de 8.033 miles de euros que se encuentra recogido en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, en el ejercicio 2011 se destacó, el desembolso de 5.506 miles de euros para atender a las operaciones de capital de las sociedades del sector de Energía, la cancelación de desembolsos pendientes de las participadas Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A. y Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A. por 4.201 y 1.500 miles de euros respectivamente y la inversión a título de aportación directa a reservas por 22.000 miles de euros en Alpine Bau GmbH y por 10.500 miles de euros en Alpine Holding GmbH, ambas sociedades participadas al 100% directa e indirectamente de la filial participada al 100% FCC Construcción, S.A.

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presentan en los Anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del patrimonio neto (capital, reservas y otras), resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

# CUENTAS ANUALES

**Créditos a empresas del Grupo a largo plazo**

Los saldos más significativos son los siguientes:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal) | 1.100.728 | 1.100.728 |
| FCC Construcción, S.A. | 400.000 | 400.000 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 153.752 | 149.250 |
| FCC Versia, S.A. | 140.000 | 140.000 |
| Grupo FCC PFI Holdings | 46.962 | 40.370 |
| Enviropower Investments, Ltd. | 35.864 | 19.819 |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | 35.652 | — |
| Dédalo Patrimonial, S.L. (Unipersonal) | 30.316 | 30.916 |
| .A.S.A. Abfall Services AG | 14.000 | 14.000 |
| Resto | 11.132 | 12.403 |
| | 1.968.406 | 1.907.486 |
| Deterioro Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal) | (647.966) | — |
| | 1.320.440 | 1.907.486 |

De dicho cuadro cabe destacar:

- Préstamo participativo de 1.100.728 miles de euros concedido a la sociedad Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que es tenedora de la cartera representativa del 100% de la sociedad FCC Environment (UK), antes WRG, adquirida en el ejercicio 2006. Dicho crédito tiene un interés aplicable con una parte fija que se retribuye al 2,95% y otra parte variable en función de determinados indicadores contables del prestatario. Al cierre del ejercicio el préstamo participativo ha devengado intereses por 35.040 miles de euros (34.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), reflejados en el epígrafe de "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. De acuerdo con lo indicado en la Nota 4.n "Estimaciones realizadas" se ha procedido en el ejercicio a dotar un deterioro por los citados préstamos de 647.966 miles de euros que tiene su origen en la regularización del fondo de comercio y diferencias de cambio relacionadas con la inversión en el Grupo FCC Environment (UK).
- Préstamo a largo plazo por 400.000 miles de euros renovado el 31 de diciembre de 2012 a la sociedad filial FCC Construcción, S.A., retribuido a tipo de interés de mercado. El citado préstamo ha devengado en el ejercicio unos intereses de 23.001 miles de euros (15.644 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).
- Préstamo participativo por 149.250 miles de euros concedido el 1 de mayo de 2010 a la sociedad filial Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Tiene como vencimiento el 31 de enero de 2014 y es prorrogable tácitamente por sucesivos periodos adicionales de un año. El interés se calcula en función de diversos indicadores contables del prestatario. El préstamo participativo ha devengado unos intereses de 4.595 miles de euros en el ejercicio (5.428 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).
- Préstamo a largo plazo por 140.000 miles de euros concedido el 9 de febrero de 2007 a la sociedad participada FCC Versia, S.A. cuyo vencimiento era de dos años iniciales prorrogables automáticamente por periodos sucesivos de dos años. El tipo de interés se establece en base a la media del Euribor a tres meses del mes anterior al que procede revisar más un margen del 0,75%. Dicho préstamo al cierre del ejercicio ha devengado unos intereses de 2.216 miles de euros (2.901 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).
- Préstamo subordinado a Cementos Portland Valderrivas, S.A. por 35.000 miles de euros relacionado con el compromiso de aportación de fondos propios a la misma por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. hasta 100.000 miles de euros en una futura ampliación de capital de Cementos Portland Valderrivas, S.A., compromiso adquirido en el marco de la refinanciación bancaria de la citada participada.

El resto de los préstamos corresponden a importes cedidos a sociedades del Grupo con vencimiento superior a un año y que devengan intereses en condiciones habituales de mercado.

## b) Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo y asociadas

En este apartado se incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado.

Los saldos más significativos de este concepto son los siguientes:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal) | 278.522 | 246.714 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 100.785 | 118.918 |
| Dédalo Patrimonial, S.L. (Unipersonal) | 58.919 | 21.657 |
| Realia Business, S.A. | 56.441 | 54.475 |
| FCC Construcción, S.A. (Nota 9.a) | 53.155 | 526.924 |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | 40.114 | — |
| FM Green Power Investments, S.L. (Nota 10) | — | 366.746 |
| Resto | 60.702 | 64.237 |
| | 648.638 | 1.399.671 |

Estos préstamos tienen vencimiento anual y mantienen tipos de interés de mercado.

### c) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos recibidos por la Sociedad que se remuneran a precios de mercado y las deudas por operaciones de tráfico con dichas empresas, cuyos saldos más significativos que figuran en el pasivo del balance adjunto son los siguientes:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Fedemes, S.L. | 403.424 | 69.219 |
| FCC Versia, S.A. | 202.194 | 170.044 |
| FCC Medio Ambiente, S.A. | 177.532 | 32.109 |
| FCC Construcción, S.A. | 68.064 | 16.746 |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | 38.483 | 58.776 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 21.351 | 14.523 |
| Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A. | 18.829 | 17.060 |
| Azincourt Investment, S.L.(Unipersonal) | 13.758 | 17.845 |
| Proactiva Medio Ambiente, S.A. | 7.234 | 17.395 |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | — | 196.515 |
| FCC Finance B.V. | — | 55.618 |
| Grupo Alpine | — | 32.500 |
| Resto | 42.114 | 50.180 |
| | 992.983 | 748.530 |

En el ejercicio 2012 hay que destacar la variación que incorpora Fedemes, S.L. que tiene su origen en la cesión por parte de ésta a la Sociedad del efectivo derivado de la aportación no dineraria que se explica en el apartado a) de esta misma Nota, cesión que se realiza en el marco de la gestión centralizada de caja que rige en el Grupo. También hay que señalar la cancelación de la deuda de Corporación Financiera Hispánica, S.A. relacionado con la distribución de dividendos de la misma (véase Anexo I).

### d) Deterioros

Como se ha indicado en la Nota 4.n) "Estimaciones realizadas" se ha procedido en el ejercicio a dotar diversos deterioros que se presentan en cuanto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas en los Anexos I y III de esta Memoria, asimismo se ha procedido a un deterioro de un préstamo participativo expuesto en el apartado a) de esta misma Nota.

## 10. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al cierre del ejercicio, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., Sociedad Matriz del Grupo FCC, presenta la inversión relacionada con el sector de Energía como "Activo no corriente mantenido para la venta", para reflejar el plan de venta del mismo abierto a nuevos potenciales inversores para materializar los objetivos previstos, sector de Energía que en la Sociedad se identifica con el Grupo FM Green Power.

Tal y como establece el Plan General de Contabilidad, la Sociedad presenta en su balance como "Activos no corrientes mantenidos para la venta", un importe neto de 277.247 miles de euros de acuerdo con el siguiente detalle:

| | |
|---|---|
| Inversión en cartera | 6.503 |
| Créditos | 366.746 |
| Inversión inicial a 31.12.11 | 373.249 |
| Ampliación de capital | 100.000 |
| Créditos | 104.284 |
| Deterioro | (300.286) |
| Saldo final a 31.12.12 | 277.247 |

Por otra parte, la Sociedad no tiene ningún pasivo vinculado al citado activo.

# CUENTAS ANUALES

## 11. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de este epígrafe del balance adjunto recoge el valor actual de las ventas y prestaciones de servicios de la Sociedad.

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Producción facturada pendiente de cobro | 460.737 | 570.576 |
| Producción pendiente de facturar | 146.648 | 126.913 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 607.385 | 697.489 |
| Anticipos de clientes | (90.229) | (108.625) |
| Total saldo neto clientes | 517.156 | 588.864 |

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de "Anticipos de clientes" del pasivo del balance adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades facturadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta, normalmente en efectivo.

El epígrafe de "Producción facturada pendiente de cobro" recoge el importe de las facturas emitidas a clientes por servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance.

El epígrafe de "Producción pendiente de facturar" recoge la diferencia entre la producción reconocida por la Sociedad por cada contrata y las facturas realizadas a los clientes. Este importe corresponde básicamente a las revisiones de precios amparadas por los términos de las diferentes contratas pendientes de aprobación que la Sociedad considera que no existen dudas en su aceptación para proceder en su momento a facturar.

La Sociedad procede a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el caso de impago. El importe al cierre del ejercicio que se ha minorado del saldo de clientes asciende a 106.427 miles de euros (452.263 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Del total saldo neto de clientes 82.019 miles de euros (124.907 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) corresponden a saldos procedentes de los contratos explotados conjuntamente a través de uniones temporales de empresas.

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los activos y pasivos por derivados incluidos en el balance adjunto así como el impacto en patrimonio neto y resultado de los mismos son los siguientes:

| | Valor razonable | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Activo (Nota 8) | Pasivo (Nota 16) | Impacto en patrimonio neto | Impacto en resultados |
| 2012 | | | | |
| Derivados de cobertura | 138 | 40.039 | (29.469) | — |
| Otros derivados | 6.941 | 74.383 | — | (34.648) |
| | 7.079 | 114.422 | (29.469) | (34.648) |
| 2011 | | | | |
| Derivados de cobertura | 3.475 | 59.981 | (44.080) | — |
| Otros derivados | 15.486 | 46.053 | — | 16.973 |
| | 18.961 | 106.034 | (44.080) | 16.973 |

### Derivados de cobertura

A continuación se relacionan los instrumentos financieros derivados de cobertura que ha contratado la Sociedad para los ejercicios 2012 y 2011, todos ellos de flujos de efectivo, subdivididos según la operación cubierta, con detalle por tipo de derivado, importes contratados o nocionales, vencimiento previsto, valor razonable al cierre de ejercicio e impacto en patrimonio neto de efecto impositivo.

| Operación cubierta | Tipo derivado | Importe contratado | Vencimiento | Valor razonable | | Impacto en patrimonio neto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Activo | Pasivo | |
| 2012 | | | | | | |
| Préstamo sindicado (Nota 16.b) | IRS | 125.549 | 30/12/2013 | — | 5.089 | (3.562) |
| | IRS | 9.847 | 30/12/2013 | — | 374 | (262) |
| | IRS | 82.469 | 30/12/2013 | — | 3.276 | (2.293) |
| | IRS | 108.545 | 30/12/2013 | — | 4.965 | (3.476) |
| | IRS | 70.160 | 30/12/2013 | — | 2.776 | (1.943) |
| | BASIS SWAP | 150.000 | 30/12/2013 | — | (362) | 253 |
| | BASIS SWAP | 111.027 | 30/12/2013 | — | (251) | 176 |
| | BASIS SWAP | 26.998 | 28/06/2013 | — | (27) | 19 |
| | | | | — | 15.840 | (11.088) |
| Crédito sindicado (Nota 16.b) | IRS | 1.225.000 | 08/05/2014 | — | 21.413 | (14.989) |
| | IRS | 15.076 | 10/10/2013 | — | 20 | (14) |
| | | | | — | 21.433 | (15.003) |
| Otras deudas (Nota 16.b) | IRS | 9.761 | 02/04/2024 | — | 1.316 | (921) |
| | IRS | 4.880 | 02/04/2024 | — | 658 | (461) |
| | IRS | 3.127 | 02/04/2024 | — | 422 | (295) |
| | IRS | 2.755 | 02/04/2024 | — | 370 | (259) |
| | | | | — | 2.766 | (1.936) |
| Plan de opciones sobre acciones (Nota 14) | CALL (1er. Plan) | 61.596 | 30/09/2013 | 2 | — | (674) |
| | CALL (2º Plan) | 37.065 | 10/02/2014 | 136 | — | (768) |
| | | | | 138 | — | (1.442) |
| Total | | | | 138 | 40.039 | (29.469) |

# CUENTAS ANUALES

| Operación cubierta | Tipo derivado | Importe contratado | Vencimiento | Valor razonable Activo | Valor razonable Pasivo | Impacto en patrimonio neto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2011 | | | | | | |
| Préstamo sindicado (Nota 16.b) | IRS | 149.086 | 30/12/2013 | — | 8.454 | (5.917) |
| | IRS | 11.693 | 30/12/2013 | — | 608 | (426) |
| | IRS | 97.928 | 30/12/2013 | — | 5.408 | (3.786) |
| | IRS | 129.113 | 30/12/2013 | — | 9.248 | (6.473) |
| | IRS | 83.313 | 30/12/2013 | — | 4.577 | (3.204) |
| | BASIS SWAP | 200.000 | 30/06/2012 | — | 994 | (696) |
| | BASIS SWAP | 50.000 | 30/06/2012 | — | 239 | (167) |
| | BASIS SWAP | 92.020 | 30/06/2012 | — | 454 | (318) |
| | | | | — | 29.982 | (20.987) |
| Crédito sindicado (Nota 16.b) | IRS | 1.225.000 | 08/05/2014 | — | 28.541 | (19.978) |
| | IRS | 24.733 | 10/10/2013 | 57 | — | 40 |
| | | | | 57 | 28.541 | (19.938) |
| Otras deudas (Nota 16.b) | IRS | 6.037 | 02/04/2024 | — | 694 | (486) |
| | IRS | 3.019 | 02/04/2024 | — | 347 | (243) |
| | IRS | 1.934 | 02/04/2024 | — | 222 | (155) |
| | IRS | 1.704 | 02/04/2024 | — | 195 | (137) |
| | | | | — | 1.458 | (1.021) |
| Plan de opciones sobre acciones (Nota 14) | CALL (1er. Plan) | 61.596 | 30/09/2013 | 904 | — | (1.350) |
| | CALL (2º Plan) | 37.065 | 10/02/2014 | 2.514 | — | (784) |
| | | | | 3.418 | — | (2.134) |
| Total | | | | 3.475 | 59.981 | (44.080) |

Por otro lado, se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas al cierre del ejercicio.

| | Vencimiento nocional 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 y siguientes |
|---|---|---|---|---|---|
| IRS (Préstamo sindicado) | 396.570 | — | — | — | — |
| BASIS SWAP | 288.025 | — | — | — | — |
| IRS (Crédito sindicado) | 627.576 | 612.500 | — | — | — |
| IRS (Otras deudas) | 834 | 1.016 | 1.062 | 1.135 | 16.476 |
| CALL | 61.596 | 37.065 | — | — | — |

### Otros derivados

A continuación, se relacionan para los ejercicios 2012 y 2011 los instrumentos financieros derivados que no tienen la consideración de cobertura contable, subdivididos según la operación cubierta, con detalle por tipo de derivado, importes contratados o nocionales, vencimiento previsto, valor razonable al cierre de ejercicio e impacto en resultados en el epígrafe de variación de valor razonable de instrumentos financieros:

| | Tipo derivado | Importe contratado | Vencimiento | Valor razonable Activo | Valor razonable Pasivo | Impacto en resultados |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2012 | | | | | | |
| Plan de opciones sobre | PUT(1er. Plan) | 61.596 | 30/09/2013 | — | 45.218 | (15.657) |
| acciones (Nota 14) | PUT(2º Plan) | 37.065 | 10/02/2014 | — | 24.014 | (10.784) |
| | IFE(1er. Plan) | 61.596 | 30/09/2013 | 538 | — | (1.719) |
| | IFE(2º Plan) | 37.065 | 10/02/2014 | 928 | — | (2.484) |
| | | | | 1.466 | 69.232 | (30.644) |
| Bonos convertibles (Nota 13.f) | Trigger Call | 450.000 | 31/01/2014 | 324 | — | (4.004) |
| | | | | 324 | — | (4.004) |
| Cobertura tipo de cambio | IRS | 73.201 | 21/03/2014 | 1.464 | — | (912) |
| | IRS | 36.600 | 21/03/2014 | — | 732 | 456 |
| | IRS | 36.600 | 21/03/2014 | — | 732 | 456 |
| | | | | 1.464 | 1.464 | — |
| Permuta financiera sobre acciones | Share Swap | 94.990 | 18/01/2013 | — | 3.687 | (4.576) |
| | Share Forward | 94.990 | 18/01/2013 | 3.687 | — | 4.576 |
| | | | | 3.687 | 3.687 | — |
| | | | | 6.941 | 74.383 | (34.648) |
| 2011 | | | | | | |
| Plan de opciones sobre | PUT(1er. Plan) | 61.596 | 30/09/2013 | — | 29.560 | 8.351 |
| acciones (Nota 14) | PUT(2º Plan) | 37.065 | 10/02/2014 | — | 13.229 | 5.260 |
| | IFE(1er. Plan) | 61.596 | 30/09/2013 | 3.747 | — | 711 |
| | IFE(2º Plan) | 37.065 | 10/02/2014 | 4.148 | — | 78 |
| | | | | 7.895 | 42.789 | 14.400 |
| Bonos convertibles (Nota 13.f) | Trigger Call | 450.000 | 31/01/2014 | 4.327 | — | 2.573 |
| | | | | 4.327 | — | 2.573 |
| Cobertura tipo de cambio | IRS | 73.201 | 21/03/2014 | 2.376 | — | 2.376 |
| | IRS | 36.600 | 21/03/2014 | — | 1.188 | (1.188) |
| | IRS | 36.600 | 21/03/2014 | — | 1.188 | (1.188) |
| | | | | 2.376 | 2.376 | — |
| Permuta financiera sobre acciones | Share Swap | 94.990 | 16/01/2012 | 888 | — | 888 |
| | Share Forward | 94.990 | 16/01/2012 | — | 888 | (888) |
| | | | | 888 | 888 | — |
| | | | | 15.486 | 46.053 | 16.973 |

# CUENTAS ANUALES

## 13. PATRIMONIO NETO

### a) Capital

El capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 127.303.296 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibex 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, únicamente la empresa B-1998, S.L., según la información facilitada en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 53,829% del capital social.

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan directa e indirectamente, Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu (89,653%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus Accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

Adicionalmente Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.A. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040 acciones), propiedad 100% de Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu.

### b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

### c) Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2012 la reserva legal está totalmente cubierta.

### d) Reservas indisponibles

Del epígrafe "otras reservas" del balance adjunto hay que destacar que incluye un importe de 6.034 miles de euros de reservas indisponibles, equivalente al valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008, que conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

### e) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad posee 3.292.520 acciones propias (3.278.047 acciones propias a 31 de diciembre de 2011) que suponen el 2,59% del capital social, por un importe de 90.228 miles de euros (90.975 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Por otra parte, la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2012, a través de Asesoría Financiera y de Gestión, S.A., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., 9.379.138 acciones propias (9.418.830 a 31 de diciembre de 2011), que suponen un 7,37% del capital social, por un importe de 253.696 miles de euros (255.409 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

### f) Otros instrumentos de patrimonio neto

Este epígrafe recoge, de acuerdo con la norma de valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, la valoración del componente de patrimonio neto surgido en la

contabilización de la emisión de bonos convertibles en acciones de la Sociedad y que se complementa con lo expresado en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance adjunto, para totalizar el importe de la emisión de los citados bonos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. realizó en el mes de octubre de 2009 una emisión de bonos canjeables en acciones de la Sociedad, siendo sus características principales:

- El importe de la emisión es de 450.000.000 de euros, siendo su vencimiento el 30 de octubre de 2014.
- Los bonos fueron emitidos a la par, y con valor nominal de 50.000 euros.
- Los bonos devengan un interés fijo anual del 6,50% pagadero semestralmente.
- El precio de canje de los bonos por acciones de la Sociedad asciende a 39,287 euros por acción, lo que representa que cada bono será convertible en 1.272,68 acciones ordinarias.
- La conversión o el rescate en efectivo puede realizarse a opción del bonista o a opción de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. estando recogidas las condiciones de ejercicio de la opción en el "Contrato de Emisión" y podrán entregarse tanto acciones de nueva emisión como acciones antiguas en poder de la Sociedad.
- La emisión cuenta con la garantía del patrimonio de la Sociedad, y no está garantizada especialmente mediante garantía alguna de terceros.
- La emisión fue asegurada por entidades financieras y sus destinatarios fueron inversores cualificados internacionales.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se celebró el 30 de noviembre de 2009 para aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos:

I) De conformidad con lo previsto en el artículo 414 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en relación al capital social, aumentar el mismo en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos que puedan solicitar los tenedores de los mismos hasta un máximo previsto inicialmente de doce millones de euros, pero sujeto a posibles modificaciones en función de lo previsto en el "Contrato de Emisión".

II) Aprobar un programa de recompra de acciones propias de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos y la reducción de capital de la Sociedad que se menciona en el apartado siguiente.

III) Reducir el capital social mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa de recompra citado anteriormente o de las ya existentes en autocartera, incluidas a estos efectos las acciones propias puestas a disposición de las entidades aseguradoras de la operación mediante préstamo. Dicha reducción de capital podrá alcanzar como máximo un importe nominal equivalente al número de acciones nuevas emitidas por la Sociedad al objeto de hacer frente a las peticiones de canje de los bonos.

En relación al programa de recompra de acciones propias de la Sociedad debe indicarse que, dada la posición existente de autocartera y el número de acciones necesarias para cubrir la eventual conversión o canje de los bonos, equivalente a un 9,11% del capital social, no existe riesgo alguno de dilución para los actuales accionistas, derivado de dicha emisión de bonos.

A 31 de diciembre de 2012 el número de títulos prestados asciende a 1.144.605 acciones (mismo número de acciones a 31 de diciembre de 2011).

En relación a esta operación, adicionalmente hay que indicar que la Sociedad tiene una opción de compra que permite rescatar los bonos en determinadas circunstancias (Trigger call) (Nota 12).

### g) Ajustes por cambio de valor

La contrapartida correspondiente a las operaciones de cobertura de este epígrafe se encuentra en la Nota 12 "Instrumentos financieros derivados", mientras que los que corresponden a los activos disponibles para la venta se presentan en la Nota 8 "Inversiones financieras a largo y a corto plazo".

### h) Subvenciones

En el balance adjunto figuran las subvenciones recibidas en su día por 6.642 miles de euros (6.627 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), una vez considerado el efecto fiscal, habiéndose aplicado a la cuenta de pérdidas y ganancias 4.925 miles de euros (4.729 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), de los cuales 262 miles de euros corresponden al ejercicio 2012 (549 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). Dicho importe corresponde en su mayor parte a subvenciones concedidas a uniones temporales de empresas a través de las cuales la sociedad ejecuta contratos de forma conjunta.

# CUENTAS ANUALES

## 14. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2008, tiene vigente un plan de retribución a los Consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la Sociedad que se liquidará por diferencias, es decir, los participes en el plan recibirán un importe en efectivo equivalente a la diferencia de valor de la acción entre la fecha de ejercicio y el de referencia fijado en el plan.

Las principales características del plan, establecido en dos tramos, son las siguientes:

Primer tramo

- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.
- Plazo de ejercicio: de 1 de octubre de 2011 a 1 de octubre de 2013.
- Número de acciones: 1.800.000 acciones, de las que 700.000 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.100.000 restantes a otros Directivos (43 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 34,22 euros por acción.

Segundo tramo

- Fecha de inicio: 6 de febrero de 2009.
- Plazo de ejercicio: de 6 de febrero de 2012 a 5 de febrero de 2014.
- Número de acciones: 1.500.000 acciones, de las que 147.500 corresponden a Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos (12 personas) y las 1.352.500 restantes a otros Directivos (aproximadamente 225 personas).
- El precio de ejercicio de la opción es de 24,71 euros por acción.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Sociedad estima el valor actual de la liquidación al término del plan, procediendo a reconocer la correspondiente provisión que se dota sistemáticamente con contrapartida en gasto de personal a lo largo de los años de duración del plan. Al cierre contable de cada periodo de información, se procede a reestimar el valor actual de la obligación, llevando cualquier diferencia con el valor en libros previamente reconocido contra resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 se han devengado, neto de las coberturas indicadas en el párrafo siguiente, 2.323 miles de euros (mismo importe en 2011) en concepto de gastos de personal por las obligaciones con los empleados, mientras que la provisión registrada en los estados financieros adjuntos asciende a 108 miles de euros (2.054 miles de euros en 2011).

La Sociedad tiene contratados con entidades financieras para cada uno de los tramos citados, una opción de compra (Call) y una opción de venta (Put) e intercambio de intereses y dividendos (Ife) con el mismo precio de ejercicio, nominal y vencimiento que el plan. A su vez se entregaron a las entidades financieras citadas acciones propias ligadas a esta cobertura. Dichas acciones propias fueron entregadas por la sociedad Asesoría Financiera y de Gestión, S.A., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

En relación a la operación de cobertura, únicamente el call cumple las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura de flujos de caja, en consecuencia, la variación del valor razonable del mismo se imputa en patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios del valor" del balance adjunto mientras que el put y el intercambio de intereses y dividendos no pueden ser considerados como coberturas contables, por lo que se imputa a resultados las variaciones de su valor razonable.

El impacto en patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los citados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla en la Nota 12 de esta Memoria.

Finalmente y en relación al primer tramo hay que señalar que en el plazo del ejercicio correspondiente a 2012 no se ha ejercitado ninguna opción y, en consecuencia, no se ha producido ninguna liquidación.

## 15. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

| | Litigios | Garantías y obligaciones | Otras provisiones | Total |
|---|---|---|---|---|
| Saldo a 31.12.10 | 67.522 | 51.472 | 195.461 | 314.455 |
| Dotaciones | 22.194 | 25.166 | 53.101 | 100.461 |
| Aplicación | — | (2.604) | (2.006) | (4.610) |
| Reversión | — | (14.816) | (722) | (15.538) |
| Traspasos | (457) | — | 457 | — |
| Saldo a 31.12.11 | 89.259 | 59.218 | 246.291 | 394.768 |
| Dotaciones | 2.194 | 3.318 | 13.134 | 18.646 |
| Aplicación | (275) | (752) | (468) | (1.495) |
| Reversión | — | (30.866) | (83.367) | (114.233) |
| Traspasos | — | (602) | 602 | — |
| Saldo a 31.12.12 | 91.178 | 30.316 | 176.192 | 297.686 |

### Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de la Sociedad que interviene como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrolla.

### Provisiones para garantías y obligaciones

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

### Otras provisiones

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones, tales como provisiones para cubrir riesgos medioambientales, riesgos inherentes a la actividad y expansión internacional, actuaciones en concesiones, las obligaciones mantenidas por la Sociedad en relación con las operaciones de pagos en acciones (Nota 14), etc.

## 16. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El saldo de los epígrafes de "Deudas a largo plazo" y de "Deudas a corto plazo" son los siguientes:

| | Largo plazo | Corto plazo |
|---|---|---|
| 2012 | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | 435.587 | 4.875 |
| Deudas con entidades de crédito | 1.800.182 | 1.839.547 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 10.825 | 9.059 |
| Derivados (Nota 12) | 48.410 | 66.012 |
| Otros pasivos financieros | 3.799 | 9.085 |
| | 2.298.803 | 1.928.578 |
| 2011 | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | 428.548 | 4.888 |
| Deudas con entidades de crédito | 2.001.670 | 2.151.426 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 14.163 | 25.637 |
| Derivados (Nota 12) | 105.146 | 888 |
| Otros pasivos financieros | 7.523 | 80.728 |
| | 2.557.050 | 2.263.567 |

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

| | Vencimiento | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 y siguientes |
| Obligaciones y otros valores negociables | 435.587 | — | — | — | — |
| Deudas con entidades de crédito | 969.730 | 797.584 | 1.942 | 5.986 | 24.940 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 3.208 | 1.906 | 3.949 | 1.358 | 404 |
| Derivados | 45.643 | — | — | — | 2.767 |
| Otros pasivos financieros | 753 | 128 | 54 | 48 | 2.816 |
| | 1.454.921 | 799.618 | 5.945 | 7.392 | 30.927 |

### a) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad, con fecha 30 de octubre de 2009, procedió a la emisión de obligaciones convertibles subordinadas por importe de 450.000 miles de euros. Esta emisión fue

destinada a inversores institucionales internacionales. La emisión se realizó con la finalidad de reforzar la estructura de fondos propios del balance, gracias a su carácter convertible y subordinado a los préstamos corporativos contratados y diversificar la base de financiación de la Sociedad, complementando la financiación bancaria.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las obligaciones convertibles además de su componente financiera tienen otra que se reconoce como patrimonio en los términos que se exponen en la Nota 13.f) de esta Memoria. Igualmente, en la misma se describen las condiciones de la emisión de dichas obligaciones convertibles. El saldo contable a 31 de diciembre de 2012 que figura por este concepto en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" a largo y corto plazo del balance adjunto asciende a 440.462 miles de euros (433.436 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

### b) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El límite de crédito a corto y largo plazo concedido a la Sociedad por las entidades de crédito asciende a 3.829.935 miles de euros (4.099.422 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), del que a 31 de diciembre de 2012 había disponible 195.998 miles de euros (182.598 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

A continuación se detallan las principales características de las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes más importantes formalizados en el año 2012 por la Sociedad:

- El 26 de marzo de 2012 la Sociedad cerró la operación de refinanciación del crédito sindicado de 451.000 miles de euros que vencía el 29 de abril de 2012. En la refinanciación participaron las doce entidades presentes en la operación original. La operación tiene vencimiento a 3 años (30 de abril de 2015), con amortización del 10% en abril de 2014 y del 10% en octubre de 2014 y consta de un único tramo en la modalidad de préstamo, por importe de 438.500 miles de euros.

- El 17 de julio de 2012 la Sociedad cerró la operación de refinanciación de la línea de financiación a largo plazo de 800.000 miles de euros que vencía el 19 de julio de 2012. En diciembre de 2011 se había procedido a la amortización de 140.000 miles de euros, por lo que el importe vivo de la financiación era 660.000 miles de euros. En la refinanciación participaron dieciséis entidades. La operación tiene vencimiento a 3 años (19 de julio de 2015), con amortización del 10% en julio de 2014 y del 10% en enero de 2015. Consta de dos tramos, un préstamo por importe de 178.000 miles de euros y un crédito por importe de 330.000 miles de euros.

- El 17 de octubre de 2012 la Sociedad renovó nuevamente la operación realizada para la optimización de la autocartera con Société Générale (operación inicial firmada el 15 de abril de 2011). En esta renovación se liberaron 685.000 acciones, realizándose la operación sobre 5.480.000 acciones y obteniendo liquidez por importe de 43.000 miles de euros. El vencimiento de la operación es el 18 de enero de 2013, fecha en la que se acordó la renovación hasta el 18 de abril de 2013 para 5.265.630 acciones.

- El 18 de octubre de 2012 la Sociedad firmó una novación del préstamo concedido por el BEI (Banco Europeo de Inversión) para la financiación de la flota de vehículos eco-eficientes por importe de 175.000 miles de euros, que vencía el 6 de noviembre de 2012, que supuso una reducción del principal hasta un importe de 140.000 miles de euros y extensión del vencimiento a dos años (hasta el 6 de noviembre de 2014) con amortizaciones semestrales del 25% cada una a lo largo de 2013 y 2014.

En relación a los créditos y préstamos formalizados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en ejercicios anteriores y que se mantienen en el presente ejercicio, hay que destacar las siguientes:

- El 30 de julio de 2010, la Sociedad refinanció el crédito sindicado de 1.225.000 miles de euros que vencía el 8 de mayo de 2011, en la modalidad forward start. Dicho crédito tiene vencimiento a 3 años (8 de mayo de 2014) con amortización del 50% en 2013 y consta de tres tramos: un préstamo de 735.000 miles de euros, un crédito de 490.000 miles de euros y un tramo de dinero nuevo de 62.000 miles de euros disponible a partir del 1 de enero de 2011. Por tanto, el importe total de la nueva operación firmada asciende a 1.287.000 miles de euros. A cierre de 2012 se encuentra totalmente dispuesto.

- El 11 de agosto de 2011 la Sociedad firmó una operación sindicada para financiar parte del plan de inversiones de 2011 por importe de 120.000 miles de euros con vencimiento a 3 años (11 de agosto de 2014) siendo las entidades participantes ICO, BBVA y Santander. Esta operación tiene su primera amortización por el 20% en 2013 y el resto a vencimiento.

- Préstamo sindicado suscrito el 25 de enero de 2007. Este préstamo sustituyó al préstamo puente de 1.030.000 miles de euros firmado en 2006 como parte de la

financiación con recurso estructurada para la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd y su Grupo de empresas, actualmente FCC Environment (UK). Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 y liquidaciones semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del préstamo. El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda. Para el tramo en libras se aplica el mismo margen que el comentado para el tramo en euros. El préstamo sindicado tiene asociados una serie de derivados financieros.

Con relación a las financiaciones anteriores de la Sociedad hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (Ebitda), que la Sociedad cumple en el marco de lo negociado con los proveedores de la financiación.

La alta dirección del Grupo FCC espera culminar con éxito los procesos de refinanciación de la deuda financiera con vencimiento en 2013 reseñados en los párrafos anteriores.

## 17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR NO CORRIENTES Y CORRIENTES

### a) Administraciones públicas. Aplazamientos de pago

El saldo de los epígrafes de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes" y de "Acreedores varios" dentro de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", incorporan el aplazamiento de pago de determinados impuestos y cuotas de la Seguridad Social, autorizado respectivamente por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, motivado por la demora en el cobro de clientes públicos. Dichos aplazamientos tienen vencimientos mensuales hasta un máximo de 4 años con un tipo de interés del 5%.

El importe total de los aplazamientos citados es el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes | 103.132 | 67.600 |
| Acreedores varios | 46.288 | 63.406 |
| | 149.420 | 131.006 |

### b) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de diciembre de 2010, dictada en cumplimiento del mandato de la Disposición Adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, hay que indicar respecto al ejercicio 2012, que la Sociedad opera en territorio español principalmente con clientes públicos, tales como el Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos públicos, quienes proceden a liquidar sus obligaciones de pago en unos plazos que superan lo establecido en la Legislación de Contratos del Sector Público, así como en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre de 2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

Respecto al ejercicio 2012 hay que señalar, además, que durante el mismo ha sido de aplicación, en las contratas y suministros derivados de contratos suscritos por la Sociedad con las diferentes Administraciones Públicas, lo establecido en el apartado 5 del artículo 228 del actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Debido a dichas circunstancias, y con el objetivo de adaptar la política financiera de la Sociedad a niveles de eficiencia razonables, se han mantenido a lo largo del ejercicio 2012 los periodos de pago habituales a los proveedores de los sectores en los que opera la Sociedad.

La política de pago a proveedores de la Sociedad, que ha quedado indicada en los dos párrafos anteriores, encuentra, pues, apoyo en a) Pagos a proveedores de contratos suscritos por la Sociedad con las Administraciones Públicas: en el artículo 228.5 del TRLCSP (cuyos requisitos se cumplen en todos los casos) y b) Pagos a restantes proveedores: en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 15/2010, así como, en su caso, en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 3/2004, que excluye del carácter de abusivo el "aplazamiento del pago por razones objetivas" teniendo en consideración, en ambos casos a) y b), el período de pago habitual en los sectores de actividad en los que opera la Sociedad.

Además, la Sociedad reconoce y abona a los proveedores, siempre de común acuerdo con éstos, el interés de demora pactado en los contratos, proporcionándoles medios de pago

negociables que llevan aparejada acción cambiaria, siendo los gastos de descuento, en su caso, soportados por la Sociedad. Tales pactos, además de estar previstos expresamente, como hemos señalado, en el TRLCSP, están admitidos por la Directiva 2011/7/UE, de 16 de febrero, del Parlamento Europeo y el Consejo.

En el cuadro siguiente, en cumplimiento de la Resolución citada anteriormente, se exponen los pagos realizados y pendientes de pago a proveedores.

| PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE | 2012 | | 2011 | |
|---|---|---|---|---|
| | Importe | % | Importe | % |
| Dentro del plazo máximo legal | 114.764 | 70 | 116.726 | 76 |
| Resto | 49.056 | 30 | 36.912 | 24 |
| Total pagos del ejercicio | 163.820 | 100 | 153.638 | 100 |
| Plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos | 76 días | | 82 días | |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | 13.257 | | 11.341 | |

## 18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por la Sociedad y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por la Sociedad, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### Gestión del riesgo de capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar la rentabilidad de los negocios a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la División de Finanzas para su posterior sanción por el Comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios de otras Áreas funcionales.

Además de los objetivos habituales en los análisis de inversión (rentabilidad, período de retorno, riesgo asumido, valoración estratégica y de mercado), está el mantenimiento del Ratio Deuda Neta / Ebitda en niveles razonables, y dentro de los compromisos negociados con las entidades financiadoras.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

### Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses de la Sociedad, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda, queden en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, la Sociedad ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 86,4% sobre la deuda neta total.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, la Sociedad ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas,

principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde la Sociedad paga fijo y recibe flotante.

### Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC, del que la Sociedad forma parte, ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general de la Sociedad es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello se gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

La Sociedad, así como el Grupo, realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda euro o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

### Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta / Ebitda, que la Sociedad cumple en el marco de lo negociado con los proveedores de la financiación.

Cabe indicar respecto al "Riesgo de solvencia" que a pesar de que las cuentas de la Sociedad presentan unas pérdidas de 715.759 miles de euros, se trata en su mayor parte de pérdidas contables, por saneamientos de activos y ajustes de determinadas inversiones, en los grupos Azincourt, por FCC Environment (UK), Energía, Realia Business y Globalvía Infraestructuras. Pérdidas operativas que no tienen efecto en caja y no afectarán en el futuro al endeudamiento de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y por tanto tampoco afectarán al riesgo de solvencia de la misma.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos para atender al pago de las deudas, circulante, etc.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, la Sociedad está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como matriz del Grupo, manifiesta que la negativa evolución de algunos mercados y negocios en los que el Grupo ha venido desarrollando sus actividades han dado lugar al registro de unas pérdidas significativas en el ejercicio 2012, motivadas principalmente por la necesidad de acometer un profundo saneamiento y acciones destinadas a sentar las bases de una reorientación estratégica, con la salida emprendida de ciertos mercados de Construcción y Cemento, costes de reestructuración de determinadas actividades y saneamiento de fondos de comercio de diversas sociedades participadas, sociedades asociadas y actividades discontinuadas. Estos profundos ajustes permiten considerar a 2012 como el año de inflexión en el ciclo actual.

Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 1.309 millones de euros, existiendo deuda financiera con vencimiento a corto plazo por importe de 4.152 millones de euros. No obstante lo anterior, los Administradores de la Sociedad dominante han formulado las cuentas anuales sobre la base de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, dado que no tienen dudas acerca de la capacidad del Grupo para refinanciar o reestructurar su deuda financiera, así como para generar recursos de sus operaciones y mediante la desinversión en activos no estratégicos que permitan adaptar la estructura financiera del Grupo a la situación de los negocios y los flujos de tesorería previstos en el Plan de Negocio para los ejercicios 2013-2015, período que comprende el Plan Estratégico en el que el Grupo está comprometido y cuyos principales objetivos pasan por:

- Mejorar sustancialmente la rentabilidad de las actividades que desarrolla el Grupo, especialmente en el ámbito internacional, principal fuente de crecimiento del Grupo.
- Reducción de la deuda financiera neta, a través de la realización de desinversiones en negocios no estratégicos.

# CUENTAS ANUALES

- Localizar la inversión en aquellos negocios que ofrecen más retorno y posibilidades de desarrollo, bien directamente o a través de socios financieros.
- Adecuar la estructura organizativa y los sistemas de gestión a este nuevo escenario.

Adicionalmente, en la formulación de las presentes cuentas anuales se han considerado los siguientes factores mitigantes de cualquier posible incertidumbre en relación con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento:

- Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo está al corriente de sus obligaciones de pago, cumple los ratios exigidos en sus contratos de financiación y ha refinanciado en el ejercicio 2012 todas las grandes financiaciones sindicadas que tenían vencimiento en ese año, por importe conjunto de 946,5 millones de euros, además de la deuda del Grupo Cementos Portland Valderrivas y la deuda del Grupo Alpine.
- El Grupo dispone de Tesorería e inversiones financieras a corto plazo disponibles por importe de 1.603 millones de euros.
- Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo tenía crédito disponible en diversas líneas de circulante por importe de 510 millones de euros según se expone en el cuadro al final de este apartado.
- Una parte significativa de la deuda financiera con vencimiento en el corto plazo por importe de 1.195 millones de euros que no tiene recurso a la Sociedad dominante. En dicha deuda sin recurso destacan los siguientes conceptos:
  - Deuda financiera sin recurso a la dominante por importe de 605 millones de euros, del Grupo Alpine. En este sentido, Alpine firmará con sus entidades financieras acreedoras un acuerdo por el cual las entidades financieras conceden una quita de deuda por un importe de 150 millones de euros, además por el resto de la deuda se ha otorgado un "standstill" hasta finales de marzo de 2015, período durante el cual sólo deberá hacer frente al pago de los intereses de su deuda, no así del principal. Paralelamente, se esperan generar recursos en el corto plazo por un importe de aproximadamente 150 millones de euros fruto de la desinversión en determinados activos. Alpine ha iniciado asimismo un plan de salida ordenada de aquellos mercados que no cumplen con los requerimientos mínimos de rentabilidad y asunción de riesgos fijados por el Grupo FCC. La mencionada reestructuración financiera supone para FCC un compromiso máximo de aportación de fondos a Alpine por importe de 246 millones de euros, quedando a 21 de marzo de 2013 pendientes 35 millones de euros.
  - Deuda con recurso limitado por financiación de proyectos: 515 millones de euros. Corresponde principalmente a deuda asociada a la adquisición del Grupo FCC Environment (UK), antes WRG. La mencionada adquisición se financió en dos tramos, uno sin recurso (484 millones de euros, aproximadamente) y otro con recurso a la Matriz (472 millones de euros). El Grupo está actualmente en proceso de reestructurar esta financiación, esperando concluir el mismo durante el primer semestre de 2013.
  - Los 75 millones de euros restantes hasta totalizar los 1.195 millones de euros, corresponden al Grupo Cementos Portland Valderrivas.
- La reestructuración financiera de su división cementera, que ha refinanciado deuda por un importe total de 1.114 millones de euros asociados a su actividad nacional (con una duración de 4 años) y 430 millones de dólares USA correspondientes a su actividad en Estados Unidos (vencimiento en 2018). El recurso de esta deuda a la Sociedad dominante está limitado a una aportación contingente del Grupo FCC hasta un máximo de 200 millones de euros en el supuesto de que no se consiga un objetivo de Ebitda mínimo en el período desde el 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014.
- El Grupo tiene intención de iniciar un proceso de reestructuración financiera global para el conjunto de los préstamos sindicados con recurso a la Sociedad dominante y una parte significativa de la financiación bilateral, que contempla la obtención de liquidez adicional para atender a determinados compromisos de aportación de fondos a corto plazo. Se han iniciado contactos con los principales proveedores de financiación.
- El Plan Estratégico contempla la realización de determinadas desinversiones en 2013, cuyo importe dependerá del ritmo de ejecución del plan de desinversiones durante el periodo 2013-2015.
- El Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo se ha aprobado una nueva Fase (Fase 2ª) del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores. El Grupo FCC espera obtener recursos de dicho plan en el primer semestre de 2013.
- Asimismo, los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante consideran, basándose en el buen comportamiento de determinados negocios (principalmente asociados al Área de Servicios), que es factible la obtención de recursos adicionales procedentes de los mercados de capitales, proceso éste que se ejecutará a lo largo del ejercicio 2013.

Todos estos factores, unidos a las directrices estratégicas puestas en marcha y citadas con anterioridad deben contribuir a una mejora significativa en el beneficio bruto de

explotación del Grupo, una mejor gestión del capital corriente y de los riesgos asociados a la expansión internacional y a la disminución del endeudamiento financiero neto. El objetivo planteado en el mencionado Plan Estratégico es elevar el margen bruto de explotación, así como reducir el endeudamiento financiero neto a niveles que se consideran adecuados de acuerdo con las características y recurrencia de gran parte de los negocios del Grupo.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, la Sociedad lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las pólizas y financiaciones con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. En este sentido podemos destacar como ejemplos de lo comentado anteriormente las refinanciaciones llevadas a cabo en 2012 de los dos sindicados renovados en abril por 438.500 miles de euros y en julio por 508.000 miles de euros.(Nota 16)

Por el mismo motivo que lo explicado en el apartado anterior referido al "Riesgo de solvencia", las pérdidas registradas al cierre de 2012 no afectarán a la liquidez futura de la Sociedad, ya que se trata de pérdidas contables en su mayoría.

Con objeto de la diversificación del Riesgo de Liquidez, la Sociedad trabaja con más de 100 entidades financieras tanto nacionales como internacionales.

### Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación o, en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por la Sociedad, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de impago de las cantidades adeudadas.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, la Sociedad tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica.

Durante el ejercicio 2012 se han materializado los siguientes riesgos:

- Como consecuencia de los ajustes presupuestarios llevados a cabo por los Organismos Públicos requeridos por la implantación de la Ley de Estabilidad presupuestaria, se han producido revisiones de los servicios prestados a niveles sostenibles a las disponibilidades presupuestarias de los clientes, provocando una reducción de las mismas.
- A pesar del Plan especial de Pago a Proveedores promovido por el Gobierno de España, el cual supuso en los meses de mayo y junio de 2012 una importante inyección de liquidez para la Sociedad, con el cual se trataba de poner al día la facturación pendiente de cobro de las Entidades Públicas, se ha seguido produciendo un retraso en el cobro de ciertos clientes públicos por la prestación de servicios medioambientales urbanos a raíz de la crisis económica que ha afectado al equilibrio financiero de clientes públicos. Existen comités permanentes de seguimiento y control para minimizar el volumen de activos generados y, de este modo, reducir el coste financiero asumido y prevenir su expansión en el futuro.
- Igualmente el riesgo de crédito puede estar motivado por incumplimiento de la contrapartida de un contrato de activos financieros, equivalentes o derivados. Para su gestión, la Sociedad limita estos contratos a casos en los que la contraparte sean entidades de crédito con demostrada calidad crediticia y solvencia. Por otra parte, estas contrataciones se realizan con un alto número de entidades, diversificando de esta forma el riesgo.

### Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: La Sociedad y su Grupo de empresas obtiene financiación de un gran número de Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados: La Sociedad opera básicamente en el mercado nacional, por lo que la deuda principalmente está concentrada en euros.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por la Sociedad, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.

### Test de sensibilidad

En relación al test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento neto, se presentan a continuación los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto. En este sentido y ante la posible inestabilidad de los mercados financieros, el test de sensibilidad se ha realizado planteando tres escenarios alcistas de la curva de tipos de interés básicos que se sitúan alrededor del 0,50% existentes a 31 de diciembre de 2012, suponiendo un aumento de la misma de 50 pb, 100 pb y 125 pb y por otro lado, un escenario bajista en el contexto de los tipos de interés al cierre del ejercicio de la curva con una disminución de 25 pb.

| Derivados | -25 pb | +50 pb | +100 pb | +125 pb |
|---|---|---|---|---|
| Impacto en Patrimonio Neto | (480) | 5.710 | 11.370 | 14.170 |

Al igual que en el caso de los derivados, se presenta a continuación un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de resultados de la Sociedad, las variaciones antes comentadas al alza y a la baja de la curva de tipos, en los tipos de interés sobre el endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura.

| Endeudamiento Neto | -25 pb | +50 pb | +100 pb | +125 pb |
|---|---|---|---|---|
| Impacto en Resultados | (1.207) | 2.414 | 4.828 | 6.035 |

## 19. IMPUESTOS DIFERIDOS Y SITUACIÓN FISCAL

### a) Saldos con las Administraciones Públicas

A continuación se detallan los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas:

#### a.1) Saldos Deudores

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| No corriente | | |
| Activos por impuesto diferido | 144.758 | 112.611 |
| | 144.758 | 112.611 |
| Corriente | | |
| Activos por impuesto corriente | — | 78 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 9.855 | 10.062 |
| | 9.855 | 10.140 |

En el epígrafe de "Activos por impuesto diferido" se incluyen básicamente las diferencias temporales por dotaciones de amortizaciones, provisiones, deterioros de carteras y aquellos gastos financieros, entre otros, cuya deducibilidad fiscal se materializará en ejercicios posteriores, el diferimiento de resultados negativos aportados por las uniones temporales de empresas que se incorporan a la base imponible del ejercicio siguiente, así como las diferencias temporarias producidas por la valoración de los derivados de pasivo.

#### a.2) Saldos Acreedores

| | 2012 | | 2011 | |
|---|---|---|---|---|
| No corriente | | | | |
| Pasivos por impuesto diferido | | 101.740 | | 130.509 |
| | | 101.740 | | 130.509 |
| Corriente | | | | |
| Pasivos por impuesto corriente | | 4.067 | | 22.195 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas: | | 79.349 | | 67.372 |
| Retenciones | 10.762 | | 9.817 | |
| IVA y otros impuestos indirectos | 27.017 | | 17.849 | |
| Organismos de la Seguridad Social | 19.734 | | 18.525 | |
| Otros conceptos | 21.836 | | 21.181 | |
| | | 83.416 | | 89.567 |

En el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" se incluyen principalmente el diferimiento de la amortización de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos mediante contratos de leasing y el derivado de las inversiones en inmovilizado material afectos a la libertad de amortización incluida en la Ley 4/2008, además del diferimiento de resultados positivos aportados por las uniones temporales de empresas que se incorporan a la base imponible del ejercicio siguiente.

## b) Conciliación del Resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | 2012 | | | 2011 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Resultado contable del ejercicio antes de impuestos | | | (746.514) | | | 248.323 |
| | Aumentos | Disminuciones | | Aumentos | Disminuciones | |
| Diferencias permanentes | 954.870 | (26.646) | 928.224 | 93 | (70.848) | (70.755) |
| Resultado contable ajustado | | | 181.710 | | | 177.568 |
| Diferencias temporales | | | | | | |
| - Con origen en el ejercicio | 220.089 | (22.095) | 197.994 | 78.463 | (78.036) | 427 |
| - Con origen en ejercicios anteriores | 59.486 | (118.306) | (58.820) | 71.381 | (28.371) | 43.010 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 320.884 | | | 221.005 |

Del cuadro anterior cabe destacar las diferencias permanentes correspondientes al ejercicio 2012. Dichas diferencias tienen su origen en los deterioros de las inversiones en sociedades participadas que forman parte del Grupo fiscal 18/89, de manera que la recuperación del deterioro en cuestión se realizaría, en su caso, en los próximos ejercicios a través del mismo concepto. Por otra parte de las correspondientes al ejercicio 2011, hay que señalar las derivadas de la corrección monetaria por 58.227 miles de euros para determinar el beneficio fiscal de las plusvalías por la venta del edificio Torre Picasso.

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, habido durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

| | Activos por impuesto diferido | Pasivos por impuesto diferido |
|---|---|---|
| Por diferencias temporarias imponibles | | |
| Saldo a 31.12.10 | 77.592 | 102.245 |
| Con origen en el ejercicio | 23.539 | 23.411 |
| Con origen en ejercicios anteriores | (8.511) | (21.414) |
| Otros ajustes | (462) | 650 |
| Saldo a 31.12.11 | 92.158 | 104.892 |
| Con origen en el ejercicio | 66.027 | 6.629 |
| Con origen en ejercicios anteriores | (35.492) | (17.846) |
| Crédito fiscal | 6.736 | — |
| Otros ajustes | (126) | (18.753) |
| Saldo a 31.12.12 | 129.303 | 74.922 |
| Por diferencias temporarias con origen en balance | | |
| Saldo a 31.12.10 | 15.281 | 25.329 |
| Con origen en el ejercicio | 5.172 | 288 |
| Saldo a 31.12.11 | 20.453 | 25.617 |
| Con origen en el ejercicio | — | 1.201 |
| Con origen en ejercicios anteriores | (4.998) | — |
| Saldo a 31.12.12 | 15.455 | 26.818 |
| Total saldo a 31.12.12 | 144.758 | 101.740 |

## c) Impuesto reconocido en patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2012 el impuesto reconocido en patrimonio corresponde básicamente al cambio de valor de los instrumentos de cobertura de la Sociedad por importe de 12.069 miles de euros (18.269 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

## d) Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

# CUENTAS ANUALES

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Resultado contable ajustado | 181.710 | 177.568 |
| Cuota del impuesto sobre sociedades (30%) | 54.513 | 53.270 |
| Deducciones por doble imposición intersocietaria | (89.761) | (34.757) |
| Deducciones por reinversión | (297) | (9.987) |
| Resto deducciones y bonificaciones | (2.098) | (824) |
| Otros ajustes | 6.888 | 4.797 |
| Gasto impuesto sobre sociedades | (30.755) | 12.499 |

El gasto por impuesto de sociedades del ejercicio corresponde en su totalidad a operaciones continuadas.

### e) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

Adicionalmente hay que indicar que la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar y en consecuencia activado el crédito fiscal de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios generada en 2011 por la venta del edificio Torre Picasso que se materializará en ejercicios posteriores y que asciende a 6.736 miles de euros. El importe de la renta acogida a dicha deducción asciende a 81.700 miles de euros, inversión que se deberá materializar como máximo en 2014 en elementos patrimoniales de los indicados en el artículo 42 del RDL 4/2004 que se mantendrán durante los plazos legalmente establecidos.

### f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la alta dirección del Grupo estima que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la misma.

En relación con los ejercicios que han sido inspeccionados, hay que indicar que la Sociedad no ha tenido en los últimos cuatro ejercicios actas levantadas por la Inspección Tributaria de importes significativos, procediéndose, en su caso, a los recursos administrativos que correspondan salvo en aquellos casos que se firman en conformidad. En el ejercicio 2012, el Tribunal Supremo ha resuelto negativamente el recurso interpuesto en su día por la Sociedad por las actas del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1991 a 1994, que ascendían a 25,2 millones de euros, sin embargo como se ha indicado en el párrafo anterior no ha afectado al patrimonio de la misma debido a que las referidas actas estaban provisionadas.

Para el cumplimiento de los requisitos legales en materia de precios de transferencia, la Sociedad tiene establecidos los procedimientos necesarios para justificarlos y se considera que no existen riesgos significativos de los que se puedan derivar pasivos contingentes.

### g) Otra información fiscal

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está acogida al régimen de declaración consolidada del impuesto sobre sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

## 20. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2012, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de saneamiento urbano, por 523.723 miles de euros (608.407 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía prestados avales ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 509.714 miles de euros (725.892 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como las uniones temporales de empresas en las que participa, interviene como parte demandada por las responsabilidades propias de las diversas actividades de la Sociedad en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (Notas 15 y 4.j). Por este motivo, los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la Sociedad.

## 21. INGRESOS Y GASTOS

El importe neto de la cifra de negocios, además de las ventas y prestaciones de servicios incluyen los dividendos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas. Del total del epígrafe "Ventas y prestaciones de servicios" de la Sociedad hay que destacar, 262.276 miles de euros que son generados en el extranjero (120.098 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), en concreto por la construcción de la Línea 1 del metro de la ciudad de Panamá (Nota 2), mientras que el resto de dicho epígrafe corresponde a la actividad desarrollada en España.

Por su lado en el epígrafe "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas" se incluyen los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (Nota 9), entre los que destacan los relativos a FCC Construcción, S.A. por 56.286 miles de euros (43.814 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), Azincourt Investment, S.L. por 35.040 miles de euros (34.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), y FM Green Power Investments, S.L. por 18.595 miles de euros (16.831 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

En relación a las transacciones efectuadas con empresas del Grupo y asociadas, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha realizado en concepto de trabajos y prestaciones de servicios por valor de 61.998 miles de euros (69.020 a 31 de diciembre de 2011), entre los que destacan 15.928 miles de euros (27.450 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) facturados a FCC Construcción, S.A., empresa participada al 100% por la Sociedad. Asimismo la Sociedad ha adquirido servicios y comprado materiales consumibles a empresas del Grupo y asociadas por un importe de 39.712 miles de euros (29.355 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Respecto al ejercicio 2011 hay que mencionar el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado" que incluía 139.916 miles de euros por el resultado de la venta del Edificio Torre Picasso.

## 22. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

### a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

| | Empresas del Grupo | Negocios conjuntos | Empresas asociadas |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Prestación de servicios | 50.311 | 10.765 | 922 |
| Recepción de servicios | 39.167 | 334 | 211 |
| Dividendos | 296.486 | 3.844 | 74 |
| Gastos financieros | 48.205 | 30 | — |
| Ingresos financieros | 131.678 | 2.533 | 11 |
| 2011 | | | |
| Prestación de servicios | 64.990 | 3.847 | 183 |
| Recepción de servicios | 29.128 | 227 | — |
| Dividendos | 115.959 | 4.703 | 138 |
| Gastos financieros | 16.920 | 130 | — |
| Ingresos financieros | 113.774 | 2.415 | 13 |

### b) Saldos con vinculadas

El detalle por epígrafe de balance de los saldos con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio es el siguiente:

| | Empresas del Grupo | Negocios conjuntos | Empresas asociadas |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Inversiones a corto plazo (Nota 9) | 582.513 | 62.628 | 3.497 |
| Inversiones a largo plazo (Nota 9) | 3.613.713 | 483.528 | 12.875 |
| Deudas a corto plazo (Nota 9) | 971.445 | 21.538 | — |
| Deudores comerciales | 40.673 | 4.935 | 401 |
| Acreedores comerciales | 14.918 | 373 | 60 |
| 2011 | | | |
| Inversiones a corto plazo (Nota 9) | 1.337.819 | 58.648 | 3.204 |
| Inversiones a largo plazo (Nota 9) | 3.541.290 | 650.160 | 16.040 |
| Deudas a corto plazo (Nota 9) | 731.132 | 17.398 | — |
| Deudores comerciales | 42.145 | 5.246 | 94 |
| Acreedores comerciales | 19.354 | 282 | 41 |

El detalle de los saldos deudores y acreedores comerciales mantenidos con empresas del Grupo y asociadas se detalla a continuación:

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | 2012 Deudor | 2012 Acreedor | 2011 Deudor | 2011 Acreedor |
|---|---|---|---|---|
| FCC Construcción, S.A. | 17.569 | 862 | 4.006 | 2.051 |
| Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A. | 4.649 | — | 4.427 | — |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 3.853 | 1.504 | 10.606 | 1.497 |
| Ingeniería Urbana, S.A. | 1.656 | — | 1.195 | — |
| Ecoparc del Besós, S.A. | 1.654 | 27 | 701 | 12 |
| Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A. | 1.285 | — | — | — |
| FCC Ámbito, S.A. | 1.242 | 308 | 1.411 | — |
| Societat Municipal Mediambiental d'Igualada, S.L. | 1.160 | — | 915 | — |
| FCC Medio Ambiente, S.A. | 1.134 | 451 | 2.121 | 1.125 |
| Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedès ECOBP, S.A. | 1.102 | — | 885 | — |
| Conservación y Sistemas , S.A. | 1.070 | 175 | 5.086 | 970 |
| Servicios Urbanos de Málaga, S.A. | 1.029 | — | 471 | — |
| Grupo .A.S.A. | 1.016 | — | 970 | — |
| Tratamiento Industrial de Aguas, S.A. | 55 | 5.233 | 53 | 4.668 |
| Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. | 65 | 1.673 | 57 | 418 |
| Sistemas Especiales de Limpieza, S.A. | 417 | 1.130 | 383 | 703 |
| Empr. Mixta M.A. Rincón de la Victoria, S.A. | 248 | 209 | 2.296 | 158 |
| Tirme, S.A. | — | 13 | 1.581 | 9 |
| Gandía Serveis Urbans, S.A. | 305 | — | 1.452 | 2 |
| Emp. Municipal Desarrollo Sost. de Úbeda, S.A. | 104 | — | 1.236 | — |
| Resto | 6.396 | 3.766 | 7.633 | 8.064 |
| | 46.009 | 15.351 | 47.485 | 19.677 |

## c) Retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección del Grupo FCC

Las atenciones estatutarias a satisfacer a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., con cargo al ejercicio 2012 han ascendido a 699 miles de euros (1.974 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Los Consejeros ejecutivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., han percibido los siguientes importes, en miles de euros:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Retribución fija | 3.445 | 3.778 |
| Retribución variable | 450 | 888 |
| | 3.895 | 4.666 |

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 6.015 miles de euros (6.951 miles de euros en el ejercicio 2011).

| 2012 | |
|---|---|
| José Luis de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Miguel Hernanz Sanjuan | Director General de Auditoría Interna |
| Juan Béjar Ochoa | Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas. |
| José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| Víctor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| Antonio Gómez Ciria | Director General de Administración y Tecnologías de la Información |
| Eduardo González Gómez | Director General de Energía y Sostenibilidad |
| José Manuel Velasco Guardado | Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa |
| Francisco Martín Monteagudo | Director General de Recursos Humanos |
| **2011** | |
| José Luis de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Miguel Hernanz Sanjuan | Director General de Auditoría Interna |
| Dieter Kiefer | Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas. |
| José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| Víctor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| Antonio Gómez Ciria | Director General de Administración y Tecnologías de la Información |
| Eduardo González Gómez | Director General de Energía y Sostenibilidad |
| José Manuel Velasco Guardado | Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa |
| Francisco Martín Monteagudo | Director General de Recursos Humanos |

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los Consejeros ejecutivos y directivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (Nota 4.l).

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

### d) Detalle de las participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores o personas vinculadas a éstos.

En relación a la participación de los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o personas a éstos vinculados, en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la Sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado; hay que indicar que los Administradores antes mencionados han manifestado que ellos, o personas a ellos vinculados:

- Que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.
- Que no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Que no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado.

Se exceptúa de lo anterior el Consejero D. Henri Proglio que es miembro del Consejo de Administración de Veolia Environnement, S.A. y Presidente de Electricité de France (EDF).

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|---|---|---|
| CARTERA DEVA, S.A. | CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. | CONSEJERO |
| EAC INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L. | CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.<br>FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.<br>REALIA BUSINESS, S.A. | CONSEJERO<br>CONSEJERO<br>CONSEJERO |
| DON FERNANDO FALCÓ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA | FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.<br>FCC ENVIRONMENT (UK) LIMITED | CONSEJERO<br>CONSEJERO |
| DON RAFAEL MONTES SÁNCHEZ | FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.<br>CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.<br>ALPINE HOLDING GMBH<br>REALIA BUSINESS, S.A. | CONSEJERO<br>CONSEJERO<br>CONSEJERO<br>CONSEJERO |
| DON JUAN CASTELLS MASANA | FCC ENVIRONMENT (UK) LIMITED<br>CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.<br>ALPINE HOLDING GMBH | CONSEJERO<br>CONSEJERO<br>CONSEJERO |
| DON BALDOMERO FALCONES JAQUOTOT | FCC ENERGÍA, S.A. Unipersonal<br>FCC POWER GENERATION, S.L. Unipersonal<br>ALPINE HOLDING GMBH | PRESIDENTE<br>PRESIDENTE<br>PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA |
| DON FELIPE B. GARCÍA PÉREZ | FCC ENERGÍA, S.A. Unipersonal<br>FCC ENVIRONMENTAL LLC.<br>FCC POWER GENERATION, S.L. Unipersonal | CONSEJERO<br>CONSEJERO<br>CONSEJERO |
| DON JAVIER RIBAS | FCC ENVIRONMENTAL LLC.<br>ALPINE HOLDING GMBH | CONSEJERO<br>CONSEJERO |

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

## 23. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con lo indicado en la Nota 1, la propia naturaleza de la actividad de Servicios que realiza la Sociedad está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., si no también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental de acuerdo con los límites establecidos por la normativa.

El desarrollo de la actividad productiva descrita requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2012 el coste de adquisición del inmovilizado productivo afecto a dicha actividad ascendía a 1.156.403 miles de euros (1.125.887 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), con una amortización acumulada de 682.090 miles de euros (621.914 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

La Dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2012 mantiene la Sociedad no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la Nota 1 de esta Memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el documento de "Responsabilidad Social Corporativa" que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.

## 24. OTRA INFORMACIÓN

### a) Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

| | 2012 | 2011 |
|---|---|---|
| Directores y titulados de grado superior | 440 | 433 |
| Técnicos titulados de grado medio | 377 | 355 |
| Administrativos y asimilados | 901 | 930 |
| Resto personal asalariado | 23.431 | 24.838 |
| | 25.149 | 26.556 |

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente:

| | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|
| 2012 | | | |
| Consejeros | 13 | 5 | 18 |
| Altos directivos | 7 | — | 7 |
| Directores y titulados de grado superior | 305 | 130 | 435 |
| Técnicos titulados de grado medio | 293 | 84 | 377 |
| Administrativos y asimilados | 444 | 474 | 918 |
| Resto personal asalariado | 17.573 | 4.868 | 22.441 |
| | 18.635 | 5.561 | 24.196 |
| 2011 | | | |
| Consejeros | 13 | 5 | 18 |
| Altos directivos | 7 | — | 7 |
| Directores y titulados de grado superior | 307 | 118 | 425 |
| Técnicos titulados de grado medio | 292 | 73 | 365 |
| Administrativos y asimilados | 449 | 480 | 929 |
| Resto personal asalariado | 18.471 | 5.703 | 24.174 |
| | 19.539 | 6.379 | 25.918 |

### b) Remuneraciones a los auditores

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes: honorarios de auditoría 214 miles de euros (212 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), honorarios por otros servicios de verificación 31 miles de euros (8 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), y por otros servicios 41 miles de euros (7 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

## 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación a la inversión en la actividad de Energía representada como "Activos mantenidos para la venta", hay que indicar que con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, se ha aprobado el Real Decreto Ley 2/2013 de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero. Medidas que modifican la metodología de actualización de retribuciones y el régimen económico pasa a sustentarse únicamente en la opción de tarifa regulada, eliminando la opción de obtener una prima sobre el precio de mercado. Dicha modificación no ha sido considerada en la evaluación de la recuperabilidad de los activos de Energía registrados en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012 ya que se trata de un cambio regulatorio que se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio. Los Administradores de la Sociedad consideran que en el ejercicio 2013 se podría derivar la necesidad de registrar un deterioro adicional sobre el valor de los activos mantenidos para la venta que figura en los estados financieros como consecuencia del cambio normativo expuesto.

# CUENTAS ANUALES

## ANEXO I SOCIEDADES DEL GRUPO

| Sociedad | Valor en libros | | % Participacón | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado del ejercicio 2012 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activo | Deterioro | | | | | | Explotación | Operaciones continuadas |
| AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A.<br>Tucumán, 1321 – 3ª - Buenos Aires - Argentina<br>-Saneamiento urbano- | 834 | 834 | dta. 50,00<br>indt. 2,50 | — | 1.000<br>(Pa)(*) | 94<br>(Pa)(*) | — | (1.303)<br>(Pa)(*) | (959)<br>(Pa)(*) |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Gestión de Aguas- | 254.768 | — | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | — | 145.000 | 328.669 | 6.264 | 96.406 | 57.274 |
| Armigesa, S.A.<br>Pza. Constitución, s/n – Armilla (Granada)<br>-Saneamiento urbano- | 612 | — | 51,00 | 82 | 1.200 | 14 | — | 258 | 134 |
| .A.S.A. Abfall Service AG<br>Hans-Hruschka-Gasse, 9 - Himberg (Austria)<br>-Saneamiento urbano- | 226.784 | — | dta. 99,98<br>indt. 0,02 | — | 5.000 | 38.450 | 432 | (9.271) | (7.943) |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.<br>Federico Salmón, 13 - Madrid<br>-Financiera- | 3.008 | — | dta. 43,84<br>indt. 56,16 | 29.812 | 6.843 | 339.551 | — | 2.838 | (85.327) |
| Azincourt Investment, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Sociedad de cartera- | 3 | 3 | 100,00 | — | 3 | (339.293) | (10.950) | 1.677 | (42.473) |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A.<br>Estella, 6 – Pamplona<br>-Cementos- | 298.705 | — | dta. 59,30<br>indt. 12,23 | — | 56.896 | 1.134.076 | 1.255 | 20.681 | (34.681) |
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Sociedad de cartera- | 1.657 | — | 100,00 | — | 61 | 13.254 | — | 293 | 205 |
| Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Instrumental- | 60 | — | 100,00 | 1 | 60 | 17 | — | 4 | 4 |
| Corporación Española de Servicios, S.A.<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Instrumental- | 44 | — | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | 1 | 60 | 16 | — | 3 | 2 |
| Corporación Financiera Hispánica,S.A.<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Sociedad de cartera- | 69.818 | — | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | 242.800 | 58.393 | 116.516 | — | 49.245 | (27.895) |
| Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Sociedad de cartera- | 61 | 61 | 100,00 | — | 61 | (1.469) | (31) | (33) | (2.740) |
| Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Saneamiento urbano- | 16.803 | — | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | — | 16.805 | 3.875 | — | 1.452 | 1.659 |

| Sociedad | Valor en libros | | % Participacón | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado del ejercicio 2012 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activo | Deterioro | | | | | | Explotación | Operaciones continuadas |
| Egypt Environmental Services SAE<br>El Cairo-Egipto<br>-Saneamiento urbano- | 7.760 | 3.573 | dta. 97,00<br>indt. 3,00 | 1.202 | 36.400<br>(Leg)(*) | (2.359)<br>(Leg)(*) | — | 5.535<br>(Leg)(*) | 461<br>(Leg)(*) |
| Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés, ECOBP, S.L. Plaça del Centre, 3 - El Vendrell (Tarragona)<br>-Saneamiento urbano- | 200 | — | 66,60 | 151 | 540 | 86 | — | 507 | 275 |
| Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L.<br>Pza. Vázquez Molina, s/n – Úbeda (Jaén)<br>-Saneamiento urbano- | 720 | — | 90,00 | 282 | 800 | 392 | — | 398 | 243 |
| Europea de Gestión, S.A. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Instrumental- | 63 | — | 100,00 | 3 | 60 | 22 | — | 5 | 4 |
| FCC Construcción, S,A.<br>Balmes, 36 – Barcelona<br>-Construcción- | 958.051 | — | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | — | 220.000 | 1.020.223 | — | 57.820 | (395.522) |
| FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Instrumental- | 3 | — | 100,00 | — | 3 | — | — | — | — |
| FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Instrumental- | 3 | — | 100,00 | — | 3 | — | — | — | — |
| FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Instrumental- | 3 | — | 100,00 | — | 3 | — | — | — | — |
| FCC Medio Ambiente, S.A.<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Saneamiento urbano- | 35.102 | — | dta. 98,98<br>indt. 1,02 | — | 43.272 | 187.475 | 74 | 20.502 | 6.316 |
| FCC Power Generation, S.L. (Unipersonal)<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Energía - | 3 | 3 | 100,00 | — | 3 | — | — | (947) | (673) |
| FCC Versia, S.A.<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Sociedad de gestión- | 62.625 | — | dta. 99,99<br>indt. 0,01 | — | 40.337 | 194.802 | — | (83) | 76.108 |
| FCC 1, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Instrumental- | 3 | — | 100,00 | — | 3 | — | — | (2.345) | (1.642) |
| F-C y C, S.L. Unipersonal<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Instrumental- | 3 | — | 100,00 | — | 3 | — | — | — | — |
| Fedemés, S.L.<br>Federico Salmón, 13 – Madrid<br>-Inmobiliaria- | 336.138 | — | dta. 92,67<br>indt. 7,33 | 21.554 | 10.301 | 343.602 | — | (1.983) | 10.536 |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Valor en libros | | % Participacón | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado del ejercicio 2012 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activo | Deterioro | | | | | | Explotación | Operaciones continuadas |
| Gandia Serveis Urbans, S.A.<br>Llanterners, 6 – Gandia (Valencia)<br>-Saneamiento urbano - | 78 | — | 65,00 | — | 120 | 385 | — | 1.997 | 841 |
| Geral I.S.V. Brasil Ltda.<br>Río Bravo, 138 – 10º - Andar Parte Centro<br>Río de Janeiro (Brasil)<br>-Inspección técnica de vehículos- | 11 | — | 100,00 | — | — | — | — | — | — |
| Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.<br>Fusters, 18 – Manacor (Baleares)<br>-Saneamiento urbano- | 5.097 | 833 | dta. 99,92<br>indt. 0,08 | — | 308 | 3.008 | — | 865 | 559 |
| Per Gestora Inmobiliaria, S.L.<br>Pza. Pablo Ruiz Picasso, s/n – Madrid<br>-Gestión y Administración de Inmuebles- | 68 | — | dta. 99,00<br>indt. 1,00 | — | 60 | 60 | — | (1.081) | (779) |
| Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A.<br>Pza. del vi, 1 - Girona<br>-Saneamiento urbano - | 45 | — | 75,00 | — | 60 | — | — | 453 | (184) |
| Societat Municipal Medioambiental d'Igualada, S.L.<br>Pza. del Ajuntament, 1 – Igualada (Barcelona)<br>-Saneamiento urbano - | 870 | — | 65,91 | — | 1.320 | 35 | — | 214 | 31 |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.<br>Anglí, 31 – Barcelona<br>-Tratamiento de residuos- | 21.455 | 5.595 | dta. 74,92<br>indt. 0,08 | 598 | 72 | 8.092 | — | (90) | (161) |
| Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A.<br>Riu Magre, 6 – Pol. Ind. Patada del Cid –Quart de Poblet (Valencia) -Tratamiento de residuos- | 2.500 | — | 80,00 | — | 3.125 | (134) | — | (155) | 77 |
| TOTAL | 2.303.958 | 10.902 | | 296.486 | | | | | |

(*) (Pa): pesos argentinos, (Leg): libras egipcias.

NOTA: - De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Cementos Portland Valderrivas, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 2,99 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 3,385 euros.

- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

## ANEXO II UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

| | % Participación |
|---|---|
| ABASTECIMIENTO VILLALÓN | 20,00 |
| AGARBI | 60,00 |
| AGUAS TOMELLOSO | 20,00 |
| AIGÜES DE LLEIDA | 50,00 |
| AQUALBAL | 20,00 |
| AQUALIA – FCC – MYASA | 20,00 |
| AQUALIA – FCC – OVIEDO | 5,00 |
| AQUALIA – FCC – SAN VICENTE | 20,00 |
| AQUALIA – FCC VIGO | 50,00 |
| ARGÍ GUEÑES | 70,00 |
| ARUCAS II | 70,00 |
| ASEOS EMT | 50,00 |
| AZUD VILLAGONZALO | 20,00 |
| BARRIO CARMELITAS | 20,00 |
| BILBOKO LORATEGIAK | 60,00 |
| BILBOKO SANEAMENDU | 50,00 |
| BILBOKO SANEAMENDU BI | 50,00 |
| BIOCOMPOST DE ÁLAVA | 50,00 |
| BOADILLA | 50,00 |
| BOMBEO VALMOJADO | 20,00 |
| CAMÍ SA VORERA | 20,00 |
| CANA PUTXA | 20,00 |
| CANAL DEL ARAMO | 20,00 |
| CANDAS | 20,00 |
| CANGAS | 50,00 |
| CASTELLAR DEL VALLÈS | 50,00 |
| CASTELLAR POLÍGONOS | 50,00 |
| CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II | 50,00 |
| CENTRO DEPORTIVO GRANADILLA DE ABONA | 20,00 |
| CENTRO DEPORTIVO VILLENA | 81,83 |
| CGR GUIPUZCOA | 35,14 |
| CHIPIONA | 50,00 |
| COLEGIOS SANT QUIRZE | 50,00 |
| COMPLEJO DP. CABEZO DE TORRES | 20,00 |
| CONSERVACIÓN ALCORCON | 50,00 |

| | % Participación |
|---|---|
| CONSERVACIÓN Y SISTEMAS | 60,00 |
| CONSERVACIÓN DE GALERÍAS | 50,00 |
| CONTENEDORES MÓSTOLES | 30,00 |
| CTR DE L'ALT EMPORDÀ | 45,00 |
| CTR-VALLÈS | 20,00 |
| CUENCA | 20,00 |
| CYCSA-EYSSA VIGO | 50,00 |
| DEIXALLERIES | 20,00 |
| DOS AGUAS | 35,00 |
| ECOPARQUE CÁCERES | 50,00 |
| ECOURENSE | 50,00 |
| EDAR ALMANSA | 5,00 |
| EDAR CUERVA | 5,00 |
| EDAR RANILLA | 25,00 |
| EDAR REINOSA | 5,00 |
| EDAR SAN VICENTE DE LA BARQUERA | 5,00 |
| EDIFICIO ARGANZUELA | 95,00 |
| ENERGÍA SOLAR ONDA | 25,00 |
| ERETZA | 70,00 |
| EXPL. PL. BIO LAS DEHESAS | 50,00 |
| F.L.F. LA PLANA | 47,00 |
| F.S.S. | 50,00 |
| FCC – ACISA - AUDING | 45,00 |
| FCC - ANPE | 80,00 |
| FCC – AQUALIA SALAMANCA | 5,00 |
| FCC - ERS LOS PALACIOS | 50,00 |
| FCC – FCCMA ALCOY | 20,00 |
| FCC – FCCMA R.B.U. - L.V. JAVEA | 20,00 |
| FCC – FCCMA R.B.U. SAN JAVIER | 20,00 |
| FCC – FCCMA R.B.U TUDELA | 20,00 |
| FCC – FCCMA SEGRIÀ | 20,00 |
| FCC – FCCMA S.U. DENIA | 20,00 |
| FCC – HIJOS DE MORENO, S.A. | 50,00 |
| FCC – LUMSA | 50,00 |
| FCC – PALAFRUGELL | 20,00 |

# CUENTAS ANUALES

| | % Participación |
|---|---|
| FCC – PAS SALAMANCA | 100,00 |
| FCC – PERICA | 60,00 |
| FCC – SUFI MAJADAHONDA | 50,00 |
| FCCSA – GIRSA | 80,00 |
| FCCSA – VIVERS CENTRE VERD, S.A. | 50,00 |
| FUENTES XÀTIVA | 50,00 |
| GESTIÓ INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL | 40,00 |
| GESTIÓN INSTALACIÓN III | 34,99 |
| GESTIÓN PISCINA DE MULA | 20,00 |
| GESTION SERVICIOS DEPORTES CATARROJA | 100,00 |
| GIREF | 20,00 |
| GIRSA – FCC | 20,00 |
| G. RESIDUOS AENA PALMA | 100,00 |
| GUADIANA | 20,00 |
| INTERIORES BILBAO | 80,00 |
| JARDINES MOGAN | 51,00 |
| JARDINES PROTECCIÓN ESPECIAL | 50,00 |
| JARDINES TELDE | 51,00 |
| JUNDIZ | 51,00 |
| JUNDIZ II | 51,00 |
| KABIEZESGO KIROLDEGIA | 60,00 |
| LA CANDA | 30,00 |
| LA LLOMA DEL BIRLET | 80,00 |
| LAS YUCAS | 50,00 |
| LEA-ARTIBAI | 60,00 |
| LEGIO VII | 50,00 |
| LEKEITIOKO MANTENIMENDUA | 60,00 |
| L.V. SAN SEBASTIÁN | 20,00 |
| L.V. Y RBU ARUCAS | 70,00 |
| LIMPIEZA BENICASSIM | 35,00 |
| LIMPIEZA CARRIL BUS | 30,00 |
| LIMPIEZA Y RSU LEZO | 55,00 |
| LODOS ARAZURI | 50,00 |
| LOGROÑO LIMPIO | 50,00 |
| LOTES A Y B FUENLABRADA 2010 | 50,00 |
| MANACOR | 30,00 |
| MANCOMUNIDAD DE ORBIGO | 20,00 |
| MANTENIMENT REG DE CORNELLÀ | 60,00 |

| | % Participación |
|---|---|
| MANTENIMIENTO DE COLEGIOS II | 60,00 |
| MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS | 60,00 |
| MANTENIMIENTO INSPECCION DE TRABAJO | 100,00 |
| MELILLA | 50,00 |
| MÉRIDA | 10,00 |
| MOLINA | 5,00 |
| MOLLERUSA | 60,00 |
| MURO | 20,00 |
| MUSKIZ III | 70,00 |
| NIGRÁN | 10,00 |
| NÍJAR | 20,00 |
| ONDA EXPLOTACIÓN | 33,33 |
| PÁJARA | 70,00 |
| PAMPLONA | 80,00 |
| PARQUES SINGULARES MÓSTOLES | 50,00 |
| PASAIA | 70,00 |
| PAVIMENTO ZONA I | 50,00 |
| PINTO | 50,00 |
| PISCINA CUBIERTA BENICARLÓ | 65,00 |
| PISCINA CUBIERTA C. DEP. ALBORAYA | 99,00 |
| PISCINA CUBIERTA MANISES | 100,00 |
| PISCINA CUBIERTA MUN. L'ELIANA | 100,00 |
| PISCINA CUBIERTA PAIPORTA | 90,00 |
| PISCINA MUNICIPAL ALBATERA | 93,00 |
| PLA D'URGELL | 100,00 |
| PLANTA BIOMETANIZACIÓN LAS DEHESAS | 50,00 |
| PLANTA DE TRATAMIENTOS VALLADOLID | 60,00 |
| PLANTA RSI TUDELA | 60,00 |
| PLAYAS GIPUZKOA | 55,00 |
| PLAYAS GIPUZKOA II | 55,00 |
| PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 |
| POSU – FCC VILLALBA | 50,00 |
| POZUELO | 20,00 |
| PUENTE LADRILLO | 20,00 |
| PUERTO | 50,00 |
| PUERTO DE PASAIA | 55,00 |
| PUERTO DE PTO. DEL ROSARIO | 70,00 |
| PUERTO II | 70,00 |

# CUENTAS ANUALES

| | % Participación |
|---|---|
| QUINTO CONTENEDOR | 50,00 |
| R.B.U. VILLA-REAL | 47,00 |
| R.S. PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 |
| REDONDELA | 10,00 |
| REFORMA PLAZA DEL CRISTO | 20,00 |
| REPARACIONES CASA CAMPO | 100,00 |
| REPOSTADOS ENTREVÍAS | 50,00 |
| RESIDENCIA | 50,00 |
| RIVAS | 30,00 |
| RSU TOLOSALDEA | 60,00 |
| S.U. BENICASSIM | 35,00 |
| S.U. BILBAO | 70,00 |
| SALTO DEL NEGRO | 50,00 |
| SAN FERNANDO | 20,00 |
| SANEAMIENTO URBANO CASTELLÓN | 65,00 |
| SANT QUIRZE | 50,00 |
| SANT QUIRZE DEL VALLÉS | 50,00 |
| SANTA COLOMA DE GRAMANET | 61,00 |
| SANTOMERA | 60,00 |
| SANTURTZIKO GARBIKETA | 60,00 |
| SANTURTZIKO GARBIKETA II | 60,00 |
| SASIETA | 75,00 |
| SAV - FCC TRATAMIENTOS | 35,00 |
| SELECTIVA LAS PALMAS | 55,00 |
| SELECTIVA SAN MARCOS | 65,00 |
| SELECTIVA UROLA-KOSTA | 60,00 |
| SELLADO VERTEDERO LOGROÑO | 50,00 |
| SIMÓN HERNÁNDEZ | 50,00 |
| TABLADA | 20,00 |

| | % Participación |
|---|---|
| TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ | 20,00 |
| TORREJÓN | 25,00 |
| TORRIBERA IV | 50,00 |
| TORRIBERA V | 50,00 |
| TRANSPORTE DE TXINGUDI | 60,00 |
| TRANSPORTE SAN MARCOS | 80,00 |
| TREMP | 51,00 |
| TÚNEL PUERTO ALGECIRAS | 30,00 |
| TXINGUDI | 75,00 |
| TXINGUDICO GARBIKETA | 73,00 |
| URNIETA | 20,00 |
| UROLA ERDIA | 60,00 |
| URRETXU Y ZUMARRAGA | 65,00 |
| VALDEMORO | 100,00 |
| VALDEMORO 2 | 100,00 |
| VERTEDERO ARTIGAS | 50,00 |
| VERTEDERO GARDELEGUI II | 70,00 |
| VERTEDERO TALES Y CORTES | 50,00 |
| VERTRESA | 10,00 |
| VIGO RECICLA | 70,00 |
| VILLALÓN DE CAMPOS | 20,00 |
| VINAROZ | 50,00 |
| ZARAGOZA DELICIAS | 51,00 |
| ZARAUTZ | 20,00 |
| ZARAUZKO GARBIETA | 60,00 |
| ZUMAIA | 60,00 |
| ZURITA | 50,00 |
| ZURITA II | 50,00 |

# CUENTAS ANUALES

## ANEXO III SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

| Sociedad | Valor en libros | | % Participacón | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado del ejercicio 2012 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activo | Deterioro | | | | | | Explotación | Operaciones continuadas |
| Clavegueram de Barcelona, S.A.<br>Acer, 16 – Barcelona<br>-Saneamiento urbano- | 733 | — | 20,33 | 72 | 3.606 | 3.963 | — | 417 | 322 |
| Ecoparc del Besós, S.A.<br>Rambla Cataluña, 91-93 – Barcelona<br>-Saneamiento urbano- | 2.621 | — | dta. 31,00<br>indt. 18,00 | 775 | 7.710 | (785) | 21.300 | 4.416 | 1.754 |
| Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L.<br>Pg. Empordà Internacional, Calle A, parcela 50 –<br>Vilamalla (Girona)<br>-Saneamiento urbano- | 301 | — | 50,00 | 196 | 601 | 124 | — | 298 | 233 |
| Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A.<br>Pz. de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga)<br>-Saneamiento urbano- | 300 | — | 50,00 | 329 | 600 | 280 | — | 384 | 257 |
| Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.<br>Pz. Al Andalus, 1 – Rincón de la Victoria (Málaga)<br>-Saneamiento urbano- | 301 | — | 50,00 | 166 | 601 | 229 | — | 538 | 248 |
| Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.<br>Santa Amalia, 2 – Valencia<br>-Saneamiento urbano- | 4.732 | 3.783 | 49,00 | 2 | 781 | 1.510 | 61 | (842) | (357) |
| Globalvía Infraestructuras, S.A.<br>Paseo de la Castellana, 141 (Edificio Cuzco) IV – Madrid<br>-Gestión de infraestructuras- | 529.570 | 161.185 | 50,00 | — | 957.274 | 51.478 | — | (134.091) | (133.288) |
| Ingeniería Urbana, S.A.<br>Saturno, 6 – Alicante<br>-Saneamiento urbano- | 3.786 | — | 35,00 | 878 | 6.010 | 5.484 | — | 4.503 | 2.671 |
| Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A.<br>Ps. del Violón, s/n – Granada<br>-Gestión de equipamientos - | 255 | — | 50,00 | — | 510 | — | — | (476) | (328) |
| Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A.<br>Pau Casals, 14 – Tremp (Lleida)<br>-Saneamiento urbano- | 25 | — | 40,80 | — | 60 | 53 | — | — | — |
| Port Torredembarra, S.A.<br>Edificio Capitanía Puerto Deportivo y Pesquero<br>Torredembarra (Tarragona)<br>-Explotación puertos deportivos- | 367 | — | dta. 15,71<br>indt. 12,04 | — | 2.265 | 35 | — | (120) | (82) |

# CUENTAS ANUALES

| Sociedad | Valor en libros | | % Participacón | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado del ejercicio 2012 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Activo | Deterioro | | | | | | Explotación | Operaciones continuadas |
| Proactiva Doña Juana E.S.P.S.A<br>Calle 98 nº 9-03 of. 804 Ed. Torre Sancho<br>Santa Fe de Bogotá (Colombia)<br>-Saneamiento urbano- | 284 | 284 | dta. 23,75<br>indt. 27,05 | — | 2.250.000<br>(Pc)(*) | (2.953.167)<br>(Pc)(*) | — | (1.992.322)<br>(Pc)(*) | (1.992.016)<br>(Pc)(*) |
| Proactiva Medio Ambiente, S.A.<br>Cardenal Marcelo Espínola, 8 – Madrid<br>-Saneamiento urbano- | 119.542 | 64.667 | 50,00 | 1.500 | 56.250 | 17.163 | — | 5.240 | 9.546 |
| Realia Business, S.A.<br>Paseo de la Castellana, 216 – Madrid<br>-Inmobiliaria- | 67.637 | 16.353 | dta. 27,20<br>indt. 2,98 | — | 66.570 | 439.054 | — | (268.666) | (277.877) |
| Servicios Urbanos de Málaga, S.A.<br>Ulises, 18 – Madrid<br>-Saneamiento urbano- | 1.610 | — | 51,00 | — | 3.156 | 1.031 | — | (4) | (4) |
| Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V.<br>Santiago de Queretaro (Méjico)<br>-Gestión de Aguas- | 4.367 | — | dta. 24,00<br>indt. 2,75 | — | 347.214<br>(Pm)(*) | 308.822<br>(Pm)(*) | — | 242.235<br>(Pm)(*) | 105.019<br>(Pm)(*) |
| TOTAL | 736.431 | 246.272 | | 3.918 | | | | | |

(*) (Pc): pesos colombianos, (Pm): pesos mejicanos.

NOTA :

- De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Realia Business, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 0,75 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 0,616 euros.
- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%

# INFORME DE GESTIÓN
# FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
## A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (EN MILES DE EUROS)

323 1. ACTIVIDAD, EVOLUCIÓN EN EL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD

323 2. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

324 3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

330 4. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

331 5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

331 6. PREVISIONES PARA EL AÑO 2013

## 1. ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN EN EL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se dedica principalmente a la actividad de Servicios en general que incluye la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. Asimismo, también desarrolla puntualmente la actividad de Construcción como socio partícipe en un Consorcio de Panamá.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la matriz del Grupo FCC que está formado por un amplio conjunto de compañías filiales que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, mobiliario urbano, conservación y sistemas de tráfico, logística, cementera, inmobiliaria, energía, gestión de infraestructuras, etc., por lo que conviene remitir al lector a la información consolidada como mejor representación de los hechos económicos acontecidos.

La información económico financiera que contiene el presente Informe de Gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las cifras que se relacionan a continuación están expresadas en millones de euros.

Evolución de la Sociedad en el ejercicio

| Principales magnitudes | 2012 | 2011 | Variación Absoluta | Variación % |
|---|---|---|---|---|
| Cifra de Negocios | 1.975,9 | 1.691,5 | 284,4 | 16,8% |
| Resultado Explotación | 664,4 | 444,1 | 220,3 | 49,6% |
| % Margen | 33,6% | 26,3% | | |
| Resultado Financiero | (1.410,9) | (195,7) | (1.215,2) | -621,0% |
| Resultado Antes de Impuestos | (746,5) | 248,3 | (994,8) | -400,6% |
| Resultado Neto | (715,8) | 235,8 | (951,6) | -403,6% |
| Dividendo por acción a distribuir (euros) | — | 1,30 | | |

El importe neto de la cifra de negocios ha aumentado a lo largo del ejercicio un 16,8%, hasta alcanzar la cifra de 1.975,9 millones de euros. Este concepto incluye los dividendos percibidos de las filiales en las que participa la Sociedad que han ascendido a 300,4 millones de euros mientras que en el ejercicio anterior ascendieron a 120,8 millones de euros.

El resultado de explotación ha ascendido a 664,4 millones de euros, aumentando un 49,6% respecto al del ejercicio anterior que fue de 444,1 millones de euros.

El resultado financiero negativo ha ascendido a 1.410,9 millones de euros, mientras que en el ejercicio anterior fue también negativo por 195,7 millones de euros. En este concepto se incluyen las dotaciones de deterioro de carteras y créditos a empresas del Grupo y asociadas por 1.111,4 millones de euros, en el marco de los saneamientos extraordinarios practicados en el ejercicio 2012 por las inversiones en Azincourt Investment, S.L., tenedora del Grupo FCC Environment (UK), Grupo FM Green Power y Grupo Globalvia Infraestructuras.

La pérdida neta del ejercicio ha ascendido a 715,8 millones de euros, mientras que en el ejercicio anterior hubo un beneficio neto de 235,8 millones de euros.

## 2. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio 2012 poseía 3.292.520 acciones propias que representaban el 2,59% del capital social, valoradas en 90.228 miles de euros.

Por otra parte, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa), sociedad participada al 100% por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio posee 9.379.138 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 7,4% de su capital social registradas por un valor neto contable de 253.696 miles de euros.

De acuerdo con el artículo 148 apartado d) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

| | FCC, S.A. | Asesoría Financiera y de Gestión ,S.A. | Grupo FCC |
|---|---|---|---|
| A 31 de diciembre de 2011 | 3.278.047 | 9.418.830 | 12.696.877 |
| Compras o Entradas | 5.482.183 | 80.000 | 5.562.183 |
| Ventas o Salidas | (5.467.710) | (119.692) | (5.587.402) |
| A 31 de diciembre de 2012 | 3.292.520 | 9.379.138 | 12.671.658 |

# INFORME DE GESTIÓN

## 3. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El **Comité de Innovación**, órgano coordinador de la innovación en el Grupo FCC, ha realizado durante 2012 un análisis y seguimiento de la actividad de I+D+i al objeto de determinar las directrices y acciones futuras del Grupo. Entre otros, ha realizado un seguimiento de las líneas de investigación de cada área de negocio, de los indicadores de I+D+i, de los principales proyectos de I+D+i en ejecución, análisis de ideas para futuros proyectos, la optimización de financiación así como el uso de herramientas para la gestión eficaz de la innovación.

La actividad de I+D+i del Grupo FCC desarrollada durante 2012 se ha materializado en más de 70 proyectos.

En cuanto al **programa Innvierte Economía Sostenible** aprobado en 2011 por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), se ha formalizado un acuerdo de coinversión entre Invierte Economía Sostenible Coinversión, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado y Fomento de Construcciones y Contratas S.A. La inversión prevista a cinco años para apoyar a Pymes innovadoras en los sectores de Energía y Medio Ambiente es de 21 millones de euros. FCC asumirá un porcentaje mayoritario en cada una de las coinversiones, el liderazgo de las transacciones necesarias para implementar la inversión, su seguimiento y, en su caso, la posterior desinversión así como colaborar en la administración y gestión de las entidades participadas.

Adicionalmente, entre los proyectos de I+D+i **Corporativos**, en 2012, cabe destacar:

- Proyecto IISIS-Investigación Integrada sobre Islas Sostenibles. Está liderado por FCC, S.A. a través de las áreas de Medio Ambiente y Energía, participando también otras áreas del Grupo como Aqualia, FCC Construcción y Grupo Cementos Portland Valderrivas, así como varias empresas externas (Acerinox, Prainsa, etc.). El objetivo del mismo es conseguir la sostenibilidad y autosuficiencia sobre las urbanizaciones del futuro, incluyendo:
  - Elementos, materiales, tecnologías y sistemas necesarios para desarrollar el edificio, hasta en un entorno marino, sin constituir una agresión al medio ambiente. Se han iniciado los ensayos hidráulicos sobre las maquetas de lo que sería la base de sustentación de la isla.
  - La autosuficiencia en todos los aspectos (energía, agua, alimentación básica, tratamiento y reciclaje de residuos), dotado con todo tipo de instalaciones integradas.
  - Un sistema de gestión y control inteligente. Se encuentran identificados todos los procesos y sub-procesos implicados en todas las etapas de vida de la isla para generar, a partir de ahí, las consignas de gestión y control inteligente basado en la obtención de la máxima eficiencia y sostenibilidad.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes Áreas de negocio a lo largo del ejercicio 2012.

### SERVICIOS MEDIO AMBIENTALES

- Proyecto BIO+. Basado en la optimización de la eco-eficiencia del proceso de tratamiento de residuos urbanos.
- Proyecto "Secado de los rechazos de las plantas de tratamiento" (tanto de las plantas mecánico-biológicas como las plantas de clasificación de envases).
- Proyecto "Microgeneración de biogás de vertedero mediante turbina".
- Proyectos de vehículos eléctrico-híbridos. En el campo de la maquinaria, han continuado los desarrollos de los vehículos eléctricos-híbridos, tanto de la cisterna como del vehículo recolector de basuras.
- Proyectos en el campo de las nuevas tecnologías. Solución avanzada para la gestión global de todos los procesos y agentes en contratos de Medio Ambiente".
- Proyecto HUELLA DE CARBONO. Su objetivo es el diseño de una metodología y modelo funcional que permitan el cálculo de la huella de carbono de los servicios prestados dentro del marco de un contrato de servicios urbanos. En definitiva se trata de conseguir eficiencia energética y luchar contra el cambio climático.

### AGUAS

Durante el año 2012 han finalizado los siguientes proyectos en las tres áreas de objetivos prioritarios:

#### Calidad

- Proyecto ACRILAMIDA. Tiene como objetivo la sustitución de la acrilamida en el tratamiento de agua y en el secado de fangos en las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP).

#### Sostenibilidad

- Proyecto FANGOS SALAMANCA. Se trata de un moderno sistema para aumentar la eficacia en el tratamiento de los lodos resultantes del proceso de depuración.

Gestión integral

- Proyecto MANTENIMIENTO PREDICTIVO. Análisis de herramientas que prevean los fallos mecánicos.

Tras la conclusión de dichos proyectos cabe destacar diferentes retornos de la inversión para la compañía tales como patentes, know-how, nuevos servicios o productos disponibles para la producción, así como sinergias y elementos aprovechables para otros proyectos en marcha.

En 2012 se ha registrado como modelo de utilidad la cabina desmontable para descontaminación de personas. También se ha registrado la marca ELAN para un proceso propio (Anammox) y se han presentado dos solicitudes de patentes.

Entre los proyectos en desarrollo en 2012 se encuentran:

- Proyecto ITACA. Investigación de tecnologías de tratamiento, reutilización y control del agua para su uso sostenible: Se desarrolla en colaboración con la Universidad de Alcalá y la Universidad de Santiago de Compostela. Este proyecto consiste en la investigación en nuevos conceptos avanzados de depuración de las aguas residuales industriales o urbanas, minimizando los impactos en el medio natural.
- Proyecto de Herramientas de gestión de clientes. Con este proyecto se pretende mejorar la información y evaluación de los procesos tanto técnicos como económicos de la operación de los servicios.

Además se ha avanzado en los grandes proyectos relativos a la producción de bioenergía a partir de aguas residuales:

- Proyecto ALL-GAS. Producción sostenible de biocombustibles basada en el cultivo de microalgas de bajo coste: De la iniciativa "Algae to Biofuel" del VII Programa Marco de la Unión Europea, ha superado su primer hito en septiembre de 2012 con la aprobación de los primeros resultados. Para minimizar los costes y el impacto medioambiental, el proyecto se basa en el reciclaje de materia orgánica procedente de residuos agrícolas y aguas de depuración para producir biogás.
- Proyecto CENIT VIDA. Investigación de tecnologías avanzadas para la valorización integral de algas. Este proyecto plantea el desarrollo de una ciudad sostenible y autosuficiente basada en el cultivo de microalgas, que sean utilizadas no solo como fuente de energía limpia y renovable, sino también para el abastecimiento de las necesidades y requerimientos básicos de sus habitantes. El trabajo de Aqualia se centra en la transformación eficiente de los nutrientes de las aguas residuales en biomasa y en la conversión de las algas en biogás con alta pureza.
- Proyecto DOWNSTREAM. Su objetivo es la optimización del secado y almacenamiento de microalgas a escala pre-industrial. Está cofinanciado por el Ministerio de Economía y Competitividad con ayuda del programa Innpacto.
- Proyecto SWAT. Salsnes water to algae treatment: Con ayuda del VII Programa Marco, el objetivo es desarrollar una tecnología universal para la recolección de algas, con muy bajo consumo de energía. Se estudiará la tecnología SWAT en el creciente mercado de los biocombustibles.

Asimismo, durante el año 2012 se ha conseguido financiación Life de la Unión Europea para el proyecto:

- Proyecto REMEMBRANE. Una investigación estratégica sobre el reciclaje de membranas de desalación, para reducir costes de inversión y explotación, además de abrir nuevas perspectivas en la reducción de residuos y en la reutilización de aguas.

La certificación **"Sistema de Gestión de Proyectos de I+D+i"** aprobada en diciembre de 2010, ha sido auditada y renovada por AENOR en noviembre de 2012 por un periodo de un año. Esta renovación ha sido obtenida de forma brillante sin que hayan constado "no conformidades".

El sistema de gestión de I+D+i implantado en Aqualia presta especial atención a la vigilancia tecnológica y en concreto cuenta con herramientas internas, como los informes semestrales de vigilancia realizados por expertos de Aqualia sobre 17 áreas de prioridad, y herramientas externas como las indicadas a continuación:

- Proyecto AINIA. Como socios del Centro tecnológico AINIA, Aqualia obtiene acceso a bases de datos científicas relevantes y recibe información y soporte sobre aspectos estratégicos.
- Proyecto ISLE UTILITIES. Aporta información sobre las innovaciones en el sector del agua y, específicamente, sobre áreas clave y consultoría a demanda. Además, como miembro del Grupo de aprobación de tecnologías aqualia colabora en la evaluación de novedades.

# INFORME DE GESTIÓN

- 10 Universidades colaboran con proyectos de Aqualia. Salamanca, Cádiz, Valladolid, Valencia, Politécnica de Valencia, Alcalá de Henares, Santiago de Compostela, Almería, Vigo…
- Centros Tecnológicos como socios estratégicos en proyectos de Aqualia. LEITAT, CEIT, AINIA, TECNALIA, ITC,…

La orientación de las actividades de innovación de la Compañía se ha visto reforzada con la celebración en Diciembre de 2012 de la I Jornada Aqualia de I+D bajo el título de "La I+D en una empresa de agua: retos y oportunidades", donde administraciones, empresas, clientes y entidades colaboradoras compartieron experiencias gracias al apoyo del Instituto IMDEA Agua y la participación del Ministerio de Economía y Competitividad y el CDTI.

## RESIDUOS INDUSTRIALES

Destacan los siguientes proyectos:

- Participación en Consorcios Europeos. Durante 2012 se ha participado en un consorcio europeo en el proyecto denominado "On-site integrated process for soil treatment and recycling leachate", que se encuentra en fase final de estudio.
- Valorización de materiales plásticos. Se trabaja con el Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS) en la búsqueda de alternativas de valorización para los residuos de pulpa de papelera.
- Valorización de residuos orgánicos. Se está cerrando un acuerdo con AZTI-TECNALIA para la realización de un proyecto de valorización de subproductos de la industria alimentaria y de distribución como materia prima para la fabricación de piensos destinados a mascotas.

Se han puesto en marcha varios proyectos de investigación siendo relevante el siguiente:

- Proyecto CEMESMER. En colaboración con GCPV y FCC Construcción con el objeto de atender la demanda de gestión de residuos mercuriales ante la próxima obsolescencia de determinados procesos industriales.

## ENERGÍA

Se ha continuado con el desarrollo de los siguientes proyectos comenzados en años anteriores:

- Undigen. Eficiencia mediante control por captura de energía: El objetivo principal es el diseño, desarrollo, prueba y entrada en servicio en el mar de un captador de energía undimotriz (olas del mar) con generador lineal.
- Ecoe. Eficiencia mediante control por captura de energía: El proyecto tiene como objeto el desarrollo y prueba piloto de una tecnología y una metodología de gestión energética en la construcción de edificios, capaz de minimizar tanto las necesidades de obra y cableado como el consumo de energía, mediante el aprovechamiento del exceso de energía disponible en el ambiente del edificio.
- Buildsmart. Soluciones eficientes de energía en el mercado: Participan FCC Construcción y FCC Energía. El objetivo del proyecto es desarrollar y demostrar técnicas y métodos innovadores y rentables para la construcción de edificios de baja energía en diferentes condiciones climáticas.

En el año 2012 fue aprobado el proyecto:

- Enerciudad 2020. Desarrollo experimental de sistema de harvesting energético para ambientes urbanos mediante tecnología fotovoltaica orgánica flexible de última generación.

## VERSIA

### 1. Mobiliario Urbano

Se ha continuado desarrollando los proyectos iniciados en ejercicios anteriores:

- C-CYCLES. Sistema de alquiler de bicicletas de CEMUSA: El proyecto nace como respuesta a la necesidad de una movilidad urbana sostenible propiciando la intermodalidad.
- Proyectos de ILUMINACIÓN POR LED'S. Para reducir el consumo de energía y consecuentemente los gases de efecto invernadero se desarrolla el proyecto de iluminación por LED's y al mismo tiempo los estudios necesarios de iluminación para reducir la contaminación lumínica.
- Proyectos ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA. Desarrollo de un sistema de energía solar fotovoltaica que junto y en combinación con la iluminación por LED's permita reducir a cero las emisiones de efecto invernadero y reducir los costes de conexión a la red.
- Proyectos de PUBLICIDAD DIGITAL. Implementar sistemas de publicidad digital a base de pantallas LCD y pantallas LED y en ambos casos la tecnología necesaria para obtener una buena visión en el exterior.
- Proyecto WiFi EN PARADAS. Desarrollo de un sistema WiFi para paradas de autobuses compatible con el sistema que pudiera estar embarcado en los mismos de tal forma

que el usuario no pierda conexión y pueda mantener su sesión al pasar de la parada al autobús o viceversa.

Se han iniciado los siguientes proyectos a lo largo del 2012:

- Proyecto PANTALLAS COLESTÉRICAS EN CUADRO HORARIO. Consiste en el desarrollo de un sistema de información SAE-Sistema de ayuda a la explotación (conjunto de soluciones que aúnan distintas tecnologías para mejorar el servicio y gestión de medios de transporte) y avisos mediante pantallas de muy bajo consumo.
- Proyecto INFORMACIÓN MEDIANTE SERVICIOS MÓVILES. Es un sistema gratuito con el que se mejora la accesibilidad a la información en los transportes públicos, además de mejorar la accesibilidad a las personas con discapacidad visual.
- Proyecto SMARTQUESINA. Trata del desarrollo, a través de un equipo pluridisciplinar, e integración de un conjunto de tecnologías en marquesinas que den valor añadido al producto CEMUSA, que aumente la satisfacción del cliente, de los usuarios de mobiliario urbano y de los ayuntamientos.

2. Logística

- Proyecto CITA PREVIA. En 2012 se ha confeccionado un software para la integración con el sistema de control aduanero, para que una vez revisada la mercancía del contenedor, de forma automática se permita la salida del camión transportista.
- Proyecto "DIRECTOS". Se basa en un software desarrollado con objeto de optimizar las cargas y envío de mercancías al punto de entrega mediante geolocalización.
- Proyecto C+D. Durante el 2012 se ha actualizado el software referido a la transferencia de cargamento antes de llegar a destino y sin volverse a almacenar por más de unas horas (cross docking), adecuándolo a los requerimientos de los proveedores de las tiendas.
- Proyecto FARMA. Inicio del desarrollo del software específico para adecuar el sistema a las nuevas necesidades de nuestro cliente en el sector farmacéutico, migrar su sistema de gestión empresarial a sistemas, aplicaciones y productos para procesamiento de datos integrando España y Portugal.
- Proyecto SEGURIDAD. Se han desarrollado nuevas funcionalidades de gestión en cliente, mediante la aplicación "Inversa" para la gestión de devoluciones y la aplicación "RP" para reparaciones de Productos.

## CONSTRUCCIÓN

FCC Construcción ha registrado en 2012 la patente consistente en un sistema inalámbrico de bajo coste con localización automática basada en el tratamiento de imágenes para ensayos dinámicos de infraestructuras y se ha presentado una solicitud de patente.

Se han fijado las siguientes líneas de investigación como prioritarias para focalizar los proyectos a emprender de I+D+i: nuevos materiales y técnicas constructivas, auscultación y monitorización de infraestructuras ferroviarias, eficiencia energética, interacción aerodinámica con la infraestructura y túneles ferroviarios, tecnologías de la información y comunicación y sistemas de señalización.

A continuación se describen algunos de los proyectos más relevantes desarrollados durante el ejercicio 2012.

- Proyecto DEPÓSITOS. Se pretenden analizar los mecanismos de almacenamiento de los betunes con caucho, que permitan dotar a los tanques de las plantas de aglomerado de los dispositivos necesarios para permitir un empleo correcto de estos materiales.
- Proyecto OLIN. de estudio de las cualidades y tratamientos de los materiales de terraplenes y explanadas mejoradas que permitan construir obras lineales sostenibles.
- Proyecto DAÑOS EN PUENTES. Mantenimiento preventivo de estructuras mediante la puesta a punto de un equipo operativo de detección de daño en estructuras de puentes sin perturbar su funcionalidad (el tráfico no se detiene).
- Proyecto ECORASA. Este proyecto aborda la maximización del reciclado de los residuos generados en las obras de urbanización realizadas en zonas urbanas, que pueden ser utilizados en el relleno de zanjas de alcantarillado.
- Proyecto VITRASO. Se basa en la detección de las vías de transmisión de ruido y vibraciones más perjudiciales en un edificio construido, así como el posterior diseño e implementación en obra para neutralizar dicha transmisión.
- Proyecto EXPLOSIVOS. La finalidad es la redacción e implantación de unas herramientas prácticas para el diseño (incluida la elección de materiales y sistemas de protección) y recomendaciones para la construcción y explotación de parkings de centros de transporte en aras a mejorar su seguridad.

En cuanto a los proyectos en desarrollo en 2012, comenzados en años anteriores, se encuentran los siguientes:

# INFORME DE GESTIÓN

- Proyecto RS (Rehabilitación Sostenible). Desarrollo de un sistema integrado para la rehabilitación sostenible de edificios incluyendo la mejora de su eficiencia energética.
- Proyecto NEWCRETE. Consiste en el desarrollo desde la fase más embrionaria hasta la misma verificación de su aplicabilidad a nivel industrial de un hormigón con nuevos perfiles de comportamiento y sostenibilidad.
- Proyecto BAHORIS. Se pretende investigar y desarrollar una nueva barrera de hormigón de fabricación in-situ para instalar en medianas o márgenes, con altas prestaciones en seguridad, de bajo coste de fabricación e instalación y respetuosa con el medio ambiente en su fabricación.
- Proyecto INMBERS. Se pretende desarrollar una metodología de fabricación de mezclas de baja energía (baja emisión, bajo consumo) aptas para ser aplicadas en la construcción de firmes, tanto en actuaciones de conservación o rehabilitación de pavimentos como en ejecución de nuevas carreteras.
- Proyecto SPIA. Consiste en el desarrollo e implementación de nuevos sistemas de seguridad laboral basados en materiales inteligentes (fotoluminiscentes, electroluminiscentes) y dispositivos "energy harvesting" de uso individual.
- Proyecto BUILD SMART. Se pretende una modificación de los edificios para lograr una mayor eficiencia energética, enfocada a la nueva normativa de 2020.
- Proyecto CETIEB. El objetivo principal del proyecto es el desarrollo de soluciones innovadoras para un mejor monitoreo de la calidad ambiental dentro de los edificios.
- Proyecto PRECOIL. La finalidad de este proyecto es reducir la accidentalidad laboral en las obras de construcción de infraestructuras lineales ante accidentes. El objetivo consiste en la evaluación, diseño e implementación de un sistema totalmente funcional de localización en tiempo real de personal y zonas de peligro en ambientes no controlados y aviso al personal de posibles situaciones de riesgo.

Entre los proyectos comenzados en 2012 destacan los siguientes:

- Proyecto SMARTBLIND. Tiene como objetivo desarrollar una ventana inteligente eficiente energéticamente que incluye una película híbrida constituida por una película electrocrómica LC y una película fotovoltaica impresas ambas en el mismo sustrato duradero y flexible.
- Proyecto SEA MIRENP. El objetivo final de este proyecto es hacer posible la reutilización práctica y en condiciones de mercado, como áridos reciclados, de los residuos de construcción y demolición en aplicaciones en el entorno portuario.
- Proyecto APANTALLA. Consiste en el desarrollo de nuevos materiales que actúen como pantalla frente a las ondas electromagnéticas con especial énfasis para su integración en materiales de construcción o pinturas.
- Proyecto SETH. Desarrollar un sistema de monitorización permanente de detección y evaluación de la evolución de daño basado en modos de vibración, mediante métodos estadísticos y técnicas de procesado de señal, que por su eficiencia, menor coste y fácil adaptabilidad, pueda ser instalado fácilmente en distintas tipologías de estructura de edificios que puedan ser objeto de perturbaciones de tipo vibratorio.
- Proyecto TRILOBITES. Se propone el desarrollo de un sistema completo para la identificación y medida del benceno en el aire, con una versión portátil para la protección personal.

Adicionalmente, durante el período 2012 cabe destacar la participación en organizaciones nacionales y europeas de I+D+i y grupos especiales de trabajo: el objetivo en dichas organizaciones es el de aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante 2012 se ha participado en:

- La Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción (ECTP).
- La Plataforma Tecnológica Española de Construcción (PTEC).
- La Asociación E2BA.
- El Grupo ENCORD (Red Europea de empresas de construcción para las actuaciones de Investigación y Desarrollo).
- reFINE (Investigación para futuras redes de infraestructura en Europa).
- La Presidencia de la Comisión de I+D+i de SEOPAN.
- El Grupo de Trabajo "Smart-Cities".
- El Grupo de trabajo de I+D+i del Consejo Asesor para la Certificación de Empresas Constructoras.

Se ha suscrito un acuerdo marco en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico entre Adif y FCC Construcción, con la colaboración de Alpine y FCC Industrial, para su incorporación al Centro de Tecnologías Ferroviarias (CTF) de Adif en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga. Dicho centro está concebido como un espacio para impulsar la innovación y la colaboración empresarial enfocada al desarrollo tecnológico ferroviario a través de proyectos de I+D+i.

Desde agosto de 2007 FCC Construcción dispone del Certificado del Sistema de Gestión de la I+D+i nº IDI-0009/2007 según la norma UNE 166002:2006.

## CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

En un escenario donde la crisis continúa marcando la pauta en el sector de la construcción y la bajada drástica de las ventas se ha convertido en la tendencia habitual, el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha realizado avances significativos en su camino hasta alcanzar el liderazgo en innovación frente a sus competidores directos.

Si el año 2011 había constituido el afianzamiento de la I+D+i dentro del Grupo, en el año 2012 se han comenzado a ver los resultados de todos los esfuerzos invertidos, con cinco nuevos proyectos de investigación aprobados, una mayor integración del personal en todos los proyectos en curso, el desarrollo de tres nuevos productos con un nicho de mercado bien definido, ya utilizados en distintas aplicaciones a nivel nacional, y una exitosa primera experiencia internacional, en Polonia, que ha demostrado las grandes ventajas de los nuevos productos ya comercializados.

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la eficiencia energética, el ahorro de recursos naturales, la descontaminación y estabilización de suelos o la mejora de la calidad de vida se mantienen como objetivos comunes en la mayoría de proyectos y nuevos productos desarrollados, en línea con el compromiso con el desarrollo sostenible que mantiene el Grupo, en su triple línea de resultados: económico, social y ambiental.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas no concibe la innovación sin un hilo conductor que comienza con la actividad investigadora y finaliza con la venta de tecnología tras pasar por una fase de pruebas de laboratorio, el escalado industrial para la fabricación de los nuevos productos, su desarrollo y aplicación en obras reales, y por último su comercialización tanto a nivel nacional como internacional.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas está convencido de que el camino que se ha emprendido es el adecuado, y de que el cambio cultural que está sufriendo la compañía finalizará con éxito. El camino para conseguirlo está trazado en el Plan Director para la Innovación 2012-2015, fruto del trabajo realizado por más de 100 personas de todas las áreas de la empresa.

El proyecto piloto de innovación abierta ha jugado un papel clave en este aspecto; así se ha creado un equipo de trabajo responsable de identificar las grandes obras planificadas a nivel mundial y los distintos grupos de prescriptores, desde expertos en la materia a ingenierías, constructoras, o estudios de arquitectura, con los que era necesario contactar para presentarles el Grupo Cementos Portland Valderrivas y sus nuevos productos.

Así, en el año 2012 se ha fabricado el TP3, dentro de la familia de los microcementos, el Hormigón Exprés, desarrollado en un proyecto de investigación ya finalizado, y el CEM II/B-V 52,5 R ULTRAVAL.

Adicionalmente, se han estudiado distintas aplicaciones de los cementos de la familia Ultraval ya desarrollados, para afianzar el estudio de sus ventajas en cada una de ellas y continuar el proceso de optimización.

Esta estrategia, apoyada por FCC, junto con las excelentes propiedades demostradas, capaces de generar valor añadido para los clientes, y el comportamiento de los materiales ensayados han permitido dar el salto a la comercialización. El servicio de asistencia técnica personalizada durante toda la duración de los trabajos, colaborando directamente con los técnicos de los clientes, ha constituido otro de los puntos fuertes.

No obstante, el mayor éxito en el año 2012 ha sido probablemente la primera experiencia de comercialización a nivel internacional, en Polonia, donde el cemento Ultraval, utilizado para fabricar el hormigón empleado en las torres de varios aerogeneradores, ha tenido un comportamiento extraordinario en tiempo record, permitiendo a la empresa constructora finalizar la obra mucho antes de lo previsto con el beneficio económico que ello conlleva, y despertando el interés de un gran número de fabricantes y aplicadores de distintos países.

De cualquier manera, el punto de partida para lograr el desarrollo de nuevos productos es, sin duda, la actividad investigadora; los nuevos proyectos aprobados involucran a casi 70 de las más de 150 personas de la empresa, que están colaborando activamente en esta área. Y son los siguientes:

- Proyecto CEMESMER. Este proyecto que finalizará en diciembre de 2014 y tiene por objetivo desarrollar una nueva gama de productos para la estabilización y solidificación del mercurio en suelos, aguas y residuos industriales. Está liderado por Cementos Portland Valderrivas, SA y cuenta con la participación de FCC Construcción, FCC

# INFORME DE GESTIÓN

Ámbito, el Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación de Mercurio y el Instituto de materiales de construcción Eduardo Torroja.

- Proyecto HORMALVID. El desarrollo de un nuevo hormigón alcalino a partir de la reutilización de residuos vítreos urbanos e industriales.
- Proyecto MERLIN. Su objetivo es el desarrollo de un nuevo tipo de firme rígido bicapa con altas prestaciones en cuanto a confort (ruido y vibraciones), seguridad y eficiencia en la rodadura. Este proyecto cuenta también con la participación de FCC Construcción, IECA y el centro tecnológico Cidaut.
- Proyecto BALLAST. Este proyecto se centra en la investigación de un balasto pesado de alta densidad que evite el levantamiento del mismo. Cuenta con la participación de Cementos Portland Valderrivas, Adif, laboratorios CyE, la Universidad Politécnica de Madrid, la de Valencia y la empresa Comsa.
- Proyecto MAVIT. Aprobado en la convocatoria INNTERCONECTA 2012 de CDTI, en Andalucía, y liderado por Cementos Portland Valderrivas, SA, este proyecto pretende desarrollar una nueva gama de materiales cementicios en estado vítreo fabricados con una mayor eficiencia energética y un menor impacto ambiental.

La propiedad intelectual constituye un aspecto clave desde el principio de la cadena, por lo que se está prestando especial atención a la protección de las tecnologías desarrolladas, habiendo presentado la solicitud de dos nuevas patentes en 2012.

La venta de tecnología es el objetivo final del área de I+D+i del Grupo Cementos Portland Valderrivas. Los costes logísticos pueden limitar la exportación de los productos, pero no la expansión de la tecnología y nuevos desarrollos. Esta actividad, que comenzó en el año 2011 con la realización de los Paquetes Tecnológicos de los nuevos productos y sus estudios de mercado, ha continuado en el año 2012 con el desarrollo de los correspondientes planes de acción y cuadernos de venta, así como la estrategia de marketing y comercialización de los mismos y de su tecnología.

Todos estos logros dejan patente el gran esfuerzo invertido por el Grupo Cementos Portland Valderrivas en la actividad de I+D+i durante estos tres últimos años. No obstante, teniendo constancia de que el camino por recorrer aún es largo, se continuará trabajando en la misma línea poniendo ahora el foco en el área de comercialización de nuevos productos y venta internacional de tecnología, que son las áreas que contribuirán finalmente a la obtención de resultados.

## 4. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo. Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad de cobertura de la operación principal.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado. Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable. Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés mediante un sistema de coberturas a diferentes plazos, a través de distintos instrumentos financieros. Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación. Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos para atender al pago de las deudas, circulante, etc. A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros durante todo el ejercicio 2012 el Grupo FCC ha mantenido una adecuada posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

Igualmente el Grupo realiza una intensa actividad para reducir al máximo el riesgo de crédito, se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica.

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación o, en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de impago de las cantidades adeudadas.

## 5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación a la inversión en la actividad de Energía representada como "Activos mantenidos para la venta", hay que indicar que con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, se ha aprobado el Real Decreto Ley 2/2013 de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero. Medidas que modifican la metodología de actualización de retribuciones y el régimen económico pasa a sustentarse únicamente en la opción de tarifa regulada, eliminando la opción de obtener una prima sobre el precio de mercado. Dicha modificación no ha sido considerada en la evaluación de la recuperabilidad de los activos de Energía registrados en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012 ya que se trata de un cambio regulatorio que se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio. Los Administradores de la Sociedad consideran que en el ejercicio 2013 se podría derivar la necesidad de registrar un deterioro adicional sobre el valor de los activos mantenidos para la venta que figura en los estados financieros como consecuencia del cambio normativo expuesto.

## 6. PREVISIONES PARA EL AÑO 2013

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2013 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2012 que ascendía a 33.576 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

En el Área de **Servicios** se prevé, en líneas generales que el ejercicio 2013 a nivel nacional, seguirá viéndose afectado por el entorno de crisis económica general lo que se reflejará en una ligera recaída de la actividad, por el contrario, en el ámbito Internacional se prevé la consolidación de nuestra actividad actual, con un crecimiento significativo de la misma.

En el sector de **Medio Ambiente**, la situación económica general incide directamente en los presupuestos y situación financiera de las Corporaciones Locales, lo que está provocando reducciones del servicio. No obstante, pese a todo, se espera mantener los contratos más relevantes ya en funcionamiento, así como diversas renovaciones y prórrogas, con alguna incorporación nueva. También se espera la obtención de nuevos servicios complementarios, como alternativa a las reducciones previstas.

# INFORME DE GESTIÓN

Por otra parte, la materialización del RD 4/2012, en el que se establecía el mecanismo de financiación de las entidades locales para el pago a proveedores, ha supuesto una notable mejora en las cuentas a cobrar y por consiguiente del periodo medio de cobro que se ha reducido en aproximadamente 6 meses. Esta mejora se verá refrendada con el nuevo plan de pago a proveedores previsto para el primer trimestre del año 2013.

En el ámbito **Internacional**, durante el año 2012 ya se ha producido una mejora en los niveles de actividad en todos los países.

En el caso concreto de Reino Unido, aunque la recesión en la actividad de vertederos está siendo fuerte (propiciada principalmente por los cambios regulatorios en el país y el incremento del coste de la tasa de vertido), el desarrollo de otras actividades relacionadas con el reciclaje, junto con la mejora de rendimiento de la incineradora de Allington, han propiciado un incremento de la cifra de negocios.

De cara al próximo ejercicio 2013 y siguientes, hay previstas nuevas inversiones, principalmente en el desarrollo de PFI's (Iniciativa de Financiación Privada), destacando Buckinghamshire. Estas aportarán un importe de cifra de negocio de aproximadamente 98 millones anuales, con un incremento significativo de Ebitda.

También se está trabajando en la construcción de parques eólicos y en otras actividades relacionadas con el reciclaje y recuperación de materiales, compostaje, obtención de energía en vertedero, puntos limpios, etc.

Con respecto al Grupo ASA, la actividad se ha mantenido estable, con un ligero crecimiento derivado fundamentalmente del tipo de cambio.

Se prevé un crecimiento de la actividad derivado de los cambios legales en el mercado de residuos en Polonia, ya que ahora se obliga a todos los municipios a licitar la recogida de basuras, lo que representa dar servicio a un mercado de en torno a 840.000 habitantes.

En el sector de **Residuos Industriales** continuando con la tendencia a la baja ya detectada en el último tramo de 2011 y el ejercicio 2012 seguirá sufriendo un importante recorte de volúmenes y márgenes en la actividad industrial nacional y por consiguiente en la gestión de residuos producidos por dicha actividad.

La patronal española del sector estima una reducción aproximada de más de un 20% adicional con respecto a 2011 en volumen de negocio durante el ejercicio 2012 y más del 50% acumulado desde el inicio de la crisis en 2008.

Para 2013, con independencia de la incertidumbre que persiste con relación a la posibilidad de reactivación de la actividad industrial, se espera que las medidas adoptadas de ajuste y redimensionamiento a la realidad productiva actual, ejecutadas durante 2012 y las que se implementarán a principios de 2013, produzcan un importante punto de inflexión en los resultados de la compañía a nivel nacional.

Se iniciará igualmente durante 2013 la fase de extracción y tratamiento de lodos propiamente dicha en el proyecto de Flix, una vez finalizada la fase de construcción, puesta en marcha y acondicionamiento previo realizado durante los ejercicios anteriores.

A nivel Internacional cabe destacar el importante aumento de facturación, con una subida de cerca del 8% sobre el ejercicio anterior, lo que sitúa el porcentaje de facturación fuera de España en el 57 % del total de la División de Residuos Industriales.

Caben destacar los rendimientos obtenidos muy por encima de lo esperado a nivel de Ebitda y BAI en Italia y Portugal, no así en los EEUU donde debido a una serie de circunstancias negativas puntuales no recurrentes y ya resueltas, los márgenes han sufrido un importante descenso durante 2012, pero ya en ciclo de recuperación durante el último tramo de 2012 y confiando consolidar y aumentar dicha recuperación durante 2013.

Este ejercicio se finalizarán las actividades de gestión de lodos en Siracusa, aunque existen potenciales proyectos puntuales en cartera que podrían dar continuidad a las operaciones en Italia.

En Portugal se confía igualmente en que, a pesar de la importante merma en flujos recurrentes por efecto de la crisis en la actividad industrial de dicho país, las operaciones no recurrentes ya ofertadas y pendientes de adjudicación sirvan una vez más para ofrecer unos buenos rendimientos durante 2013.

Igualmente, se confía que las prospecciones y gestiones comerciales ya iniciadas en el área de Latinoamérica como en el Golfo Pérsico se traduzcan en inicio de actividades a medio plazo.

En el sector de **Gestión del Agua** se mantiene una posición de liderazgo en el mercado nacional como primer operador de ciclo integral de capital español. En 2012 y más aún en 2013, el sector de Gestión del Agua ocupa un lugar preferencial en la opinión pública por la necesidad de la Administraciones Españolas de reducir sus déficits y ajustar sus presupuestos de gastos e inversión durante el periodo 2013-2015.

Esto va a provocar que se pongan en licitación un importante número de concursos de gestión integral del agua que requerirán de unas importantes inversiones de capital. Para obtenerlas, es necesario un marco regulatorio estable que permita atraer la financiación internacional y un debate público incentivador que facilite la llegada de capital inversor.

Como experta en la gestión del agua, FCC puede aportar a la Administración pública su capacidad técnica, conocimiento y experiencia como un colaborador eficaz o "socio tecnológico" y un compromiso social que queda patente con la renovación del distintivo de "Igualdad en la empresa". Este reconocimiento, el primero del sector, se enmarca dentro de la gestión de su Responsabilidad Social Corporativa, cuyo último informe ha sido desarrollado bajo los parámetros de Global Reporting Initiative quienes, un año más, le han concedido la calificación de A+ (la máxima posible).

En 2012, gracias al proceso de diversificación geográfica, nacional e internacional, el área de Gestión del Agua ha continuado su línea de crecimiento, con un incremento de la facturación en torno al 2.5%, apuntalado por un crecimiento internacional de doble dígito en términos de facturación. El crecimiento se ha acompañado de una mejora de la eficiencia traducida en un incremento de los resultados operativos del 6%, que ha permitido paliar el mayor impacto de los costes financieros, mejorar la competitividad y situar la cartera de negocio en la cifra histórica de los 13.600 millones de euros. La intensa labor comercial ha posibilitado contratos en 2012 por valor de 1.272 millones de euros.

En 2012, la actividad internacional se ha visto reforzada por la adjudicación de nuevos e importantes contratos, como la gestión del sistema de saneamiento y depuración de agua de la zona este del emirato de Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) que comprende una red de 2.400 kilómetros, 68 estaciones de bombeo de agua residual y 19 depuradoras de agua, por un periodo de siete años. Este contrato es el primero de gestión de agua que se adjudica una empresa española en Emiratos Árabes Unidos. En México, la filial de FCC construirá la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Tierra Nueva, en San Luís de Potosí, valorada en 12 millones de euros. Además, destaca la precalificación del consorcio participado por Aqualia para un megacontrato en Kuwait, valorado en 3.500 millones de dólares que se desarrollaría bajo el formato de Participación Público – Privada que incluye el diseño, financiación, construcción y mantenimiento de un sistema de depuración de aguas residuales. Su puesta en funcionamiento está prevista para el año 2015.

En 2013, la expansión exterior se seguirá impulsando a través de proyectos en áreas como Centroeuropa y Europa del Este, MENA (Norte de África y Oriente Medio), México, Perú, Colombia, Chile, Brasil y sin descartar países como EEUU, India y China más a medio largo plazo, potenciados gracias a acuerdos como la puesta en marcha de vehículos inversores con el BERD (Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo) y el Banco Mundial, que permiten concurrir a la licitación de proyectos de agua en las zonas de influencia de dichas entidades multilaterales.

La decidida apuesta por el mercado internacional de la actividad agua de FCC ha sido reconocida con diferentes galardones. Recientemente, la Empresa ha sido distinguida por Frost&Sullivan por su expansión en Oriente Medio y el Norte de África y a nivel nacional, ha sido premiada como "Empresa Española con mayor proyección internacional" en los I Premios de Energía y Medioambiente, organizado por la publicaciones InfoPower e InfoEnviro.

Así mismo, la capacidad para financiar proyectos internacionales de Aqualia se ha visto reconocida a través de los galardones que el proyecto de El Realito, en Mexico, ha recibido. Tanto la prestigiosa publicación Global Water Intelligence como la publicación Project Finance Magazine, de Euromoney, han destacado con sendos premios el modo en que la Compañía ha resuelto la financiación de esta gran infraestructura.

En el mercado nacional, la Empresa ha ampliado destacadas concesiones como Lleida, hasta 2037 o Vigo. Contratos nacionales cuyo valor es aún mayor dado el medio y largo plazo de los mismos, su marcado carácter anticíclico, la baja morosidad –se trata de servicios de cobro directo al cliente como en cualquier otra utility - y con el equilibrio económico-financiero garantizado durante la vida del contrato.

Además, en España se han conseguido numerosos contratos en distintos municipios, entre los que destacan: Piedrahita (Ávila); Barbate (Cádiz); Arcos de la Frontera (Cádiz); Almansa (Albacete); Valverde del Camino (Huelva); Tomelloso (Ciudad Real) y Yecla (Murcia). Por su parte, Algeciras (Cádiz) y Écija (Sevilla), han confiado a Aqualia la operación de sus estaciones de tratamiento de aguas residuales.

# INFORME DE GESTIÓN

Al iniciar el ejercicio 2013, la **cartera del Área de Servicios** es de 24.981 millones de euros equivalentes a casi 7 años de producción.

El área de **Versia** prevé que en 2013 se producirá una disminución en la cifra de negocios como consecuencia del proceso iniciado de desinversiones en activos, definidos por el Grupo FCC como no estratégicos, por el que en 2012 se procedió a la venta de las participaciones societarias correspondientes al sector de **Handling Aeroportuario**, que aportó volumen de negocio hasta septiembre del mismo año. Por sectores, en **Mobiliario Urbano** se prevé que continúe la consolidación del contrato de Nueva York junto con un cambio de ciclo en la demanda en Europa y el inicio del nuevo contrato adjudicado por Aena para la explotación publicitaria en los aeropuertos de la península y Baleares, todo ello facilitará el crecimiento en las ventas del sector indicado. En **Logística**, se atenuará el impacto negativo en el margen de rentabilidad, por la caída continua en el consumo que se viene arrastrando desde el inicio de la crisis, mediante la reducción del nivel de gastos de explotación. Por lo que se refiere al sector de **Conservación y Sistemas**, disminuirá la cifra de negocios como consecuencia de la segregación y transmisión interna de la rama de actividad de sistemas de tráfico al Área de Construcción del Grupo FCC, y el objetivo principal se centrará en la renovación de los contratos de conservación con vencimiento próximo.

El margen bruto de explotación mejorará en términos relativos respecto del obtenido en 2012.

En el área de **Construcción**, la cifra de negocios para el ejercicio 2013 en el ámbito nacional se estima que será inferior a la registrada en el ejercicio 2012 debido al estancamiento de la edificación residencial causada por la crisis del mercado inmobiliario y las restricciones presupuestarias del sector público que afectarán a la ejecución de obra civil.

Para compensar la debilidad del mercado nacional, las Sociedades están realizando un importante esfuerzo para incrementar la actividad en el exterior.

Una parte de la actividad en el exterior se desarrolla a través del Grupo de empresas Alpine, que tiene su base en Austria y opera en numerosos países de Centroeuropa y Europa del Este.

Alpine tiene prevista la reducción de su actividad en los países que aportan peores resultados y concentrarla en los países que aportan mejores rentabilidades.

Otra parte importante de la actividad internacional se desarrolla a través del mercado Americano en el que se tiene presencia a través de las empresas participadas que operan principalmente en Centroamérica y Méjico, y por otra en el Norte de África (Argelia) y determinadas áreas del Medio Oriente.

Sobre el área de **Cementos** hay que indicar que en España, donde el Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene la mayor parte de sus instalaciones productivas, las estimaciones para 2013 de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, Oficemen, apuntan a una caída del consumo del cemento que, a nivel nacional, podría alcanzar el 20%. Por lo tanto, el nivel de las ventas en España dependerá de la evolución del mercado, así como del ritmo de ejecución de algunas obras de infraestructura previstas en los últimos años y que se hallan en las zonas donde la empresa tiene sus instalaciones productivas. Estas ventas domésticas se complementarán con las oportunidades que surjan en el mercado exterior, aunque, como ocurre a nivel general con los fabricantes españoles, el Grupo esta viendo limitada su capacidad exportadora por los mayores costes que tiene que soportar, especialmente los energéticos, y, por lo tanto, por la pérdida de competitividad frente a otros países de su entorno.

En Estados Unidos, las estimaciones de la PCA (Portland Cement Association) indican crecimientos del 8% anual para el periodo 2012-2017, que serían liderados por el sector residencial, mientras que la obra civil mostraría incrementos más moderados debido a las restricciones presupuestarias de los gobiernos y estados de la unión. Teniendo en cuenta esta evolución del mercado, así como las distintas mejoras en la gestión que el Grupo inicio a mediados de 2012 y que continuará durante 2013, las perspectivas de generación de recursos para los próximos años son positivas en este mercado.

En Túnez aunque la situación político-social todavía es inestable, existen proyectos de desarrollo (alojamientos sociales, puerto en aguas profundas, autopistas, etc.) que permiten asegurar un mantenimiento de la actividad y dan buenas perspectivas a medio y largo plazo. Todo ello, complementado con la actividad exportadora a los países colindantes, que se reinició en agosto tras unos meses de pausa, permite augurar un futuro positivo.

En este contexto el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y limitación de inversiones, así como de adecuación de todas la estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objeto de obtener una mejora en la generación de recursos.

# INFORME DE AUDITORÍA

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 18 de la memoria adjunta, en la que se detallan los principales vencimientos de deuda y la incertidumbre en relación con procesos de refinanciación en curso en el Grupo de sociedades del que FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. es Sociedad dominante, que podría tener impactos en las cuentas anuales adjuntas. En este contexto, los Administradores han aprobado un plan estratégico que contempla desinversiones y la refinanciación de la deuda del Grupo para adecuar el servicio de la misma a las expectativas de generación de recursos de los negocios y financiar adecuadamente sus operaciones.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Miguel Laserna Niño
21 de marzo de 2013

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F. B-79104469
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

## SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

**Fecha fin de ejercicio: 31/12/2012**

C.I.F. A28037224

**Denominación Social:**

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

## MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

## A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

### A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

| Fecha última modificación | Capital social ( € ) | Número de acciones | Número de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| 30-06-2008 | 127.303.296,00 | 127.303.296 | 127.303.296 |

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

SÍ NO ☒

### A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los Consejeros:

| Nombre o denominación social del accionista | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos (*) | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| HM TREASURY | 0 | 4.330.938 | 3,402 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto directos | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| The Royal Bank of Scotland Group, PLC | The Royal Bank of Scotland, PLC | 4.323.586 | 3,396 |

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

### A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

| Nombre o denominación social del Consejero | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos (*) | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | 48.473 | 85.150 | 0,105 |
| B-1998, S.L. | 59.871.785 | 8.653.815 | 53,829 |
| Dominum Desga, S.A. | 4.132 | 0 | 0,003 |
| Don Antonio Pérez Colmenero | 35.323 | 0 | 0,028 |
| Cartera Deva, S.A. | 100 | 0 | 0,000 |
| Dominum Dirección y Gestión, S.L. | 10 | 0 | 0,000 |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | 32 | 0 | 0,000 |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | 35.677 | 0 | 0,028 |
| Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | 11.350 | 0 | 0,009 |
| Don Javier Ribas | 8.000 | 0 | 0,006 |
| Don Juan Castells Masana | 17.509 | 8.100 | 0,020 |
| Larranza XXI, S.L. | 10 | 0 | 0,000 |
| Don Marcelino Oreja Aguirre | 14.000 | 0 | 0,011 |
| Don Rafael Montes Sánchez | 98.903 | 20.697 | 0,094 |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | 55.571 | 0 | 0,044 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto directos | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | ORAVLA INVERSIONES, S.L. | 73.650 | 0,058 |
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | AMOLAP INVERSIONES SICAV, S.A. | 11.500 | 0,009 |

# GOBIERNO CORPORATIVO

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto directos | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|---|
| B-1998, S.L. | AZATE, S.A | 8.653.815 | 6,798 |
| Don Rafael Montes Sánchez | Doña Josefa Fernández Mayo | 20.697 | 0,016 |
| Don Juan Castells Masana | Doña Heather M. Randall Snell | 8.100 | 0,006 |
| % Total de derechos de voto en poder del Consejo de Administración | | | 54,177 |

**Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:**

| Nombre o denominación social del Consejero | Número de derechos de opción directo | Número de derechos de opción indirecto | Número de acciones equivalentes | % sobre el total de derechos de voto |
|---|---|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | 95.000 | 0 | 95.000 | 0,075 |
| Don Antonio Pérez Colmenero | 72.500 | 0 | 72.500 | 0,057 |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | 72.500 | 0 | 72.500 | 0,057 |

**NOTA:**

Fomento de Costrucciones y Contratas, S.A. (en adelante, FCC) está controlada por B-1998, S.L.; esta sociedad posee el 53,829% de las acciones de FCC, de las cuales: 59.871.785 son acciones directas y 8.653.815 son acciones indirectas a través de su filial Azate, S.A.

B-1998, S.L., a su vez, está controlada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu, quien es titular de un 89,65% de sus acciones, porcentaje que se desglosa de la siguiente manera:

- directamente en un 22,87%, e
- indirectamente a través de Dominum Desga, S.A. (0,000001%), y de Dominum Dirección y Gestión, S.L. (66,78%), ambas propiedad 100% de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu posee además 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.A. (4.132 acciones), Dominum Dirección y Gestión, S.L. (10 acciones), y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040 acciones), propiedad 100% de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.

La sociedad B-1998, S.L. está participada por diversos inversores (en adelante, los inversores) en un 10,35% con el siguiente desglose: Eurocis, S.A. (5,01%); Larranza XXI, S.L. (5,34%).

**A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

**A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su Grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

**A.6. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:**

SÍ ☒ NO

| Intervinientes del pacto parasocial | % del capital social afectado | Breve descripción del pacto |
|---|---|---|
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de 30/07/2004 www.cnmv.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de 13/01/2005 www.cnmv.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de 13/01/2005 www.cnmv.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de 19/07/2007 www.cnmv.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de 26/12/2007 www.cnmv.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de 04/02/2008 www.cnmv.es (véase nota). |
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | 53,829 | Hecho relevante de 26/05/2011 www.cnmv.es (véase nota). |

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

SÍ NO ☒

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

NOTA:

El 30 de julio de 2004 fue publicado como hecho relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en la sociedad B-1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A, y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

El 13 de enero de 2005 fue publicado como hecho relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.L. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con la sociedad Larranza XXI, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Bodegas Faustino), "la transmisión, a esta última, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B-1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A."

También el 13 de enero de 2005 fue publicado como hecho relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.L. Sociedad Unipersonal (integramente participada por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A., Arzubi Inversiones, S.A. y EBN Banco de Negocios, S.A., "la transmisión a estas últimas, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B-1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A."

El 19 de julio de 2007 fue publicado como hecho relevante "la novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B-1998, S.L., no alterando la participación total directa e indirecta de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu en B-1998, S.L., ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de B-1998, S.L. como indirectamente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades."

El 26 de diciembre de 2007 fue publicado como hecho relevante "la reorganización de la participación en la sociedad B-1998, S.L. Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.L. de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con Ibersuizas Holdings, S.L. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B-1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Esta operación, realizada a petición de Dña. Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del Grupo Ibersuizas en el capital social de B-1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B-1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro del Consejo de Administración de B-1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A."

El 4 de febrero de 2008 fue publicado como hecho relevante "la compra efectiva por parte de Dña. Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B-1998, S.L. primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) con el 52,483%. A este acuerdo se llegó el 24 de diciembre de 2007."

# GOBIERNO CORPORATIVO

El 12 de julio de 2010 fue publicado como hecho relevante, lo siguiente: "La empresaria Esther Koplowitz ha llegado a un acuerdo con Simante, S.L. para adquirir la participación de esta última en el capital de B-1998, S.L. por 88 millones de euros.

En virtud del acuerdo, Simante cederá la totalidad de sus títulos en B-1998, S.L a Dominum Dirección y Gestión S.L. La transacción, que alcanza al 5,7% de las participaciones de B-1998, S.L. se llevará a cabo en el mes de septiembre".

Tras esta reestructuración las participaciones en B-1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

- Esther Koplowitz (directa o indirectamente) 89,65%
- Eurocis, S.A. 5,01%
- Larranza XXI, S.L. 5,34%
- Total 100,00%

En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B-1998, S.L.) alcanzados por Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los inversores, desde las respectivas operaciones de adquisición:

- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu seguirá manteniendo el control sobre B-1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B-1998, S.L. estará compuesto por doce Consejeros, teniendo derecho los inversores designar, en su conjunto, a un máximo de tres Consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B-1998, S.L.
- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de dos miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.
- Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu tendrá derecho a designar al Presidente del Consejo de Administración de FCC y al Consejero Delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su Comisión Ejecutiva.
- El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B-1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

Con relación a B-1998, S.L:

Con relación a B-1998, S.L. y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B-1998, S.L., propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu o de Dominum Dirección y Gestión, S.L., por la propia B-1998, S.L. para su posterior amortización, o que se lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B-1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu o de Dominum Dirección y Gestión, S.L., con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos;
- La disolución o liquidación de B-1998, S.L.;
- La supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios;
- La modificación del régimen de administración de B-1998, S.L.;
- El establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los inversores, respecto de los derechos estatutarios o extraestatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los inversores;
- Actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera activos relevantes de B-1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B-1998, S.L. participe o pueda participar en el futuro;
- El aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003,

incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B-1998, S.L., como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, Retribución Consejo FCC), así como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de B-1998, S.L. en la medida en que no superen la retribución del Consejo de FCC;

- El otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier titulo, de acciones de FCC;
- El endeudamiento de B-1998, S.L.y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros;
- La creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B-1998, S.L.

Con relación a FCC:

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya de Junta de Accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.
- El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.
- La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B-1998, S.L. deje de ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.
- La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.
- La modificación del régimen de administración.
- Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu a designar y revocar al Consejero Delegado de FCC.
- El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso –project finance–) que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe del resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu y los inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación preexistente.

El 26 de mayo de 2011 se publicó como hecho relevante, la novación modificativa del contrato de compraventa de inversión y desinversión de socios de B-1998, S.L., y prórroga del mismo, entre Dominum Dirección y Gestión S.L., Eurocis SL, y Larranza XXI, S.L.. En el referido hecho relevante se publica el contenido de la escritura notarial de novación.

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos Relevantes de la sociedad de fecha 30 de julio de 2004, 13 de enero de 2005, 19 de julio de 2007, 26 de diciembre de 2007, 4 de febrero de 2008 y 26 de mayo de 2011.

# GOBIERNO CORPORATIVO

## A.7. Indique sí existe alguna persona flsica o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SÍ ☒ NO

| Nombre o denominación social |
|---|
| Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu |
| Observaciones |

## A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

| Número de acciones directas | Número de acciones indirectas (*) | % total sobre capital social |
|---|---|---|
| 3.292.520 | 9.379.138 | 9,950 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de acciones directas |
|---|---|
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | 9.379.138 |
| Total: | 9.379.138 |

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

| Fecha de comunicación | Total de acciones directas adquiridas | Total de acciones indirectas adquiridas | % total sobre capital social |
|---|---|---|---|
| 31/01/2012 | 1.302.444 | 0 | 1,023 |
| 03/04/2012 | 1.165.367 | 0 | 0,915 |
| 18/06/2012 | 1.297.554 | 0 | 1,019 |
| 31/08/2012 | 1.112.141 | 0 | 0,874 |
| 30/11/2012 | 1.282.137 | 0 | 1,007 |
| Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros) | | | -2.656 |

## A.9. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

**Acuerdo de la Junta General extraordinaria de 30 de noviembre de 2009 (punto segundo del orden del día)**

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 y siguientes del Reglamento 2273/2003 de la Comisión Europea, de 22 de diciembre, aprobar un programa de recompra de acciones de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea (i) hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos canjeables por un importe de cuatrocientos cincuenta millones de euros (Euros 450.000.000) aprobada por la Sociedad al amparo del acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2008 y en virtud del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 6 de octubre de 2009, por delegación del Consejo de Administración de 30 de septiembre de 2009 y (ii) la reducción del capital de la Sociedad mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa o ya existentes en autocartera (incluidas a estos efectos las 5.090.000 acciones puestas a disposición de las Entidades Aseguradoras mediante préstamo), que se entenderán, en adelante, sujetas a los términos y condiciones del programa aprobado por la Junta General. Como consecuencia de lo anterior, se deja sin efecto el acuerdo sexto adoptado en la Junta General de 10 de junio de 2009 en lo no ejecutado y se autoriza a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de la Sociedad por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes del TRLSA.

Igualmente se acuerda aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del diez por ciento del capital social de la Sociedad.
- Que las acciones adquiridas se hallen integramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización.

Las acciones objeto del programa de recompra se emplearán por la Sociedad para que pueda cumplir con sus obligaciones de canje o conversión derivadas de la emisión de Bonos y para proceder, en su caso, a la reducción del capital social de la Sociedad.

**Acuerdo de la Junta General ordinaria de 27 de mayo de 2010 (punto séptimo del orden del día)**

B. Programa de recompra de acciones de la Sociedad y reducción de capital

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 y siguientes del Reglamento 2273/2003 de la Comisión Europea, de 22 de diciembre, aprobar un programa de recompra de acciones de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea (i) hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones derivadas de la emisión de valores que den derecho a la adquisición de acciones ya en circulación, o para su amortización con el objeto de limitar la dilución de los accionistas anteriores en caso de emisión de valores con exclusión del derecho de suscripción preferente que sean convertibles en o den derecho a suscribir acciones de nueva emisión, que pudiera aprobar el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de lo establecido en el apartado A anterior del presente Acuerdo por un importe máximo de trescientos millones de euros (Euros 300.000.000) (los "Valores"), y (ii) la reducción del capital de la Sociedad mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa o existentes en autocartera (siempre que no se encuentren afectas a programas de recompra de acciones anteriores pendientes de su completa ejecución), las cuales se entenderán, en adelante, sujetas a los términos y condiciones del programa aprobado por la Junta General.

Se autoriza a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno en ejecución del programa de recompra de acciones aprobado, acciones de la Sociedad por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes del TRLSA.

Igualmente se acuerda aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, de los límites que sean legalmente aplicables.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización.

Las acciones objeto del programa de recompra se emplearán por la Sociedad para que pueda cumplir con sus obligaciones de entrega de acciones existentes derivadas de la emisión de Valores o para proceder, en su caso, a la reducción del capital social de la Sociedad al objeto de limitar la dilución de los accionistas anteriores en caso de ejercicio de la facultad de conversión o suscripción de acciones de nueva emisión de la Sociedad que pudieran llevar aparejada los Valores.

El presente acuerdo no suprime ni altera los términos y condiciones de anteriores programas de recompra de acciones aprobados por la Sociedad ni las correspondientes autorizaciones para la adquisición derivativa de acciones propias, que quedarán en vigor. El presente programa de recompra de acciones se entenderá compatible con los anteriores. No obstante lo anterior, el presente programa sólo podrá ejecutarse en la medida en que ello no imposibilite la completa ejecución de programas de recompra anteriores ni, por tanto, el cumplimiento de los fines para los que aquéllos fueron aprobados.

## NOTA ACLARATORIA:

El 1 de julio de 2011, se comunicó a la CNMV hecho relevante Núm. 146731, por el que se informó de la suspensión del Programa de Recompra de Acciones de la Sociedad, en los términos siguientes:

El Programa de Recompra de Acciones, que se comunicó el 1 de diciembre de 2009 con número de registro 116937, tiene por objeto el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la emisión de bonos canjeables subordinados realizada en octubre de 2009, mediante la amortización de acciones propias por un importe nominal equivalente al número de nuevas acciones de la Sociedad a emitir para hacer frente a las solicitudes de canje de los titulares de los bonos. El objetivo fundamental de este programa es evitar el riesgo de dilución futura para los actuales accionistas.

# GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con los objetivos de dicho Programa de Recompra, informamos que, dada la posición existente de autocartera y el número de acciones necesarias para cubrir la eventual conversión o canje de los bonos, equivalente, en estos momentos, a un 9,11% del capital social, no existe riesgo alguno de dilución para los actuales accionistas, derivado de dicha emisión de bonos. Por los motivos antes indicados, FCC procede a la suspensión del Programa de Recompra de Acciones, y a su comunicación como hecho relevante. Tal suspensión se mantendrá, al menos, mientras no se modifique el porcentaje de capital (9,11%) antes indicado, necesario para poder atender las necesidades de conversión o de canje, según los casos.

Asimismo, el 6 de julio de 2011, se comunicó a la CNMV hecho relevante Núm. 146998, por el que se informó de la suscripción de un contrato de liquidez, en los términos siguientes:

Previo acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 30 de junio de 2011, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha suscrito, con fecha 6 de julio de 2011 un Contrato de Liquidez de conformidad con lo previsto en la Circular, 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas y la finalidad, perseguida será favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad en la cotización. El Contrato de Liquidez tendrá una duración de doce meses, prorrogable tácitamente por igual periodo y se destina un importe de 95.465 acciones y 2 millones de euros.

### A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

| Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción legal | 0 |
|---|---|

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

| Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria | 0 |
|---|---|

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

### A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

## B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### B.1. Consejo de Administración

#### B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de Consejeros previstos en los estatutos:

| | |
|---|---|
| Número máximo de Consejeros | 22 |
| Número mínimo de Consejeros | 5 |

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

| Nombre o denominación social del Consejero | Representante | Cargo en el Consejo | Fecha primer nombramiento | Fecha último nombramiento | Procedimiento de elección |
|---|---|---|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | | Presidente-Consejero Delegado | 18-12-2007 | 18-06-2008 | Votación en Junta de Accionistas |
| B-1998, S.L. | Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu | Vicepresidente 1º | 17-12-1996 | 31-05-2012 | Votación en Junta de Accionistas |
| Dominum Desga, S.A. | Doña Esther Alcocer Koplowitz | Vicepresidente 2ª | 27-09-2000 | 01-06-2011 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Antonio Pérez Colmenero | | Consejero | 30-03-2005 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Cartera Deva, S.A. | Don Jaime Llantada Aguinaga | Consejero | 15-09-2004 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don César Ortega Gómez | | Consejero | 28-06-2007 | 31-05-2012 | Votación en Junta de Accionistas |
| Dominum Dirección y Gestión, S.L. | Doña Carmen Alcocer Koplowitz | Consejero | 26-10-2004 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Doña Alicia Alcocer Koplowitz | Consejero | 30-03-1999 | 10-06-2009 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | | Consejero | 18-12-2003 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | | Consejero | 30-06-1991 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Henri Proglio | | Consejero | 27-05-2010 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Javier Ribas | | Consejero | 11-06-2009 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Juan Castells Masana | | Consejero | 21-06-2000 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Larranza XXI, S.L. | Doña Lourdes Martínez Zabala | Consejero | 13-01-2005 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Marcelino Oreja Aguirre | | Consejero | 21-12-1999 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Nicolás Redondo Terreros | | Consejero | 18-06-2008 | 18-06-2008 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Rafael Montes Sánchez | | Consejero | 06-03-1992 | 10-06-2009 | Votación en Junta de Accionistas |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | | Vicesecretario Consejero | 30-03-1999 | 27-05-2010 | Votación en Junta de Accionistas |
| **Número Total de Consejeros** | | | | | **18** |

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

NOTA:

D. Francisco Vicent Chuliá ostenta el cargo de Secretario del Consejo de Administración, para el que fue nombrado en sesión del Consejo celebrada el 26 de octubre de 2004.

# GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

## CONSEJEROS EJECUTIVOS

| Nombre o denominación del Consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Cargo en el organigrama de la sociedad |
|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | Presidente y Consejero Delegado |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | Secretario General |
| **Número total de Consejeros ejecutivos** | | **2** |
| **% total del Consejo** | | **11,111** |

## CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

| Nombre o denominación social del Consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento |
|---|---|---|
| B-1998, S.L. | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Dominum Desga, S.A. | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Don Antonio Pérez Colmenero | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Cartera Deva, S.A. | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Dominum Dirección y Gestión, S.L. | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Don Juan Castells Masana | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Larranza XXI, S.L. | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Don Marcelino Oreja Aguirre | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| Don Rafael Montes Sánchez | Comisión de Nombramientos y Retribuciones | B-1998, S.L. |
| **Número total de Consejeros dominicales** | | **11** |
| **% total del Consejo** | | **61,111** |

## CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

| Nombre o denominación social del Consejero | Perfil |
|---|---|
| Don César Ortega Gómez | Director general de Banco Santander. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y master en Asesoría Fiscal por ICADE. Ha cursado estudios de Derecho y Filosofía. Ha sido socio de Arthur Andersen Asesores Legales y Tributarios y de Garrigues Abogados durante 12 años. Pertenece al Consejo de Grupo Empresarial Santander, S.L., Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., Santusa Holding, S.L., Santander Holding Gestión, S.L. y Santander Investment, S.A. |
| Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | Consejero de FCC, S.A. Presidente de su Comité de Auditoría y Control y miembro de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid. Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense. Miembro de número de la Real Academia de la Historia y su director desde 1998 hasta el presente. Miembro del Real Patronato del Museo del Prado desde 1982 hasta la actualidad y su Presidente desde 1986 a 1990. Ha sido Consejero del Banco de España y de Repsol-YPF. Es marqués de Castrillón. |
| Don Henri Proglio | Licenciado por La Hec, Business School de París (1971). Actualmente es Presidente y Consejero Delegado de EDF y miembro del Consejo de Administración y Comité de Supervisión de Dassault Aviation, Natixis, Cnp Seguros. Entre otros cargos ha sido Presidente del Consejo de Administración de Veolia Medio Ambiente, Presidente del Consejo de Administración de las unidades de negocio de Vivendi Medio Ambiente: Aguas |

| Nombre o denominación social del Consejero | Perfil |
|---|---|
| | Generales y Vivendi Agua, Cgea (Onyx: gestión de residuos, Connex: transporte), y Dalkia (servicios energéticos), Vicepresidente de Vivendi, Presidente de Générale des Eaux, Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de Vivendi Agua, Vicepresidente ejecutivo de Compagnie Générale des Eaux, miembro del Comité Ejecutivo de la Compagnie Générale des Eaux. Asimismo, ha sido ejecutivo de alta dirección de Compagnie Générale Des Eaux y Presidente y Consejero General de Cgea, filial de la Compagnie Générale Des Eaux en el transporte y gestión de residuos. Posee la condecoración de la Legión de Honor francesa. |
| Don Javier Ribas | Doctor ingeniero industrial, ingeniero-economista y diplomado en investigación operativa por el Instituto Francés del Petróleo (París). De su carrera profesional cabe destacar su desempeño como ingeniero de la Compañía Francesa de Petróleo, jefe de estudios de Esso Francia, director sector industrial Liga Financiera de Madrid, subdirector general de Electronic Data Systems (EDS) España. En la actualidad es vicePresidente ejecutivo de EDS España. Ha pertenecido a los Consejos de Administración de Telson, S.A. y de Hidrocantábrico, S.A. Actualmente es Consejero de Inforsistem, S.A. y Hewlett-Packard/Eds (Consejo Asesor). |
| Don Nicolás Redondo Terreros | Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, es Presidente de la Fundación para la Libertad, miembro del Consejo editorial del diario El Economista, del Consejo Editorial de la revista Registradores del C.O. de Registradores de la Propiedad y Economistas de España y del Consejo Asesor de la Agencia de Información sobre Oriente Medio. En 2003 fue condecorado por el gobierno español con la Orden del Mérito Constitucional. Ha sido: Primer teniente de diputado general de la Diputación Foral de Vizcaya, parlamentario vasco, secretario general del Grupo Parlamentario de los Socialistas Vascos en la Cámara de Vitoria, portavoz del Grupo Socialista en las juntas generales de Vizcaya, diputado a Cortes por el Territorio Histórico de Vizcaya y Presidente del Grupo Parlamentario de los Socialistas Vascos. |
| **Número total de Consejeros independientes** | **5** |
| **% total del Consejo** | **27,778** |

## OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada Consejero:

### B.1.4. Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado Consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado Consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

SÍ NO ☒

### B.1.5. Indique si algún Consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SÍ NO ☒

### B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los Consejero/s Delegado/s:

| Nombre o denominación social Consejero | Breve descripción |
|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot | Véase Nota |

## NOTA:

El artículo 35.2 del Reglamento del Consejo establece que El Consejo de Administración podrá delegar permanentemente, en uno o varios de sus miembros, facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia, tenga éste reservadas por ministerio de la ley, de los estatutos sociales, o de este Reglamento.

# GOBIERNO CORPORATIVO

La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración y la designación del Consejero o Consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas sea cual sea la denominación de su cargo, requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los componentes del Consejo de Administración.

Al Consejero Delegado le corresponderá la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de accionistas y el Consejo de Administración, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Dentro de la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía se encuentra, a título enunciativo:

- Apoyar al Consejo de Administración en la definición de la Estrategia del Grupo.
- Elaborar el Plan de Negocios y los Presupuestos Anuales, a someter a la aprobación del Consejo de Administración.
- Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva, según sea su cuantía individual superior, o no, a dieciocho millones de euros, respectivamente, las propuestas de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otro tipo de facilidad financiera.
- El nombramiento y revocación de todo el personal de la compañía, excepción hecha de aquél cuyo nombramiento corresponde al Consejo de Administración, según establece el presente Reglamento.

Una vez al año, en la primera sesión de cada ejercicio, el Consejero Delegado informará a los miembros de la Comisión Ejecutiva del grado de cumplimiento real de las previsiones efectuadas, en cuanto a las propuestas de inversión sometidas a la propia Comisión y al Consejo de Administración.

El artículo 7.2 del Reglamento del Consejo establece: "En todo caso, corresponderá al pleno del Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento no pudiendo ser objeto de delegación:

a. El nombramiento y cese del Presidente, Vicepresidente, Consejeros Delegados, del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración, así como, a propuesta del Consejero Delegado, el nombramiento, cese, y, en su caso, cláusulas de indemnización, de los máximos responsables de las áreas funcionales de la sociedad (Administración, Finanzas, Recursos Humanos y Secretaría General), de los miembros del Comité de Dirección y, en general, de los Altos Directivos de la Sociedad.

b. Proponer a los respectivos Consejos de Administración, a iniciativa del Consejero Delegado y a través de los representantes de la Sociedad en los mismos, el nombramiento y eventual cese, así como, en su caso, cláusulas de indemnización, de los Presidentes y Directores generales de las sociedades cabecera de área del Grupo FCC, actuando a este respecto conforme al interés social de cada una de ellas.

c. La delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.

d. El nombramiento y cese de los Consejeros que han de formar las distintas Comisiones previstas por este Reglamento.

e. La supervisión de las Comisiones internas del Consejo.

f. El nombramiento de los Consejeros por cooptación en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General.

g. La aceptación de la dimisión de Consejeros.

h. La formulación de las cuentas anuales y de la política de dividendos para su presentación y propuesta a la Junta General, acordando, en su caso, el pago de cantidades a cuenta de dividendos.

i. La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su Grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos

previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

j. La política de inversiones y financiación, en particular, la aprobación de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento y cualquier otra facilidad financiera dentro de los límites que el propio Consejo establezca, así como de aquellas inversiones u operaciones de todo tipo que por sus especiales circunstancias tengan carácter estratégico.

k. En general, las facultades de organización del Consejo y, en especial, la modificación del presente Reglamento.

l. Las facultades que la Junta General haya conferido al Consejo de Administración, que éste sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General".

Asimismo, el artículo 8 (Funciones generales – Equilibrio en el desarrollo de las funciones), en su apartado 1 establece que "Corresponde al Consejo de Administración el desarrollo de cuantos actos resulten necesarios para la realización del objeto social previsto en los Estatutos, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable". Por su parte, el apartado 2 señala que "La delegación de facultades que, dentro de los límites consentidos por la Ley, realice el Consejo a favor de alguno de sus miembros no le priva de ellas".

El Consejo de Administración, en su sesión de 18 de diciembre de 2007, delegó en D. Baldomero Falcones Jaquotot, con efectos desde el 1 de enero de 2008, sus facultades de diferentes órdenes, como son: facultades financieras, de relaciones con clientes y proveedores, de índole laboral, de administración y disposición, relacionadas con sociedades y asociaciones, de naturaleza jurídica y de orden interno. Con esta delegación se facilita la gestión del Grupo y se agiliza la manifestación externa de la voluntad social.

**B.1.7. Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del Grupo de la sociedad cotizada:**

| Nombre o denominación social Consejero | Denominación social de la entidad del Grupo | Cargo |
|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | Alpine Holding GMBH | Presidente del Consejo de vigilancia |
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | FCC Energía, S.A. Unipersonal | Presidente |
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | FCC Power Generation, S.L. Unipersonal | Presidente |
| Cartera Deva, S.A. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | FCC Enviroment (UK) Limited | Consejero |
| Don Javier Ribas | Alpine Holding Gmbh | Consejero |
| Don Javier Ribas | FCC Environmental LLC | Consejero |
| Don Juan Castells Masana | Alpine Holding Gmbh | Consejero |
| Don Juan Castells Masana | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Don Juan Castells Masana | FCC Enviroment (UK) Limited | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | Alpine Holding Gmbh | Consejero |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | FCC Energía, S.A. Unipersonal | Consejero-Secretario |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | FCC Environmental LLC | Consejero |
| Don Felipe Bernabé García Pérez | FCC Power Generation, S.L. Unipersonal | Consejero-Secretario |

# GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.8. Detalle, en su caso, los Consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su Grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

| Nombre o denominación social Consejero | Denominación social de la entidad cotizada | Cargo |
|---|---|---|
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Realia Business, S.A. | Consejero |
| Don Javier Ribas | S.A. Damm | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | Realia Business, S.A. | Consejero |

B.1.9. Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus Consejeros:

SÍ ☒ NO

## EXPLICACIÓN DE LAS REGLAS:

El art. 24.3 del Reglamento del Consejo establece que antes de aceptar cualquier puesto directivo o en órgano de administración de otra Sociedad o entidad, el Consejero deberá consultar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El art. 22.3 establece Los Consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de Consejos de los que puedan formar parte los Consejeros.

B.1.10. En relación con la recomendación número 8 del Codigo Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

| | Sí | No |
|---|---|---|
| La política de inversiones y financiación | ☒ | |
| La definición de la estructura del Grupo de sociedades | ☒ | |
| La política de gobierno corporativo | ☒ | |
| La política de responsabilidad social corporativa | ☒ | |
| El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales | ☒ | |
| La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos | ☒ | |
| La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control | ☒ | |
| La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites | ☒ | |

B.1.11. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el ejercicio:

### a) En la sociedad objeto del presente informe:

| Concepto retributivo | Datos en miles de euros |
|---|---|
| Retribución fija | 3.445 |
| Retribución variable | 450 |
| Dietas | 0 |
| Atenciones Estatutarias | 699 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | 0 |
| Otros | 0 |
| Total: | 4.594 |

| Otros Beneficios | Datos en miles de euros |
|---|---|
| Anticipos | 0 |
| Créditos concedidos | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas | 0 |
| Primas de seguros de vida | 0 |
| Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros | 0 |

b) Por la pertenencia de los Consejeros de la sociedad a otros Consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del Grupo:

| Concepto retributivo | Datos en miles de euros |
|---|---|
| Retribución fija | 0 |
| Retribución variable | 0 |
| Dietas | 0 |
| Atenciones Estatutarias | 130 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | 0 |
| Otros | 0 |
| Total: | 130 |

| Otros Beneficios | Datos en miles de euros |
|---|---|
| Anticipos | 0 |
| Créditos concedidos | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas | 0 |
| Primas de seguros de vida | 0 |
| Garantías constituidas por la sociedad a favor de los Consejeros | 0 |

c) Remuneración total por tipología de Consejero:

| Tipología Consejeros | Por sociedad | Por Grupo |
|---|---|---|
| Ejecutivos | 3.967 | 0 |
| Externos Dominicales | 484 | 130 |
| Externos Independientes | 143 | 0 |
| Otros Externos | 0 | 0 |
| Total: | 4.594 | 130 |

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

| | |
|---|---|
| Remuneración total Consejeros (en miles de euros) | 4.724 |
| Remuneración total Consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %) | 0,0 |

B.1.12. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez Consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social | Cargo |
|---|---|
| Don Francisco Martín Monteagudo | Director General de Recursos Humanos |
| Don José Manuel Velasco Guardado | Director General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa |
| Don Eduardo González Gómez | Director General de Energía y Sostenibilidad |
| Don José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| Don Víctor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| Don Antonio Gómez Ciria | Director General de Administración y Tecnologías de la Información |
| Don Miguel Hernanz Sanjuan | Director General de Auditoria Interna |
| Don José Luis de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Don Juan Béjar Ochoa | Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A. |
| Remuneración total alta dirección (en miles de euros) | 6.015 |

B.1.13. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su Grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su Grupo:

| | |
|---|---|
| Número de beneficiarios | 7 |

| | Consejo de Administración | Junta General |
|---|---|---|
| Órgano que autoriza las cláusulas | ☒ | |

| | SÍ | NO |
|---|---|---|
| ¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas? | | ☒ |

NOTA:

Tal como figura en la Memoria de las Cuentas Anuales de cada ejercicio, formuladas por el Consejo de Administración y que se someten a la aprobación de la Junta General, en su momento se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de

# GOBIERNO CORPORATIVO

jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los Consejeros ejecutivos y altos directivos, que se refieren los apartados B. 1. 3 y 8.1.12, respectivamente.

En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

a) Decisión unilateral de la empresa.
b) Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
c) Fallecimiento o invalidez permanente.
d) Otras causas de incapacitación física o legal.
e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con conformidad de la empresa.
g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Posteriormente, la sociedad ha reconocido a otros altos directivos, con motivo de su contratación, una indemnización que cubre exclusivamente la extinción de la relación laboral por decisión unilateral de la empresa, antes de que haya transcurrido un período mínimo de permanencia en la misma por parte de los directivos afectados. Una cláusula de esa naturaleza se contiene también en el contrato suscrito, previo acuerdo del Consejo de Administración, con el Presidente y Consejero Delegado.

Durante el ejercicio 2012, el Grupo FCC, no ha abonado ningún importe en concepto de prima de dicho seguro, ni ha recibido ningún ingreso en concepto de extorno.

### B.1.14. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

**Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias**

El artículo 37 de los Estatutos Sociales establece:

"*"El cargo de Consejero es retribuido. Esta retribución consistirá en una participación en los beneficios líquidos, que no podrá rebasar el dos por ciento (2%) del resultado del ejercicio atribuido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante, para el conjunto del Consejo de Administración, una vez cubiertas las atenciones de la Reserva Legal, y de haberse reconocido a los socios un dividendo mínimo del cuatro por ciento (4%). El porcentaje que corresponda a cada ejercicio será establecido por la Junta General.*

*El Consejo, distribuirá entre sus miembros la retribución acordada por la Junta General, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades ejercidas por cada uno de ellos dentro del propio Consejo o de sus Comisiones internas y demás criterios previstos en el Reglamento del Consejo de Administración, pudiendo incluir dentro de la cantidad a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo tanto retribuciones fijas, como conceptos retributivos de carácter variable o sistemas de previsión.*

*Sin perjuicio de lo anterior, los Consejeros serán retribuidos por su asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones internas. A estos efectos, la Junta General determinará la cantidad que corresponda a cada ejercicio por este concepto, y que será distribuida por el Consejo entre sus miembros teniendo en cuenta su asistencia efectiva a las reuniones del Consejo y de las Comisiones internas de las que sean miembros.*

*Asimismo, la Sociedad mantendrá en cualquier caso un seguro de responsabilidad civil para sus Consejeros.*

*De conformidad con el acuerdo que a tal respecto adopte la Junta General, la retribución de los Consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo establecido en los anteriores apartados, en la entrega de acciones o derechos de opción sobre las mismas o estar referenciada al valor de las acciones de la Sociedad.*

*Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones laborales, de servicio o profesionales que correspondan a los Consejeros por el desempeño de funciones directivas, ejecutivas, de asesoramiento o de otra naturaleza distinta de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de Consejeros, que, en su caso, desempeñen para la Sociedad, sometiéndose las mismas al régimen laboral, de arrendamiento de servicios o de otro tipo que les fuera legalmente aplicable en función de su naturaleza.*

*El Consejo de Administración elaborará un informe anual sobre las remuneraciones de los Consejeros, conteniendo la política de las remuneraciones de la Sociedad aprobada por el Consejo para el año en curso, la prevista para años futuros, el resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones durante el ejercicio así como el detalle de las retribuciones individuales devengadas por cada uno de los Consejeros, que se difundirá y someterá a votación, con carácter consultivo y como punto separado del orden del día, a la Junta General ordinaria de accionistas*".

Por su parte, el artículo 42.3, letra f), del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras funciones, la de Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos, la retribución de los Consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.

**Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:**

| | SÍ | NO |
|---|---|---|
| A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización. | ☒ | |

| | SÍ | NO |
|---|---|---|
| La retribución de los Consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos. | ☒ | |

**B.1.15. Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:**

| | SÍ | NO |
|---|---|---|
| Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen | ☒ | |
| Conceptos retributivos de carácter variable | ☒ | |
| Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente | ☒ | |
| Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como Consejeros ejecutivos | ☒ | |

**B.1.16. Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:**

SÍ ☒ NO

**Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones**

A partir del anuncio de la convocatoria de la Junta General ordinaria de 31 de mayo de 2012 se puso a disposición de todos los accionistas un informe anual sobre las remuneraciones de los Consejeros de la sociedad (ejercicio 2012 y aplicación de la relativa al ejercicio 2011). Dicho informe fue aprobado por el Consejo de Administración de 12 de abril de 2012 y sometido, en votación consultiva, a la antes mencionada Junta, que lo aprobó por mayoría (96,0832% votos favorables).

Los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio:

La pasada Junta General ordinaria acordó modificar el sistema establecido en el artículo 37 de los Estatutos Sociales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a fin de contemplar la asistencia efectiva al Consejo y a sus Comisiones así como

# GOBIERNO CORPORATIVO

la consecuente dedicación que la preparación y debate de las materias que vayan a tratarse, exige para cada uno de los Consejeros, como un supuesto a retribuir que no esté vinculado directamente con los resultados del ejercicio.

Por ello, se modificó la regulación específica de este concepto ("retribución por la asistencia efectiva") diferencial de la participación en beneficios.

Con esta modificación, los Consejeros serán retribuidos por su asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones internas. A estos efectos, la Junta General determinará la cantidad que corresponda a cada ejercicio por este concepto, que será distribuida por el Consejo entre sus miembros teniendo en cuenta su asistencia efectiva a las reuniones del Consejo y de las Comisiones internas de las que sean miembros.

Los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros:

El sistema retributivo detallado en el informe, es el que se prevé que continúe aplicándose en ejercicios futuros salvo que los órganos sociales decidan su modificación en función de nuevas circunstancias que así lo aconsejen.

Resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio 2011:

El Consejo propuso a la Junta General ordinaria de 2012 en concepto de Retribución un importe total de 1.974.356,00 euros, que fue distribuido entre todos sus miembros en función de su pertenecía a las diferentes Comisiones del Consejo. Esta retribución consistió en una participación en los beneficios liquidas (1,82%), que por tanto es inferior al dos por ciento (2%) del resultado del ejercicio atribuido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante, para el conjunto del Consejo de Administración, una vez cubiertas las atenciones de la Reserva Legal, y de haberse reconocido a los socios un dividendo mínimo del cuatro por ciento (4%).

El importe del módulo en el que se basan los diferentes conceptos retributivos a percibir por los miembros del Consejo, por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2011 ha sido el mismo que en los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, que quedó congelado en la cifra de 66.720 euros.

| Concepto retributivo | Importe en euros |
|---|---|
| Pertenencia al Consejo | 66.720 |
| Pertenencia a Comisión Ejecutiva | 44.480 |
| Pertenencia al Comité de Auditoría | 33.360 |
| Pertenencia a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones | 33.360 |

No existe ningún otro concepto retributivo tales como primas de asistencia o dietas, o conceptos retributivos de carácter variable.

Puede examinarse con más detalle la política sobre retribuciones del Consejo durante 2012 y la prevista para 2013 y sucesivos en el Informe que, sobre estas políticas, apruebe el Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General Ordinaria de este último ejercicio.

## Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

Según establece el artículo 42 del Reglamento del Consejo de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones entre sus competencias:

f) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos, la retribución de los Consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.

Asimismo, proponer al Consejo de Administración la distribución entre los Consejeros de la retribución derivada de su pertenencia al Consejo que acuerde la Junta General de accionistas, con arreglo a lo previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento.

En la elaboración del informe han intervenido y participado activamente todos y cada uno de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, bajo la dirección y coordinación de su Presidenta, tomándose en consideración los comentarios y sugerencias realizados por todos ellos.

Asimismo, se contó con la información y el asesoramiento de los servicios internos de la compañía, sin que a estos efectos se haya recibido asesoramiento por parte de consultores externos. (Art. 32.2 RCA).

Por último, se tuvieron presentes también los datos acerca de las retribuciones satisfechas en el mercado por compañías de similar tamaño y actividad, así como las recomendaciones e indicaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en cuanto a la estructura de las retribuciones de los Consejeros.

| | SÍ | NO |
|---|---|---|
| ¿Ha utilizado asesoramiento externo? | | ☒ |
| Identidad de los consultores externos | | |

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su Grupo:

| Nombre o denominación social del Consejero | Denominación social del accionista significativo | Cargo |
|---|---|---|
| Dominum Desga, S.A. | B-1998, S.L. | Consejero |
| Cartera Deva, S.A. | B-1998, S.L. | Consejero |
| Dominum Dirección y Gestión, S.L. | B-1998, S.L. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | B-1998, S.L. | Consejero |
| Don Fernando Falcó Fernández de Córdova | B-1998, S.L. | Consejero |
| Don Juan Castells Masana | B-1998, S.L. | Consejero |
| Larranza XXI, S.L. | B-1998, S.L. | Consejero |
| Don Rafael Montes Sánchez | B-1998, S.L. | Consejero |

**Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su Grupo:**

| Nombre o denominación social del Consejero vinculado | Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado | Descripción relación |
|---|---|---|
| Cartera Deva, S.A. | B-1998, S.L. | Pactos de Socios de B-1998, S.L. |
| Larranza XXI, S.L. | B-1998, S.L. | Pactos de Socios de B-1998, S.L. |

B.1.18. Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del Consejo:

SÍ ☒ NO

**Descripción de modificaciones**

Véase el link: http://www.fcc.es/fccweb/wcm/idc/groups/public/documents/document/mdaw/mde4/-edisp/ucm_012592.pdf

B.1.19. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los Consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento y separación de los Consejeros, corresponde a la Junta General. Los Consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por periodos de cinco años.

En virtud de los pactos parasociales a que se refiere el apartado A.6. de este informe, respecto a los Consejeros de FCC que correspondan a B-1998, S.L., los inversores podrán designar dos (2) miembros del Consejo de Administración de FCC.

Corresponderá a Dña. Esther Koplowitz Romero de Juseu, o a quien esta determine, designar la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de FCC a que tuviese derecho B-1998, S.L. distintos de aquéllos que corresponda designar a los Inversores.

Asimismo, el Reglamento del Consejo, regula en su Capitulo IV Nombramiento y cese de los Consejeros, estos extremos:

# GOBIERNO CORPORATIVO

**Artículo 16.** "Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros"

"1. *Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los Consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros.*

2. *En el caso de ser nombrado administrador una persona jurídica, será necesario que ésta designe a una sola persona fisica para el ejercicio permanente de las funciones propias del cargo, que estará sujeta a los requisitos de honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia y al régimen de prohibiciones e incompatibilidades señalados en este Reglamento y le serán exigibles a título personal los deberes del Consejero establecidos en el presente Reglamento. La revocación de su representante por la persona juridica administradora no producirá efecto en tanto no designe a la persona que lo sustituya.*"

**Artículo 18.** "Duración del cargo"

"1. *Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.*

2. *Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este periodo no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.*

3. *El Consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.*

4. *El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al Consejero saliente de esta obligación o acortar su periodo de duración.*"

**Artículo 19.** "Reelección de Consejeros"

"*Previamente a cualquier reelección de Consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante el mandato precedente.*"

**Artículo 38.6.**

"'*El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo, evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven.*"

**Artículo 20.** "Cese de los Consejeros"

"1. *Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.*"

**Artículo 21.** "Carácter de los acuerdos del Consejo sobre esta materia"

"*De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de este Reglamento, los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que se refieran a ellos.*"

## B.1.20. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los Consejeros.

El Reglamento del Consejo en su artículo 20 establece que:

"1. *Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.*

2. *Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:*

a. *Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos.*

b. *Si se trata de Consejeros dominicales, cuando el accionista, a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros dominicales.*

c. *Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.*

d. *Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:*

- *si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones o*
- *cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los Consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo".*

B.1.21. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de Presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SÍ ☒ NO

| Medidas para limitar riesgos |
|---|
| El Consejo de Administración de FCC, S.A. se ha dotado, dentro de su Reglamento, de un artículo que prevé el control de estos riesgos mediante la designación de un Consejero independiente con las funciones que se detallan en el siguiente apartado.<br>El Consejo de Administración de FCC en su sesión de 27 de enero de 2010 acordó nombrar a D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón como Consejero Independiente que asume las funciones previstas en el art. 34, último párrafo, del Reglamento del Consejo. |

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los Consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración:

SÍ ☒ NO

| Explicación de las reglas |
|---|
| El Reglamento del Consejo en su artículo 34.3 establece:<br>*"Cuando el Presidente del Consejo ostente a la vez la condición de Consejero Delegado o primer ejecutivo de la Sociedad, uno de los Consejeros independientes designado a tal efecto por el propio Consejo, podrá solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinando y haciéndose eco además, de las preocupaciones de los Consejeros externos y dirigiendo la evaluación por el Consejo de su Presidente".* |

B.1.22. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SÍ NO ☒

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

| Descripción del acuerdo | Quórum | Tipo de Mayoría |
|---|---|---|
| Delegación permanente de facultades delegables en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente o en los Consejeros Delegados y designación de los Consejeros que hayan de ocupar tales cargos (El resto de acuerdos del Consejo requieren para su aprobación, mayoría absoluta de los componentes). | Se requiere que concurran a la reunión, presentes o representados, las dos terceras partes de sus componentes: 66,66% | Dos terceras partes de los componentes: 66,66% |

B.1.23. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente.

SÍ NO ☒

# GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.24. Indique si el Presidente tiene voto de calidad:

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

B.1.25. Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los Consejeros:

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

| Edad límite Presidente | Edad límite Consejero Delegado | Edad límite Consejero |
|---|---|---|
| 0 | 0 | 0 |

B.1.26. Indique si los estatutos o el reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los Consejeros independientes:

| SÍ ☒ | NO |
|---|---|

| Número máximo de años de mandato | 12 |
|---|---|

B.1.27. En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación:

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

| SÍ ☒ | NO |
|---|---|

Señale los principales procedimientos

El art. 42.3.h del Reglamento del Consejo establece dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones "Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

B.1.28. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

B.1.29. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente:

| | |
|---|---|
| Número de reuniones del Consejo | 11 |
| Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente | 0 |

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

| | |
|---|---|
| Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada | 9 |
| Número de reuniones del comité de auditoría | 8 |
| Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones | 9 |
| Número de reuniones de la comisión de nombramientos | 0 |
| Número de reuniones de la comisión de retribuciones | 0 |

B.1.30. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

| | |
|---|---|
| Número de no asistencias de Consejeros durante el ejercicio | 19 |
| % de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio | 9,600 |

B.1.31. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SÍ ☒ NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

| Nombre | Cargo |
|---|---|
| Don Juan Béjar Ochoa | Vicepresidente y Consejero Delegado |
| Don Víctor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| Don Antonio Gómez Ciria | Director General de Administración y Tecnologías de la Información |

B.1.32. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Comité de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 por el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Control ha examinado ampliamente esas cuentas, solicita la participación del auditor externo en el Comité para que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión de forma tal, que una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contenga ninguna salvedad.

B.1.33. ¿El secretario del Consejo tiene la condición de Consejero?:

SÍ NO ☒

B.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo:

| Procedimiento de nombramiento y cese |
|---|
| Art. 36.1 Reglamento del Consejo "Su nombramiento y cese será aprobado por el pleno del Consejo previo informe elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones". |

| | Sí | No |
|---|---|---|
| ¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento? | ☒ | |
| ¿La Comisión de Nombramientos informa del cese? | ☒ | |
| ¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento? | ☒ | |
| ¿El Consejo en pleno aprueba el cese? | ☒ | |

¿Tiene el Secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SÍ ☒ NO

| Observaciones |
|---|
| Art. 36.2 Reglamento del Consejo "El Secretario velará de forma especial para que las actuaciones del Consejo: (i) se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores; (ii) sean conformes con los Estatutos y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la Sociedad; (iii) y tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en los Estatutos y en los Reglamentos de la Sociedad." |

NOTA:
El actual Secretario fue nombrado antes de que se constituyera la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

B.1.35. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

# GOBIERNO CORPORATIVO

Estos mecanismos se encuentran regulados en el Reglamento del Consejo en su artículo 41.4, que dice lo siguiente:

El Comité de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia del Comité de Auditoría y Control:

**a)** Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.

**b)** Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el Auditor externo:

i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor externo, así como las condiciones de su contratación;

ii) recibir regularmente del Auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;

iii) discutir con el Auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;

iv) asegurar la independencia del Auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas:

1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su Grupo no implique un riesgo sobre su independencia a cuyo efecto el Comité solicitará y recibirá anualmente de dicho auditor la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a éste directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas y

2) para que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el Auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del Auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado;

v) y favorecer que el Auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorias de las empresas que integran el Grupo.

**c)** Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado b) (iv) 1., anterior.

**d)** La supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de auditaría interna a presentar al Comité su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.

**e)** Supervisar y analizar la política de control y gestión de riesgos que identifique al menos:

i) Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

ii) la fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

iv) y los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación.

**f)** Supervisar el proceso de elaboración y presentación de las Cuentas Anuales e informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones:

i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del Auditor externo de la Sociedad;
ii) y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.

g) En relación con los sistemas de información y control interno:
i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
ii) revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente;
iii) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la alta dirección tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
iv) recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos
v) y asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la sociedad.

h) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones, en especial el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.

i) Decidir en relación con las solicitudes de información que los Consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30.3 de este Reglamento, remitan a este Comité, y solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del orden del día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 38.3 del presente Reglamento.

**B.1.36. Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:**

SÍ NO ☒

| Auditor saliente | Auditor entrante |
|---|---|

**En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:**

SÍ NO ☒

| Explicación de los desacuerdos |
|---|

**B.1.37. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su Grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su Grupo.**

SÍ ☒ NO

| | Sociedad | Grupo | Total |
|---|---|---|---|
| Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros) | 52 | 447 | 499 |
| Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en %) | 18,186 | 8,492 | 8,990 |

# GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.38. Indique si el informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

SÍ NO ☒

B.1.39. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su Grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

| | Sociedad | Grupo |
|---|---|---|
| Nº de años ininterrumpidos | 11 | 11 |
| Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/ Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %) | 48,0 | 48,0 |

B.1.40. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su Grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SÍ ☒ NO

**Detalle el procedimiento**

El Reglamento del Consejo, en su artículo 31. Auxilio de expertos establece:

"1. *Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros externos tienen derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones y cuando fuere necesario el asesoramiento con cargo a FCC por parte de expertos legales, contables, financieros u otros expertos.*

2. *La solicitud de contratar asesores o expertos externos ha de ser formulada al Presidente de FCC y será autorizada por el Consejo de Administración si, a juicio de éste:*
   a. *Es necesaria para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros independientes,*
   b. *Su coste es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de FCC y*
   c. *La asistencia técnica que se reciba no puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de FCC.*

3. *En el supuesto de que la solicitud de auxilio de expertos fuere efectuada por cualquiera de las Comisiones del Consejo, no podrá ser denegada, salvo que éste por mayoría de sus componentes considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 de este artículo."*

B.1.42. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los Consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SÍ ☒ NO

**Detalle el procedimiento**

El Reglamento del Consejo en su artículo 38 Sesiones del Consejo de Administración desarrolla dicho procedimiento estableciendo que:

"1. *El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y siempre que lo requiera el interés de FCC, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero así como cualquiera de las Comisiones del Consejo, proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos, debiendo realizarse dicha propuesta con una antelación no inferior a trece dlas de la fecha prevista para la celebración de la*

*sesión. El calendario de las sesiones ordinarias se fijará por el propio Consejo antes del comienzo de cada ejercicio. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los Consejeros con una antelación no inferior a diez días a la fecha inicialmente prevista para la celebración de la sesión, o a la nueva fecha fijada en sustitución de aquélla, si ésta última fuese anterior.*

2. *La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, e-mail o telegrama, y estará autorizada con la firma del Presidente, o quien haga sus veces o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente. Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración. En caso de urgencia, apreciada libremente por el Presidente, convocatoria podrá realizarse para la reunión inmediata del Consejo, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.*

3. *El Presidente decidirá sobre el orden del día de la sesión. Los Consejeros y las Comisiones del Consejo podrán solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día en los términos previstos en el apartado 1 anterior del presente artículo, y el Presidente estará obligado a dicha inclusión. Cuando a solicitud de los Consejeros se incluyeran puntos en el orden del día, los Consejeros que hubieren requerido dicha inclusión deberán, bien remitir junto con la solicitud la documentación pertinente, bien identificar la misma, con el fin de que sea remitida a los demás miembros del Consejo de Administración. Se procurará, dado el deber de confidencialidad de cada Consejero, que la importancia y naturaleza reservada de la información no pueda servir de pretexto –salvo circunstancias excepcionales apreciadas por el Presidente– a la inobservancia de esta regla.*

4. *Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los Consejeros asistan a dicha reunión mediante el indicado sistema. A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión física, a la que deberá concurrir el Secretario del Consejo, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes. El Secretario del Consejo de Administración deberá hacer constar en las actas de las reuniones así celebradas, además de los Consejeros que asisten físicamente o, en su caso, representados por otro Consejero, aquellos que asistan a la reunión a través del sistema de multiconferencia telefónica, videoconferencia o sistema análogo."*

**B.1.43. Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los Consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:**

SÍ ☒ NO

**Explique las reglas:**

El art.29 del Reglamento del Consejo sobre Deberes de información del Consejero establece "*El Consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d. Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC.*"

Asimismo el art.20.2.d sobre Cese de los Consejeros establece "*Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los Consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.*"

# GOBIERNO CORPORATIVO

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

SÍ NO ☒

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el Consejero continúe en su cargo.

SÍ NO ☒

| Decisión tomada | Explicación razonada | Tipología |
|---|---|---|

## B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

### COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---|---|
| Don Baldomero Falcones Jaquotot (véase nota) | Presidente | Ejecutivo |
| Carteda Deva, S.A. | Vocal | Dominical |
| Dominum Desga, S.A. | Vocal | Dominical |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Vocal | Dominical |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Vocal | Dominical |
| Don Juan Castells Masana | Vocal | Dominical |

### COMITÉ DE AUDITORÍA

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---|---|
| Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | Presidente | Independiente |
| Dominum Desga, S.A. | Vocal | Dominical |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Vocal | Dominical |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Vocal | Dominical |
| Don Juan Castells Masana | Vocal | Dominical |

### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---|---|
| Dominum Desga, S.A. | Presidente | Dominical |
| Don Antonio Pérez Colmenero | Vocal | Dominical |
| Cartera Dea, S.A. | Vocal | Dominical |
| Dominum Dirección y Gestión, S.L. | Vocal | Dominical |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Vocal | Dominical |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Vocal | Dominical |
| Don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | Vocal | Independiente |
| Don Juan Castells Masana | Vocal | Dominical |
| Don Rafael Montes Sánchez | Vocal | Dominical |

### COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---|---|
| B-1998, S.L. | Presidente | Dominical |
| Cartera Deva, S.A. | Vocal | Dominical |
| Dominum Desga, S.A. | Vocal | Dominical |
| Dominum Dirección y Gestión, S.L. | Vocal | Dominical |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Vocal | Dominical |
| Don Fernando Falcó y Fernández de Córdova | Vocal | Dominical |
| Don Javier Ribas | Vocal | Independiente |
| Don Juan Castells Masana | Vocal | Dominical |
| Larranza XXI, S.L. | Vocal | Dominical |
| Don Rafael Montes Sánchez | Secretario Vocal | Dominical |

B.2.2. Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones:

| | Sí | No |
|---|---|---|
| Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables | ☒ | |
| Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente. | ☒ | |
| Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes | ☒ | |
| Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, y si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa | ☒ | |
| Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación | ☒ | |
| Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones | ☒ | |
| Asegurar la independencia del auditor externo | ☒ | |
| En el caso de Grupos, favorecer que el auditor del Grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren | ☒ | |

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo:

Denominación comisión

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Breve descripción

COMITÉ DE ESTRATEGIA

Se regula su funcionamiento en el artículo 43 del Reglamento del Consejo. Estará:

1. *....compuesto por los Consejeros que nombre el Consejo de Administración por un periodo no superior al de su mandato y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como Consejeros. La mayoría de los miembros del Comité de Estrategia estará compuesta por Consejeros externos.*

2. *El Comité de Estrategia designará, de entre sus miembros no ejecutivos, un Presidente. También designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento del Comité, ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, y el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados.*

3. *Los miembros del Comité de Estrategia cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.*

4. *Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia.*

[...]

6. *Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Estrategia podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 del este Reglamento.*

7. *Los miembros del Comité de Estrategia podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.*

8. *El Comité de Estrategia se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que lo convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Anualmente, el Comité elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.*

9. *De cada sesión se levantará acta que será firmada por los miembros del Comité que hayan asistido a la misma.*

# GOBIERNO CORPORATIVO

10. *Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité, y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin.*

11. *El Comité de Estrategia tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones.*

12. *El Comité de Estrategia regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en este Reglamento y en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.*

**Denominación comisión**

**COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

**Breve descripción**

**COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

Regulada su organización y funcionamiento en el artículo 42 del Reglamento del Consejo:

1. Se compondrá por Consejeros que en mínimo de tres serán designados por el Consejo de Administración, siendo la mayoría de sus miembros Consejeros externos y nombrando la Comisión de entre sus miembros no ejecutivos al Presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como Consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como Consejeros.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento de conformidad con los Estatutos Sociales y el presente Reglamento. La Comisión designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la sesión de que se trate. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración. La Comisión de nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida cuando concurran, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de su miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole en particular las siguientes funciones, además de las ya señaladas en el presente Reglamento:

   a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Cualquier Consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejero.

   b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada o bien planificada.

   c) Proponer el nombramiento y reelección de Consejeros independientes e informar las propuestas de nombramientos y reelecciones del resto de Consejeros.

   d) Informar las propuestas de mantenimiento de Consejeros independientes en su cargo una vez transcurrido un periodo de 12 años así como informar las propuestas de cese de Consejeros independientes de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.3.

   e) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2. de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 20.2.d del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a la cifra que, en cada caso, fije la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración.

f) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos, la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones. Asimismo, proponer al Consejo de Administración la distribución entre los Consejeros de la retribución derivada de su pertenencia al Consejo que acuerde la Junta General de accionistas, con arreglo a lo previsto en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento.

g) Elaborar y llevar un registro de situaciones de Consejeros y Altos Directivos de FCC.

h) Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de Consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

i) Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración.

j) Informar el nombramiento y cese del Secretario del Consejo.

k) Verificar la calificación de los Consejeros según lo establecido en el artículo 6.4.

l) Recibir la información que suministren los Consejeros en el supuesto previsto en el artículo 24.2 de este Reglamento.

m) Informar, en su caso, las transacciones profesionales o comerciales a que se refiere el artículo 25.3 de este Reglamento.

n) Informar el aprovechamiento en beneficio de un Consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos del Grupo FCC previamente estudiadas y desestimadas a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.

o) Recibir y custodiar en el registro de situaciones a que se refiere el apartado e) anterior y las informaciones personales que le faciliten los Consejeros, según se establece en el artículo 29 de este Reglamento.

p) Solicitar, en su caso, la inclusión de puntos en el orden del día de las reuniones del Consejo, con las condiciones y en los plazos previstos en el art. 38.3 del presente Reglamento.

Cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad.

4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, y en el presente Reglamento, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

5. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto y le será aplicable lo previsto en el artículo 31 de este Reglamento.

6. La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros, y en al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

**Denominación comisión**

# GOBIERNO CORPORATIVO

## COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

### Breve descripción
### COMISIÓN EJECUTIVA

Sus reglas se determinan en el artículo 36 de los Estatutos Sociales de FCC que se trascriben parcialmente a continuación:

*... La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, o por propia iniciativa, o cuando lo soliciten dos de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de 48 horas a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con carácter inmediato por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia.*

*Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la sociedad o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria.*

*Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva se requiere que concurran a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva, mediante escrito dirigido al Presidente de la misma.*

*Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente y si éste faltara por el miembro que elijan, por mayoría, los asistentes a la reunión.*

*El Presidente concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.*

*Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.*

*En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 de estos Estatutos..."*

*Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo dispone que:*

*2.....El Consejo de Administración designará los Administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de Consejeros sea similar a la del propio Consejo. Su secretario será el Secretario del Consejo de Administración.*

*3. La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros.*

*4. Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo.*

*5. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.*

*6. En ausencia del Presidente de la Comisión Ejecutiva, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin.*

*7. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. Junto con la convocatoria de cada reunión, se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.*

*8. La Comisión Ejecutiva será convocada de acuerdo con lo establecido al efecto por el artículo 35 de los estatutos sociales, aunque se procurará que, salvo urgencia justificada, lo sea con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.*

*9. La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurran, al menos, entre presentes y representados, la mitad más uno de sus miembros.*

*10. La Comisión Ejecutiva a través de su Presidente informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, remitiéndose copia a todos los Consejeros de las actas de las sesiones de la misma.*

11. *En todo lo demás, la Comisión Ejecutiva se regirá por lo establecido, respecto de la misma, por los Estatutos sociales y, de forma supletoria, por lo dispuesto también por dichos Estatutos y este Reglamento, respecto del Consejo de Administración.*

Denominación comisión
COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción
COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

Sus reglas de funcionamiento están establecidas en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. Estará compuesto por un mínimo de tres Consejeros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros Consejeros externos y nombrando el Comité de entre los mismos al Presidente, que desempeñará su cargo por un período no superior a cuatro años, pudiendo elegir, además un VicePresidente. El mandato de los miembros del Comité no podrá ser superior al de su mandato como Consejeros, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente en la medida en que también lo fueren como Consejeros.

Al menos uno de los miembros del Comité de Auditarla y Control será Consejero independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

Actuará como Secretario, y en su caso Vicesecretario, la persona que, sin precisar la cualidad de Consejero, designe el Comité.

Los miembros del Comité podrán recabar el asesoramiento de profesionales externos. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz pero sin voto.

El comité de Auditoría y Control tendrá como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran las de:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría.
- Supervisar los servicios de auditoría interna de la Sociedad.
- Analizar la política de control y gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales.

**B.2.4. Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:**

Denominación comisión
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción
En relación a las facultades de delegación de las Comisiones del Consejo, señalar que se encuentran reguladas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo y en el artículo 35 de los Estatutos Sociales.

Se delegan de forma permanente en la Comisión Ejecutiva todas las funciones y facultades necesarias para el desarrollo de los negocios de la sociedad, con la excepción de las que son indelegables a tenor de lo prescrito en el apartado 1 del artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, y las reservadas al pleno del Consejo como indelegables recogidas en el artículo 7 del Reglamento del Consejo.

# GOBIERNO CORPORATIVO

En uso de las referidas funciones y facultades podrá otorgar poderes con el alcance, limitaciones y condiciones que estime pertinentes, para actuar de forma individual o conjuntamente con otros apoderados así como revocar los poderes otorgados.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo en su apartado 1 establece que El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra que en cada caso se haya establecido según lo previsto en el artículo 7.2.j.

Asimismo, la Comisión Ejecutiva podrá ejercer, por razones de urgencia, las siguientes competencias atribuidas al Consejo de Administración, según el artículo 8 de este Reglamento, dando cuenta a dicho órgano para su posterior ratificación: el nombramiento y cese de los altos directivos y cláusulas de indemnización de los mismos, la información financiera pública de carácter periódico, inversiones u operaciones de carácter estratégico y las contempladas en la letra f) del apartado 3, del mencionado artículo B.

En cuanto a las facultades de asesoramiento y consulta de las comisiones ver punto B.2.3.

**B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

**Denominación comisión**
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**
El Reglamento del Consejo modificado el 12 de abril de 2012, contiene en su articulado la regulación del funcionamiento de las distintas comisiones del Consejo: Comisión Ejecutiva (artículo 40), Comité de Auditoría y Control (artículo 41), Comisión de Nombramientos y Retribuciones (artículo 42) y Comité de Estrategia (artículo 43).

Conforme se establece en el artículo 38.6 del Reglamento del Consejo ('El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven'), el Consejo de Administración, en su sesión de 3 de febrero de 2012, procedió a evaluar su funcionamiento y el de sus Comisiones respecto al ejercicio 2011.

Esta evaluación analizó no sólo la actuación del Consejo sino también de todas y cada una de sus diferentes Comisiones (Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría y Control, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Estrategia).

Tanto el Consejo y sus Comisiones como el Presidente y primer ejecutivo han gestionado sus competencias y funciones con calidad, al organizarse el trabajo cumpliendo con todos los procedimientos, a la vez que se comprometían en la mejora continua de su gestión. También de la evaluación se destaca el que las diferentes Comisiones hayan apoyado el lanzamiento de numerosos proyectos alineados con la estrategia del Grupo, lo que ha dotado al Consejo de mayor eficacia y transparencia en su gestión para cumplir con su finalidad principal: velar por el interés social, entendido éste como maximización, de forma sostenible, del valor económico de la compañía, de acuerdo con el artículo 22.1 del Reglamento del Consejo de Administración y la recomendación 7 del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

**B.2.6. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes Consejeros en función de su condición:**

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

**En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva está formada por un 83,3% de Consejeros externos y un 16,7% de Consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 88,9% de Consejeros externos y un 11,1 % de Consejeros ejecutivos.

## C. OPERACIONES VINCULADAS

### C.1. Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SÍ ☒ NO

### C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su Grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

### C.3. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su Grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

| Nombre o denominación social de los administradores o directivos | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su Grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|---|---|---|---|
| B-1998, S.L. | FCC Medio Ambiente, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 3 |
| Dominum Desga, S.A. | Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 2 |

### C.4. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo Grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

NOTA:

Existen múltiples operaciones realizadas entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados.

### C.5. Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

SÍ NO ☒

NOTA:

Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad. D. Henri Proglio es también miembro del Consejo de Administración de FCC, miembro del Consejo de Administración de Veolia Environnement, S.A. y Presidente de Electricité de France (EDF).

El resto de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

### C.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su Grupo, y sus Consejeros, directivos o accionistas significativos.

# GOBIERNO CORPORATIVO

El artículo 25 del Reglamento del Consejo en sus apartados 2, 3, 4, 5 y 6 establece que el Consejero deberá informar al Consejo, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés de la Sociedad o de las del Grupo de sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus sociedades vinculadas. Según el artículo 25.3, se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC sin que quepa la delegación y, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los siguientes supuestos:

a. Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un Consejero, o persona a él vinculada, de servicios profesionales distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los Consejeros ejecutivos.

b. Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un Consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos, a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general. A los efectos de este precepto se entenderá por persona vinculada las incluidas en el artículo 127 ter.5 LSA.

c. Transmisión por las empresas del Grupo FCC a favor de un Consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.

d. Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del Grupo FCC a favor de un Consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.

4. La autorización a que se refiere el apartado anterior no será precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

   a) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.

   b) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.

   c) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

5. En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier Consejero con la sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca, asimismo, las transacciones relevantes realizadas entre la Sociedad y sus accionistas –directos e indirectos– significativos.

Según el artículo 25.1 Se considerara que el Consejero tiene un interés indirecto cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo.

## C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

SÍ ☒ NO

**Identifique a las sociedades filiales que cotizan:**

| Sociedad filial cotizada |
|---|
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. |

**Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo:**

SÍ NO ☒

| Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del Grupo |
|---|

**Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y las demás empresas del Grupo:**

| Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés |
|---|

## D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

### D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su Grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

#### 1. Supervisión del riesgo en el Grupo FCC

Tal y como se establece en la recomendación octava del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades Cotizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y tal y como se describe en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de Administración de la compañía, entre las políticas y estrategias generales de la sociedad que por su relevancia para el negocio se ha reservado el Consejo para su aprobación, se encuentra la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Para el desarrollo de sus responsabilidades en este ámbito, el Consejo de Administración de la compañía se apoya fundamentalmente en los distintos Comités y Órganos descritos en el apartado D.3. El compromiso general de FCC con la gestión del riesgo se concreta a través de una serie de políticas corporativas, entre ellas las establecidas en el Manual de Normas Generales, un sistema específico de gestión de riesgos de carácter universal y dinámico así como otros sistemas de control que se describen más adelante en esta misma sección.

#### 2. Normas generales de organización y funcionamiento

Las normas generales de organización y funcionamiento, establecen el marco de actuación al que deben ceñirse todos los miembros de la organización, las facultades delegadas a los distintos niveles jerárquicos y los principios básicos a observar en los procesos operativos para mitigar los riesgos más significativos. Estos principios constituyen la base de las normas especificas que rigen dichos procesos en el ámbito de área de negocio o función.

El Manual de Normas Generales, que las engloba, está estructurado en secciones, capítulos y apartados.

#### 3. Sistema de gestión de riesgos

##### 3.1. Organización y funcionamiento

El Grupo FCC dispone de un modelo integrado de gestión del riesgo, que se está extendiendo de forma progresiva, y que le permite afrontar apropiadamente todos los riesgos a los que sus actividades están sujetas. El modelo adoptado permite el desarrollo de un mapa de riesgos de alto nivel, utilizando la metodología del Enterprise Risk Management (Coso II), que facilite la información a la dirección y que contribuye en la definición de la estrategia del Grupo. Como parte del modelo mencionado, los comités de riesgo que se celebran periódicamente, analizan y evaluan los riesgos de las distintas áreas de negocio. Contando con el apoyo de los responsables de riesgos de las distintas áreas de negocio, como "coordinadores de gestión de riesgos", se está guiando a la Dirección del Grupo en un proceso de redefinición y mejora de la gestión de los mencionados riesgos, incluidos los relativos a la información financiera y su elaboración, tanto en cuanto a la definición y asignación de responsabilidades sobre su gestión en el ámbito operativo, como en la elaboración de procedimientos y metodologías, entre los que se incluyen:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.
- Adicionalmente, para aquellos riesgos que, superen el Riesgo Aceptado por cada uno de los sectores de actividad, se establecen los planes de acción necesarios con las eventuales medidas correctoras y hacer que su criticidad se encuentre dentro del área de Riesgo Aceptado. Estos planes de acción incluyen las acciones necesarias para reforzar los controles existentes e incluso incorporan nuevos controles a los mismos.
- Periódicamente se celebran Comités de Riesgos en las distintas Áreas de negocio, en los cuales se analizan los riesgos identificados y se realiza un seguimiento de los mismos.
- Los mecanismos de comunicación periódica de los resultados de la evaluación y el seguimiento de los riesgos.

# GOBIERNO CORPORATIVO

- Implantación de Procedimientos específicos para documentar la gestión de riesgos en la toma de decisiones de negocio.

### 3.2. Clasificación de los riesgos

En el Grupo FCC, siguiendo las mejores prácticas empresariales en este campo y aplicando la metodología Coso II, los riesgos se han clasificado como sigue:

a) **Riesgos estratégicos.** Son riesgos relacionados con la estrategia del Grupo y son gestionados de manera prioritaria. Entre ellos están los riesgos relacionados con los mercados/países/sectores donde opera el Grupo FCC. Se incluyen también los riesgos reputacionales, riesgos de innovación y planificación económica.

b) **Riesgos operativos.** Son aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada uno de los negocios donde opera el Grupo FCC. Entre ellos se incluyen los relacionados con los procesos de licitación y contratación, selección de socios, subcontratación y proveedores y gestión de recursos humanos y formación permanente del personal.

c) **Riesgos de cumplimiento.** Son aquellos que afectan al cumplimiento regulatorio interno o externo. Entre ellos, los relativos al cumplimiento del código ético del Grupo FCC, cumplimiento de la legislación aplicable en: materia legal, fiscal, SCIIF, protección de datos, de calidad, medioambiente, seguridad de la información y prevención de riesgos laborales.

d) **Riesgos financieros.** Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipo de interés.

## 4. Sistemas de control de Riesgos

### 4.1. Sistemas de control de Riesgos Estratégicos

Entre los sistemas clave de control de los riesgos estratégicos cabría mencionar los siguientes:

**La Planificación Estratégica / Mercado / País**

El proceso de planificación estratégica en el Grupo FCC identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

Para mitigar los riesgos de mercado inherentes a cada línea de negocio, el Grupo mantiene una posición diversificada entre negocios relacionados con la construcción y gestión de infraestructuras, prestación de servicios medioambientales, energía y otros. En el ámbito de la diversificación geográfica, en 2012 el peso de la actividad exterior ha sido de un 57% del total de las ventas, con especial importancia en las áreas más significativas del Grupo, construcción de infraestructuras y servicios medioambientales.

**La Capacidad Tecnológica / Innovación**

El Grupo FCC es consciente de que el éxito en mercados altamente competitivos, como aquellos en los que opera, requiere una aportación de valor añadido al cliente a través de sus capacidades técnicas y económicas. En este sentido, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal.

El Grupo FCC tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas y telecomunicaciones. Asimismo, el Grupo FCC tiene implantado un sistema común de información, con el que se pretende, por un lado, cubrir las necesidades de reporte de sus estados financieros individuales, y por otro, normalizar y sistematizar el proceso de consolidación de la información económico-financiera en el Grupo. Adicionalmente, el Grupo está ultimando la implantación de un cuadro de mando corporativo que permita de manera automática disponer de indicadores de gestión y que incremente la cantidad y calidad de la información de gestión disponible para la Dirección.

En los ámbitos de la gestión de proveedores/compras/facturación, formación de personal y presentación de ofertas, el Grupo FCC está implantando nuevos sistemas tecnológicos, con el fin de mitigar el riesgo, tanto de error material, como de fraude. Su descripción se incluye en los correspondientes apartados de este informe.

**La Gestión de la Reputación / Gobierno Corporativo**
La gestión de la reputación se enmarca en el Código Ético del Grupo FCC y en el trabajo desarrollado en cuestiones relacionadas con la Responsabilidad Corporativa y la propia ética. Las políticas de responsabilidad social forman parte consustancial del Grupo FCC, para el que el ejercicio empresarial requiere un compromiso integral con la sociedad de la que forma parte.

La gestión y resultados de la compañía en materia de responsabilidad corporativa han sido de nuevo reconocidos en 2012 por varios observadores independientes de renombre. Entre ellos, los índices selectivos de inversión responsable DJSI World y Stoxx, FTSE4good y el FTSE Ibex 35.

También el Informe español del Carbon Disclosure Project (CDP) destaca a FCC por su sistema de análisis de riesgos y oportunidades en materia de cambio climático.

### 4.2. Sistemas de control de Riesgos Operativos

Algunos de los sistemas de control de los riesgos operativos más significativos para el Grupo FCC se enumeran a continuación:

**Sistemas de gestión de licitación y contratación**
Los riesgos y oportunidades que surgen en el proceso de licitación y contratación constituyen uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el Grupo FCC. La compañía tiene formalmente establecidos unas políticas y procedimientos que se focalizan en la calidad técnica, capacidad tecnológica, viabilidad económica y competitividad de las ofertas. En este sentido, el proceso de confección, presentación y seguimiento de ofertas está sometido a distintos niveles de autorización dentro de la organización, asignándose las principales tareas en este terreno a departamentos específicos, integrados por personal técnico altamente cualificado. Para tal fin, el Grupo FCC esta en un proceso de implantación de un procedimiento específico para la Gestión de riesgos en las etapas de licitación, contratación y ejecución.

**Selección de socios, subcontratación y proveedores**
El Grupo realiza la selección de sus socios con los que participa en las distintas áreas de negocio, aplicando para ello los procedimientos contenidos en el Manual de Normas Generales del Grupo FCC.

En cuanto a los riesgos derivados de la subcontratación, se aplica de forma homogénea el modelo de subcontratación establecido por el Grupo FCC, de acuerdo al citado Manual de Normas Generales, donde se establece asimismo un protocolo de actuación donde se señalan los requisitos mínimos exigibles para que las empresas del Grupo puedan subcontratar obra pública o privada.

Asimismo, el Manual de Recursos Humanos define las responsabilidades laborales que asume el Grupo FCC en los supuestos de subcontratación de personal para obras o servicios.

Relativo a la gestión de proveedores, la actual plataforma de comercio electrónico implantada en el Grupo FCC, permite gestionar todos los procesos de la cadena de compras y suministro, así como las relaciones con los proveedores, desde la petición de ofertas hasta la facturación, todo ello de forma electrónica con el fin de minimizar el riesgo, tanto de error material, como de fraude.

**Gestión de Recursos Humanos y Formación permanente del personal**
El Grupo FCC está desarrollando un proyecto ambicioso de modernización del sistema de información y de gestión de recursos humanos, integrando toda la información en una sola base de datos global y única para todo el Grupo, con objeto de apoyar y facilitar dicha gestión de recursos humanos.

Dicho proyecto incluye también una herramienta informática en entorno SAP, para diseñar e implementar las nóminas de todas las empresas del Grupo FCC en España, mejorando con ello la seguridad, calidad y homogeneización de las mismas.

Para coordinar todo ello, y como sistema de control para mitigar los riesgos de este área, se ha creado en el Grupo FCC un "centro de servicios compartidos" donde se desarrollan los proyectos antes mencionados.

El Grupo FCC tiene implantados procesos formativos que se concretan en planes de formación, estructurados sobre la base de una formación periódica programada, ya sea básica o de actualización de conocimientos, o bien una formación puntual que cubre necesidades concretas en cada momento. En particular, el Grupo FCC desarrolla planes de formación para todo el personal involucrado en la elaboración de los Estados Financieros del Grupo. Este Plan incluye la actualización permanente tanto en la evolución del entorno de negocio y regulatorio de las actividades que desarrollan las

# GOBIERNO CORPORATIVO

distintas sociedades del Grupo, como en el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa y evolución de los principios de control interno de la información financiera.

En el Plan de Formación Corporativa del año 2012 se ha incluido formación específica en lo relativo a la Gestión de Riesgos, incluyendo los riesgos asociados al SCIIF y su evaluación, así como los riesgos penales derivados de la responsabilidad de las personas jurídicas.

## 4.3. Sistemas de control de Riesgos de Cumplimiento

Entre los sistemas clave de control de riesgos de cumplimiento normativo se incluyen los siguientes:

### Código Ético

El Grupo FCC, se ha dotado de un Código Ético, que regula los principios que deben guiar el comportamiento en el Grupo y orientar las relaciones entre los empleados del Grupo y la de estos con el resto de sus Grupos de interés, siendo de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo y aquellos terceros que voluntariamente acepten su aplicación.

El Código Ético del Grupo FCC constituye una herramienta para orientar y guiar las actuaciones en cuestiones de orden social, ambiental o ético que revisten una particular importancia. El Grupo tiene en funcionamiento una herramienta de formación on line sobre el Código Ético. Las personas vinculadas al Código Ético tienen la obligación de informar de incumplimientos del mismo, y a tal efecto pueden hacer uso de los canales éticos y procedimientos establecidos confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias. El Grupo FCC ha establecido un procedimiento general de comunicación en las materias relacionadas al Código Ético y motivado por la reforma del código penal, ha elaborado un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, cuyo contenido se explica en el siguiente apartado de los sistemas de gestión de riesgos legales.

### Sistemas de gestión de riesgos legales

El Grupo FCC tiene implantados procedimientos que garanticen el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el Grupo. Los diferentes departamentos especializados mantienen un conocimiento actualizado de los distintos cambios normativos, asesorando a las distintas unidades del Grupo, dictando las normas necesarias para unificar criterios y velando por el cumplimiento de la normativa.

Para las actividades económicas desarrolladas fuera de España, cuentan con un asesoramiento legal local en relación con la regulación y legislación específica que afecta al negocio del Grupo FCC en cada país.

En base a la reforma del Código Penal en materia de responsabilidad penal de la persona jurldica, en el Grupo FCC es de aplicación un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, que contempla dos partes diferenciadas:

- Una primera parte se corresponde con la fase preventiva, y consiste en la identificación y actualización de los comportamientos que conllevan un riesgo de comisión de aquellos delitos que pueden darse en el Grupo, así como en la planificación e implantación de controles para mitigarlos. Para ello el Grupo se ha dotado de unos órganos y de unos procedimientos de obligado cumplimiento. Durante el año 2012 se ha elaborado el informe sobre el funcionamiento de los controles internos establecidos en el catalogo de priorización de delitos y comportamientos de riesgo.

- Una segunda parte se corresponde con los órganos y procedimientos con los que se dará una respuesta a aquellos indicios de comportamientos que puedan suponer la comisión de alguna irregularidad dentro del Grupo FCC, especialmente aquellas que pudieran tener relación con ilicitos penales.

### Sistemas de gestión de riesgos fiscales

En el contexto de la delegación de facultades acordadas por el Consejo de Administración y por su Presidente, así como del modelo de negocio establecido en el Manual de Normas Generales de FCC y en el Manual Económico Financiero, además de ejercitar las facultades especificas delegadas en el responsable de la División Fiscal, las funciones de ésta División son: proponer los criterios sobre la política fiscal del Grupo, así como las de asesorar y coordinar su aplicación, con eficiencia fiscal, en operaciones de adquisición y reestructuración corporativas, y en aquellas que les plantee las distintas Áreas de negocio en el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, y con el fin de minimizar y asegurar el control y la adecuada información sobre riesgos fiscales, FCC está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias –órgano en el que participan grandes empresas españolas y la administración tributaria estatal–, aprobado en el Foro de Grandes Empresas, y cumple el contenido del mismo. En cumplimiento de lo establecido en el citado Código, la División Fiscal informa, a través de la Dirección General de Administración y Tecnología de la Información, al Comité de Auditoría y Control sobre las pollticas fiscales seguidas por el Grupo.

**Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)**
Las entidades cotizadas tienen la obligación de incluir en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), información relativa a la descripción de su sistema de control interno sobre la información financiera (en adelante SCIIF). Asimismo, los Comités de Auditoría de las entidades cotizadas tienen responsabilidades relativas al control interno de su organización.

En este sentido y en relación con las buenas prácticas propuestas en el informe publicado por la CNMV, el Grupo FCC ha elaborado el Informe SCIIF para el ejercicio 2012, que se incluye como información adicional a este Informe Anual de Gobierno Corporativo, y ha sido sometido a auditoría externa.

**Sistemas de Protección de datos personales**
El tratamiento de datos personales, principalmente para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), está específicamente regulado en los entornos en los que FCC opera. Para gestionar el riesgo de incumplimiento, existe un programa en el que se mide el impacto en cada área de negocio y se establecen los controles necesarios. Este programa define los controles jurídicos, organizativos y técnicos necesarios en cada caso.

**Sistemas de gestión de calidad**
El Grupo FCC tiene, en todas sus áreas de actividad, sistemas de gestión de calidad formalmente implantados y fuertemente arraigados en la organización, lo que ha permitido la obtención del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad de la organización, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001, y superar con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Los comités de calidad establecidos en las distintas áreas del Grupo, son los máximos órganos ejecutivos en esta materia y tienen a su cargo el establecimiento de las directrices, el control del cumplimiento y la revisión del sistema.

**Sistemas de gestión ambiental**
El Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión ambiental, que ponen el acento en:

a) El cumplimiento de la normativa aplicable a los aspectos ambientales de la actividad.

b) El establecimiento y consecución de objetivos de mejora continua que excedan las exigencias legislativas y contractuales.

c) La minimización de los impactos ambientales a través de un adecuado control operacional.

d) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

Para la implantación de dichos sistemas de gestión en las diferentes áreas de actividad, se ha seguido lo establecido en la norma UNE-EN, consiguiendo el Certificado del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la ISO 14001.

**Sistemas de seguridad de la información**
El Grupo FCC dispone de una unidad operativa con la función de analizar y mitigar los factores que pueden conducir a un fallo en la seguridad de sus sistemas de información.

Por cada nuevo proyecto que implique cambios determinantes en los sistemas de información del Grupo FCC, se lleva a cabo un análisis de los riesgos correspondientes para identificar las amenazas específicas y definir las contramedidas oportunas. En lo que se refiere al riesgo de tratamiento de la información, el Grupo FCC tiene una Política de Seguridad de la Información Corporativa con el objetivo de establecer unos criterios comunes de gestión de la Información para mitigar aquellos riesgos que puedan afectar a su confidencialidad, disponibilidad e integridad. Estos criterios derivan de los estándares internacionales del Organismo de Normalización ISO recogidos en las normas de la familia ISO 27000.

Como consecuencia de la Política antes mencionada la compañía dispone de un Código de Conducta para el uso de los medios tecnológicos y diferentes protocolos de actuación para la gestión de incidentes relacionados con el uso de los mismos. Se han implementado controles para garantizar el acceso de los usuarios a los recursos para los que están autorizados según el principio de necesidad de conocer y los roles que tenga asignados.

# GOBIERNO CORPORATIVO

El Grupo FCC cuenta con un sistema de monitorización denominado "Data Leak Prevention" para detectar y prevenir la posible fuga de información clasificada a través de los sistemas de información.

El Grupo FCC dispone de un Security Operation Center (SOC) activo en régimen de 24 horas x 7 días para hacer frente a la creciente amenaza de ataques provenientes de internet y de las posibles fugas de información internas.

Como ya se mencionó anteriormente, el Grupo FCC tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas. Además, se están acometiendo inversiones encaminadas a estandarizar la arquitectura de los sistemas de FCC de forma que no existan diferencias en los entornos gestionados por las empresas que componen el Grupo en cuanto a disponibilidad e integridad.

De esta forma, FCC se garantiza un uso eficiente de sus sistemas de información a la vez que se asegura la gestión optimizada en la explotación de sus sistemas conforme al modelo de buenas prácticas en la gestión de los servicios de tecnología de la información (ITIL).

**Sistemas de prevención de riesgos laborales**

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, hecho que se manifiesta a través de la Política de Prevención de Riesgos Laborales aprobada por el Consejo de Administración. Para ello, se ha implantado sistemas de prevención de riesgos laborales en cada área de negocio y obtenido los certificados correspondientes bajo las normas de la serie OHSAS 18001 superando con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos. Como garantía de homogeneidad e instrumento de gestión global y adaptación a los estándares de la organización en la materia, el Grupo FCC dispone de un Manual Corporativo de Seguridad y Salud Laboral que entró en vigor en 2012, cuyas directrices se están incorporando a los sistemas de gestión implantados. Todo ello dirigido a una reducción permanente de la siniestralidad laboral con el horizonte de "Accidentes 0".

La certificación de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales se ha incorporado como objetivo estratégico global en materia de Recursos Humanos.

## 4.4. Sistemas de gestión de riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

**Riesgo de capital**

El Grupo FCC gestiona su capital para asegurar que las compañías del Grupo FCC serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

La estrategia del conjunto del Grupo FCC continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en países de la OCDE y de manera selectiva en economías emergentes.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

**Riesgo de tipo de interés**

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

**Riesgo de tipo de cambio**

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una

actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

**Riesgo de solvencia**
El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/Ebitda. El Grupo FCC presenta unos ratios razonables, cumpliendo con los compromisos adquiridos con los proveedores de la financiación.

**Riesgo de liquidez**
Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre los recursos generados por la actividad y las necesidades de fondos requeridos.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, FCC lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las pólizas y financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables.

Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

**Riesgo de concentración**
Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este Riesgo, el Grupo FCC trabaja con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.

- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.

- Productos: El Grupo FCC utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.

- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión.

**Riesgo de Crédito**
La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado periodo de cobro deben ser autorizadas por la Dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad con órganos específicos, como son los comités de riesgos.

**Derivados financieros de cobertura de riesgos**
En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Memoria de Cuentas Anuales. El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo FCC. La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

## D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su Grupo.

# GOBIERNO CORPORATIVO

SÍ ☒ NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

| Riesgo materializado en el ejercicio | Circunstancias que lo han motivado | Funcionamiento de los sistemas de control |
|---|---|---|
| Recorte en las previsiones de inversión de las Administraciones Públicas y clientes privados. | Como consecuencia de la crisis económica y financiera actual, se han producido recortes y restricciones de inversión en la construcción de infraestructuras para clientes domésticos. Ajustes presupuestarios requeridos por la implantación de la Ley de Estabilidad presupuestaria han provocado revisiones de los servicios prestados a niveles sostenibles a las disponibilidades presupuestarias de los clientes. Asimismo, este hecho ha motivado una menor demanda de cemento, con descenso significativo de ventas y de EBITDA. | Esta situación se ha mitigado mediante el incremento de la presencia exterior, selectiva en ciertos mercados geográficos, y la incorporación de nuevos contratos, con un crecimiento de la cartera de obra foránea. El modelo de relación comercial continuado con los clientes afectados ha permitido modular los servicios prestados sin pérdida de cartera y manteniendo la cuota de mercado en España. Asimismo, se ha puesto en marcha un Plan de reestructuración en el área de cemento para lograr el ajuste de la capacidad operativa y productiva a partir de la segunda mitad del ejercicio. |
| Riesgo País. Insuficiente conocimiento de los mercados locales. | Un insuficiente conocimiento del funcionamiento de ciertos mercados exteriores, ha ocasionado la reprogramación de las obras y la salida de ciertos mercados de construcción, con el consiguiente efecto negativo en los estados financieros del Grupo. | Implantación en 2012 de una completa reorganización estratégica, operativa y financiera en los mercados donde se han materializado estos riesgos, con objeto de mitigar los mismos. |
| Limitaciones de acceso y refinanciación en los mercados financieros. | La crisis financiera y económica actual ha provocado dificultades para el acceso a las fuentes de financiación del Grupo, o refinanciación de las existentes, en las mejores condiciones posibles, con el consiguiente efecto negativo en los estados financieros del Grupo. | Con objeto de mitigar este riesgo el Grupo FCC trabaja con más de 140 entidades financieras, tanto nacionales como internacionales. Asimismo realiza un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de pólizas y financiaciones con el fin de renovar las mismas con antelación suficiente, y analizando las alternativas de mercado más favorables. |
| Inseguridad legislativa. | Recientes cambios legislativos en materia de Energía han provocado la disminución de ingresos futuros por producción de energía renovables, con el consiguiente impacto negativo en los modelos de negocio. Asimismo, la modificación unilateral de la normativa vigente para la prestación de ciertos servicios públicos, o la introducción de nuevos tributos locales, ha motivado el descenso significativo de ingresos o la incorporación de barreras de entrada no contempladas anteriormente. | Se está realizando un análisis de rentabilidad de los proyectos en los nuevos escenarios legislativos, incluyendo un proceso de diversificación geográfica y tecnológica. |
| Mejora en el retraso por el cobro de obra ejecutada/servicios prestados. | La Ley de Fondo de Pago a Proveedores durante el ejercicio 2012, ha permitido disminuir el efecto de este riesgo. | |

## D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SÍ ☒ NO

En caso afirmativo detalle cuáles son sus funciones.

| Nombre de la comisión u órgano | Descripción de funciones |
|---|---|
| Comisión Ejecutiva | El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la Ley, de los Estatutos sociales o de su Reglamento. Como el Consejo en su conjunto, la Comisión asegura que la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones estén diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios. |
| Comité de Auditoría y Control | De acuerdo con el artículo 41 del Reglamento del Consejo, y tal y como establece el Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades Cotizadas en su recomendación 50, el Comité de Auditoría tiene como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos generales de vigilancia y supervisión y, en particular, en lo referido a la política de control y gestión de riesgos y la supervisión de los servicios de auditoría interna de la sociedad. |
| Comité de Dirección | El Comité de Dirección está presidido por el Presidente y Consejero Delegado del Grupo FCC y formado por todos los miembros que así han sido designados por el pleno del Consejo de Administración. Entre sus funciones están la revisión mensual de la información financiera del consolidado del Grupo FCC, con especial relevancia en aquellos periodos en los que dicha información ha de ser enviada a la CNMV. Además realiza el seguimiento de los Mapas de Riesgos del Grupo FCC, así como los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos más relevantes identificados. |
| Comité de Estrategia | Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia. En ese sentido le corresponde supervisar que se puedan alcanzar los objetivos del plan estratégico de la compañía asumiendo unos riesgos controlados a un nivel aceptable para proteger tanto los intereses de accionistas, resto de Grupos de interés y la sociedad en general, como la reputación del Grupo. |
| Comité de Tecnologías de la Información | El Comité de Tecnologías de la Información (TI), presidido por el Presidente y Consejero Delegado, establece las líneas estratégicas en TI y Telecomunicaciones en todo el Grupo, dando integridad y homogeneidad a las actuaciones en este área en los diferentes negocios, promoviendo la obtención de importantes sinergias. |

### D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su Grupo.

El Grupo FCC tiene implantados procedimientos para garantizar el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el Grupo, existiendo departamentos especializados en las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y su Grupo.

Estos departamentos están encargados de:

- Mantener un conocimiento permanentemente actualizado de las distintas regulaciones.
- Velar por el cumplimiento de la normativa.
- Dictar las normas necesarias para unificar criterios en el Grupo.
- Asesorar a las distintas unidades operativas.

Asimismo, las actividades económicas desarrolladas en otros países fuera de España, cuentan con un asesoramiento local en relación con la regulación y legislación específica que afecta al negocio del Grupo FCC en cada país. Por su parte, los gestores de las diferentes unidades de negocio colaboran con la dirección en la gestión de los riesgos.

El Comité de Auditoría y Control, tal y como recoge el Reglamento del Consejo de Administración, vela por el cumplimiento de los requerimientos legales y proceso de control interno de la sociedad. Todo ello, siguiendo los principios contenidos en la política que, en materia de gestión de riesgos, tenga, en cada momento, aprobada el Consejo de Administración del Grupo FCC.

## E. Junta General

### E.1. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General.

SÍ ☒ NO

# GOBIERNO CORPORATIVO

| | % de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales | % de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para los supuestos especiales del art. 103 |
|---|---|---|
| Quórum exigido en 1ª convocatoria | 50 | 0 |
| Quórum exigido en 2ª convocatoria | 45 | 45 |

**Descripción de las diferencias**

Las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas:

Con carácter general, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda, convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cuarenta y cinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

Con carácter especial, para que la Junta pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción de capital, la transformación, la fusión o escisión de la sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado de domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y ciento de dicho capital.

Cuando, en segunda convocatoria, concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado.

## E.2. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales:

SÍ NO ☒

**Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.**

## E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las Juntas Generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen diferencias respecto al régimen general de la Ley de Sociedades de Capital.

## E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las Juntas Generales.

El Reglamento de la Junta General contempla una serie de medidas que contribuyen a fomentar la participación del accionariado en la Junta General. Estas medidas se concretan en el ejercicio del derecho de información por los accionistas regulado en los artículos siguientes:

**Artículo 6.** Información disponible desde la fecha de la convocatoria

La Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas desde la fecha de la convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, en su domicilio social, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las Bolsas de Valores en las que esté admitida a cotización, y, de manera ininterrumpida, a través de su página web:

a) El texto íntegro del anuncio de la convocatoria.

b) El número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria, desglosados por clases de acciones, si existieran.

c) Los textos completos de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el orden del día, así como las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas, a medida que se reciban.

Cuando la propuesta consista en el nombramiento o ratificación de Consejeros, se incluirá además respecto de los mismos la siguiente información:

(i) el perfil profesional y biográfico;

(ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

(iii) indicación de la categoría de Consejero a la que pertenezca, señalándose, en el caso de Consejeros Dominicales, el accionista a cuya instancia se propone el nombramiento, ratificación o reelección, o con quien tengan vínculos;

(iv) fecha de su primer nombramiento como Consejero de la Sociedad, así como de los posteriores;

(v) y acciones de la Sociedad y opciones sobre ellas de las que sea titular.

d) Los documentos o informaciones que se presentarán a la Junta y, en particular, los informes de administradores, auditores de cuentas y expertos independientes que, de acuerdo con la Ley o los Estatutos Sociales, deban ponerse a disposición de los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día desde la fecha de la convocatoria.

e) Información sobre los cauces de comunicación entre la Sociedad y los accionistas a los efectos de poder recabar información o formular sugerencias, de conformidad con la normativa aplicable.

f) Los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General, así como para el ejercicio del voto a distancia. En particular, los formularios para acreditar la asistencia y el ejercicio del voto por representación y a distancia en la Junta General, salvo cuando sean enviados directamente por la Sociedad a cada accionista. En el caso de que no puedan publicarse en la página web por causas técnicas, la Sociedad deberá indicar cómo obtener los formularios en papel, que enviará a todo accionista que lo solicite.

g) Las normas de funcionamiento del Foro Electrónico del Accionista.

**Artículo 7.** Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

1. Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior y acerca del informe del auditor.

2. Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad para cada Junta General, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.

3. Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración.

4. El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la Sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

6. Sin perjuicio de lo anterior, los administradores no estarán obligados a responder a preguntas de los accionistas cuando, con anterioridad a su formulación, la información solicitada esté clara y directamente disponible para todos los accionistas en la página web de la Sociedad bajo el formato pregunta-respuesta.

# GOBIERNO CORPORATIVO

**Artículo 14.** Información

1. Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada por los accionistas, salvo que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 7.4 del presente Reglamento o que la información solicitada no se encuentre disponible en el propio acto de la Junta. En este caso, la información se facilitará por escrito dentro de los siete días siguientes al de terminación de la Junta, a cuyo efecto el accionista indicará el domicilio o la dirección donde hacerle llegar la información.

2. La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el Consejero Delegado, por el Presidente del Comité de Auditoría, el Secretario, un Administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia que estuviere presente, de acuerdo con el artículo 9.2 de este Reglamento.

**Artículo 15.** Votación de las propuestas.

1. Una vez finalizadas las intervenciones de los accionistas y facilitadas las respuestas conforme a lo previsto en este Reglamento, se someterán a votación las propuestas de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o sobre aquellos otros que por mandato legal no sea preciso que figuren en él.

2. El Secretario preguntará a los accionistas si desean que se de lectura a las propuestas de acuerdo, cuyos textos figuran en la separata que se les habrá entregado a los accionistas antes de entrar en la Junta General así como en la página web de la Sociedad, o si se dan por leídas. Si así lo solicitase cualquier accionista o, aunque no fuera solicitado, se considerase conveniente por el Presidente, se procederá a su lectura. En todo caso, se indicará a los asistentes el punto del orden del día al que, en cada caso, se refiera la propuesta de acuerdo que se someta a votación.

3. Sin perjuicio de que, a iniciativa del Presidente, puedan emplearse otros sistemas alternativos, la votación de las propuestas de acuerdos a que se refiere el apartado precedente se realizará conforme al siguiente procedimiento:

   a) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos comprendidos en el orden del día se efectuará mediante un sistema de deducción negativa. A estos efectos, para cada propuesta, se considerarán votos a favor los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyo titular o representante manifieste que vota en contra o que se abstiene, a los que se adicionarán los correspondientes a las delegaciones recibidas por el Consejo de Administración haciendo constar el voto en contra, o la abstención, para la propuesta en cuestión. Los votos negativos y las abstenciones se computarán separadamente.

   b) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos no comprendidos en el orden del día, cuando tales propuestas sean legalmente posibles, se efectuará mediante un sistema de deducción positiva. A estos efectos, se considerarán votos contrarios los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares o representantes manifiesten que votan a favor o se abstienen.

   c) Cuando sea técnicamente posible, siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de todas las condiciones legales, el Consejo de Administración podrá establecer sistemas de cómputo electrónico de voto.

   d) Se deberán votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, aplicándose esta regla, en particular, cuando se trate de adoptar acuerdos sobre:
      (i) el nombramiento o ratificación de Consejeros, que deberán votarse de forma individual;
      (ii) y en el caso de modificaciones de Estatutos cada artículo o Grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

   f) Siempre que ello sea posible legalmente y se cumplan los requisitos que al respecto se prevean, se admitirá que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan fraccionar el voto conforme a las instrucciones de sus clientes.

4. Las manifestaciones conteniendo el sentido del voto efectuadas al Notario o a la Mesa, previstas en el parágrafo 3, anterior, podrán realizarse individualizadamente respecto de cada una de las propuestas o conjuntamente para varias o para todas ellas, expresando al Notario o la Mesa la identidad y condición de accionista o representante de quien las realiza, el número de acciones a que se refieren y el sentido del voto o, en su caso, la abstención.

**Artículo 15 bis.** Emisión del voto a distancia

1. El voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día podrá ejercitarse por los accionistas mediante correspondencia postal, electrónica o por cualquier otro medio de comunicación a distancia que garantice debidamente la identidad del accionista y, en su caso, la seguridad de las comunicaciones electrónicas, todo ello con arreglo a la legislación vigente en cada momento.

2. Para la emisión del voto por correspondencia postal, el accionista podrá remitir a la Sociedad un escrito en el que conste el sentido de su voto o la abstención acompañado de la tarjeta de asistencia expedida a su favor por Sociedad o por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta. No obstante, podrá bastar con la propia tarjeta de asistencia, debidamente cumplimentada y firmada, cuando la misma prevea su utilización a efectos del voto a distancia.

3. El voto mediante comunicación electrónica se emitirá bajo firma electrónica reconocida u otra clase de garantía que el Consejo de Administración estime idónea para asegurar la autenticidad y la identificación del accionista que ejercita el derecho de voto, a la que se acompañará copia en formato electrónico inalterable de la tarjeta de asistencia.

   Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad podrá crear en su página web una aplicación informática específica para el ejercicio del derecho del voto a distancia, en cuyo caso, no resultará necesario remitir copia en formato electrónico inalterable de los documentos a los que se hace referencia en el apartado anterior.

4. El voto emitido por cualquiera de los medios previstos en los apartados anteriores habrá de recibirse por la Sociedad antes de las veinticuatro (24) horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. En caso contrario, el voto se tendrá por no emitido.

5. El voto emitido a distancia a que se refiere este artículo quedará sin efecto:
   a) Por revocación posterior y expresa efectuada por el mismo medio empleado para la emisión y dentro del plazo establecido para ésta.
   b) Por asistencia fisica a la reunión del accionista que lo hubiera emitido.

6. El Consejo de Administración queda facultado para desarrollar las previsiones anteriores, estableciendo las reglas, medios y procedimientos adecuados al estado de la técnica para instrumentar la emisión del voto y el otorgamiento de la representación por medios electrónicos, ajustándose, en su caso, a las normas que se dicten al efecto y a los Estatutos Sociales.

   En particular, el Consejo de Administración podrá
   (i) regular la utilización de garantías alternativas a la firma electrónica para la emisión del voto electrónico de acuerdo con lo previsto en el apartado tercero anterior y
   (ii) reducir el plazo de antelación establecido en el apartado cuarto anterior para la recepción por la Sociedad de los votos emitidos por correspondencia postal o electrónica.

   En todo caso, el Consejo de Administración adoptará las medidas precisas para evitar posibles duplicidades y asegurar que quien ha emitido el voto o Delegado la representación mediante correspondencia postal o electrónica está debidamente legitimado para ello con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en este Reglamento.

7. Las reglas de desarrollo que, en su caso, adopte el Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el presente Artículo se publicarán en la página web de la Sociedad.

**Artículo 20.** Foro Electrónico de Accionistas

Con ocasión de la celebración de cada Junta General de accionistas se habilitará en la página Web de la Sociedad un foro electrónico de accionistas, al que podrán acceder los accionistas de la Sociedad y las asociaciones voluntarias de accionistas válidamente constituidas e inscritas en el registro especial habilitado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el fin de facilitar la comunicación entre los accionistas de la Sociedad con motivo de la convocatoria y hasta la celebración de la respectiva Junta General.

Las reglas de funcionamiento de este Foro figuran en el Reglamento de la Junta General de la sociedad como anexo.

# GOBIERNO CORPORATIVO

## E.5. Indique si el cargo de Presidente de la Junta General coincide con el cargo de Presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SÍ ☒ NO

### Detalle las medidas

Según establece el artículo 10.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, "2. La Junta General será presidida por el Presidente y, en su defecto, por los VicePresidentes del Consejo de Administración por su orden, estableciéndose, si éste no estuviera predeterminado, en función de la mayor antigüedad en el cargo de Consejero de la sociedad. A falta también de VicePresidentes presidirá la Junta el Consejero de mayor edad."

Medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

El Reglamento de la Junta General de accionistas contiene un conjunto detallado de medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General que pueden consultarse en la página web de la sociedad.

Entre otras medidas se destaca el artículo 7 Derecho de información previo a la celebración de la Junta General:

1. Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior y acerca del informe del auditor.

2. Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad para cada Junta General, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.

3. Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración.

4. El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

6. Sin perjuicio de lo anterior, los administradores no estarán obligados a responder a preguntas de los accionistas cuando, con anterioridad a su formulación, la información solicitada esté clara y directamente disponible para todos los accionistas en la página web de la Sociedad bajo el formato pregunta-respuesta.

El artículo 23 de los estatutos sociales establece el derecho de los accionistas a solicitar información:

Los accionistas podrán solicitar, por escrito, u otros medios de comunicación electrónica o telemática a distancia, de los administradores, hasta el séptimo día natural anterior a aquel en que esté previsto celebrar la reunión de la Junta en primera convocatoria, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en su orden del día, o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la anterior Junta General y acerca del informe del auditor. Las informaciones o aclaraciones así solicitadas serán

facilitadas por los administradores por escrito no más tarde del propio día de la Junta General.

Las solicitudes de información o aclaraciones que en relación con los asuntos o informaciones referidos en el párrafo anterior del orden del día formulen los accionistas verbalmente al Presidente durante el acto de la Junta General antes del examen y deliberación sobre los puntos contenidos en el orden del día, o por escrito desde el séptimo día natural anterior al previsto para la celebración de la Junta General, serán atendidas verbalmente y durante el acto de la Junta General por cualquiera de los administradores presentes, a indicación del Presidente. Si las informaciones o aclaraciones solicitadas se refirieran a materias de la competencia del Comité de Auditoría serán proporcionadas por cualquiera de los miembros o asesores de este Comité presentes en la reunión. Si a juicio del Presidente no fuera posible satisfacer el derecho del accionista en el propio acto de la Junta la información pendiente de facilitar será proporcionada por escrito al accionista solicitante dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que hubiere finalizado la Junta General.

Los administradores están obligados a proporcionar la información a que se refieren los dos párrafos anteriores, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales.

Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

Sin perjuicio de lo anterior, los administradores no estarán obligados a responder a preguntas de los accionistas cuando, con anterioridad a su formulación, la información solicitada esté clara y directamente disponible para todos los accionistas en la página web de la Sociedad bajo el formato pregunta-respuesta.

La Sociedad dispone de una página web, conteniendo la información requerida legalmente, a través de la que se podrá atender el ejercicio del derecho de información por parte de los accionistas, de acuerdo con la legislación aplicable en cada momento.

## E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

En la pasada Junta General ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2012, se aprobó la modificación del Reglamento de la Junta General.

Tal modificación tuvo como finalidad proceder a la reforma del Reglamento de la Junta General de accionistas de la Sociedad, con el objetivo fundamental de adaptarlo a la reciente modificación legislativa introducida en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 25/2011, de 1 de agosto, de reforma parcial de la Ley de Sociedades de Capital y de incorporación de la Directiva 2007/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de julio, sobre el ejercicio de determinados derechos de los accionistas de sociedades cotizadas. Asimismo, se han introducido diversas mejoras técnicas y de armonización con otros textos normativos internos de la Sociedad, y en particular con los Estatutos Sociales.

- Se acordó la modificación, al objeto de adaptarlos a la redacción vigente de la Ley de Sociedades de Capital, de los siguientes artículos: Artículo 1 (Junta General de Accionistas); Artículo 4 (Convocatoria de la Junta General); Artículo 5 (Anuncio de convocatoria); Artículo 6 (Información disponible desde la fecha de la convocatoria); Artículo 7 (Derecho de información previo a la celebración de la Junta General); Artículo 8 (Delegaciones); Artículo 11 (Constitución de la Junta General de Accionistas); Artículo 16 (Adopción de acuerdos y proclamación del resultado); Artículo 19 (Publicidad de los acuerdos).

- Asimismo, se acordó la modificación de distintos artículos con la finalidad de incorporar alguna mejora técnica o de su armonización con otros textos normativos internos de la Sociedad, y en particular con los Estatutos Sociales: Artículo 3 (Funciones de la Junta); Artículo 4 (Convocatoria de la Junta General); Artículo 9 (Derecho y deber de asistencia); Artículo 11 (Constitución de la Junta General de Accionistas); Artículo 15 (Votación de las propuestas); y Artículo 15 bis (Emisión del voto a distancia).

# GOBIERNO CORPORATIVO

## E.7. Indique los datos de asistencia en las Juntas Generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

### Datos de asistencia

| Fecha Junta General | % de presencia física | % en representación | % voto a distancia | | Total % |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Voto electrónico | Otros | |
| 31/05/2012 | 54,626 | 7,829 | 0,000 | 0,100 | 62,555 |

## NOTA:

La lista definitiva de asistentes fue la siguiente:

- 225 Accionistas presentes, poseedores de 69.666.917 acciones, que suponen el 54,725% del capital social.
- 1.299 Accionistas representados, titulares de 9.967.094 acciones, que suponen el 7,829% del capital social.

Tal como establece la Ley de Sociedades de Capital, se computaron como accionistas presentes, los 86 accionistas, titulares de un total de 125.957 acciones, que emitieron su voto a distancia, con anterioridad a ese acto.

Concurrieron, pues, a esa Junta General, presentes o representadas, un total de 79.634.011 acciones, por un importe equivalente a 79.634.011,00 Euros, que supone el 62,555% del capital social suscrito.

La autocartera de la sociedad ascendió a 11.578.732 acciones, equivalentes al 9,095% del capital social.

## E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las Juntas Generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

En el ejercicio al que se refiere el presente informe se ha celebrado una sola Junta General (Junta General Ordinaria del 31 de mayo de 2012), siendo los acuerdos adoptados, y los porcentajes de voto de cada uno de ellos, los siguientes:

**Primero.** Cuentas anuales de la sociedad y de su Grupo consolidado, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,8318 |
| Votos en contra | 0,1681 |
| Abstenciones | 0,0006 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Segundo.** Aplicación del resultado del ejercicio de 2011.

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,9862 |
| Votos en contra | 0,0132 |
| Abstenciones | 0,0006 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Tercero.** Nombramiento y reelección de Administradores.

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,9968 |
| Votos en contra | 0,0011 |
| Abstenciones | 0,0021 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Cuarto. 1.** Nombramiento de la Consejera B-1998, S.L.

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 97,9315 |
| Votos en contra | 2,0681 |
| Abstenciones | 0,0004 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

# GOBIERNO CORPORATIVO

**Cuarto. 2.** Nombramiento del Consejero D. César Ortega Gómez

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 98,4737 |
| Votos en contra | 1,5259 |
| Abstenciones | 0,0004 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Quinto.1.** Modificación de los estatutos sociales a fin de adecuar su contenido a las recientes modificaciones legislativas en materia de Derecho de sociedades

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,9975 |
| Votos en contra | 0,0000 |
| Abstenciones | 0,0025 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Quinto.2.** Modificación de los estatutos sociales a fin de realizar correcciones técnicas o de coordinación con el resto de textos corporativos

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,8274 |
| Votos en contra | 0,0000 |
| Abstenciones | 0,1726 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Quinto.3.** Modificación del artículo 2 (Objeto Social) de los Estatutos Sociales

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,9975 |
| Votos en contra | 0,0000 |
| Abstenciones | 0,0025 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Quinto.4.** Modificación del artículo 37 (Retribución del Consejo) de los Estatutos Sociales

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,8274 |
| Votos en contra | 0,0000 |
| Abstenciones | 0,1726 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Sexto.** Modificación del Reglamento de la Junta General para actualizar su contenido con ocasión de las recientes modificaciones legislativas en materia de derecho de sociedades

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,8280 |
| Votos en contra | 0,0000 |
| Abstenciones | 0,1720 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Séptimo.** Aprobación de la página web corporativa de la Sociedad

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,9934 |
| Votos en contra | 0,0047 |
| Abstenciones | 0,0019 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Octavo.** Acuerdo sobre el plazo de convocatoria de las Juntas Generales extraordinarias en los términos del artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 98,9565 |
| Votos en contra | 1,0416 |
| Abstenciones | 0,0019 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

# GOBIERNO CORPORATIVO

**Noveno.** Prorrogar el plazo concedido al Consejo de Administración por la Junta General ordinaria de 10 de junio de 2009 para ejecutar el acuerdo de reducción de capital.

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,8388 |
| Votos en contra | 0,1591 |
| Abstenciones | 0,0021 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Décimo.** Sometimiento a votación, con carácter consultivo, del informe anual sobre la política de remuneraciones de los Consejeros

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 96,0832 |
| Votos en contra | 3,9168 |
| Abstenciones | 0,0000 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Undécimo.** Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

| | % |
|---|---|
| Votos a favor | 99,9978 |
| Votos en contra | 0,0001 |
| Abstenciones | 0,0021 |
| Votos en blanco | 0,0000 |
| Votos emitidos () | 100,00 |

**Duodécimo.** Aprobación del acta de la Junta.
Este punto del orden del día no se sometió a votación al haber levantado acta de la Junta, el Notario del Colegio de Cataluña D. Santiago Gotor Sánchez.

()Porcentaje sobre capital, con derecho a voto, presente o representado en la Junta (total de votos válidos).

## E.9. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General:

SÍ NO ☒

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General

## E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General.

Sin perjuicio de lo establecido en los Estatutos sociales en donde se regulan las delegaciones, es política del Consejo de Administración, no exigir formalismos innecesarios en el procedimiento de delegación de voto que dificulten el uso de este derecho de los accionistas que desean asistir a la Junta General; todo ello, sin merma de las garantías necesarias en orden a comprobar la efectiva delegación por el accionista que hace uso de este derecho.

## E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

SÍ NO ☒

## E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

En la página web de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. www.fcc.es existen unos apartados específicos en la página de inicio bajo la denominación de "Información para accionistas e inversores" y "Responsabilidad corporativa" en los que se ha incluido la información exigible por la Ley 26/2003 de 18 de julio, la Orden EC0/3722/2003 de 26 de diciembre, la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la ORDEN EHA/3050/2004, de 15 de diciembre y el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre.

Esta página es accesible a dos pasos de navegación ("cliks") desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso. Todas sus páginas se pueden imprimir.

El sitio web de FCC ha sido diseñado y programado siguiendo las directrices de la iniciativa WAI (Web Accessibility Initiative), que marca unos estándares internacionales en la creación de contenidos webs accesibles a todo el mundo. Los Consultores en Accesibilidad de AENOR, tras la realización del análisis técnico en materia de accesibilidad, establecen que el sitio web del Grupo FCC cumple con el conjunto total de puntos de verificación de prioridad 2 y de prioridad 1, según la Norma UNE 139803:2004, que a su vez se basa en las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 1.0 del W3C (conocidas como PautasWAI).

El sitio incluye un enlace a los datos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. comunicados a la página de la web de la CNMV.

## F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

**Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.**

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

| CUMPLE ☒ | EXPLIQUE |
|---|---|

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión
   a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo;
   b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

| CUMPLE | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE ☒ | NO APLICABLE |
|---|---|---|---|

El artículo 7.2 i del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponde al Consejo de Administración "La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas, con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su Grupo, así como las de estas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse".

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:
   a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
   b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
   c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

| CUMPLE | CUMPLE PARCIALMENTE ☒ | EXPLIQUE |
|---|---|---|

El art. 8.6 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo someterá a autorización previa de la Junta General las operaciones de adquisición o enajenación de activos operativos esenciales en cuanto las mismas impliquen una modificación efectiva del objeto social así como aquellas operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

# GOBIERNO CORPORATIVO

No se incluyen las operaciones de filialización, con el fin de no restar operatividad al Consejo de Administración, ya que se trata de operaciones que pueden requerir procesos de decisión rápida por razones de oportunidad y que, por otro lado, cuentan con amplios mecanismos legales de protección de los socios y de la Sociedad, sin perjuicio de que el Consejo informe a la Junta sobre las mismas.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:
   a) Al nombramiento o ratificación de Consejeros, que deberán votarse de forma individual;
   b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o Grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa. Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los Grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:
   a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
      i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
      ii) La política de inversiones y financiación;
      iii) La definición de la estructura del Grupo de sociedades;
      iv) La política de gobierno corporativo;
      v) La política de responsabilidad social corporativa;
      vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
      vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
      viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

   b) Las siguientes decisiones:
      i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14.

ii) La retribución de los Consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B. 1.14.

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas"). Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1º. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2º. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3º. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad. Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los Consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C. 1 y C.6

| CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE |
|---|---|---|

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

| CUMPLE | EXPLIQUE ☒ |
|---|---|

El artículo 27 de los Estatutos Sociales dispone que el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 22 miembros, siendo a fecha 31 de diciembre de 2012 el número de Consejeros de 18.

Teniendo en cuenta las características de la Compañía, se estima que la dimensión del Consejo es apropiada para el adecuado desempeño de las funciones de gestión, dirección y administración de la Compañía, dándose entrada así más fácilmente a diferentes tipos de Consejeros, sin que ello ponga en riesgo la operatividad del Consejo.

10. Que los Consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de Consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del Grupo societario y el porcentaje de participación de los Consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

# GOBIERNO CORPORATIVO

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3., B.1.14

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

11. Que si existiera algún Consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

CUMPLE | EXPLIQUE | NO APLICABLE ☒

12. Que dentro de los Consejeros externos, la relación entre el número de Consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los Consejeros dominicales y el resto del capital.
    Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:
    1° En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.
    2° Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.I.3, A.2 y A.3

CUMPLE ☒ | EXPLIQUE

13. Que el número de Consejeros independientes represente al menos un tercio del total de Consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

CUMPLE | EXPLIQUE ☒

El artículo 6.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que se integrarán en el Consejo un número adecuado de Consejeros independientes a fin de establecer un equilibrio razonable entre los Consejeros independientes y los dominicales, debiendo constituir el número de Consejeros externos una amplia mayoría.

El Consejo cuenta en su seno con 5 Consejeros independientes (número muy próximo a los 6 que actualmente necesitaría para cumplir esta recomendación), entendiéndose que representan, como señalan los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y la Recomendación de la Comisión Europea de 15 de febrero de 2006, un número suficiente de Consejeros Independientes para garantizar adecuadamente la protección de los intereses del capital flotante.

14. Que el carácter de cada Consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado Consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado Consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:
    a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3.

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE | NO APLICABLE

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los Consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los Consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los Consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los Consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE | NO APLICABLE

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:
    a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores:
    b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
    e) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

    Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

20. Que las inasistencias de los Consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

# GOBIERNO CORPORATIVO

21. Que cuando los Consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los Consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE NO APLICABLE

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:
    a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
    b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
    c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B. 1.19

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

23. Que todos los Consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B. 1.42

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

24. Que todos los Consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos Consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los Consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

26. Que las sociedades exijan que los Consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:
    a) Que los Consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
    b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus Consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:
    a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de Consejeros independientes.
    b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes Consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus Consejeros:
    a) Perfil profesional y biográfico;
    b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
    e) Indicación de la categoría de Consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de Consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
    d) Fecha de su primer nombramiento como Consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
    e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

29. Que los Consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

30. Que los Consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún Consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.
    También podrá proponerse el cese de Consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los Consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.
    Que si un Consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el Consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43, B.1.44

# GOBIERNO CORPORATIVO

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

33. Que todos los Consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás Consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

    Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el Consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

    Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de Consejero.

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE NO APLICABLE

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE NO APLICABLE

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:
    a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
    b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
        i) Clases de Consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
        ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
        iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
        iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
    c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
    d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como Consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
        i) Duración;
        ii) Plazos de preaviso; y
        iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el Consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

36. Que se circunscriban a los Consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del Grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los Consejeros las mantengan hasta su cese como Consejero.

Ver epígrafes: A.3, B.1.3

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

37. Que la remuneración de los Consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.
Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.
Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los Consejeros durante el ejercicio e incluya:
    a) El desglose individualizado de la remuneración de cada Consejero, que incluirá, en su caso:
        i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como Consejero;
        ii) La remuneración adicional como Presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
        iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
        iv) Las aportaciones a favor del Consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del Consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
        v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
        vi) Las remuneraciones percibidas como Consejero de otras empresas del Grupo;
        vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los Consejeros ejecutivos;

# GOBIERNO CORPORATIVO

viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del Grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el Consejero.

b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a Consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
   i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
   ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
   iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
   iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los Consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

NOTA:

En cumplimiento del artículo 61ter de la vigente Ley Mercado de Valores, el informe anual de remuneraciones de FCC recoge el contenido de esta Recomendación.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de Consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

CUMPLE | CUMPLE PARCIALMENTE ☒ | EXPLIQUE | NO APLICABLE

La Comisión Ejecutiva esta formada por un 83,3% de Consejeros externos y un 16,7% de Consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 88,9% de Consejeros externos y un 11,1 % de Consejeros ejecutivos. El Secretario del Consejo es el Secretario de la Comisión Ejecutiva.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | NO APLICABLE

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por Consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de Consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

e) Que sus Presidentes sean Consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

CUMPLE | CUMPLE PARCIALMENTE ☒ | EXPLIQUE

El Consejo de Administración ha tenido en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos de cada Comisión a la hora de proceder a la designación de los miembros de las mismas. Asimismo, se reconoce expresamente a las Comisiones la facultad de recabar asesoramiento externo y el Consejo ha deliberado sobre las propuestas e informes presentados por las Comisiones, que han dado cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y han respondido del trabajo realizado.

Por lo que se refiere a la composición y Presidencia de las Comisiones, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de las mismas y el cargo de Presidente, no tanto la clase de Consejeros, como las aptitudes, experiencia y cualificación de los Consejeros para contribuir a un mejor desempeño por las distintas Comisiones de las competencias y funciones que tienen atribuidas.

El Comité de Auditoría y Control está presidido por D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, Consejero independiente de FCC.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

CUMPLE ☒ | EXPLIQUE

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su Presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

CUMPLE ☒ | EXPLIQUE

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditaría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

CUMPLE ☒ | EXPLIQUE

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:
    a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
    b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
    c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
    d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: D

CUMPLE ☒ | CUMPLE PARCIALMENTE | EXPLIQUE

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:
    1°. En relación con los sistemas de información y control interno:
        a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos,

# GOBIERNO CORPORATIVO

la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

e) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2°. En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de Grupos, favorecer que el auditor del Grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

CUMPLE ☒ EXPLIQUE

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos –o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola– sean Consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

CUMPLE EXPLIQUE ☒ NO APLICABLE

Como se ha señalado en la recomendación 44, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a las aptitudes, experiencia y cualificación de los Consejeros para contribuir a un mejor desempeño de las competencias y funciones que tiene atribuidas la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada en su totalidad por Consejeros externos, y además uno de ellos, Don Gonzalo Anes, es Consejero independiente.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes :
    a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
    b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
    c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
    d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE NO APLICABLE

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos.
Y que cualquier Consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejero.

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE NO APLICABLE

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:
    a) Proponer al Consejo de Administración:
        i) La política de retribución de los Consejeros y altos directivos;
        ii) La retribución individual de los Consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
        iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
    b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14, B.2.3

CUMPLE ☒ CUMPLE PARCIALMENTE EXPLIQUE NO APLICABLE

# GOBIERNO CORPORATIVO

**58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos.**

| CUMPLE ☒ | EXPLIQUE | NO APLICABLE |
|---|---|---|

## G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

**Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.**

NOTA:

Don Baldomero Falcones Jaquotot ha dejado de ser miembro del Consejo de Administración de FCC el 31 de enero de 2013. En la misma fecha, Doña Esther Alcocer Koplowitz ha sido nombrada Presidenta del Consejo de Administración y Don Juan Béjar Ochoa ha sido incorporado al Consejo de Administración en calidad de VicePresidente y Consejero Delegado de FCC.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de Consejero independiente:

Indique si alguno de los Consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el Consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobiemo:

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

Fecha y firma:

Este Informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 21/03/2013

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente informe.

| SÍ | NO ☒ |
|---|---|

# INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

## INFORMACIÓN ADICIONAL AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2012

Descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (art.61 bis 4, h LMV)

Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)

### 1. ENTORNO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

#### 1.1 Órganos y/o funciones responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Los órganos y funciones que dentro del Grupo FCC son los responsables de velar por la existencia, mantenimiento, implantación y supervisión de un adecuado y efectivo SCIIF; así como las responsabilidades que estos órganos tienen atribuidas son las siguientes:

**Consejo de Administración**

Tal y como se recoge en el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración de FCC, S.A., éste tiene la responsabilidad última sobre la aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular, la política de control y gestión de

riesgos, identificando los principales riesgos de la Compañía e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, con el fin de asegurar su viabilidad futura y su competitividad adoptando las decisiones más relevantes para su mejor desarrollo.

### Comisión Ejecutiva

Tal y como se recoge en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de FCC, S.A, el Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva, todas las facultades que competen al primero salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la Ley, de los Estatutos sociales o del Reglamento del Consejo de Administración.

Adicionalmente, como el Consejo en su conjunto, la Comisión asegura que la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones estén diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios.

El Consejo de Administración designará los Administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo.

El funcionamiento de la Comisión Ejecutiva se determina en el artículo 36 de los Estatutos Sociales de FCC.

### Comité de Auditoría y Control

El reglamento del Consejo de Administración de FCC en su artículo 41 establece la constitución con carácter permanente de un Comité de Auditoría y Control compuesto por un mínimo de tres Consejeros designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros Consejeros externos y nombrando el Comité de entre los mismos al Presidente, que desempeñará su cargo por un periodo no superior a cuatro años, pudiendo elegir, además, un Vicepresidente. La función primordial del Comité de Auditoría y Control es servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo. En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia del Comité de Auditoría y Control:

- La supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de auditoría interna a presentar al Comité su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.
- Analizar y elevar al Consejo para su aprobación, la política de control y gestión de riesgos que identifique al menos:
  - (i) Los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
  - (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
  - (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
  - (iv) y los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones:
  - (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad;
  - (ii) y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.
- En relación con los sistemas de información y control interno:
  - (i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los

requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;

(ii) revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, realizando el seguimiento de los Mapas de Riesgos y los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos más relevantes identificados, entre ellos, los derivados del control interno de la información financiera.

### Comité de Dirección

El Comité de Dirección está presidido por el Presidente y Consejero Delegado del Grupo FCC y formado por todos los miembros que así han sido designados por el pleno del Consejo de Administración. Entre sus funciones relativas a los sistemas de control interno de la información financiera estarían, entre otras, la revisión mensual de la información financiera del consolidado del Grupo FCC, con especial relevancia en aquellos periodos en los que dicha información ha de ser enviada a la CNMV.

### Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos

La gestión del riesgo financiero se refuerza con la actuación, a nivel corporativo, de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, creada por decisión del Consejo de Administración en dependencia de la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información, con las siguientes responsabilidades y funciones en materia de gestión de Riesgos Corporativos:

- Identificar los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización.
- Proponer el procedimiento que se considere adecuado para el seguimiento y control de tales riesgos, y en especial, los de seguimiento preferente.
- Establecer los mecanismos de comunicación periódica de la evolución y seguimiento de los riesgos identificados

### Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información

La Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información desarrolla las siguientes funciones relacionadas con el Control Interno de la Información Financiera:

- Coordinar la Administración de las Áreas, sentando los procesos y procedimientos administrativos de aplicación general en el Grupo y promoviendo la aplicación uniforme de las políticas contable y fiscal.
- Definir y emitir la normativa contable de aplicación en el Grupo.
- Confeccionar y supervisar la información contable y de gestión consolidada.
- Desarrollar la gestión contable y fiscal de FCC, S.A. y de sus participadas no asignadas a las Áreas operativas.
- Definir y publicar los criterios fiscales de aplicación general para el Grupo FCC, tanto en el ámbito individual, como en el consolidado.
- Asesorar a las Áreas en temas fiscales y participar en la resolución de las cuestiones planteadas.
- Diseñar y publicar los procedimientos, documentos y aplicaciones informáticas de uso general en el Grupo FCC, en la vertiente contable y fiscal.
- Asesorar a las Áreas en temas de procedimientos y participar en la resolución de cuestiones planteadas por ellas.
- Emitir la normativa, confeccionar y supervisar el Presupuesto del Grupo FCC.

La Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información del Grupo FCC, tiene como principales líneas de actuación: la homogeneización y mejora de la funcionalidad de las aplicaciones de negocio, la modernización y optimización de los niveles de servicio de las infraestructuras y a nivel organizativo, alinear las necesidades de los negocios.

### Dirección General de Finanzas

La Dirección General de Finanzas tiene encomendada la gestión centralizada de las finanzas del Grupo FCC. Implica la gestión financiera de manera centralizada de los siguientes aspectos: financiación de las actividades del Grupo, gestión de la deuda y riesgos financieros del Grupo, optimización de la tesorería y de los activos financieros, gestión y control financiero del Grupo, relaciones con inversores Bolsa y CNMV, análisis y financiación de inversiones, gestión, seguimiento y control de avales y garantías y seguros y gestión de riesgos industriales y patrimoniales.

### Dirección General de Auditoría Interna

El objetivo de la Dirección General de Auditoría Interna es ofrecer al Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y Control, y a la Alta Dirección del Grupo FCC, con la que colabora activamente, la supervisión eficaz del sistema de Control Interno, mediante el ejercicio de una función de gobierno única e independiente alineada con las normas profesionales, que contribuya al Buen Gobierno Corporativo, verifique el correcto cumplimiento de la normativa aplicable, tanto interna como externa, y reduzca, a niveles razonables, el posible impacto de

los riesgos en la consecución de los objetivos del Grupo FCC. (*Se incluye información adicional en el apartado 5.1*).

## 1.2 Elementos existentes en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad, en especial, en lo relativo al proceso de elaboración financiera.**

Tal y como queda definido en el Reglamento del Consejo de Administración de FCC, el máximo responsable del diseño y revisión de la estructura organizativa así como la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad es el Consejero Delegado con apoyo del Comité de Dirección y ratificado por el Consejo de Administración.

En el Reglamento del Consejo de Administración se definen las responsabilidades que tiene atribuidas cada una de las comisiones del Consejo así como las estructura organizativa de cada una de ellas.

El Consejero Delegado y el Comité de Dirección, determinan la distribución de tareas y funciones, velando por que exista un adecuado conocimiento de las competencias, de forma que se asegure una correcta segregación de funciones y una eficiente comunicación entre las mismas, incluidas las relativas al personal involucrado en la elaboración de la información financiera del Grupo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone el nombramiento de los altos directivos con el perfil más adecuado a sus tareas y funciones. Adicionalmente se encarga de velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, propone al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos.

El proceso de determinación de la estructura organizativa está regulado por el Manual de Normas Generales del Grupo en su sección 10 "Estructura Organizativa" que regula los Órganos directamente dependientes del Consejo de Administración, la distribución de funciones de la dirección del Grupo y el Nombramiento de Cargos Directivos, además del resto de niveles dentro de la Organización.

Es función del Presidente/Consejero Delegado definir las líneas de responsabilidad y autoridad y cada Dirección Corporativa debe definir la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad de su Dirección.

Por otro lado, el área de Recursos Humanos es responsable de actualizar y revisar, con el apoyo de las Direcciones correspondientes, tanto la estructura organizativa como el organigrama del Grupo. Está previsto que en 2013 el organigrama detallado de todas las funciones del Grupo sea publicado en la Intranet de la Sociedad y sea revisado de forma anual.

En este sentido, la Dirección General de Recursos Humanos está desarrollando un proyecto de modernización del sistema de información y de gestión de recursos humanos. Entre otros objetivos, con este proyecto, se pretende definir claramente la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad para optimizar la distribución de tareas y funciones.

Adicionalmente, la Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa es responsable de establecer los procedimientos para la correcta difusión de la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

El Grupo FCC se ha dotado de un Código Ético, cuya última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2012, que regula los principios que deben guiar el comportamiento en el Grupo y orientar las relaciones entre los empleados del Grupo y la de estos con el resto de sus grupos de interés, siendo de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo y aquellos terceros que voluntariamente acepten su aplicación.

El Código Ético del Grupo FCC constituye una herramienta para orientar y guiar las actuaciones en cuestiones de orden social, ambiental o ético que revisten una particular

importancia. Las pautas de conducta recogidas en el Código Ético hacen referencia a principios básicos de comportamiento; relación con y entre empleados; control interno y prevención del fraude; compromiso con el mercado, con la compañía y con la comunidad.

El Código Ético del Grupo FCC incluye un capítulo estrechamente relacionado con el control sobre la elaboración de la información financiera denominado "Control interno y prevención del fraude" abordando los siguientes temas: "Manipulación de la información", "Uso y protección de activos", "Protección de la propiedad intelectual", "Corrupción y soborno", y "Blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos".

El Grupo FCC comunica y difunde el Código en la Compañía, para que sea conocido por todos los empleados que asumen formalmente su compromiso de cumplimiento, así como, aquellos terceros que voluntariamente acepten su aplicación. Asimismo, el Código Ético está publicado en la página web corporativa del Grupo donde cualquier persona puede acceder para su consulta.

El plan de formación del Grupo para el año 2012, elaborado por la Dirección General de Recursos Humanos, incluye en su curso de acogida para nuevos empleados, entre otras, formación específica sobre el código ético.

La Comisión de Auditoría y Control, de acuerdo al artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración, tienen entre sus competencias las de:

- Recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos
- Asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos Códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.

Las personas vinculadas al Código Ético tienen la obligación de informar de incumplimientos del mismo, y a tal efecto pueden hacer uso de los canales éticos y procedimientos establecidos confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias. El Grupo FCC estableció un procedimiento general de comunicación en las materias relacionadas al Código Ético que se describe en el Apartado correspondiente al "Canal de Denuncias". La supervisión y el seguimiento del Código Ético es responsabilidad del Comité de Respuesta, que es el órgano encargado de analizar los posibles incumplimientos, estableciéndose también el sistema de propuesta de acciones correctivas y, si lo considera necesario, sanciones. Dicho Comité reporta a la Comisión de Auditoria y Control.

Asimismo, en relación a la reforma del Código Penal en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica, el Grupo FCC ha elaborado un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos. Durante el año 2012 se ha elaborado el informe sobre el funcionamiento de los controles internos establecidos en el catálogo de priorización de delitos y comportamientos de riesgo incluido en dicho manual.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

El Grupo FCC se ha dotado de un procedimiento que permite comunicar, de un modo confidencial, aquellas actuaciones que constituyan conductas o actuaciones inapropiadas a la luz del Código Ético.

Se ha constituido un Comité específico de respuesta, cuyas funciones son velar por el buen funcionamiento del canal de comunicación establecido, valorar posibles mejoras en los controles y sistemas establecidos por la compañía, tramitar las comunicaciones para su resolución, fomentar el conocimiento del Código Ético y elaborar regularmente informes sobre el nivel de cumplimiento del mismo.

El Código Ético permite la comunicación, de modo confidencial, de buena fe y preferiblemente nominativa, de las actuaciones contrarias al Código Ético que se pudieran observar. Las vías de comunicación en las que se basa el canal de denuncias son:

- Una página html en la Intranet del Grupo: canal de comunicación interna.
- Correo postal dirigido al apdo. correos 19.312, 28080-Madrid, gestionado por el Presidente del Comité de respuesta.
- Un correo electrónico, comitederespuesta@fcc.es, gestionado por el Comité de Respuesta.

Para garantizar la confidencialidad del canal de denuncias, la recepción de las comunicaciones se centraliza en el Director General de Auditoría Interna que preside el Comité de Respuesta, órgano encargado de este procedimiento.

El Comité de Respuesta valora la admisibilidad de la comunicación recibida, de acuerdo con una primera revisión de su contenido, levantando acta de la decisión motivada que haya tomado. En cualquier caso se archiva la documentación generada y su admisión a trámite conlleva la apertura de un expediente cuya información se incorporará al Sistema de Gestión de Denuncias.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

La formación continua del personal constituye un aspecto básico en FCC. Está recogida en los valores, políticas y compromisos aprobados por la Dirección de la Empresa. Tiene como objetivos:

- Obtener un mejor rendimiento y eficacia del personal en el desarrollo de sus funciones y el funcionamiento de la empresa.
- Alcanzar los objetivos de desarrollo profesional (mejorar su empleabilidad)

La Dirección General de Recursos Humanos de FCC y la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información desarrollan conjuntamente planes de formación para todo el personal involucrado en la elaboración de los Estados Financieros del Grupo. Este Plan incluye la actualización permanente de la normativa que afecte a la información financiera y control interno para garantizar la fiabilidad de la información financiera.

En el año 2012, dentro del Plan de Formación Corporativa, la Escuela de Gestión de FCC incluye formación para el equipo directivo en Finanzas Corporativas, Entorno Económico, Gestión Financiera, Dirección Financiera, Contabilidad Analítica, Planificación y Control de Gestión, Fiscalidad y Fusiones y Adquisiciones. Además, dentro de la Escuela de Procesos Corporativos de FCC se incluye formación en Finanzas para no financieros, Project Finance, Valoración de empresas, Análisis y valoración de proyectos de inversión, Control de gestión, Medios de pago para el comercio internacional y su tratamiento contable, Finanzas del Comercio Exterior, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), Fiscalidad Internacional, Consolidación de Estados Financieros, Las Nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), Productos Financieros Derivados, Gestión de Riesgos y Evaluación del SCIIF.

Durante el año 2012, se cursaron 769.947 horas de formación, en su mayoría externa, de las cuales 46.740 horas (el 6,1%) fueron de adquisición, actualización y reciclaje de conocimientos económico financieros entre los que se incluyen las normas contables y de auditoría, el control interno y la gestión y control de riesgos así como otros aspectos regulatorios y de negocio cuyo conocimiento es necesario para una adecuada preparación de la información financiera del Grupo, con un total aproximado de 3.157 personas.

En el Plan de Formación Corporativa preparado para el año 2013 se completa la oferta formativa en finanzas con la inclusión, dentro de la Escuela de Procesos Corporativos de FCC, de formación adicional sobre Finanzas para no financieros avanzado, Valoración, seguimiento y control financiero de proyectos de inversión, Contabilidad, Contabilidad avanzada, Excel Financiero Avanzado, y El Cuadro de Mando como Herramienta de Gestión.

## 2. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

### 2.1 Principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado.**

El Grupo se encamina hacia un modelo integrado de gestión del riesgo, que le permita afrontar apropiadamente los riesgos de la información financiera y de otra naturaleza a los que sus actividades están sujetas. El modelo adoptado permite el desarrollo de un mapa de riesgos de alto nivel, utilizando la metodología del Enterprise Risk Management (Coso II), que facilite la información a la Dirección y que contribuya en la definición de la estrategia del Grupo.

Para ello se han elaborado los mapas de riesgo de cada una de los Áreas de negocio : FCC Construcción (exceptuando Alpine), Aqualia, FCC Medio Ambiente, FCC Energía, FCC Ámbito, VERSIA (FCC Logística, Cemusa, SVAT y CyS) y FCC Environment.

Adicionalmente, están en proceso de elaboración los mapas de riesgos de los principales Áreas corporativas que afectan a la totalidad de las actividades del Grupo: RRHH, Finanzas, Administración y Tecnologías de la Información, Auditoría Interna y Asesoría Jurídica.

Dada la singularidad de las diferentes Áreas de negocio del Grupo FCC, la gestión de los riesgos se realiza por cada una de ellas, preparándose a partir de su información reportada, el mapa de riesgos consolidado del Grupo.

El modelo de riesgos del Grupo FCC está descrito en el procedimiento de Gestión de Riesgos, como parte de los Sistemas de Gestión de las distintas Áreas de negocio del Grupo.

Los mapas de riesgos recogen la identificación de los principales riesgos de las Áreas de negocio, así como los controles establecidos por la Dirección para mitigar el efecto de dichos riesgos y la valoración en términos de probabilidad de ocurrencia e impacto de los mismos en los estados financieros del área analizada. Así pues, contando con el apoyo de los responsables de riesgos de las distintas Áreas de negocio, como "coordinadores de gestión de riesgos", se está guiando a la Dirección del Grupo en un proceso de redefinición y mejora de los mencionados riesgos, incluidos los relativos a la información financiera y su elaboración, tanto en cuanto a la definición y asignación de responsabilidades sobre su gestión en el ámbito operativo, como en la elaboración de procedimientos y metodologías, entre los que se incluyen:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.
- Adicionalmente, para aquellos riesgos que, superen el Riesgo Aceptado por cada una de los sectores de actividad, se establecen los planes de acción necesarios con las eventuales medidas correctoras y hacer que su criticidad se encuentre dentro del área de Riesgo Aceptado. Estos planes de acción incluyen las acciones necesarias para reforzar los controles existentes e incluso incorporan nuevos controles a los mismos.
- Periódicamente, las Direcciones de cada Área de negocio analizan, en colaboración con la Dirección de Control de Gestión y Control de Riesgos, qué riesgos se han materializado en cada una de las Áreas del Grupo, informando de ello al Comité de Auditoría y Control.
- Periódicamente se celebran Comités de Riesgos en las distintas Áreas de negocio, en los cuales se analizan los riesgos identificados y se realiza un seguimiento de los mismos.
- Los mecanismos de comunicación periódica de los resultados de la evaluación y el seguimiento de los riesgos.
- Implantación de Procedimientos específicos para documentar la gestión de riesgos en la toma de decisiones de negocio.

Los mapas de riesgos, tal y como indica el modelo de Gestión Integral de Riesgos, se actualizan anualmente.

Periódicamente, se celebran Comités de Riesgos en cada Área de negocio, en los cuales se realiza un seguimiento de los riesgos identificados, los resultados son reportados, posteriormente, a la Comisión de Auditoria y Control. El modelo en implantación se encuentra descrito en un procedimiento de gestión de riesgos, como parte de los sistemas de Gestión de las distintas Áreas de negocio del Grupo.

Todo este proceso de identificación y seguimiento de riesgos se realiza para todos los riesgos del Grupo y, en particular, se incluyen los riesgos derivados de la fiabilidad de la información económico financiera a alto nivel.

En cuanto a los riesgos derivados de la responsabilidad penal del Grupo, y en particular error y fraude, contemplados en el Código Penal, se ha realizado una identificación preventiva de riesgos y controles que los mitiga, así como de respuesta a los mismos.

En resumen, las principales características del Modelo de Gestión Integral de Riesgos en el Grupo FCC consisten en:

- Prevenir y controlar los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos fijados por el Grupo;
- Asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de las normas y procedimientos internos del Grupo;
- Garantizar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera.

- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

# SCIIF

Dentro de los Riesgos Operativos identificados en el Mapa de Riesgos se incluye el riesgo de fiabilidad de la información económico financiera que afecta a cada una de las áreas de negocio. Para la valoración global de este riesgo se consideran de forma general los riesgos de errores en la información financiera en cada una de las Áreas de negocio analizadas, para cubrir la totalidad de los objetivos de la información financiera, principalmente, registro, integridad, corte de operaciones, homogeneidad de la información, validez y valoración.

Los mapas de riesgos descritos se actualizan, al menos, con una periodicidad anual. La última actualización anual se ha cerrado en diciembre de 2012. Esta actualización se ha presentado al Comité de Auditoría y Control el 31 de enero de 2013.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

El Grupo mantiene un registro societario continuamente actualizado que recoge la totalidad de las participaciones del Grupo, cualquiera que sea su naturaleza, ya sean directas o indirectas, así como cualquier entidad en la que el Grupo tenga la capacidad de ejercer el control independientemente de la forma jurídica a través de la cual se obtenga el control, incluyendo por lo tanto, en su caso, tanto las sociedades instrumentales como las de propósito especial. La gestión y actualización de este registro societario se realiza de acuerdo con los procedimientos regulados por el Manual Económico Financiero del Grupo.

En la Intranet Corporativa se dispone de una ficha individualizada por sociedad en la que figura toda la información relevante de cada una de las sociedades: accionariado, objeto social, órgano de administración, etc.

Cada una de las áreas en las que se organiza el Grupo FCC es la responsable del mantenimiento y actualización del perímetro de consolidación correspondiente a su área de actividad. La División de Coordinación Administrativa mantiene actualizada la base de datos en la Intranet Corporativa mencionada en el párrafo anterior, así como, el Manual Económico Financiero relativo a la relación de las empresas del Grupo que conforman el perímetro de consolidación, a partir de los datos que facilitan las Áreas de negocio.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

Los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera forman parte integral del mapa de riesgos del Grupo FCC y, por lo tanto, tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos.

El sistema de gestión de riesgos globales del Grupo FCC, siguiendo las mejores prácticas empresariales en este campo y aplicando la metodología Coso II, ha categorizado los riesgos como sigue:

- **Riesgos estratégicos.** Son riesgos clave para el Grupo y son gestionados de manera prioritaria. Entre ellos están los riesgos relacionados con los mercados/países/sectores donde opera el Grupo FCC. Se incluyen también los riesgos reputacionales, de innovación, planificación económica, definición de la estructura y de los objetivos y la efectividad de la comunicación y del flujo de la información.
- **Riesgos operativos.** Son aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada uno de los negocios donde opera el Grupo FCC. Entre ellos se incluyen los relacionados con los procesos de licitación y contratación, selección de socios, subcontratación y proveedores, laborales, procesos de cobro y satisfacción del cliente así como los riesgos que impactan en la fiabilidad de la información financiera.
- **Riesgos de cumplimiento.** Son aquellos que afectan al cumplimiento regulatorio interno o externo. Entre ellos los relativos al cumplimiento de: la legislación aplicable (en materia de calidad, medioambiente, seguridad de la información, prevención de riesgos laborales...), el cumplimiento de contratos con terceros y el código ético del Grupo FCC.
- **Riesgos financieros.** Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipo de interés.

Estos riesgos están alineados con la política global de riesgos del Grupo FCC.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

La supervisión del proceso de identificación de riesgos de la información financiera se realiza por el Comité de Auditoría y Control a través de la Dirección General de

Auditoría Interna y de la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información dentro de sus funciones de supervisión de los sistemas de control interno y gestión de riesgos del Grupo FCC, y así lo recoge el Reglamento del Consejo de Administración.

En el ejercicio 2012 se ha ido informando al Comité de Auditoría y Control de los resultados de la actualización realizada a lo largo del ejercicio, de los mapas de riesgo.

## 3. ACTIVIDADES DE CONTROL

### 3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos al riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Como se ha mencionado en el apartado anterior del presente documento, el Grupo se encamina hacia un modelo integrado de gestión del riesgo, que le permita afrontar apropiadamente los riesgos financieros y de otra naturaleza a los que sus actividades están sujetas.

Este modelo integrado de gestión del riesgo está enfocado al cumplimiento de las cuatro grandes categorías de objetivos que marca dicho modelo:

- Efectividad y eficiencia de operaciones.
- La salvaguarda de los activos.
- Confiabilidad de los informes financieros.
- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

De esta manera se relacionan los objetivos con los riesgos que podrían impedir su ejecución y con las actividades de control necesarias para asegurar que las respuestas a estos riesgos se llevan a cabo adecuadamente consiguiéndose los objetivos propuestos:

Las actividades de control se documentan en las políticas y los procedimientos que tienden a asegurar que se cumplen las directrices de la dirección del Grupo FCC, así como que se toman las medidas necesarias para afrontar los riesgos que ponen en peligro la consecución de los objetivos del Grupo. Las actividades de control se llevan a cabo en cualquier parte de la organización, en todos los niveles y en todas sus funciones y comprenden una serie de actividades muy diferentes. Son aplicadas por personal de la Compañía, sus sistemas de aplicación y otros recursos establecidos para asegurar que los objetivos de control se logren y que las estrategias para mitigar los riesgos sean ejecutadas.

El Grupo FCC tiene implantadas actividades de control tanto a nivel corporativo como de cada una de las Áreas de negocio, de forma que mitiguen los riesgos incluidos en los mapas de riesgos indicados en el punto 2 anterior. Estas actividades de control se podrían agrupar en los siguientes grupos:

- **Revisiones a alto nivel**: Relacionadas con aprobaciones, autorizaciones, verificaciones y conciliaciones. La alta dirección revisa la evolución de los datos reales con respecto a los incluidos en los Planes Estratégicos y con los datos de periodos anteriores.
- **Gestión directa de funciones concretas o actividades operativas**: revisiones del funcionamiento operativo llevadas a cabo relacionadas con los objetivos a alcanzar y los riesgos que los ponen en peligro.
- **Procesamiento y seguridad de la información**: controles relacionados con verificar la exactitud, integridad y autorización de las transacciones.
- **Controles físicos**: conciliaciones de carácter periódico sobre el inventario y seguridad de los activos.
- **Indicadores de rendimiento**: aplicados a diferentes contrastes de datos operativos y financieros.
- **Segregación de funciones**: división de funciones entre diferentes personas para reducir el riesgo de error o fraude.

# SCIIF

Para poder cubrir las actividades anteriores, las distintas Áreas de negocio han definido en sus procedimientos los controles que han considerado necesarios con el objetivo de cubrir los riesgos existentes en cada una de las Áreas. En cuanto a los controles sobre los sistemas de información se pueden distinguir entre los controles generales tales como gestión de la tecnología de la información, infraestructuras de la tecnología de la información, gestión de la seguridad, y adquisición, mantenimiento y desarrollo de software, entre otros y los controles de aplicación tales como dígitos de control, pruebas de razonabilidad, pruebas lógicas, listados predefinidos de datos, entre otros.

Las debilidades de control detectadas por la Dirección General de Auditoria Interna relativas al Control Interno se trasladan al Comité de Auditoria y Control a través de informes que recogen las recomendaciones que se consideran necesarias para las debilidades identificadas.

Por otra parte, la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados y/o desglosados en las Cuentas Anuales, se llevan a cabo por la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información con el apoyo del resto de Direcciones Generales. Aquellas hipótesis y estimaciones basadas en la evolución de los negocios, se revisan y analizan conjuntamente con las Direcciones de Negocio correspondientes.

Adicionalmente, existe una revisión del auditor externo y una supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, al menos semestralmente.

Los principales procedimientos están incluidos en el Manual de Normas Generales y en el Manual Económico Financiero del Grupo. En estos procedimientos figura el de cierre contable y mantenimiento del Plan de Cuentas. Adicionalmente, se circulariza a los responsables contables del Grupo la forma de proceder para el registro de operaciones que no se hayan producido en el Grupo con anterioridad, incorporándose estos criterios en el Manual en la siguiente actualización.

El Grupo FCC facilita información financiera periódica al mercado de valores con carácter trimestral y, puntualmente, cuando se producen hechos relevantes que así lo requieran de acuerdo con la legislación vigente.

La información financiera periódica es elaborada por la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información del Grupo la cual realiza en el proceso de cierre contable determinadas actividades de control, que aseguran la fiabilidad de dicha información. Una vez que la información financiera ha sido consolidada en la aplicación informática en entorno SAP, ésta es revisada por la Dirección General de Administración, Comité de Dirección, Dirección General de Auditoría Interna y el auditor externo.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Control informa al Consejo de Administración de sus conclusiones sobre la información financiera presentada para que, una vez aprobada por el Consejo de Administración, se publique en los mercados de valores.

En el Artículo 10 del Reglamento del Consejo de Administración en relación con las funciones específicas relativas a las Cuentas Anuales y al Informe de Gestión se indica:

- El Consejo de Administración formulará las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, tanto individuales como consolidados, de manera que los mismos muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FCC, conforme a lo previsto en la Ley, habiendo recibido previamente el informe favorable del Comité de Auditoría y Control. Tales cuentas serán previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por las direcciones generales de Administración y Finanzas con el Visto Bueno del Presidente, si tuviera facultades ejecutivas y en caso contrario, con el del Consejero Delegado.
- El Consejo de Administración, estudiados los informes a los que se alude en el punto anterior, podrá solicitar de quienes los hayan emitido cuantas aclaraciones estime pertinentes.
- El Consejo de Administración cuidará, en particular, de que los anteriores documentos contables estén redactados en términos claros y precisos que faciliten la adecuada comprensión de su contenido. En particular, incluirán todos aquellos comentarios que resulten útiles a tales fines.
- El vocal del Consejo de Administración hará constar en acta que, antes de suscribir la formulación de las Cuentas anuales exigida por la Ley, ha dispuesto del informe que sobre las mismas debe elaborar el Comité de Auditoría y Control así como, en general, de la información necesaria para la realización de ese acto, pudiendo hacer constar las observaciones que estime pertinentes.
- Trimestralmente, el Consejo seguirá la evolución de las Cuentas del Grupo FCC, previo informe del Comité de Auditoría y Control.

Igualmente, en el artículo 11 relacionado con las funciones específicas relativas al Mercado de Valores del mismo Reglamento se establece:

- En particular, el Consejo desarrollará, en la forma prevista en este Reglamento las siguientes funciones específicas en relación con el Mercado de Valores:
  - La realización de cuantos actos y la adopción de cuantas medidas sean precisas para asegurar la transparencia de FCC ante los mercados financieros.
  - La realización de cuantos actos y la adopción de cuantas medidas sean precisas para promover una correcta formación de los precios de las acciones de FCC, evitando en particular las manipulaciones y los abusos de información privilegiada.
  - La aprobación y actualización del Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores.
  - Aprobar el Informe anual de gobierno corporativo a que se refiere el artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores.

Finalmente, en el artículo 14 "Relaciones con los mercados" se indica:

- El Consejo de Administración adoptará las medidas necesarias para asegurar que la información financiera periódica y cualquiera otra que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y goce de la misma fiabilidad que éstas.

Por otra parte, en la Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo se establece entre las funciones y atribuciones de la Dirección General de Auditoría Interna la "revisión de la información contable (individual y consolidada), los informes de gestión, y la información financiera que se difunde periódicamente a los mercados, evaluando su corrección y fiabilidad, el cumplimiento de la legislación en vigor y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados" y "sugerir medidas de control interno que faciliten el cumplimiento de la normativa en la elaboración y publicación de la información financiera".

## 3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

La Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información es la responsable de los Sistemas de Información y de las Telecomunicaciones para todos los negocios y países en los que opera el Grupo FCC. Dentro de sus múltiples y diversas funciones está la definición y seguimiento de las políticas y estándares de seguridad para aplicaciones e infraestructuras, entre los que se incluye el modelo de control interno en el ámbito de las tecnologías de la información.

El modelo de control interno del Grupo FCC contempla los procesos informáticos, que comprenden tanto el entorno, arquitectura e infraestructuras de las tecnologías de la información, como las aplicaciones que afectan a transacciones que directamente tengan efecto en los principales procesos de negocio de la compañía y por ende impacto en la información financiera y en los procesos de cierre de la compañía. Los citados controles se pueden desarrollar mediante actividades automatizadas en los propios programas informáticos o a través procedimientos manuales.

El Grupo FCC aplica un modelo de control interno sobre los Sistemas de Información y en particular observa el control relativo al "Mapa de Entorno Financiero", centrándose en garantizar la calidad y la fiabilidad de la información financiera en el proceso de cierre y por tanto de la información reportada a los mercados. En este sentido, la Sociedad posee un marco de gobierno sobre los entornos relativos a las tecnologías de la información, contando para ello con múltiples y diversas funciones que se encuentran definidas dentro de las políticas y estándares de seguridad para la aplicación del control interno dentro del ámbito de la gestión de las tecnologías de la información.

En referencia al presente indicador, se consideran prioritarias las siguientes áreas:

- Accesos a Programas y Datos.
- Gestión de Cambios.
- Gestión de Desarrollos.
- Gestión de Operaciones.
- Gestión de la Documentación.

Dentro de estas cinco áreas, se consideran de especial relevancia la existencia de los siguientes controles de las aplicaciones que sustentan el entorno financiero:

- Política de Gestión de la Información.
- Mapa del entorno financiero.

# SCIIF

- Matrices de roles y responsabilidades de las aplicaciones.
- Gestión de la demanda desarrollos y cambios funcionales.
- Gestión de la demanda en cambios de infraestructura.
- Especificación y aprobación de pruebas y aceptación de usuarios.
- Especificación de requisitos técnicos y funcionales.
- Gestión de incidencias.
- Gestión de Jobs.
- Gestión de continuidad del entorno.
- Acuerdo de nivel de servicio y gestión del mismo con terceros.
- Seguridad física de los Centro de Procesos de Datos (CPD).

Cabe destacar que la entidad cuenta con un sistema certificado de gestión de seguridad de la información, basado en la norma internacional ISO/IEC 27001, para el área de negocio de Construcción. Esta norma define y establece los principios de funcionalidad, seguridad y responsabilidad, pudiendo, llegar a ser extrapolable a diferentes áreas de la organización.

El Grupo FCC, concienciado de la importancia de la seguridad de la información que trata, ha desarrollado un conjunto de políticas y normas que permiten asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus sistemas de información. Los aspectos relacionados con el control interno de la información financiera están regulados en la Norma Corporativa "Seguridad de la Información".

Este documento define los principios de funcionamiento y los órganos de responsabilidad en materia de Seguridad de la Información e involucra directamente al negocio, evidenciando su respaldo en el presente párrafo de la propia Política:

"El Consejero Delegado y el Comité de Dirección tendrán como responsabilidades:

- Establecer los criterios generales para la clasificación y gestión de activos de la información.
- Aprobar:
  - El Modelo de Organización y Gestión de la Seguridad.
  - El Modelo de Clasificación y Gestión de Activos de Información.

Entre los principios fundamentales que rigen el funcionamiento de la citada norma está el Principio de Integridad de la Información: La gestión de la información se regirá por políticas, normas, procedimientos y guías que aseguren su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

El Grupo FCC se ha dotado de un modelo de seguridad que requiere para su funcionamiento de una estructura organizativa y de una asignación de roles y responsabilidades en materia de seguridad:

- El Comité de Tecnología de la información actuará como máximo órgano de coordinación de la seguridad de la información del Grupo.
- El Departamento de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Tecnológicos define los requisitos de seguridad en los proyectos de desarrollo de nuevas aplicaciones y sucesivamente valida la funcionalidad de los mecanismos y controles implementados en las aplicaciones antes de su paso a producción.
- El Departamento de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Tecnológicos está integrado en el Comité de Gestión del Cambio con el objeto de verificar la conformidad de los cambios propuestos en la infraestructura de TI con los requisitos de seguridad establecidos en la Política de Seguridad de la Información del Grupo FCC.
- El Departamento de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Tecnológicos explota diferentes herramientas de monitorización que analizan la operación de los sistemas de información del Grupo FCC y que son capaces de generar alertas en tiempo real cuando detectan posibles incidencias de seguridad.

La seguridad de la información se evalúa periódicamente. En este sentido, el Departamento de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Tecnológicos lleva a cabo las siguientes auditorias:

- Cumplimiento normativo en materia de Protección de Datos Personales, con carácter bienal.
- Análisis de vulnerabilidades de sistemas de información.
- Test de Intrusión de los sistemas de información.

Desde el año 2011, la gestión de las infraestructuras tecnológicas de los sistemas de información del Grupo FCC está externalizada. El contrato con la firma externa incorpora una cláusula que asegura la prestación de servicios de acuerdo a las mejores prácticas del mercado en lo que a TI se refiere.

### 3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo FCC no tiene subcontratada ninguna actividad relevante destinada a ejecutar o procesar transacciones que se reflejen en los estados financieros del Grupo, a excepción de la valoración de los productos financieros derivados, la realización de los cálculos actuariales y la realización de ciertas tasaciones de inmovilizado realizadas de manera puntual.

Existe un procedimiento interno para la contratación de asesores externos que, requieren determinados niveles de aprobación en función de la cuantía que se trate, incluyendo, en su caso, la aprobación del Consejero Delegado de la Sociedad. Los resultados o informes de las contrataciones en materia contable, fiscal o legal se supervisan por los responsables de la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información, Dirección General de Asesoría Jurídica y Dirección General de Auditoría Interna u otras Direcciones en caso de considerarse necesario.

El Grupo FCC, como se ha indicado en el punto anterior, tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas y telecomunicaciones. Como parte del contrato, se están acometiendo inversiones encaminadas a estandarizar la arquitectura de los sistemas de FCC de forma que no existan diferencias en los entornos gestionados por las empresas que componen el Grupo en cuanto a disponibilidad e integridad.

Entre los proyectos que se están acometiendo, cabe destacar los siguientes:

- Consolidación de la infraestructura TI centralizada en dos Centros de Proceso de Datos en Madrid configurados en alta disponibilidad.
- Renovación completa de puestos de trabajo en entorno virtualizado o con back-up automático para garantizar la disponibilidad de la información.
- Consolidación de servicios de operación en centros globales con herramientas estándar.
- Implantación de un Service Desk global y común que canalice todas las incidencias de sistemas de información.
- Implantación de una red de telecomunicaciones (WAN) única que permita una homogeneización de la capacidad de acceso de los usuarios a los sistemas de información del Grupo.

Como procedimiento de control interno para la supervisión de la gestión de estas actividades subcontratadas, se ha puesto en marcha un catálogo de servicios gestionado con una calidad de servicio unificada y medida por Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) pre-acordados.

Por último, hay que destacar que el Grupo FCC dispone de procedimientos para la supervisión de aquellos negocios en los que opera mediante estructuras societarias por las que, o bien no ostenta el control, o bien no son administradas directamente por el Grupo, como es el caso de las UTEs.

## 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 4.1 Función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La responsabilidad sobre la aplicación de las Políticas Contables del Grupo FCC está centralizada en la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información, dirección a la que pertenece la División de Coordinación Administrativa del Grupo que tiene, entre otras funciones las siguientes:

- Definir las políticas contables del Grupo.
- Emitir la Normativa contable de aplicación en el Grupo.
- Resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación o aplicación de las políticas contables del Grupo a cualquier sociedad incluida en el mismo.
- Analizar las operaciones y transacciones singulares realizadas o que prevé realizar el Grupo para determinar su adecuado tratamiento contable de acuerdo con las políticas contables del Grupo.
- Realizar un seguimiento de los proyectos de nueva normativa en estudio en el IASB, de las nuevas normas aprobadas por el citado Organismo y del proceso de convalidación

de las mismas por la Unión Europea determinando los impactos que su implantación tendrá sobre las Cuentas Consolidadas del Grupo.

La División de Coordinación Administrativa, por tanto, mantiene informados a todos los responsables de preparar estados financieros en los distintos niveles del Grupo sobre las modificaciones normativas, aclarando cualquier duda que pueda existir, y a su vez recaba de las empresas del Grupo la información necesaria para asegurar la aplicación coherente de la Políticas Contables del Grupo y determinar los impactos de la aplicación de la nueva normativa contable.

La Dirección General de Auditoría Interna del Grupo FCC, detalla en su Plan de Auditoría Interna, como otra de sus funciones dentro de sus responsabilidades, la tarea de complementar desde una perspectiva de la Normativa contable a todas aquellas consultas técnicas que se realicen desde cualquiera de las áreas de actividad en las que opera el Grupo.

En aquellas ocasiones en las que la aplicación de la Normativa contable está sujeta a diferentes interpretaciones, la Dirección General de Auditoría Interna y/o la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información, pueden participar en la exposición al auditor externo, de los fundamentos en los que se basa la interpretación adoptada por el Grupo FCC.

El Grupo FCC está compuesto por un gran número de empresas que operan en distintos países y está obligado a formular sus cuentas consolidadas siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea tal y como detalla el Manual Económico Financiero del Grupo.

El Manual Económico Financiero del Grupo en su primer capítulo establece la base contable sobre la que debe funcionar el Grupo FCC, haciendo posible la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como los estados financieros e información periódica que está establecida.

En aquellas entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas del Grupo FCC en las que no se pueda aplicar lo establecido, se deberá disponer de la información necesaria para homogeneizarla mediante la introducción de los ajustes pertinentes, de manera que la información resultante cumpla los criterios establecidos.

Con el fin de homogeneizar la información económico-financiera del Grupo FCC en base a la normativa internacional se han desarrollado unos modelos de estados financieros y un cuadro de cuentas corporativo que se encuentran también recogidos en el Manual Económico Financiero.

Este Manual se actualiza de acuerdo a la evolución de la normativa contable, por la División de Coordinación Administrativa y se encuentra disponible en la Intranet del Grupo (FCCnet) dentro del capítulo de "Normativa" y puede ser consultado por los empleados del Grupo. Asimismo, existe la posibilidad para todos los usuarios, de crear una alerta que informe de las actualizaciones que se hayan podido realizar sobre este manual.

La actualización de la normativa se realiza de forma colegiada por las direcciones que tienen conocimiento, experiencia e interés en la materia, siendo aprobada en última instancia por el Director General de Administración y Tecnologías de la Información.

### 4.2 Mecanismos de captura de preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información financiera que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo FCC tiene implantado un sistema común de información basado en la aplicación en entorno SAP, con la que se pretende, por un lado, cubrir las necesidades de reporte de sus estados financieros individuales, y por otro, normalizar y sistematizar el proceso de consolidación de la información económico-financiera en el Grupo. Esta aplicación recoge, por unidades de reporting, a nivel de "empresa-sector" o de empresa jurídica, según se requiera, la información que se precisa para confeccionar informes económico-financieros de diversa índole, tanto en el ámbito interno, como en el externo para organismos e instituciones públicas.

Dicha herramienta consigue centralizar en un único sistema toda la información correspondiente a la contabilidad de los estados financieros individuales de las filiales que conforman el Grupo. El sistema es gestionado centralizadamente y utiliza un único plan de cuentas, realizándose la carga de la información en este sistema de consolidación de forma automática desde SAP.

Los procedimientos de captura y preparación de la información financiera se encuentran documentados en el Manual Económico Financiero, en donde se establecen las fechas

de disposición en el Área de Administración y Tecnologías de la Información, de la información económico-financiera a facilitar por las Direcciones de Administración y Finanzas de las Áreas de actividad (norma 8.01.01); la documentación económico-financiera consolidada por una parte, y de FCC, S.A. (CEBEs y UTEs) por otra, a facilitar al Área de Administración y Tecnologías de la Información por parte de las Direcciones de Administración y Finanzas de las Áreas de actividad (normas 8.01.02 y 8.01.03 respectivamente). Dichos procedimientos no contemplan de manera específica información sobre el Sistema de Control Interno de información financiera, habiéndose obtenido esta información a través de peticiones específicas a los responsables de las áreas involucradas.

De manera adicional, para el cierre anual y con objeto de hacer público el informe financiero anual en los dos meses siguientes a la finalización del ejercicio, de acuerdo con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, se remite vía correo electrónico por parte del Director General de Administración y Tecnologías de la Información, el plan de cierre del ejercicio, que incluye una serie de instrucciones destinadas a los responsables de proporcionar la información financiera que corresponda. Desde la División de Coordinación Administrativa se concretan, aclaran o amplían dichas instrucciones cuando así se requiera.

Las políticas contables, procedimientos y normas internas relativas a los procesos de cierre, reporting y consolidación están descritas en el Manual Económico Financiero del Grupo, estando detallada asimismo la información que debe ser facilitada para la consolidación y definidos documentos base / formularios para facilitar dicha información.

Otro de los procedimientos de captura de información financiera es la implantación de una herramienta en entorno SAP que permite a la División de Finanzas Corporativas del Grupo FCC obtener toda la información bancaria para cada una de las sociedades y con todas las entidades financieras con las que operan.

Con respecto a la descripción de los sistemas de control interno de la información financiera (SCIIF), el Grupo FCC ha identificado los controles de que se dispone, para dar respuesta a los indicadores propuestos por el Grupo de Trabajo de Control Interno de la CNMV y sus responsables. Como resultado de dicho proceso se ha creado, adicionalmente, un archivo con la documentación soporte facilitada por los responsables para cada uno de dichos indicadores.

## 5. SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

**5.1 Actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría, así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.**

La Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo FCC, en su epígrafe tercero, indica que "El objetivo de la Dirección General de Auditoría Interna, es ofrecer al Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y Control, y a la Alta Dirección del Grupo FCC, con la que colabora activamente, la supervisión eficaz del sistema de Control Interno, mediante el ejercicio de una función de gobierno única e independiente alineada con las normas profesionales, que contribuya al Buen Gobierno Corporativo; verificar el correcto cumplimiento de la normativa aplicable, tanto interna como externa, y reducir, a niveles razonables, el posible impacto de los riesgos en la consecución de los objetivos del Grupo FCC."

La Dirección General de Auditoría Interna por delegación del Comité de Auditoría y Control, tiene como objetivo, tal y como se recoge en la Norma Básica de Auditoría interna del Grupo en sus epígrafes 4 y 5: poder evaluar la adecuación y efectividad de los sistemas de control interno. Para ello la función de Auditoría Interna tiene como alcance a todo el Grupo FCC en lo referente a:

- Fiabilidad e integridad de la información económico-financiera, tanto interna (información de gestión) como externa.
- Revisión de los sistemas y operaciones para comprobar que se cumplen las políticas, procedimientos y regulaciones aprobados por la Dirección, además de la legislación en vigor.

# SCIIF

Asimismo en el epígrafe 9 de esta norma se establecen las funciones y atribuciones de la Dirección General de Auditoría Interna:

- "La Dirección General de Auditoría Interna tiene como misión fundamental la de facilitar al Comité de Auditoría y Control el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades que confiere a dicho Comité el artículo 41 del vigente Reglamento del Consejo de Administración.".
- "Las funciones de la Dirección General de Auditoría Interna son la supervisión de la eficiencia de los controles internos, asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales, la evaluación y mejora de los procesos de gestión de riesgos y que la información financiera que se elabora sea correcta y adecuada para el Grupo FCC. Estas funciones se concretan en:

  - Examen y evaluación de los sistemas que aseguran el cumplimiento de las políticas, procedimientos, normas, reglamentos y planes. La suficiencia y efectividad de los sistemas de control interno, emitiendo sugerencias para su mejora.
  - Revisión de la aplicación y efectividad de los procedimientos de gestión de riesgos y sistemas de valoración de los mismos.
  - Vigilar el cumplimiento de las normas y directrices establecidas por la Dirección, especialmente el Código de Conducta y el Manual de Normas generales.
  - Revisión de la información contable (individual y consolidada), los informes de gestión y la información financiera que se difunde periódicamente a los mercados, evaluando su corrección y fiabilidad, el cumplimiento de la legislación en vigor y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Sugerir medidas de control interno que faciliten el cumplimiento de la normativa en la elaboración y publicación de la información financiera.
  - Verificar la realidad de los activos y los sistemas que garantizan su integridad y salvaguarda.
  - Prestar apoyo a las distintas áreas en su relación técnica, de control y de seguimiento con los auditores externos.
  - Asistir a los miembros de la Organización del Grupo, proporcionándoles análisis, recomendaciones, consejo e información relativa a las actividades revisadas. Informar a la Dirección de cuantas incidencias se detecten y recomendar las acciones correctoras.
  - Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, informando periódicamente sobre la evolución del mismo.
  - Supervisar el trabajo de los auditores externos, pidiendo y recibiendo información sobre cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de la auditoría, actuando de canal de comunicación entre los auditores externos y el Comité de Auditoría y Control transmitiéndole las conclusiones del trabajo de revisión de los auditores externos y, especialmente, cualquier circunstancia que pueda poner en riesgo de su independencia. También realizará una propuesta sobre el nombramiento de los auditores externos para facilitar al Comité de Auditoría y Control el cumplimiento de sus obligaciones con el Consejo de Administración.
  - Cualquier otra función que le asigne el Comité de Auditoría y Control.

La Dirección General de Auditoría Interna actuará con total independencia de las Áreas de gestión. Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 octubre 2004, se estableció la dependencia funcional de la Dirección General de Auditoría Interna del Comité de Auditoría y Control y la dependencia orgánica de la Presidencia del Grupo FCC. Los integrantes de la Dirección General de Auditoría Interna realizan sus funciones de forma independiente sin compartir sus responsabilidades con otras Áreas de gestión.

Como se comentó en el apartado anterior 2.1, el Grupo se encamina hacia un modelo integrado de gestión del riesgo, que le permita afrontar apropiadamente los riesgos de la información financiera y de otra naturaleza a los que sus actividades están sujetas. Para ello, la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información dotó de recursos a la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos que trabaja junto a la Dirección General de Auditoría Interna para llevar a cabo esta tarea.

El deterioro del entorno económico experimentado durante los últimos ejercicios, ha incrementado la exposición de las empresas a los diferentes riesgos. En este sentido, la Dirección General de Auditoría Interna del Grupo, tal y como se detalla en el Plan de Auditoría elaborado en cumplimiento con la Norma Básica de Auditoría, considera necesario analizar y evaluar, a través de diferentes indicadores, el impacto producido en las áreas de negocio con el objeto de asesorar al Comité de Auditoría y Control y elaborar las recomendaciones oportunas que permitan minimizar el impacto de los riesgos relativos a la información financiera existentes sobre el Grupo.

En función de estas variables se define el alcance de los trabajos de auditoría, para ofrecer al Comité de Auditoría y Control y a la Dirección en general, una seguridad razonable sobre el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno, sobre el cumplimiento

de las políticas de gestión de los principales riesgos del Grupo y de la fiabilidad de la información económico-financiera elaborada por la Dirección y presentada al Consejo de Administración para su aprobación.

El Comité de Auditoría y Control tiene como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

El Comité de Auditoría y Control mantiene reuniones con el Auditor Externo y recibe las exposiciones que realizan el Director General de Finanzas y el Director General de Administración y Tecnologías de la Información.

En el plan de auditoría, no se incorporan los trabajos que se pueden realizar por las Direcciones de Auditoría Interna de las sociedades cotizadas del Grupo FCC Cementos Portland Valderrivas y Realia, sin perjuicio de las labores de coordinación que se realicen entre las diferentes Direcciones de Auditoría Interna, con el objeto de poder informar al Comité de Auditoría y Control del Grupo FCC, sobre el efecto que en sus Estados financieros consolidados pudiera tener, los riesgos de los citados grupos.

El Plan de Auditoría (elaborado en cumplimiento con la Norma Básica de Auditoría) está realizado siguiendo el siguiente esquema:

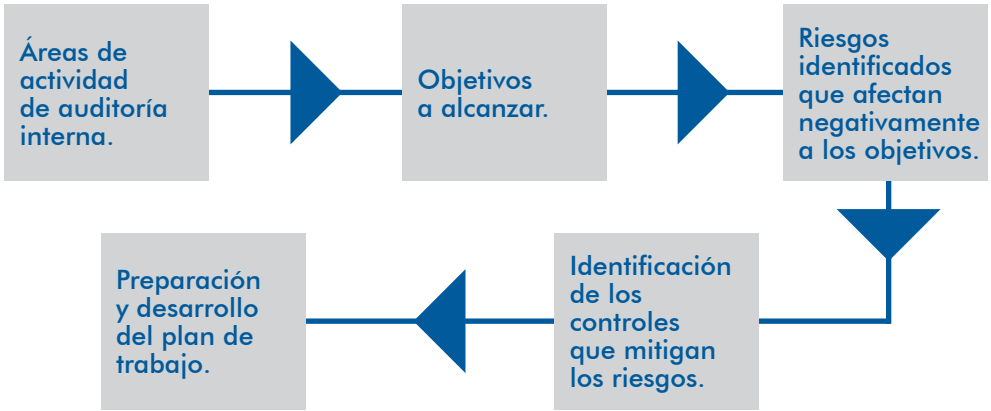


De acuerdo con el Plan de Auditoría de 2012, comunicado a la Comisión de Auditoria para el ejercicio 2012, la Dirección General de Auditoria Interna ha realizado los siguientes trabajos relativos a la revisión del sistema de control interno de la información financiera del Grupo, en distintas áreas:

- **Auditoría informática**: Se han realizado revisiones de los modelos de roles y matrices de segregación de funciones en FCC Construcción, Alpine y en Áreas de Negocio de Servicios (Aqualia y Medio Ambiente), trabajos de revisión de Controles Generales Informáticos en las áreas de Construcción, trabajos de validación de la efectividad de los controles automáticos en el SAP de Maquinaria de FCC Construcción, validación de la Seguridad de la implantación del SAP Incorpora para la gestión de la Nóminas del Grupo FCC en todas la áreas de Negocio, Auditoría 27001 en el área de FCC CO y revisiones con una periodicidad semestral del SAP Integra (sistema financiero del Grupo FCC).
- **Auditoría medioambiental**: revisión de los modelos de estimación de las provisiones medioambientales en FCC Environment.
- **Trabajos de la revisión de la información financiera en las diferentes áreas de actividad**: Construcción, Residuos, Aguas, Energía, Medio Ambiente y Versia, principalmente con aquella relacionada con provisiones, juicios y estimaciones.
- **Análisis de las opiniones de auditoría de las empresas auditadas**: Análisis sistemático de las opiniones de auditoría de las empresas del Grupo FCC, con el objetivo de realizar un seguimiento de aquellas compañías que no tengan opinión favorable del auditor.
- **Seguimiento de las obligaciones de información a entidades financieras (covenants)**: coordinación del trabajo entre los auditores externos y las áreas de negocio, analizando y revisando la información elaborada por las mencionadas áreas, que debe ser certificada por el auditor. Participación en el proceso de certificación de ratios financieros determinados sobre estados financieros estatuarios que ya han sido auditados.
- **Responsabilidad penal de la Sociedad jurídica**: Evaluación del diseño de controles implementados en FCC relacionados con la modificación del Código Penal, verificación de las medidas y controles establecidos en el Grupo para la prevención y detección de estos delitos.
- **Canal de comunicación interna**: Revisión del cumplimiento de las obligaciones de comunicación establecidas en el Reglamento Interno de Conducta y del Código Ético del Grupo FCC.

- **Seguimiento de recomendaciones de Control interno efectuadas en ejercicios anteriores.**
- **Otras funciones de la revisión de la información financiera:** Supervisión de la información trimestral, semestral y anual de cuentas y memoria. Auditoría Interna revisa las cuentas anuales consolidadas e individuales con el fin de identificar si los importes y la información desglosada en dichas cuentas están de acuerdo con la normativa IFRS o PGC. Adicionalmente se supervisa la información periódica enviada a la CNMV.
- **Consultas técnicas:** Auditoría Interna colabora en la respuesta a las consultas relativas al tratamiento contable de determinadas transacciones según complejidad.

El resultado de las revisiones llevadas a cabo por la Dirección General de Auditoria Interna, así como las incidencias detectadas se han comunicado al Comité de Auditoria a lo largo del ejercicio.

## 5.2 Procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos, puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo se informa de si se dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas

La Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo FCC, en su epígrafe séptimo, apartado i), indica que "El Comité de Auditoría y Control tendrá conocimiento, a través de la Dirección General de Auditoría Interna y de sus relaciones con los auditores externos, del proceso de elaboración de la información financiera, sobre la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como del cumplimiento de los requisitos legales y sobre el funcionamiento de los sistemas de control interno".

Como se menciona en el indicador anterior, el objetivo de la Dirección General de Auditoría Interna es ofrecer al Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y Control, y a la Alta Dirección del Grupo FCC, la supervisión eficaz del sistema de Control Interno.

Este objetivo se concreta en proporcionar a la Dirección del Grupo FCC una opinión independiente sobre la disposición de la Organización para poder lograr sus objetivos, mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y mejora de la efectividad de los procesos de:

- **Gestión del Riesgo:** los realizados por la Dirección para identificar, evaluar y responder a los riesgos potenciales que pueden afectar a que la organización logre sus objetivos de negocio recogidos en el Plan Estratégico.
- **Control Interno:** las políticas, normas, procedimientos y actividades que constituyen el sistema de control fijado por el Grupo FCC para asegurar la correcta gestión y minoración de los riesgos.

Como se detalla en el indicador anterior, el epígrafe 9 de la Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo establece entre las funciones y competencias de Auditoría Interna la de: "Asistir a los miembros de la Organización del Grupo, proporcionándoles análisis, recomendaciones, consejo e información relativa a las actividades revisadas. Informar a la Dirección de cuantas incidencias se detecten y recomendar las acciones correctoras."

La Dirección General de Auditoría Interna del Grupo FCC informa periódicamente al Comité de Auditoría y Control acerca de aquellas debilidades significativas de control interno identificadas durante el desarrollo de sus trabajos, indicando las recomendaciones a llevar a cabo para su corrección adecuada. En 2012, ha acudido a todas las reuniones del Comité de Auditoria y Control.

Con el objeto de asegurar que la información financiera remitida al Comité de Auditoría y Control, se ha elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y refleja la imagen fiel del Grupo FCC, la Dirección General de Auditoría Interna realiza determinados procesos de revisión sobre la información contable (individual y consolidada), los informes de gestión y la información financiera que se difunde periódicamente a los mercados.

Adicionalmente, el auditor de cuentas del Grupo tiene acceso directo a la Alta Dirección del Grupo manteniendo reuniones periódicas, tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades de control detectadas. Los auditores externos presentan las conclusiones de sus revisiones al Comité de Auditoría y Control al menos tres veces al año detallando las debilidades de control interno puestas de manifiesto en el desarrollo de su trabajo de revisión de las Cuentas

Anuales del Grupo, incluyendo cualquier aspecto que consideren relevante. En 2012, el auditor externo ha asistido a 4 reuniones del Comité de Auditoria y Control.

## 6. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

N/A

## 7. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

### 7.1 Información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad deberá incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información aquí recogida sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera ha sido sometida a revisión por parte del Auditor Externo cuyo informe se adjunta como anexo al actual documento.

# INFORME DE AUDITORÍA

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

**INFORME REFERIDO A LA INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF) DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012**

A los Administradores de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

La Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, una vez modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible, requiere que, a partir de los ejercicios económicos que comiencen el 1 de enero de 2011, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante, IAGC) incorpore una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera regulada. En relación con este particular, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de octubre 2011 publicó el Proyecto de Circular por el que se modifica el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo a publicar, incorporando el modo en que deberán ser abordados por cada entidad en la descripción de las principales características de su SCIIF. La CNMV, en su carta de fecha 28 de diciembre de 2011, recuerda las citadas modificaciones legales que se han de tomar en consideración en la preparación de la "Información relativa al SCIIF" hasta la publicación definitiva de la Circular de la CNMV que defina un nuevo modelo de IAGC.

A los efectos de lo establecido en el subapartado número 7 del contenido del SCIIF del modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV, que requiere que las entidades mencionen si la descripción del SCIIF ha sido revisada por el auditor externo y, si hubiera sido así, que incluyan el correspondiente informe, se ha hecho público por las Corporaciones representativas de los auditores de cuentas el Borrador de fecha 28 de octubre de 2011 de Guía de Actuación y su correspondiente modelo orientativo de informe de auditor (en adelante el Borrador de Guía de Actuación). Adicionalmente, con fecha 25 de enero de 2012, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en su Circular E01/2012, establece ciertas consideraciones adicionales referidas al mismo.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 5 de febrero de 2013, hemos aplicado determinados procedimientos sobre el "Informe sobre el sistema de control interno de la información financiera (SCIIF)" adjunta de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. correspondiente al ejercicio 2012, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2012 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF adjunta y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV.

2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Entidad.

3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que ha comprendido, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al Comité de Auditoría y Control.

4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.

5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Control y otras comisiones de la Entidad a los efectos de evaluar la consistencia de los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.

6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible y de lo establecido en el Proyecto de Circular de la CNMV de fecha 26 de octubre de 2011 a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.

Miguel Lasarte Niño
21 de marzo de 2013

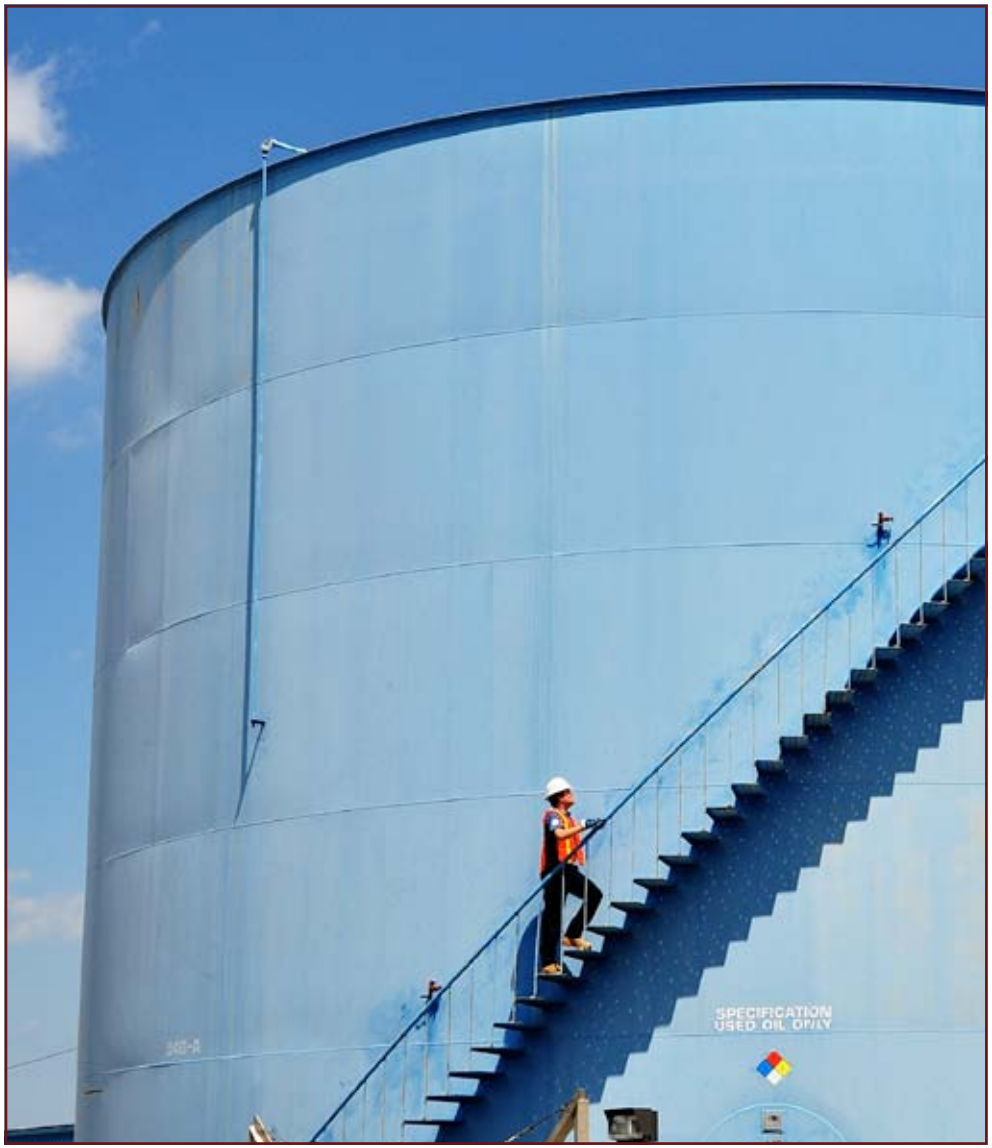


# OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2012

**Información de los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera, así como el porcentaje del capital social que represente la autocartera de la sociedad y sus variaciones significativas (art. 61 bis 4, a, 3º LMV).**

## A) Valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario:

Actualmente están emitidos bonos canjeables por acciones de la sociedad cuyos términos y condiciones se encuentran sujetos a derecho inglés y están admitidos a negociación en el mercado no regulado (plataforma multilateral de negociación) EuroMTF Luxemburgo.

Las características de los mismos se encuentran en los Hechos Relevantes números 114574, 114614, 116937, comunicados a la CNMV, que se describen a continuación:

### Hecho Relevante número 114574

El 7 de octubre de 2009, se comunicó mediante Hecho Relevante número 114574, información sobre "la emisión de bonos canjeables por acciones de la Sociedad, que se prevé sean admitidos a negociación en mercado no regulado (Euro MTF Luxemburgo)." Con el contenido siguiente:

I. "La Comisión Ejecutiva, al amparo del acuerdo de delegación de la Junta General ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2008 y del Consejo de Administración de 30 de septiembre de 2009, acordó por unanimidad en su reunión de 6 de octubre de 2009 llevar a cabo una emisión de bonos canjeables en acciones de la Sociedad (los "Bonos") estableciendo las características principales, quedando no obstante pendientes de ser determinados algunos de los términos y condiciones de los Bonos (los "Términos y Condiciones") una vez se complete el proceso de prospección de la demanda que está previsto realicen los Joint Lead Managers (como se definen más adelante) en el día de hoy.

II. Las características principales de la oferta de Bonos que se realiza son las siguientes:

(a) El importe inicial de la emisión es de cuatrocientos cincuenta millones de euros (€450.000.000).

(b) La emisión estará asegurada por Barclays Bank PLC y Société Générale (los "Joint Lead Managers"), sujeto a la firma del Contrato de Emisión (como se define más adelante), y tendrá como destinatarios inversores cualificados internacionales.

(c) Los Bonos constituirán obligaciones no garantizadas de la Sociedad y tendrán el mismo rango entre ellos ("pari passu") y que el resto de créditos ordinarios y no garantizados precedentes y futuros de la Sociedad, excepto por lo que se refiere a determinados créditos de entidades financieras por un importe total de 3.306.554.225 €, 186.900.000 $ y 153.850.000 £ y con vencimiento último el 30 de diciembre de 2013, a los que estarán subordinados, y aquellos que gocen de alguna preferencia legal.

(d) Los Bonos se emitirán a la par, tendrán forma nominativa, con importe principal de cincuenta mil euros (€50.000). Los Bonos constituyen una serie única y estarán representados por títulos nominativos, inicialmente bajo la forma de un único certificado global ("Global Certificate") si bien es posible la representación posterior mediante títulos individuales nominativos definitivos ("Definitive Registered Bonds").

(e) Los Bonos devengarán un interés fijo anual pagadero semestralmente, que será finalmente determinado por la Sociedad una vez haya concluido la prospección de la demanda por los Joint Lead Managers y que se estima se fije entre el 5,50% y el 6,00% anual.

(f) El precio de amortización al vencimiento de los Bonos será el 100% del nominal.

(g) Los Bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones existentes de la Sociedad, atendiendo a lo dispuesto en los Términos y Condiciones de la emisión, donde se determinan, entre otros, el periodo y el Precio de Canje (tal y como se define más adelante).

De conformidad con lo previsto en los Términos y Condiciones de la emisión, la Sociedad podrá optar por atender sus obligaciones consecuencia del ejercicio por los bonistas de su derecho de canje mediante la entrega de acciones de nueva emisión, siempre que (i) la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se prevé sea convocada próximamente por acuerdo del Consejo de Administración, apruebe la convertibilidad de los Bonos en acciones de la Sociedad de nueva emisión, la exclusión del derecho de suscripción preferente que correspondería a los accionistas y el aumento de capital correspondiente para permitir dicha convertibilidad, y (ii) dichos acuerdos sean objeto de inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

(h) El precio de canje (el "Precio de Canje") se fijará por la Sociedad atendiendo a:

(a) El precio en Bolsa de las acciones de la Sociedad, determinado sobre la base de la media ponderada del precio de cotización de dichas acciones por su volumen de negociación en Bolsa durante el periodo comprendido entre el presente anuncio de la emisión ("launch") y la fijación del Precio de Canje antes citado previsiblemente en el día de hoy ("pricing"); y

(b) una prima de canje también por determinar, que se fijará entre el 28% y el 33% de dicho precio, determinada a resultas del proceso de prospección de la demanda que hayan realizado los Joint Lead Managers.

(i) La emisión cuenta con la garantía del patrimonio de la Sociedad, y no se garantiza especialmente mediante garantía alguna de terceros.

(j) Los Términos y Condiciones de los Bonos se encuentran sujetos a derecho inglés y se prevé que los Bonos sean admitidos a negociación en el mercado no regulado (plataforma multilateral de negociación) EuroMTF Luxemburgo.

(k) Los Términos y Condiciones serán finalmente fijados por la Sociedad una vez los Joint Lead Managers realicen la prospección de la demanda (prevista para el día de hoy), fecha en la que, asimismo, está previsto que se firme con los Joint Lead Managers el contrato de emisión ("Subscription Agreement") de los Bonos (el "Contrato de Emisión") sujeto a ley inglesa.

La suscripción y desembolso de los Bonos tendrá lugar en la fecha de cierre, inicialmente prevista para el día 30 de octubre de 2009, siempre y cuando se cumplan las condiciones previstas para ello en el Contrato de Emisión.

III. La Sociedad asumirá un compromiso de lock-up de 120 días contados desde la firma del Contrato de Emisión, en virtud del cual se comprometerá a no llevar a cabo emisiones, ofertas o ventas de valores, acciones u opciones en dicho periodo. Esta restricción no afectará a la ampliación de capital para la emisión de acciones de FCC

que, en su caso, pudiera ser aprobada por la Junta General Extraordinaria a la que se refiere el apartado V. más adelante.

IV. La Sociedad ha acordado dotar de liquidez a los inversores adjudicatarios de los Bonos mediante la puesta a disposición de los Joint Lead Managers de un préstamo de acciones de la Sociedad en autocartera representativas de, aproximadamente, un 4% de su capital social.

V. El Consejo de Administración tiene previsto convocar próximamente una Junta General Extraordinaria que apruebe, entre otros asuntos, (i) la convertibilidad de los Bonos en acciones de la Sociedad de nueva emisión, la exclusión del derecho de suscripción preferente que correspondería a los accionistas y el aumento de capital correspondiente para permitir dicha convertibilidad; y (ii) un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento 2273/2003 de la Comisión Europea cuya finalidad sea el cumplimiento por la Sociedad de las obligaciones derivadas de la emisión de Bonos y/o la reducción de capital (a acordar igualmente por la Junta General) mediante la amortización de acciones propias en un importe nominal equivalente al número de nuevas acciones de la Sociedad emitidas para hacer frente a las solicitudes de canje o conversión de los titulares de los Bonos.

VI. B-1998, S.L., titular, directo e indirecto, del 53,829% del capital social de FCC, se ha comprometido a asistir a la citada Junta General Extraordinaria y votar a favor de los acuerdos que se propongan a la misma referidos en el apartado V anterior. Asimismo, B-1998, S.L. ha asumido frente a los Joint Lead Managers un compromiso de lock-up sobre el 50,01% del capital social del que es titular de 120 días desde la firma del Contrato de Emisión."

## Hecho Relevante número 114614

El 8 de octubre de 2009, se comunicó mediante Hecho Relevante número 114614, la información de los términos y condiciones de la emisión de bonos canjeables por acciones de la Sociedad, en los términos siguientes:

Como continuación al Hecho Relevante publicado hoy en relación con la emisión de bonos canjeables en acciones de la Sociedad (los "Bonos" y la "Emisión"), FCC, una vez finalizada la prospección de la demanda realizada por Barclays Bank PLC y Société Générale (los "Joint Lead Managers"), ha acordado fijar los siguientes términos y condiciones de la Emisión:

(a) La Sociedad emitirá Bonos por un importe total de cuatrocientos cincuenta millones de euros (€450.000.000) por un plazo de cinco años.
(b) Los Bonos devengarán un interés fijo anual pagadero semestralmente del 6,50% anual.
(c) El precio de canje inicial de los Bonos es de €39,287 por cada acción de la Sociedad.

II. La Sociedad ha firmado en el día de hoy con los Joint Lead Managers un contrato de emisión ("Subscription Agreement") de los Bonos (el "Contrato de Emisión") sujeto a ley inglesa por el que dichos Joint Lead Managers aseguran la colocación de los Bonos. No obstante, la suscripción y desembolso de los Bonos tendrá lugar en la fecha de cierre, inicialmente prevista para el día 30 de octubre de 2009, siempre y cuando se cumplan las condiciones previstas para ello en el Contrato de Emisión. En virtud del Contrato de Emisión, la Sociedad ha concedido a los Joint Lead Managers una opción ("green shoe") por cincuenta millones de euros (€50.000.000), con el fin de cubrir el exceso de demanda de Bonos por inversores.

## Hecho Relevante número 116937

El 1 de diciembre de 2009, se comunicó mediante Hecho Relevante nº 116937, información sobre los Acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de 30 de noviembre de 2009, con el contenido siguiente:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de noviembre de 2009 ha aprobado, al amparo del artículo 75 de la LSA y a propuesta del Consejo de Administración, en reunión celebrada el 27 de octubre de 2009, la ejecución de un programa de recompra de acciones propias ("el Programa"), de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 y siguientes del Reglamento CE nº 2273/2003.

La finalidad de dicho Programa es

(i) hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos canjeables ("los Bonos") por un importe de cuatrocientos cincuenta millones de euros (€450.000.000) aprobada por FCC al amparo del acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2008 y en virtud del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 6 de octubre de 2009, por delegación del Consejo de Administración de 30 de septiembre de 2009 (Hechos Relevantes nº 114574, de 7 de octubre de 2009, y nº 114614, del siguiente día), y

(ii) la reducción del capital de FCC mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa o ya existentes en autocartera, que se entenderán, en adelante, sujetas a los términos y condiciones del programa aprobado por la Junta General, en un importe equivalente al número de nuevas acciones de la Sociedad emitidas para hacer frente a las solicitudes de canje o conversión de los titulares de los Bonos.

Igualmente, la Junta General ha aprobado los siguientes límites o requisitos para la recompra de acciones propias:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad y sus sociedades filiales, no exceda, en cada momento, el diez por ciento del capital social de la Sociedad.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20% por ciento al valor de cotización.
- Que las acciones adquiridas estén íntegramente desembolsadas.

En todo caso, las acciones se comprarán a precio de mercado, de conformidad con las condiciones de precio y volumen establecidas en el artículo 5 del Reglamento CE 2273/2003, así como en el Reglamento Interno de Conducta de FCC, SA. Se cumplirá, además, con lo señalado en el artículo 4, apartado 3 (información de operaciones efectuadas bajo el Programa) y 6 (Restricciones) del mencionado Reglamento CE 2273/2003.

El Programa durará hasta el 30 de octubre de 2014, fecha de vencimiento de los Bonos, salvo que, con anterioridad a dicha fecha, se hubieran ya canjeado o convertido la totalidad de los mismos, haciéndose pública, en este caso, la finalización anticipada del Programa, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del repetido Reglamento CE 2273/2003.

### B) El porcentaje del capital social que represente la autocartera de la sociedad y sus variaciones significativas

Esta información ha quedado contestada en el IAGC, apartado A8.

### Información relativa a las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad (art. 61 bis 4,a,4º LMV).

Las normas aplicables a la modificación de estatutos de la sociedad se encuentran recogidas en el artículo 17 de los Estatutos Sociales:

**Artículo 17º. Constitución de la Junta**

La Junta General Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital suscrito con derecho a voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado del domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y cinco por ciento (45%) de dicho capital.

Cuando concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

### Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto (art. 61 bis 4,b LMV).

No existen.

### Información de los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones (art. 61 bis 4,c, 3º LMV).

Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

A) A D. Baldomero Falcones Jaquotot, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado le han sido delegadas las siguientes facultades:

Abrir y cancelar cuentas.- Abrir y cancelar toda clase de cuentas corrientes, cuentas de ahorro o imposiciones a plazo, en los Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás Entidades de crédito o financieras. Adquirir, enajenar, cancelar y pignorar certificados de depósito. Contratar y cancelar cajas de seguridad en Bancos y demás instituciones financieras.

Disponer de cuentas.- Firmar cheques, adquirir cheques bancarios, comprar y vender moneda extranjera, ordenar transferencias, giros y órdenes de pago, y, en cualquier forma, retirar cantidades de las cuentas corrientes y de cualquier otra clase, de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás Entidades de crédito o financieras.

Domiciliar pagos.- Domiciliar pagos, recibos, letras de cambio y demás efectos de comercio en las cuentas de cualquier clase abiertas en Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar Créditos y Préstamos.- Concertar, en calidad de prestatario, créditos, préstamos y descuentos financieros, con o sin garantía de certificaciones o facturas de obras y servicios realizados, así como con cualquier otra garantía personal, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro, y demás entidades de crédito o financieras, así como con cualquier persona física o jurídica, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule. Percibir y devolver en todo o en parte el importe de tales préstamos o créditos y, con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Créditos y Préstamos como prestamista.- Concertar, en calidad de prestamista, créditos y préstamos, con o sin garantía personal, real o prendaria, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule, y con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Endosar certificaciones.- Endosar o pignorar a favor de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás Entidades de crédito o financieras, certificaciones de obras o servicios realizados y que deban percibirse del Estado, Comunidades u Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades, o de cualquier otra Entidad pública o privada.

Efectuar ingresos.- Efectuar ingresos en cuentas de cualquier clase.

Cobrar.- Cobrar los créditos, cualquiera que sea su importe, origen o naturaleza, contra el Estado, Comunidades y Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades y cualquier otra Entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Efectuar cesiones de créditos comerciales (Factoring).

Cobrar mediante documentos nominativos.- Cobrar los créditos, cualquiera que sea su origen o naturaleza, contra el Estado, Comunidades y Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades y cualquier otra Entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Esta facultad podrá ejercitarla exclusivamente cuando el abono se efectúe mediante cheque, pagaré, letra de cambio o cualquier otro efecto de comercio extendido nominativamente a favor de la Sociedad titular del crédito o a su orden.

Librar y negociar efectos comerciales.- Librar, girar, negociar, endosar y cobrar letras de cambio, libranzas y cartas-órdenes, y cobrar y endosar pagarés, cheques y cheques bancarios, formular cuentas de resaca y requerir protestos o intervención de los mencionados efectos comerciales.

Solicitar extractos.- Solicitar extractos de cuenta de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Conformar extractos.- Conformar o impugnar extractos de cuenta de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar afianzamientos a favor de la poderdante.- Solicitar y contratar afianzamientos a favor de la Sociedad poderdante con Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás Entidades de crédito, financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades, de avales, fianzas, seguros de caución, derechos reales y otras garantías.

Afianzar y Avalar a la Poderdante y a sus Empresas Participadas.- Solicitar y contratar afianzamientos a favor de la sociedad poderdante, así como avalar y afianzar a sus empresas participadas, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito , financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades de avales técnicos, es decir, garantías relativas a contratación (fianzas provisionales o definitivas), garantías de certificación de acopios de maquinaria en contratos de obra, o de prestación de servicios o de suministros, firmando a tal efecto los documentos que libremente estipulen entre ellas.

Aceptar efectos comerciales y firmar pagarés.- Aceptar letras de cambio y demás efectos comerciales y firmar pagarés.

Constituir y cancelar depósitos.- Constituir, en la Caja General de Depósitos y en todas sus Delegaciones, así como en cualquier otro Organismo del Estado, Comunidad Autónoma, Diputación o Provincia, Cabildo Insular, Municipio o Mancomunidad, Banco, o entidad pública o privada, incluso particulares, toda clase de fianzas, depósitos provisionales y definitivos, efectuados en metálico, valores, avales, créditos reconocidos o de cualquier otra forma, en garantía de contratos, ofertas o licitaciones. Sustituir los títulos que fuesen amortizados por otros cualesquiera. Percibir el importe de los cupones de dichos títulos. Solicitar la devolución de avales, fianzas y depósitos provisionales y definitivos, retirando tanto el metálico como los avales, fianzas y valores depositados, percibiendo los intereses que dichas garantías o el depósito produzcan y cancelar, en su caso, y firmar, resguardos, recibos, libramientos y cuantos otros documentos públicos o privados fueren pertinentes en cada caso.

Pagar.- Proceder al pago de cualesquiera cantidades que se adeuden, exigiendo los recibos, cartas de pago y resguardos oportunos. Ceder la gestión de pago de facturas a entidades de crédito (Confirming).

Ofertar y licitar.- Ofertar, tomar parte en toda clase de subastas, concursos, concursos-subastas, o cualquier otra forma de licitación que pueda convocarse. Presentar al efecto las oportunas proposiciones, incluso de forma conjunta, solidaria o mancomunadamente, con otras entidades concurrentes, sean personas físicas o jurídicas, así como también en régimen de Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas, o cualquier otro tipo de asociación. Suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, incluso planos, proyectos y cualquier otro que se refiera a la oferta o licitación.

Representación en apertura de plicas.- Asistir a los actos de apertura de proposiciones con relación a cualquier tipo de licitación convocada por entidades públicas o privadas, sean éstas personas físicas o jurídicas, así como formular, ante la Mesa de contratación o el organismo o entidad convocante, cuantas reclamaciones, reservas u observaciones estime oportunas, y firmar las actas correspondientes que se levanten.

Contratar la ejecución de obras, prestación de servicios y venta de suministros.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos, y, en su caso, rescindirlos, con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, Estado, Comunidades y Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades, siempre que los mencionados contratos tengan por objeto la ejecución o prestación, por parte de la poderdante, de toda clase de obras, servicios, suministros, así como en aquellos contratos de cualquier tipo relativos a concesiones, arrendamientos y conciertos administrativos. Aceptar toda clase de adjudicaciones, efectuadas a favor de la entidad poderdante. Negociar pactar y convenir precios contradictorios, reformados o adicionales. Instar la liquidación definitiva de los contratos.

Replanteo de obras.- Personarse en las comprobaciones de replanteo y en las recepciones de obras, sean provisionales o definitivas, cualesquiera que fueran su naturaleza y la entidad contratante, sea persona física o jurídica, pública o privada, Estado, Comunidades y Organismos Autónomos, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos o Mancomunidades, o particulares, suscribiendo las actas y cuantos documentos sean necesarios o convenientes y emitir las manifestaciones y reservas que, a su juicio, procedan.

Comprar y contratar.- Contratar, modificar, resolver y, en su caso, rescindir la adquisición y suministro de materiales o instalaciones y prestación de servicios, así como la ejecución de toda clase de obras o parte de ellas y la prestación de servicios por parte de terceros.

Suministro de agua, electricidad y teléfono.- Contratar el suministro y acometidas de agua, gas, electricidad y teléfono, con las Compañías suministradoras.

Seguros.- Contratar, modificar, rescatar, pignorar, resolver, rescindir y liquidar seguros de todas clases, firmando las pólizas y contratos con las Compañías Aseguradoras en las condiciones que estime convenientes, y percibir, de las entidades aseguradoras, las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Licencias de comercio exterior.- Hacer toda clase de peticiones ante Organismos Oficiales, para solicitar concesiones, permisos o licencias sobre importaciones y exportaciones, sin ninguna limitación, y, con relación a dichas concesiones, permisos y licencias, presentar documentos, personarse en expedientes y diligencias, oír notificaciones y entablar recursos.

Recibir correspondencia.- Recibir toda clase de correspondencia, pliegos de valores declarados, giros y paquetes. Retirar de aduanas y empresas de transporte y ferrocarril, mercancías, paquetes, sobres o cualquier otro envío, haciendo cuando proceda, las reclamaciones oportunas.

Suscribir correspondencia.- Suscribir correspondencia postal, telegráfica o de cualquier otro género.

Librar certificaciones.- Librar relaciones valoradas y certificaciones de obras o servicios realizados.

Negociación colectiva.- Negociar y suscribir convenios colectivos de trabajo, cualquiera que sea su ámbito.

Relaciones laborales.- Abrir centros de trabajo, contratar, modificar, prorrogar, resolver y, en su caso, rescindir contratos laborales, fijando con el personal las condiciones económicas, de trabajo y de cualquier otra clase que estime convenientes. Suscribir los contratos laborales correspondientes. Incoar expedientes y adoptar medidas disciplinarias. Realizar, ante el Ministerio de Trabajo, dependencias de la Seguridad Social, Oficinas de Empleo, Sindicatos y demás Organismos, toda clase de trámites, actuaciones y diligencias, presentando y firmando cuantos escritos, instancias y documentos sean necesarios. Actuar ante la Inspección de Trabajo en cualquier expediente o procedimiento seguido por o ante la misma.

Procedimientos laborales.- Comparecer ante los Juzgados de lo Social, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencia Nacional, Tribunal Supremo o cualquier órgano administrativo o jurisdiccional en materia laboral. Celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella. Transigir cuestiones o diferencias, presentar instancias, documentos y escritos, como actor o demandado, apoderándole expresamente para absolver posiciones, ratificarse en estos últimos y en cuantas actuaciones y diligencias sea necesario este requisito, y cuantas otras actuaciones crea conveniente.

Urbanizar y parcelar fincas.- Urbanizar y parcelar fincas, solicitar la aprobación de planes parciales y polígonos de nueva construcción, parcelaciones y reparcelaciones y aceptarlas y, en general, intervenir en todas las actuaciones previstas por la Ley del Suelo y Ordenación Urbana y legislación complementaria y por las Ordenanzas Municipales. Ceder bienes inmuebles por cualquier título a fines urbanísticos. Hacer deslindes y amojonamientos, practicar agrupaciones, agregaciones, segregaciones y divisiones de fincas. Pedir inmatriculaciones, inscripciones de exceso y reducción de cabida, y rectificación de lindes, nuevas descripciones y toda clase de asientos registrales. Solicitar licencias de obra, hacer declaraciones de obra nueva, construir edificios en régimen de propiedad horizontal o en cualquier otro tipo de comunidad, fijar las cuotas de participación y redactar, en su caso, los estatutos y reglamentos. Dividir bienes comunes y aceptar adjudicaciones.

Derechos reales sobre bienes inmuebles.- Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas, usufructos, censos, servidumbres y toda clase de derechos reales sobre bienes inmuebles.

Arrendar inmuebles de terceros.- En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad, así como prorrogar, ceder modificar, denunciar, resolver, y en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder inmuebles en arrendamiento.- Ceder en arrendamiento toda clase de bienes inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad. Otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos. Desahuciar inquilinos, colonos y arrendatarios.

Arrendamiento Financiero (Leasing) Inmobiliario.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o

jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes inmuebles.

Compraventa de vehículos y muebles.- Comprar, vender, retraer, permutar y, por cualquier otro título, adquirir o enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes muebles (excepto la compra y venta de acciones de sociedades) y vehículos, sin excepción. Satisfacer o percibir, en su caso, el precio de las adquisiciones o enajenaciones. Constituir o aceptar los derechos reales de garantía y condiciones resolutorias expresas sobre dichos muebles o vehículos, y, en el supuesto de venta, aceptar cualquier clase de garantías que pudieran constituirse para afianzar el precio aplazado de las enajenaciones de los mencionados muebles o vehículos.

Determinar por sí mismo, libremente y sin restricción ni limitación alguna, las condiciones bajo las que deban realizarse las adquisiciones, enajenaciones y permutas de referencia, y, a los expresados fines, realizar ante las Jefaturas de Tráfico, Delegaciones de Hacienda, Ayuntamientos, Aduanas y demás Organismos públicos y privados, sin excepción, toda clase de trámites, formalidades y actos.

Arrendar vehículos y muebles de terceros.- En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder vehículos y muebles en arrendamiento.- Ceder en arrendamiento toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Arrendamiento Financiero (Leasing) Mobiliario.- Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes muebles.

Derechos reales sobre bienes muebles.- Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas mobiliarias, prendas, usufructos y toda clase de derechos reales sobre bienes muebles.

Compra de créditos y demás derechos incorporales.- Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos, y en las condiciones que estime conveniente, todo tipo de créditos y demás derechos incorporales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Venta de créditos y demás derechos incorporales.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar o transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes todo tipo de créditos y demás derechos incorporales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Constituir Sociedades.- Constituir sociedades civiles y mercantiles. Suscribir acciones, empréstitos y participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de acciones, empréstitos y participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos, y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la sociedad, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración, dirección y apoderados, determinando en cada caso las facultades, y nombrar Gerentes, miembros de los Órganos de Administración y demás cargos, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representantes de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Constituir Uniones Temporales de Empresas y otras asociaciones.- Constituir, prorrogar, modificar, transformar disolver y liquidar asociaciones, Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas, o Asociaciones de cualquier otro tipo. Suscribir participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la asociación, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración y dirección, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representante de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Representación ante Órganos de gobierno de Sociedades y otras Asociaciones.- Asistir y votar en las Juntas de Socios, ordinaria, extraordinarias o universales, ejercitando todos los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a la calidad de socio. Aprobar o impugnar, en su caso, los acuerdos sociales.

Asistir y votar en los Consejos de Administración, Comités o cualquier otro Órgano de Administración de Sociedades, Uniones Temporales de Empresas, Agrupaciones de Interés Económico o Asociaciones de cualquier otro tipo, aprobando o impugnando, en su caso, los acuerdos recaídos.

Desempeñar los cargos y comisiones para los que sea designado en los Órganos de Gobierno de Sociedades, Uniones Temporales de Empresas, Agrupaciones de Interés Económico o Asociaciones de cualquier otro tipo, ejercitando los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a los mismos.

Representación.- Representar a la poderdante en procedimientos, recursos, expedientes o reclamaciones, cualquiera que sea su naturaleza o cuantía ante el Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos y Mancomunidades, Juzgados, Tribunales, Fiscalías y, en general, ante cualquier otro órgano jurisdiccional, y, en ellos, instar, seguir y terminar, como actor, demandado o en cualquier otro concepto, toda clase de expedientes, actos de conciliación, juicios y procedimientos civiles, penales, administrativos, económico-administrativos, contencioso-administrativos, gubernativos y fiscales o tributarios de todos los grados, jurisdicciones o instancias. Elevar peticiones y ejercer acciones y excepciones en cualesquiera procedimientos, trámites y recursos, incluso el de casación y demás extraordinarios. Prestar, cuando se requiera, la ratificación personal y responder a interrogatorios de parte y, en general, realizar cuantas actuaciones judiciales y extrajudiciales sean complementarias del procedimiento de que se trate. Interponer, seguir y desistir de toda clase de recursos que procedan, contra acuerdos del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Diputaciones, Cabildos Insulares, Ayuntamientos y Mancomunidades o Corporaciones u Organismos, públicos o privados que, de cualquier modo, vulneren o puedan vulnerar los derechos de la poderdante, prestando cuantas declaraciones y otorgando cuantos documentos requiera el ejercicio de tales facultades. Comparecer ante entidades de todas clases, y ante ellos, firmar y seguir cuantos expedientes, escritos, instancias, solicitudes y documentos sean necesarios.

Transacción.- Transigir toda clase de asuntos y diferencias, y desistir de acciones y recursos, bajo las condiciones, pactos y obligaciones que considere procedentes. Se exceptúa la transacción que implique adquisición o enajenación de bienes inmuebles o derechos reales. Concordar, transigir y comprometer todos los créditos, derechos y acciones, controversias y diferencias.

Arbitraje.- Someter la resolución de toda clase de controversias y diferencias al juicio de los árbitros. Otorgar la escritura correspondiente designando los árbitros, fijando las cuestiones sometidas a su resolución en los términos y condiciones que estime convenientes. Aceptar el laudo que se dicte o interponer los recursos legales y, en general, realizar y otorgar cuanto permita la legislación vigente, en materia de arbitraje.

Apoderar a Abogados y Procuradores.- Otorgar poderes a Abogados y Procuradores, con las facultades de poder general para pleitos o procesalmente especiales que considere, con facultades incluso de sustitución, y revocar éstos cuando lo crea oportuno.

Aceptar el reconocimiento de deudas y dación en pago.- Aceptar los reconocimientos de deuda que se hagan por terceros y las garantías que se ofrezcan y constituyan, ya sean éstas de prenda con o sin desplazamiento, hipoteca o anticresis, o bien la adjudicación de bienes muebles o inmuebles, estableciendo, en todo caso, los pactos, cláusulas y condiciones que crea convenientes. Admitir en pago de deudas toda clase de bienes muebles, inmuebles y derechos por su valor en tasación o por el que libremente convenga y en las condiciones que estime convenientes.

Asistencia a Juntas de acreedores.- Intervenir en representación de la sociedad ejercitando todos sus derechos en los concursos de sus deudores regulados por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y, en especial, designar, en el caso de que la misma sociedad sea designada administrador concursal por el tercio de acreedores, al profesional que reúna las condiciones legales para su nombramiento por el Juez del concurso, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley, y adherirse a las propuestas de convenio y asistir, con voz y voto, a las juntas de acreedores de los concursos, aceptando o rechazando la propuesta de convenio y las garantías ofrecidas en seguridad de créditos, de acuerdo con los artículos 103, 108, 121 y concordantes de la misma Ley y participar en la ejecución del convenio y, en su caso, en la liquidación concursal. En general, para todo lo expuesto, ejercitar las acciones y derechos que le asistan así como las facultades concedidas a los acreedores por la Ley.

Instar actas notariales.- Instar actas notariales de todas clases. Promover expedientes de dominio, de reanudación de tracto, de liberación de cargas y actos de notoriedad. Hacer, aceptar y contestar notificaciones y requerimientos notariales. Formalizar escrituras sobre aclaraciones, rectificaciones o subsanación de errores.

Declaraciones tributarias.- Firmar declaraciones, liquidaciones, relaciones o cualquier otro impreso de naturaleza fiscal o tributaria.

Comprar valores mobiliarios.- Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Justificar su adquisición y tenencia y recibirlos. Hacer declaraciones y presentar declaraciones.

Vender valores mobiliarios .-Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Convertirlos, canjearlos y entregarlos, hacer declaraciones y presentar reclamaciones.

Compra de Acciones propias.- Con cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y dentro de los límites y condiciones fijados por la Junta General que lo haya autorizado, comprar y en cualquier otra forma adquirir, al contado o a plazos, acciones propias de la Sociedad poderdante.

Venta de Acciones propias.- Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, acciones propias de la Sociedad poderdante.

Avalar y afianzar a terceros.- Avalar y afianzar a terceros y a tales efectos prestar, en nombre de la Sociedad poderdante, todo tipo de garantías, incluidas las hipotecarias y pignoraticias.

Compra de inmuebles.- Comprar, retraer y, por cualquier otro título, adquirir, pura o condicionalmente, con precio aplazado, (representado o no por letras de cambio), confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Dar y cancelar las garantías reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso hipoteca que grave el bien adquirido y condición resolutoria expresa, o cualquier combinación de estas u otras garantías. Establecer, respecto a las garantías ofrecidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador, aceptar, modificar y ejercitar opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de unidades inmobiliarias.- Vender, permutar y por cualquier otro título enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Aceptar las garantías personales y reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso prenda, hipoteca y condición resolutoria expresa, o cualquiera combinación de estas u otras garantías. Cobrar el precio aplazado, otorgar carta de pago y cancelar dichas garantías. Establecer, respecto a las garantías recibidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador. Conceder, modificar y renunciar a opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de promociones inmobiliarias.- Vender viviendas, locales de negocio, oficinas, trasteros, aparcamientos y cualquier otra unidad inmobiliaria, con fijación de precios, forma de pago, e intereses, en su caso, que estime convenientes.

Sustitución de poderes.- Sustituir las anteriores facultades, total o parcialmente, a favor de las personas que estime conveniente. Limitar, restringir o modificar el contenido de cada una de dichas facultades, en los casos y forma que estime necesario. Revocar los poderes conferidos, cualquiera que haya sido la persona u órgano social que los haya otorgado, incluso si hubieran sido dados por el Consejo de Administración o por los Administradores o por la Comisión Ejecutiva, en su caso, conservando el apoderado todas y cada una de las facultades que sustituya.

En relación a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, según la descripción anterior, puede con su sola firma:

- vender y comprar acciones propias
- comprar y vender valores mobiliarios

B) Al consejero y Vicesecretario, D. Felipe Bernabé García Pérez, en su calidad de Secretario General, le han sido otorgados los siguientes poderes (no delegación de facultades):

Facultades que puede ejercer con su sola firma:

- Representación en apertura de plicas
- Suministro de agua, electricidad y teléfono
- Licencias de comercio exterior
- Recibir correspondencia
- Suscribir correspondencia
- Arrendar inmuebles de terceros
- Derechos reales sobre bienes muebles

- Constituir Sociedades
- Constituir Uniones Temporales de Empresas y otras asociaciones
- Representación ante órganos de gobierno de Sociedades y otras Asociaciones
- Representación
- Transacción
- Arbitraje
- Apoderar a abogados y procuradores
- Aceptar el reconocimiento de deudas y dación en pago
- Asistencia a juntas de acreedores
- Instar actas notariales
- Declaraciones tributarias

Facultades que puede ejercer con la firma conjunta de otro apoderado que las tenga conferidas:

- Comprar y contratar
- Seguros
- Derechos reales sobre bienes inmuebles
- Ceder inmuebles en arrendamientos
- Arrendamiento financiero (leasing) inmobiliario
- Compraventa de vehículos y muebles
- Arrendar vehículos y muebles de terceros
- Ceder vehículos y muebles en arrendamiento
- Arrendamiento financiero (leasing) mobiliario

**Información de los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información (art. 61 bis 4, c, 4º LMV).**

No existen.

**Información de los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición (art. 61 bis 4,c,5º LMV).**

La sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y altos directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

a) Decisión unilateral de la empresa.
b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
c) Fallecimiento o invalidez permanente.
d) Otras causas de incapacitación física o legal.
e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales
f) Cese, una vez cumplidos los 60, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
g) Cese, una vez cumplidos los 65, por decisión unilateral del directivo.

Posteriormente, la sociedad ha reconocido a otros altos directivos, con motivo de su contratación, una indemnización que cubre exclusivamente la extinción de la relación laboral por decisión unilateral de la empresa, antes de que haya transcurrido un período mínimo de permanencia en la misma por parte de los directivos afectados. Una cláusula de esa naturaleza se contiene también en el contrato suscrito, previo acuerdo del Consejo de Administración, con el Presidente y Consejero Delegado.

# INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2012

437 FCC, CONCENTRADA EN SUS NEGOCIOS ESTRATÉGICOS
437 LA VISIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO
442 PRESENCIA DEL GRUPO FCC
- 441 Principales magnitudes del Grupo FCC

442 QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI
- 442 Una visión de futuro
- 443 Servicios: Diversificación
- 446 Agua: Vanguardia
- 449 Infraestructuras: Internacionalización

455 NUESTRA VISIÓN Y ACCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE
457 COMPORTAMIENTO EJEMPLAR
- 458 1. Calidad en la gestión y gobierno responsable
- 462 2. Personas de FCC
- 478 3. Los principios éticos de FCC en la cadena de compras y suministros

480 SERVICIOS INTELIGENTES
- 480 1. Ciudades sostenibles
- 484 2. La innovación en el Grupo FCC
- 488 3. El Grupo FCC frente al cambio climático
- 497 4. Gestión medioambiental del Grupo FCC

509 CONEXIÓN CIUDADANA
- 509 1. Plataforma de diálogo con las ciudades
- 510 2. Compromiso social como estrategia en el Grupo FCC
- 513 3. Voluntariado corporativo
- 515 4. Interacción con los grupos de interés

521 INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GRUPO FCC
525 CÓMO SE HA ELABORADO EL INFORME
528 INFORME DE VERIFICACIÓN

# FCC, CONCENTRADA EN SUS NEGOCIOS ESTRATÉGICOS

El Grupo FCC es un grupo de empresas de servicios ciudadanos, referente en el mercado español, diversificado e internacional que, de acuerdo con su misión y visión, contribuye a crear para los ciudadanos entornos que posibilitan una vida más fácil, cómoda y saludable; en definitiva, responde al deseo colectivo de un desarrollo más sostenible.

La orientación de la compañía hacia los ciudadanos y las comunidades sostenibles emana de sus principios, actitudes, y valores corporativos, que impregnan su estrategia en responsabilidad corporativa, definida por la alta dirección de la compañía y aprobada por su Consejo de Administración.

Durante más de un centenar de años, la contribución de la compañía a la creación de valor en las comunidades a las que sirve, se apoya en el compromiso de sus accionistas y de su Consejo de Administración, en su amplia experiencia y capacidades técnicas, en la gestión eficiente de los recursos y en el desempeño de sus profesionales.

Pensando en el futuro, el Grupo FCC va a concentrar sus esfuerzos en sus negocios esenciales, es decir, los vinculados a los servicios urbanos y medioambientales, los relativos a construcción e infraestructuras y los enmarcados en la gestión integral del agua. Junto al saneamiento del balance y de la deuda, el Grupo FCC afronta una estrategia de fortalecimiento y cultura directiva más global, más internacional y ágil, y de esta manera, poder seguir cumpliendo con su misión y respondiendo a las expectativas de los accionistas.

El Grupo entiende que la implantación de una cultura de desarrollo sostenible en todas sus áreas de negocio, promueve políticas de responsabilidad corporativa que nacen en la alta dirección y que marcan el día a día de los profesionales del Grupo FCC. Los valores renovados del grupo se basan en cuatro principios corporativos que guían la actividad de la compañía y el quehacer diario de todos los empleados: integridad, eficiencia, proximidad, y hacer las cosas bien.

# LA VISIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO

**Recientemente el Grupo FCC ha realizado cambios importantes en la organización y un reenfoque de estrategia. ¿Qué mensaje quiere trasladar a los accionistas de la compañía?**

Hemos abierto una etapa de renovación en FCC.

En los negocios, vamos a concentrar nuestros esfuerzos en los sectores estratégicos para FCC a lo largo de su historia: servicios medioambientales, construcción y gestión integral del agua. El claim del grupo, "Servicios Ciudadanos", sintetiza muy bien cuál es nuestra vocación: contribuir al desarrollo sostenible de los países en los que operamos, fundamentalmente en los núcleos urbanos o en la conexión entre ellos.

Nuestro plan estratégico tiene como prioridad la reducción del endeudamiento, básicamente mediante desinversiones, y la mejora en la generación de caja. De esta

manera aseguraremos la estabilidad financiera, mejoraremos los márgenes de rentabilidad y recuperaremos en cuanto sea posible la retribución al accionista.

En el capítulo de los recursos humanos estamos impulsando una nueva cultura global, con el fin de disponer de gestores capaces de operar en cualquier mercado con la misma eficacia que en sus países de origen. También estamos afrontando una reorganización que encauce el talento joven, identifique a las personas con mayor potencial y diseñe planes de formación ajustados a las necesidades de desarrollo de los negocios, especialmente en el ámbito internacional.

**¿Qué oportunidades surgen de esta concentración en actividades estratégicas en FCC y cómo encajan con la estrategia de sostenibilidad de la compañía?**

FCC tiene una gran experiencia en el ámbito de los servicios que son imprescindibles para asegurar la sostenibilidad de las ciudades. No hay que olvidar que la Unión Europea considera los residuos como un recurso del mismo nivel que el agua y la energía. Los servicios medioambientales y la gestión del ciclo integral del agua constituyen la columna vertebral de las actividades empresariales del Grupo FCC. En ellas hemos aplicado siempre políticas de innovación que tienen una repercusión directa en la calidad medioambiental de los núcleos urbanos. Quiero poner un ejemplo para que se visualice nuestro compromiso: en Madrid y Barcelona están circulando los camiones de recogida de basura más eficientes del mundo en términos de consumo de energía y emisiones de $CO_2$ por tonelada transportada.

**En un contexto económico difícil que obliga a llevar a cabo una reducción en los recursos destinados a determinados proyectos empresariales, ¿qué cuestiones destacaría de los avances realizados en la compañía en el último periodo?**

Es destacable, entre otros muchos aspectos que demuestran el compromiso socialmente responsable de FCC, nuestro empeño en reforzar el marco ético en el ámbito de nuestros negocios.

Durante los últimos dos años se han desplegado herramientas como el modelo de gestión del Código etico y de prevención y respuesta ante delitos para contribuir a la correcta actuación de nuestros empleados en todo el mundo.

El ajuste de nuestro sistema de integridad a las Federal Sentencing Guidelines americanas supone una referencia no sólo para nuestro sector, pues diversas compañías, instituciones o escuelas de negocio también han valorado muy positivamente nuestra experiencia.

En FCC tenemos muy claro que debemos ejercer nuestras actividades con la debida diligencia y esto supone la asunción de responsabilidades al más alto nivel. De esta manera, minimizamos los riesgos y a su vez generamos la confianza en nuestro buen hacer en grupos de interés esenciales para nosotros, como los accionistas, administraciones públicas y empleados.

Vamos a reforzar el concepto de accountability, de tal forma que los gestores de los negocios tengan una responsabilidad integral sobre las actividades que realizan, una responsabilidad que es financiera, económica, medioambiental y social.

**El hilo conductor de la estrategia de responsabilidad corporativa es la conexión del negocio con las necesidades y tendencias de las ciudades, ¿qué rol pretende desempeñar FCC en las ciudades del futuro?**

En un hecho objetivo que en las ciudades ya se concentra la mayor parte de la población mundial. Para el Grupo FCC, la prioridad es diseñar actividades y servicios que den respuestas concretas a las necesidades presentes y futuras de las comunidades urbanas. En FCC queremos interpretar, desde el punto de vista de nuestros negocios, los cambios que están propiciando los escenarios energéticos, sociales y demográficos que se están perfilando en este nuevo siglo. Para ello, hemos establecido canales de comunicación en algunas de las ciudades donde prestamos nuestros servicios para que los ciudadanos sean los principales aliados en este gran intento. Este proyecto, que llamamos radar sostenible, nos permite promover acciones que mejoran el desarrollo de las ciudades, involucrando a los ciudadanos en el desarrollo de soluciones innovadoras.

También estamos impulsando la estrategia de Servicios Inteligentes. Nuestra visión es que cada uno de los servicios que prestamos debe contribuir a la sostenibilidad. Este objetivo requiere un diálogo abierto con las administraciones públicas y los ciudadanos, de tal forma que alcancemos un equilibrio entre el consumo de recursos, la calidad de los servicios y la rentabilidad de las actividades empresariales.

**Otro de los pilares de su estrategia de sostenibilidad es la lucha contra el cambio climático. ¿Cómo afronta FCC este reto?**

La creación de la Comisión de Cambio Climático en el Grupo FCC muestra el interés

y la importancia que para la compañía representa este desafío global. Con nuestra estrategia entendemos que la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, además de generar efectos beneficiosos para la población, ofrecerá oportunidades para nuevos servicios y productos. Somos conscientes que cada negocio de FCC tiene impactos diferentes en el cambio climático; por tanto, las estrategias de mitigación están específicamente diseñadas para reducir emisiones en cada actividad y aminorar las que generan terceros desde el uso y disfrute de los servicios ofrecidos por FCC.

Entre las acciones del Grupo frente al reto del cambio climático caben destacar entre otras, la sustitución de combustibles fósiles por otros alternativos como biomasa, la eficiencia energética, la gestión de flotas, la captación de biogás en vertederos, o la innovación en el desarrollo de biocombustibles, construcción bioclimática e infraestructuras resistentes a los cambios del clima..

También desde la Comisión se han adelantado trabajos y acciones dirigidas a la generación de nuevas líneas de negocio que ayuden a la mitigación de emisiones en las comunidades urbanas donde operamos.

**Hemos dejado atrás un año complejo desde el punto de vista macroeconómico. ¿Cómo ha vivido FCC el 2012 y cuáles son las expectativas para los próximos años?**

Durante 2012, la gestión del Grupo se ha visto dificultada por un contexto económico internacional de incertidumbre, especialmente en cuanto a la capacidad de la zona euro para superar la crisis que se manifestó hace ya cinco años. Una de nuestras mayores preocupaciones es el fuerte incremento del desempleo que se ha registrado en algunos de los países en los que estamos presentes, en particular en España. Globalmente hemos realizado un gran esfuerzo para mantener el nivel de empleo, o hacer las reducciones de plantilla que son imprescindibles para ajustar los recursos a las condiciones de los mercados en los que operamos, algunos de los cuales, como el Cemento y la Construcción en España, han tenido caídas acumuladas superiores a dos tercios del total.

Nuestro empeño durante los próximos meses será reforzar nuestras principales líneas estratégicas: un enfoque más global, saneamiento de la deuda, políticas de eficiencia y defensa de nuestra forma de hacer negocios, que no es otra que la de ser cercano a las necesidades de otras personas y en armonía con el entorno natural.

Es evidente que vamos a tener que seguir con políticas de ajuste con el fin de asegurar la sostenibilidad de nuestras actividades empresariales en el corto, en el medio y en el largo plazo. El Plan Estratégico en marcha tiene como objetivo recuperar cuanto antes los retornos para todos los grupos de interés. Lo estamos ejecutando con una gran determinación y contamos con el compromiso de los accionistas, de los empleados, de los sindicatos, de los proveedores y de la comunidad financiera.

Juan Béjar Ochoa
Vicepresidente y Consejero Delegado de FCC

# RSC PRESENCIA DEL GRUPO FCC

**Liderazgo del Grupo FCC**

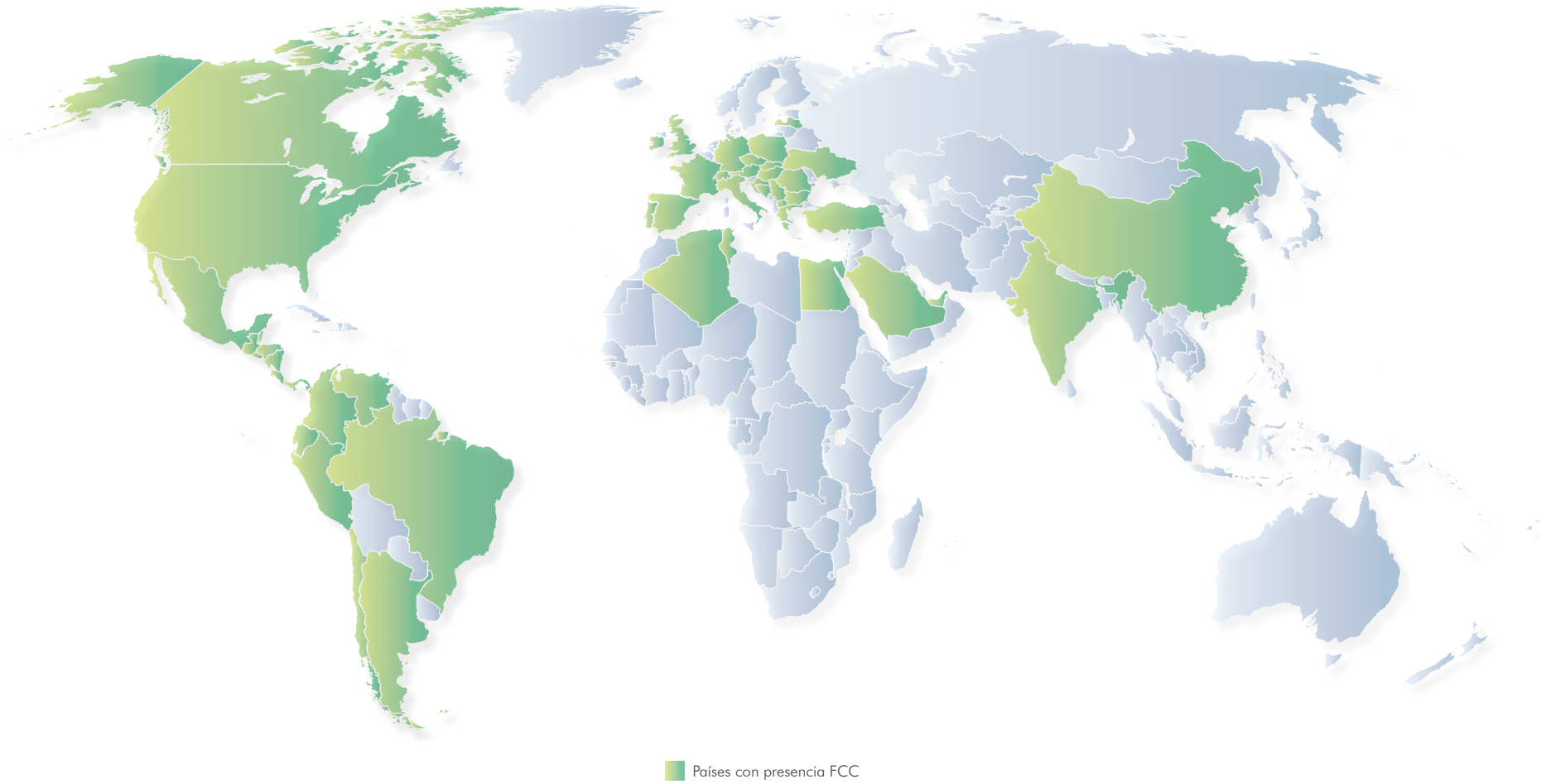

# PRINCIPALES MAGNITUDES DEL GRUPO FCC RSC

| | Ingresos en 2012 (M€) | Var./2011 (%) | EBITDA 2012 (M€) | Var./2011 (%) |
|---|---|---|---|---|
| Servicios Medioamientales | 3.821,80 | 2,30 | 683,4 | -2,1 |
| Construcción | 6.148,40 | -8,0 | (91,2) | -130,0 |
| Cemento | 653,7 | -12,9 | 69,8 | -54,7 |
| Versia | 570 | -25,7 | 59,4 | -48,3 |
| Corporación y ajustes * | (41,7) | -3,3 | 32,0 | n.a. |
| Total | 11.152,20 | -6,3 | 753,4 | -40,0 |

* En 2012 Corporación y ajustes incluye la financiación, entre otras, de la participación en el capital del Globalvía, FCC Energía y la reclasificación de la deuda de adquisición de Servicios Medioambientales.

**Ebitda por áreas**
(ajustado por Construcción)

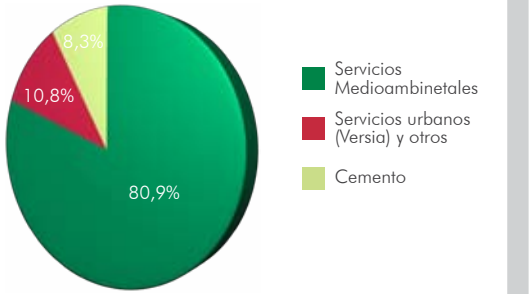


**% ingresos por área geográfica**

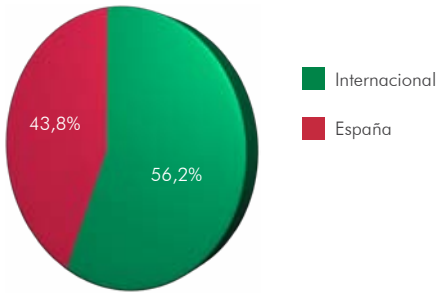


**% ingresos internacional por áreas geográficas**

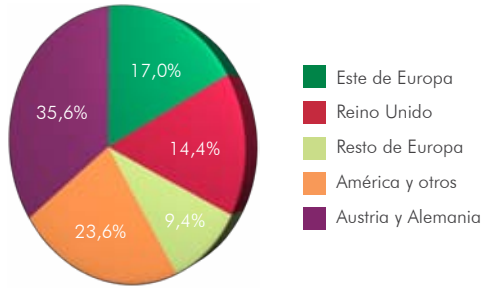

# RSC QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI

En las próximas décadas el número de habitantes del Planeta se incrementará significativamente y además, la población, como ha venido haciendo a lo largo del último siglo, continuará concentrándose en las ciudades, especialmente en los países emergentes o en desarrollo. Ambos fenómenos provocarán una creciente presión sobre las infraestructuras y los servicios básicos que las poblaciones urbanas necesitan, especialmente en los ámbitos del transporte, la distribución de agua, el saneamiento y la gestión de residuos. Para dar solución a estas y otras cuestiones que surgen en el desarrollo y crecimiento normal de una ciudad, FCC contribuye con sus servicios a la creación de comunidades sostenibles de forma respetuosa con el entorno y las personas.

## UNA VISIÓN DE FUTURO

El Grupo FCC pretende entender mejor y conectar con las necesidades reales de los ciudadanos; crear nuevas capacidades que permitan diseñar mejores soluciones sostenibles y fortalecer la organización para responder mejor, más rápido y coherentemente a los retos que exigen la transformación de los núcleos urbanos en todo el mundo.

La actividad de la compañía y el quehacer diario de todos los empleados y los servicios que presta se basan en los valores de la integridad, la eficiencia, la proximidad, y el hacer las cosas bien.

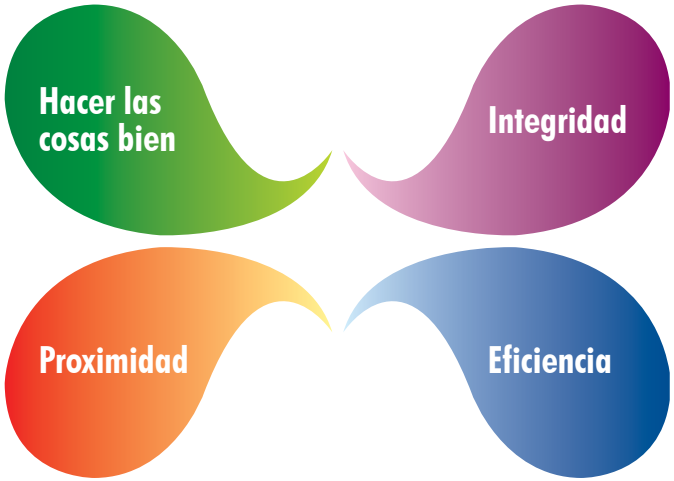


La **eficiencia** la lleva a cabo optimizando los recursos de los que dispone para maximizar su rendimiento en el aspecto económico, social y ambiental de cada una de las actividades. El principio de **integridad** va más allá del cumplimiento de los compromisos de los profesionales y de la compañía. Es la contribución de FCC para lograr una sociedad equilibrada y próspera, con honestidad y transparencia, allá donde la compañía opere. La **proximidad** con sus grupos de interés, permite a FCC dar respuesta a sus expectativas con mayor entendimiento y, por último, el **hacer las cosas bien** es un valor que ha acompañado a la compañía desde sus inicios, y entiende necesaria para el éxito.

Aunque en lo que al contexto económico se refiere, 2012 haya seguido estando marcado por una fuerte crisis económica y contención presupuestaria en el ámbito público, la fortaleza y diversificación de las diferentes líneas de negocio han permitido que los ingresos internacionales mantengan un peso dominante y vuelvan a registrar un nuevo máximo al aportar el 56% en el conjunto del ejercicio. En este sentido es importante resaltar que en términos interanuales la actividad desarrollada, excluidas España y Centro-Este Europa en la actividad de construcción, se ha incrementado en 8,2% puntos porcentuales; lo que se enmarca dentro del objetivo renovado de internacionalización selectiva y rentable del Grupo.

Esta diversificación y expansión internacional hace que el objetivo de FCC sea convertirse en un grupo empresarial de servicios ciudadanos cada vez más global que vaya adaptándose a las necesidades de las ciudades. Para ello, la estrategia de grupo tiene diferentes enfoques para cada una de las áreas de actividad en las que opera la compañía: Infraestructuras, Servicios y Agua.

El significado de Servicios Ciudadanos engloba el compromiso de FCC por integrar en su estrategia de negocio el desarrollo sostenible y la responsabilidad corporativa, factores imprescindibles para la prosperidad de las sociedades en las próximas décadas. El Grupo es una compañía pionera en el desarrollo de un modelo de ciudad sostenible global y ayuda a las sociedades a crecer y a desarrollarse desde todos sus ámbitos de la actividad, las 24 horas del día, desde la prestación de servicios a la comunidad y el desarrollo de obras de infraestructura, hasta el impulso de medidas innovadoras para el desarrollo de energías alternativas.

## SERVICIOS: DIVERSIFICACIÓN

La actividad de Servicios engloba servicios medioambientales y ciudadanos.
Con una presencia sólida en el Reino Unido, la línea de servicios de FCC se encuentra en proceso de expansión desde Austria y la República Checa hacia los países del centro de Europa. La estrategia llevada a cabo en este área se basa en un crecimiento ordenado y sistemático. Dentro del área de servicios, el 40 % de la facturación de 2012 procede ya de mercados internacionales.

# MANTENEMOS LIMPIA LA CIUDAD PARA TI

### PRESENTES EN 5.000 MUNICIPIOS CONTRIBUYENDO A LA SOSTENIBILIDAD COTIDIANA.

# RSC QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI. Servicios.

## PERFIL Y ESTRATEGIA DE NEGOCIO

FCC Medio Ambiente es una de las empresas de servicios medioambientales más grandes del mundo, prestando servicios a través de las filiales: FCC Medio Ambiente, FCC Environment (UK) y A.S.A.

Los servicios de saneamiento urbano prestados son principalmente la recolección de residuos, la limpieza viaria, el transporte y tratamiento de residuos urbanos y el mantenimiento y conservación de parques y jardines.

El Grupo FCC es líder en este sector en España y es uno de los mayores operadores en Latinoamérica (a través de Proactiva Medio Ambiente), Reino Unido, Austria, Portugal, Egipto y en países de Europa del Este: República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Serbia. Presta servicio a más de 72 millones de ciudadanos.

Por otro lado, dentro de los servicios medioambientales ofrecidos por el Grupo, está FCC Ámbito que presta servicios en el ámbito de la gestión integral de residuos industriales, limpiezas industriales, descontaminación de suelos e intervenciones exteriores en caso de accidentes, derrames, vertidos, etc.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A continuación se presenta un resumen de los principales premios y reconocimientos que ha recibido FCC Servicios durante el 2012:

| Empresa | Premio/Reconocimento | Descripción |
|---|---|---|
| FCC Medio Ambiente España | Premio de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos | Premio por el artículo técnico "Diagnostico de Zonas verdes para la Agenda local 21" |
| | Premio Bioenergía de Ategrus | Premio a la mejor innovación por su proyecto de implantación de una central de micro cogeneración para la valorización del biogás en el vertedero de rechazos del Complejo Medioambiental del Barbanza, ubicada en Lousame, provincia de A Coruña. |
| .A.S.A. | Business Superbrands 2012 | El programa Superbrands de los negocios en el sector empresarial (B2B) premia a las mejores marcas del mercado que sirven a sus socios dentro del sector empresarial |
| | Trophy of Excellence | Premio por la permanencia en los 3 primeros puestos, en función del volumen de negocios con respecto al año anterior. Lo concede la Cámara de Comercio e Industria del Condado de Arad (Rumania). |
| | Energy Conscious Company 2012 | Participación en el "Programa Virtual Power Plant" que tiene como objetivo publicar los logros de eficiencia energética de las empresas adheridas al programa. Concedido por la Cámara de Comercio e Industria del Condado de Arad (Rumania). |

## CERTIFICACIONES CON LAS QUE CUENTA FCC SERVICIOS

A continuación se indican las certificaciones que posee la organización por área de gestión y % de área certificada:

| Empresa | Áreas de gestión | Certificación | Alcance (% cifra de negocio) |
|---|---|---|---|
| FCC Medio Ambiente España | Calidad<br>Medio Ambiente | ISO 9001<br>ISO 14001 | 86,5 %<br>85,5 % |
| FCC Ámbito | Calidad<br>Medio Ambiente | ISO 9001<br>ISO 14001 | 80,3%<br>44,4% |
| .A.S.A. | Calidad<br>Medio Ambiente | ISO 9001<br>ISO 14001 | 98%<br>98% |
| FCC Environment (UK) | Calidad<br>Medio Ambiente | ISO 9001<br>Carbon Trust Standard<br>ISO 14001 | 13%<br>100%<br>84% |

## VISIÓN DE FUTURO

El área de Servicios Medioambientales, consciente de ser parte de las soluciones de muchos de los problemas que se plantean en las ciudades de hoy en día, seguirá diseñando y desarrollando una oferta de servicios marcada por el principio de integridad corporativa con un componente de innovación tecnológica, capaz de:

- Mejorar la eficiencia energética de sus servicios y productos.
- Reducir las emisiones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Preservar los recursos hídricos y la biodiversidad.
- Optimizar la valorización de los residuos.
- Promover el desempeño de servicios inteligentes.
- Fomentar la proximidad y la conexión con los ciudadanos.

Todo ello se conseguirá a través del desarrollo de iniciativas que fomenten una mayor implicación de los equipos de colaboradores y refuercen un diálogo activo y permanente con los grupos de interés.

## HITOS 2012

- FCC Environment (UK) entrega los premios ABCD “Mas allá del deber”.
- FCC Environment (UK) colabora en un programa de voluntariado destinado a la reutilización de residuos en Harpenden (Reino Unido).
- A.S.A. en Gyál (Hungría) obtiene el título de “Empresa Preocupada por la Energía”.
- Marepa, empresa de FCC Ámbito, ha obtenido el primer certificado otorgado por AENOR para la destrucción de información confidencial.

## OBJETIVOS 2013

- Monitorizar el control y el seguimiento de la eficiencia energética de los servicios, y calcular la huella de carbono de los servicios prestados.
- Proyectos domésticos de reducción de emisiones (DOP en inglés).
- Apostar por las próximas convocatorias europeas para proyectos de demostración e investigación en acciones relacionadas con medio ambiente urbano, residuos y cambio climático.
- Implantar un modelo de participación para que los empleados a partir de su experiencia colaboren en el concepto y diseño de servicios ciudadanos.
- Implantación de acciones de mejora del clima laboral.

# RSC QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI. Agua.

## AGUA: VANGUARDIA

Aqualia es la empresa cabecera de FCC, uno de los mayores grupos europeos de servicios ciudadanos, para la gestión integral del agua. Aqualia ofrece al mercado todas las soluciones a las necesidades de las entidades y organismos públicos y privados, en todas las fases del ciclo integral del agua y para todos los usos, tanto humanos como agrícola o industrial. Su actividad principal es la gestión de Servicios Municipales del agua, situándose en poco tiempo como una marca de referencia en el sector.

# LLEVAMOS EL AGUA A TU COMUNIDAD

### ESPECIALISTAS EN POTABILIZACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS.

## PERFIL Y ESTRATEGIA DE NEGOCIO

Aqualia está posicionada en su sector como vanguardista, especializada y cohesionada, gracias a un equipo humano altamente especializado y comprometido, que busca permanentemente la mejora de la eficiencia en los procesos de producción y la optimización de los recursos. Esta manera de trabajar, que le ha permitido consolidar una posición de liderazgo en el mercado nacional, se materializa también en el mercado exterior con una estrategia definida para consolidar una ambiciosa pero prudente internacionalización. Aqualia mantiene una presencia estable en países de todo el mundo en donde actúa directamente o a través de sus empresas locales, filiales y participadas, como es el caso de SmVak filial de Aqualia que opera en Republica Checa.

El objetivo social de Aqualia es la obtención del agua, su adaptación al consumo humano según estrictos controles de calidad, distribución y tratamiento posterior, para devolverla a la naturaleza en cantidad y calidad adecuadas, haciendo un uso eficiente y sostenible de los recursos y materiales empleados en el proceso.

aqualia

SmVaK
Severomoravské vodovody a kanalizace Ostrava a.s.

# QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI. Agua. RSC



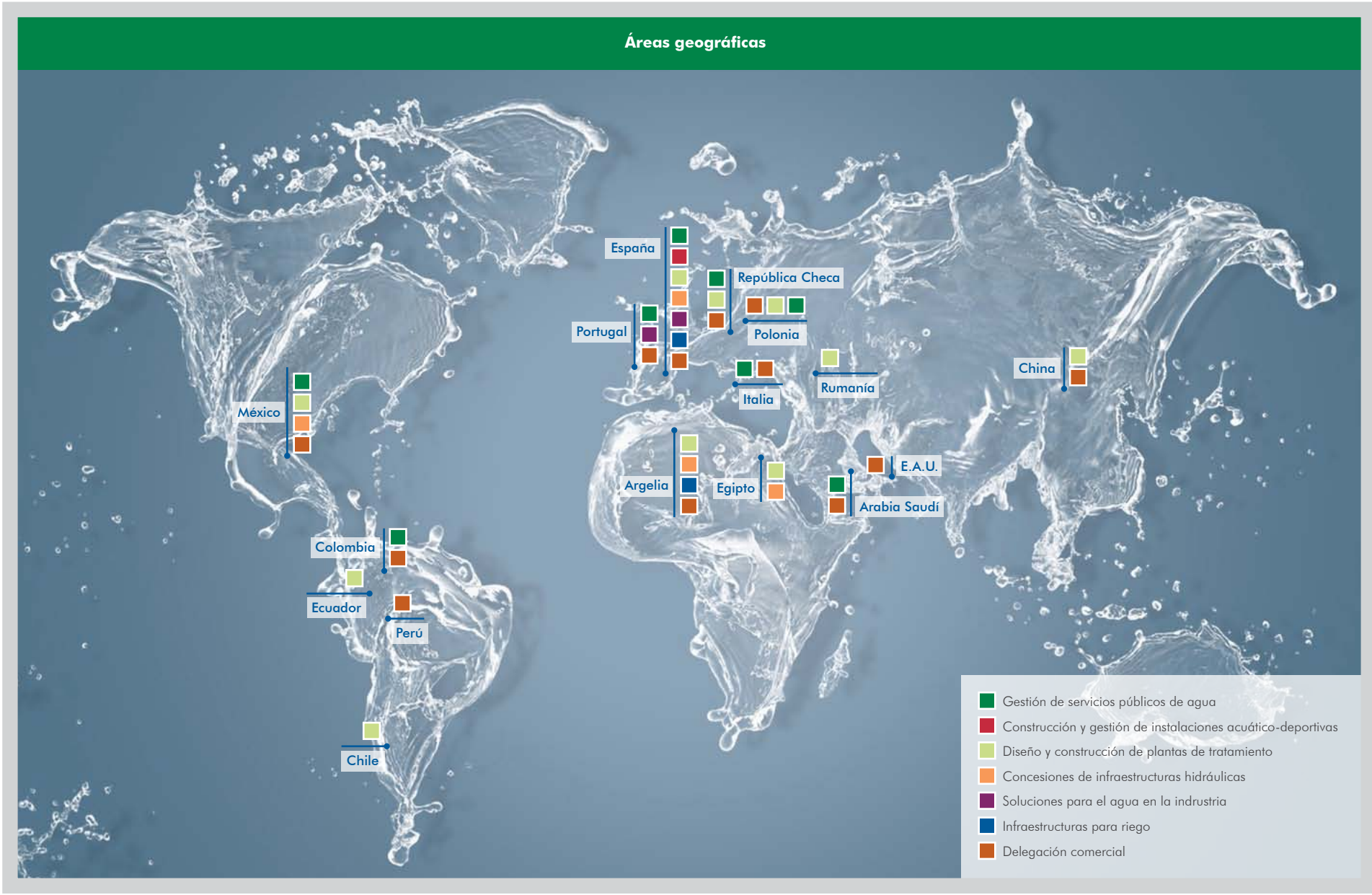

# RSC QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI. Agua.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

| Premio/Reconocimento | Descripción | Entidad otorgante |
|---|---|---|
| Water Deal of the year 2012 | Cierre financiero de la depuradora de El Realito (México) | Global Water Intelligence |
| MENA Market Leadership Award 2012 | Expansión de la compañía en Oriente Medio y Norte de África | Frost Sullivan |
| Latin American Water Deal of the year 2012 | Cierre financiero de la depuradora de El Realito | Euromoney's Project Finance Magazine |
| Premios de Energía y Medio Ambiente 2012 | Mejor Empresa con Proyección Internacional | Infoenviro |

**SmVak considerada entre las mejores empresas de gestión de aguas de Europa por la European Benchmarking Cooperation.**

## CERTIFICACIONES CON LAS QUE CUENTA AQUALIA

| Áreas de gestión | Certificación | Alcance (% cifra de negocio) |
|---|---|---|
| Calidad | ISO 9001 | 97,5 % |
| Medio Ambiente | ISO 14001 | 94,3 % |
| Prevención de Riesgos Laborales | OSHAS 18001 | 91,5% |
| Gestión I+D+I | UNE 166002 | Aqualia GIA y Aqualia Inf. |
| Seguridad de la Información | ISO 27001 | CAC* y Oficina Virtual de Aqualia GIA |
| Gestión Energética | ISO 50001 | 2,7 %de la producción de Aqualia GIA España |
| Gestión de laboratorios de ensayo | ISO 17025 | 5 laboratorios acreditados. |

*Centro de Atención al Cliente

## VISIÓN DE FUTURO

La sostenibilidad, especialmente en el ámbito ambiental, será la protagonista de los negocios en el siglo XXI. Actualmente, entre los grandes retos y riesgos globales se encuentra el problema del agua bajo diferentes ópticas: capacidad de suministro, acceso al agua potable, calidad de las aguas, control hidrológico bajo la amenaza del cambio climático, aumento del nivel del mar, etc.

Como respuesta a este desafío, la especialización del Grupo FCC en servicios como la gestión integral del agua, y su capacidad para aportar soluciones presenta una oportunidad de crecimiento mediante su participación en la creación de ciudades inteligentes.

**El Ayuntamiento de Santander, Aqualia y la Universidad de Cantabria impulsan el desarrollo de la ciudad de Santander como Smart City.**

## HITOS 2012

- Desarrollo de un nuevo portal web de Aqualia y de la filial Aqualia industrial.
- Aqualia ha desarrollando una sistemática de Certificación en Gestión Energética, que se va implantando instalación a instalación.
- Aqualia lidera el proyecto europeo ALL-GAS para obtener biocombustible con la depuración de aguas residuales.
- Nacimiento de InfoAqualia como servicio transparente y cercano al ciudadano.
- La compañía ha plasmado sus prioridades en materia de prevención de riesgos en el informe "Objetivos y Actuaciones de Seguridad y salud para 2012".

**Aqualia, primera empresa de servicio integral de aguas que ha hecho un análisis de huella de carbono de su actividad.**

## OBJETIVOS 2013

- Mejorar el sistema de gestión de clientes para ser más eficientes y evitar errores en la gestión de la información.
- Participación en programas europeos de trabajo para identificar y definir nuevos indicadores en el sector de agua.
- Concertar reuniones con proveedores para hacerlos partícipes del crecimiento de la compañía y favorecer la consecución de proyectos innovadores.
- Participar en grupo de trabajo con entes público/privados para la revisión de la Ley de aguas.

## INFRAESTRUCTURAS: INTERNACIONALIZACIÓN

La estrategia de la línea de Infraestructuras es expandirse internacionalmente para concentrarse en países con seguridad jurídica, solidez financiera y ambiciosos planes de desarrollo -como son Argelia, EEUU, Brasil o Emiratos Árabes Unidos-, para prestar servicios de movilidad en obras de infraestructura construidas por la compañía. Dentro del área Infraestructuras, el 68% y el 51% de la facturación de 2012 en Construcción y Cemento respectivamente procede ya de mercados internacionales.

# AYUDAMOS A CONSTRUIR TU PROGRESO

### MÁS DE 100 AÑOS CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES.

FCC Construcción

## PERFIL Y ESTRATEGIA DE NEGOCIO

FCC Construcción es la empresa que desarrolla la actividad constructora dentro del Grupo FCC, tanto en el mercado local de origen (España) como en el mercado global. Sus actividades abarcan todos los ámbitos de la construcción, y es un referente en la ejecución de obras civiles (carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, obras hidráulicas, obras marítimas) y obras de edificación (residencial y no residencial). Cuenta también con una probada experiencia en el desarrollo de proyectos en régimen de concesión y, además, dispone de un conjunto de empresas filiales dedicadas a actividades industriales afines al sector de la construcción (ingeniería, prefabricación, instalaciones, etc.).

FCC Construcción tiene asumido un firme compromiso con el desarrollo sostenible. No en vano fue la primera empresa constructora a nivel mundial en disponer de una memoria de sostenibilidad "in accordance" (2003-2004) conforme al Global Reporting Initiative, reflejo de su forma de gestionar los negocios. Entonces y ahora, no concibe el éxito empresarial sin una dimensión sostenible y ética del trabajo. FCC Construcción entiende la sostenibilidad como una necesidad para el éxito en su actividad e interioriza esta filosofía en todas sus actividades, personal y estrategias,alineándose con las directrices que marca su Comité de sostenibilidad.

FCC Construcción mantiene una presencia estable en países de todo el mundo en donde actúa directamente o a través de sus empresas locales, filiales y participadas, como es el caso de ALPINE, segunda empresa en construcción de infraestructuras en Austria y una de las primeras de Europa del Este.

# RSC QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI. Infraestructuras.

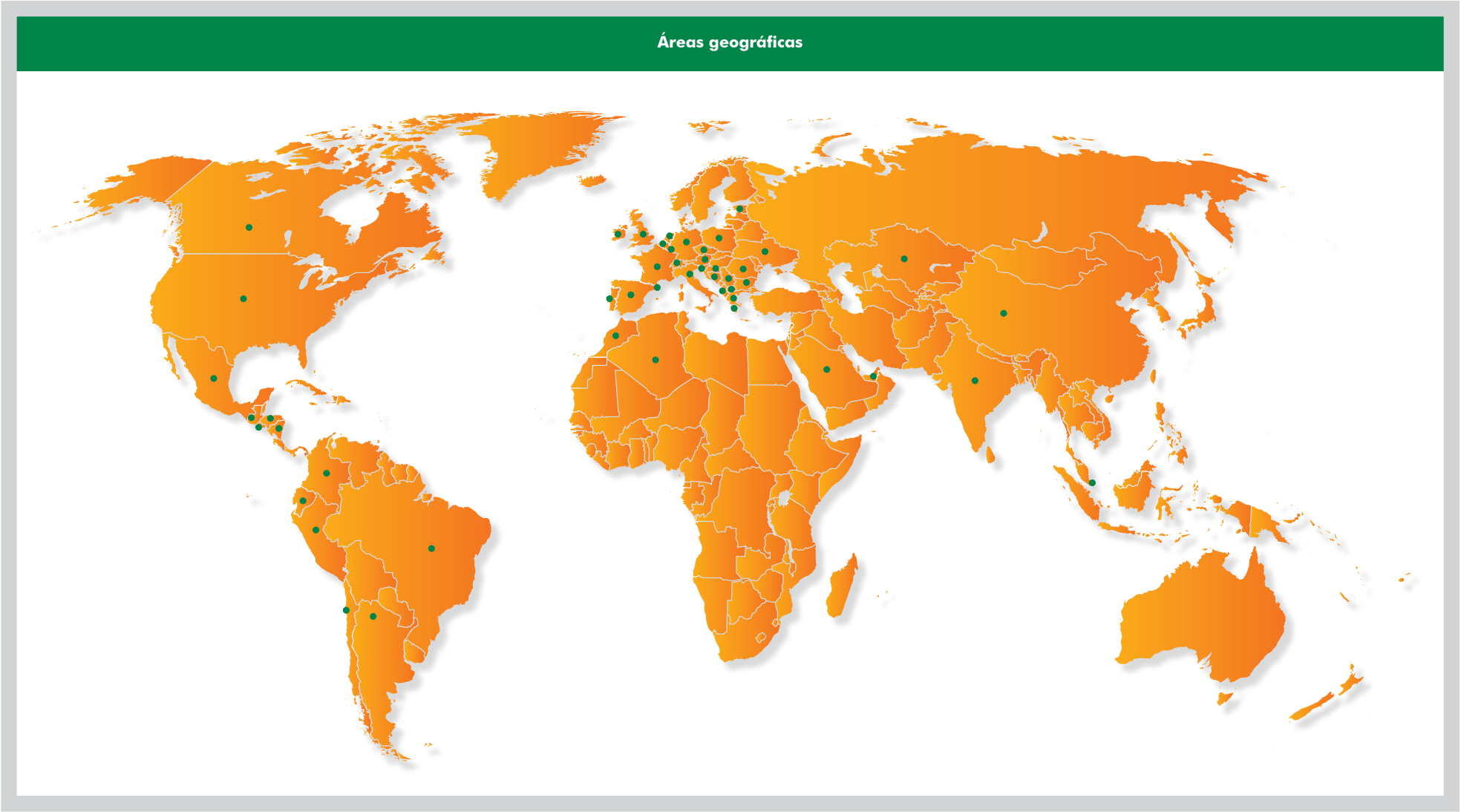

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

| Premio/Reconocimento | Motivo | Entidad otorgante |
|---|---|---|
| Mejor Proyecto de Integración Urbana | Tranvía de Zaragoza | Asociación Internacional del Transporte Público |
| Premio José Azas | Nuevo Puerto de Laredo | Demarcación de Cantabria del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. |
| Premios SOLID BAUTECH Internacional 2012 | Puente Beska sobre el Danubio (ALPINE) | Revista SOLID |
| Premios SOLID BAUTECH Innovación 2012 | Sala Multiusos de Salzburgo (ALPINE); | Revista SOLID |
| Premio de Calidad ARACO 2012 | Viaducto de Basarab en Bucarest | Asociación Rumana de Contratistas. |
| Premio al mejor contratista del mes de agosto 2012. | Prevención de riesgos laborales (ALPINE) | Vattenfall Europe Generation AG. |
| Premio accésit en la categoría de Gestión para el desarrollo sostenible. | Diseñar e implantar protocolo de medición de gases de efecto invernadero | Fundación Entorno |
| Premio a la mejor obra civil | M-50 en Dublín | Sociedad Irlandesa del Hormigón |
| Certificado Q sostenible | Actuaciones sostenibles en Zona I de Andalucia | Agencia de Acreditación Sostenible de Andalucia. |

## CERTIFICACIONES CON LAS QUE CUENTA FCC CONSTRUCCIÓN

| Áreas de gestión | Certificación | Alcance (% cifra de negocio) |
|---|---|---|
| Calidad | ISO 9001 | 82% total(99% en España) |
| Medio Ambiente | ISO 14001 | 78% (99% en España) |
| Gestión I+D+I | UNE 166003 | 24% total (78% en España) |
| Seguridad de la Información | ISO 27001 | 24% total (78% en España) |
| Gases de Efecto Invernadero | Verificación según ISO 14064 | 24% total (78% en España) |

## VISIÓN DE FUTURO

La utilización de la tecnología más adecuada para la realización de las obras supone una aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el actual mercado altamente competitivo. La tecnología más adecuada significa la más eficiente, la más eficaz, la más precisa y la de menor impacto, a un coste realizable.

Además del apartado de Construcción Sostenible, en el que la entidad apuesta y cree firmemente, FCC Construcción participa en la promoción de diversas iniciativas sectoriales europeas y nacionales relacionadas con la I+D+I, así como en el desarrollo de proyectos propios o en cooperación con otras áreas de negocio del Grupo FCC a nivel nacional e internacional. En este sentido, participa en proyectos colaborativos en consorcio, que permiten aprovechar las sinergias entre los distintos miembros y obtener como resultado una mayor transferencia de conocimientos.

## HITOS 2012

- Incremento de la cartera internacional y adjudicación de varios proyectos emblemáticos.
- Colaboración en varios grupos de trabajo donde se estudian y aprueban estándares internacionales sobre temática medioambiental en el ámbito de la construcción (Declaración de Sostenibilidad de ENCORD, CEN e ISO)
- Verificación, por segundo año consecutivo, del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y obtención del Certificado de AENOR "Medio Ambiente $CO_2$ verificado".
- Firma de convenio con la Universidad de Cantabria para la homologación del "Máster en Ciencias de la Construcción", impartido por profesionales de la Compañía.
- Potenciación de la formación e-learning y aplicación a personal internacional, mediante grados formativos a medida impartidos por profesionales de la Compañía.

**FCC Construcción, primera empresa española del sector que firma un acuerdo marco con la Federación Sindical Internacional.**

# RSC QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI. Infraestructuras.

## OBJETIVOS 2013

- Consolidar la diversificación geográfica de la cartera.
- Reducir los periodos de cobro.
- Consolidar la implantación a nivel internacional, en aquellos países con presencia estable, de los Sistemas de Gestión Medioambiental y Calidad y conseguir su certificación.
- Cualificar al personal propio como asesores para la evaluación de la sostenibilidad de edificios en estándares LEED y BREAM.
- Establecer un observatorio de sostenibilidad en colaboración con Universidades Públicas y un informe anual.
- Elaborar un catálogo de prácticas socialmente sostenibles para su difusión interna.
- Generalizar paulatinamente el empleo de aplicaciones informáticas comunes para la planificación y recogida de datos también en el Exterior.

**"En FCC apostamos firmemente por el futuro prometedor de la construcción sostenible"**

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

## PERFIL Y ESTRATEGIA DE NEGOCIO

El Grupo Cementos Portland Valderrivas es un grupo industrial con un elevado componente minero presente en todo el ciclo del negocio cementero, y está constituido por un gran número de sociedades de la que Cementos Portland Valderrivas, S.A. es la cabecera. El Grupo, fundado en 1903, tiene más de 100 años de historia y ha crecido de manera sostenida, atento a las necesidades cambiantes de la sociedad, teniendo presencia geográfica en España, Estados Unidos, Túnez, Reino Unido y Holanda.

"Cementos Porltand Valderrivas es consciente de que en este mundo globalizado las empresas tienen que asumir toda su responsabilidad. No basta con alcanzar una buena rentabilidad económica, sino que se debe ir más allá y plantear los rendimientos tomando en consideración la influencia de las actividades sobre todo lo que nos rodea, especialmente sobre las personas, la sociedad y el medio ambiente.

El compromiso con la sostenibilidad es tal que abarca todas las líneas de fabricación, productos finales y contratos de entrega, con una clara orientación de servicio a la sociedad y su desarrollo. Así, todas sus actividades de fabricación de cementos, hormigón, árido y morteros están amparadas bajo criterios de sostenibilidad.

## ÁREAS GEOGRÁFICAS

**Áreas geográficas. Centros de producción.**

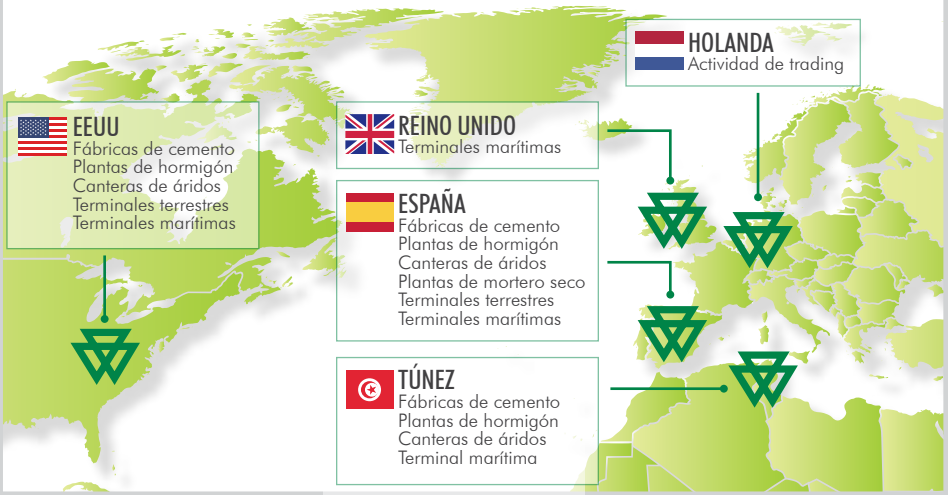


## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A continuación se presenta un resumen de los principales premios y reconocimientos que ha recibido Cementos Portland Valderrivas en la entrega de los Premios nacionales de Desarrollo Sostenible en Canteras y Graveras, otorgados por la Federación de Áridos, fallados en marzo de 2012:

| Premio/Reconocimento | Descripción |
|---|---|
| Primer premio en la categoría de restauración de cantera. | Cantera de Apario, Vizcaya. (Además, esta cantera ha recibido el Premio Especial de Medio Ambiente y ha sido seleccionada para participar en los Premios Europeos UEPG 2013). |
| Segundo premio en la categoría de restauración de canteras. | Cantera Peña de Lemona, Vizcaya. |
| Tercer premio en la categoría de restauración de graveras. | Gravera de Colomers, Gerona. |
| Primer premio en la categoría de buenas prácticas medioambientales en grandes empresas. | Cantera Coto de Nafarrondo, Vizcaya. |
| Primer premio en la categoría de buenas prácticas operacionales e iniciativas. | Cantera de Apario, Vizcaya. |
| Segundo premio en la categoría de seguridad. | Cantera Coto de Nafarrondo, Vizcaya. |
| Segundo premio en la categoría de buenas prácticas medioambientales en grandes empresas. | Cantera de Galdames, Vizcaya. |

## CERTIFICACIONES CON LAS QUE CUENTA CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

A continuación se indican las certificaciones que posee la organización por área de gestión y % de área certificada:

| Áreas de gestión | Certificación | Alcance (% cifra de negocio) |
|---|---|---|
| Medio Ambiente | ISO 14001 | 60% Global |
| Medio Ambiente | EMAS | 100% en España |
| Prevención de Riesgos Laborales | OSHAS 18001 | 65 % en España |
| Calidad | ISO 9001 | 86% Global |

# RSC QUÉ ES LO QUE FCC PUEDE HACER POR TI. Infraestructuras.

## VISIÓN DE FUTURO

El sector de la construcción está atravesando un momento crítico, el cual ha empujado al Grupo a apostar por el camino de la innovación y de la eficiencia, con el objetivo de mantener el liderazgo dentro del sector.

La crisis puede ser un escenario propicio para emprender y desarrollarse, siempre y cuando las empresas sean capaces de innovar, tanto en productos como en tecnologías de fabricación, diferenciándose de sus competidores. Por otro lado, en un mundo en el que cada vez hay menos fronteras, la internacionalización de los negocios permite abrir nuevos nichos de mercado en países emergentes con un gran potencial de desarrollo socioeconómico, donde en el sector de la construcción existe la necesidad real de nuevas tecnologías de fabricación de productos cementicios, a partir de los recursos naturales propios de los que dispongan.

## HITOS 2012

- Participación en el proyecto de consulta "Bitácora" con grupos de interés donde han participado más de 700 personas desde el año 2007.
- Impulso y comercialización de nuevos productos y tecnologías hacia Europa.
- Refinanciación de la deuda, de manera que se ha adecuado el calendario de pagos a la previsión de generación de recursos y se ha reducido considerablemente el endeudamiento bancario al haber diversificado las fuentes de financiación.
- Operación de canje entre GCPV y la compañía irlandesa de materiales de construcción CRH por la que el 98,75% del capital de Cementos Lemona se ha intercambiado por la participación del 26,38% de Corporación Uniland que no controlaba el Grupo
- La plantilla se ha reducido en 570 trabajadores en total mediante acuerdos con los principales sindicatos, como los alcanzados en los dos Expedientes de Regulación de Empleo de España, que han llevado a una reducción de 500 personas. La plantilla se ha recortado en 70 personas en EEUU.
- Ejecución del Plan NewVal, que flexibiliza la adaptación de GCPV a la caída de la demanda, y que ha contribuido a los resultados con el aumento de la eficiencia operativa en EE.UU., el redimensionamiento del negocio en España y la restructuración de la plantilla de los dos países.
- Elaboración del Plan Director para la Innovación 2012-1015, fruto del trabajo de más de 100 personas de todas las áreas de la organización

## OBJETIVOS 2013

| Líneas de actuación | Objetivos |
|---|---|
| 1. Compromiso y transparencia | Colaborar en el cumplimiento del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2012-2014 del Grupo FCC (en adelante (PDRC).<br>Implantar el sistema de gestión de Responsabilidad Social Corporativa/ Sostenibilidad del Grupo, siguiendo los estándares internacionales. |
| 2. Capital humano | Adecuación de la herramienta de Gestión de Desempeño a las necesidades actuales, manteniendo sus objetivos principales.<br>Plan Familia: Seguir atendiendo a familiares con discapacidad de empleados de nuestra compañía con el objetivo de incrementar sus recursos y oportunidades para integrarse social y laboralmente. |
| 3. Seguridad y salud laboral | Reducir el índice de frecuencia en un 9% en España y Túnez con respecto al resultado obtenido en 2012. |
| 4. Conexión con los grupos de interés | Llevar a cabo en 2013 las siguientes sesiones de consulta con grupos de interés:<br>- Reuniones de diálogo con representantes del entorno social de las fábricas de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Mataporquera (Cantabria), El Alto (Morata de Tajuña, Madrid) y Monjos (Barcelona).<br>- Sesión con proveedores planificada para trabajar con gestores de residuos y suministradores de combustibles alternativos obtenidos de residuos no peligrosos.<br>- Reunión de diálogo con analistas financieros.<br>- Reuniones con prescriptores dando continuidad a la iniciativa de innovación abierta.<br>- Sesiones de diálogo con clientes de las diferentes zonas geográficas de la actividad cemento en España.<br>- Realización de reuniones con los trabajadores del Grupo empleando las tecnologías de información y comunicación disponibles, foro intranet, video-oconferencia, teleconferencia, etc. tanto de España como de EEUU y Túnez. |
| 5. Participación y voluntariado | Alcanzar en 2013 un porcentaje de participación del 30% con respecto al total de la plantilla en España en la iniciativa del € solidario.<br>Superar en un 10% en 2013 los resultados alcanzados en 2012 en la Campaña de recogida de juguetes, ropa y alimentos (865 juguetes, 222 kg de ropa y 782 kg de alimentos). |
| 6. Fomento del medio ambiente | Consolidar en 2013 los siguientes porcentajes de sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos:<br>- 20% en el Grupo<br>- 20% en Cemento España<br>- 40% en Cemento EEUU<br>Alcanzar una superficie restaurada del 50% respecto de la superficie total afectada en las canteras y graveras del Grupo en España. |
| 7. Innovación | Alcanzar 2 millones de € de Ebitda entre la comercialización nacional e internacional de los nuevos productos y la venta de tecnología.<br>Liderar la innovación abierta a nivel nacional e internacional contactando con los prescriptores adecuados en un mínimo de cuatro países, comenzando por los productos ya comercializables: Ultraval, Microval y Rapidval. |

Servicios Ciudadanos

# NUESTRA VISIÓN Y ACCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

El Consejo de Administración del Grupo FCC aprobó en 2012 el III Plan Director de Responsabilidad Corporativa, que abarca hasta 2014. El balance de resultados frente a los objetivos establecidos, junto a un exhaustivo análisis de tendencias de las necesidades de las ciudades sostenibles del futuro y de los retos en materia de sostenibilidad de cada área de negocio del Grupo FCC, constituyen los asuntos materiales y la base que define la estrategia en responsabilidad corporativa de la compañía.

# RSC NUESTRA VISIÓN Y ACCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

El plan cuenta con tres ejes estratégicos, en torno a los que se articulan las líneas de acción definidas y que motivan la estructura del presente informe:

I. **Comportamiento ejemplar.** Los principios de integridad y el hacer las cosas bien son el origen del primer pilar del Plan Director. Se trata de posicionar al Grupo FCC como ejemplo de autenticidad en su compromiso y en su forma de hacer negocios. Para ello, uno de los primeros trabajos en esta línea ha sido el refuerzo del marco ético de la compañía, según el principio de la debida diligencia de las Federal Sentencing Guidelines norteamericanas para hacer frente a los principales desafíos a los que se enfrenta FCC con el objetivo de fomentar comportamientos ejemplares.

   El marco ético de la compañía, guía el comportamiento de FCC en todas sus actividades y en todos los niveles: cuidando la seguridad y la salud de los empleados, potenciando la igualdad y la diversidad, identificando áreas potenciales para la integración de colectivos con necesidades especiales y vulnerables, y extendiendo todos estos compromisos a comunidades, proveedores y contratistas.

II. **Servicios inteligentes.** El principio de eficiencia inspira a este pilar del Plan Director. Para hacer frente al reto de prestar servicios a ciudades con necesidades cambiantes, FCC se plantea un enfoque estratégico de la innovación dirigida a mitigar el cambio climático y a desarrollar capacidades para la adaptación de la compañía a nuevos escenarios en los entornos donde desarrolla sus actividades.

   La compañía ha desarrollado una estrategia de cambio climático cuyo garante de cumplimiento se sitúa en el máximo órgano de gobierno de la compañía, representado en la Comisión de Cambio Climático, que actúa como principal prescriptor dentro del Grupo en los aspectos relacionados con el cambio climático.

   Asimismo, FCC debe investigar cómo será el futuro sostenible de las ciudades, aportando su know-how para el diseño de servicios ciudadanos ecoeficientes.

III. **Conexión ciudadana.** Del principio de la proximidad a los ciudadanos emana el entendimiento de que la compañía puede y debe ser un catalizador para que los ciudadanos sean protagonistas de una ciudad sostenible. El Grupo FCC quiere promover hábitos sostenibles en las ciudades en las que opera, contando con el compromiso de las personas que forman parte de la compañía, permaneciendo en contacto con los grupos de interés implicados y en permanente consulta a prescriptores en mercados estratégicos.

   El objetivo de esta conexión ciudadana es vincular la gestión del Grupo FCC con las tendencias y necesidades de las comunidades del futuro. La complicidad entre el Grupo FCC y la ciudadanía para responder a los retos urbanos de este siglo, en base a las capacidades desarrolladas por la compañía y la implicación de los empleados, será el punto de partida para la promoción de hábitos sostenibles.

## RESPONSABILIDAD EN LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DIRECTOR 2012-2014

El Grupo FCC entiende que la implantación y desarrollo de la responsabilidad corporativa a lo largo de la organización requiere una estructura organizativa estable, impulsada por la alta dirección y comprometida con el desarrollo de las operaciones en las distintas actividades empresariales que componen el portafolio del Grupo FCC. La coordinación de las políticas corporativas y las que emanan de las áreas, divisiones y unidades de negocio se realiza a través de la Dirección de Responsabilidad Corporativa, dependiente de la Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa que a su vez pertenece al Comité de Dirección de FCC. Las políticas, planes directores, y los informes que detallan el grado de avance en las acciones impulsadas en la materia son presentados al Comité de Dirección y al Consejo de Administración para su supervisión, en línea con la responsabilidad asumida por este órgano en el ámbito de la responsabilidad corporativa.

Cada área de negocio dispone de sus propias líneas de actuación, donde se concretan en mayor medida las prioridades estratégicas de la compañía. Todas ellas quedan englobadas en el Plan Director del Grupo FCC, que fija nuevos objetivos para el periodo 2012-2014.

# COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

## FCC FOMENTA LA INTEGRIDAD, LA SEGURIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL ENTRE SUS TRABAJADORES

El Grupo FCC ha concentrado esfuerzos durante los últimos dos años en reforzar el marco ético de la compañía, para fomentar un comportamiento integro de todos los empleados con independencia de su categoría, función o lugar geográfico donde desarrolle su trabajo, así como de su cadena de proveedores. El Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2012 – 2014 recoge esta línea de trabajo bajo el título de "comportamiento ejemplar". Para ello, la compañía dispone de herramientas avanzadas para la gestión de asuntos relacionados con la corrupción y el soborno, con la integridad, el comportamiento ético y la prevención de delitos que refuerzan los compromisos del Grupo.

El alcance del marco ético y los sistema de integridad de FCC incluye a todas las personas del Grupo, así como a toda su cadena de valor, desde el aprovisionamiento de productos y servicios hasta su entrega al usuario final, el ciudadano.

Asimismo, FCC ha reforzado su compromiso con la integración social laboral de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.

**Hitos 2012 Comportamiento Ejemplar**

- Firma de acuerdo marco con la Federación Sindical Internacional (ICM).
- Renovación de la certificación OHSAS 18001.
- El Grupo FCC obtiene el distintivo de Igualdad en la Empresa que concede el Gobierno de España.
- Dow Jones valora la apuesta de FCC por el capital humano y la ética.
- El Pacto Mundial de Naciones Unidas resalta el Informe de Progreso de FCC Construcción con el Advanced Level, máxima calificación otorgada por el nivel de transparencia en el reporte.
- Nueva campaña de FCC contra la violencia de género.
- Puesta en marcha de la primera campaña internacional de Prevención de Riesgos Laborales.
- Nueva campaña de seguridad vial.
- Firma de acuerdo de colaboración con Mapfre para fomentar los buenos hábitos.
- Presentación del programa preventivo como buena práctica en el 10º Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales.
- Refuerzo de la apuesta por la integridad a través de una nueva modificación del Código ético.
- Puesta en marcha del programa de formación on line sobre el Manual de prevención y respuesta ante delitos.
- FCC es llamada por diversas instituciones y escuelas de negocio para mostrar su marco ético.
- FCC lidera la comisión de gobierno corporativo del Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- FCC forma parte del grupo de responsabilidad penal de la empresa en Emisores Españoles.
- Desarrollo de formación online para empleados sobre el código de uso de los medios tecnológicos.
- Celebración del día internacional de la mujer.
- Aprobación por el Comité de Dirección de la Política de Igualdad y Diversidad de FCC.

| Programas de acción PDRC 2012-2014 | Objetivos 2014 |
|---|---|
| Apoyarse en principios éticos de referencia – marco de integridad. | El nuevo marco ético de actuación cubre el 100% de las actividades de FCC y de sus principales contratistas. |
| Promover la integración y la inclusión social – compromiso con las personas. | Incremento de las personas en FCC con necesidades especiales. |
| Orientación sostenible de la actuación en la cadena de valor – contratación responsable. | 100% de proveedores críticos en sostenibilidad y principales en magnitud, evaluados de acuerdo a criterios ambientales, sociales y éticos. |

# 1. CALIDAD EN LA GESTIÓN Y GOBIERNO RESPONSABLE

El gobierno del Grupo FCC recoge los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo, incorporando prácticamente la totalidad de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno. El tamaño y composición del Consejo de Administración de FCC atiende a los principios de representatividad de la estructura de propiedad y de equilibrio en el gobierno de la Entidad, a la vez que destaca la presencia de mujeres con cinco consejeras.

Para el Grupo FCC, el buen gobierno significa asegurar que la compañía es gestionada hacia la creación de valor en el largo plazo para los accionistas, de tal manera que las expectativas de los grupos de interés concurrentes, y otros factores estratégicos para la salud del negocio, estén integrados en su modelo de administración y de gestión.

La alta dirección del Grupo FCC mantiene como prioridad estratégica operar bajo el principio de transparencia e integridad, cumpliendo todas las disposiciones del Código ético y del Manual de prevención y respuesta ante delitos, para generar confianza hacia la compañía y prevenir la aparición de malas prácticas.

## 1.1. La integridad y el buen gobierno en el Grupo FCC

Para asegurar la adecuada orientación estratégica de la compañía, el Grupo FCC adopta los estándares internacionales de buen gobierno y las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las empresas cotizadas en España.

### 1.1.1. Responsabilidades del gobierno corporativo

La función principal del Consejo de Administración del Grupo FCC es el asegurar que la compañía está siendo gestionada en el interés a largo plazo de sus accionistas, supervisando y orientando estratégicamente las decisiones corporativas. En la actualidad, el Consejo de Administración de la compañía cuenta con 18 consejeros, de los cuales cinco son independientes. Destaca la presencia en el mismo de cinco mujeres, lo que supone una presencia femenina del 28% en el Consejo de Administración, una de las más altas entre las sociedades cotizadas en España.

En 2012, el Consejo de Administración mantuvo once reuniones plenarias e impulsó numerosas actuaciones en materia de buen gobierno y de responsabilidad corporativa, entre las que destacan las siguientes:

- Aprobación del Manual de prevención y respuesta ante delitos.
- Aprobación de la modificación del Código ético del Grupo FCC.

Además, y con el fin de optimizar su funcionamiento, el Reglamento del Consejo de Administración prevé la autoevaluación de su desempeño, el de sus miembros, la calidad de su trabajo y la eficacia de sus normas implantando, cuando resulte necesario, medidas para mejorar la eficacia de su funcionamiento.

### 1.1.2. El marco ético de FCC según las Federal Sentencing Guidelines

El refuerzo del marco ético en FCC recoge las directrices de las Federal Sentencing Guidelines norteamericanas. Este estándar de referencia internacional constituye una herramienta con dos objetivos claros; por un lado promover una cultura de ética, y por otro, afirmar que la compañía ejerce la debida diligencia en la prevención, detección y erradicación de irregularidades. Para ello, FCC, siguiendo los requerimientos establecidos en el mencionado estándar, ha implantado en la compañía 7 elementos que hacen posible asegurar que el código es conocido, comprendido y cumplido por todos los empleados de la organización.

**Los siete elementos de la debida diligencia en materia de ética e integridad de FCC**

1. Definición del Código ético, con un alcance geográfico global y para todos los entornos de operación. El Código incluye orientaciones en todos los elementos relevantes o de riesgo en materia de ética y cumplimiento, incluyendo aquellos asuntos que son relevantes desde el punto de vista penal.
2. Asignación de la responsabilidad de gestionar el impulso del programa de ética y cumplimiento; definiendo indicadores de gestión en este ámbito para su reporte al Consejo de Administración. El Comité de Respuesta cumple las funciones correspondientes en la materia en el Grupo FCC.
3. Según el principio de integridad, se ha establecido el compromiso de no asignar responsabilidades en materia de ética y cumplimiento a personas con un historial de incumplimiento en este ámbito.
4. Comunicación de forma periódica y práctica y formación para todos los empleados con el objetivode asegurar que tanto los empleados como terceros conocen y comprenden lo que se espera de ellos.
5. Se ha establecido el compromiso de revisar periódicamente los elementos implantados en materia de ética y cumplimiento y evaluar la efectividad del programa en su conjunto para la prevención, detección y erradicación de irregularidades. También se ha establecido un canal ético para la notificación de malas prácticas.
6. Se han establecido incentivos y la adopción de medidas disciplinarias en caso de incumplimiento. Evaluar riesgos y alinear el programa de ética y cumplimiento a los riesgos identificados.
7. Existe un procedimiento para la resolución de las irregularidades notificadas o detectadas.

### 1.1.3. El Código ético, garante del cumplimiento en FCC

Es la herramienta de referencia que hace efectivo el compromiso del Grupo FCC con la ética y la integridad, que tiene por objeto resaltar la cultura corporativa y las pautas de conducta del Grupo y sirve de guía de actuación en las relaciones comerciales de la compañía con terceros. El Grupo FCC dispone de mecanismos complementarios como son el Reglamento Interno de conducta en el mercado de valores o el Canal de comunicación interna en materia ética, de irregularidades financieras o acoso laboral o sexual.

En 2012, el Grupo FCC ha revisado su Código ético para incorporar, en primer lugar, una redefinición de los principios en los que se sustenta la cultura corporativa de FCC.

### 1.1.4. Comunicación del código

En el año 2012, el Grupo FCC ha llevado a cabo el diseño de un nuevo curso de formación que incluye las novedades y las modificaciones realizadas sobre el Código ético. Este curso se impartirá en 2013, con el propósito de que todos los empleados del Grupo conozcan y comprendan el compromiso de la compañía con la ética, la integridad y la transparencia, y reciban orientaciones acerca del mejor modo de actuar en su quehacer diario.

Los módulos formativos online se articulan alrededor de la importancia de cumplir con los requisitos legales, normativos y profesionales asumidos por el Grupo FCC y la obligación de reportar los posibles incumplimientos, así como sobre el entendimiento de los compromisos de conducta recogidos en el Código ético y de los procedimientos y protocolos asociados al mismo.

### 1.1.5. Monitorización de irregularidades

El Grupo FCC pone a disposición de sus empleados el Canal de comunicación interna para notificar irregularidades de manera confidencial así como para consultar dudas o proponer mejoras en los sistemas existentes en la compañía en las materias objeto del Código. Todas las personas del Grupo FCC tienen la obligación de informar de los incumplimientos que detecten relacionados con el Código ético.

En 2012 se registraron 23 notificaciones de incumplimiento sobre las siguientes materias:

- Desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y no discriminación: 5
- Uso y protección de activos: 1
- Blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos: 1
- Respeto entre las personas: 16

Ninguna tuvo relación con incidentes de explotación infantil, trabajos forzados o derechos humanos, en cualquiera de sus acepciones. Todas las notificaciones fueron resueltas según los procedimientos establecidos.

### 1.1.6. Integridad

El grupo FCC, y según las directrices de las Federal Sentencing Guidelines, establece el compromiso de no asignar posiciones de responsabilidad en materia de ética y cumplimiento a personas que hayan incurrido en malas prácticas o en conductas incompatibles con el Código ético de la compañía o que tengan un historial de incumplimientos en este ámbito.

### 1.1.7. Cumplimiento del Código ético

Con objeto de llevar a cabo un control y seguimiento exhaustivo de aquellas cuestiones más relevantes para el buen funcionamiento de la compañía, y para lograr mayor eficacia y transparencia en el ejercicio de sus facultades y cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración cuenta con cuatro comisiones: Comité de Estrategia, Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Comisión Ejecutiva, y Comité de Auditoría y Control. Éste último asegura la adopción de medidas disciplinarias en caso de incumplimientos del Código ético y que evalúa los riesgos en materia de ética, integridad y cumplimiento en los sistemas de gestión y control del riesgo.

### 1.1.8. Comité de respuesta

Aprobado por el Consejo de Administración del Grupo FCC, el Comité de Respuesta es el órgano colegiado que ostenta las funciones generales de fomentar la difusión, conocimiento y cumplimiento del Código ético en la compañía. Está formado por el Director General de Auditoría Interna, que preside el Comité, el Director General de Asesoría Jurídica, el Director General de Recursos Humanos y el Director de Responsabilidad Corporativa, que ostenta el secretariado y la coordinación del Comité. La supervisión del procedimiento de comunicación en materias relacionadas con ilícitos penales y, en general, con el Código ético del Grupo FCC recae en el Comité de Respuesta.

# RSC COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

**La evidencia indica que la presencia percibida de malas prácticas en las compañías decrece en la medida en que éstas han implantado programas efectivos de ética e integridad tal y como los entiende las Federal Sentencing Guidelines. (National Business Ethics Survey, 2012)**

El cumplimiento de estas recomendaciones y el compromiso con la transparencia informativa en este ámbito hacen efectivo el compromiso del Grupo FCC con el buen gobierno. En este sentido, la composición del Consejo de Administración del Grupo atiende, por una parte, a los principios de representatividad de la estructura y, por otra, al equilibrio de su gobierno.

El Código ético, el Manual y otros reglamentos están disponibles en la web corporativa del Grupo FCC. http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/rc_gc.htm

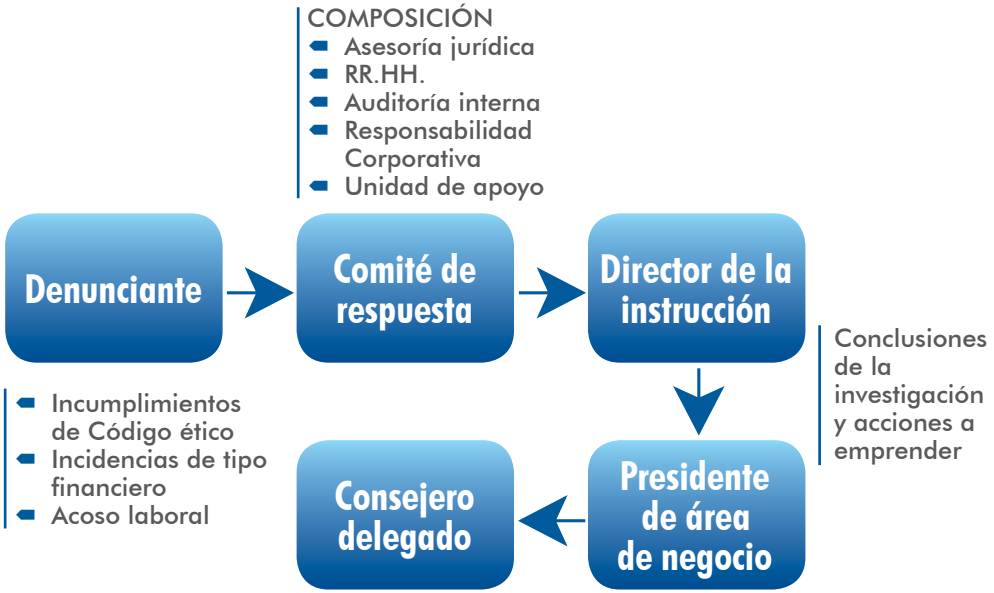


## 1.2. Control y gestión de riesgos

El Grupo FCC dispone de un modelo integrado de gestión de riesgos, que se extiende de forma progresiva y que le permite afrontar apropiadamente todos los riesgos a los que sus actividades están sujetas. El modelo aceptado permite el desarrollo de un mapa de riesgos de alto nivel, utilizando la metodología del Enterprise Risk Management (Coso II), que facilita la información a la Dirección y que contribuye en la definición de la estrategia del Grupo. Como parte del modelo mencionado, los comités de riesgo que se celebran periódicamente, analizan y evalúan los riesgos de las distintas áreas de negocio.

Con el apoyo de los responsables de riesgos de las distintas áreas de negocio, cuyas actividades coordina, la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos está en un proceso continuo de actualización y mejora tanto de la definición y asignación de responsabilidades sobre la gestión de riesgos en el ámbito operativo, como de procedimientos y metodologías, entre los que se incluyen:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.
- La categorización de los riesgos.
- La optimización de controles y riesgos mediante el establecimiento y seguimiento de planes de acción sobre aquellos riesgos más relevantes con inclusión de indicadores para su medición y seguimiento.
- Los mecanismos de comunicación periódica de los resultados de la evaluación y el seguimiento de los riesgos, así como de la materialización de los mismos.
- Implantación de procedimientos específicos para documentar la gestión de riesgos en la toma de decisiones de negocio.
- La actualización periódica y sistemática de los procesos de evaluación de riesgos y controles descritos anteriormente.

Como ejemplo de respuesta frente a riesgos tecnológicos, durante el año 2012, el Departamento de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Tecnológicos de FCC ha puesto en marcha un curso on line con el fin de que todos los usuarios conozcan el Código de Uso de los Medios Tecnológicos y hagan un uso adecuado, responsable y lícito de los mismos, actuando de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información.

### 1.2.1. Manual de prevención y respuesta ante delitos

Durante el 2012 se elaboró el informe sobre el funcionamiento de los controles internos establecidos en el catálogo de priorización de delitos y comportamientos de riesgo para la empresa. Asimismo, la reforma realizada este mismo año incluye su adaptación al Código penal español, que prevé la nueva responsabilidad penal de la persona jurídica. Para incorporar adecuadamente el contenido de dicha reforma, FCC ha aprobado también el llamado Manual de prevención y respuesta ante delitos. Este Manual tiene como finalidad establecer un sistema de prevención de delitos a través de actuaciones y controles implementados en el Grupo FCC, de forma que se mitigue el riesgo de comisión de los mismos.

Si desea una información más detallada sobre asuntos relacionados con el gobierno corporativo y gestión de riesgos del Grupo FCC en el ejercicio 2012, consultar el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2012, disponible en la página web corporativa: http://www.fcc.es/fcc/corp/esp/rc_gc.htm.

## Riesgos en el Grupo FCC

### Riesgos estratégicos

- Planificación estratégica/mercado/país.
- Capacidad tecnológica/innovación.
- Gestión de la reputación/Gobierno corporativo.

### Riesgos de cumplimiento

- Código ético.
- Riesgos legales.
- Riesgos fiscales.
- Sistemas de control interno sobre la información financiera (SCIIF).
- Protección de datos personales.
- Sistemas de gestión de calidad.
- Sistemas de gestión ambiental.
- Sistemas de seguridad de la información.
- Sistemas de prevención de riesgos laborales.

### Riesgos operativos

- Gestión de licitación y contratación.
- Selección de socios, subcontratación y proveedores.
- Gestión de recursos humanos y formación permanente del personal.

### Riesgos financieros

- Riesgo de capital.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de solvencia.
- Riesgo de liquidez.

# 2. PERSONAS DE FCC

Lograr una comunicación interna eficaz es uno de los objetivos de Recursos Humanos. Trabajamos estrechamente con la Dirección general de comunicación y RC del Grupo para establecer nuevos y más potentes canales internos y una cultura de FCC, basada en comportamientos y valores comunes y robustos como señal de identidad propia, capaces de movilizar, motivar y comprometer a las personas que constituyen el principal valor de nuestra compañía.

Principales hitos en materia de comunicación en 2012:

- Colaboración en el proyecto de desarrollo de la nueva intranet corporativa y de las Comunidades de FCC para potenciar canales de comunicación bidireccionales y más globales (internacionales).
- Potenciación de la Red global de Business Partner's de Recursos Humanos: principal hito, la celebración del 3e Encuentro global de Recursos Humanos en octubre de 2012.
- Énfasis en la difusión de políticas y servicios de Recursos Humanos a la organización orientados a dotar a los empleados de una mayor autogestión y mayor automatización de los procesos que les afectan: principales hitos, campañas de comunicación interna dirigidas a las personas de FCC para poner en valor la cultura e identidad de FCC y acciones encaminadas a plasmar la transparencia informativa y de gestión de la compañía.

Avanzamos en la puesta en marcha de las estrategias y líneas maestras a través del Plan de Comunicación de Recursos Humanos que mantiene la línea dirigida a activar y difundir metas, objetivos y proyectos y a desarrollar una red de comunicación y difusión de mensajes a todos las personas que integran el Grupo.

La función de Comunicación Interna además promueve el acercamiento eficaz de información de interés a los trabajadores, con especial énfasis en información y mensajes, políticas y estrategias que están directamente relacionadas con la gestión de la empresa y el entorno profesional de las personas.

En materia de recursos humanos los avances en 2012 se han materializado en los siguientes hechos.

**Hechos destacados 2012**

- Fomento de la contratación local.
- Redefinición del modelo de liderazgo de FCC a nivel nacional e internacional.
- Enfoque común para la evaluación del desempeño en FCC a nivel nacional e internacional.
- Ampliación del colectivo con derecho de acceso al sistema de retribución flexible.
- Revisión de los Planes de Formación e itinerarios formativos de responsables de contrato de acuerdo a los mapas de conocimiento de FCC.
- Impartición de formación específica para apoyar el proceso de internacionalización.
- Aprobación de la Política de Igualdad y Diversidad de FCC.
- Implantación del Maestro Global de Empleados.
- Desarrollo del Programa de Movilidad Interna.
- Puesta en marcha de la Matriz de Responsabilidades (Selección y Empleo).
- Implantación de la nueva herramienta de recepción de CV a través de la Web de FCC.
- Diseño y puesta en marcha del nuevo Programa de Prácticas Laborales.
- Análisis de tendencias e identificación del talento a través de las Redes Sociales.
- Campaña internacional de prevención de riesgos laborales "En mi trabajo la prevención sí vale la pena. Seguro que Sí".
- Puesta en marcha del Plan de Comunicación de la Dirección de RRHH.
- Reducción del Indice de Frecuencia de Accidentes en un 26%.

## 2.1 Fomento y atracción del talento en FCC

La atracción y retención constituye una prioridad en el Grupo FCC, consciente de que esto supone uno de los factores que distingue a las compañías de éxito. Entre las acciones contempladas destacan las siguientes:

- Promoción de la movilidad interna global.
- Consolidación de una cultura de dirección orientada a resultados.
- Desarrollo e integración de políticas y modelos de compensación y beneficios.
- Potenciación de los procesos de formación común de las diferentes áreas de negocio.
- Implantación de un sistema de análisis de potencial y planes de sucesión de puestos clave.
- Definición de las competencias directivas para FCC.

El Departamento de Selección y Empleo gestiona la Atracción del Talento hacia nuestra Organización. En 2012 FCC recibió más de 36.000 currículos y realizó 283 procesos de selección.

El Grupo FCC también dispone de un completo programa de colaboración con Universidades, Escuelas de Negocio y otros Centros Educativos, a través del que se fomenta la entrada en el mercado laboral de los recién titulados. En el curso académico 2011-2012, 148 estudiantes realizaron las prácticas profesionales en alguna de las compañías del Grupo FCC. Asimismo, se ha implantado un programa estandarizado de prácticas laborales, para identificar a estudiantes universitarios con alto potencial de desarrollo.

Debido a esta implicación con el mundo académico, FCC ha participado en diversos eventos y foros de empleo, para entrar en contacto con jóvenes talentos que deseen desarrollar su carrera profesional con nosotros.

También en el año 2012 hemos colaborado en el programa educativo 4º ESO + Empresa, de la Comunidad de Madrid, en el que durante 4 días, los alumnos realizan una inmersión en la empresa, con el fin de enriquecer su formación y aproximarles al mundo laboral.

En este sentido, este mismo año se ha firmado un Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y FCC, por el cual, ambas entidades organizan y desarrollan conjuntamente un programa de Formación Profesional Dual, destinado a establecer un plan de formación de dos años (2012-2014), en el que los alumnos pueden cursar de forma voluntaria esta modalidad, en la que se contempla formación teórica en el aula y estancia de los alumnos en la empresa.

### 2.1.1 Promoviendo la internacionalización

Para dar respuesta a nuestra estrategia de internacionalización, es necesario atraer hacia la organización, a profesionales que tengan la flexibilidad necesaria para vivir y trabajar por todo el mundo. Por este motivo, FCC ha participado en un Programa de Prácticas Internacionales, de Ingenieros Civiles de la Universidad Politécnica de Madrid, en el que la empresa colaboró acogiendo a recién titulados para la realización de prácticas profesionales en alguna de sus Delegaciones fuera de España.

De la misma manera, el Grupo tiene implantado un programa de Movilidad Interna, que permite mantener la flexibilidad organizativa del Grupo, ofreciendo oportunidades de desarrollo a los empleados y posibilitando desarrollar perfiles profesiones versátiles y polivalentes. El proyecto de Movilidad Interna publicó un total de 164 ofertas en 2012.

Asimismo, más de 200 personas de la organización fueron desplazadas por motivos laborales para realizar sus actividades fuera de España. Cabe destacar que la contratación local, un objetivo del anteriormente mencionado Plan Estratégico de Recursos Humanos, supuso alrededor del 55% de las altas registradas en 2012.

Para apoyar el proceso de internacionalización, se sigue apostando por una formación en idiomas condicionada al progreso demostrable del alumno, y se han incorporado al Plan de Formación nuevas acciones de formación específicas. Finalmente, ya está disponible el curso de apoyo a la internacionalización, previo a la expatriación de nuestros empleados, en el que dotarles de conocimientos jurídicos, financieros y de gestión multicultural internacionales.

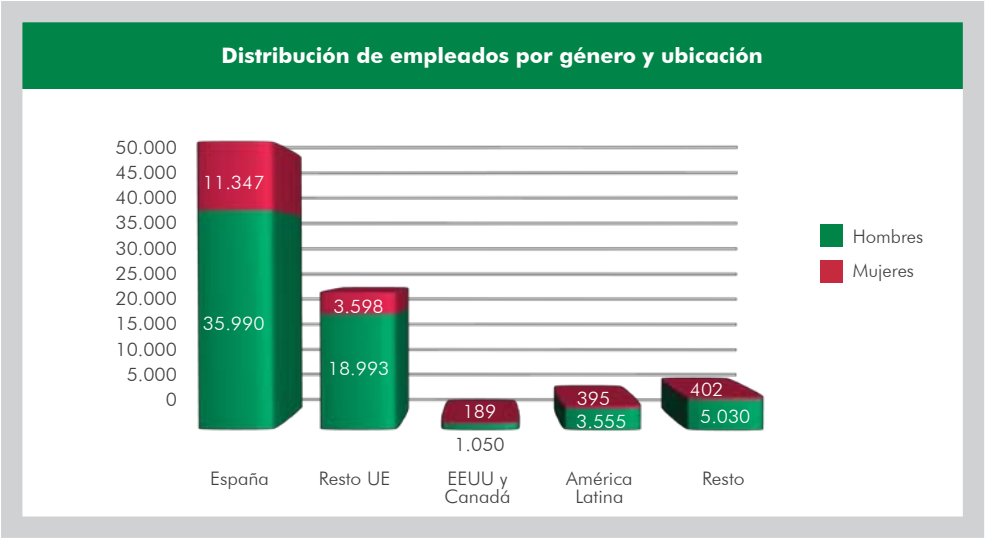


Datos a 31 de diciembre de 2012".

# RSC COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

## Distribución de empleados por género y categoría profesional

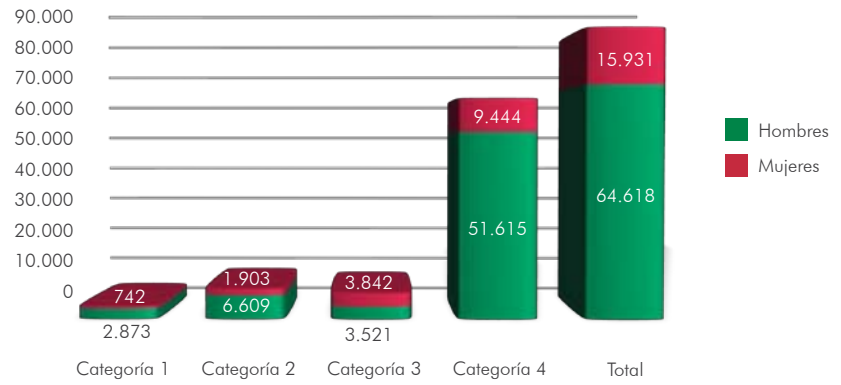


## Gráfico de plantilla por tipo de contrato y área de negocio

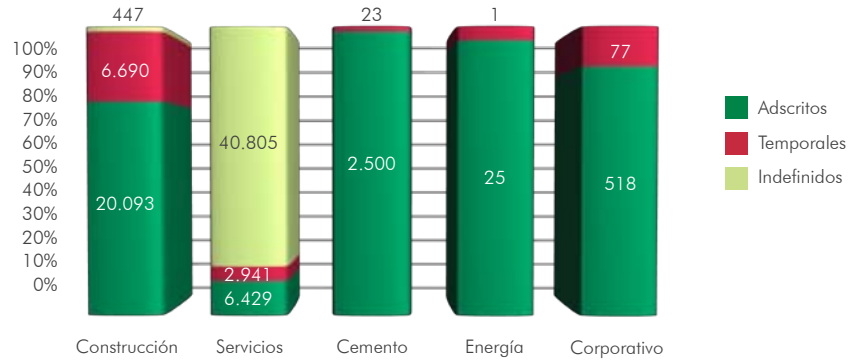


## Gráfico de plantilla por franja de edad (Edad media de la plantilla: 42,1 años)

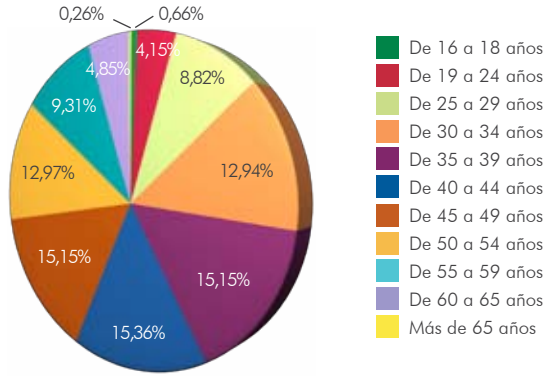


## % Rotación media por área geográfica

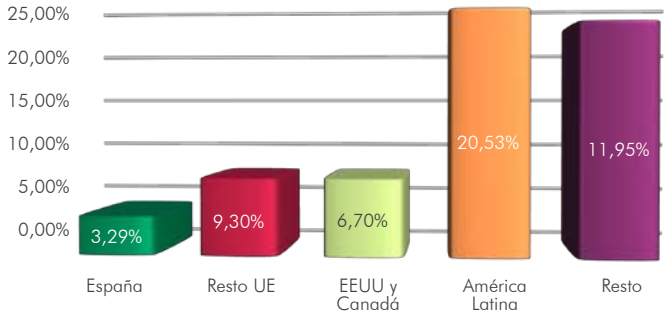

Horas de formación por áreas de actividad (categoría y sexo)

| Organización | HOMBRES | | | | | MUJERES | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Categoría I | Categoría II | Categoría III | Categoría IV | Total | Categoría I | Categoría II | Categoría III | Categoría IV | Total | |
| SERVICIOS CENTRALES | 4.167 | 1.704 | 26 | 0 | 5.897 | 2.854 | 1.325 | 1.021 | 4 | 5.204 | 11.101 |
| MEDIO AMBIENTE | 4.974 | 99.968 | 1.288 | 123.019 | 229.249 | 1.170 | 8.030 | 1.270 | 9.737 | 20.207 | 249.456 |
| ÁMBITO RESIDUOS INDUSTRIALES | 1.022 | 1.819 | 3.043 | 2.734 | 8.618 | 1.312 | 1.573 | 1.770 | 46 | 4.701 | 13.319 |
| AQUALIA GESTIÓN DEL AGUA | 2.863 | 22.902 | 23.746 | 25.537 | 75.048 | 159 | 11.652 | 8.387 | 8.942 | 29.140 | 104.188 |
| FCC VERSIA | 2.048 | 4.099 | 742 | 2.693 | 9.582 | 762 | 1.809 | 1.625 | 239 | 4.435 | 14.017 |
| CONSTRUCCIÓN | 2.456 | 240.562 | 9.893 | 2.068 | 254.979 | 161 | 63.482 | 796 | 137 | 64.576 | 319.555 |
| TRANSPORTES | 999 | 1.014 | 0 | 749 | 2.762 | 347 | 860 | 306 | 116 | 1.629 | 4.391 |
| INTERNACIONAL MEDIO AMBIENTE | 3.359 | 14.606 | 9.796 | 153.877 | 181.638 | 2.009 | 7.113 | 5.057 | 42.740 | 56.919 | 238.557 |
| CEMENTOS | 3.019 | 6.016 | 1.184 | 6.455 | 16.674 | 1.142 | 430 | 1.957 | 153 | 3.682 | 20.356 |
| ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD | 28 | 66 | 0 | 0 | 94 | 6 | 48 | 0 | 0 | 54 | 148 |
| TOTAL | 24.935 | 392.756 | 49.718 | 317.132 | 784.541 | 9.922 | 96.322 | 22.189 | 62.114 | 190.549 | 975.088 |

*Leyenda: Categoría 1: Directivos y directores, jefes de servicio y jefes de obra
Categoría 2: Titulados superiores, jefes de sección, jefes de negociado, jefes de taller y titulados medios
Categoría 3: Ayudantes y auxiliares técnicos administrativos y mandos intermedios
Categoría 4: Operarios y subalternos

## 2.2 Apuesta continua por el desarrollo del capital humano

El desarrollo profesional de las personas que trabajan en FCC es una de las claves del buen funcionamiento de la compañía. Depende del desempeño del empleado en su puesto, de sus capacidades y de los perfiles requeridos.

En FCC definimos las capacidades requeridas para el desempeño óptimo de cada puesto de trabajo como un conjunto de conocimientos ("lo que se sabe"), habilidades y principios ("cómo hace las cosas, sus comportamientos"), idiomas ("en los que puede trabajar") y experiencias profesionales ("lo que ha hecho en su vida profesional").

Para alinear el logro de los objetivos de la empresa y el desarrollo de las personas, todos los empleados deben saber lo que se espera de ellos. Su contribución al éxito en la consecución de los objetivos es el desempeño: "los resultados que consiguen en su puesto".

# RSC COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

En 2012, el Grupo FCC ha seguido refinando el modelo de capacidades a nivel nacional e internacional, desde posiciones directivas hasta posiciones de responsable de contrato. Actualmente, la compañía trabaja en la revisión de los perfiles de requerimientos del resto de puestos tipo de la organización.

Asimismo, el Grupo FCC ha desarrollado un enfoque común para la evaluación del desempeño a nivel nacional e internacional. Se trata de un proceso anual de fijación de objetivos, seguimiento y evaluación que permite desplegar la estrategia de FCC, para que los empleados puedan alinear mejor sus esfuerzos para contribuir a las necesidades de la Empresa, y para su propio desarrollo.

La Evaluación del Desempeño persigue los siguientes objetivos:

1. Alinear los objetivos de cada empleado con los de la Empresa.
2. Aumentar la comunicación entre jefes y empleados.
3. Evaluar el grado de contribución de cada empleado.
4. Mejorar el desempeño individual y el del equipo mediante acciones de desarrollo.

En relación con los modelos de organización, en 2011 continuó el Proyecto de Valoración de Puestos, consistente en el análisis de la contribución de cada puesto de trabajo a la organización y en la clasificación de los puestos por contenido organizativo. El objetivo es disponer de un instrumento de ayuda para gestionar el diseño de la estructura organizativa, el sistema de clasificación y la política retributiva. En 2011 se inició la segunda fase del proyecto, dirigida a los siguientes niveles de la organización y los puestos directivos del área internacional. Durante el año 2012, el proyecto se centró en presentar a las Áreas de Negocio y Funciones Corporativas los resultados del proceso de valoración de puestos llevado a cabo en 2011, para contrastar, perfeccionar y consensuar los resultados en sesiones individuales o grupales con los principales Directivos de la Organización, de manera que se dotara de la seguridad y validez necesaria al ejercicio para poder aplicarlo en los distintos ámbitos de las políticas de RRHH. El ejercicio se finalizó con éxito durante la primera mitad del año 2012, llevándose a cabo más de 25 reuniones de trabajo. En la segunda mitad del 2012 se empezó a configurar una nueva fase del proyecto consistente en agrupar los puestos valorados en la fase anterior en familias funcionales y en puestos-tipo.

En relación con las políticas de compensación y beneficios, en 2012 se ha ampliado el colectivo con derecho de acceso al sistema de retribución flexible pasando de 1841 empleados en 2011 a 5459 en 2012. Este sistema permite al empleado asignar una parte de su remuneración a ciertos beneficios en vez de recibirla en metálico.

A finales de 2012 se ha iniciado un proyecto de diseño, desarrollo e implantación de un sistema de información para la gestión de RR.HH sobre la aplicación SAP-HCM, capaz de suministrar información eficaz, fiable y oportuna al Área Corporativa. Dentro de los beneficios que se pueden obtener con la implantación de un sistema de estas características, están aquellos relacionados con los objetivos estratégicos de la Política Corporativa de Compensación y Beneficios de FCC.

En el ámbito formativo, se ha seguido trabajando en gestionar más eficientemente los recursos de formación disponibles.

**El Grupo FCC impartió, en 2012, un total de 975.088 horas de formación (un 5% más que en 2011) a 161.083 participantes (un 41% más que en 2011), con una inversión total de 13.822.080€ (un 22% menos que el curso anterior).**

La formación en FCC tiene como objetivos principales obtener un mayor rendimiento y eficacia del personal en el desarrollo de sus funciones y el funcionamiento de la Empresa. Y en segundo lugar, alcanzar los objetivos de desarrollo profesional del personal (mejorar su empleabilidad).

Una empresa global necesita un modelo global de formación, capaz de preservar y difundir el saber hacer, la cultura y los valores de la compañía y de adecuarse a las necesidades de los negocios. Por eso, FCC apuesta por la formación interna en aquellas materias en las que somos especialistas y que desarrollamos profesionalmente con un elevado nivel de calidad y eficiencia. Para otros conocimientos cuenta con la colaboración de las universidades y escuelas de negocios más prestigiosas. Además incorporamos las nuevas tecnologías en la formación para compartir mejor y de la manera más ágil el conocimiento y las experiencias, optimizando costes y contribuyendo a crear una organización más eficiente.

FCC organiza la formación a modo de Universidad Corporativa de acuerdo con los Negocios y nuestro Plan Estratégico, con distintas Escuelas.

- Las Escuelas de Gestión van dirigidas a ampliar el conocimiento y las habilidades de los directivos y futuros directivos, que se gestiona de manera uniforme en las distintas áreas de negocio y corporativas.

- Las Escuelas Corporativas están orientadas a la formación sobre la cultura y los valores de FCC y a la formación técnica no específica de ningún negocio (finanzas, jurídico, gestión de proyectos, herramientas de gestión corporativas, etc.), habilidades directivas, idiomas y ofimática. En definitiva, aquella formación que es transversal a las distintas áreas de negocio y corporativas.
- Y por último, las Escuelas del Conocimiento, que difunden nuestro saber hacer ligado a las distintas actividades que integran FCC.

Para lograr estos objetivos y, de manera complementaria a los Planes de Formación de cada Área de Negocio, se recoge en un Plan de Formación Transversal aquella formación que debe ser común y transversal a todas ellas.

Durante 2012, se ha profundizado en la Implantación del Modelo y Plan de Formación Transversal:

- Dentro de la Escuela de Dirección, se ha dado formación a más de 200 directivos en IESE, más de 100 directivos han participado en Módulos del Executive MBA de EOI, y se ha creado un entorno de desarrollo para todos los directivos del grupo FCC.
- En el seno de la Escuela de Procesos Corporativos, se ha impartido formación en materia de Finanzas, Jurídico, Control de Gestión, Gestión de Riesgos, Compras, Recursos Humanos, Código de Uso de los Medios Tecnológicos, Secretariado, etc., una gran parte de ella especialmente orientada a apoyar el proceso de internacionalización de FCC.
- En la Escuela de Idiomas se han impulsado programas específicos de formación en idiomas para casi 800 personas en los que el aprovechamiento y progreso en la formación es una condición necesaria para la continuidad del empleado en los mismos.
- En la Escuela de Ofimática casi 300 personas se han formado en las aplicaciones más utilizadas en su día a día con los sistemas de formación online más avanzados.

Finalmente, en las Escuelas de Conocimiento se ha comenzado la revisión de los Planes de Formación e itinerarios formativos de responsables de contrato de acuerdo a los mapas de conocimiento definidos en 2011.

## 2.3 Claves de éxito en la gestión de las personas de FCC

La diversidad, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la erradicación de cualquier forma de acoso son principios y normas de actuación que forman parte del conjunto de valores éticos del Grupo FCC.

### 2.3.1 La diversidad del equipo FCC

FCC entiende la diversidad como un factor enriquecedor para la compañía y generadora de sinergias que potencian el know-how y que, por lo tanto, pueden construir ventajas competitivas. El compromiso con la diversidad se materializa, entre otros asuntos, en la generación de empleo entre colectivos en riesgo de exclusión social.

Adicionalmente y junto al Código ético, FCC cuenta con otras herramientas corporativas para conformar el compromiso de la compañía con una cultura corporativa que potencie el respeto entre empleados y la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. Se trata, fundamentalmente, de la Política de Igualdad y Diversidad y el Protocolo para la Prevención del Acoso Laboral y Sexual.

# RSC COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

FCC cuenta en su plantilla con 963 empleados con algún grado de discapacidad y tiene firmado un convenio de colaboración con la Fundación Inserta de la ONCE que permitirá la incorporación de 150 personas con discapacidad entre los años 2011 y 2013.

Asimismo, la compañía ha firmado otros acuerdos con otras entidades como la Cruz Roja Española, Fundación Integra y la Fundación Exit, por las que el Grupo incorporará a su plantilla a personas en riesgo de exclusión social, como determinados colectivos de jóvenes o mujeres víctimas de la violencia de género. En 2012 se realizaron 54 contrataciones pertenecientes a estos colectivos.

## 2.3.2 La igualdad de oportunidades

La igualdad forma parte de la cultura corporativa FCC y es fortalecida con el desarrollo de acciones adaptadas a cada una de las líneas de negocio. En este sentido, la compañía ha continuado con el desarrollo de los planes de igualdad ya acordados en ejercicios anteriores con las principales organizaciones sindicales, poniendo en marcha acciones específicas en áreas como el acceso al empleo, la promoción profesional, la formación y la conciliación, entre otros.

En 2012 se han negociado dos nuevos planes de igualdad para las empresas de FCC Logística y FCC Servicios Industriales y Energéticos.

Los planes de igualdad promueven entre otras, la aplicación de medidas de conciliación que permitan a sus empleados mantener un adecuado equilibrio entre su vida laboral y personal. Las medidas de conciliación más importantes que se aplican en FCC son:

1. Horario flexible de entrada y salida: Existen 45 minutos de flexibilidad para la entrada y salida en el centro de trabajo.
2. Retribución flexible.
3. Jornada laboral intensiva durante tres meses.
4. Jornada laboral intensiva los viernes.
5. Comedor de empresa.
6. Condiciones ventajosas en la compra de productos.
7. Libre elección del período vacacional.
8. Seguro médico.

9. Seguro de vida.
10. Seguro de accidentes.
11. Aparcamiento de empresa.
12. Condiciones financieras ventajosas.
13. Reconocimiento médico.
14. Acumulación de baja maternal/paternidad y período de lactancia con las vacaciones.
15. Amplio porcentaje de la plantilla con contratación indefinida.
16. Ayuda profesional para hijos con discapacidad.

## Política de Igualdad y Diversidad del Grupo FCC

Durante 2012, FCC ha aprobado su Política de Igualdad y Diversidad. La gestión de la diversidad se integra como pieza central en el conjunto de actividades del Grupo.
A nivel ejecutivo se han propuesto como objetivos:

- Mantenimiento e implementación del protocolo de prevención del acoso laboral, sexual o por razón de sexo, con su procedimiento de actuación publicado en la intranet, así como el canal de comunicación interna comitederespuesta@fcc.es, que garantiza un conocimiento directo y una atención inmediata del corporativo sobre cualquier asunto relacionado con esta materia;
- Implementación del EGID (Equipo de Gestión de Igualdad y Diversidad) ya creado y en funcionamiento con la colaboración de una persona por cada empresa con plan de igualdad y asignación de responsabilidades a cada una de ellas (violencia de género, conciliación, etc.), dotados de formación oficial en materia de igualdad;
- Implementación de los espacios de colaboración en la intranet para los miembros del EGID y de los espacios de difusión de la igualdad de forma abierta a toda la organización
- Desarrollo de las comisiones de seguimiento de los planes de igualdad, cumpliendo con sus reuniones periódicas de supervisión y revisión de los planes y la elaboración de los informes anuales
- Cumplimiento de los convenios de colaboración suscritos sobre lucha contra violencia de género con diversas fundaciones privadas y entidades públicas para la inserción de mujeres víctimas de dicha lacra y la promoción y difusión de campañas de sensibilización.
- Renovación de los planes de igualdad que expiran en 2012: FCC, S.A. y FCC Construcción, S.A. y negociación de nuevos planes de igualdad para FCC Sistemas Industriales y Energéticos, S.A. y para FCC Ámbito, S.A.
- Internacionalización de la formación on-line sobre igualdad, prevención del acoso y establecimiento de planes y programas de igualdad adecuados al entorno jurídico y cultural de país.
- Despliegue de la formación presencial para personas sin acceso a intranet.
- Desarrollo de acciones de formación y preparación para mujeres predirectivas a fin de facilitar su acceso a niveles directivos.
- Incremento de las acciones en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional.

FCC se compromete con la creación de una cultura basada en la inclusión que busca, respeta y valora las diferencias, siendo consciente de que una plantilla construida desde la diversidad ayuda a lograr los objetivos empresariales y desarrollar métodos de trabajo innovadores, que aumentan la eficiencia y mejoran la calidad de los servicios.

Bajo este principio, FCC implementa prácticas laborales para garantizar que ninguna persona de la plantilla o candidatura potencial reciba un trato discriminatorio por cualquier razón ajena a sus aptitudes, conocimientos y desempeño profesional. Asimismo, se han dotado mecanismos internos que garantizan que cualquier reclamación en esta materia se investigue exhaustivamente y tenga como consecuencia la adopción de las medidas adecuadas a los resultados de la investigación. Adicionalmente, FCC cuenta un módulo formativo para que los empleados reflexionen sobre la igualdad de oportunidades y que comprendan la importancia de gestionarla adecuadamente.

# RSC COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

En 2012 el Comité de Dirección de FCC aprobó la Política de Igualdad y Diversidad del Grupo elaborada por la dirección de Recursos Humanos durante el año anterior.

Para gestionar la igualdad y diversidad de forma transversal a todas sus actividades, la compañía ha creado y puesto en marcha el Equipo de Gestión de Igualdad y Diversidad (EGID), compuesto por las personas responsables del desarrollo de los planes de igualdad en cada una de las empresas y áreas de actividad, junto con la Dirección de Relaciones Laborales Corporativa, que impulsa y coordina las políticas de igualdad y diversidad. Su función principal será generar sinergias entre las diferentes áreas, de modo las actuaciones desarrolladas sean extensibles a todas las áreas de negocio.

A principios de año se puso en marcha una encuesta sobre diversidad dirigida a los responsables de recursos humanos de todo el grupo con el objetivo de facilitar, a través de los resultados obtenidos, una mejor orientación de la gestión de la diversidad y dotando a ésta de una vocación participativa. Los resultados fueron comunicados a todos los participantes en la misma.

Asimismo, se han incluido en el plan de formación transversal de FCC diferentes módulos de igualdad y diversidad con el objetivo de implantar el sentimiento, cultura y valores comunes a toda la organización en estas materias.

A lo largo del año 2012, se han llevado a cabo acciones de formación presencial sobre igualdad y prevención del acoso para las personas que no tienen acceso a la formación online desde sus puestos de trabajo. El objetivo es transmitirles información sobre el contexto actual y el por qué de la igualdad de oportunidades en las empresas, conocer qué es un plan de igualdad y sensibilizar sobre la importancia de gestionar la igualdad. Al final de cada acción formativo se hace entrega de un tríptico formativo a cada participante.

El día 8 de marzo se lanzó una campaña de difusión del Día Internacional de la Mujer a través de los canales internos de comunicación. Se publicó asimismo un video en el que participaron mujeres trabajadoras de FCC con distintos perfiles y pertenecientes a diferentes áreas de negocio tanto de España como otros países.

En el ámbito de la igualdad, destaca también la adhesión de FCC a los "Principios para el fortalecimiento de la mujer" del Pacto Mundial de Naciones Unidas, que tienen como objetivo reforzar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida económica.

En junio de 2012 la Dirección de Recursos Humanos de FCC firmó con el Ministerio de Sanidad, Servicios e Igualdad un acuerdo, que viene a renovar el Convenio de Colaboración firmado anteriormente, en el que se compromete como Empresa por una sociedad libre de violencia de género a la promoción de los siguientes principios:

- Sensibilizar a la sociedad en la igualdad entre hombres y mujeres y en el respeto a los derechos fundamentales.
- Avanzar en la construcción de una sociedad libre de violencia de género
- Promover la inserción de mujeres víctimas de violencia de género
- Extender y comunicar el compromiso hacia sus empleados
- Extender y comunicar el compromiso a las empresas proveedoras y sus clientes
- Extender y comunicar el compromiso por una sociedad libre de violencia de género a organizaciones empresariales, sindicatos y a todos los agentes sociales
- Reflejar las actividades realizadas por una sociedad libre de violencia sobre las mujeres en su proyecto empresarial

En 2012 se han desarrollado acciones de sensibilización en materia de violencia de género dirigidas a toda la plantilla de FCC tanto en España como en las áreas internacionales.

En la revista de Comunicación Interna se publicó un amplio reportaje sobre esta materia incluyendo orientación sobre cómo actuar en caso de detectar estas situaciones y una serie de entrevistas tanto con personas que han sufrido esta lacra como con integrantes del departamento de RRHH encargados de gestionarlas.

En enero de 2012 se lanzó internamente a través de la intranet la segunda campaña Todos contra la violencia de género promovida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el mensaje "No te saltes las señales. Elige vivir". Adicionalmente se colocaron carteles en todos los centros de trabajo para su mayor difusión, y se informó a las distintas representaciones legales de los trabajadores y secciones sindicales, así como a los miembros de las comisiones de seguimiento de los planes de igualdad.

Esta campaña se relanzó en el verano bajo el lema No lo permitas, todos contra la violencia de género.

# COMPORTAMIENTO EJEMPLAR RSC

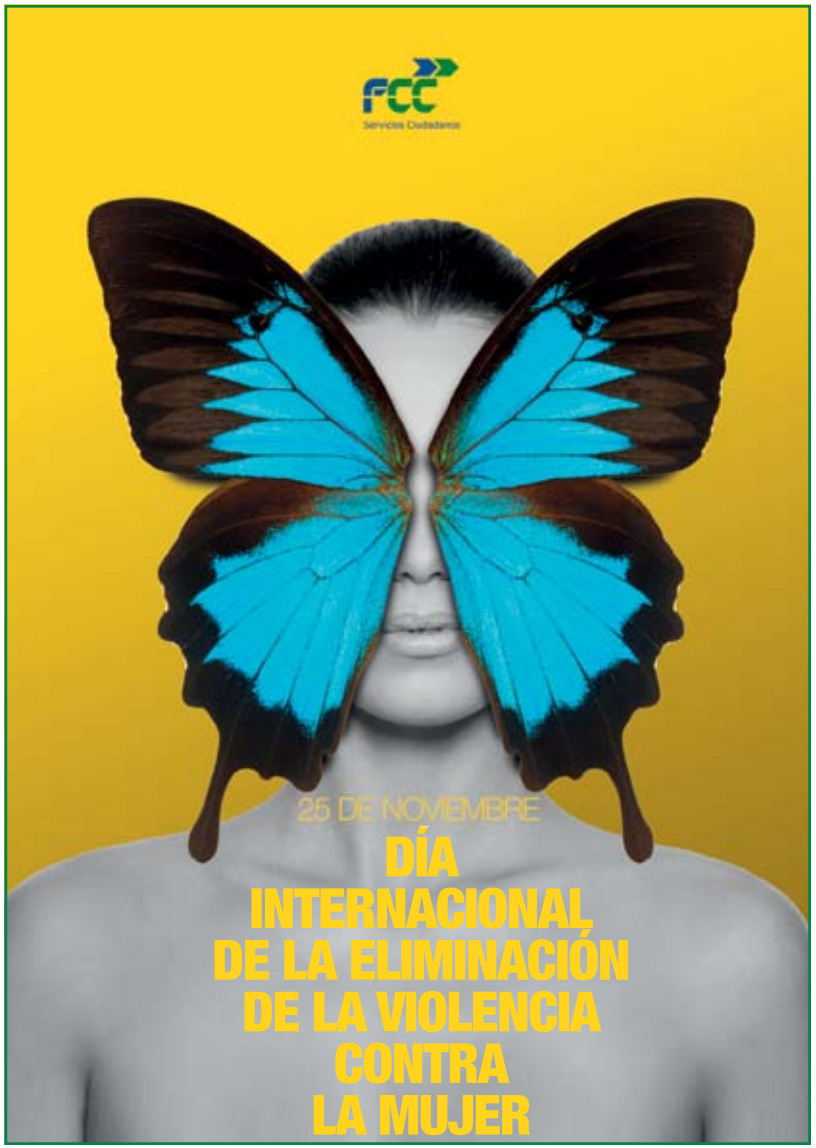


El 25 de noviembre se celebró el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, FCC puso en marcha una nueva campaña a nivel internacional para reforzar el compromiso con las administraciones públicas e interlocutores sociales, recordando la labor que ha de seguir realizándose tanto a nivel de sensibilización como de gestión.

Asimismo, el Día Internacional de las personas con discapacidad se publicó una campaña para recordar a todos los empleados que FCC, día a día, mantiene y refuerza su compromiso con este colectivo promoviendo acciones y proyectos para fomentar la igualdad a través del empleo. Coincidiendo con esta conmemoración la Delegación Madrid del Área Medio Ambiente acogió su Primera Jornada de Sensibilización, organizada conjuntamente con la Delegación Territorial de FSC Inserta Madrid.

El departamento de RRHH de FCC ha sido reconocido en 2012 por la Fundación Integra con una Mención Especial por su apoyo, compromiso y sensibilidad con los candidatos de colectivos de exclusión social.

En 2012, FCC recibió el distintivo de "Igualdad en la Empresa", concedido por el Ministerio de Sanidad, Política Sociedad e Igualdad que reconoce a las empresas que se distinguen por el diseño y desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, sumándose así al obtenido el año anterior por su filial Aqualia en su primera convocatoria.

Este distintivo reconoce el esfuerzo y la implicación impulsada y coordinada desde el área de Recursos Humanos para aplicar y desarrollar políticas que fomentan la igualdad en el trato a mujeres y hombres en las condiciones de trabajo, en los modelos de organización y en otros ámbitos, como los servicios, productos y publicidad de la empresa.

Igualmente se reconoce las actuaciones llevadas a cabo en materia de conciliación de la vida familiar, personal y profesional, trazando objetivos generales y articulando medidas flexibles que permitan su adaptación a la diversidad de necesidades y situaciones que puedan presentarse en la empresa.

FCC ha puesto en marcha un programa de desarrollo para mujeres predirectivas con el objetivo de contribuir al posible acceso de las mujeres a los puestos directivos en FCC. Esta formación facilita a este colectivo la adquisición y desarrollo de competencias y habilidades de dirección de aplicación práctica y enriquece su desarrollo personal y profesional.

# RSC COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

También un año más, hemos participado en calidad de Promotores, en la VI Feria de Empleo de Discapacidad de la Comunidad de Madrid, que tiene como objetivo facilitar la búsqueda de empleo y la integración de este colectivo en el ámbito empresarial. Celebrada el 15 y 16 de noviembre, hemos contado con un stand para atender personalmente sus demandas y recoger sus solicitudes de empleo.

**Entender la diversidad y la igualdad como aspectos claves en la gestión de las personas en el Grupo FCC hace de nuestro equipo nuestro mayor activo**

## 2.3.3 Diálogo con los empleados

El diálogo activo con los empleados es de vital importancia para conocer sus inquietudes, expectativas y preocupaciones. Por este motivo, la participación y el diálogo son compromisos y señas de identidad de la compañía en materia de gestión de personas. El Grupo FCC fomenta activamente la comunicación interna entre los empleados entre éstos y la compañía. Las diversas acciones de comunicación interna forman parte de la estrategia para aglutinar a los trabajadores en torno a un proyecto común, poner en valor la cultura organizativa y plasmar la transparencia informativa y de gestión de la compañía.

En el año 2012 se realizó una encuesta de clima laboral con Great Place to Work empresa especializada en análisis de clima de empresas, dirigida a todas las personas de FCC que desarrollan su trabajo en el departamento de RRHH tanto a nivel nacional como internacional.

FCC cuenta con la responsabilidad de Comunicación Interna cuyo objetivo principal es impulsar acciones de comunicación y servicios internos específicos que se despliegan, a su vez, en el Primer Plan de Comunicación de la Dirección de Recursos Humanos que establece las estrategias y líneas maestras que permiten activar y difundir metas, objetivos y proyectos y desarrollar una red de comunicación y difusión de mensajes a todos las personas que integran el Grupo.

Una de las principales acciones de comunicación desarrolladas a nivel internacional ha sido el Tercer Encuentro Global de RRHH de FCC, celebrado en noviembre de 2012, que contó con la participación de los principales responsables de la función de Recursos Humanos de todas las empresas y negocios del Grupo, y tenía como objetivo compartir conocimiento y experiencias para avanzar en las políticas y proyectos, que se encuentran alineados con la estrategia global de la compañía de cara a aumentar nuestra eficiencia, competitividad y afrontar el importante reto de la internacionalización.

La función de Comunicación Interna, además de difundir campañas de sensibilización, colaboración y participación en diversas causas y compromisos que, a través de la Dirección General de Recursos Humanos adquiere la organización en el ámbito social y profesional, promueve el acercamiento eficaz de información de interés a los trabajadores, con especial énfasis en información y mensajes, políticas y estrategias que están directamente relacionadas con la gestión de la empresa y el entorno profesional de las personas.

Del mismo modo, la estrategia de FCC fomenta activamente la negociación colectiva y la participación en congresos y acciones desarrolladas por las organizaciones y federaciones

sindicales. FCC mantiene canales de diálogo con la representación sindical, y todos los cambios organizativos son consultados previamente con los órganos de representación legal de la plantilla así como con las organizaciones sindicales con presencia en dichos órganos de representación, en un proceso de diálogo constructivo. En España la totalidad de la plantilla de FCC está cubierta por convenios de negociación colectiva, bien sectorial o de empresa, siendo esta modalidad de regulación de condiciones laborales básica, la que predomina en el conjunto de la organización en los distintos países, sin perjuicio de otras formas de regulación.

Adicionalmente, la compañía suscribe el Pacto Mundial de Naciones Unidas y recoge entre los principios rectores de su política las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, que hace mención expresa a las libertades de afiliación y de negociación colectiva. Asimismo, para evitar que el ejercicio de actividad sindical, representativa, reivindicativa o de negociación colectiva pueda suponer represalias a nivel local, están cursadas instrucciones a los responsables del área de relaciones laborales para informar con carácter previo al Corporativo de cualquier acción disciplinaria que se pretenda abordar frente a personas en alguna de las indicadas situaciones, a fin de que este estudie y, en su caso , autorice el inicio de tales actuaciones sancionadoras.

En este línea, habida cuenta que la compañía desarrolla su actividad en algunos países que no han ratificado los convenios de la OIT relativos a las libertades de asociación sindical y de negociación colectiva, se procedió a la negociación de un acuerdo marco internacional con la Federación Internacional de Trabajadores de Construcción y Madera (BWINT), culminado en el ejercicio y suscrito el siguiente día 21 de febrero, en el que se recoge expresamente estos derechos así como un mecanismo de protección contra las eventuales lesiones de ambos derechos, una fórmula para la publicación y difusión del acuerdo a nivel local y un órgano paritario de estudio y resolución de conflictos. Este es el primer acuerdo marco internacional suscrito por una compañía española del sector de la construcción.

Desde la Dirección de Recursos Humanos se está elaborando la Política de Derechos Humanos del grupo, que recoge los principios que deben guiar a nuestra empresa para garantizar el respeto a los Derechos Humanos y el cumplimiento de las leyes internacionales.

En el Día Mundial contra el trabajo infantil, FCC publicó en su página web una campaña divulgativa y de sensibilización a nivel mundial a favor del derecho de todos los niños y

niñas a ser protegidos contra cualquier forma de trabajo ilegal, que implique peligro para la infancia o entorpezca su educación, así como contra cualquier otra violación de los derechos humanos. Como parte de la campaña se facilitó una presentación explicativa así como las principales guías de organismos internacionales como la OIT, UNICEF o Global Compact, para la erradicación de esta lacra.

Con esta actuación FCC quiere impulsar sus políticas de diálogo social y relaciones laborales, cumplir los compromisos adquiridos en el marco de la Declaración Universal

de Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño y distintos convenios de la OIT, así como mantener una actitud responsable con las comunidades en que nos integramos y a las que prestamos servicios.

Por último, cabe destacar que todos los cambios organizativos, de funcionamiento o de traslados o desplazamientos son notificados previamente a los empleados. No obstante, existe un previo proceso de consulta cuando este tipo de cambios puedan suponer algún tipo de alteración del régimen ordinario de trabajo para los empleados, facilitando la información pertinente a los representantes de los trabajadores y/o organizaciones sindicales con presencia en el ámbito afectado, con carácter previo a la adopción en firme de la decisión, e iniciando un proceso de negociación abierto para intercambiar las opiniones y pretensiones de las partes.

## 2.4 La seguridad, la salud y el bienestar laboral en FCC

El compromiso y preocupación inherentes a la compañía por garantizar entornos de trabajo seguros y saludables y mejorarlos de forma continuada en su diseño y concepción, se refleja en la política corporativa de prevención de riesgos de FCC aprobada en 2011 por el Consejo de Administración y difundida a toda la organización, estando presente en todos los centros de trabajo a nivel nacional e internacional.

La política corporativa de prevención de riesgos contiene las directrices sobre las que se apoya la gestión en materia de seguridad y salud, así como la prioridad que supone preservar, cuidar y potenciar la salud de los trabajadores. Como criterio de referencia para la organización de los recursos y la gestión global de las principales actividades y exigencias legales en la materia, la Dirección General de Recursos Humanos aprobó y mantiene vigente el **Manual Corporativo de Seguridad y Salud Laboral**.

Los diferentes sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales y procedimientos particulares de seguridad y salud se desarrollan e implementan en el marco de lo establecido en el Manual Corporativo. Además de ello y como garantía añadida se mantiene la certificación de dichos sistemas de acuerdo a la Norma OHSAS 18001 en las actividades de las áreas de negocio en España y en muchas de las desarrolladas a nivel internacional. A este respecto el 70 % de los trabajadores de FCC trabaja bajo la cobertura de sistemas de seguridad y salud certificados.

Como elemento esencial en el carácter de mejora continua en la gestión de la seguridad y la salud de los trabajadores se establecen objetivos de gestión tanto a nivel corporativo como de área de negocio sobre los que se efectúa un seguimiento desde los más altos niveles directivos hasta los niveles de producción.

A finales de 2012 se ha comenzado a desarrollar un proyecto que consolida, organiza y amplia las acciones que presentan la posición de la compañía como empresa saludable. Este proyecto que se desarrollará a lo largo de 2013 se apoya en tres pilares fundamentales como son: la promoción de la actividad deportiva, la promoción y cuidado de la salud, y por último, la promoción de hábitos saludables de alimentación.

### 2.4.1 Gestión global en seguridad y salud laboral

Durante 2012 las acciones de mejora en la gestión global de la seguridad y salud en FCC se han seguido apoyando en la definición y desarrollo de líneas de actuación definidas en el Comité de Prevención, compuesto por la Dirección Corporativa de Seguridad y Salud, y la Dirección de Prevención de las diferentes áreas de negocio. Las principales actuaciones en este año dentro de la acción global como consolidación de la cultura preventiva han sido:

- Desarrollo y entrega de la II Edición de los Premios de Seguridad y Salud.
- Gestión y entrega de los premios "Prevenland" (Educa tu mundo), dirigida a hijos, nietos y sobrinos de empleados para la divulgación de buenos hábitos en materia medioambiental y de prevención.
- Boletín FCC: divulgación de hábitos de vida saludables y el bienestar de los trabajadores, así como difusión de hábitos de trabajo seguro en el Grupo.
- Desarrollo de la campaña internacional de prevención de riesgos laborales "En mi trabajo la prevención sí vale la pena. Seguro que sí"
- Formación a los técnicos de PRL (España):
  - Gestión de la seguridad vial (20 horas).
  - Curso Auditoría de Sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos (20 horas)
  - Información a través del Boletín Mensual, de las últimas novedades, estudios, informes, normativa, tendencias en materia de seguridad y salud, etc.
- Consolidación del Comité de Prevención. Desarrollo de reuniones corporativas entre áreas para el tratamiento de la gestión preventiva. Grupos de trabajo específicos
- Puesta en marcha del proyecto para la obtención de una herramienta de gestión de prevención (sistema de información)
- Diseño e integración en los nuevos sistema de información de recursos humanos de herramientas para el tratamiento estadístico de la siniestralidad laboral

Otro elemento importante en la gestión global es la respuesta ante los posibles accidentes e incidentes. En este sentido en las diferentes áreas de negocio se han implementado procedimientos que comprenden el diseño e implantación de medidas específicas según tipología de accidentes basadas en términos generales en:

- Revisión de procedimientos de trabajo
- Acciones formativas
- Información directa a los trabajadores afectados (indicaciones y recomendaciones: uso de EPI, manejo de maquinaria, aspectos concretos del procedimiento de trabajo, etc.)

Respecto a la accidentabilidad cabe destacar que se ha continuado la línea descendente de años anteriores, así en 2012 el Índice de Frecuencia se ha reducido en un 26% y el Índice de Gravedad en un 27% respecto a 2011, a nivel nacional e internacional. Como hecho mencionable, varias unidades de gestión han alcanzado el objetivo "Accidentes 0" en varios meses del pasado curso.

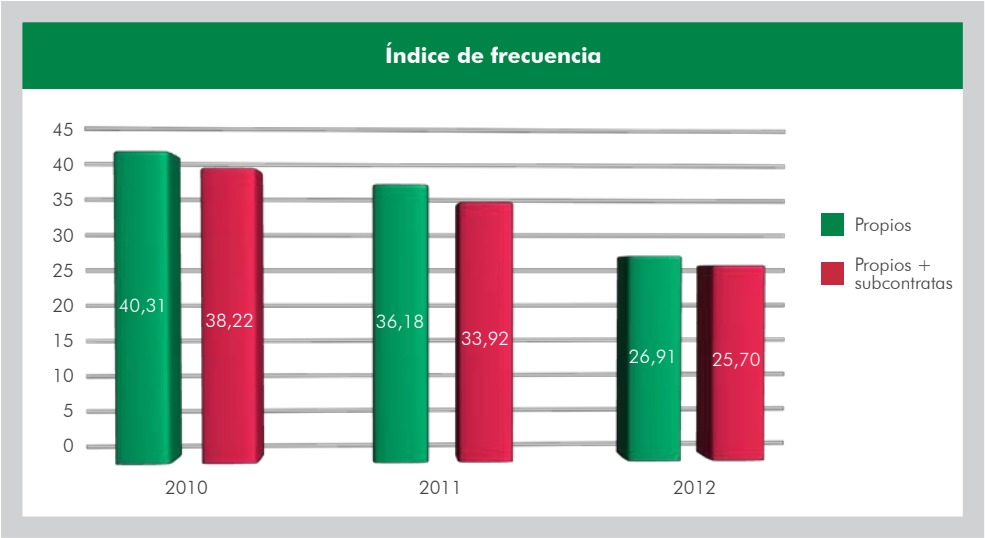


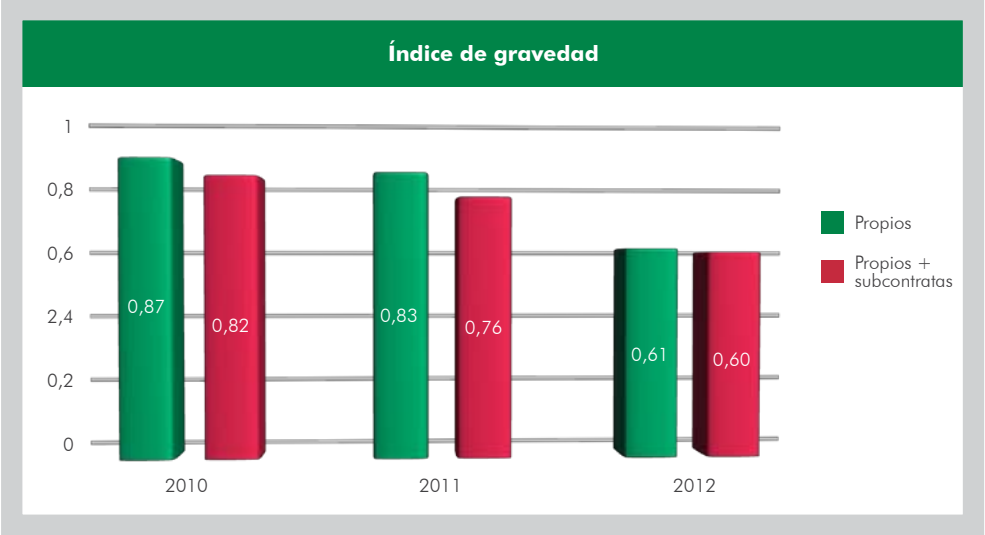

# RSC COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

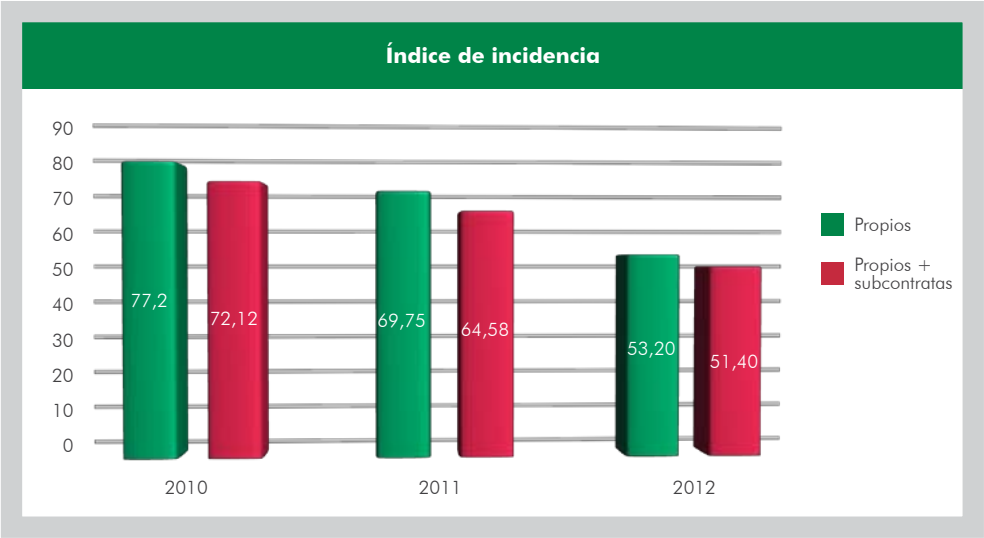


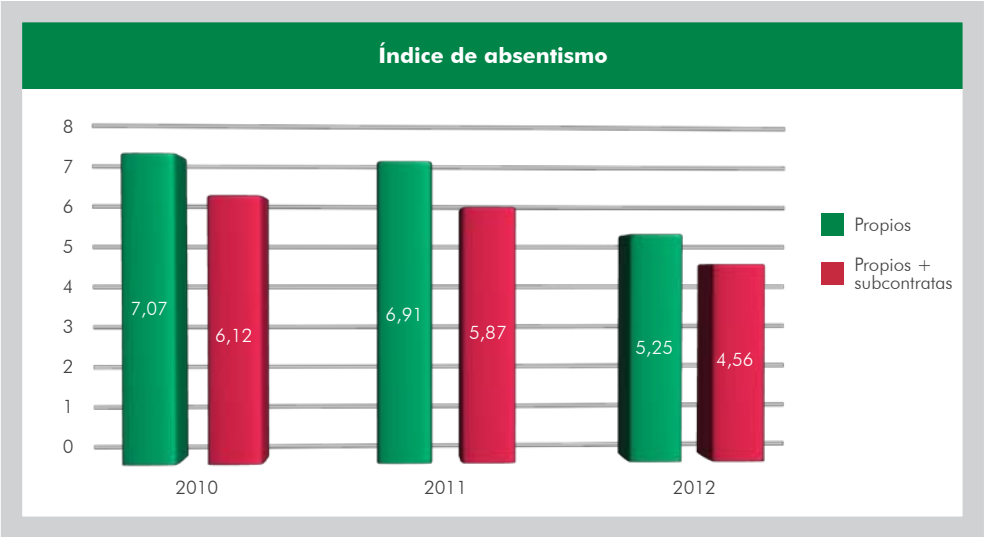


## 2.4.2 La seguridad vial en FCC

La seguridad vial ha sido una de las preocupaciones esenciales en materia de prevención de riesgos de FCC desde el desarrollo y presentación en 2010 del Plan Estratégico de Seguridad Vial 2010-2015. A lo largo de 2012 las acciones desarrolladas en la línea de la estrategia definida han sido las siguientes:

- Firma acuerdo FESVIAL: reuniones, plan de acción, formación de técnicos y formación en conducción eficiente, participación en jornadas (Toledo), mensajes "Sabía usted …" en el portal de Seguridad Vial; constitución como socio de FESVIAL.
- Integración de la seguridad vial en el Programa General de Formación de Prevención de Riesgos Laborales de FCC, para la inclusión de estas actividades formativas en los planes de las áreas corporativas y áreas de negocio.
- Formación sobre gestión de la seguridad vial a 148 técnicos de Prevención de Riesgos Laborales en España de 20 horas lectivas (presencial).
- Cursos de conducción eficiente y conducción segura: servicios centrales, áreas y alguna delegación/zona, en circuito (RACC).
- Campañas y participación: campaña de verano, puentes, in itinere, semana de la movilidad, en diferentes medios: en la revista, el portal, la intranet (artículos, banner, mailing).
- Participación como ponentes en las Jornadas externas de divulgación de buenas prácticas (colaboración con FESVIAL en Toledo y Madrid).
- Actividades: programa de radio (Gestiona Radio-Educación Vial), Parque de Seguridad Vial (Alcobendas).
- Participación y difusión de la estrategia en reuniones de área y visitas internas:
  - Reunión anual de técnicos PRL del área de Medio Ambiente.
  - Visita a Construcción Panamá, México, Canadá, Inglaterra (Environment), etc.
- Presentación del Plan Estratégico a la DGT.
- Actuaciones en el marco de colaboración con entidades externas:
  - DGT: jornadas, uso de campañas, concursos.
  - Fremap: participación en jornadas de divulgación.
  - Carta Europea de Seguridad Vial: talleres on line; promoción noticias y concursos en el portal de Seguridad Vial.
- Alineación Plan Director RC: eje comportamiento ejemplar: "Mejorar atención pública al riesgo".
- Noticias e información publicada en la intranet, boletín, portal:
  - Uso del tacógrafo.
  - Conducción eficiente.

- Componentes de seguridad en vehículos.
- Recetas para conducir en invierno.

- Varios: tratamiento de sanciones.

### 2.4.3 Colaboración y compromiso con el bienestar laboral

FCC participa activamente en la promoción y la difusión de la cultura de la seguridad y la salud y de las buenas prácticas. Por ello, comparte su conocimiento en este ámbito en distintos foros, organismos y asociaciones dedicadas a promover buenas prácticas de gestión:

- Participación activa en campañas, jornadas, foros y trabajos divulgativos como miembros de AESPLA (Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral).
- Participación en la Comisión de prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Social de la CEOE.
- Colaboración con la Confederación Nacional de la Construcción, con la Asociación de Empresas de la construcción de Madrid y con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- FCC Construcción colabora con la Federación Europea de la Construcción, donde representa a la Federación Española de las Empresas constructoras.
- Participación en la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Social de SEOPAN y en la Presidencia de la Comisión de Seguridad de la Federación Europea de la Construcción.
- Otras actuaciones de FCC como empresa comprometida con la Seguridad y Salud Laboral (Gestiona Radio, etc.).

Respecto a la interacción con los diferentes grupos de interés se puede destacar:

- La realización de reuniones de coordinación con contratas y proveedores como máximo exponente de la coordinación de actividades empresariales.
- La constitución y desarrollo de reuniones de comité de seguridad y salud, y reuniones con representantes de los trabajadores más allá de lo legalmente exigible.
- Desarrollo de información para entrega a visitantes en diferentes centros.
- Con relación a entidades oficiales, se ha establecido un convenio de colaboración a través de AESPLA con la Comunidad de Madrid/IRSST.

El compromiso con el bienestar y la salud de los trabajadores se ha desarrollado en base a las siguientes actuaciones:

- Campañas de vacunación de Gripe del Servicio Médico.
- Prevención y tratamiento de la adicción: Información y seguimiento por el servicio médico en el reconocimiento médico.
- Información y consejos sobre hábitos saludables emitidos por el servicio médico en el reconocimiento médico.
- Difusión a través de la revista interna de FCC "Red de Comunicación"sección "Bienestar" de diferentes campañas como "Alimentación sana y equilibrada", "cómo protegerte del frío".
- Campaña Cuida tu corazón (en colaboración con mutuas de accidentes).
- Donación de sangre en los centros corporativos.

Otro elemento esencial del compromiso con la salud es la consolidación y ampliación de recursos humanos y materiales. Durante el año 2012 se cuenta con:

- Centros médicos del Grupo FCC (13 unidades básicas).
- Presencia de ATS en dos centros corporativos.
- Instalación de desfibriladores portátiles y formación a los responsables de emergencia para su uso.

## 3. LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE FCC EN LA CADENA DE COMPRAS Y SUMINISTROS

El principal objetivo de FCC en relación a la contratación responsable es consolidar y extender los principios de integridad y sostenibilidad en toda la cadena de valor de FCC, a la vez que se promueve en ella la competencia y la eficiencia.
Para ello, el Grupo cuenta con un modelo de gestión de Compras al servicio de sus unidades de negocio cuyo objetivo es conseguir, bajo las mejores condiciones posibles, la colaboración como proveedores y subcontratistas de las empresas líderes y más competitivas en sus respectivos mercados, aplicando en el proceso de selección principios responsables y una metodología eficaz.

Este modelo de gestión de apoyo a las unidades de negocio se está extendiendo en las compras del Grupo de forma gradual. En 2012 ha sido de aplicación en España y en Centroamérica (Panamá, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua) para las compras de mayor importe (las superiores al umbral económico establecido para cada país y unidad de negocio). Constituye una solución estructural para la integridad y la eficiencia en la cadena de Compras y Suministros, puesto que, además de facilitar la captura de sinergias y estimular la competencia entre proveedores, está diseñado para ejercer la función de compra bajo unos principios responsables y alineados con los preceptos éticos de FCC. Los procesos de compras se gestionan mediante la colaboración de la Dirección de Gestión de Compras con las unidades de negocio y tomando todas las decisiones de forma conjunta, tanto las de adjudicación como las previas de proveedores a invitar y estrategias de negociación.

En las compras gestionadas bajo este modelo todo el proceso se realiza de manera electrónica: desde la solicitud de ofertas hasta la facturación, en línea también con el compromiso de FCC con la conservación del medio ambiente, ya que evita en estas operaciones el consumo de papel. Adicionalmente, durante 2012 se ha extendido el proceso electrónico de pedido y factura más allá de las compras gestionadas bajo el modelo.

Durante 2012 se han negociado bajo el modelo de Compras 917 millones de euros, habiéndose gestionado de forma electrónica el 100% de las ofertas correspondientes a este importe. Asimismo, se han realizado sobre la plataforma electrónica pedidos por valor de 985 millones de euros y se han recibido facturas electrónicas por un importe de 358 millones de euros.

**Negociado bajo el modelo de compras (millones €)**

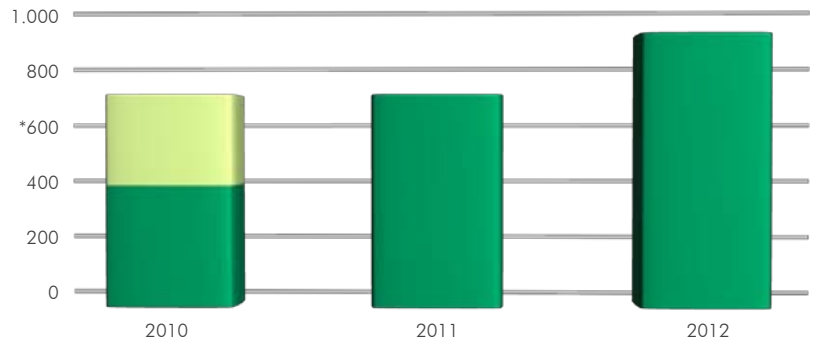


*Compra singular plurianual de muy alto importe

**Pedidos sobre la plataforma electrónica (millones €)**

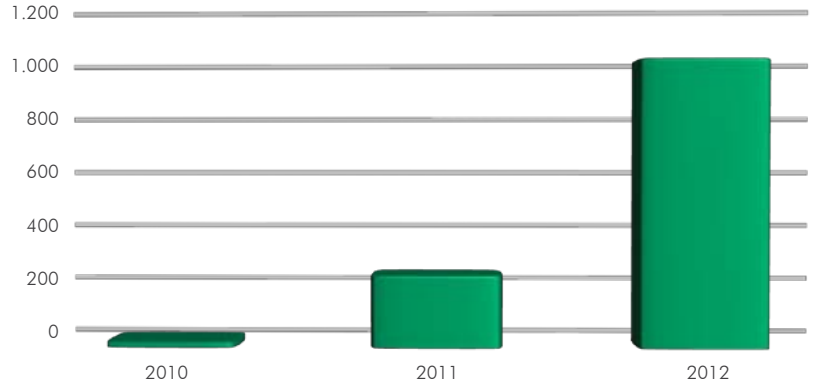

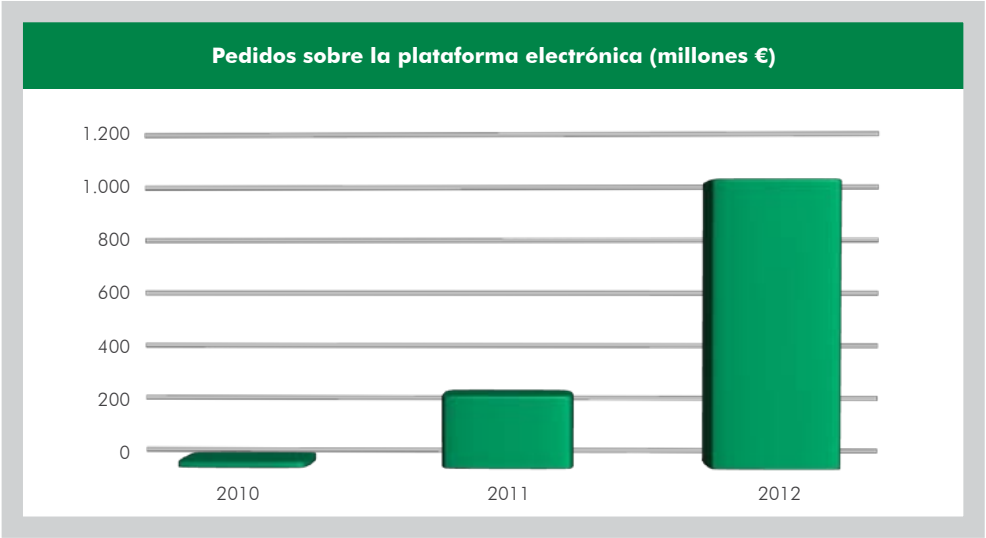


El número de proveedores incorporados a este mercado electrónico durante 2012 ha sido 2.127. Junto con los 1.319 incorporados en los dos años anteriores, acumula a diciembre de 2012 una cifra total de proveedores dados de alta de 3.446. Para poder formalizar su registro y poder ser invitados a participar en concursos de FCC, todos estos proveedores han tenido que confirmar expresamente que aceptan los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que conocen y se comprometen a respetar en su relación con FCC el Código Ético del Grupo. Asimismo, al presentar una oferta gestionada bajo el modelo de Compras deben confirmar ambas declaraciones.

Adicionalmente, en todos los contratos con proveedores y subcontratistas se incluye una cláusula similar sobre Código Ético de FCC, que requiere a todos los proveedores y subcontratistas a conocer y respetar el contenido del Código Ético, el cual está disponible en todas las lenguas de los países donde FCC opera; y otra relativa a la obligatoriedad de cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Los proveedores y subcontratistas se comprometen a asumir en su relación contractual con FCC los diez principios del Pacto Mundial, promovido por Naciones Unidas, al que el Grupo se adhirió en 2007 (www.pactomundial.org). El incumplimiento de cualquiera de estos principios puede motivar la cancelación de los contratos.

Cabe resaltar que otro de los criterios de selección de proveedores son las certificaciones de sus sistemas de gestión de calidad y de medio ambiente. Adicionalmente, algunas líneas de negocio cuentan con políticas complementarias de gestión de proveedores, atendiendo a las especificidades propias del negocio.

Debido al tipo de actividad que FCC desarrolla y el compromiso con la creación de valor en las comunidades en las que opera, prácticamente la totalidad de las compras se realizan a proveedores locales. En 2012 el porcentaje de contratación en el país o en la zona donde se está desarrollando la actividad superó ampliamente el 90%. De este modo, FCC contribuye de forma adicional al desarrollo económico de las comunidades en las que opera.

Por otra parte, se encuentra en elaboración un Código de Conducta para las personas pertenecientes a la Dirección de Gestión de Compras que complementa lo establecido en el Código Ético del Grupo FCC y tiene como objetivo establecer con mayor detalle y concreción los principios que deben guiar su comportamiento en el ejercicio de sus funciones.

Dentro de los compromisos adquiridos en el III Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC se encuentran las siguientes acciones para el periodo 2012-2014:

- Difusión en los proveedores de los criterios de competitividad, objetividad y transparencia de nuestros procesos de adjudicación (Portal del Proveedor en web de FCC).
- Definición de un Código de Conducta de proveedores para reforzar el concepto de integridad en nuestra relación con proveedores y subcontratistas, y sobre todo asegurar su compromiso.
- Definición de los principales atributos en sostenibilidad de aplicación en proveedores.
- Definición de una metodología tanto de valoración de estos atributos en el marco de los procesos de evaluación de proveedores como de su consideración en las decisiones de adjudicación.

**El objetivo para 2014 es evaluar el 100% proveedores críticos en sostenibilidad y principales en magnitud de la relación con FCC, de acuerdo a criterios ambientales, sociales y éticos.**

# SERVICIOS INTELIGENTES

**FCC ES LÍDER EN EL DISEÑO DE LAS CIUDADES SOSTENIBLES DEL FUTURO.**

El concepto de servicios inteligentes engloba aquellas actividades de FCC que sitúan a esta compañía a la vanguardia como una compañía de Servicios Ciudadanos. La experiencia en el campo de la sostenibilidad permite al Grupo desarrollar soluciones innovadoras a través de un modelo de gestión flexible y eficaz. Por ello, el Grupo asume como reto de su actividad el ser parte de la solución al problema de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la alta concentración de población en los núcleos urbanos.

Anticiparse a las tendencias de las comunidades urbanas del futuro es posible a través de la identificación y evaluación de oportunidades. Para hacer frente a este reto se plantea un enfoque estratégico de la innovación dirigida a mitigar el cambio climático y a desarrollar capacidades para la adaptación de la compañía a nuevos escenarios afectados por este fenómeno, integrando el carbono y la eficiencia como variables en el conjunto de sus actividades, productos y servicios.

El futuro de las ciudades plantea numerosos retos, pero también enormes oportunidades de negocio asociadas. El Grupo FCC, como compañía de servicios ciudadanos, trata de responder a estos retos planteándolos como oportunidades de satisfacer las expectativas de sus grupos de interés.

**Hitos 2012 de Servicios Inteligentes**

- FCC presenta el camión de recogida de basuras más eficiente del mercado.
- Participación de FCC en los foros de I+D+i de referencia.
- FCC lidera el grupo de trabajo internacional de sostenibilidad en obra civil del Comité Europeo CEN/TC 350 de "Construcción sostenible".
- FCC renueva su presencia en el cuadro de honor del índice Dow Jones Sustainability.
- FCC, galardonada con los Premios Europeos de Medio Ambiente de la Fundación Entorno.
- FCC, premiada en el "2012 Ariba Excellence Award".
- FCC ha recibido el premio Bioenergía de plata como reconocimiento a la mejor innovación por ATEGRUS.
- FCC entrega los II premios a la Eco-eficiencia.

| Programas de acción | Objetivos 2014 |
|---|---|
| ➡ Adelantarse en el diseño de las comunidades urbanas del futuro – trabajo institucional.<br>➡ Liderazgo en innovación – para luchar contra el cambio climático. | ➡ Desarrollo de un observatorio de referencia en servicios inteligentes "Eco-City".<br>➡ Desarrollo e implantación de la estrategia del Grupo ante el cambio climático. |

## 1. CIUDADES SOSTENIBLES

En los próximos años el número de habitantes del Planeta se incrementará considerablemente concentrándose en las ciudades, especialmente en los países emergentes o en desarrollo. Ambos fenómenos provocarán una creciente presión sobre las infraestructuras y los servicios básicos que las poblaciones urbanas necesitan, como son el transporte, la distribución de agua y la gestión de residuos.

"En 2008 la población urbana superó a la población rural. Las proyecciones de Naciones Unidas indican que en 2050 tres cuartas partes de la población mundial, unos 6.900 millones de personas, habitará en las ciudades. De manera paralela, las ciudades se han convertido en los centros de consumo, con un 67% de la demanda mundial de energía primaria."[Fuente: World Economic Forum: Slim City: Sustainable buildings.]

En la actualidad, las actividades del Grupo FCC se desarrollan fundamentalmente alrededor del agua, los servicios medioambientales y la construcción y gestión de infraestructuras. En materia de agua, la compañía gestiona el ciclo integral y ofrece servicios relacionados; en servicios medioambientales, centra sus actividades principales en la gestión de los residuos urbanos e industriales; y en infraestructuras, en el desarrollo de grandes proyectos de obra civil. La compañía agrupa las actividades anteriores bajo un único concepto que refleja su vocación de servir a la sociedad: servicios ciudadanos.

"Servicios ciudadanos" significa poner el foco en el ciudadano, usuario final de las actividades desarrolladas por la compañía, y compartir con él la voluntad de contribuir a la creación de comunidades social, económica y medioambientalmente sostenibles.

"Servicios ciudadanos" conlleva también el compromiso del Grupo de integrar el desarrollo sostenible y la responsabilidad corporativa en su estrategia de negocio y en su modo de hacer negocios. La compañía entiende que su responsabilidad también engloba el ayudar a concienciar a los ciudadanos acerca de la importancia del desarrollo sostenible, para que entiendan que éste será el factor clave en la prosperidad y el desarrollo de las sociedades durante las próximas décadas.

## Desafíos para las ciudades del futuro

**La gestión de residuos, un problema de la progresiva urbanización**

La legislación promueve activamente la eficiencia en la eliminación de residuos y se fomenta el reciclaje y valorización de los residuos como respuestas a la creciente cantidad de residuos producida en las ciudades.

**La escasez de agua frente al aumento de la demanda**

Water Resource Group estima que las necesidades de agua a nivel mundial para el año 2030 podrían crecer hasta niveles que superan hasta en un 40% la capacidad actual.

**Edificios, comunidades y servicios más eficientes**

Prescriptores, como el World Economic Forum, afirman que más de un 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero de las ciudades proceden de edificios.

Es necesario desarrollar nuevos productos, servicios, tecnologías, sistemas y modelos que sean capaces de ofrecer más bienertar con un menor consumo de agua y energía, entre otros.

Investigación Integrada Sobre Islas Sostenibles (IISIS)

FCC está desarrollando el proyecto de investigación industrial IISIS (Investigación Integrada sobre Islas Sostenibles), de forma conjunta entre varias áreas de negocio del Grupo y otros socios externos. El proyecto incluye una investigación sobre los elementos, materiales, tecnologías y sistemas necesarios para desarrollar una construcción con usos potenciales residenciales y terciarios en un entorno marino, a modo de islas. Se trata de edificaciones prefabricadas, industrializadas y reutilizables, que no constituyen una agresión al medio y autosuficientes en todos los aspectos (energía, agua, alimentación básica, tratamiento y reciclaje de residuos), dotadas con todo tipo de instalaciones integradas y una logística de transporte avanzada.

El proyecto IISIS asume el reto de idear una "ciudad del futuro" autosuficiente y sostenible capaz de evolucionar y responder a los estímulos del entorno. Con este objetivo, y en línea con el concepto de "ciudades inteligentes", los socios de IISIS investigan los materiales y tecnologías necesarios para desarrollar esta unidad habitable dotada de instalaciones integradas y de un sistema inteligente de gestión y control.

### 1.1. Infraestructuras Sostenibles

FCC entiende que no sólo la adecuada elección de materiales y procesos constructivos, sino también el entorno urbano y el desarrollo del mismo es un objetivo de sus actividades. La construcción sostenible se basa en la adecuada gestión y reutilización de los recursos naturales, la conservación de la energía, la planificación y comportamiento social, hábitos de conducta y cambios en la usabilidad de los edificios e infraestructuras con el objeto de incrementar su vida útil. El Grupo FCC proporciona sus más de 100 años de experiencia en este campo y proyectos innovadores desde la construcción de infraestructuras hasta el desarrollo de materiales más sostenibles.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

**"Más de un 70% de las emisiones de GEI de las ciudades proceden de los edificios. Si no se produce un cambio radical, las emisiones procedentes de los edificios se habrán triplicado en 2050"**

[Fuente: World Economic Forum: Slim City: Sustainable buildings.]

En los procesos de planificación urbanística, en el diseño arquitectónico de los edificios, en la fabricación o empleo de materiales de construcción, la compañía aplica estrictos criterios de sostenibilidad adoptando tecnologías más eficientes y menos contaminantes e introduciendo criterios ambientales en la planificación global de los proyectos.

FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas cuentan con proyectos específicos de construcción sostenible, que se traducen en una reducción de las emisiones y/o consumo de energía, o en el menor uso de recursos. Cabe mencionar el *Buildsmart*, cuyo objetivo es la incorporación y demostración de técnicas y métodos constructivos innovadores y rentables en edificios con muy bajo consumo energético en diferentes zonas climáticas. También destaca el *Proyecto Newcrete*, que desarrolla un nuevo material de hormigón más sostenible con unas prestaciones y cualidades que lo hacen destacar sobre los convencionales.

Uno de los retos básicos del Grupo en esta materia, especialmente en el contexto actual, es la definición y ejecución de infraestructuras sostenibles. La construcción sostenible no solo se refiere a la gestión del impacto ambiental en la ejecución de unas obras, sino a la gestión del "producto" a lo largo de su vida útil. La construcción sostenible debe desarrollarse a través de la aplicación de las mejores prácticas disponibles, en continua evolución, y de la consideración de las diferentes alternativas en todas las fases del ciclo de vida, para seleccionar finalmente la más rentable desde todos los puntos de vista: ambiental, social y económico.

## Liderazgo y presencia en foros

Durante 2012 FCC ha liderado algunos de los principales grupos de trabajo en los que se están sentando las bases en lo relativo a la definición y evaluación de la sostenibilidad y el medio ambiente en la construcción de infraestructuras, participando en todos los Comités Técnicos de Construcción Sostenible constituidos en ISO (ámbito internacional), CEN (ámbito europeo) y AEN (ámbito español), en donde FCC Construcción ostenta la presidencia de los grupos de trabajo relativos a Obra Civil en todos los casos. Asimismo, es miembro del iiSBE y el GBCe (basado en estándares LEED), e integrantes del Consejo Asesor del BREEAM España desde hace varios años.

| Construcción sostenible | |
|---|---|
| **Organización** | **Participación** |
| Comité Técnico internacional ISO/TC59/SC17 "Building construction/Sustainability in building construction". | ▬ Participación en el ISO/TC59/SC17/WG1: "General Principales and and Terminology". (Principios generales y terminología)<br>▬ Participación en el ISO/TC59/SC17/WG2: "Sustainability Indicators for Buildings". (Indicadores de sostenibilidad en edificación).<br>▬ Participación en el ISO/TC59/SC17/WG3: "Environmental Declarations of Buildings Products". (Declaración ambiental de productos de cosntrucción).<br>▬ Participación en el ISO/TC59/SC17/WG4: "Framework for Assessment of Environmental Performance of Buildings and Constructed Assets". (Marco para la evaluación del comportamiento ambiental de edificios).<br>▬ Participación en el ISO/TC59/SC17/WG5: "Civil Engineering Works", sobre sostenibilidad en obra civil. |
| Comité Técnico internacional CENT/35 "Sustainability of Construction Works". | ▬ Participación en el CEN/TC350/Task group: "Framework for assessment of buildings". (Marco para la evaluación de edificios).<br>▬ Participación en el CEN/TC350/WG1: "Enviromental performance of buildings". (Desempeño ambiental de edificios)<br>▬ Participación en el CEN/TC350/WG2: "Building life cycle description". (Descripción de ciclo de vida del edificio)<br>▬ Participación en el CEN/TC350/WG3: "Product level". (Nivel de producto).<br>▬ Participación en el CEN/TC350/WG4: "Economic performance assessment of buildings". (Evaluación del desmpeño económico en edificios).<br>▬ Participación en el CEN/TC350/WG5: "Social performance assessment of building".(Evalucación del desempeño social en edificios). |
| Comité Técnico de Normalización AEN/CTN198 "Construcción Sostenible". | ▬ Vicepresidencia del Comité Técnico de Normalización AEN/CTN 198 "Construcción Sostenible".<br>▬ Participación en el Subomité Técnico de Normalización AEN/CTN 198/SC 1 "Sostenibilidad de edificación".<br>▬ Participación del Subcomité Técnico de Normaliazación AEN/CTN 198/SC 2 "Sostenibilidad en obra civil". |
| Internacional Initiative for a Sustainable Built Evironment (iiSBE) | ▬ Miembros. |
| Green Builiding Council España (GBCe) | ▬ Miembros de esta organización que constituye el Consejo. Español de la Asocioación Internacional "World Green Building Council", configurándose como cauce para ofrecer en España toda la información sobre la herramienta de certificación de edificios LEED. |
| BREEAM España | ▬ Integrantes del Consejo Asesor, responsable de trazar la estrategia de desarollo de BREEAM España, representando a las partes interesadas del sector de la edificación. |

# SERVICIOS INTELIGENTES RSC

## Construcción Sostenible con Certificación BREEAM

FCC ha sido partícipe de la primera certificación de sostenibilidad BREEAM España con calificación Excelente. FCC Construcción ha sido el encargado de ejecutar las obras de la sede, en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), de la compañía de mensajería que ha obtenido esta certificación. El proyecto incorpora una serie de medidas, instalaciones y procesos constructivos desarrollados por FCC Construcción en la fase de obra, no habituales o con particularidades respecto a obras similares. El método BREEAM (Building Research Establishment's Environmental Assessment Method), de evaluación y certificación de la sostenibilidad de los edificios, pretende medir, evaluar, y ponderar los niveles de sostenibilidad, tanto en fase de diseño, como en las fases de ejecución y mantenimiento, teniendo en cuenta las particularidades propias de cada una de las principales tipologías de uso. El impacto medioambiental de los edificios es evaluado en 10 categorías, en las que se consigue una puntuación que determina la certificación del Proyecto.

Algunas de las medidas adoptadas en el proyecto, en cada una de las categorías de la certificación BREEAM, han sido:

- Control automatizado de alumbrado.
- Selección de materiales que cumplen los estándares pertinentes en relación a emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV).
- Contadores eléctricos independientes
- Sistema de gestión de alumbrado basado en el protocolo de comunicación DALI.
- Contadores de agua generales para todas las redes, y además contadores parciales en la entrada de todos los cuartos húmedos de las plantas.
- Sistema de recogida de aguas pluviales y otro de recogida y depuración de aguas grises de lavabos y duchas, que posteriormente serán reutilizadas para el riego de las zonas exteriores y el consumo de los inodoros del edificio.
- Estricto control del origen del 100% de la madera utilizada.
- Separador de hidrocarburos en el aparcamiento subterráneo del edifico y un separador de grasas en el comedor-cocina.
- Plan de Gestión de Residuos de construcción y demolición (PGR), con medidas de prevención y separación de residuos, con especial atención a aquellos, con mayor potencial de reducción, como son las tierras excavadas, los sistemas constructivos prefabricados (hormigón) y las mamparas fácilmente desmontables (vidrio).
- Valorización del 82,3% de los residuos inertes generados en la obra.
- Incremento del valor ecológico del emplazamiento, para lo que se han utilizado especies vegetales autóctonas o especies con tendencia xerofítica y bajos requerimientos hídricos. Tras la construcción del proyecto, el valor ecológico del emplazamiento ha aumentado de 0,11 a 3,23 especies.

## Construcción Sostenible con Certificación LEED

FCC Construcción ha ejecutado en 2012 el proyecto de la urbanización del Centro Comercial y de Ocio del complejo Puerto Venecia (Zaragoza, España), enmarcado dentro de los estándares de Certificación LEED a solicitud del promotor, obteniendo el nivel LEED Plata. Muchas de las medidas tomadas para lograr la certificación han sido tradicionalmente aplicadas en las obras del Grupo como consecuencia del sistema de buenas Prácticas Ambientales que tiene FCC Construcción implantado, pero apoyar a los clientes a alcanzar la certificación de sus proyectos implica una forma de liderar, de hacerse visible y de ser una referencia para los profesionales que creen que las palabras "construcción" y "sostenible" deben ir siempre a la par.

LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) es un estándar voluntario de construcción sostenible, que mide el nivel de respeto

medioambiental y de salud de los edificios que ha sido desarrollado por el United States Green Building Council (USGBC). Los certificados LEED están estructurados en cinco categorías, dentro de las cuales se obtiene una calificación de puntos por el cumplimiento de objetivos específicos. En función de la puntuación alcanzada, el proyecto obtiene uno de los cuatro niveles de certificación: Certificado, Plata, Oro o Platino.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

## 2. LA INNOVACIÓN EN EL GRUPO FCC

El desarrollo de nuevos materiales, la optimización de procesos y la eficiencia en el uso de materiales son asuntos de vital importancia en un contexto de creciente escasez de recursos. El Grupo FCC asume que la solución a este desafío pasa por la intensificación de los programas de investigación y desarrollo tecnológico, que posicionan a la compañía como un proveedor de soluciones, desarrollando ventajas competitivas a través de la oferta de productos y servicios sostenibles y de mitigación y adaptación al Cambio Climático.

FCC tiene constituido un Comité de Innovación que coordina lo relacionado con esta materia dentro de la compañía. Su misión principal consiste en alinear las actividades de Innovación con la estrategia de FCC y el establecer las nuevas líneas de investigación. Define las directrices y objetivos comunes como Grupo y persigue potenciar la transformación de ideas innovadoras en proyectos y desarrollos finales que permitan la diferenciación de FCC.

Las líneas de investigación de la compañía en I+D+i están relacionadas fundamentalmente con la eficiencia, la excelencia y el cambio climático. Con más de 50 proyectos en funcionamiento en todo el mundo, las principales áreas de actuación están orientadas a que las metodologías, técnicas, sistemas, equipos y procesos empleados sean ambientalmente más sostenibles. En particular, las acciones se concentran en el desarrollo sostenible urbano, en el diseño de nuevos productos sostenibles, en la optimización de los procesos, así como en las mejoras de las tecnologías de la información, el control de procesos y la gestión de datos.

La apuesta que el Grupo hace a favor de la I+D+i queda de manifiesto en el esfuerzo inversor que la compañía destina a estos proyectos. En concreto, la inversión en 2012 ascendió a 28,5 millones de euros.

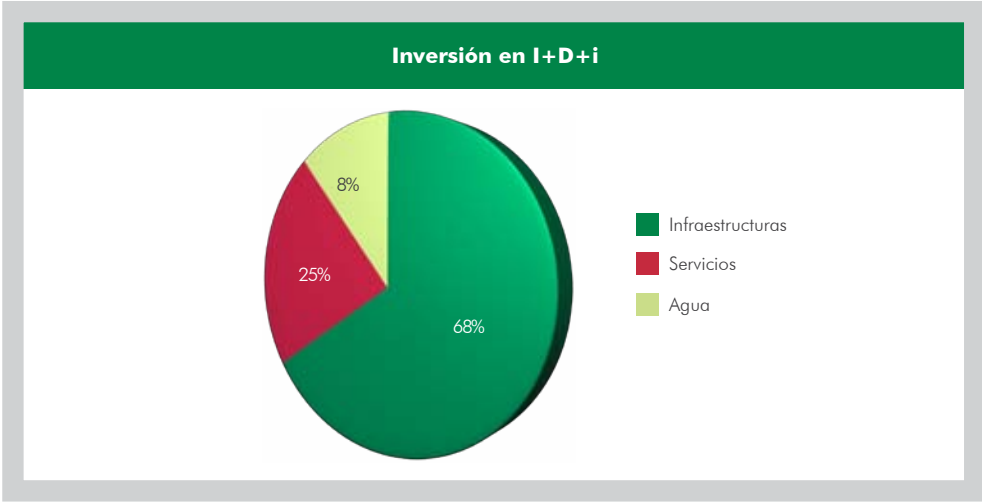

Cabe reseñar que en este aspecto de la investigación y desarrollo de nuevos productos, el Grupo FCC trata de establecer sinergias entre sus áreas de negocio, con un margen individual suficiente que permita desarrollar productos y servicios pioneros, mejorando la calidad del servicio prestado al cliente.

## 2.1 Innovación en Infraestructuras

FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas llevan a cabo proyectos específicos que priorizan la reducción de las emisiones y consumo energético, así como del uso eficiente de los recursos.

En el caso de FCC Construcción, la utilización de las tecnologías más eficientes y de menor impacto son los aspectos en los que se centra la investigación y el desarrollo de nuevos productos, servicios y metodologías de construcción. Entre los proyectos y acciones más importantes relacionados con la construcción sostenible, destacan los siguientes:

- El Proyecto RS-Rehabilitación Sostenible de edificios, consiste en el desarrollo de un sistema informático integral que permita evaluar y seleccionar las medidas a tomar en la rehabilitación de edificios existentes de manera que se garantice el grado de eficiencia energética que se precise en cada actuación.
- Proyecto HERMES - Nueva metodología de limpieza y demolición de edificios altamente contaminados por metales pesados. Las principales novedades del proyecto se centran en la generación de nuevo conocimiento en el ámbito de la limpieza química de edificios y su demolición.
- Investigación Integrada Sobre Islas Sostenibles (IISIS): FCC Construcción está desarrollando el proyecto de investigación industrial IISIS, de forma conjunta con otras empresas del Grupo FCC (Aqualia y Cementos Portland Valderrivas) y otros socios externos.

Por su parte, las líneas de trabajo del área de Cemento se centran en la investigación disruptiva de nuevos productos y aplicaciones. La mitigación y adaptación al cambio climático en la fabricación de los nuevos productos, el menor consumo de energía, el conseguir tiempos de fraguado más rápidos así como mayores resistencias y prestaciones mecánicas, son los factores que han permitido el acceso a nuevos nichos de mercado y un potencial factor de competitividad. Estos son los proyectos más destacados en los que ha participado la área de Cemento del Grupo:

- El Proyecto Merlín, consiste en el desarrollo de un nuevo firme rígido bicapa, mediante pavimentadoras o extendedoras con elevado poder de precompactación, que consiga optimizar los requerimientos de confort, seguridad y eficiencia en la rodadura, ofreciendo soluciones duraderas para la rehabilitación de firmes existentes, respetuosos con el medio ambiente, silenciosos y confortables.
- El Proyecto Newcrete desarrolla un nuevo material de hormigón capaz de actuar con un perfil de propiedades tal que se obtenga un material con mayor sostenibilidad (mediante el aprovechamiento integral de los residuos de construcción y demolición); mayor calidad, o mayor durabilidad, etc..
- El Proyecto CEMESMER, desarrolla técnicas de fijación del mercurio, ambientalmente limpias, minimizando el uso de reactivos contaminantes y que, en lo posible, armonicen los procesos que se han enunciado de forma que aseguren un resultado final satisfactorio produciendo un material que incluso pueda ser reutilizable.
- Proyecto CEMESFERAS. Este proyecto consta de estudios de viabilidad basados en la recuperación de residuos procedentes de subproductos industriales, como materia prima para desarrollar micropartículas esféricas vítreas con propiedades cementantes (cemesferas).

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

## 2.2. Innovación en Servicios Medioambientales

La estrategia, promovida por el área de Servicios del Grupo en materia de I+D+i, ha permitido a FCC adquirir referencias y avances reconocidos que permiten diseñar y ofrecer servicios capaces de garantizar resultados con rapidez, eficiencia y ajustados en precio.

Durante 2012 las inversiones realizadas en investigación, e innovación tecnológica han dado como resultado el éxito en proyectos como los siguientes:

- FCC ha presentado, dentro del marco del Smart City Expo World Congress, el vehículo de recogida de basuras más eficiente hasta ahora diseñado. Se trata de un camión recolector compactador de carga lateral eléctrico híbrido de última generación, que consume un 60% menos que un vehículo diesel convencional. Otras ventajas del vehículo son una menor contaminación acústica, un mantenimiento más bajo y mejores prestaciones.
- Herramienta "CARBON LAC Ciudades": Proactiva Medio Ambiente lanza su herramienta, actuando como experto técnico y acompañando a distintas ciudades de Latinoamérica a adoptar sus planes estratégicos de cambio climático.
- Proyecto de cálculo de huella de carbono de los servicios: Este proyecto se basa en la búsqueda de indicadores que permitan a FCC Medio Ambiente poder expresar la gestión sostenible de los servicios prestados, buscando la eficiencia en el uso de recursos, tanto energéticos como hídricos, y la minimización de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). El Establecimiento de indicadores de eficiencia de los servicios permitirá a medio plazo la medición, monitorización, y Gestión de "Servicios Inteligentes – Smart Services" de la ciudad del futuro, basada en una economía hipocarbónica y en la Lucha Contra el Cambio Climático.

## 2.3. Innovación en la Gestión integral del agua

La actividad de innovación desarrollada por Aqualia durante 2012 ha estado enfocada en la investigación y evolución de servicios y tecnologías que den soluciones eficientes y sostenibles a problemas cotidianos detectados en las ciudades. Asimismo, el Grupo continua apostando e invirtiendo en la innovación en las tecnologías del agua.

Entre los proyectos y acciones más destacadas relacionados con la innovación en los servicios y tecnologías del agua, destacan los siguientes:

- Proyecto All-Gas: enfocado en el tratamiento de aguas residuales mediante pretratamiento anaeróbico seguido de cultivo de algas, con el fin de cosechar biomasa y producir biocombustibles. De esta manera se revoluciona el paradigma actual de tratamiento de aguas, y lo que hasta ahora se consideraba un residuo en adelante es un recurso de gran valor.
- Proyecto ITACA: El proyecto tiene como objetivo principal la investigación de tecnologías de tratamiento, reutilización y control para la sostenibilidad futura de la depuración de aguas.
- Proyecto REMEMBRANE: Proyecto para prolongar la vida de las membranas usadas en el proceso de ósmosis inversa, valorizando lo que ahora es un residuo, mediante su reutilización en otras aplicaciones; como los procesos de ósmosis para aguas depuradas. La utilidad práctica está en eliminar residuos, reducir costes y mejorar la eficiencia total del proceso de desalación y de reutilización de aguas.

## La mitigación del cambio climático, objetivo de la innovación en Aqualia.

Aqualia, filial para la gestión integral del agua de FCC, presentó el 5 de marzo del 2012 en Londres el proyecto All-gas que permitirá la obtención de biocombustibles a partir de la depuración de aguas residuales. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 12 millones de euros y se enmarca dentro de las iniciativas de I+D+i del Grupo FCC. Bajo el liderazgo de Aqualia participan otras seis empresas investigadoras de Alemania, Reino Unido, Holanda, Austria y Turquía.

El proyecto All-gas se enmarca dentro de la apuesta de la UE por la investigación para la consecución de nuevas fuentes de energías limpias, por lo que el presupuesto comunitario aportará fondos por valor de más de 7 millones de euros. Esta financiación refleja el esfuerzo que Europa dirige hacia la reducción de la dependencia energética de los combustibles fósiles. El objetivo es que en 2020 un 20% de la energía producida en Europa provenga de energías renovables.

En la práctica, el proyecto tiene como base el aprovechamiento de las aguas residuales para el cultivo de microalgas y su posterior conversión en productos energéticos como el biodiesel. Su desarrollo en cinco años: una primera fase de dos años dedicada principalmente a la investigación y una segunda fase, que comprende los otros tres restantes, para la producción propiamente dicha.

Entre las ventajas e innovaciones del proyecto All-gas están la mejora de la eficiencia, ya que se trata de un cultivo de rápido crecimiento como las microalgas, así como la eliminación simultánea de nutrientes de las aguas residuales y la recolección y procesamiento de la biomasa para el aceite y otras extracciones químicas. Además, se trata de la primera vez que se desarrolla un proyecto de estas características a gran escala (10 hectáreas de cultivo). Se prevé que con los biocombustibles producidos en esta extensión se pueda cubrir el consumo anual de una flota de 400 vehículos.

Experiencia en gestión y en I+D+i

La elección de Aqualia para liderar el proyecto All-gas se basa en su amplia experiencia en la gestión y explotación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR), ya que gestiona más de 300 instalaciones de este tipo en todo el mundo.

"Estamos convirtiendo en una fuente sostenible de bioenergía lo que hasta ahora era considerado un mero residuo"

Frank Rogalla, Director de Innovación y Tecnología de Aqualia.

Si desea una información más detallada sobre los proyectos de I+D+i del Grupo FCC, puede consultar la página web corporativa
http://www.fcc.es/fccweb/responsabilidad-corporativa/innovacion/retos/index.html

## 3. EL GRUPO FCC FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Las ciudades concentrarán una gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero que se producirán en la próxima década. Ser parte del problema o de la solución no es una opción. El reto es de tal magnitud que será necesaria la implicación de todos aquellos que viven, disfrutan, trabajan, o administran la ciudad.

**"Las ciudades son motores de prosperidad económica, pero también son el principal centro de las emisiones: en 2007, las 10 ciudades con mayor actividad económica generaron más PIB que los últimos 162 países en el listado de países por PIB, y el 70% de las emisiones globales de $CO_2$ se produjo en las ciudades. "**

[Fuente: World Economic Forum: Slim City: Sustainable buildings.]

Muestra del compromiso que el grupo FCC adquiere en la lucha contra el cambio climático es la medición y control de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) al que somete a todas sus áreas de negocio. En los últimos años, el Grupo ha intensificado la puesta en marcha de programas de mejora de su eficiencia energética, ha determinado la huella de carbono del grupo, y ha realizado esfuerzos en reducir las emisiones de carbono asociadas a sus negocios, promoviendo sinergias entre las diferentes áreas que permiten obtener el máximo partido a las capacidades existentes en el Grupo. Tal es la implicación de la empresa, que el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2012-2014, incluye entre sus líneas de actuación acciones específicas destinadas a orientar las estrategias de la compañía para integrar el carbono como variable en el conjunto de sus actividades con el fin de tener una posición de liderazgo en innovación en la lucha contra el cambio climático.

### 3.1. Enfoque estratégico en la mitigación y adaptación al cambio climático

La necesidad de contar con un enfoque estratégico a nivel corporativo, que tuviera en cuenta las alternativas existentes en la actuación frente al cambio climático, sus riesgos y oportunidades, motivó en 2011 la constitución de la Comisión de Cambio Climático del Grupo como órgano de coordinación en la lucha contra el cambio climático. Su objetivo es desarrollar la estrategia de la compañía, focalizada en la gestión de los riesgos asociados al cambio climático, pero fundamentalmente en el análisis y aprovechamiento de sus oportunidades.

**Principales funciones asignadas a la Comisión de Cambio Climático**

- Seguimiento del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de FCC.
- Análisis de los riesgos y nuevas oportunidades ante el cambio climático.
- Definición del posicionamiento de la compañía en la adaptación y mitigación del cambio climático.
- Elaboración de las respuestas a solicitudes externas de grupos de interés relevantes.
- Constitución como principal prescriptor dentro del Grupo para aspectos relacionados con el cambio climático.

#### Estrategia de Cambio Climático del Grupo FCC

**Objetivo general.**

Plantear una estrategia de cambio climático con el objetivo principal de abordar nuevas oportunidades que están surgiendo en el entorno al reto ambiental, social y económico, para posicionarse como un Grupo empresarial líder en materia de cambio climático, aportando servicios bajos en carbono que permitan el desarrollo de sociedades mejor adaptadas a las nuevas condiciones.

**Objetivos específicos.**

- Enfocar el cálculo de las emisiones de GEI del Grupo FCC hacia la huella de carbono de organización, servicios y productos bajo estándares internacionales de reconocido prestigio.

- Ofrecer servicios y productos con una menor huella de carbono asociada.
- Adaptar las actividades a las nuevas condiciones futuras, posicionándose como una compañía de servicios integrales para la adaptación al cambio climático.
- Mejorar su posicionamiento como empresa de soluciones contra el cambio climático, a través de una comunicación efectiva.

Esta estrategia permitirá, a medio plazo, reforzar el posicionamiento del Grupo, con el afán de ofrecer a las ciudades y sus habitantes, productos y servicios que satisfagan sus exigencias y expectativas a favor de un entorno urbano cada vez más sostenible.

## 3.2. Cálculo de la Huella de Carbono y reducción de las emisiones en el Grupo

El Grupo FCC ha llevado a cabo entre 2011 y 2012 un estudio para determinar la huella de carbono de toda la compañía y analizar los principales focos de las emisiones, de manera específica para cada área de negocio. Este trabajo ha permitido fijar los principales riesgos operativos, por volumen de negocio y financiero, y se han detectado oportunidades relacionadas con la adaptación de los negocios a nuevos escenarios.

Los principales riesgos identificados están relacionados con los cambios regulatorios, el encarecimiento de materias primas o una mayor frecuencia de fenómenos físicos extremos; mientras que las oportunidades encontradas están enfocadas en la mejora de la eficiencia energética, en los procesos productivos y en el desarrollo de nuevos productos y servicios.

**Proyecto FCC $CO_2$ Share**

**Durante 2012, el Grupo FCC ha estado desarrollando una herramienta que permite optimizar y mejorar medioambientalmente los hábitos de transporte de los trabajadores de FCC. El proyecto consiste en la creación de un espacio, vinculado a la intranet del Grupo FCC, desde el cual cada usuario pueda definir la necesidad y preferencias de transporte.**

**La aplicación dispone de diversas herramientas, entre las que destaca la de carpooling para trabajadores del grupo FCC y la de selección de alternativas de distintos tipos de transporte. Con la implantación de la aplicación, se alimentará la base de datos con las rutinas de transporte que podrá ser utilizada, entre otros aspectos, para la definición del Alcance 3 en términos de huella de carbono, según GHG Protocol.**

Todas las actividades desempeñadas por FCC en 2012, supusieron una emisión de **11.554.189 toneladas equivalentes de $CO_2$ (alcances 1 y 2), un 3% inferiores a las producidas en el año anterior en términos absolutos.** Durante 2012, la compañía ha conseguido evitar la emisión de 1,4 millones de toneladas equivalentes de $CO_2$ a través de las iniciativas de lucha contra el cambio climático de las diferentes áreas. Adicionalmente, la electricidad generada en 2012 por las instalaciones eólicas, fotovoltaicas y termosolares de FCC Energía habría supuesto la emisión de aproximadamente 347.000 toneladas de $CO_2$ si esta se hubiera generado a partir del conjunto de plantas de gas del sistema eléctrico español.

Las dos áreas de negocio que destacan en intensidad de emisiones GEI son Cemento y Servicios. Aunque FCC Construcción es menos intensiva en carbono, también cuenta con planes de mejora de la eficiencia energética, que derivan en reducciones de emisiones anuales.

**Emisiones directas e indirectas de GEI del Grupo FCC (alcances 1 y 2)**

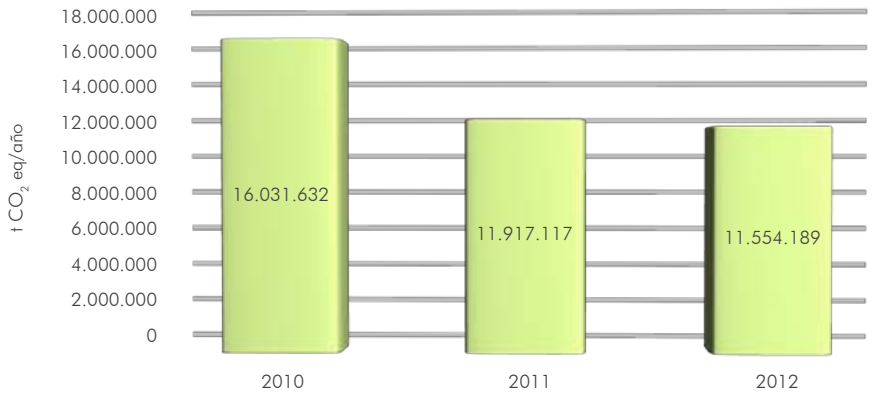

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

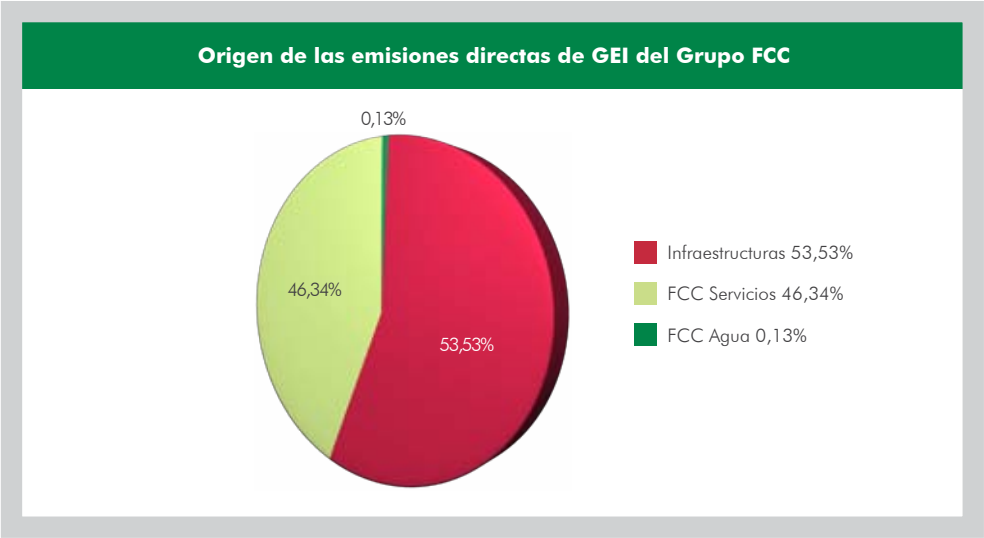


## 3.2.1. Servicios y cambio climático

El áreade Servicios Medioambientales del Grupo tiene como principales focos de emisión de GEI a las actividades de tratamiento y eliminación de residuos, y el combustible empleado en los vehículos de transporte en servicios urbanos. Una fuente de emisión importante son los vertederos de residuos sólidos urbanos, ya que las reacciones anaeróbicas que se producen en la descomposición de estos dan lugar a la emisión de metano. En 2012, las emisiones de gases de efecto invernadero (metano y $CO_2$) en vertedero asociadas a la operación de depósitos controlados de residuos y plantas de biometanización y compostaje ascendieron a 4,4 millones de toneladas equivalentes de $CO_2$, aproximadamente el 40% de las emisiones directas totales del Grupo.

La tendencia que año tras año marca la evolución de las emisiones evitadas y reducidas de gases de efecto invernadero asociadas a las actividades de FCC Medio Ambiente, dejan de manifiesto el compromiso de la compañía con una política energética eficaz.

### Una flota de vehículos sostenible

Un proyecto ilustrativo de este compromiso son las adaptaciones tecnológicas introducidas en el parque de vehículos de FCC Medio Ambiente, que han permitido reducir de manera sensible el consumo de energía fósil a favor de fuentes energéticas más limpias como el gas natural comprimido (GNC), los combustibles de origen biogénico (biodiesel y bioetanol) y la electricidad. Contribuyendo también a esta mejora ambiental los sistemas embarcados que permiten optimizar las rutas de los servicios de recogida y limpieza viaria.

Dentro de las acciones más destacables llevada a cabo en el área de Medio Ambiente de FCC se encuentran las iniciativas en materia de cogeneración de energía y autoconsumo de la misma, de uso de energía renovable o de la selección de tecnologías más eficientes en la gestión de la flota de vehículos (introducción de vehículos híbridos en los servicios urbanos, sistemas GPS de gestión de flotas) y también la realización de mejoras estructurales en las instalaciones, especialmente las dirigidas a la desgasificación de los vertederos, que permiten el aumento de la captación del biogás y su posible valorización energética en motores de cogeneración.

Por otro lado, cabe destacar que FCC Environment, la filial británica de Servicios Medioambientales de FCC ha logrado cumplir en 2012 con su compromiso de reducción de carbono y como proceso de re-certificación exigido por el estándar del Carbon Trust, se ha autoimpuesto un nuevo objetivo de reducción del 2% para el 2013 en esta materia.

## Objetivo cero emisiones en FCC Medio Ambiente

El área de Medio Ambiente de FCC cuenta en su flota con 12.080 vehículos para la prestación de servicios urbanos. Con el objetivo de reducir los gases de efecto invernadero que el parque de maquinaria puede emitir a la atmósfera, la organización lleva más de 20 años implantando multitud de actuaciones e iniciativas que fomentan e impulsan un modelo de "movilidad sostenible" desde distintas perspectivas, consiguiendo anticipar y satisfacer las exigencias y expectativas de todos los grupos de interés.

### Una FLOTA VERDE para mitigar los efectos del cambio climático.

A la hora de elegir la tecnología de los vehículos que conforman su parque, FCC añade a los criterio técnicos y económicos habituales, factores ambientales que le permiten contribuir a la mejora de la calidad ambiental de las ciudades en las que presta servicios.

Desde hace más de 20 años FCC ha ido sustituyendo los combustibles derivados del petróleo (gasolinas y gasóleos) de su maquinaria móvil por otros combustibles alternativos (gas natural comprimido, biodiesel y electricidad) más respetuosas con el medio ambiente.

En la actualidad son 1257 los vehículos propulsados por gas natural concentrado (GNC) los que prestan servicio a una población de 6,9 millones de habitantes, lo que representa el 30% de la población total atendida por FCC Medio Ambiente en España.

Hace diez años FCC fijó en sus planes estratégicos alcanzar el objetivo de disponer de vehículos eléctricos e incorporarlos a los servicios manteniendo o mejorando las prestaciones y obteniendo rendimientos equivalentes a los equipos con motores diesel, desarrollando tecnología propia y adelantándose a la oferta de mercado destinado al vehículo privado o ligero.

Una de las últimas acciones emprendidas en este aspecto fue la de desarrollar en los recolectores tecnología de automoción híbridas. Es durante 2011 cuando se introducen los primeros equipos tipo KB l eléctrico-híbridos en los servicios de impulsión de agua a presión para el baldeo y riego de calles en áreas históricas de difícil acceso. Actualmente, FCC cuenta con un total de 36 vehículos híbrido eléctricos, que junto con los eléctricos puros conforman una flota de 294 vehículos ZEV (Zero Emission Vehicle) prestando servicios en 39 municipios españoles, 13 de ellos son capitales de provincia.

## Cálculo y verificación de la huella de $CO_2$

Como paso a la consecución de los objetivos establecidos en la estrategia de cambio climático del Grupo, FCC Medio Ambiente ha elaborado una "Guía para la cuantificación de emisiones de GEI para el cálculo de la Huella de Carbono de la organización", que permite identificar, cuantificar, y establecer la trazabilidad de los indicadores específicos del desempeño ambiental de todas las actividades. La guía se ajusta al estándar internacional ECCR (Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte) del GHG Protocol. A este respecto, en 2012 el área de negocio de Medio Ambiente ha calculado y verificado la Huella de Carbono de su organización (año base 2011) para poder definir una estrategia bajo en Carbono, con el objetivo de poder en 2014 definir el perímetro de actividades donde se podrá implantar y poner en marcha las iniciativas y buenas prácticas que se estimen más adecuada.

En este sentido algunas de las empresas del Grupo que ofrecen servicios medioambientales tales como Proactiva Medio Ambiente o FCC Medio Ambiente, ofrecen sus servicios a ciudades como expertos en el cálculo de la huella de carbono para la elaboración de planes y políticas contra el cambio climático.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

**Proactiva Medio Ambiente lanza su herramienta "CARBON LAC Ciudades"**

Proactiva Medio Ambiente ha actuado como el experto técnico que ha acompañado a la ciudad de Montería (México) a elaborar el inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y su Plan Clima.

Proactiva Medio Ambiente se ha convertido en un aliado decisivo de las ciudades latinoamericanas en la lucha contra el cambio climático. Una oportunidad para orientar su desarrollo bajo en carbono e introducir nuevas tecnologías en la gestión de sus servicios, y al mismo tiempo, una marca para competir con otras ciudades y atraer emprendedores, inversiones privadas y recursos públicos orientados al desarrollo local.

En este contexto, los Planes de Cambio Climático son un marco estratégico de planificación y dedesarrollo urbano sostenible. Montería es una de las ciudades latinoamericanas que ha adoptado su plan local de mitigación y adaptación al cambio climático.

## Proactiva Medio Ambiente: El aliado estratégico de la ciudad

Proactiva Medio Ambiente ha sido el experto técnico que ha acompañado a las autoridades municipales, tanto en el cálculo de la huella de carbono de toda la ciudad (Inventario de Gases de Efecto Invernadero), como en el análisis de los retos y vulnerabilidades y la definición de las acciones del Plan Clima. Para su desarrollo, Proactiva Medio Ambiente ha puesto al servicio su herramienta "Carbon LAC ciudades", lanzada para el cálculo de emisiones de GEI para ciudades en Latinoamérica.

El Plan Maestro de Cambio Climático cuenta con 26 acciones que corresponden a proyectos en curso analizados desde la perspectiva del cambio climático, así como a nuevos proyectos a desarrollar y ejecutar en un horizonte de 10 años.

La movilidad urbana, la sostenibilidad del sector agropecuario y el drenaje pluvial son los retos más acuciantes sobre los cuales el gobierno municipal actual ha emprendido acciones concretas. De igual manera, el municipio atenderá de manera prioritaria otros sectores críticos para lograr un modelo de sostenibilidad local que contemple el manejo integral de los residuos sólidos urbanos, la eficiencia energética, el alcantarillado rural y la atención a las poblaciones en situación de riesgo.

El Proyecto 'Montería Ciudad Verde 2019' es una oportunidad para introducir tecnologías limpias e innovaciones técnicas en la gestión de los servicios urbanos, así como para consolidar las políticas urbanas y fortalecer la infraestructura física del municipio.

El área de negocio de Medio Ambiente del grupo se ha puesto como objetivo disponer de una herramienta de evaluación de la gestión energética de los servicios que en el proceso de cálculo de la huella de carbono, refleje también la mejora continua aplicada en materia de eficiencia energética y reducción de emisiones de GEI.

### 3.2.2. Agua y cambio climático

Aqualia desarrolla mediciones periódicas de las emisiones de $CO_2$ directas de todas sus empresas y actividades, tanto en España como a nivel internacional. Así, la compañía asume su responsabilidad derivada del consumo de energía que necesita para la producción de agua en los procesos de abastecimiento y depuración.

Siguiendo las directrices planteadas en la estrategia corporativa de cambio climático, durante el 2012 Aqualia ha realizado un estudio para analizar la huella de carbono de su actividad, convirtiéndose así en la primera empresa de su sector en hacer un análisis de este tipo. El siguiente paso es diseñar un plan de acción futuro para la reducción de las emisiones producidas por sus actividades cotidianas.

Adicionalmente, Aqualia Infraestructuras propone a sus clientes las opciones que supongan una máxima eficiencia energética en las fases de elaboración del proyecto y de ejecución de las obras.

### 3.2.3. Infraestructuras y cambio climático

#### Cemento

La división de fabricación de cemento es la principal fuente de emisión de GEI del Grupo, y al ser una actividad que se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la Directiva de Comercio de Emisiones de GEI, está regulada y obligada a adquirir derechos de emisión. La compañía recibió para el periodo 2008-2012 una asignación de 7.763.269 t $CO_2$ al año para las ocho fábricas de cemento en España.

Durante el año 2012, la actividad en el negocio del cemento ha conseguido disminuir sus emisiones totales un 4% respecto al año anterior, alcanzando las 5.690.101 toneladas de $CO_2$ emitidas. Esta reducción se debe a la disminución de la actividad en España y en parte al empleo de combustibles alternativos en los hornos de clinker.

Cabe destacar el esfuerzo que Cementos Portland Valderrivas está haciendo para aplicar el plan de mitigación de las emisiones de GEI, alineado con la estrategia corporativa en la lucha contra el cambio climático:

1. Potenciando la substitución de materias primas naturales por materias total o parcialmente descarbonatadas (cenizas, escorias, residuos de construcción y demolición, etc.).
2. Fomentando la sustitución de combustibles fósiles por otros combustibles alternativos de biomasa 100% (harinas cárnicas, residuos de madera, lodos de depuradora, etc.), En este sentido se ha establecido un objetivo de incrementar la valorización energética mediante la sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos hasta alcanzar un 30% para el año 2013.
3. Mejorando la eficiencia energética, optimizando las instalaciones de fabricación de clinker para reducir el consumo específico por tonelada.
4. Aumentando el volumen de adiciones en la fabricación de cementos, de forma que se reduzca el factor clinker por tonelada de cemento fabricada.
5. Participando en proyectos de captura y almacenamiento geológico de $CO_2$ para analizar su viabilidad en el sector cementero.

## Construcción

La emisión de gases de efecto invernadero llevada a cabo por FCC Construcción se debe principalmente a los consumos energéticos derivados del uso de los combustibles necesarios para el funcionamiento de la maquinaria de obra, los equipos necesarios para generar electricidad, los vehículos de obra, las plantas auxiliares de fabricación de materiales en obra, las calderas, iluminación, etc. Teniendo en cuenta las características del negocio, las iniciativas puestas en marcha están encaminadas hacia el rediseño de procesos, la sustitución, modificación o rehabilitación de equipos y en el incidir en el comportamiento de los trabajadores.

FCC Construcción tiene implantado un Sistema de Buenas Prácticas® que incluye actuaciones para reducir las emisiones es sus actividades cotidianas. Entre las medidas se encuentran: la reutilización de tierras y escombro limpio sobrante en la propia obra, el mantenimiento adecuado de la maquinaria, el control de velocidad de los vehículos en obra, la utilización de combustibles menos contaminantes, etc. A este respecto, durante 2012 la compañía consiguió evitar la emisión de 14.130,09 toneladas de $CO_2$ eq solo por el uso en obras de tierras sobrantes y escombros limpios.

### FCC Construcción participa en el protocolo de medición de $CO_2$ sectorial

En junio de 2012, y coincidiendo con la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, fue publicado un protocolo para orientar a cualquier compañía del sector de la construcción a cuantificar y comunicar sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero, de forma estandarizada.

FCC Construcción ha participado activamente en el desarrollo de este protocolo, que es el fruto del trabajo de dos años por parte de los miembros de la red europea de compañías constructoras para la investigación y desarrollo (ENCORD, por sus siglas en inglés) y que se convierte en el primer estándar sectorial que obtiene la acreditación del GHG Protocol.

La obtención de esta marca ha sido consecuencia de un proceso de revisión formal por parte del Instituto de Recursos Mundiales (WRI), organización que gestiona el GHG Protocol, considerado como el principal estándar corporativo para cuantificación y reporte de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. La metodología está asimismo respaldada por otras organizaciones ambientales clave, como el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), el Proyecto de Divulgación del Carbono (CDP), la Iniciativa de Reporte Global (GRI) o el Consejo Mundial para la Edificación Sostenible (WGBC).

El Protocolo está basado en la experiencia y buenas prácticas de las empresas de construcción más significativas de todo el mundo, entre las que FCC Construcción ha participado de forma activa.

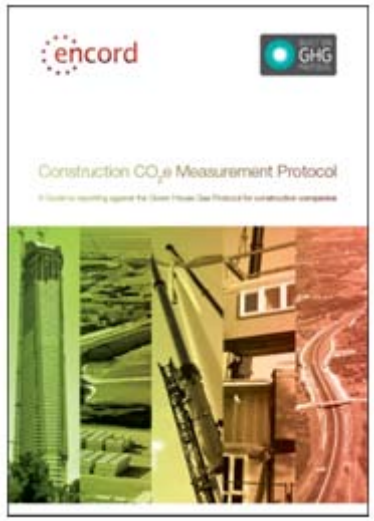


"El hecho de que el protocolo sea una de las primeras iniciativas sectoriales en recibir el nuevo logo, basado en el GHG Protocol, aporta un valor adicional al documento y refleja el claro compromiso del sector de la construcción". Presidente de ENCORD, Ger Mass.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

## Proceso de Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero de FCC Construcción

Tras haber diseñado en 2010 el protocolo de medición de Gases de Efecto Invernadero en construcción, y haber sido en 2011 la primera constructora en verificar su inventario de emisiones GEI por AENOR, organismo acreditado de verificación independiente, FCC Construcción ha vuelto a verificar su inventario de emisiones de GEIs en el mes de junio de 2012.

En 2012 se ha recibido el certificado de la Huella de Carbono de AENOR "Medio Ambiente $CO_2$ verificado", que acredita la veracidad del cálculo de la Huella de Carbono de una organización y demuestra que la compañía ha incluido la gestión de los GEI en su Sistema y su estrategia.

La iniciativa implantada ha sido reconocida externamente, habiendo sido premiado el proyecto en 2012 con un accésit en la categoría "Gestión para el desarrollo sostenible" de los Premios Europeos de Medio Ambiente, concedidos por la Fundación Entorno

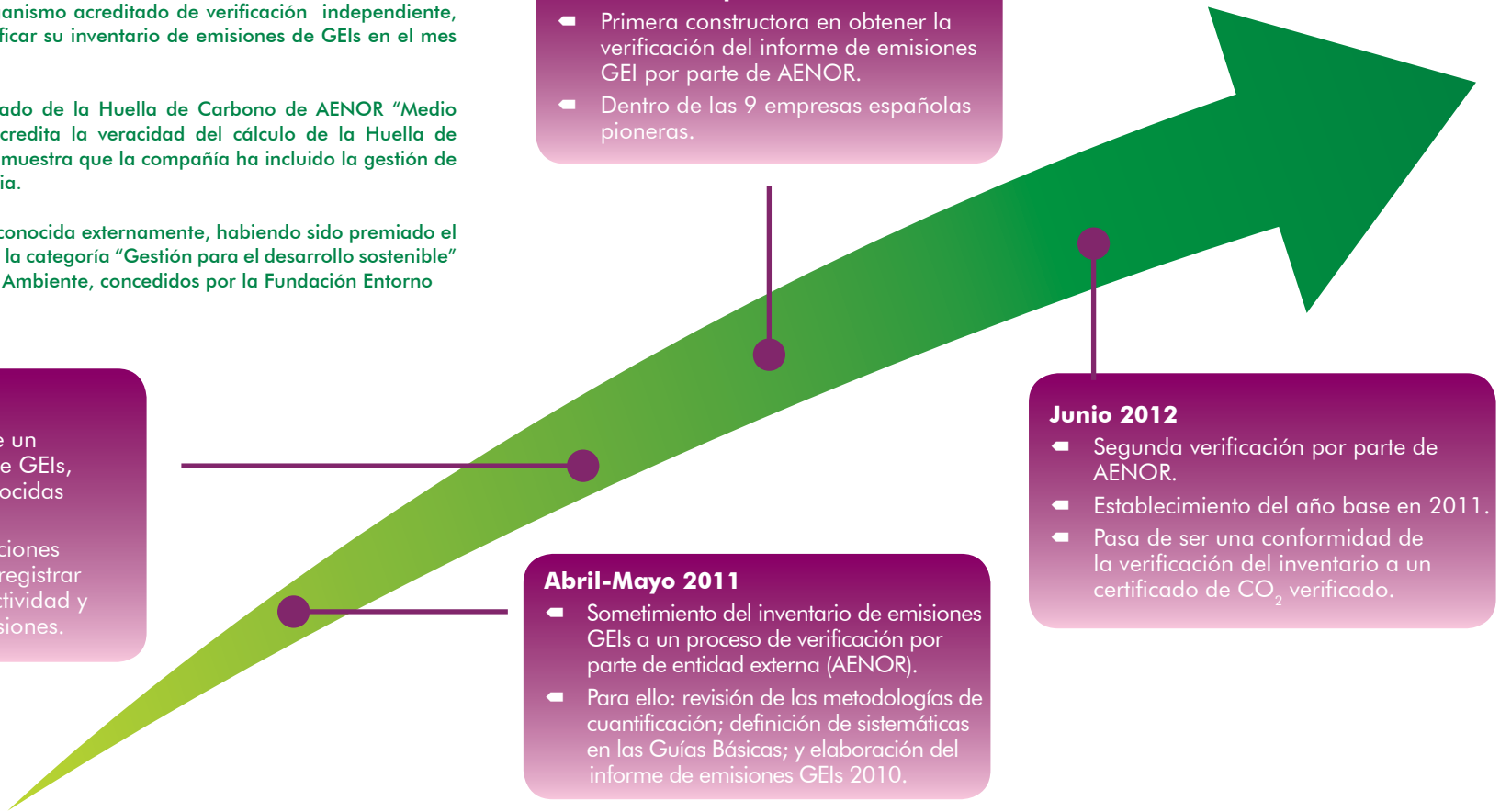


## El compromiso de FCC Construcción frente al cambio climático

## 3.3. Energías alternativas y la eficiencia energética como aliadas contra el cambio climático

Considerando los retos marcados desde Europa en materia de políticas energética y climática integradas y los cambios introducidos en España con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 1/2012, y dada la tendencia natural de los consumos energéticos a incrementarse para satisfacer las necesidades ligadas al desarrollo de los negocios, el área de Medio Ambiente de FCC se ha esforzado en promover la generación y uso de energía alternativa y optimizar la eficiencia energética de sus servicios y procesos con las consiguientes repercusiones económicas y medioambientales.

### Impulso de las energías alternativas:

FCC Medio Ambiente ha implantado algunas iniciativas y buenas prácticas para minimizar los efectos del impacto energético sobre la huella de carbono:

- Incrementar la generación eléctrica a partir de fuentes alternativas como en el aprovechamiento del biogás en las plantas de tratamiento y eliminación de residuos.
- Potenciar el consumo de energía renovable como los biocarburantes (biodiesel y bioetanol) como sustitutivo de los combustibles fósiles convencionales para la flota de vehículos.

| Consumos de combustibles del Grupo FCC por áreas de negocio (GJ) | | | |
|---|---|---|---|
| Combustibles | Infraestructuras | Servicios | Agua |
| Bioetanol | — | 1.102 | — |
| Biodiesel | — | 103.996 | — |
| Biogás | — | 774.614 | 82.275 |
| Biomasa | 1.989.472 | 38.971 | — |
| Gas natural | 41.120 | 1.212.176 | 26.659 |
| Gasolina | 42.851 | 149.269 | 499 |
| Gasóleo | 957.022 | 7.313.076 | 151.806 |
| Fuelóleo | 254.757 | 992 | 5.688 |
| Propano y butano | 195 | 2.276 | — |
| Coque de petróleo | 20.540.606 | — | — |
| Combustibles alternativos fósiles | 2.774.958 | — | — |

### Optimización de la eficiencia energética de los procesos y productos:

La política de mejora continua para alcanzar una mayor eficiencia energética se ilustra a través de las modificaciones estructurales y tecnológicas introducidas en las plantas de tratamiento y valorización de RSU (Residuos Sólidos Urbanos). Después de realizar estudios de viabilidad se han efectuado las inversiones adecuadas para conseguir un doble objetivo medioambiental: reducir las emisiones de GEI y optimizar el rendimiento de los procesos de cogeneración eléctrica para aprovechar el potencial energético del biogás generado a partir de los residuos urbanos y utilizarlo para el autoconsumo. Tal es así que durante el 2012 el consumo de energía autoproducida por la compañía para su consumo propio ha ascendido a 304.958,04 GJ.

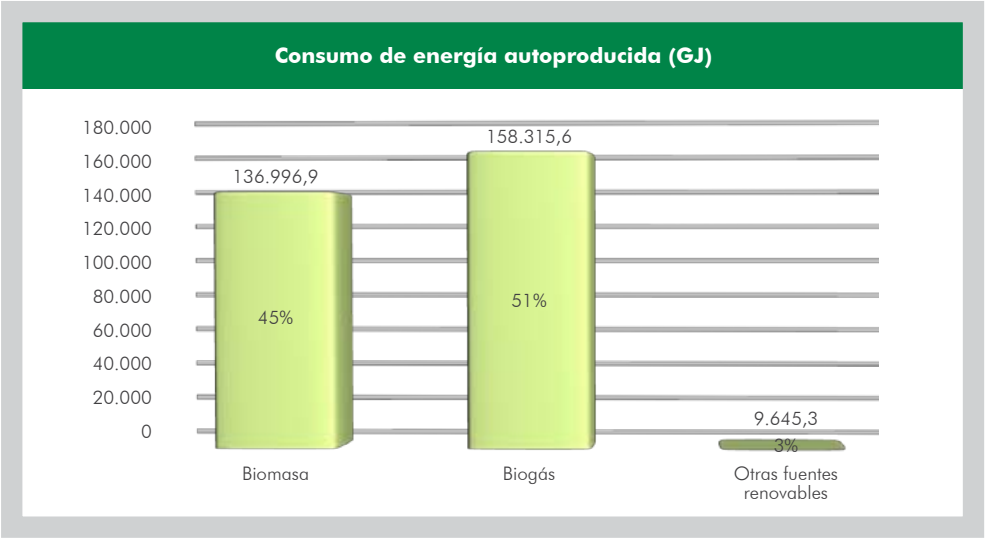

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

El cosumo total de energía ha aumentado ligeramente en 2012 respecto del año anterior. No obstante, las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a este consumo han disminuido, en línea con la apuesta del Grupo hacia la innovación y el desarrollo de servicios y productos menos intesivos en carbono.

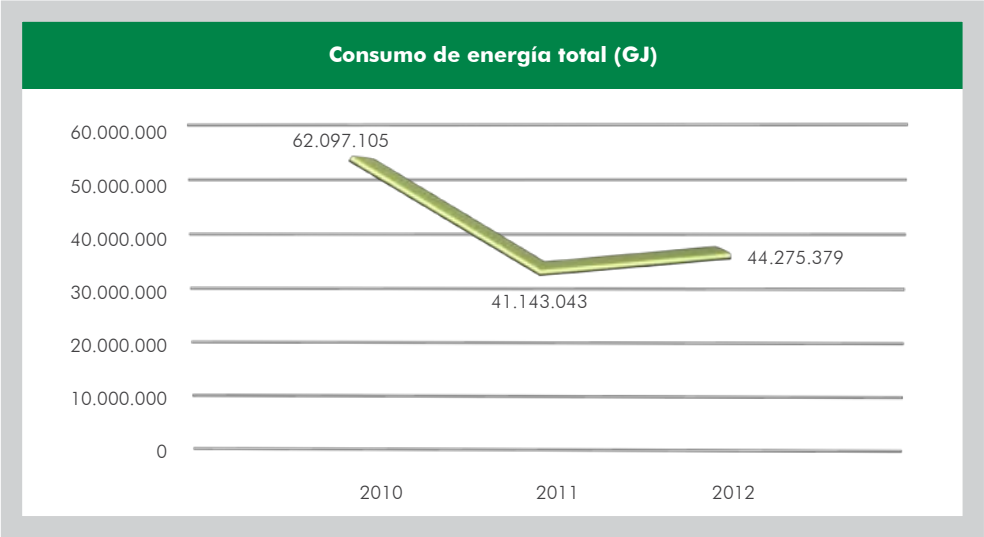


El área de Cemento, la más intensiva en consumo energético del Grupo, ha centrado sus actuaciones durante 2012 en fomentar el empleo de combustibles alternativos procedentes de residuos destinados a vertedero, especialmente de biomasa.

A este respecto, en cuanto a la valorización energética de materiales substitutivos del carbón, para Cementos Portland Valderrivas la valorización energética de residuos es una opción prioritaria frente al depósito en vertedero o eliminación ya que es más respetuosa con el medio ambiente y además no pone en peligro la salud humana. En este sentido, esta área de negocio sigue ofreciendo un potencial de colaboración muy importante para FCC Medio Ambiente en la gestión de los rechazos "fin de línea", debido a la posibilidad de incorporarlos en el proceso de fabricación del cemento, posibilitando así su valorización y evitando su eliminación en vertedero. Durante 2012, gracias a la sustitución de combustibles fósiles por biomasa, Cementos Portland Valderrivas evitó la emisión de 183.859 $tCO_2eq$.

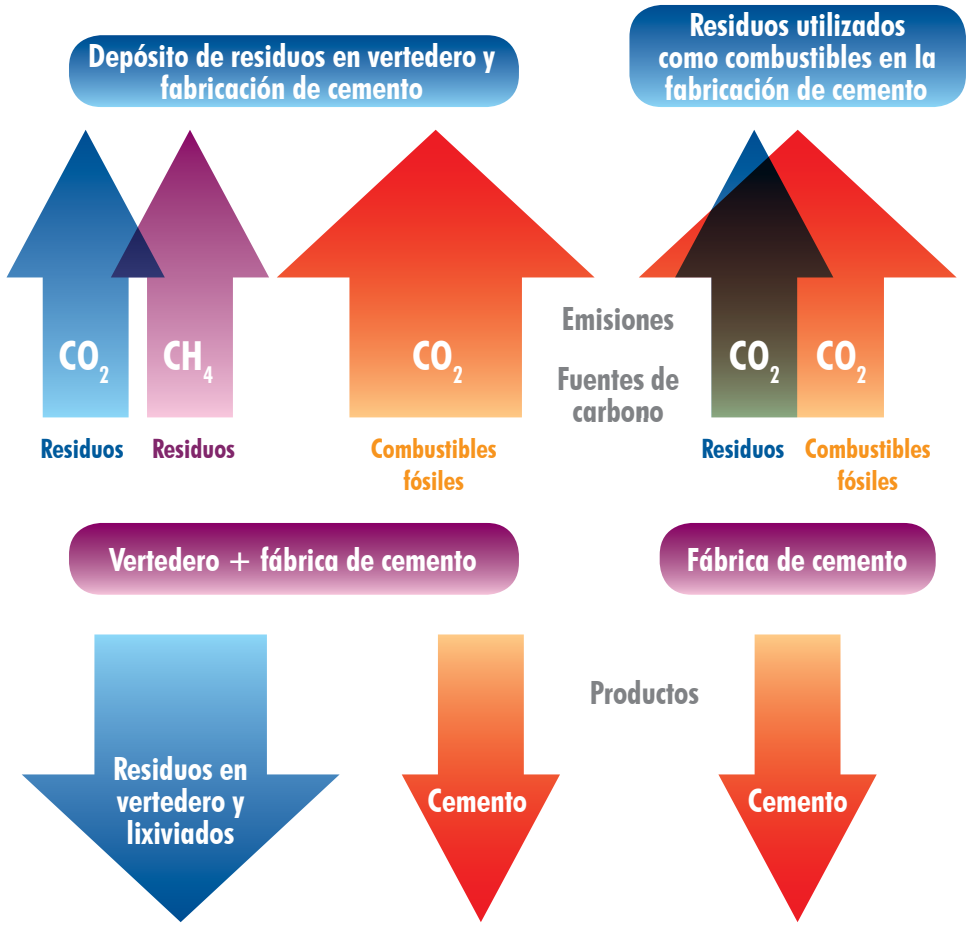


Por otro lado, Aqualia, tiene implantado un Sistemas de Gestión Energética certificado de acuerdo a la Norma UNE-EN 16001: 2010 y recientemente ha actualizado su certificado a través de la adhesión a la ISO 50001:2011 y AENOR en varios de sus centros. El objetivo de Aqualia es el de certificar gradualmente todas las plantas donde opera con los estándares mencionados.

# 4. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO FCC

El compromiso con la protección y conservación del medio ambiente se plasma en la política ambiental que se aplica en la organización. La gestión medioambiental está integrada en la estrategia empresarial del Grupo y como tal, todas las áreas de negocio la tienen presente en todas sus actividades diarias.

Para paliar los efectos derivados de su actividad, especialmente en lo que se refiere a la construcción de infraestructuras y a la actividad cementera , la compañía lleva a cabo diferentes estudios con el fin de identificar, tipificar y valorar los impactos procedentes de sus plantas y establecer posteriormente las medidas necesarias para reducir sus impactos negativos en el medio.

## 4.1. Eco-eficiencia

La mejora continua de los sistemas de producción de forma que se requieran menos recursos y se genere menos contaminación es uno de los pilares de la política ambiental del Grupo FCC. De esta forma, la compañía impulsa entre sus áreas de negocio el concepto de Eco-eficiencia al referirse a todo lo que ésta puede hacer para ofrecer mejores servicios generando menor impacto.

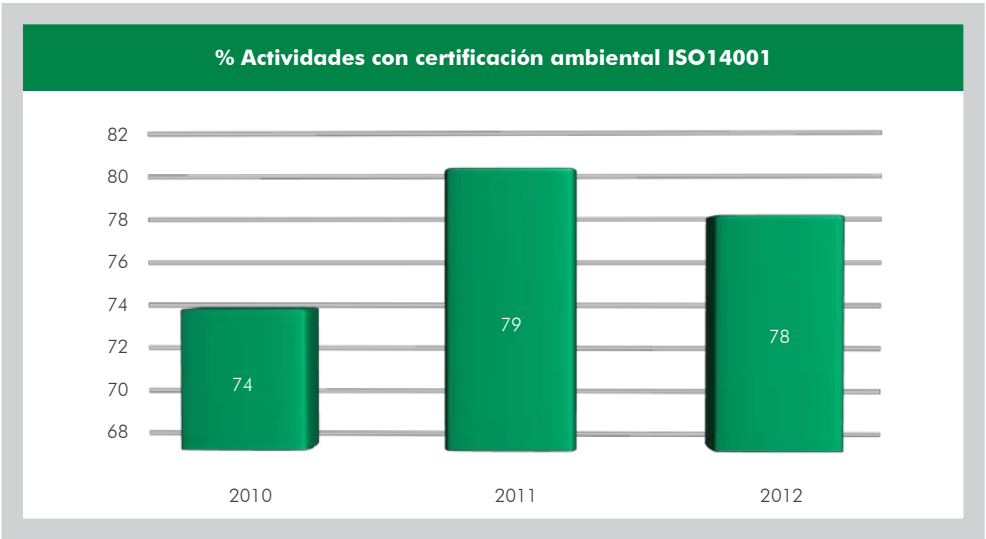


El Grupo FCC utiliza un sólido sistema de gestión que tiene implantado como instrumento básico para la generación y medición de la eco-eficiencia en los procesos productivos. En 2012, la compañía continuó impulsando la certificación ambiental y energética de sus actividades e instalaciones, alcanzando el 78,4% del total de su actividad, certificada.

El compromiso y esfuerzo que el Grupo dedica a la protección de los entornos donde opera y trabaja y trabaja ha hecho que la inversión de FCC destina a la gestión medioambiental durante 2012 haya ascendido a 1.825.209de euros.

### 4.1.1. Sistema de medición del impacto ambiental

El control y medición de los indicadores de desempeño, en lo que a la gestión medioambiental se refiere, es esencial para que la compañía sepa en todo momento la efectividad y el desarrollo de las iniciativas implantadas. Para ello, el Grupo FCC cuenta con "Horizonte", un sistema de gestión centralizado que permite recopilar y gestionar toda la información del Grupo en materia de sostenibilidad. Esta información sirve de punto de partida para el diseño de planes de acciones correctivas específicas allí donde las posibilidades de mejora son mayores y más efectivas, ya que esta herramienta consta de 25 indicadores ambientales, desglosados por grupo, líneas de negocio y país, que proporcionan datos históricos, estadísticas, comparativas y la posibilidad de generar cuestionarios temáticos, y análisis.

Adicionalmente, el área de Construcción tiene además su propio sistema de recopilación de datos ambientales, diseñado con el fin de que la información de cada proyecto esté disponible en tiempo real, en todos los lugares de trabajo, para que se puedan generar informes a distintos niveles: por el tipo de proyecto, la ubicación geográfica, estructura jerárquica o tipo de cliente.

### 4.1.2. Uso responsable de los recursos

La optimización del uso de recursos y la minimización de su consumo reducen el impacto ambiental y permiten obtener réditos económicos. La compañía apuesta de manera decidida por la optimización ambiental de los procesos productivos, así como por el reciclaje y la valorización de los productos o subproductos derivados de los mismos.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

Cada área de negocio dispone de sus propias iniciativas para la reducción de consumo de los recursos aunque en este sentido son especialmente destacables en Construcción y Cemento por la naturaleza de sus actividades.

En FCC Construcción, por ejemplo, convencidos del retorno que supone, tanto para la empresa como para la sostenibilidad global, su Sistema de Gestión está diseñado para fomentar el consumo eficiente de recursos naturales mediante:

- El uso de las mejores tecnologías disponibles en materia de eficiencia y de reducción del consumo de materiales, recursos energéticos, e hídricos.
- La recuperación de materiales para ser reintroducidos en el proceso.

Además, se refuerza con medidas específicas de sensibilización, capacitación y participación del personal propio y subcontratado.

Los buenos resultados obtenidos con la aplicación de este tipo de medidas en los últimos años han propiciado que una de las líneas de investigación más desarrolladas y que más inversión reciben sean los proyectos de I+D+i en este ámbito.

Por su parte, Cementos Portland Valderrivas también fomenta el consumo responsable de los recursos naturales mediante la valorización de materiales obtenidos de residuos y de subproductos, que substituyen a las materias primas naturales para ahorrar recursos naturales no renovables y evitar el impacto que produce en el medio natural su explotación en las canteras.

El Grupo promueve la incorporación de residuos procedentes de otras industrias y el empleo de combustibles alternativos en sus procesos de fabricación de cemento por lo que parte de los materiales y la energía consumida para los procesos industriales se obtiene a partir de ellos.

A este respecto, en las plantas de tratamientos de residuos urbanos, FCC Medio Ambiente valoriza todos los materiales posibles, lo cual además de evitar su depósito en vertedero, permite introducir en el mercado subproductos aprovechables agronómicamente (compost) o energéticamente (CDR), así como otros materiales para su posterior reciclado (papel, vidrio, plásticos, metales férricos, aluminio y voluminosos reciclables).

### 4.1.2.1. Gestión del consumo de agua en todas las actividades

El agua sigue siendo un factor diferencial en el grado de evolución social y económica de las diversas regiones del mundo. Según las previsiones realizadas en España, el cambio climático tendrá un impacto negativo sobre el agua, provocando la reducción de los recursos hídricos y el aumento de fenómenos extremos como inundaciones y sequías. La dimensión de este impacto dependerá en gran medida del uso que le demos al agua, como consecuencia de una gestión del agua más preocupada en aumentar la oferta hídrica que de racionalizar el consumo.

La escasez del agua, así como la necesidad de construir y gestionar nuevas infraestructuras hidráulicas, implica un gran esfuerzo por parte de todos los agentes implicados en este sector. FCC une su capacidad tecnológica y de gestión a las nuevas necesidades de financiación, mediante la participación en proyectos de carácter público-privado. Si bien la coyuntura económica ha sufrido un deterioro apreciable durante el presente ejercicio, el Grupo ha mantenido su nivel de compromiso con la gestión integral de este bien común tan necesario y preciado.

Dado que el agua constituye un factor clave para el desempeño de algunas de las actividades del Grupo, como por ejemplo en las actividades de servicios ambientales (limpieza viaria y mantenimiento de jardines), o en el proceso de fabricación de cementos y hormigones (proceso de obtención de vapor en las plantas de generación de energía a partir de residuos), FCC favorece el consumo racional y eficiente de este recurso y fomenta el uso de agua procedente de fuentes alternativa se haya convertido en una prioridad para la organización.

En 2012, el consumo de agua del Grupo FCC ascendió a 14.084.342 $m^3$, de los cuales un 78% proviene del suministro municipal.

# SERVICIOS INTELIGENTES RSC

## % Consumo de agua según origen

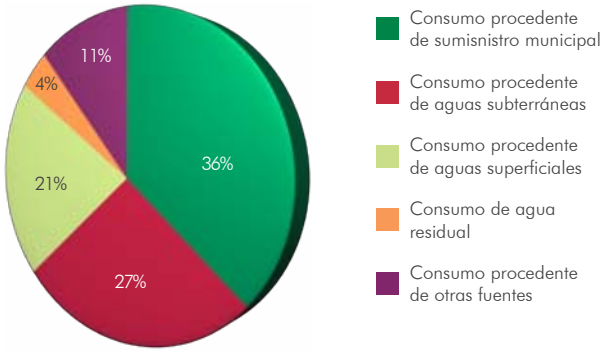


## Consumo total de agua (m³)

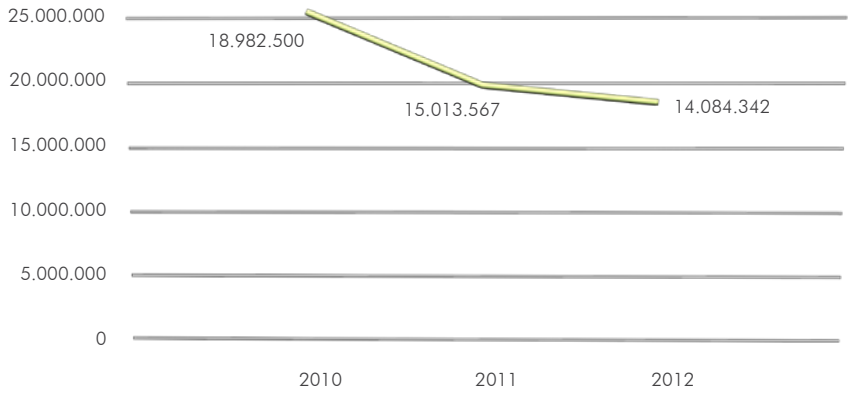


## % Consumo de agua por área de negocio

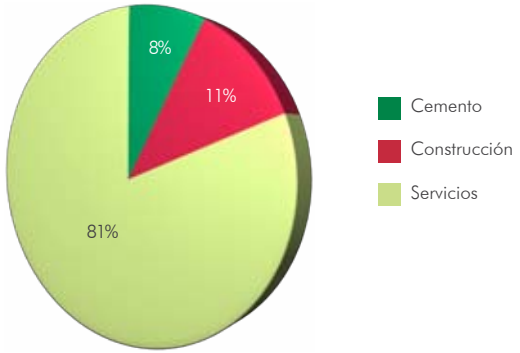


## % Origen consumo de agua por área de negocio

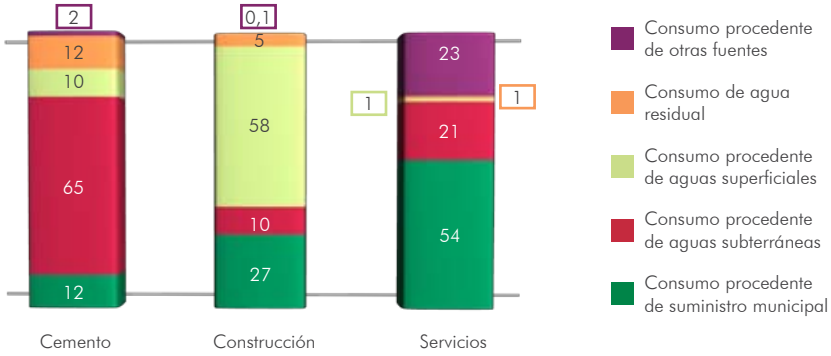

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

## 4.1.2.2. Presentes en el ciclo integral del agua

Aqualia, la sociedad cabecera de empresas del Grupo FCC que operan en la gestión integral del ciclo del agua, ofrece soluciones para el ciclo integral del agua independientemente de su uso: doméstico, agrícola o industrial. Su experiencia en la materia ayuda a mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos en el resto de compañías del Grupo, y controla todas las fases que comprenden el ciclo integral del agua, persiguiendo la optimización de los recursos que fomenten un desarrollo sostenible.

El ciclo integral del agua comprende desde la captación, potabilización y tratamiento del agua recogida del medio natural, hasta su distribución y recogida de las aguas usadas para su posterior depuración y devolución al medio del que se ha obtenido.

Actualmente la compañía tiene presencia en más de 1.100 municipios en todo el mundo y tiene capacidad para atender a cerca de 28 millones de habitantes. La oferta de servicios de Aqualia es amplia y sus profesionales trabajan para dar la mejor respuesta a las demandas tanto públicas como privadas a través de todo tipo de soluciones. Aqualia es considerada una empresa experta en el ámbito de la gestión integral debido a su experiencia en todas las fases del ciclo del agua. Sus áreas de actividad se dividen en tres líneas diferenciadas:

- Gestión integral del agua, entre las que destacan los servicios públicos del agua, el control de calidad del agua a través de AqualiaLab; la gestión de instalaciones acuático-deportivas municipales, el mantenimiento y explotación de infraestructuras de riego, y la gestión de concesiones de infraestructuras hidráulicas.
- Diseño y construcción de infraestructuras hidráulicas, especializada en el diseño y construcción de todo tipo de instalaciones para el tratamiento del agua, abarca las siguientes áreas de actividad:
  - Estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP).
  - Estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR).
  - Estaciones de reutilización de aguas residuales (ERAR).
  - Instalaciones desalinizadoras de agua de mar (IDAM).
  - Infraestructuras de canalización de aguas.
- Servicios globales para la industria, como soluciones para aguas de proceso, para depuración de efluentes de aguas industriales, o depuradoras compactas para poblaciones pequeñas, equipos de potabilización y reutilización compactos: filtros de arena y membranas, equipos de tratamiento de fangos, equipos para depuración de aguas residuales: aireación, desengrase, flotación.

El volumen total de captación de agua para su gestión realizada por Aqualia en 2012 fue de **690.441.069 m³**.

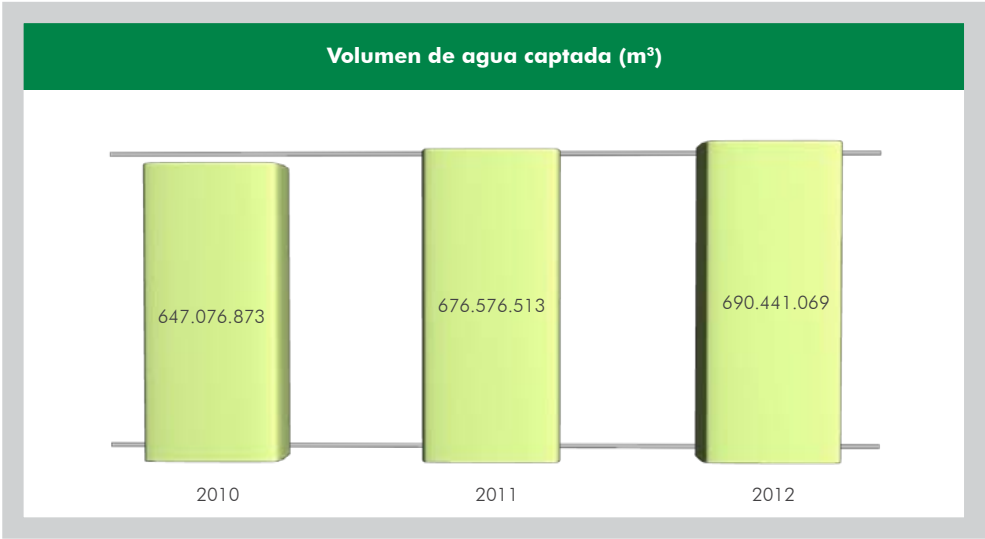

**% Procedencia del agua gestionada por fuente de captación**

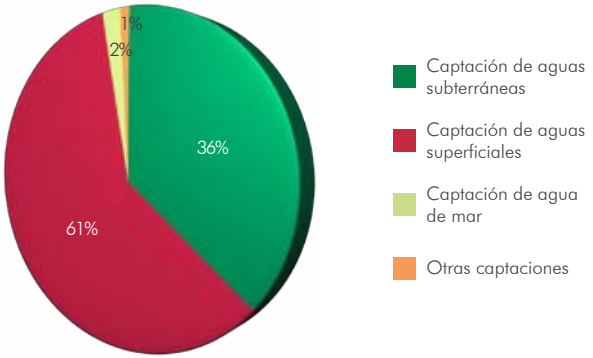


**Emisiones de $SO_2$, $NO_x$ y partículas (t)**

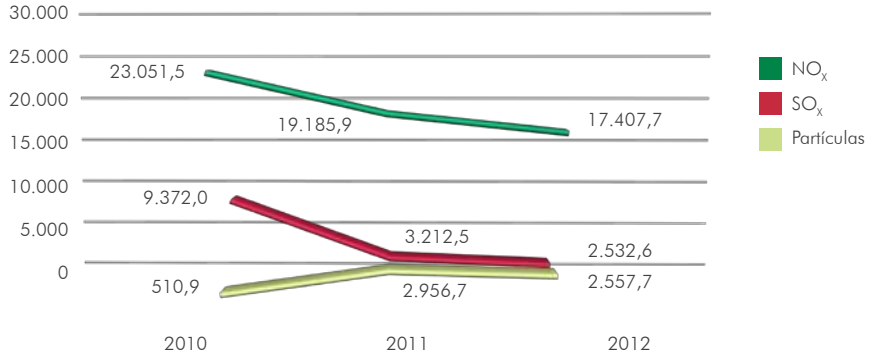


Puede encontrar más información sobre las actividades y gestión de esta compañía, en la página web corporativa: www.aqualia.es.

### 4.1.3. Emisiones a la atmósfera

Las principales emisiones del Grupo, además de las emisiones de dióxido de carbono ($CO_2$), son los óxidos de nitrógeno ($NO_x$), dióxido de azufre ($SO_2$) y partículas sólidas. Las emisiones de $NO_x$ y $SO_2$ se producen fundamentalmente en el área de cemento, en los hornos de clínker. Las emisiones de partículas también son fundamentalmente producidas por el área de infraestructuras, siendo importante la contribución de las actividades auxiliares a la construcción, como la fabricación de hormigón y aglomerado asfáltico.

**% Emisión por área de negocio**

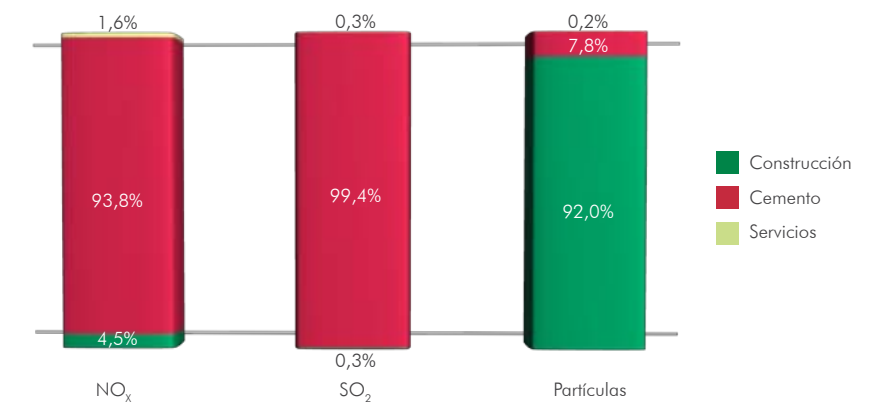


*Las emisiones producidas por Aqualia quedan fuera del alcance de este diagrama por no considerarse significativas.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

Cada área de negocio del Grupo dispone de iniciativas para la reducción de las emisiones asociadas a la combustión, que inciden directamente en una reducción de las emisiones de partículas, $NO_x$ y $SO_2$.

El área de Cemento trabaja activamente para reducir sus emisiones de $NO_X$, es por ello que alguna de sus líneas de investigación y desarrollo van encaminadas a la reducción de este tipo de gases. Por su parte, el área de Construcción previene sus emisiones mediante un control exhaustivo de su maquinaria y el uso de las mejores tecnologías disponibles.

Todos los centros del Grupo sometidos a Autorización Ambiental Integrada (según Ley IPPC 16/2002) tienen fijados sus límites de emisión a la atmósfera en todos sus focos. En general, todos ellos disponen de sistemas de depuración de los gases y filtrado, utilizando diferentes técnicas , en función de las características del proceso generador de las emisiones.

Asimismo, las instalaciones del Grupo FCC emitieron a la atmósfera un total de 2557,8 toneladas de partículas en 2012.

### 4.1.4. Control de los vertidos y derrames

Los sistemas de gestión ambiental y las autorizaciones ambientales integradas de las instalaciones del Grupo FCC establecen procedimientos específicos y muy exigentes dedicados a la prevención y a la adecuada gestión de los vertidos para la minimización de sus posibles impactos ambientales. En cada centro existen protocolos de actuación definidos que determinan responsabilidades de quien y como se actuará en el caso de posibles vertidos o derrames accidentales.

Aunque algunas de las instalaciones de la compañía tienen sus propias aguas residuales que son tratadas en estaciones depuradoras antes de ser vertidas para cumplir con todos los límites establecidos en las normativas vigentes al respecto, el Grupo FCC también gestiona y trata otros vertidos que no proceden de sus propias actividades; éstos son controlados de acuerdo a unos parámetros que siguen las prescripciones autorizadas por las confederaciones hidrográficas u otros organismos competentes.

El volumen de aguas vertido por todas las actividades del Grupo ascendió en 2012 a 500.330.167 $m^3$, de las cuales el 92,6% fueron tratadas antes de ser vertidas.

Aunque los sistemas de gestión ambiental del Grupo incluyen numerosas medidas preventivas, durante 2012, si bien no se ha producido ningún derrame accidental relevante que pueda afectar a la salud humana, vegetación o masa de agua, se han contabilizado 55 incidentes menores, que han supuesto un volumen inferior a 16 $m^3$ de vertido en las actividades del área de Construcción. Principalmente se trata de vertidos accidentales de hidrocarburos y aceites, procedentes de la maquinaria de obra y de vertidos del agua de lavado de las canaletas y cubas, que tienen un pH básico al estar en contacto con el hormigón. Por su parte, en FCC Logística y en FCC Environment (UK) se registraron uno y siete incidentes respectivamente. En todos los casos se tomaron las medidas correctoras necesarias para minimizar su impacto sobre el medio ambiente.

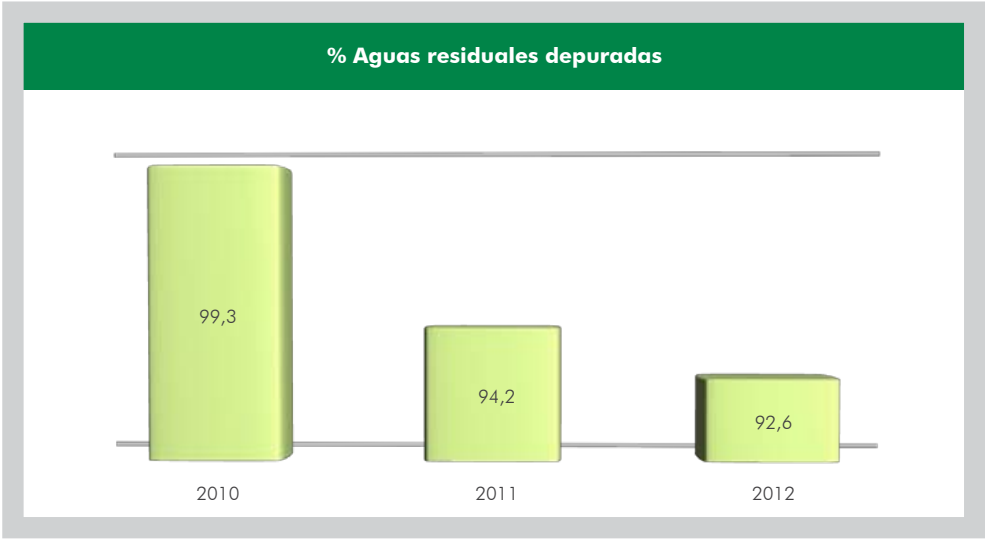

## 4.1.5. La eficiencia tiene cabida en la gestión de residuos

### 4.1.5.1. Generación de residuos

El Grupo FCC, sigue la regla de las "tres erres" (Reducir, Reutilizar y Reciclar) como estrategia para el manejo de residuos, dando prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados. Año tras año, la compañía se marca como objetivo reducir la generación de residuos y para los generados, trata de buscar la mejor opción para su gestión, prevaleciendo la reutilización y el reciclado o la valorización frente a su eliminación o depósito en vertedero. La cantidad de residuos producidos en 2012 ascendió a 5.551.115 toneladas, de los que únicamente el 2,5% fueron peligrosos.

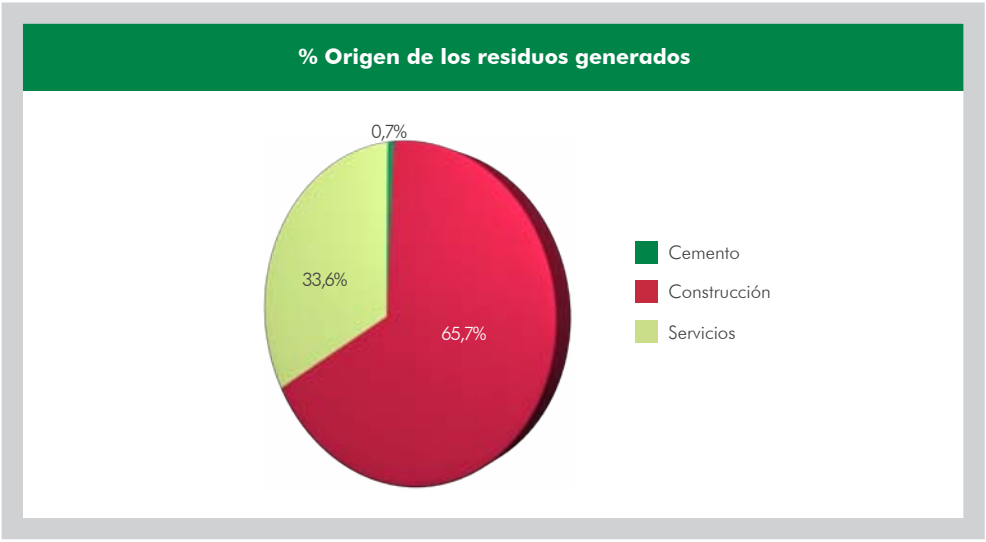


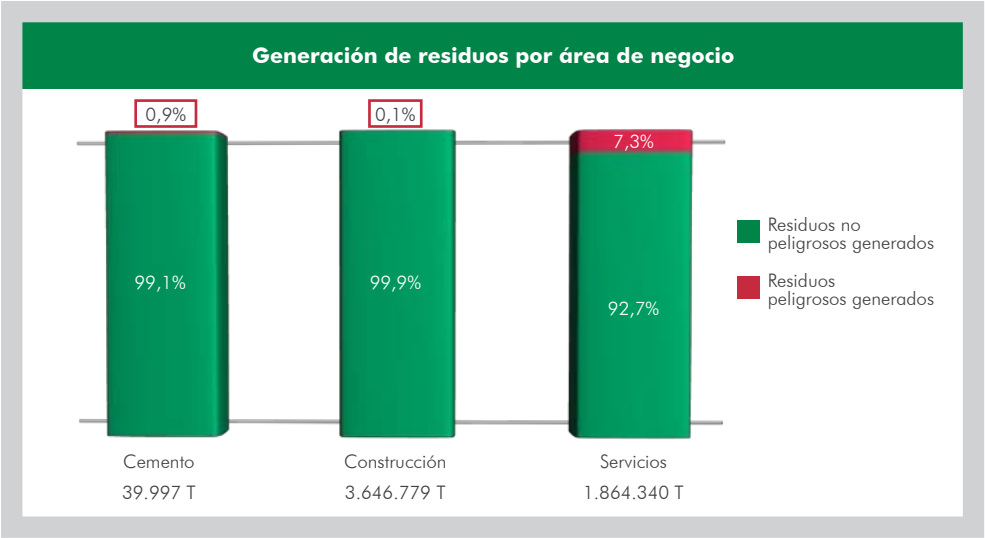


Cada área de negocio dispone de sus propios planes de gestión de residuos, siendo el criterio común el del consumo responsable de materias primas para minimizar su generación.

### Generación de residuos en Infraestructuras

Cementos Portland Valderrivas fomenta el consumo responsable de los recursos naturales mediante la valorización de materiales obtenidos de residuos y de subproductos, que sustituyen a las materias primas naturales para ahorrar recursos naturales no renovables y evitar el impacto que produce en el medio natural su explotación en las canteras.

Para FCC Construcción, la correcta segregación de los residuos que llevan a cabo en las obras facilita en gran medida su posterior valorización o eliminación, constituyéndose en el primer paso, imprescindible, para conseguir una gestión de residuos más eficiente, disminuyendo de este modo el consumo de recursos naturales y la saturación de vertederos.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

### Generación de residuos en Servicios

FCC Medio Ambiente, a través de sus actividades directamente relacionadas con la gestión de residuos sólidos urbanos y asimilables desde la recogida hasta el tratamiento y eliminación, se esfuerza en fomentar la selección en origen, introducir mejoras tecnológicas en las instalaciones y desarrollar buenas prácticas para incrementar la proporción de residuos que se puede reutilizar, reciclar y valorizar.

En Aqualia se lleva a cabo una incesante labor en innovación con el fin de encontrar nuevos métodos de reducción de los residuos procedentes de la gestión integral del ciclo del agua. Así, la compañía dedica numerosos esfuerzos en la implantación de nuevas tecnologías mediante la inversión realizada en I+D+i especialmente en dos direcciones:

- Producción de biogás para su uso como combustible para calderas y para energía eléctrica a partir de residuos orgánicos derivados de las bacterias presentes en los digestores.
- Reutilización y valorización de los lodos derivados de los procesos de depuración de agua de las EDAR para su posterior uso como compostaje en aplicaciones agrícolas. Por su parte, Aqualia infraestructuras reduce y reutiliza los residuos procedentes de las labores de construcción y demolición de plantas, tales como tierras y escombros, gracias a sus propios sistemas de gestión de residuos.

## 4.1.5.2. Gestión de residuos

El Grupo FCC cuenta con un área de negocio específica especializada en la gestión integral de residuos de todo tipo: industriales y urbanos, peligrosos y no peligrosos. Entre las empresas especializadas en gestión de residuos, y durante 2012 están FCC Medio Ambiente, FCC Environment (UK), ASA, FCC Ámbito y Proactiva Medio Ambiente (participada al 50%).

FCC Medio Ambiente, FCC Environment (UK) y A.S.A. son las fliales del grupo que prestan servicios de saneamiento urbanos entre los que destacan la recolección de residuos, la limpieza viaria, el transporte y tratamiento de residuos urbanos y el mantenimiento y conservación de parques y jardines. El Grupo FCC es líder en este sector en España y es uno de los mayores operadores en Latinoamérica, Reino Unido, Austria, Portugal, Egipto, República Checa y en países de Europa del Este: Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Serbia. Presta servicio a más de 72 millones de ciudadanos.

Por otro lado, FCC Ámbito presta servicios en el ámbito de la gestión integral de residuos industriales, limpiezas industriales, descontaminación de suelos e intervenciones exteriores en caso de accidentes, derrames, vertidos, etc.

Esta diversidad en cuanto a la amplia gama de residuos que gestiona y en todos los países donde ofrece soluciones al respecto hace que el Grupo FCC sea referente mundial en la gestión integral de residuos. Tal es así, que en todo el 2012, el Grupo ha recogido más de 10 millones de toneladas de residuos de distinta naturaleza, siendo el origen mayoritario el residuo industrial no peligroso.

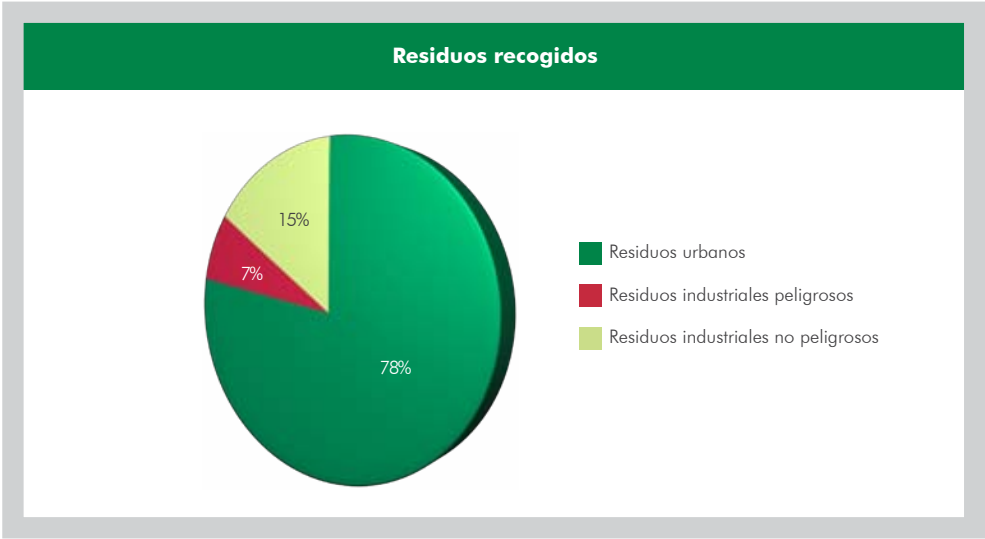


En relación al tratamiento de residuos, el Grupo FCC cuenta con instalaciones para el tratamiento de todo tipo de residuos. En 2012, la compañía trató en sus instalaciones 16,7 millones de toneladas de residuos. La compañía lleva a cabo procesos de valorización, eliminación en vertedero controlado, depósito en escombrera y estabilización.

| Tratamiento de residuos: % sobre el total de admitidos en las instalaciones de FCC * | |
|---|---|
| Valorización en plantas de selección y clasificación | 6,4% |
| Valorización por tratamiento biológico | 9,4% |
| Valorización por tratamiento térmico | 4,1% |
| Valorización en planta de residuos de construcción y demolición | 0,1% |
| Eliminación en vertedero controlado | 84,6% |
| Depósito en escombrera | 0,5% |
| Transferencia a un gestor final | 5,1% |
| Valorización por reciclaje | 0,5% |
| Valorización energética | 9,6% |
| Valorización por tratamiento físico-químico | 4,8% |
| Estabilización | 6,8% |

* La suma de porcentajes es superior al 100%, dado que las salidas de una línea de tratamiento pueden entrar en otras líneas.

## Recuperación de escorias negras de acería

La zona norte de España presenta una alta concentración de acerías con hornos de arco eléctrico.

La principal materia prima empleada para la fabricación de acero en estos hornos de arco eléctrico es la chatarra de hierro. Como elementos auxiliares se pueden cargar también pequeñas cantidades de fundición, de mineral de hierro y de ferroaleaciones. Tras el proceso de fusión de materiales en el horno se obtienen las escorias negras como material residual, que pueden ser reutilizadas como subproducto, evitando ser enviadas a vertedero.

La composición de estas escorias varía en función de la chatarra que se utiliza como materia prima, pero normalmente presenta un elevado contenido de cal (casi el 50%), así como cantidades significativas de otros elementos como magnesio, manganeso, fósforo, azufre, molibdeno, boro, etc.

Por la presencia de esos compuestos las escorias podrían utilizarse bien en la agricultura como corrector de la acidez de los suelos o bien como árido de calidad en la fabricación de asfaltos y mezclas bituminosas (para firmes y capas de rodadura en carreteras con una elevada garantía de antideslizamiento de los vehículos, cualidad que no presentan la mayor parte de los áridos utilizados habitualmente), gracias a su elevada resistencia a la abrasión.

Ekostone (participada por FCC ámbito junto con Cloos, S.A.) ha diseñado, construido y tiene en explotación una planta de valorización de escorias. Su objetivo es favorecer el uso de material reciclado, presentando beneficios tanto desde el punto de vista económico como medioambiental.

La planta se ha instalado sobre un antiguo vertedero de escorias de acería, previamente clausurado y sellado, evitando de esta manera ocupar nuevo suelo.

La planta está diseñada para una capacidad máxima de 400.000 t/año de residuos de escorias. Con esta planta se evita que estos residuos de escoria se gestionen en un vertedero, además se estima una recuperación de 8.000 t/año de materiales férricos que se introducirán de nuevo en el proceso productivo de la acería, favoreciendo el reciclaje y el consiguiente ahorro económico.

Por último, los materiales fabricados en sus diferentes granulometrías, que actualmente están en proceso de certificado CE de material, pueden ser utilizados (según las pruebas y análisis realizados con resultados positivos) en el área de construcción y mantenimiento de carreteras, y en la fabricación de prefabricados de hormigón.

De esta manera se obtiene otro beneficio ambiental y es el evitar la pérdida de recursos naturales por la extracción de materias primas de canteras para hacer este tipo de material.

Esta instalación apuesta por el uso del material reciclado, apoyando los esfuerzos ya realizados por instituciones y centros tecnológicos para la aplicación de áridos siderúrgicos en construcción, llevando a la práctica, una solución rentable económica y medioambientalmente, para el sector de producción de acero, para las empresas de construcción y para toda la sociedad.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

## 4.2. Protegiendo nuestra biodiversidad

La preocupación del Grupo FCC por la conservación de la biodiversidad se refleja en todas las actuaciones que a lo largo de su historia ha llevado a cabo para poder desarrollar sus actividades de la manera más respetuosa con el entorno. Por ello, y con la intención de seguir preservando el activo natural de nuestro planeta, el acondicionamiento físico de los entornos donde opera para la acogida de biodiversidad autóctona, la gestión del medio natural para mejorar las condiciones de los biotopos y el control, y la erradicación de especies invasoras de alto impacto ecológico, son las directrices en las que se basan todas las iniciativas desarrolladas en este aspecto por todas las áreas del Grupo.

Si bien durante el 2012 la Compañía ha avanzado en el desarrollo de su gestión ambiental, también ha continuado trabajando en la optimización del proceso de recepción y calidad de la información suministrada por las distintas áreas, gracias a su herramienta de consolidación de datos "Horizonte".

Aunque las actividades del Grupo FCC llevan asociadas un cierto impacto ambiental que en ocasiones es inevitable, la compañía se compromete a seguir avanzando en los trabajos de restauración y rehabilitación de los espacios donde opera. Los impactos más intensos sobre el entorno tienen lugar en las divisiones de Cemento y Construcción. Para mitigar la afección sobre el medio de estas divisiones, el Grupo se encuentra desarrollando criterios de gestión integrada para la restauración de los espacios afectados y de fomento de la biodiversidad. La superficie estimada de las áreas protegidas o de alto valor para la biodiversidad, contenidas o adyacentes a la actividad de las áreas de negocio de FCC asciende a casi 2.453 hectáreas.

En Cementos Portland Valderrivas el principal impacto sobre la biodiversidad es el producido por la explotación de canteras, debido a la ocupación de espacios y a las actividades de explotación, que conlleva extracción por voladura o ripado, trituración y transporte, causas que producen la alteración de hábitats y ecosistemas. Para atenuar el impacto medioambiental de las canteras se ponen en práctica planes de restauración que permiten rehabilitar o recuperar, en la medida de lo posible, el estado original de las áreas explotadas e incluso mejorarlo cuando sea posible.

La mayoría de canteras y graveras del Grupo en España, culminan su restauración con actividades de revegetación, utilizando especies autóctonas y realizando trabajos de mantenimiento de la restauración, así como en algunos casos realizando tareas de eliminación de vegetación invasora de competencia.

Además de las medidas de restauración propiamente dichas de los espacios afectados por las explotaciones, también se llevan a cabo medidas correctoras que minimizan los

impactos durante la explotación, como son las medidas contra la erosión y el impacto paisajístico así como el control de vertidos, residuos y prevención de la contaminación atmosférica.

La superficie total afectada por la explotación de canteras y graveras de Cementos Portland en España, desde los inicios de la actividad hasta 2012, es de 18.434.274 $m^2$. De esta superficie, 8.307.802 $m^2$ están restaurados completamente (llevados a su fase final de restauración) y 10.126.472 $m^2$ se encuentran en restauración o lo estarán en un futuro.

Las actividades de FCC Construcción, aunque de forma temporal y no especialmente peligrosa, interactúan con los diferentes ámbitos del medioambiente: aire, agua, suelo, atmósfera, etc. La compañía cuenta con una guía interna denominada "Guía Básica de actuación en espacios naturales protegidos", que sirve de orientación para implantar buenas prácticas relacionadas con la minimización de la afección a la diversidad biológica, con la finalidad de proteger las especies animales y vegetales que pudieran verse afectadas. Durante el 2012, toda el área de construcción del Grupo FCC ha llevado a cabo medidas de protección y/o restauración en un total de 440.877 $m^2$ de superficie susceptible de serlo.

Muchas de las actuaciones de restauración desempeñadas son el resultado de la Declaración de Impacto Ambiental (o similar) del proyecto o de las obligaciones legislativas de cada país. Pero, además de las actuaciones legalmente obligatorias, al finalizar las obras llevan a cabo medidas de restauración para devolver la funcionalidad al ecosistema afectado e integrar la obra paisajísticamente.

Todas las medidas desempeñadas por el Grupo para la protección de la biodiversidad varían en su definición y grado de aplicación, en función de la tipología de proyecto y el entorno en el que se ubique, aunque siempre todas ellas están encaminadas a acondicionar la superficie del terreno, a evitar la posible erosión del mismo y a proteger el paisaje, posibilitando el desarrollo natural de los ecosistemas.

# RSC SERVICIOS INTELIGENTES

## Protección de la Biodiversidad en la Presa de el Zapotillo

Las presas son proyectos controvertidos en la sociedad, ya que afectan al paisaje y a los ecosistemas circundantes y pueden provocar el reasentamiento de poblaciones cercanas. Sin embargo, se trata de infraestructuras necesarias para atender la demanda de agua, producir electricidad a través de una de las alternativas más económicas y menos dañinas ambientalmente, controlar inundaciones y facilitar la producción agrícola en las áreas aguas abajo.

Debido a su complejidad medioambiental y al potencial impacto derivado de la ejecución de la la obra, FCC Construcción hizo mucho hincapié en la correcta identificación de los posibles biotopos afectados por la misma .

La caracterización de la fauna y la flora existente en el área de influencia del proyecto se realizó mediante la aplicación de métodos de colecta directos e indirectos, durante varias visitas de campo a la zona del proyecto, junto con una extensa revisión bibliográfica y de registros de colecciones científicas. En las visitas de campo se seleccionaron áreas representativas de los diferentes tipos de vegetación o hábitats existentes en el área del proyecto. En total fueron seleccionadas cuatro localidades para el muestreo de fauna, correspondientes a bosque tropical caducifolio, bosque de galería, matorral subtropical y bosque de Juniperus. En cada localidad se realizaron muestreos al azar, cuyas distancias y tiempo de duración fueron variables, registrándose todas las especies observadas.

Gracias a este estudio y conocimiento de los hábitats con un riesgo potencial de ser afectados por la propia construcción y explotación de la presa, FCC Construcción ha podido desarrollar un plan de buenas prácticas ambientales para mitigar y reducir los posibles impactos ambientales ocasionados a la fauna y flora local de Zapotillo.

En este sentido todos los esfuerzos del plan de mitigación de impactos a la biodiversidad de la zona afectada han sido orientados al desarrollo de las medidas necesarias para la protección de la fauna autóctona más sensible, con captura y traslado de individuos de especies protegidas, la repoblación de áreas afectadas, el trasplante de ejemplares valiosos, inventario y catalogación del patrimonio natural de mayor interés, protección de suelo, depuración de las aguas y gestión de residuos, optimizando su generación y minimizando eventuales impactos.

Puede encontrar más información y detalle de los datos cuantitativos de estas actividades en la página web de FCC Construcción: http://www.fccco.es/

# CONEXIÓN CIUDADANA

**FCC ES UN EJEMPLO DE AUTENTICIDAD EN SU COMPROMISO.**

El Grupo FCC quiere promover hábitos sostenibles y maximizar el impacto positivo de sus actividades en las ciudades en las que opera, contando con el compromiso de las personas que forman parte de la compañía, permaneciendo en contacto con los grupos de interés implicados y en permanente consulta a los prescriptores en mercados estratégicos.

El objetivo de este tercer pilar del Plan Director de Sostenibilidad, llamado conexión ciudadana, es vincular la gestión del Grupo FCC con las tendencias y necesidades de las comunidades del futuro. La complicidad entre el Grupo FCC y la ciudadanía para responder a los retos urbanos de este siglo, en base a las capacidades desarrolladas por la compañía y a la implicación de los empleados, será el punto de partida para la promoción de hábitos sostenibles.

Para ello, la compañía involucra a los ciudadanos en la implantación de soluciones para el desarrollo de ciudades más sostenibles. La estrategia de acción social de FCC se trata, por tanto, de desarrollar los elementos de una "sostenibilidad activa" en la que los ciudadanos sean la fuente principal para la mejora de hábitos y comportamientos sostenibles y responsables. En este aspecto, la compañía trabaja en el ámbito de la educación, o promoviendo proyectos de participación ciudadana en los lugares donde FCC tiene presencia.

Otra línea de la estrategia que orienta el compromiso social del Grupo FCC y sus áreas de negocio se centra en fomentar la participación de los empleados en los proyectos de la compañía, a través del voluntariado, desde el convencimiento de que la implicación de sus profesionales al compromiso social del Grupo FCC es imprescindible para su éxito. De este modo, las personas del Grupo FCC tienen la posibilidad de colaborar en la creación de una ciudad más sostenible, equitativa y diversa.

**Hechos destacados 2012**

- FTSE4 Good incluye por quinto año a FCC en su índice de inversión socialmente responsable.
- Cemusa, reconocida por su compromiso social por la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)
- FCC contribuye a la inserción laboral de personas con discapacidad.
- Nueva York reconoce la labor social desarrollada por Cemusa, en el ámbito de la lucha contra el absentismo escolar
- El Pacto Mundial de Naciones Unidas distingue a FCC Construcción por su compromiso con los Diez Principios.
- Nace InfoAqualia, un nuevo canal de comunicación para dar un servicio transparente y cercano al ciudadano.
- Empleados de FCC protagonizan la II jornada de reforestación con WWF-España.
- FCC Construcción ha firmado un acuerdo con la Universidad de Cantabria para la homologación del Master de Ciencias de la Construcción.

| Programas de acción | Objetivos 2014 |
|---|---|
| Aprender de forma continuada – radar sostenible. | Realizar grupos de consulta con prescriptores en mercados estratégicos y desarrollar proyectos piloto a nivel nacional e internacional para la promoción de hábitos sostenibles |
| Conectar con los ciudadanos – sostenibilidad activa . | Cuantificar la dedicación de los empleados de FCC en programas de compromiso |
| Voluntariado Corporativo | Local Fortalecer el voluntariado corporativo en colaboración con la Fundación Esther Koplowitz |
| Compromiso responsable local. | Todas las licitaciones públicas cuentan con métricas del impacto de nuestros servicios |
| Perseguir la maximización del valor sostenible – acción impacto positivo. | |

## 1. PLATAFORMA DE DIÁLOGO CON LAS CIUDADES

Dentro del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, FCC ha previsto la cooperación con las ciudades o comunidades para establecer plataformas de diálogo sobre los retos ecoeficientes de los municipios.

En esa dirección, FCC ha contactado con representantes de las ciudades de Almería, Mahón (Menorca) y El Campello (Alicante) para diseñar esa plataformas o mesas de diálogo que permitan tanto la identificación de los retos en materia de sostenbilidad como la elección de los prescriptores que permitan iniciarlas.

En el caso de El Campello, donde FCC gerencia una planta de transferencia, se está estudiando con el Colegio Salesiano, un proyecto de educación ambiental.

## 2. COMPROMISO SOCIAL COMO ESTRATEGIA EN EL GRUPO FCC

En el marco del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, las principales iniciativas de compromiso social de la compañía son supervisadas y aprobadas por la alta dirección y forman parte de la estrategia de "conexión ciudadana" del Grupo FCC. Entre estas se encuentran las acciones del programa de voluntariado, los convenios y acuerdos con universidades y otros centros técnicos, las donaciones o el apoyo a asociaciones e instituciones público/privadas.

El Grupo FCC y sus áreas de negocio fomentan la participación de sus propios empleados en la consecución de los objetivos. Por tal razón, el Grupo cuenta con un programa de voluntariado corporativo que permite a los empleados participar en proyectos de compromiso social impulsados por la compañía.

En 2012, la valoración económica de todos los proyectos de carácter social, centrados en la educación, la ayuda a personas con necesidades especiales, la conservación del patrimonio y la difusión del arte y la cultura, ascendió a 4,5 millones de euros.

Como Grupo, FCC ha firmado con entidades del tercer sector de referencia, como son Caritas o Fundación Plan España, sendos convenios de colaboración para atender prioritariamente situaciones de emergencia social o proyectos de atención primaria que estas organizaciones no lucrativas puedan desarrollar.

**Convenio de colaboración con Plan España, clave en el plan de Conexión Ciudadana**

En 2012, el Grupo FCC y la organización internacional Plan International España de desarrollo humanitario centrada en la infancia firman un convenio de colaboración con varias líneas de actuación: como por ejemplo la realización de campañas de comunicación y sensibilización para situaciones de emergencia; participación en proyectos de educación como "no puedo votar pero tengo una voz" en el cual se formará a personas de FCC (voluntarios o no) para formar en la red de colegios del programa del "Aula Medioambiental" y se incorporará el Manual de Conductas Ciudadanas para impartir en los colegios. También se compromete FCC a la cesión de espacios publicitarios para las campañas, y a integrar en los planes de acción social de FCC, a la organización Plan España .

Plan
Paremos la pobreza infantil

**Transparencia de las acciones**
El convenio de colaboración incluye un compromiso explícito en cuanto a la justificación de todas las acciones por parte de Plan y a la transparencia de la gestión de los fondos, poniendo a disposición de FCC todas las auditorias anuales y la justificación técnica y financiera de los proyectos ejecutados.

**Colegio CEU de Murcia: "no puedo votar pero tengo una voz"**
Plan España y FCC llegaron a un acuerdo con el Colegio CEU Murcia para impartir este módulo de formación entre los alumnos del centro educativo que la institución CEU tiene desde hace más de 25 años en la capital murciana.

### 2.1 La educación, pilar del compromiso social del Grupo

Para FCC la educación es materia determinante en el desarrollo económico y social de las comunidades. Por ello, es un aspecto que cobra un especial protagonismo en las acciones de compromiso social del Grupo.

El principal activo de la compañía es la experiencia y el conocimiento de sus propios empleados. De ahí que la entidad haga uso de este valor para llevar a cabo proyectos docentes tanto en el ámbito de la educación primaria o secundaria, como en la universitaria, pasando por conferencias, seminarios o cursos profesionales impulsados por las instituciones de enseñanza de los países donde opera.

El área de Medio Ambiente, a través de las iniciativas de participación en tareas educativas, ha beneficiado a 1.750 estudiantes para lo que ha colaborado con distintas entidades e instituciones. La participación de FCC se ha materializado con la presencia de varios profesionales de prestigio del Grupo en diversos congresos y foros con el objetivo fundamental de transmitir el conocimiento en materias como la gestión de residuos, la

lucha contra el cambio climático, la mejora de la calidad del aire, el mantenimiento de parques y jardines, o la responsabilidad social corporativa.

Es importante señalar la labor pedagógica realizada a través de visitas guiadas a las principales plantas de tratamiento de FCC Medio Ambiente, a las que alumnos de centros escolares, grupos procedentes de cursos sobre técnicas ambientales, personal técnico y profesionales del sector acuden anualmente. Además de su carácter técnico, este tipo de iniciativas impulsan y fomentan la concienciación social en la recogida selectiva de los residuos y la ciudadanía responsable. Del mismo modo con el objetivo de fomentar la realización de prácticas en la empresa, esta área ha firmado numerosos convenios de cooperación educativa con universidades españolas y otros centros educativos.

Durante el año 2012 Aqualia suscribió acuerdos con universidades y escuelas de negocios para impartir los distintos cursos de formación aprobados en el Plan de Formación 2012 del área. Entre ellos destaca, la presencia de Aqualia en el Consejo Asesor del Máster de Calidad y Excelencia de la EOI, la participación en el Laboratorio Ciudad Sostenible sobre "El agua en Entornos Urbanos" del IE Business School, y en la Expoconferencia Ibérica sobre "Espacios Urbanos Inteligentes", de la Escuela de Negocios ITAE.

En cuanto a las universidades, Aqualia suscribe cursos con el Instituto Tecnológico del Agua (ITA) de la Universidad Politécnica de Valencia para formar a sus trabajadores en los temas del área técnica, el ITA cuenta con catedráticos y profesores de universidad especializados.

Destaca también en 2012 , la elaboración de un manual de urbanidad, buenas conductas y prácticas ciudadanas por los propios empleados de FCC.

Para ello se creó un entorno Wiki y un foro de debate en la Intranet Corporativa para que cualquier empleado del Grupo pudiera participar y aportar sus ideas.

Este manual tiene como objetivo recuperar y promover actitudes y conductas que faciliten la convivencia en nuestro entorno, a la vez que pretende convertirse en una referencia ciudadana y en una apuesta orientada a generar cambios en nuestras actitudes.

## Aqualia expone su visión de los servicios inteligentes en campus universitarios y escuelas de negocio

Aqualia ha sido una de las empresas que ha participado en la segunda edición del seminario "Ciudades Inteligentes e Innovación en Servicios", que ha tenido lugar en el Palacio de La Magdalena en Santander dentro de los cursos de verano de Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

En este seminario se ha facilitado una visión práctica de las ciudades inteligentes a través de la presentación de casos concretos de implantaciones en diferentes ayuntamientos involucrados en Smart Cities, tanto a nivel nacional como internacional.

La ponencia presentada por Aqualia corrió a cargo Enrique Hernández, director de Gestión de Servicios que versó sobre "Gestión inteligente del agua".

Aqualia también ha participado en los cursos de verano de la Universidad de La Laguna en Tenerife con dos novedosas ponencias, que van más allá de las Smart Cities y están ligadas al concepto de Smart Services de FCC y que ponen en valor las tecnologías de la información y la comunicación (TIC´s) aplicadas por las empresas del sector con el doble objetivo de aumentar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir a una mayor sostenibilidad ambiental.

El Gerente de Entemanser y Delegado de Aqualia en Tenerife, impartió la ponencia "Smart Water: un servicio inteligente en la gestión integral del agua" mientras que el Jefe del Departamento de Marketing y Comunicación de Aqualia, ofreció su visión con una intervención sobre "La comunicación a los ciudadanos, clave en el desarrollo de las Smart Cities". Este curso finalizó con una visita de todos los participantes a la Estación Desaladora de Agua de Mar del municipio tinerfeño de Adeje, referente medioambiental en el archipiélago por sus características de construcción y eficiencia energética.

También durante el mes de julio, la Escuela de Negocio de Extremadura, ITAE, ha celebrado la I Expoconferencia Ibérica sobre Espacios Urbanos Inteligentes en poblaciones de pequeño y mediano tamaño en las que participó el Departamento de Marketing y Comunicación, presentando la visión de FCC sobre este modelo de ciudad sostenible, y la capacidad y experiencia de Aqualia, fundamentalmente en el caso de Extremadura, y más concretamente en Badajoz capital.

# RSC CONEXIÓN CIUDADANA

Por otro lado, el área de Cementos del Grupo participa en la Cátedra Empresa Anefa de Tecnología de Áridos. Esta se creó mediante convenio firmado por el Rector de la UPM y el Presidente de la Asociación Nacional Española de Fabricantes de Áridos (ANEFA). Desde su fundación ha impartido cursos de formación dirigidos a estudiantes de los últimos cursos de Ingenieros de Minas, Ingenieros Geólogos e Ingenieros Técnicos de Minas, con la participación de profesores procedentes de las empresas del Sector y de la propia Escuela de Minas.

FCC Construcción mantiene acuerdos con numerosas universidades, centros de estudio, centros de postgrado y centros tecnológicos, a los que ofrece becas para sus estudiantes, y a los que apoya en diferentes líneas de investigación. A modo de ejemplo, durante 2012 la entidad ha firmado un acuerdo con la Universidad de Cantabria para la homologación e impartición del Máster de Ciencias de la Construcción por los propios especialistas en la materia de la Compañía.

También es destacable por su interés la organización junto con la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos y otras grandes constructoras, del curso de Jefe Internacional de Obras. A través de este convenio de colaboración, se ha propiciado la salida al exterior de colegiados desempleados.

## El Colegio de Ingenieros de Madrid participa, con FCC, en la II edición de becas de internacionalización

El 13 de febrero de 2012, comenzó el curso de Jefe Internacional de Obra organizado por la demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en colaboración con FCC y varias constructoras, que se enmarca dentro del Convenio para propiciar salidas laborales a otros países a los colegiados desempleados de las últimas promociones universitarias. La apertura académica corrió a cargo del decano de la Demarcación, Miguel Ángel Carrillo Suárez, del vicedecano, Carlos Gasca, y de Alfonso Iglesias, en representación de Cuatrecasas.
A través del convenio, una treintena de jóvenes ingenieros, seleccionados entre los mejores expedientes, se incorporarán a las principales constructoras españolas que desarrollan su actividad en el extranjero.

FCC ha participado estrechamente en la elaboración del Programa Académico de 40 horas ejerciendo la labor de dirección académica. Han participado diferentes responsables de la compañía de las áreas de de prevención de riesgos laborales, de calidad, formación y planificación de FCC. Además, han colaborado los responsables de algunos organismos públicos como el ICEX y la AECID.

El curso está estructurado en dos partes: Las funciones del jefe de obra y la gestión de proyectos internacionales. A través de estas sesiones se aporta una visión global de los requisitos en la ejecución de contratos en el exterior y se proporciona a este grupo de jóvenes las herramientas jurídicas, financieras y técnicas necesarias para la gestión de proyectos internacionales en el sector de la construcción.

### 2.2 Los proyectos del Grupo FCC y la evaluación de su impacto social

Si bien la mayoría de los impactos sociales derivados de las actividades de Grupo FCC son positivos puesto que constituyen una fuente de riqueza y empleo para las comunidades donde se opera, la compañía es consciente en todo momento de que algunas de sus actividades pueden ocasionar ciertos impactos negativos.

En este sentido las operaciones con un mayor riesgo de impacto social y ambiental son las derivadas de la extracción de materiales llevadas a cabo por el área de Cemento y las actividades de las divisiones dedicadas a la gestión de residuos. Este riesgo es consecuencia de las implicaciones inherentes a las operaciones llevadas a cabo en estas actividades. Precisamente para evitar aquellos impactos que pudieran incidir directa e indirectamente en las comunidades, el Grupo FCC lleva a cabo los correspondientes estudios de impacto ambiental, eligiendo de entre las alternativas posibles la más respetuosa con el medio ambiente antes del comienzo de los proyectos. Asimismo, algunas compañías del Grupo implantan procesos de diálogo con las comunidades locales, con el fin de recoger su opinión y adaptarse mejor a sus necesidades y requerimientos.

En cuanto a los proyectos de carácter social, el Grupo FCC asegura el compromiso de transparencia y participación en todos los proyectos sociales desarrollados por sus líneas de negocio, llevando a cabo una valoración previa a las organizaciones a las que apoya. En este sentido, el grupo analiza las entidades con las que quiere cooperar para garantizar que los compromisos y principios adquiridos por éstas estén alineados con los valores de la compañía, dejando que los mismos organismos adjudicatarios de las ayudas valoren y evalúen su contribución al desarrollo social de las comunidades donde actúan.

## 3. VOLUNTARIADO CORPORATIVO

### 3.1 El programa de voluntariado corporativo "Voluntarios FCC"

Comenzó su andadura en 2008 alineado con los objetivos de la Fundación Esther Koplowitz que realiza una destacada labor de atención a los más desfavorecidos de la sociedad, especialmente al haber levantado residencias para personas de edad avanzada o con discapacidad cerebral.

Si bien los proyectos del voluntariado del Grupo han contribuido año tras año al desarrollo de varias iniciativas en el ámbito de la cooperación y la educación medioambiental, así como en la atención a emergencias humanitarias, destaca la creación de residencias para personas de avanzada edad o con discapacidad llevados a cabo en colaboración con la fundación Esther Koplowitz. Destaca esta colaboración en tres ciudades:

- Residencia de ancianos Nuestra Casa, Collado Villalba, Madrid.
- Residencia de ancianos, Nostra Casa de Fort Pienc, Barcelona.
- Residencia de discapacitados físicos y psíquicos La Nostra Casa, Valencia.

Dentro de esta misma iniciativa merece mención por su originalidad los ciclos de conferencias que, bajo el título de "Los Viernes de la Residencia", se llevan a cabo en las residencias de Madrid y Barcelona donde los conferenciantes voluntarios de FCC eligen un tema y comparten sus experiencias profesionales con los asistentes de las residencias. Son más de 130 las actividades realizadas dentro de este ciclo.

### 2.2 Compromiso responsable de las personas de FCC

Esta segunda línea de trabajo en el ámbito del voluntariado, tiene como objetivo facilitar el acceso a la participación en actividades voluntarias al mayor número posible de empleados del Grupo para promover el compromiso de las personas con la responsabilidad corporativa y reforzar el sentimiento de pertenencia dentro de la compañía.

**Plan de voluntariado corporativo en el Grupo FCC**

- Facilita el acceso voluntario a proyectos de acción social al mayor número posible de desempleados.
- Divulga la RSC dentro de la compañía, su significado, sus implicaciones y beneficios.
- Incrementa el sentimiento de pertenencia dentro de la compañía

Este modelo de compromiso responsable tiene como objetivo el impulsar la participación de los empleados en proyectos sociales orientados a reducir la desigualdad, la pobreza y el riesgo de exclusión social, como medio para que la empresa de respuesta a determinadas necesidades detectadas en los lugares donde opera.

# RSC CONEXIÓN CIUDADANA

FCC tiene habilitado un portal de internet dedicado en exclusiva al voluntariado, ubicado en la web del Grupo, para divulgar las actividades del programa. Esta plataforma on-line fomenta un clima asociativo y de actividades de ocio entre los voluntarios.

En 2012, 447 personas fueron asistidas por el programa "Voluntarios FCC", que contó con la participación de 110 empleados de la compañía.

Cabe recordar que cada área de negocio del Grupo desarrolla programas propios para el fomento del desarrollo social, la cultura, el deporte o la asistencia sanitaria, en función de las demandas especificas de las comunidades en las que actúa.

## Empleados de FCC protagonizan la II jornada de reforestación con WWF-España

Una nutrida embajada de trabajadores y familiares de FCC, entre ellos muchos niños, colaboraron con WWF-España en la II jornada de reforestación que el Grupo celebra dentro del acuerdo marco con esta destacada organización ecologista internacional, y que logró el objetivo de plantar casi trescientos nuevos árboles en el Parque Regional del Sureste de Madrid. Ubicado en torno a los cursos bajos de los ríos Henares, Manzanares, Tajuña y Jarama, este parque natural comprende una superficie de 31.550 hectáreas y su territorio pertenece a 16 términos municipales de la Comunidad de Madrid.

La situación del parque es muy particular debido a que se encuentra rodeado de núcleos urbanos, polígonos industriales y muy cerca de Madrid capital. También, y debido a su orografía, es hogar de aves esteparias como los búhos reales y los halcones peregrinos.
El grupo FCC desplazó a la zona conocida como Soto de las Juntas a más de cuarenta y tres voluntarios, entre amigos, familiares y trabajadores del grupo de servicios ciudadanos. Este área soportó durante 30 años una antigua explotación minera y en el año 1990 fue adquirida por la Comunidad de Madrid con la intención de emprender medidas de restauración y recuperación de los procesos y funciones ecológicas, así como evitar la pérdida de masa vegetal y de suelos de gran valor productivo.

Durante la jornada se llevaron a cabo actividades como renovación de ejemplares secos, desbroces, reconstrucción de alcorques y reposición de protectores. Gracias a la colaboración de estos cuarenta y tres voluntarios se lograron plantar 260 árboles de las siguientes especies: Fresno (44 ejemplares), Álamo blanco (32), Chopo (27), Almendro (32), Quejigo (40), Rosal silvestre (31), Zarzamora (12) y Taray de Europa (42).

En 2010, el Grupo FCC y la organización WWF-ESPAÑA firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de mejorar el desarrollo sostenible de nuestro planeta. Fruto de ese acuerdo, el

Grupo FCC también ha venido cediendo durante estos años espacios publicitarios de su filial CEMUSA para la campaña "La hora del planeta", que cada año sensibiliza sobre el cuidado de la Tierra y la necesidad de preservar los escasos recursos naturales del planeta. Asimismo, FCC y WWF-España han celebrado jornadas de trabajo sobre el uso de recursos madereros certificados en origen.

Empleados de .A.S.A. en el programa "Gran Limpieza de Serbia"

Como en años anteriores .A.S.A. y sus empleados han participado en el programa "Gran limpieza de Serbia" en las regiones de Banato del Norte, Branicevo, Sumadija y Pomoravlje, donde la empresa realiza los servicios de recogida y eliminación de residuos. En total se recogieron 34 toneladas de residuos.
En Kikinda, la compañía llevó al vertedero nueve toneladas de residuos de los asentamientos urbanos y periféricos. En el vertedero de Vrbak eliminó 15 toneladas, cuatro procedentes de Despotovac; siete de Lapovo y cinco de Batocina. En Branicevo se recogieron 10 toneladas de los municipios de Zagubica, Malo Crnice, Zabari y Kucevo. En Zabari se recuperaron 1.200 bolsas de residuos reciclables, principalmente botellas de plástico (PET) y papel. Además de los 42 empleados asignados y los nueve camiones y maquinaria pesada puesta a disposición de los municipios para la campaña, otros 39 empleados de .A.S.A. participaron de forma voluntaria en todas las ciudades serbias donde opera la compañía.

Esta acción confirma el grado de compromiso y la disposición de la compañía a participar en acciones a favor del medioambiente, sino que constituye, además, un buen ejemplo de todo el personal de .A.S.A. para promover el desarrollo de la filantropía individual.

Puede encontrar más información sobre el compromiso social del Grupo FCC en la página web corporativa: http://www.fcc.es/fccweb/responsabilidad-corporativa/ciudadania-corporativa/accion-social/index.html

# 4. INTERACCIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

El Grupo FCC mantiene una relación muy estrecha con sus grupos de interés, sostenida gracias a una sólida estrategia de diálogo y cooperación que desarrolla diferentes plataformas de comunicación. Por este motivo, la compañía participa activamente en iniciativas que posibilitan mejorar la visibilidad y el conocimiento de los grupos de interés acerca de las actividades y resultados del Grupo.

Si bien cada una de las líneas de negocio tiene instaurada una estrategia de diálogo específica para sus grupos de interés, el Grupo utiliza el feedback resultante para identificar y resolver sus principales preocupaciones con respecto a la compañía. Para este fin, la organización posee de varios canales de comunicación que permiten proponer, escuchar y llevar a cabo iniciativas que dan respuesta a las demandas solicitadas por terceros, pero en los últimos años la web corporativa se ha consolidado como el canal más utilizado para difundir información hacía sus diferentes grupos de interés.

Junto a la página web, las divisiones del Grupo mantienen una frecuencia continuada de diálogo con los grupos de interés a lo largo del año, a través de sesiones de consulta, e-mails, boletines y revistas, publicaciones sectoriales y encuestas de fin de obra, entre otros.

Cabe destacar el trabajo realizado por Cementos Portland Valderrivas que hace participes a sus grupos de interés en el proceso de toma de decisiones a través del Proyecto Bitácora. El proyecto consiste en coordinar reuniones o sesiones de diálogo que se mantienen en aquellos lugares donde el Grupo tiene actividad con los empleados, por un lado, y con representantes de la sociedad civil, por otro, permitiéndoles expresar sus intereses y demandas relacionadas con el Grupo. Las sesiones se dinamizan utilizando una metodología que identifica las expectativas y prioridades de los participantes, detecta posibles riesgos y oportunidades de futuro, y ayuda a recoger sugerencias para progresar. Finalmente, permite obtener un barómetro de confianza de los distintos grupos de interés. Tras las sesiones realizadas en las fábricas de cemento se lleva a cabo una reunión con la dirección de fábrica para establecer Planes de Acción Local en los que se detalla aquellas actuaciones a llevar a cabo, se establece un calendario y se identifican los responsables de las mismas.

Desde que se iniciara el Proyecto Bitácora en 2007 se ha alcanzado una participación en el proyecto superior a los 700 representantes de sus grupos de interés en 11 localizaciones

# RSC CONEXIÓN CIUDADANA

diferentes. En esta 5ª Ronda de consulta celebrada entre 2011 y 2012 destacan como novedades las sesiones mantenidas con analistas financieros, con clientes de la Zona Norte, con empleados de Canteras Alaiz y con trabajadores y representantes de la sociedad civil en la fábrica de Mataporquera (Cantabria).

Por su parte, FCC Environment (Reino Unido) ha puesto en marcha una serie de procesos mediante los cuales los grupos de interés externos puedan entender las actividades llevadas a cabo por la organización y entablar un dialogo con la dirección de la Compañía.

En la mayoría de las instalaciones donde FCC Environment opera, se busca involucrar a las comunidades locales a través de la organización de puntos de encuentro. Estos son semi comités formales compuestos por personas que representan a las organizaciones locales (residentes, empresas, ayuntamientos,...) y el objetivo es fomentar la discusión sobre asuntos relacionados con las operaciones diarias de cada instalación. Si bien se ha preestablecido una periodicidad trimestral para la consecución de estos comités la compañía brinda también la posibilidad de ajustarse y adaptarse a las necesidades de los grupos de interés locales.

## 4.1 Accionistas e inversores

En 2012, el Departamento de Bolsa y Relación con Inversores ha coordinado 257 reuniones, de las cuales 226 han sido con inversores, 16 con analistas bursátiles, 12 con entidades financieras y 3 con departamentos de ventas de diferentes empresas.

Asimismo, en la web corporativa hay un apartado exclusivo para accionistas e inversores, con información relevante sobre el desempeño económico de la compañía, información bursátil y financiera y una agenda del inversor para comunicar acontecimientos relevantes al respecto. Destaca en esta web, la oficina de atención al accionista que detalla los pasos a seguir y los medios para ponerse en contacto directo con el Departamento de Relación con Inversores de la Compañía.

## 4.2 Empleados

Aunque algunas líneas de negocio disponen de sus propios sistemas de comunicación interna, la principal herramienta de comunicación con empleados que une a todos los profesionales del grupo es la intranet corporativa FCCnet. No obstante, de manera más particular y para atender las necesidades del principal activo de la compañía, los empleados disponen del Portal del Empleado, una herramienta de comunicación interna con contenidos específicos para ellos.

En cuanto a la intranet del Grupo cabe destacar que durante el 2012 registró un promedio de 9.422 visitas diarias desde la red interna y 247 desde internet. Asimismo, también hay que mencionar la convocatoria periódica que la compañía hace a los empleados para informar de manera presencial sobre diversos asuntos. A su vez se dispone del Canal de comunicación interna, otra herramienta de comunicación que facilita el dialogo y acerca posturas entre empleados y compañía.

El Grupo también tiene activa la publicación de una revista on line bimestral "Red de comunicación" con un promedio mensual de 54.250 visitas, disponible actualmente en doce idiomas. En este sentido, para no dejar sin acceso a la información a los empleados

que no disponen de PC, la compañía ha reforzado las medidas de comunicación a través de la colocación en sus centros de trabajo de puestos de información, con un reparto global de más de 2000 posters en idioma español, que incluyen los titulares más destacados que figuran en "Red de comunicación".

**Aqualia lanza su 3er Concurso de Dibujo Peque-artistas**

Bajo el lema "Un sobresaliente para ti, un sobresaliente para el planeta", Aqualia lanza su 3ª edición del concurso Peque-artistas, dirigido a los hijos y nietos de empleados. Con esta iniciativa se pretende que los más pequeños de Aqualia expresen cómo el agua está presente en sus vidas. Existen dos categorías, la infantil, de 5 a 7 años; y la juvenil, hasta los 11.

El éxito de la iniciativa en las tres ediciones en las que se viene celebrando muestra el compromiso que las personas que trabajan en Aqualia asumen a la hora de transmitir, incluso a sus hijos, el trabajo que hay detrás de llevar el agua a los hogares y devolverlo al medio natural después de su uso en óptimas condiciones.

En esta ocasión, los niños no sólo optarán a ganar alguno de los premios, (dos cámaras digitales acuáticas, una para el ganador de cada categoría; y diez puzzles magnéticos para los cinco finalistas en cada grupo), sino que además, con su participación, colaboran con una causa solidaria. El equivalente en euros del 10% del total de dibujos recibidos será entregado a la Fundación Theodora, que trabaja con el objetivo de que los niños hospitalizados no se olviden de sonreír, gracias a la visita de los "Doctores Sonrisa".

Colaborando con una causa solidaria

Las hojas de dibujo se distribuyen entre los empleados que las soliciten a sus delegaciones o los responsables de Marketing y Comunicación de Zona. Además, los carteles diseñados para la comunicación interna servirán para hacer llegar el concurso a todos los empleados, colocándose en las instalaciones de Aqualia y en los tablones de anuncios u otros lugares habilitados para ello. El año pasado se recibieron casi 300 dibujos, lo que consolida esta iniciativa como una gran herramienta de comunicación y cohesión interna entre empleados. Toda la información sobre el concurso, puede consultarse en la intranet de Aqualia.

También debe resaltarse la relación con los representantes sindicales al presentarse, cada año, el informe de RSC, para ser objeto de análisis y de discusión. Desde mayo a julio de 2012, la dirección de responsabilidad corporativa realizó tres presentaciones a los diferentes comités de empresa de FCC en Madrid y en Barcelona.

## 4.3 Proveedores y contratistas

Cuidar la relación que la compañía tiene con sus proveedores y contratistas es de vital importancia para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Grupo FCC en varios aspectos. Es por ello que la organización busca continuamente alinear el comportamiento de éstos con los suyos propios. En este sentido y para garantizar esta puesta en común entre las dos partes, FCC desarrolla acciones formativas y campañas de sensibilización para sus proveedores y subcontratistas con la intención de transmitir la importancia de cumplir con las políticas y normas del Grupo FCC.

## 4.4 Administraciones públicas y reguladores

Debido al impacto de las actividades de FCC en los ámbitos donde la compañía desempeña actividades, que es frecuente la participación regular de los negocios en iniciativas de autorregulación sectorial y en el desarrollo de nueva legislación relacionada con sus áreas de acción. El grupo siempre ha estado al servicio de las administraciones públicas y los legisladores para colaborar y aprovechar sus casi 100 años de experiencia en la implantación y adecuación de normativas, tanto de alcance nacional como internacional. Todas las áreas de negocio del Grupo han implantado medidas voluntarias con objeto de mantener los estándares de producción y servicio en las diferentes áreas de actividad, también en el ámbito de la sostenibilidad.

## 4.5 Clientes

Aunque los clientes finales de los productos y servicios prestados por el Grupo FCC sean los propios ciudadanos por los que día a día la organización se esfuerza en mejorar, los clientes directos de la compañía son las administraciones públicas, instituciones privadas y particulares. El objetivo del Grupo no es otro que el conseguir satisfacer en tiempo, coste y cumpliendo rigurosos estándares de calidad, las necesidades y demandas establecidas por los usuarios finales de los proyectos ejecutados.

Los sistemas de gestión de calidad implantados por todas las áreas del Grupo FCC conforme a los estándares más prestigiosos en la materia, norma UNE EN ISO 9001, incorporan también la gestión de clientes entre sus aspectos a medir. Cada área de

negocio cuenta con sus propios planes de acción de cara a incrementar el porcentaje de actividades certificadas bajo este estándar. En 2012, el 81% de las actividades totales del Grupo FCC estaban certificadas de acuerdo a la norma ISO 9001.

### 4.5.1 Comunicación con los clientes

Los canales de comunicación tradicionales establecidos para los clientes (teléfono, email, fax, internet, cartas, facturas, o visitas y reuniones presenciales con los departamentos comerciales) sirven para identificar las posibles áreas de mejora y alcanzar mayores niveles de fiabilidad y calidad en los productos y servicios prestados por el Grupo.

Como garantía de calidad y transparencia, cada compañía dispone de sus propios medios de comunicación con clientes, ya que la naturaleza de éstos es diferente. Por ejemplo, FCC Construcción dispone de la figura del interlocutor del cliente, encargado de plantear puntos de colaboración y atender las sugerencias recibidas, tratar la información recopilada en las reuniones con los clientes, y comunicarles posteriormente las acciones emprendidas como consecuencia de sus sugerencias y aportaciones.

En este sentido, el área de negocio de Medio Ambiente de FCC, con el objetivo de garantizar la fiabilidad de los sistemas empleados para expresar, de manera cualitativa y cuantitativa, los valores significativos del desempeño ambiental y social de la política de sostenibilidad de la organización que comunica a sus clientes ha elaborado una serie de procedimientos específicos de reporting de la información. Todo ello contribuye a reforzar el plan de seguimiento y control de la fiabilidad y la calidad de la información publicada.

Por su parte, Aqualia trabaja en términos de corresponsabilidad con sus clientes con el fin de consolidar la confianza depositada y garantizar un acceso al agua exento de inconvenientes, al tiempo que fomenta su uso prudente y responsable. Aqualia es consciente del papel que juega en la gestión de un recurso básico y tan valioso como es el agua, por lo que se esfuerza día a día para hacer posibles los compromisos adquiridos con sus clientes. Para lograr este vínculo, Aqualia dispone de dos herramientas básicas:

- Aqualia online: Disponible para cualquier usuario a través de las 20 webs locales de aqualia, este servicio en línea permite el acceso a una oficina virtual las 24 horas del día y los 365 días del año.
- Aqualia contact: Se trata de un centro de atención telefónica compuesto por gestores especializados que poseen amplios conocimientos del sector del agua, por lo que están capacitados para responder tanto a cuestiones de atención al cliente como a averías y apoyo a las autolecturas de consumos. A este respecto cabe señalar que los sistemas de lectura y medición para la autogestión de consumos han destacado en los últimos años por las importantes innovaciones a las que han sido sometidos, ya que permiten obtener las mediciones sin acceder a las viviendas de una manera cómoda y precisa.

Por último, cabe destacar a este respecto que los servicios "Aqualia contact" y "Aqualia online" de aqualia, han obtenido la certificación en seguridad de la información de AENOR, con lo que la compañía refuerza su estrategia de búsqueda de la excelencia en la gestión de clientes. El certificado SI-0065/2011 supone un paso más en la estrategia de seguridad de la información, e incluye la estimación de riesgos y la protección de los activos de información.

### 4.5.2 La satisfacción del cliente

La satisfacción de los clientes y usuarios de los servicios prestados es una máxima prioridad para el Grupo FCC, por lo que la compañía considera fundamental establecer una comunicación permanente con estos colectivos que permita garantizar la confianza, la estabilidad y la durabilidad necesarias para una óptima relación con todos ellos. Para ello, el Grupo lleva a cabo encuestas de satisfacción en las diferentes áreas de negocio con el objetivo de conocer la opinión y grado de satisfacción con relación a los proyectos realizados e identificar los puntos de mejora más importantes para futuros proyectos.

La experiencia y profesionalidad demostrada por el Grupo FCC en todos los sectores donde desempeña actividades queda reflejada en la confianza que depositan sus clientes. La diversidad de actividades y tipos de clientes del Grupo FCC hace que la medición de la satisfacción se realice de forma descentralizada de manera que cada área de negocio disponga de su propia metodología de medición. Los resultados obtenidos en la mayoría de las áreas de negocio del Grupo que han realizado este análisis durante 2012, han obtenido una calificación de entre bueno y excelente. Dependiendo de las filiales del Grupo, las encuestas de satisfacción se realizan al menos cada dos años.

Nace INFOAQUALIA, un nuevo canal de comunicación con el cliente

## Un servicio transparente y cercano al ciudadano

Las más de 14 millones de facturas que Aqualia emite anualmente han comenzado ya a incluir en su reverso InfoAqualia, el nuevo canal de comunicación con el cliente que contiene información de interés para el ciudadano, específica y propia de su servicio. Miguel Perea, director nacional de Clientes de Aqualia, y José Arce, jefe de Comunicación y Marketing de Aqualia, coinciden en afirmar que, con esta iniciativa, se da un paso más en ofrecer un servicio transparente y cercano al ciudadano.

Destacan las ventajas que, desde el punto de vista del diseño, otorga InfoAqualia a las facturas. El nuevo reverso a color para dar mayor relevancia a la información que queremos transmitir a los clientes. Aquí es donde está la diferencia, el cambio de impresión en negro a impresión en color".
"Este es el motivo por el que se ha trabajado en el diseño de una nueva factura para aprovechar las ventajas que nos da la impresión full-color, además de suponer un cambio de imagen, más moderna y cercana", añade Perea.

Sobre la estructura de la información, José Arce señala que se ha organizado en tres columnas. "Por un lado -explica- recogemos la explicación de la factura o los consejos y aclaraciones, en el centro va InfoAqualia, que es el espacio que reservamos para la información que hasta ahora siempre hemos enviado en los insertos; y, en una tercera columna, información de los teléfonos y textos legales". De esta manera se ofrece la información de manera más clara para el ciudadano.

InfoAqualia incluye información variada, con una estructura clara: la parte izquierda se dedica a contenidos relacionados directamente con la facturación, como los principales conceptos o las bases de la misma. El espacio central se reserva a mensajes corporativos y de actualidad, que irán variando en cada nueva facturación. Finalmente, la banda derecha se reserva para información específica sobre canales de comunicación y la LOPD. El diseño de InfoAqualia se ha realizado a color, con el objetivo de dar mayor relevancia a la información. Otra de las ventajas de este canal es la permanencia de la información, ya que al aparecer ligada a la factura es un formato que el receptor conserva.

### Un canal con información de utilidad para el ciudadano

"En aquellos servicios para los que ya se ha implantado InfoAqualia", afirma Arce, "se han incluido en las facturas del tercer trimestre en las que ha informado sobre la e-factura y la campaña social que Aqualia lleva a cabo con la ONG Acción Contra el Hambre".

Miguel Perea señala que InfoAqualia es un ejemplo de cómo la factura puede emplearse para abrir un canal con información de utilidad para el ciudadano. Se puede utilizar, afirma, "para informar de la factura electrónica, de las nuevas tarifas, de campañas de domiciliación, lanzamiento de los insertos, manipulación y ensobrado, costes de paquetería, etc. en los que había que incurrir hasta ahora y sobre todo, la reducción del impacto medioambiental que supone".

"Respecto al anverso de la factura, a partir de ahora incorporará en la parte inferior, un nuevo logo de servicio inteligente, a modo de llamada para fomentar los mejores hábitos de cuidado hacia el Medio Ambiente", añade José Arce. "El nuevo diseño llegará de forma personalizada al destinatario, con información específica en lo referente a la factura, pero también adaptada a la sociedad que facture (mixtas, UTE´s, etc...) y al idioma oficial de cada territorio", señala. "La información de InfoAqualia se personalizará en función del municipio de origen del cliente", apostilla Perea.
La factura recoge en el anverso el histograma para que el cliente realice un seguimiento de su consumo, además de información sobre dónde acceder a los datos actualizados de las tarifas en vigor y los de la última facturación.

InfoAqualia se materializa en los cerca de 14 millones de facturas que Aqualia emite anualmente, incluyendo las 360.000 efacturas que se tramitan vía electrónica, y que suponen una de las apuestas de la Compañía para impulsar un servicio que es más ágil, rápido y cómodo para el cliente pero que, además, es respetuoso con el medioambiente al utilizar un soporte limpio, sostenible y no contaminante.

# RSC CONEXIÓN CIUDADANA

### 4.5.3 Ciclo de vida de los productos y servicios

Dada la gran diversificación comprendida por los diferentes servicios y productos ofrecidos por el Grupo FCC, hace que el ciclo de vida de cada uno de ellos varíe considerablemente en función de la actividad desarrollada. No obstante y a modo de aproximación se puede concluir que en general el ciclo de vida de cada uno de los productos y/o servicios que ofrece la compañía puede pasar por alguna o todas las siguientes etapas:

- Desarrollo de concepto del producto: I+D+i.
- Certificación, fabricación y producción.
- Marketing y promoción.
- Almacenaje, distribución y suministro.
- Utilización y servicio.
- Eliminación, reutilización o reciclaje.

En función del tipo de actividad desarrollada, los servicios son evaluados para comprobar su posible afección sobre la seguridad y salud de los trabajadores. Sin embargo, por la naturaleza de los proyectos desarrollados, éstos no son susceptibles de causar un impacto notable en la seguridad y la salud de los clientes, por lo que los proyectos no se someten a este tipo de evaluaciones.

## 4.6 Presencia en asociaciones y foros de RSC

En 2012, el Grupo FCC ha dado continuidad a su participación e implicación en asociaciones sectoriales y foros de RSC como ASEPAM (Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas), Club de Excelencia en Sostenibilidad (Junta Directiva y coordinación de la Comisión de Gobierno Corporativo), Forética (Junta Directiva), ISMS Forum Spain, SEOPAN, Comisión de RSC de CEOE, Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE), Foro Pro-Clima Madrid, Fundación Carolina, Cámara de Comercio, etc.

Asimismo el Informe de RSC 2011 fue objeto de análisis y estudio en el programa en Dirección de Responsabilidad Corporativa del IE Business School de Madrid.

### El Pacto Mundial de Naciones Unidas distingue a FCC Construcción

**El Pacto Mundial de Naciones Unidas resalta el Informe de Progreso de FCC Construcción con el Advanced Level, máxima calificación otorgada.**

FCC Construcción ha presentado el Informe de Progreso de 2012, Communication on Progress, conforme a su compromiso con el Pacto Mundial, describiendo sus actuaciones, resultados y objetivos respecto a cada uno de los Diez Principios del Pacto Mundial. Este año se ha añadido una autoevaluación.

El Informe ha sido reconocido por Global Compact con el advanced level, (nivel avanzado). A través de la concesión de este nivel, la oficina del Pacto Mundial de Naciones Unidas reconoce el esfuerzo de las empresas por ser las mejores, así como la adopción e información, por parte de éstas, de la puesta en marcha de una serie de buenas prácticas en materia de buen gobierno y gestión de la sostenibilidad.

Las compañías nivel avanzado según Global Compact son reconocidas públicamente en la página web del Pacto Mundial explicando los resultados y estadísticas detalladas de la autoevaluación y mejores prácticas de la compañía en la página de comunicación de progreso del participante.

Además de publicar el informe anual, FCC Construcción ha ratificado el compromiso de adhesión voluntaria al Pacto Mundial. La compañía se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2004. Como miembro fundador de ASEPAM, ha participado en sus actividades desde el inicio, con el fin de compartir las buenas prácticas que promueven la implantación de los Diez Principios.

# INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GRUPO FCC

| Indicadores económicos | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| Importe neto de la cifra de negocios | Millones de euros | 11.152,2 | 11.896,7 | 11.908,0 |
| Beneficio operativo bruto. Ebitda | Millones de euros | 753,4 | 1.256,4 | 1.366,0 |
| Beneficio neto de explotación. Ebit | Millones de euros | (402,9) | 393,2 | 778,8 |
| Cash flow de explotación | Millones de euros | 701,9 | 995,1 | 967,8 |
| Cash flow de inversiones | Millones de euros | (448,6) | 7,7 | (507,3) |
| Cartera de proyectos | Millones de euros | 33.576,0 | 35.238,0 | 35.309,0 |
| Valor económico generado | Miles de euros | 10.802.226 | 12.128.878 | 12.349.508 |
| Valor económico distribuido por el Grupo FCC | Miles de euros | 11.334.312 | 11.703.268 | 11.645.796 |
| Aprovisionamientos (proveedores de materiales y servicios) | Miles de euros | 5.203.681 | 5.483.597 | 5.576.595 |
| Gastos salariales | Miles de euros | 3.191.332 | 3.331.103 | 3.258.153 |
| Impuesto sobre sociedades | Miles de euros | (164.234) | 20.210 | 97.761 |
| Intereses y diferencias de cambio | Miles de euros | 591.341 | 489.164 | 401.100 |
| Dividendos pagados a accionistas | Miles de euros | 0 | 173.191 | 201.236 |
| Contribución económica en ciudadanía corporativa. | Miles de euros | 4.500 | 6.180 | 6.200 |
| Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos (subvenciones) | Miles de euros | 220.239 | 159.721 | 104.693 |
| Actividad certificada en ISO 9001 | % | 81,1 | 84,5 | 86,6 |
| Compras a proveedores | Miles de euros | 916.550 | 881.779 | 2.186.770 |
| Compras totales a proveedores locales gestionadas directamente | % | 90 | 93,5 | 68,3 |
| Ética e integridad | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
| Comunicaciones recibidas a través del canal del Código ético | nº | 23 | 14 | 3 |
| **Indicadores ambientales** | | | | |
| Eficiencia y tecnología | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
| Inversión en I+D+i | Miles de euros | 28.474 | 16.326 | 11.400 |
| Actividades con certificación ambiental (ej: ISO 14001) | % | 78 | 79 | 74 |
| Emisiones de $SO_2$ * | kg | 2.532.655 | 3.212.498 | 9.372.040 |
| Emisiones de $NO_x$ * | kg | 17.407.693 | 19.185.920 | 23.051.524 |
| Emisiones de partículas * | kg | 2.557.722 | 2.956.737 | 510.893 |
| Consumo de materiales | toneladas | 66.743.492 | 82.410.991 | 124.873.723 |
| Materiales de origen renovable | toneladas | 8.815.606 | 10.580.427 | ND |
| Materiales de origen reciclado | toneladas | 9.679.289 | 10.615.176 | ND |
| Materiales certificados | toneladas | 701.601 | 1.963.658 | ND |
| Consumo de agua | $m^3$ | 14.084.342 | 15.013.567 | 18.741.763 |
| Consumo de agua reciclada | $m^3$ | 610.373 | 3.289.728 | 2.253.057 |
| Consumo procedente de aguas superficiales | $m^3$ | 2.987.563 | 2.658.021 | 4.268.260 |

# RSC INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GRUPO FCC

| Indicadores ambientales | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| Consumo procedente de aguas subterráneas | $m^3$ | 3.828.606 | 1.110.799 | 1.030.034 |
| Consumo procedente de suministro municipal | $m^3$ | 5.081.542 | 5.206.906 | 5.610.195 |
| Consumo procedente de otras fuentes | $m^3$ | 1.576.258 | 2.748.112 | 5.580.217 |
| Aguas residuales vertidas | $m^3$ | 500.330.167 | 496.474.025 | 2.612.830 |
| Aguas residuales depuradas | % | 92,6 | 94,2 | 99,3 |
| Captación de agua para su gestión | $m^3$ | 690.441.069 | 676.576.513 | 647.076.873 |
| Porcentaje de agua subterránea captada | % | 35,8% | 28,7% | 26,8% |
| Porcentaje de agua superficial captada | % | 60,8% | 66,7% | 69,1% |
| Porcentaje de agua desalada captada | % | 1,4% | 1,8% | 1,2% |
| Porcentaje de otras captaciones | % | 1,9% | 2,8% | 2,9% |
| Residuos totales generados | toneladas | 5.551.115 | 4.830.697 | 10.277.579 |
| Residuos peligrosos generados | toneladas | 139.800 | 277.441.08 | 176.162 |
| Residuos no peligrosos generados | toneladas | 5.411.315 | 4.553.255,92 | 10.101.417 |
| Residuos recolectados | toneladas | 10.384.776 | 10.771.438 | 22.639.951 |
| Residuos urbanos | toneladas | 8.105.721 | 8.445.372 | ND |
| Residuos industriales peligrosos | toneladas | 694.569 | 499.217 | ND |
| Residuos industriales no peligrosos | toneladas | 1.584.486 | 1.826.850 | ND |
| Residuos admitidos en centros de FCC | toneladas | 16.710.490 | 15.542.788 | ND |
| Residuos urbanos | toneladas | 10.983.933 | 13.452.376 | ND |
| Residuos industriales peligrosos | toneladas | 172.637 | 268.745 | ND |
| Residuos industriales no peligrosos | toneladas | 5.553.920 | 1.821.667 | ND |
| Tratamiento dado a residuos peligrosos | | | | |
| Valorización | % | 27 | 5 | 5 |
| Estabilización | % | 28 | 14 | 14 |
| Transferidos a un gestor final/otros destinos | % | 45 | 82 | 82 |
| Tratamiento dado a residuos no peligrosos | | | | |
| Valorización | % | 26 | 18 | ND |
| Eliminación en vertedero controlado | % | 66 | 76 | ND |
| Transferidos a un gestor final / otros destinos | % | 7 | 6 | ND |
| Energía y cambio climático | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
| Emisiones totales de GEI | t $CO_2$eq | 11.554.189 | 11.917.117 | 16.031.631 |
| Emisiones directas de GEI | t $CO_2$eq | 10.808.177 | 11.342.481 | 14.702.036 |
| Emisiones indirectas de GEI | t $CO_2$eq | 746.012 | 574.636 | 1.329.595 |
| Consumo directo de energía | GJ | 36.464.378 | 34.798.033 | 51.316.981 |
| Energía renovable consumida | GJ | 2.990.430 | 2.430.702 | 2.270.967 |
| Energía no renovable consumida | GJ | 33.473.948 | 32.367.332 | 49.046.014 |
| Consumo indirecto de energía | GJ | 7.811.002 | 6.190.452 | 10.780.124 |

# INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GRUPO FCC RSC

| Indicadores ambientales | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| Energía eléctrica consumida | GJ | 7.792.273 | 6.176.025 | 10.765.955 |
| Energía en forma de vapor consumida | GJ | 18.729 | 14.427 | 14.169 |
| Consumo total de energía | GJ | 44.275.379 | 40.988.485 | 62.097.105 |
| Generación de energía renovable | GJ | 4.295.192 | 2.855.421 | 1.001.613 |
| Energía eólica producida | GJ | 3.064.680 | 2.667.344 | 887.065 |
| Energía fotovoltaica y termosolar producida | GJ | 187.795 | 121.464 | 114.548 |
| Energía producida a partir de residuos (fracción biomasa) | GJ | 633.482 | 13.608 | ND |
| Energía producida a partir de biogás | GJ | 352.524 | ND | ND |
| Energía hidráulica producida | GJ | 56.712 | 53.005 | ND |
| Indicadores sociales | | | | |
| Comunidad | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
| Inversión en acción social/ciudadanía corporativa | Millones de euros | 4,5 | 6,2 | 5,1 |
| Personas | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
| Plantilla total | Nº | 80.549 | 90.749 | 90.013 |
| Total mujeres | Nº | 15.931 | 19.196 | 19.197 |
| Total hombres | Nº | 64.618 | 71.554 | 70.816 |
| Porcentaje de mujeres directivas respecto del total de directivos | % | 16,6 | 13,6 | 12,3 |
| Número de empleados con contrato indefinido | Nº | 29.565 | 32.637 | 31.807 |
| Número de empleados con contrato temporal | Nº | 9.732 | 11.444 | 10.697 |
| Número de empleados adscritos | Nº | 41.252 | 46.668 | 47.509 |
| Rotación voluntaria total | % | 6,46 | 5,42 | ND |
| Rotación voluntaria total hombres | % | 5,40 | 5.69 | ND |
| Rotación voluntaria total mujeres | % | 1,06 | 4.40 | ND |
| Número de empleados discapacitados | Nº | 963 | 1.019 | 1.042 |
| Personas contratadas dentro de la proximidad geográfica | % | 14.655 | 67*** | ND |
| Nº horas de formación por empleado | Nº | 12,11 | 10.21 | 9.53 |
| Nº trabajadores cubierto por convenio colectivo (España) | Nº | 100% | 100% | 100% |
| Nº de bajas por accidente laboral propio+subcontrata (excepto in itinere o causas cardiovasculares) | Nº | 5.045 | 7.589 | — |
| Índices de accidentalidad Grupo FCC (personal propio, nacional e internacional) | | | | |
| Índice de frecuencia | — | 26,91 | 36,18 | 40,31 |
| Índice de gravedad | — | 0,61 | 0,83 | 0,87 |
| Índice de incidencia por accidentes laborales | — | 53,2 | 69,75 | 77,20 |
| Índice de absentismo | — | 5,25 | 6,91 | 7,07 |
| Índices de accidentalidad Grupo FCC (personal propio + subcontrata) | | | | |
| Índice de frecuencia | — | 25,7 | 33,92 | 38,22 |
| Índice de gravedad | — | 0,6 | 0,76 | 0,82 |

# RSC INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GRUPO FCC

| Indicadores sociales | Unidades | 2012 | 2011 | 2010 |
|---|---|---|---|---|
| Índice de incidencia por accidentes laborales | — | 51,4 | 64,58 | 72,12 |
| Índice de absentismo | — | 4,56 | 5,87 | 6,12 |
| Víctimas mortales por accidente laboral | | | | |
| Total Grupo FCC (personal propio + subcontrata) | nº | 10 | 13 | 18 |
| Propios | nº | 6 | 9 | 11 |
| Subcontratas | nº | 4 | 4 | 7 |

*Actividades de cemento, infraestructuras y servicios.
** Actividades de infraestructuras
***FCC Corporativo y actividad de Servicios

# CÓMO SE HA ELABORADO EL INFORME

El sexto Informe de responsabilidad corporativa del Grupo FCC, proporciona información acontecida en la compañía y en sus negocios durante 2012, los avances, actividades e indicadores de cumplimiento de los ejes estratégicos definidos en el Plan Director 2012-2014; Para conocer la evolución de la estrategia de responsabilidad corporativa a lo largo de los años en FCC, se recomienda al lector visitar la página web de FCC, que contiene información exhaustiva sobre la gestión de la Responsabilidad Corporativa en el Grupo y en sus filiales.

El informe contiene una introducción del negocio y principales magnitudes, información acerca de los hitos y objetivos en cada una de las tres líneas de negocio del Grupo: Infraestructuras, Servicios y Agua; y la información sobre la estrategia en responsabilidad corporativa y los programas de acción, conforme a las tres líneas estratégicas del Plan Director (comportamiento ejemplar, conexión ciudadana y servicios inteligentes). Cada uno de los tres capítulos, contiene un resumen de las principales políticas e iniciativas vigentes.

Dado que este informe contiene información sobre el enfoque global de la compañía en los asuntos relacionados con la sostenibilidad, en ocasiones se omite cierta información que pudiera resultar útil. En estos casos, se invita al lector que desee más información a visitar la página web corporativa, o los correspondientes informes de sostenibilidad publicados por las líneas de negocio del Grupo FCC, los cuales se extienden en detalles específicos de cada actividad.

El presente informe ha sido preparado conforme a la Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI), en la versión de marzo de 2011 (denominada G3.1), en el nivel de aplicación más alto (el A+), así como según la norma AA 1000 APS de Accountability (versión de 2008). También se responde al suplemento sectorial de GRI para el sector de la construcción.

Durante los dos últimos años, se ha invertido en mejoras del sistema de recogida de información, y a potenciar la herramienta a través de la cual reportan las áreas y los negocios. Esta herramienta informática, llamada Horizonte, concebida para facilitar la recogida y la consolidación de la información cualitativa y cuantitativa, se ve reforzada año a año con la elaboración de protocolos de apoyo a los informantes de las áreas y negocios, para garantizar la fiabilidad, la calidad, la homogeneidad y la procedencia de la información. Además se ha realizado una matriz de materialidad en la que se han asegurado que cada negocio reporta su desempeño en base a los indicadores materiales según el impacto de sus actividades y las expectativas de sus grupos de interés.

La Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Corporativa, se encarga de coordinar la rendición de cuentas sobre el desempeño económico, social y medioambiental de la compañía, así como del impulso del Plan Director de Responsabilidad Corporativa.

### Aplicación de la norma AA 1000 en la elaboración de este informe:

**Inclusividad.** El Grupo FCC y cada uno de sus negocios realizan periódicamente consultas con sus grupos de interés. Para la elaboración del presente informe se ha tenido en cuenta la estructura del Plan Director 2012-2014, para el desarrollo del cual se realizaron tanto consultas internas, a través de entrevistas a los responsables de las áreas y negocios, como externas: encuentros con expertos en energía, ciudades, medios de comunicación, representantes de ONG y administraciones públicas. A este respecto, la información contenida en este informe de responsabilidad corporativa, pretende dar una respuesta a las expectativas de los grupos de interés identificadas.

**Relevancia.** Durante el diseño del Plan Director que es la estructura del presente informe, se realizó un análisis de las tendencias sostenibles a las cuales debe dar respuesta el Grupo FCC como empresa de servicios ciudadanos. Este análisis de tendencias, estuvo basado en informes de fuentes de referencia como World Economic Forum, Slim cities: sustainable buildings; Smat Energy; Water Resources Group; o el informe especial de 2011 del IPCC Special Report on Renewable Energy Sources and Climate Change Mitigation. Posteriormente, en una ronda de entrevistas internas y una mesa de expertos, se consultó la relevancia de estas tendencias y los aspectos materiales que debía tener en cuenta la compañía según su actividad, el objeto de aportar valor a dicho Plan.

**Capacidad de respuesta.** En el presente Plan Director, el Grupo FCC ha diseñado una serie de acciones para dar respuesta a los retos que se han identificado como claves para la compañía. Es por ello que la respuesta del Grupo al desafío de conjugar su actividad con desarrollar las ciudades sostenibles del futuro, está orientada a atender mejor a los ciudadanos, a poner a las personas del Grupo en el eje central de la estrategia y a dar mayor énfasis a la sostenibilidad de la cadena de proveedores.

# RSC CÓMO SE HA ELABORADO EL INFORME

## Materialidad y participación de los grupos de interés

Este es el sexto Informe de Responsabilidad Corporativa dirigido a los grupos de interés del Grupo FCC. Éstos contribuyen al conocimiento y entendimiento de los asuntos que interesan y preocupan a la compañía y, por tanto, constituyen un aspecto clave en la gestión y confianza social en el Grupo. Para dar respuesta a estos asuntos, en 2010 se realizó un estudio de materialidad y en 2011 se continuaron los trabajos de consulta para la elaboración del nuevo Plan Director 2012-2014. En 2012, las áreas de negocios son las que han mantenido mayor comunicación con los grupos de interés directos.

Los canales de comunicación proporcionados por FCC propician la comunicación fluida con los grupos de interés. El apartado "Diálogo y participación" de este informe analiza en detalle estas vías de comunicación, a través de las que el Grupo recoge valiosa información.

## Alcance del Informe de responsabilidad corporativa 2012

El perímetro de información del presente informe coincide con el perímetro de consolidación financiera del Grupo, y refleja las actividades de la compañía durante el año 2012. En concreto, el alcance de la información proporcionada en el presente informe, tanto para los apartados de Conexión Ciudadana como de Comportamiento Ejemplar, se corresponde con el perímetro de integración que se emplea para la consolidación financiera, según el cual, se consideran los datos del 100% de las empresas participadas sobre las que se tiene el control de la gestión, independientemente de su participación. En el caso de las UTEs, se aportan los valores de aquéllas de las que se tiene el control de la operación, aplicando su porcentaje de participación. Tanto en el apartado de Servicios Inteligentes como en el de Comportamiento Ejemplar, atendiendo al principio de materialidad y a la disponibilidad de la información por áreas de negocio, el alcance de los datos cuantitativos excluye la filial Proactiva.

El Grupo FCC, caracterizado por su diversidad geográfica y de actividades, está trabajando para extender el alcance de la información a todas las compañías que la integra. La relación de empresas del Grupo FCC a 31 de diciembre de 2012, y una descripción de cada una, figuran en los anexos de las cuentas anuales.

## Calidad y fiabilidad de la información divulgada

Este informe pretende dar a conocer públicamente asuntos e indicadores que se han identificado como materiales y que permiten atender a las expectativas de los grupos de interés del Grupo, informando debidamente su toma de decisiones.

El proceso de elaboración de la memoria se ha guiado por los principios establecidos por Global Reporting Initiative (GRI) en su Guía G3.1 para reflejar una información de calidad e incluye la información adicional requerida por el suplemento "Construction and Real Estate", que contiene indicadores específicos para las compañías del sector de la construcción y el inmobiliario, y que son de obligado seguimiento para todas aquellas compañías que desean obtener la calificación A+, otorgada por GRI a aquellos informes que sigan sus recomendaciones. Este informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio 2012 ofrece una visión equilibrada, comparable, precisa, fiable, periódica (anual) y clara sobre el desempeño económico, social y ambiental del Grupo.

El índice con los contenidos del Global Reporting Initiative (Índice GRI) se encuentra disponible en la página web corporativa de FCC, www.fcc.es.

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2012 de FCC ha sido verificado por KPMG de acuerdo al estándar internacional ISAE 3000. El alcance, descripción del trabajo y conclusiones de esta verificación se encuentran en el capítulo titulado Carta de Verificación.

## AUTOCALIFICACIÓN DEL INFORME EN LA ESCALA G3

| | C | C+ | B | B+ | A | A+ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Autodeclaración | → | → | → | → | → | ☑ |
| Verificación externa | → | → | → | → | → | ☑ |
| Revisión GRI | → | → | → | → | → | ☑ |

### Pacto Mundial de las Naciones Unidas

En 2012, el Grupo FCC continuó apoyando firmemente los Diez Principios del Pacto Mundial, principios relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, protección del medio ambiente y corrupción. El Grupo está asociado a la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM) desde 2007, cuyo objetivo principal es apoyar, promover y difundir la incorporación de los Diez Principios en la visión estratégica de las compañías.

Como muestra de su firme apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial, el Grupo FCC incluye en todos sus contratos con proveedores una cláusula, aprobada por el Comité de Dirección, por la que se obliga a todos los proveedores y contratistas del Grupo FCC a conocer el Código ético del Grupo y a cumplir con los 10 principios del Pacto Mundial. Esta cláusula es una garantía para el Grupo de que sus proveedores hacen efectivos estos principios en sus propias actividades.

# RSC INFORME DE VERIFICACIÓN

KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

**Informe de Revisión Independiente**
**para la Dirección de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.**

Hemos realizado una revisión de la información no financiera contenida en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante FCC) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 (en adelante, "el Informe"). La información revisada se circunscribe al contenido referenciado en las secciones denominadas Dimensión Económica, Dimensión Ambiental y Dimensión Social del Índice GRI referenciado en el capítulo del Informe titulado "Cómo se ha elaborado el Informe".

La Dirección de FCC es responsable de la preparación y presentación del Informe de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 3.1 (G3.1) según lo detallado en el capítulo titulado "Cómo se ha elaborado el Informe". En dicho capítulo se detalla el nivel de aplicación autodeclarado, el cual ha recibido la confirmación de Global Reporting Initiative. La Dirección también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo; de la implantación de procesos y procedimientos que cumplan los principios establecidos en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000 2008 (AA1000 APS); de la determinación de los objetivos de FCC en lo referente a la selección y presentación de información sobre el desempeño en materia de desarrollo sostenible; y del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión del desempeño de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión limitada y, basado en el trabajo realizado emitir un informe. Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la Norma ISAE 3000, *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). Estas normas exigen que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si el Informe está exento de errores materiales y que cumplamos las exigencias éticas, incluyendo las de independencia incluidas en el Código Ético del International Ethics Standards Board for Accountants. Además, hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo a la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000 AS 2008 de AccountAbility (Tipo 2) que abarca no sólo la naturaleza y el alcance del cumplimiento, por parte de la organización, de la norma AA1000 APS, sino que además evalúa la fiabilidad de la información referente al desempeño tal y como se indica en el alcance.

El alcance de los procedimientos de recopilación de evidencias realizados en un trabajo de revisión limitada es inferior al de un trabajo de seguridad razonable y por ello también el nivel de seguridad que se proporciona. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Nuestro trabajo de revisión limitada ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, principalmente a las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe, y en aplicar los siguientes procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias:

- Entrevistas con la Dirección para entender los procesos de los que dispone FCC para determinar cuáles son los asuntos principales de sus principales grupos de interés.
- Entrevistas con el personal pertinente de FCC, sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad.
- Entrevistas con el personal pertinente de FCC responsables de proporcionar la información contenida en el Informe.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- Lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño en sostenibilidad de FCC.

KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una filial de KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG Internacional"), sociedad suiza.

Reg. Mer Madrid, T. M.8?2, F.55, Sec. 8, H. M-240.480, Inscrip. 1ª
N.I.F. B-80?86662



- Verificación de que la información financiera reflejada en el Informe ha sido extraída de las cuentas anuales de FCC, auditadas por terceros independientes.

Nuestro equipo multidisciplinar ha incluido especialistas en AA1000 APS, en diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

En base a los procedimientos realizados, descritos anteriormente, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los datos recogidos en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas, ni que el Informe no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 3.1 según lo detallado en el capítulo del Informe titulado "Cómo se ha elaborado el Informe". Adicionalmente, y también basándonos en los procedimientos realizados, anteriormente descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos indique que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ha aplicado los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000 APS 2008 según lo detallado en el informe en el subcapítulo "Aplicación de la norma AA1000 en la elaboración de este informe".

En otro documento, proporcionaremos a la Dirección de FCC un informe interno que contiene todos nuestros hallazgos y áreas de mejora. Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las observaciones principales:

**En cuanto al principio de INCLUSIVIDAD**

Para la elaboración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2012, se han llevado a cabo una serie de consultas con organizaciones sectoriales de relevancia con el objetivo de analizar las tendencias actuales en materia de sostenibilidad. Adicionalmente, se han llevado a cabo mesas de expertos y entrevistas internas para completar este análisis previo. Se recomienda a FCC trabajar en la ampliación y formalización de este proceso de consulta interna y externa a las diferentes áreas de actividad del Grupo, así como en la actualización de la identificación de los grupos de interés relevantes para la compañía.

**En cuanto al principio de RELEVANCIA**

Durante el año 2012, el Grupo FCC ha continuado con la definición de las líneas de actuación contenidas en el Plan Director 2012-2014 para la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía. Como parte de este proceso, ha seguido llevando a cabo consultas con grupos de interés externos con el fin de determinar qué asuntos son importantes para la compañía. Para disponer de una visión lo más global y estratégica posible, se recomienda a FCC continuar trabajando en el establecimiento de canales de comunicación formales con cada uno de sus grupos de interés, de una manera periódica y común a todas las líneas de negocio, con el objetivo de tener un mecanismo formal de identificación de aspectos relevantes.

**En cuanto al principio de RESPUESTA**

FCC, en su Informe de Responsabilidad Social Corporativa, da respuesta a las necesidades que ha identificado que tienen sus grupos de interés. Además, dentro del Plan Director 2012-2014 se han establecido mecanismos de comunicación adicionales. En este sentido, FCC debería seguir avanzando en el establecimiento y la formalización de canales de diálogo bidireccionales con sus grupos de interés que permitan integrar sus necesidades, así como las respuestas aportadas, en los procesos de gestión de la compañía.

KPMG Asesores, S.L.

José Luis Blasco Vázquez

10 de mayo de 2013

AA1000 Assurance Provider

# ÚLTIMOS NOMBRAMIENTOS

## Comité de Nueva Creación

**ESTHER KOPLOWITZ ROMERO DE JUSEU, Presidenta del Comité de Innovación de FCC.** Principal accionista de FCC, S.A., es miembro del Consejo de Administración de FCC, S.A. y Presidenta de su Comité de Estrategia. Además es Vicepresidenta y miembro del Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas, S.A., y Fundadora y Presidenta de la Fundación Esther Koplowitz, desde la cual dedica especial interés al desarrollo de importantes proyectos para los más necesitados. Es Marquesa de Casa Peñalver.

El Comité de Innovación tiene como misión impulsar las políticas de I+D+i, promover los procesos de transformación y la aplicación de las nuevas tecnologías en todas las áreas del grupo.

# ÚLTIMOS NOMBRAMIENTOS

## Presidenta del Consejo de Administración de FCC

**ESTHER ALCOCER KOPLOWITZ, Presidenta del Consejo de Administración de FCC.** Licenciada en Derecho, ha cursado el Programa de Alta Dirección de Empresas del IESE. Hasta el momento era Vicepresidenta Segunda del Consejo de Administración de FCC y Presidenta de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones. También es miembro de su Comisión Ejecutiva y de los Comités de Estrategia y de Auditoría y Control. Forma parte de los Consejos de Administración de Cementos Portland Valderrivas, Realia y Globalvía.

Tiene experiencia internacional como consejera de FCC Environment, filial del área de servicios medioambientales en Reino Unido, y de SmVaK Ostrava a.s. (ciclo integral del agua, República Checa), y como miembro del Consejo de Vigilancia de Alpine Holding GmbH y de .A.S.A. Abfall Service AG (infraestructuras, Europa central y del este).

## Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Delegado

**JUAN BÉJAR OCHOA, Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Delegado.** Licenciado en Derecho y Empresariales (ICADE E-3). Inició su carrera profesional en Hisalba (Holderbank Group), que en aquel momento era el principal productor de cemento del mundo. Tras dos años en la Empresa Nacional de Autopistas, S.A, (ENASA), donde trabajó como jefe del departamento de planificación y control de gestión, puso en marcha UMAR, compañía diseñada para gestionar el negocio internacional del Grupo Holderbank (actualmente Holcim); como director general tuvo responsabilidad sobre todas las instalaciones de producción, almacenaje y transporte de cemento y sus derivados.

Entre 1991 y 2007 trabajó en el grupo Ferrovial, donde fue consejero delegado del área de Infraestructuras y de Cintra. Desde esta posición lideró la creación y salida a Bolsa de Cintra, la constitución de Ferrovial Aeropuertos y la adquisición de British Airport Authority (BAA). Cintra cotizó en la Bolsa de Madrid, llegó a alcanzar una capitalización de 7.368 millones de euros y formó parte del IBEX-35.

En junio de 2007 se instaló en la City londinense. Allí lanzó Citigroup Infrastructure Management Company. Como presidente de esta compañía, captó un fondo de 3.400 millones de dólares para inversión en infraestructuras y la posterior gestión de los activos. Entre las operaciones realizadas destacan la adquisición de Kelda, empresa de gestión integral de agua el Reino Unido, con un valor de 6.200 millones de libras, Itinere (8.000 millones de euros) y el 50% del portafolio internacional del aeropuerto de Vancouver.

Vinculado al grupo FCC desde julio de 2009, cuando asumió la presidencia ejecutiva de Globalvía, empresa de concesiones de infraestructuras compartida al 50% con Bankia. A esta responsabilidad añadió en febrero de 2012 la de presidente y consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas.

# ÚLTIMOS NOMBRAMIENTOS

## Área de Construcción

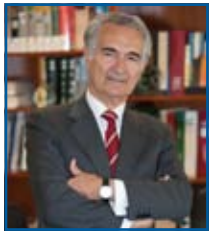

**FERNANDO MORENO GARCÍA, Presidente de FCC Construcción y miembro del Comité de Dirección.** Con dependencia del vicepresidente y consejero delegado, Juan Béjar Ochoa, Fernando Moreno sustituye en el cargo a José Mayor Oreja.

Comenzó su carrera profesional en 1973, tras finalizar sus estudios como ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en la Escuela Técnica Superior de Madrid. Ese año se incorporo a Dragados y Construcciones S.A., en la que permaneció hasta 1986, cuando pasó a fomar parte de Construcciones y Contratas S.A. como director de la delegación de Obra Civil de Madrid. Años después asumió la dirección de la Zona Centro de FCC Construcción.

En 1996 se hizo cargo de la Dirección General de Seragua, filial de FCC dedicada a la gestión del ciclo integral del agua. En 2000 fue nombrado director general de Aqualia gestión integral del agua, empresa resultante de la fusión entre Seragua y las empresas de gestión de agua de Veolia en España.

**AVELINO ACERO DÍAZ, Director general de Funciones Corporativas y Proyectos Especiales de FCC Construcción.** Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, lleva 27 años en FCC, donde hasta la fecha ha desempeñado la dirección general del área de Construcción. Tiene una gran experiencia en obras ferroviarias e infraestructuras de transporte. Comenzó su carrera profesional en 1971, año en que terminó sus estudios en la Universidad de Madrid. Hasta 1986 trabajó en la empresa Corsan, año en el que se incorporó a FCC.

**MIGUEL JURADO FERNÁNDEZ, Director general de FCC Construcción.** Es ingeniero de Caminos Canales y Puertos, licenciado por la Universidad Politécnica de Madrid en 1987.

Se incorporó a FCC en 1988 como responsable de producción, jefe de obra, gerente y director de producción. En 2005 es nombrado director de Desarrollo y Participadas de Aqualia y en el mismo año y hasta la fecha ha ejercido como Subdirector General de Desarrollo e Internacional de Aqualia.

# ÚLTIMOS NOMBRAMIENTOS

## Área de Servicios

**FÉLIX PARRA MEDIAVILLA, Subdirector general de Gestión del Agua**. Es Licenciado en Ciencias Geológicas por la Universidad Complutense de Madrid en 1977. Desde 1980 y hasta 1993 trabajó en Geoservices S.A., multinacional de servicios en la exploración y producción de petróleo y gas ocupando varios cargos. En 1993 se incorporó al Grupo General de Aguas en España (Actual Veolia) ocupando las posiciones de director Regional adjunto en Andalucía, director de Desarrollo y finalmente Director Regional de la Zona Centro desde 1998. Desde el año 2000 es el Director de la Zona Centro de Aqualia.

## Área Corporativa

**ANA VILLACAÑAS BEADES, Directora general de Organización y miembro del Comité de Dirección**. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, ha sido directora general de Recursos Corporativos del Grupo Isolux Corsan, al que llegó procedente de Ferrovial.

En este grupo fue directora de Recursos Humanos, Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial Agroman y de Cintra. Ana Villacañas reportará al consejero delegado.

**CARLOS BARÓN THAIDIGSMANN, Director general de Desinversiones**. Carlos Barón, quien mantendrá también la dirección general de Versia, dirigirá la oficina que coordinará el programa de desinversiones anunciado en el contexto del nuevo plan estratégico. Anteriormente fue director de Zona de Cemusa y Desarrollo Corporativo de Versia y director de Administración y Finanzas de FCC Agua y Entorno Urbano. Antes de su incorporación a FCC trabajo como director financiero en Arthur Andersen, Alas, S.A., TFE, S.A. y como gerente en Dygsa.

# ÚLTIMOS NOMBRAMIENTOS

## Cementos Portland Valderrivas

**JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE MIERA, Presidente y Consejero Delegado,** Sánchez de Miera ha sido máximo responsable del grupo cementero mexicano CEMEX en el Sur de Europa, África, Oriente Medio y Asia, y Vicepresidente y Consejero Delegado de CEMEX España. Sáenz de Miera sustituye a Juan Béjar, nombrado Vicepresidente y Consejero Delegado del Grupo FCC.

**ALICIA ALCOCER KOPLOWITZ. Vicepresidenta del Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas.** Licenciada en Derecho ha sido Consejera del grupo inmobiliario Gesinar y del Banco Zaragozano, donde trabajó en el departamento de riesgos y en la mesa de contratación.

Se incorporo en 1996 al departamento financiero de FCC, siendo actualmente miembro de su Consejo de Administración y vocal en la Comisión Ejecutiva. También es vocal de los Comités de Estrategia, de Auditoria y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Dentro del Grupo forma parte de los Consejos de Administración de Realia, Globalvía y, en el ámbito internacional, de FCC Environment en el Reino Unido, SmVak Ostrava en República Checa y del Consejo de Vigilancia de Alpine en Austria.

Dedica especial atención a la innovacion y a la protección de animales siendo en la actualidad consejera de la Clínica Cemtro de Madrid, Presidenta y fundadora de la marca Igüi y Presidenta de Honor de ANAA Asociación Nacional de Amigos de los Animales. Es Marquesa de Campoflorido.

# PERSONAL DIRECTIVO

| | |
|---|---|
| **Presidenta** | **Esther Alcocer Koplowitz** |
| | |
| **Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado** | **Juan Béjar Ochoa** |
| | |
| **Corporativo** | |
| Directora General de Organización | Ana Villacañas Beades |
| Director General de Desinversiones | Carlos Barón Thaidigsmann |
| | |
| Medio Ambiente y Agua | |
| | |
| **Presidente de FCC Servicios** | **José Luis de la Torre Sánchez** |
| | |
| Administración y Finanzas | Alberto Alcañiz Horta |
| Sistemas y Tecnologías de la Información | Manuel Miranda Acuña |
| | |
| Medio Ambiente | |
| **Director General** | **Agustín García Gila** |
| Administración y Finanzas | Juan Ricote Garbajosa |
| **Zona I** | **Jordi Payet Pérez** |
| Aragón - Rioja | Manuel Liébana Andrés |
| Barcelona capital y Baleares | Pablo Martín Zamora |
| Cataluña I | Martín Juanola Carceles |
| Cataluña II | Jesús Padulles Caba |
| Levante I | Salvador Otero Caballero |
| Levante II | Francisco Javier del Olmo Gala |
| Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A. | Miquel Boix Moradell |
| Tirssa | Juan Almirall Sagué |
| Tirmesa | Pedro Barceló Martínez |
| **Zona II** | **Faustino Elías Morales** |
| Andalucía I | Francisco Javier Irigoyen Arcelus |
| Andalucía II | Francisco José Cifuentes Santiago |
| Canarias | Miguel Ángel Castanedo Samper |
| Murcia-Almería | José Alcolea Heras |
| **Zona III** | **Jesús Medina Peralta** |
| Castilla y León | Antonio Rodríguez Gómez |
| Centro | José María Moreno Arauz |
| Galicia | Guillermo de Cal Alonso |
| Guipúzcoa-Navarra | Carmelo Aguas Martínez |
| Madrid | Raúl Pérez Vega |
| Norte | Ernesto Barrio Vega |
| Vizcaya | Eladio Orive Fernández |
| | |
| Servicios Centrales | |
| Servicios Técnicos | Alfonso García García |
| Maquinaria | Antonio Bravo Díaz |
| Aprovisionamiento | Santiago Muñoz Crespo |
| Estudios | Antonio Pousa Blasco |
| Sistemas de Gestión | José María López Pérez |
| Tratamiento de Residuos | Sylvain Cortés |
| Servicios Técnicos | Juan José González Vallejo |
| Coordinación y Desarrollo | Catherine Milhau |
| Sistemas y Tecnologías de la Información | Ignacio Arespacochaga Maroto |
| | |
| Residuos Industriales | |
| **Director General** | **Aurelio Blasco Lázaro** |
| Administración y Finanzas | Domingo Bauzá Mari |
| Director de Actividad | Íñigo Sánz Pérez |
| Este | Felip Serrahima Viladevall |
| Aragón | Julián Imaz Escorihuela |
| Centro y Canarias | Javier Fuentes Martín |
| Norte | Iñaki Díaz de Olarte Barea |
| Sur | Manuel Cuerva Sánchez |
| Papel y Cartón | Javier Montero Sánchez |
| Desarrollo | Mª Jesús Kaifer Brasero |
| ECODEAL | Manuel Simões |
| EEUU | Kenneth D. Cherry |
| Estudios | Antonio Sánchez-Trasancos Álvarez |
| | |
| Gestión del Agua | |
| **Subdirector General** | **Félix Parra Mediavilla** |
| Desarrollo e Internacional | Félix Parra Mediavilla |
| Administración y Finanzas | Isidoro Marbán Fernández |
| Zona Europa | Roberto Pérez Muñoz |
| Italia | Roberto Pérez Muñoz |
| SmVak | Miroslav Kyncl |
| Portugal y Extremadura | Jesús Rodríguez Sevilla |

# PERSONAL DIRECTIVO

| | |
|---|---|
| Europa Central | Rafael Pérez Feito |
| Concesiones | Luis de Lope Alonso |
| Aqualia infraestructuras | Javier Santiago Pacheco |
| | |
| **Zona I** | **Santiago Lafuente Pérez-Lucas** |
| Galicia | José Luis García Ibañez |
| Castilla y León | Juan Carlos Rey Fraile |
| Castilla-La Mancha | Matias Loarces Úbeda |
| Asturias | Francisco Delgado Guerra |
| Resto norte (Cantabria, Pais Vasco, Rioja y Navarra) | Fernando de la Torre Fernández |
| Centro y Canarias | Higinio Martínez Marín |
| Levante | Manuel Calatayud Ruiz |
| Castilla-La Mancha | Matias Loarces Úbeda |
| Aqualia Industrial | Santiago Lafuente Pérez-Lucas |
| **Zona II** | **Juan Luis Castillo Castilla** |
| Cataluña | Juan Luis Castillo Castilla |
| Baleares | Eduardo del Castillo Fernández |
| Levante (Comunidad Valenciana y Murcia) | Manuel Calatayud Ruíz |
| Aragón | Juan Luis Castillo Castilla |
| **Zona III** | **Lucas Díaz Gázquez** |
| Andalucía | Lucas Díaz Gázquez |
| Recursos Humanos de Negocio | Carmen Rodríguez Gómez |
| Desarrollo corporativo | Pedro Rodríguez Medina |
| Estudios | Alejandro Benedé Angusto |
| Innovación y Tecnología | Frank Rogalla |
| Gestión de servicios | Enrique Hernández Moreno |
| Marketing y Comunicación | José Arce de Gorostizaga |
| Seguridad y Salud | Pascual Capmany Corchón |
| Contratación | Antonio Vassal´lo Reina |
| Comercial | Cecilio Sánchez Martín |
| Control de Gestión y Clientes | Manuel Castañedo Rodríguez |
| | |

| Internacional | |
|---|---|
| **Director Internacional** | **Tomás Núñez Vega** |
| Director adjunto | Felipe Urbano de Saleta |
| Operaciones | Agustín Serrano Minchán |
| | |
| Austria y Centro Europa | |
| Consejero Delegado | Petr Vokral |
| Director General de Finanzas | Björn Mittendorfer |
| Austria, Hungria | Leitner Wolfgang |
| R.Checa,Eslovaquia,Polonia | Arnost Kastner |
| Rumania,Bulgaria,Serbia | Jakub Koznarek |
| Desarrollo | Franz Predl |
| Egipto | Manuel Ramírez Ledesma |
| Reino Unido | |
| Consejero Delegado | Paul Taylor |
| Director General de Finanzas | Vicente Orts Llopis |
| Desarrollo | Richard Belfield |
| Tratamiento y Eliminación | Chris Ellis |
| | |
| **Versia** | |
| | |
| **Presidente de FCC Versia** | **José Luis de la Torre Sánchez** |
| | |
| **Director General** | **Carlos Barón Thaidigsmann** |
| Administración y Finanzas | Juan Carlos Andradas Oveja |
| Sistemas y Tecnologías de la Información y RSC | Fernando del Caño Palop |
| | |
| Conservación y Sistemas | Ángel Luis Pérez Buitrago |
| Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT) | Ignacio Cabanzón Alber |
| Corporación Europea de Mobiliario Urbano (CEMUSA) | Eric Marotel Guillot |
| FCC Logística, S.A. | Luis Marceñido Ferrón |
| | |

# PERSONAL DIRECTIVO

| Construcción | |
|---|---|
| | |
| **Presidente de FCC Construcción** | **Fernando Moreno García** |
| | |
| **Director General de FCC Construcción** | **Miguel Jurado Fernández** |
| | |
| **Director General Adjunto de Construcción** | **Jordi Piera Coll** |
| Director General de Funciones corporativas y Proyectos especiales | Avelino Juan Acero Díaz |
| Administración y Finanzas | César Mallo Arias |
| Sistemas y Tecnologías de la Información | Tim Riewe |
| Subdirectores Generales | |
| · Subdirector General España, Portugal y África | Francisco Javier Lázaro Estarta |
| · Subdirector General Industrial | Santiago Ruiz González |
| · Subdirector General América | Alejandro Cisneros Müller |
| · Estudios y Contratación | Pedro Gómez Prad |
| · Servicios Técnicos | José Luis Álvarez Poyatos |
| · Área Corporativa | José Ramón Ruiz Carrero |
| | |
| **Sur** | **José María Torroja Ribera** |
| | Francisco Campos García (Subdirector) |
| | |
| · Andalucía | Jesús Amores Martín (Edificación)<br>José Antonio Madrazo Salas (Obra civil) |
| · Canarias y África central | Juan Madrigal Martínez-Pereda |
| | |
| **Centro** | **Antonio Pérez Gil** |
| | |
| · Centro Obra Civil | Ángel Serrano Manchado |
| · Centro Edificación | Alfonso García Muñoz<br>Francisco Mérida Hermoso |
| · País Vasco y Rioja | Norberto Ortega Lázaro |
| · Portugal | Antonio Ribeiro Mendes |
| | |
| **Noroeste** | **Juan Sanmartín Ferreiro** |
| | |
| · Castilla y León | José Manuel San Miguel Muñoz (Obra civil) |
| | Florentino Rodríguez Palazuelos (Edificación) |
| · Asturias - Cantabria | Guillermo Castanedo Elizalde |
| | |
| **Nordeste** | **Francisco José Diéguez Lorenzo** |
| | |
| · Valencia - Murcia | Rafael Catalá Reig |
| · Cataluña y Baleares | José Luis Negro Lorenzo (Edificación) |
| | Jordi Mari Escanellas (Obra civil) |
| · Aragón - Navarra | Roberto Javier Monteagudo Fernández |
| | |
| **Argelia** | **Josep Torrens Font** |
| | |
| **Europa** | |
| | |
| Construcción Europa | Jorge Ferrando Cuadradas |
| Desarrollo Europa | Alcibíades López Cerón |
| | |
| · Rumanía | Sébastien Picaut |
| · Polonia | Miguel Ángel Mayor Gamo |
| · Reino Unido e Irlanda | Rafael Foulquie Echevarría |
| | |
| ALPINE | |
| Presidente del Consejo de Vigilancia | Santiago Ruiz González |
| Consejero delegado de Alpine Holding | Arnold Schiefer |
| Consejero delegado de Alpine Bau Deutschland | Frank Jainz |
| Consejero delegado de Alpine Energie | Herbert Furch |
| | |
| **Oriente Medio** | **Jordi Piera Coll** |
| | |
| Desarrolllo Oriente Medio | Jesús Enrique Duque Fernández Rivero |
| | |
| · Arabia Saudí-Kuwait | Juan Manuel Cadenas Armentia |
| · Catar | Iván Gustavo Morales Puigcerver |
| · Emiratos Árabes - Omán | Gerardo Cruz Serrano |
| | |
| **Industrial** | **Santiago Ruiz González** |
| | |
| FCC SIE (Servicios Industriales y Energéticos) | Pablo Colio Abril |
| FCC ACI (Actividades de Construcción Industrial) | Pablo Colio Abril |

# PERSONAL DIRECTIVO

| | |
|---|---|
| Mantenimiento de Infraestructuras (MATINSA) | Miguel Cañada Echaniz |
| Proyectos y Servicios (PROSER) | Amalio Aguilar Bustillos |
| Prefabricados DELTA y MEGAPLAS | Rafael Villa López |
| Director Desarrollo América | Álvaro Senador-Gómez Lázaro |
| Concesiones | Félix Corral Fernández |
| | |
| | |
| **Área América y Transportes** | **Alejandro Cisneros Müller** |
| | |
| · Transportes | Alberto Enciso García |
| | |
| **Zona América del Sur** | **Javier Hidalgo González** |
| | |
| · Brasil | Antonio José A. S. Tenreiro |
| · Chile y Perú | Enrique Marijuan Castro |
| | |
| **Zona América Central** | **Eugenio del Barrio Gómez** |
| | |
| · México | Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez |
| · Centroamérica | Aurelio Callejo Rodríguez<br>Julio Casla García |
| · Colombia | Pedro José Collado Gómez |
| | |
| **Zona América del Norte** | **Jaime Freyre de Andrade Calonge** |
| | |
| · USA | Pedro Carlos Vega Jorge |
| · Canadá | Ignacio Rafael Gutierrez |
| | |
| **Servicios Técnicos** | **José Luis Álvarez Poyatos** |
| · Apoyo a Obra | Jesús Mateos Hernández-Briz |
| · Calidad y Formación | Antonio Burgueño Muñoz |
| · Innovación y Tecnología | Francisco Estaban Lefler |
| · Maquinaria | José Manuel Illescas Villa |
| · BBR PTE | Fernando Tejada Ximénez |
| | |
| **Áreas Corporativas** | |
| | |
| Recursos Humanos | Ángel Ignacio León Ruiz |
| Relaciones Institucionales | Guillermo Aparicio Torres |
| Prevención de Riesgos Laborales | Cristina García Herguedas |
| | |
| Asesoría Jurídica | |
| | |
| Nacional | Nicolás Ossorio Martín |
| Internacional | Serafín Rubén García Menéndez |
| | |
| **Concesiones de Infraestructuras** | |
| Globalvía | |
| **Presidente** | **Juan Béjar Ochoa** |
| **Director General** | **Luis Sánchez Salmerón** |
| | |
| **Cemento** | |
| | |
| **Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A.** | **José Luis Sáenz de Miera Alonso** |
| | |
| Adjunto al Presidente | José María Aracama Yoldi |
| Dirección de Comunicación | Dolores Álvarez Morales |
| Dirección Mercado África | François Cherpion |
| Dirección Mercado Estados Unidos | José Llontop |
| Dirección Industrial | Francisco Zunzunegi Fernández |
| Dirección de Medio Ambiente, Sostenibilidad e Innovación | José Ignacio Elorrieta Pérez de Diego |
| Dirección de Asesoría Jurídica | José Luis Gómez Cruz |
| Dirección de Administración y Finanzas | Jaime Úrculo Bareño |
| Dirección de planificación estratégica y relaciones con inversores | Víctor García Brosa |
| Dirección de Recursos Humanos, Sistemas de Información y Servicios Generales | Fernando Dal-Re Compaire |
| Dirección de Auditoría Interna | Fernando Robledo Sáenz |
| **Energía y Sostenibilidad** | |
| **Director General** | **Eduardo González Gómez** |
| Administración y Finanzas | José María Tomás Moros |
| Energías renovables | Juan Cervigón Simó |
| Servicios Energéticos y Sostenibilidad | Carlos Urcelay Gordobil |
| Planificación e Inversiones | Alejandro Seco Barragán |

# PERSONAL DIRECTIVO

| | |
|---|---|
| Construcción y termosolares | Hermenegildo Franco Martínez-Falero |
| | |
| **Secretaría General** | |
| **Secretario General** | **Felipe B. García Pérez** |
| | |
| **Director General de Asesoría Jurídica** | **José María Verdú Ramos** |
| Asesoría Jurídica de Madrid | Javier Gil-Casares Armada |
| Asesoría Jurídica de Barcelona | Esteban Correa Artés |
| Construcción | Nicolás Ossorio Martín (Nacional) |
| | Serafín Rubén García Menéndez (Internacional) |
| Servicios | Alfonso Goncer Coca |
| Versia | Juan de los Ríos Jimeno |
| Grupo ALPINE | Astrid Menacho Erxleben |
| Energía | Mar Sáez Ibeas |
| Gastos Corporativos y Servicios Generales | José María Seoane Yarza |
| | Francisco J.Sánchez Pérez (Subdirector) |
| | |
| **Administración y Tecnologías de la Información** | |
| **Director General** | **Antonio Gómez Ciria** |
| Subdirector General de Administración | Juan José Drago Masià |
| Coordinación Administrativa | Alberto Farré Ramos |
| Fiscal | Miguel Mata Rodríguez |
| Fiscalidad internacional | Natalia Soto Reumkens |
| Organización Administrativa y Presupuestos | José Mª Alamañac Gil |
| Gestión de la Innovación | Enrique Unamunzaga Guisasola |
| | |
| Sistemas y Tecnologías de la Información | Javier López Costa |
| Reingeniería y Procesos Corporativos | Manuel Argüello Pastor |
| Explotación de Infraestructuras y Telecomunicaciones | Marcos Navarro Alcaraz |
| Telecomunicaciones | Roberto Rosario Ribada |
| Gestión de Contratos de Infraestructuras | Enrique Martín Roldán |
| Gobierno de TI | Alfredo García López |
| | |
| Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Tecnológicos | Gianluca D'Antonio |

| | |
|---|---|
| | |
| Gestión de Compras | Juan Carlos Montejano Domínguez |
| Compras de Subcontratas | David Álvarez Rodríguez |
| Compras de Vehículos y Maquinaria | Jaime Peromarta Regert |
| Compras de Servicios y Suministros | Fernando Moncho Raynaud |
| Compras de Equipamiento Técnico y TI | Laura Lloro Modrego |
| Compras de Materiales | Luis Domínguez Ciria |
| | |
| Control de Gestión y Gestión de Riesgos | Raúl González Lorente |
| Control de Gestión | José Martín Vázquez |
| Control de Riesgos | José Ignacio Domínguez Hernández |
| | |
| **Finanzas** | |
| **Director General** | **Víctor Pastor Fernández** |
| Finanzas. Director Financiero | Manuel Somoza Serrano |
| Bolsa y Relaciones con Inversores | Miguel Coronel Granado |
| Financiación Nacional y Afigesa | José Manuel Carrasco Delgado |
| Financiación Internacional | José Liébana Alcantarilla |
| Equity Finance & Investments | Guillermo Moya García-Renedo |
| Financiaciones Estructuradas | Francisco Vila Meizoso |
| Estudios y Proyectos | Jesús González García |
| Control Financiero | Mariano Pérez Lorrio |
| Tesorería | Diego Salgado Otones |
| Seguros | Carlos Serantes Montalbán |
| **Recursos Humanos** | |
| **Director General** | **Francisco Martín Monteagudo** |
| | |
| Procesos y Servicios a la Organización | José María Merino Matesanz |
| Formación y Desarrollo | Alfredo Amores Gorospe |
| Organización y Compensación | Ana Valderrábano González |

# PERSONAL DIRECTIVO



| | |
|---|---|
| Selección y Empleo | Germán García Caballero |
| | |
| Servicios a los Empleados | Emilio Hermida Alberti |
| Administración de personal | Mercedes Medina Rojo |
| Seguridad, Salud y Bienestar | Juan Carlos Sáez de Rus |
| Legal Laboral y Diálogo Social | Luis Suarez Zarcos |
| Incorpora | Maria Antonia Gonzáles Ruiz |
| | |
| Seguridad | Eduardo del Rosal Vergara |
| | |
| **Auditoría Interna** | |
| **Director General** | **Miguel Hernanz Sanjuán** |
| Subdirección de Auditoría Interna Área Nacional | Maria Jesús Fernández López |
| Subdirección de Auditoría Interna Área Internacional | Sara Megía Recio |
| | |
| **Comunicación y Responsabilidad Corporativa** | |
| **Director General** | **José Manuel Velasco Guardado** |
| Relaciones Informativas | Julio Pastor Bayón |
| Marketing Corporativo y Marca | Juan Pablo Merino Guerra |
| Responsabilidad Corporativa | Javier López-Galiacho Perona |

www.fcc.es